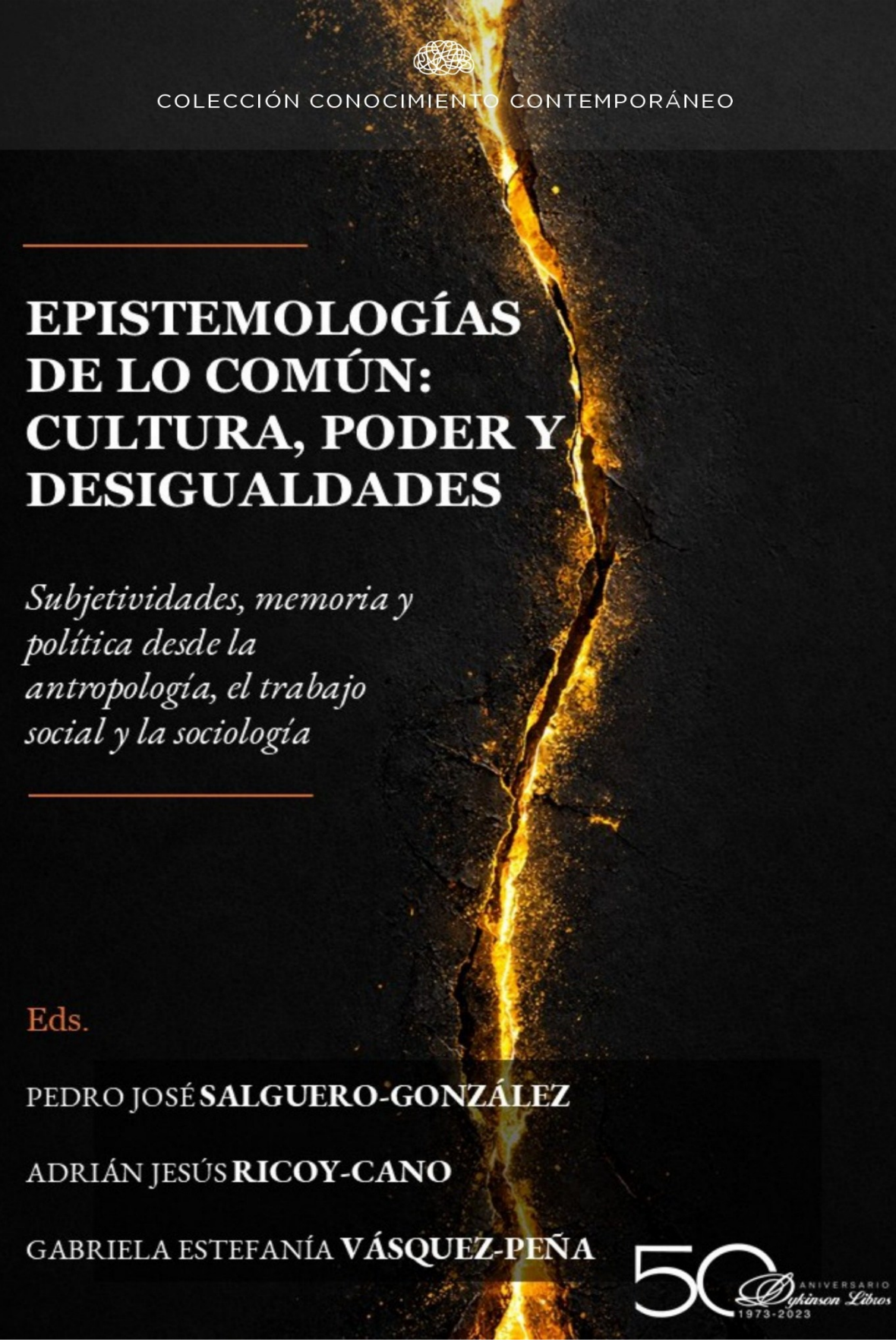

COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO
EPISTEMOLOGÍAS DE LO COMÚN: CULTURA, PODER Y DESIGUALDADES
Subjetividades, memoria y política desde la antropología, el trabajo social y la sociología
Eds.
PEDRO JOSÉ SALGUERO-GONZÁLEZ
ADRIÁN JESÚS RICOY-CANO
GABRIELA ESTEFANÍA VÁSQUEZ-PEÑA
50 ANIVERSARIO
Dykinson Libros
1973-2023

EPISTEMOLOGÍAS DE LO COMÚN: CULTURA, PODER Y DESIGUALDADES. SUBJETIVIDADES, MEMORIA Y POLÍTICA DESDE LA ANTROPOLOGÍA, EL TRABAJO SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA

COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

EPISTEMOLOGÍAS DE LO COMÚN: CULTURA, PODER Y DESIGUALDADES. SUBJETIVIDADES, MEMORIA Y POLÍTICA DESDE LA ANTROPOLOGÍA, EL TRABAJO SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA

Eds.

PEDRO JOSÉ SALGUERO-GONZÁLEZ
ADRIÁN JESÚS RICOY-CANO
GABRIELA ESTEFANÍA VÁSQUEZ-PEÑA

Dykinson, S.L.

2026

Esta obra se distribuye bajo licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.

Todos los capítulos que integran la presente obra han sido sometidos, con carácter previo a su publicación, a un proceso de revisión por pares abierta (*open peer review*), con el objetivo de reforzar el rigor científico, la transparencia y la rendición de cuentas de los agentes implicados. Los informes de evaluación resultantes de dicho proceso se encuentran disponibles a través de la editorial Dykinson S.L., garantizando la trazabilidad y apertura del procedimiento editorial. Esta práctica se alinea con las seis dimensiones de la ciencia abierta y, en particular, con la revisión por pares abierta como instrumento clave para mejorar la calidad, la integridad y la fiabilidad de la evaluación científica. Asimismo, es coherente con los principios establecidos en la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta (ENCA) 2023–2027, desarrollada tras la aprobación de la LOSU en 2023, que promueve prácticas evaluativas más justas, transparentes y alineadas con la ciencia abierta, incluyendo la experimentación en evaluación por pares abierta y el reconocimiento de nuevas formas de contribución científica. Del mismo modo, este enfoque converge con los planteamientos de la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA), que impulsa una reforma de la evaluación de la investigación basada en la calidad intrínseca de las contribuciones, la transparencia de los procesos y la responsabilidad social de la actividad científica.

EPISTEMOLOGÍAS DE LO COMÚN: CULTURA, PODER Y DESIGUALDADES.
SUBJETIVIDADES, MEMORIA Y POLÍTICA DESDE LA ANTROPOLOGÍA,
EL TRABAJO SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA

Maquetación: Francisco Anaya Benítez
© de los textos: los autores
© de la presente edición: Dykinson S.L.
Madrid 2026

N.º 294 de la colección Conocimiento Contemporáneo
1ª edición, 2026

ISBN 979-13-7006-504-1

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra.
Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

EQUIPO DE REVISIÓN POR PARES ABIERTA

La presente sección recoge el listado de las personas expertas que han participado en el proceso de revisión por pares abierta (*open peer review*) de los capítulos que conforman esta obra. Su labor ha sido fundamental para garantizar el rigor científico, la calidad académica y la transparencia del proceso editorial, en coherencia con los principios de la ciencia abierta y con los marcos actuales de evaluación responsable de la investigación, promovidos tanto a nivel nacional como internacional. El reconocimiento explícito de las personas revisoras responde, asimismo, a los compromisos de apertura, rendición de cuentas y valorización de las contribuciones académicas que sustentan este monográfico.

José Luis Anta Félez – Universidad de Jaén (España)
Antonio David Cámara Hueso - Universidad de Jaén (España)
Juan Lirio Castro – Universidad de Castilla La Mancha (España)
M.ª Carmen Martín Cano – Universidad de Jaén (España)
Gina Paola Velásquez Castañeda - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia)
Sandra Del Pilar Gómez Contreras – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia)
Juan Guillermo Lozano Camelo – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia)
José Joaquín Romero Basallo – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia)
Juan Brea Iglesias – Universidad Complutense de Madrid (España)
Mercedes López Pérez – Universidad de Jaén (España) / Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén
Marta García Domingo – Universidad de Jaén (España)
Mayte Cortés García – Universidad Complutense de Madrid (España)
Julio Lozano Ramírez – Universidad de Cádiz (España)
Livia Daniel García – New York University (EE. UU.)
Esther Rizo Casado – ESIC University (España)
Elba Iliana Cervantes López – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
María Teresa Nogueroles Núñez – Universidad de Córdoba (España)
Sandra Lorena Botina Narváez – Universidad de San Buenaventura (Colombia)
Dayana Jiménez Caraballo – Universidad Nacional de Colombia (Colombia)
Belén Macías Varela – Universidad de Cádiz (España)
Laura Sánchez Pérez – Universidad de Valladolid (España)
Juan Antonio Roa Domínguez – Universidad de Cádiz (España)
Gianluigi Moscato – Universidad de Málaga (España)
Aylin Mandak Arjona – Universidad de Málaga (España)
Mauricio Franco – Centro (México)
Rodolfo Escalada – Universidad Nacional de Rosario (Argentina)
David Diez Galindo – Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)
Karol Rodríguez – Tecnológico de Artes Débora Arango (Colombia)
Lara Medina – Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)
Valery Tellechea – Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)
Sergio Alejandro D´Antonio Maceiras – Universidad Politécnica de Madrid (España)
Andoni Alonso Puelles – Universidad Carlos III de Madrid (España)
Olga García Luque – Universidad de Murcia (España)
Hernán Darío Rodríguez Ossa – Tecnológico de Artes Débora Arango (Colombia)
David Alonso González – Universidad Complutense de Madrid (España)
Ester Prieto Ustio – Universidad Internacional Isabel I de Castilla (España)
Pablo Sierra Herrera – Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)
Julio Merino Tellechea – Universidad Autónoma de México (México)
Pablo Echeverría-Esparza – Universidad Pública de Navarra (España)

APOYOS Y AGRADECIMIENTOS

La realización de este monográfico ha contado con el valioso apoyo institucional y académico de diversas entidades que han contribuido, desde sus respectivos ámbitos, al fortalecimiento del diálogo científico, la cooperación interuniversitaria y la proyección social del conocimiento. En este sentido, se agradece especialmente el respaldo del Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS), la Universidad de Jaén, la Universidad de Granada, University of Sousse, Ajman University, la revista Antropología Experimental y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén. Su colaboración y apoyo han sido fundamentales para el desarrollo, la calidad académica y/o la proyección institucional de esta obra colectiva.

Cómo referenciar esta obra:

Salguero-González, P. J., Ricoy-Cano, A. J., y Vásquez-Peña, G. E. (Eds.). (2026). *Epistemologías de lo común: Cultura, poder y desigualdades. Subjetividades, memoria y política desde la antropología, el trabajo social y la sociología.* Dykinson.

INDICE

PRÓLOGO LO COMÚN COMO PREGUNTA: CULTURA, PODER Y DESIGUALDADES DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS..... 11
ADRIÁN JESÚS RICOY CANO

BLOQUE I
PENSAR LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO EN EL SIGLO XXI

CAPÍTULO 1. LAS VICISITUDES DEL CONCEPTO DE CULTURA..... 18
NORMA JOSEFINA FULLER OSORES

CAPÍTULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA «CULTURA DE PAZ» EN AULAS DE LENGUAS EXTRANJERASPOR MEDIO DE CUENTOS... 27
MANUEL J. PICADO SÁNCHEZ
MARINA CABALLERO GARCÍA DE MORAL
TERESA-G. SIBÓN-MACARRO

BLOQUE II.
IDENTIDAD, MEMORIA Y COMUNIDAD

CAPÍTULO 3. RECONFIGURACIÓN DEL DISCURSO NACIONALISTA EUROPEO EN TIEMPOS DE CRISIS (2020–2025)..... 51
MARIA CAMILA GUTIÉRREZ PÉREZ

CAPÍTULO 4. MÁS ALLÁ DE LA REPRESIÓN: IMPACTO SOCIAL Y DESAFÍOS ÉTICOS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA ARGENTINA DE 1970. 77
JOSÉ MIGUEL MORENO CARRILLO

CAPÍTULO 5. EL PAPEL COMUNITARIO DE LA MÚSICA EN LA CREACIÓN DE IDENTIDADES COLECTIVAS: EL CASO DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN..... 113
BÁRBARA BALLESTEROS RALERO

CAPÍTULO 6. DE LA RAÍZ A LA ACTUALIDAD: TRAYECTORIA DE LAS COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ARAGÓN..... 130
BASSAM HAFEZ SAKABANI

CAPÍTULO 7. RELIGIÓN, PATRIMONIO INMATERIAL Y RESISTENCIA: LA PRESENCIA DE IFÁ EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO 151
Grecy Pérez Amores
Agustín Dorta Rodríguez

CAPÍTULO 8. AMERICAN BEAUTY. LOCURA Y SUFRIMIENTO EN LA SOCIEDAD NEOLIBERAL 169
juan brea iglesias
renata nunes
Linda vanina ducca cisneros

BLOQUE III.
ARTE, AFECTOS Y EPISTEMOLOGÍAS ESTÉTICAS

CAPÍTULO 9. FIGURAS DESMESURADAS: LO COLOSAL COMO SÍMBOLO EN EL ARTE 191
Lucía cervantes barceló
ana tomás miralles

CAPÍTULO 10. DEBATE SOCIAL Y GIRO CONCEPTUAL HACIA LA INTERDEPENDENCIA EN LOS DISCURSOS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO 215
Enrique peña sillero
María paula santiago martín de madrid

CAPÍTULO 11. EL *DISPLAY* COMO OPERACIÓN ACTIVA: TERMINOLOGÍA Y PERFORMATIVIDAD DE LA DISPOSICIÓN EN LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA 248
Sofía Alemán Arozena
María Paula santiago Martín de Madrid

CAPÍTULO 12. *...Y TIRO PORQUE ME LLEVA LA CORRIENTE.* INCERTIDUMBRE Y MELANCOLÍA COMO MOTOR DE PRODUCCIÓN PICTÓRICA..... 258
Marina Maturana García

CAPÍTULO 13. APUNTES SOBRE LAS HUMANIDADES ENERGÉTICAS. FUNDAMENTOS CRÍTICOS EN EL ESTUDIO CULTURAL DE LA ENERGÍA FÓSIL 286
Lucia sanz montávez
María paula santiago martín de madrid

CAPÍTULO 14. LA SALUD COMO COMÚN. UNA REFLEXIÓN ETNOGRÁFICA REVISITADA SOBRE PRÁCTICAS COLECTIVAS Y ALIANZAS FEMENINAS 303
Vivian P. Rosado Cárdenas

BLOQUE IV.
POLÍTICA, TERRITORIO Y DESIGUALDADES CONTEMPORÁNEAS

CAPÍTULO 15. POLÍTICAS ENTRE CORRIENTES: UNA LECTURA CRÍTICA DEL PLAN NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA DE COSTA RICA (2025–2030) 321
Claudia Castro Sandí
Eugenia Boza Oviedo

CAPÍTULO 16. EL CICLO PROGRESISTA LATINOAMERICANO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI: TRANSFORMACIONES POLÍTICAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO 348
Luis miguel uharte pozas

CAPÍTULO 17. LA DEMOCRACIA EN JAQUE POR LA POLARIZACIÓN AFECTIVA PROMOVIDA DESDE LA POLÍTICA 365
Ibiza Melián

CAPITULO 18. LA RIOJA INVISIBLE: JÓVENES, HAMBRE Y REDES DE SUBSISTENCIA 385
Mª Ángeles Díaz Cama

CAPÍTULO 19. REPENSAR LO COMÚN DESDE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA: REFLEXIONES EN TORNO AL TRABAJO CON COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. 408
Eugenia Boza Oviedo
Claudia Castro Sandí

CAPÍTULO 20. EDUCANDO PARA REPENSAR LO COMÚN: EL INFORME AUTONÓMICO FOESSA CANARIAS 2022 COMO EJE DIDÁCTICO EN LA FORMACIÓN DE FUTUROS DOCENTES DE PRIMARIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 431
Juan Pedro Rivero González

CAPÍTULO 21. FORMAS DIVERSAS DE PARENTESCO EN ENTORNOS RURALES DE UNA ESPAÑA EN DECONSTRUCCIÓN. 450
Violeta Martínez Barella

CAPÍTULO 22. LA REINVENCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL EN TENERIFE. UNA MIRADA HACIA LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y POLÍTICAS LOCALES 475
Agustín Dorta Rodríguez
Grecy Pérez Amores
María Ibiza González Melián

CAPÍTULO 23. TEJIENDO PODER DE ABAJO HACIA ARRIBA: ACCIÓN COLECTIVA DE MUJERES COSTERAS FRENTE A LAS FALENCIAS DEL ESTADO COSTARRICENSE 490
Claudia Castro Sandí
María Eugenia León Amado
Pamela Bojorge Ortega

CAPÍTULO 24. PANORÁMICA DE LA JUVENTUD Y LA DESIGUALDAD A TRAVÉS DEL INDICADOR AROPE 516
Francisco Javier Aroca Cifuentes
Inmaculada Herranz Aguayo
Diego Pascual López Carmona
Juan Brea Iglesias

BLOQUE V
TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD

CAPÍTULO 25. WHAT IS WORK WORTH? EXPLORING WHAT GENERATIVE AI MEANS FOR WORKERS' LIVES AND LABOR 536
Julián Posada

CAPÍTULO 26. DESAFÍOS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN ADULTOS MAYORES. UN ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO SOBRE RETOS Y TENDENCIAS 545
Jose Jaime-Porras
Alberto Calahorro-López

CAPÍTULO 27. TAYLORISMO DIGITAL Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN AMAZON 563
Jorge Luis Guerrero Valle
Eva Bermúdez Figueroa

CAPÍTULO 28. ARTE, MUSEOS Y BRECHA DIGITAL: ESTRATEGIAS PARA UNA ACCESIBILIDAD CULTURAL INCLUSIVA EN EL SIGLO XXI 581
Ángela Muñoz Iglesias
Chele Esteve Sendra

CAPÍTULO 29. EL LENGUAJE "VEGETAL" Y LA RESIGNIFICACIÓN DISCURSIVA DE SIGNIFICADOS ASOCIADOS AL VEGETARIANISMO Y EL VEGANISMO EN LA COMUNICACIÓN DE BURGER KING ESPAÑA EN INSTAGRAM (2020–2025) 601
Francisco Javier Peña Rodríguez

CAPÍTULO 30. LA BIOMEJORA MORAL: ENTRE LA UTOPÍA Y EL DILEMA ÉTICO 621
David González Guillem

LO COMÚN COMO PREGUNTA: CULTURA, PODER Y DESIGUALDADES DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Habitamos tiempos en los que la pregunta por lo común ha recuperado una urgencia que no admite evasiones. Frente al avance de ciertas lógicas de mercantilización de la vida, la erosión de los lazos sociales y la proliferación de discursos que fragmentan y excluyen, las ciencias sociales y las humanidades se ven interpeladas de manera renovada ¿Qué queda de lo compartido? ¿Desde qué posicionamientos epistemológicos podemos pensarlo? ¿Qué prácticas, memorias y subjetividades lo producen y lo sostienen? Esta obra emana de estos cuestionamientos y se construye, precisamente, como un intento colectivo y plural de responderlas.

Epistemologías de lo común: cultura, poder y desigualdades. Subjetividades, memoria y política desde la antropología, el trabajo social y la sociología es el resultado de un esfuerzo colaborativo que reúne a investigadoras e investigadores de diversas instituciones y territorios con el propósito de examinar, desde ángulos complementarios, las condiciones de producción, erosión y resistencia de lo común en el mundo contemporáneo. No se trata de una obra unitaria en el sentido clásico del término, sino de una conversación académica abierta, dicho de otro modo, se trata de un espacio de diálogo entre disciplinas, metodologías y experiencias situadas que comparten la convicción de que el conocimiento crítico tiene una responsabilidad ética y situada con su presente.

El concepto de "lo común" que atraviesa estas páginas no remite a una esencia dada ni a una nostalgia comunitarista. Siguiendo las elaboraciones más recientes de la teoría social y política, lo común designa aquí el conjunto de prácticas, vínculos y condiciones materiales y simbólicas que los grupos humanos producen, negocian y defienden colectivamente frente a procesos de despojo, individualización y control que nos amenazan. Lo común es, en este sentido, un hacer y un disputar que

emerge de los cuerpos que se cuidan mutuamente, de los saberes que circulan al margen de las instituciones hegemónicas, de las memorias que se resisten a la amnesia impuesta, y de las formas estéticas y culturales que visibilizan lo que la norma pretende invisibilizar.

Este libro se organiza en cinco grandes bloques temáticos que, pese a su distinción analítica, mantienen entre sí una serie de tensiones productivas y conexiones. El primero, *Pensar la cultura y el conocimiento en el siglo XXI*, abre el volumen con una reflexión sobre las propias herramientas conceptuales con las que trabajamos. El concepto de cultura, central en la tradición antropológica y cada vez más disputado en los debates interdisciplinares, es sometido a un examen crítico que revela sus límites esencialistas y su potencial renovado cuando se piensa desde la dinámica, la heterogeneidad y el conflicto. Este giro epistemológico no es meramente teórico, pues implica reconocer que los marcos desde los que conocemos condicionan aquello que somos capaces de ver y de transformar.

El segundo bloque, *Identidad, memoria y comunidad*, explora los modos en que las subjetividades se constituyen en relación con la nación, el trauma histórico y la pertenencia colectiva. Los trabajos aquí reunidos abordan fenómenos tan diversos como la reconfiguración del discurso nacionalista europeo en el período 2020-2025, los impactos sociales y los desafíos éticos de la violencia política en la Argentina de los años setenta, o la presencia de la tradición religiosa de Ifá en el archipiélago canario como forma de resistencia y patrimonio inmaterial, entre otros. Lo que conecta estas contribuciones es la atención a los procesos de subjetivación, los modos en que individuos y colectivos se narran a sí mismos, construyen pertenencia y elaboran las heridas del pasado. En todos los casos, la memoria emerge no como archivo inerte, sino como práctica viva y políticamente cargada.

El tercer bloque, *Arte, afectos y epistemologías estéticas*, representa quizás la apuesta más singular y atrevida de este volumen, la incorporación del arte como territorio privilegiado para pensar lo político, lo común y lo afectivo. Los capítulos incluidos en este bloque examinan la figura del coloso en la historia del arte como metáfora del cuerpo colectivo; el giro hacia la interdependencia en los discursos del arte

contemporáneo socialmente comprometido; la performatividad del display como operación epistemológica activa; la melancolía y la incertidumbre como motores de producción pictórica; las humanidades energéticas como campo crítico ante la crisis ecosocial; y la salud como bien común a partir de una reflexión etnográfica sobre prácticas colectivas y alianzas femeninas. Este conjunto propone una lectura ampliada de lo estético que no lo separa de lo social, sino que lo entiende como uno de sus dispositivos constitutivos.

El cuarto bloque, *Política, territorio y desigualdades contemporáneas*, desplaza la mirada hacia las configuraciones locales y globales del poder. A través de estudios de caso situados en distintos contextos, desde Costa Rica hasta España, pasando por América Latina, los trabajos aquí reunidos examinan la polarización afectiva en las democracias contemporáneas, las políticas públicas en tensión con los intereses comunitarios, las formas de parentesco y organización social en entornos rurales, la reinvención del patrimonio como disputa política, y los indicadores estructurales de la desigualdad juvenil. La diversidad geográfica y temática de estas contribuciones no dispersa el análisis, más bien, lo enriquece al mostrar la naturaleza relacional y multiescalar de los procesos de exclusión y resistencia.

El quinto bloque, *Tecnología, digitalización y nuevas formas de desigualdad*, cierra esta monografía con una serie de reflexiones sobre las transformaciones que la automatización, la inteligencia artificial y la economía de plataformas están produciendo en las condiciones de vida, de trabajo y de acceso a la cultura. El taylorismo digital, la brecha generacional en el acceso a las tecnologías, las desigualdades de género en los entornos laborales algorítmicos o la resignificación del lenguaje en los dispositivos de comunicación corporativa son algunos de los fenómenos que se analizan desde una perspectiva crítica que no cede ante el optimismo tecnológico ni tampoco ante un pesimismo paralizante.

Una de las contribuciones más relevantes de este monográfico es, precisamente, su apuesta metodológica. La pluralidad de enfoques que convive en sus páginas, como la etnografía situada, el análisis del discurso, la historia conceptual, la investigación artística basada en la práctica, la hermenéutica sociocultural, la bibliometría y/o el análisis

documental crítico, no responde a un eclecticismo sin principios, sino a una convicción epistemológica; que los fenómenos sociales complejos requieren ser abordados desde múltiples perspectivas si se pretende dar cuenta acertada de su espesor. La interdisciplinariedad que recorre el volumen no borra las diferencias entre tradiciones disciplinares, sino que las pone en diálogo, generando fricciones productivas y zonas de encuentro fértil.

En este mismo sentido, el libro asume explícitamente que producir conocimiento es siempre un acto situado. Los trabajos que lo integran proceden de investigadoras e investigadores que trabajan desde universidades de España, América Latina y otras instituciones académicas o profesionales internacionales, con trayectorias, preguntas y compromisos ampliamente heterogéneos, pero con un patrón común. Esta diversidad de posiciones enunciativas no es un rasgo accidental, es una condición de posibilidad para pensar lo común de manera no homogeneizante. La epistemología que subyace a este proyecto no es la de un saber universal y desencarnado, sino la de conocimientos parciales, responsables y relacionales, en el sentido que Donna Haraway y otras teóricas feministas han articulado con precisión y profundidad.

Asimismo, el volumen mantiene una tensión deliberada entre lo empírico y lo teórico. Ninguno de los capítulos renuncia a anclar sus argumentos en materiales concretos, archivos, entrevistas, obras de arte, políticas públicas, narrativas mediáticas, datos estadísticos, notas de campo, pero tampoco renuncia a la abstracción conceptual que permite conectar esos materiales con debates más amplios. Esta doble fidelidad, a lo particular y a lo general, a la evidencia y a la interpretación, es uno de los rasgos que, a juicio de quienes coordinamos esta contribución, define una ciencia social digna de ese nombre.

El título del libro, *Epistemologías de lo común*, contiene una apuesta que conviene explicitar. La elección del plural, epistemologías (que no epistemología), es deliberada y tiene consecuencias. Sostiene que no existe un único modo legítimo de conocer y reconocer lo común, sino una multiplicidad de vías de acceso, cada una con sus supuestos, sus límites y sus potencialidades. Las epistemologías del Sur Global, los estudios decoloniales, las teorías feministas, la tradición crítica

frankfurtiana, la hermenéutica, los estudios culturales, todas estas corrientes tienen algo que aportar a la comprensión de los fenómenos que este libro examina, y todas ellas están presentes, en mayor o menor medida, en sus páginas.

Al mismo tiempo, el sintagma "lo común" actúa en el título como articulador y potenciador de una problemática que atraviesa los cinco bloques del libro, la pregunta qué tipos de vidas son consideradas posibles, deseables y defendibles en el presente, de manera colectiva. Esta pregunta adquiere particular urgencia en un momento histórico marcado por la crisis de los proyectos emancipatorios del siglo XX, la mutación de las formas de dominación, la emergencia de nuevas formas de solidaridad y la persistencia de desigualdades estructurales que el capitalismo global agudiza antes que resolver. El libro no ofrece respuestas definitivas a estos interrogantes, la modestia intelectual es también una virtud epistemológica, pero sí se espera que contribuya a formularlos con mayor precisión y a hacerlos más habitables.

Quisiera destacar, por último, el carácter generacional de muchas de las contribuciones aquí reunidas. Una parte significativa de las personas que participan en este volumen son investigadoras e investigadores jóvenes, en formación o en los primeros tramos de sus trayectorias académicas. Esta presencia no es anecdótica, también refleja la vitalidad de unas ciencias sociales y unas humanidades que, a pesar de las condiciones estructurales adversas en que se desarrollan, siguen produciendo pensamiento crítico, riguroso y comprometido con su tiempo.

Este libro llega al lector en un momento de profunda incertidumbre política y social, en diversos contextos sociales y culturales. Los nacionalismos excluyentes ganan posiciones en Europa y en América. Las democracias se ven acosadas por la polarización y la desinformación. La crisis climática avanza mientras los gobiernos negocian en los márgenes. Las tecnologías digitales reconfiguran el trabajo, la intimidad, los afectos y la esfera pública con una velocidad que supera la capacidad de las instituciones para regularlas. Y, sin embargo, proliferan también nuevas formas de cuidado mutuo, de acción colectiva, de memoria activa y de producción estética que resisten y proponen. Es en esta tensión, entre

la amenaza y la posibilidad, entre el cierre y la apertura, donde se inscribe la reflexión que este monográfico, en su conjunto, propone.

Invitamos a las personas lectoras a recorrer estas páginas no en busca de certezas, sino de preguntas mejor formuladas. Cada capítulo puede leerse de forma individual, pero el conjunto gana en profundidad cuando se leen los diálogos que los capítulos mantienen entre sí, es decir, los ecos conceptuales, las tensiones productivas, las convergencias inesperadas entre una etnografía colombiana y un análisis de cine norteamericano, entre una investigación sobre el arte colosal y una reflexión sobre los discursos nacionalistas europeos, entre las humanidades energéticas y las alianzas femeninas en torno a la salud. Es en esas conexiones donde reside, quizás, lo más valioso de un libro colectivo *"la posibilidad de que el conjunto sea más que la suma de sus partes"*. Lo común no está dado, se hace, se cuida y se defiende. Con esa convicción han sido escritas estas páginas, y con esa convicción las ponemos ahora en manos de quienes tengan la generosidad de leerlas.

ADRIÁN JESÚS RICOY CANO
marzo de 2026

BLOQUE I.

PENSAR LA CULTURA
Y EL CONOCIMIENTO EN EL SIGLO XXI.
FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EPISTEMOLÓGICOS

LAS VICISITUDES DEL CONCEPTO DE CULTURA

NORMA JOSEFINA FULLER OSORES
Universidad Católica del Perú

1. REFLEXIÓN TEÓRICA

Tendemos a asumir que la cultura está escrita en piedra. La gente suele decir "los españoles son así" o "los magrebíes son asa", o justificar sus prácticas afirmando que "así se acostumbra es decir". Sin embargo, la cultura no es un algoritmo o un código genético que nos condicione mecánicamente. Es, más bien, un producto humano, y el resultado de procesos prolongados de aprendizaje dentro de colectividades. Más aun, las culturas no son estables ni uniformes, sino dinámicas, diversas, y sometidas a constantes influencias mutuas. Lo que estoy afirmando quizás suene obvio, pero, en realidad, desafía intuiciones esencialistas históricamente arraigadas. En ese sentido, creo no estar exagerando al sostener que la noción de las culturas como productos humanos diversos y dinámicos producto de procesos de diálogo constante es una contribución esencial de la antropología a nuestra comprensión del mundo.

Así como las culturas no están escritas en piedra, la concepción de la antropología, como disciplina que las estudia, tampoco es inmutable. Frente a las ilusiones positivistas de sus fundadores, quienes asumieron que podían arribar a una comprensión objetiva y autocontenida de los fenómenos culturales, la antropología ha moderado sus ambiciones y exhibe más dudas que certezas. A la luz de este contexto, esta comunicación presentará un resumen de estos debates, de los interrogantes que nos abre y de sus posibles consecuencias para la viabilidad futura de estas disciplinas tomando como caso a la Antropología ya que esta tiene como objeto de estudio a la cultura.

Antes de desarrollar este debate, vale la pena recordar cuáles son el objeto y las premisas de esta disciplina. La antropología es el estudio de la humanidad, de los hombres antiguos u modernos y de sus modos de vida. Para ello se concentra en una cualidad que distingue particularmente a la especie humana: sus maneras de entender el mundo y sus formas de actuar no están inscritas en códigos genéticos sino que deben ser aprendidas y transmitidas de una generación otra a través de sistemas simbólicos tales como el lenguaje, las técnicas, las artes, la religión, etc. El hecho de que el ser humano nazca sin instintos fijos y deba aprender a actuar, sentir y pensar a través del proceso de socialización, hace que el producto no sea la expresión de una naturaleza humana universal sino de la manera en que esa cultura particular los moldeó como humanos. En consecuencia, cada cultura y tiempo histórico desarrolla una manera de entender el mundo, un sistema de valores y una forma de organización que le es propia. El corolario de esto es que cada tradición cultural, y cada época construyen su propio modelo de ser humano, por lo tanto no existiría un ser humano en abstracto, universal sino trobriandeses, machigengas, suecos o nigerianos.

La disciplina antropológica, entonces, se ocupa de la variedad cultural humana y busca dar cuenta de las diferentes tradiciones que los pueblos crean a través de su historia. Por lo tanto sus objetivos serían: ampliar el conocimiento sobre los pueblos dando cuenta de sus diversas expresiones y; abstraer sus similitudes para llegar a conclusiones sobre los rasgos comunes a todas las culturas humanas.

Sin embargo, la concepción de cultura desarrollada por la disciplina antropológica ha sido criticada en los últimos tiempos debido a que tendía a suponer que cada sistema cultural es único y dejaba de lado la evidencia de que la mayoría de las culturas está en contacto y es influenciada por sus vecinos y, que todo sistema cultural presenta inconsistencias y tiene conflictos internos. Dentro de ellas coexisten grupos diferentes según sus intereses económicos, étnicos, de género y así sucesivamente. Mas aun el préstamo cultural es una vía de cambio constante debido al intercambio entre poblaciones por la difusión de tecnologías, el comercio, la invasión, la conquista etc.

Habiendo dado cuenta de estos impasses, pasaré a reflexionar sobre los desafíos del concepto de cultura que ha experimentado la antropología durante las últimas décadas de su devenir.

1.1. Los límites conceptuales de la cultura

El concepto de cultura acuñado por la antropología ha dado grandes aportes al enfatizar la relatividad de la misma. Cada sociedad desarrolla conocimientos valores y formas de organización propias y válidas para ellos pero que no son universales. La variedad seria consecuencia del hecho de que los grupos humanos han vivido en espacios separados, se adaptaron a medios diferentes y fueron transmitiendo a cada generación sus propias tradiciones. Aunque el contacto entre sociedades es común, se supone que, cuando ello ocurre, cada grupo despliega formas a rechazar, adoptar y transformar los rasgos culturales ajenos.

El segundo principio básico de la antropología es la suposición de que toda cultura humana tiende a una cierta coherencia en sus formas de organización y en su manera de entender el mundo. Así por ejemplo existen ciertos ejes que definen el tipo de familia, de organización política, etc. de una sociedad. De este modo, si son matrilocales, el principio que rige la decisión de marcar residencia es que se vive en la aldea de la madre de la novia. Si mandan los ancianos, en cada generación los mayores serán los que tendrán el derecho legítimo a reclamar la autoridad sobre el conjunto. Obviamente, este principio es más certero en las sociedades simples que en las complejas donde cada mundo institucional desarrolla su propia racionalidad y puede contradecirse con la de otros cuerpos organizativos. Por ejemplo, la institución educativa pueden fundarse en la igualdad de los ciudadanos y el derecho universal a la educación mientras que el sistema económico supone la competencia de recursos y que el sistema educativo debe producir una jerarquía en las capacidades. No obstante, se supone que estas incoherencias pueden ser discutidas, negociadas y que, en última instancia se puede establecer una jerarquía entre ellas porque todos los miembros de esa sociedad conocen los principios en que se fundan.

El tercer principio se refiere a que toda cultura se actualiza a través de las relaciones humanas y, por lo tanto, que está constituida por personas y/o grupos que interactúan y están ligadas entre ellas a través de formas concretas de organización social tales como la familia, el parentesco, el estado, etc. En suma, aunque las culturas humanas están más o menos interconectadas, las relaciones entre diversos grupos y el sentido de pertenencia a una comunidad (identidad) se enmarcaban en tres supuestos: el anclaje territorial, la consistencia cultural y los vínculos sociales.

1.2. Culturas y globalización: cambios y resistencias

Dicho todo esto, no debemos perder de vista que las culturas no son compartimientos estancos y que, en tiempos recientes, los diques entre las mismas han tendido a diluirse. Como se reflexionará, este no ha sido un proceso mecánico ni libre de contradicciones, pero no puede ser soslayado por la antropología contemporánea.

La interacción entre culturas no es una novedad. A lo largo de la historia se ha dado un proceso de intercambio y préstamo cultural por el cual existen fenómenos que se extienden sobrepasando fronteras, integrando y conectando a comunidades y organizaciones en nuevas combinaciones de tiempo y espacio (Harvey, 199; Hall, 1992). Es el caso por ejemplo de la conquista de América, desde donde les estoy hablando, que trasladó la cultura occidental y cristiana a otros territorios e impuso sus formas de organización y sistemas de creencias. Como sabemos, la industrialización, iniciada durante el siglo XIX, y la después llamada globalización de fines del siglo XX e inicios del XXI, llevaron a que los eventos, decisiones, y actividades en una parte del mundo tengan consecuencias significativas para los individuos y comunidades de otras partes del globo. Véase por ejemplo, el impacto que están causando las políticas del actual gobierno norteamericano en nuestras economías y dinámicas políticas. Dicho de otro modo, el resultado de las elecciones generales en Estados Unidos concita un interés mucho mayor en el resto del mundo que un proceso electoral análogo en Perú.

La última oleada de globalización, desarrollada a grandes rasgos durante el último medio siglo, estuvo asociada a la revolución de los

medios de comunicación y a la expansión del sistema económico global (García Canclini 1996, 1999). Este proceso fue impulsado por el derrumbe del bloque socialista al final de la Guerra Fría y por políticas de liberalización comercial que, no obstante, han comenzado a ser cuestionadas tras el viraje nacionalista y proteccionista del gobierno estadounidense bajo el liderazgo de Donald Trump. Si bien hoy resulta bastante menos creíble —cuando no anacrónico— afirmar, como se hacía en los años noventa, que "vivimos en un mundo crecientemente globalizado", la reconfiguración del orden internacional en las últimas décadas ha conducido a un escenario económico y político en el que, pese al resurgimiento de pulsiones nacionalistas y estatistas, el capital productivo, las finanzas y el comercio continúan fluyendo en gran medida por encima de las fronteras nacionales. Asimismo, existen organizaciones internacionales que compiten con la autoridad de los Estados al imponerles decisiones y políticas. En este contexto, comprender a las comunidades —incluso en áreas percibidas como aisladas, como la Amazonía sudamericana— sin considerar el influjo de actores y dinámicas transnacionales, se ha vuelto una ficción tanto metodológica como epistemológicamente insostenible.

Si bien se ha tendido a enfatizar la dimensión económica de la globalización, la misma que ahora parecería la más precaria, la dimensión cultural del fenómeno resulta su componente más trascendente. Las dinámicas de expansión de medios de comunicación trasnacionales, acelerada durante las últimas dos décadas por los avances de las plataformas digitales han llevado a la emergencia de lo que ha sido bautizado como cultura global (Hannerz, 1990) para designar manifestaciones culturales e identidades colectivas que no se anclan en territorios ni en tradiciones históricas. Estas últimas retoman elementos dispersos, los reciclan para adaptarlos a las técnicas mediáticas y a los gustos de los consumidores y las distribuyen a todo el planeta. Así, fenómenos culturales antes improbables como observar a colectivos de jóvenes de América Latina o el Medio Oriente aficionados a la música pop coreana son ahora parte del paisaje cotidiano. A ello se suma la aparición de las redes sociales y últimamente la inteligencia artificial que han tenido dos efectos: el mundo de relaciones virtuales es hoy una dimensión central

de la vida de gran parte de la población. La inteligencia artificial lleva a su extremo la producción de expresiones culturales que no son fruto de la inventiva humana sino de logaritmos que la imitan e incluso superan. De esta manera, personas que antes realizaban lo fundamental de sus procesos de socialización dentro de los parámetros culturales del ámbito local, ahora lo hacen también conviviendo cotidianamente con una creciente presencia de elementos culturales foráneos, introducidos vía medios de comunicación digitales, redes sociales y la recién llegada inteligencia artificial. Así, por ejemplo, jóvenes de todo el mundo consumen cierta variedad de música o visten ropas producidas para el consumo global, interactúan con personas de todo el planeta y, más aún, con entidades no humanas con actantes, como Chat GPT y Deep Seek.

En lo que concierne a nuestro tema, el concepto de cultura, los rasgos que la definen han variado de naturaleza debido a que ha aparecido una categoría de productos culturales que no son la expresión de la historia de un grupo humano sino del reciclamiento de elementos dispares, recogidos de diversas localidades y difundidos a través del mercado y los medios de comunicación y las redes sociales. Frente a la circulación crecientemente descentralizada de contenidos en plataformas digitales y la irrupción de la inteligencia artificial como instrumento que suplanta la propia noción de autoría, posiblemente resulte cada vez más difícil identificar una canción, producción audiovisual o literaria por su localidad dirigen.

En este contexto, en el que la tendencia a una circulación más fluida de personas, capitales y mensajes nos relaciona cotidianamente con diversas culturas marcadamente dispares, nuestra identidad no puede definirse por la pertenencia exclusiva a la comunidad nacional. Esto abre nuevas formas de construir las identidades que no se fundan ahora en lo que diferencia a un grupo de otro, sino también la hibridación, la pertenencia simultánea a mundos diversos desterritorializados que no se fundan en tradiciones compartidas sino en redes de información, hábitos de consumo, pertenencia a movimientos políticos globales y así seguidamente. En ese sentido, por dar un ejemplo, es plausible sostener que quienes integran colectivos feministas en Chile y Túnez tienen más

en común entre sí que con sus connacionales fundamentalistas cristianos o islámicos.

El devenir de estas dinámicas sociales es, sin duda, incierto. Tras décadas de globalización económica y cultural que parecían inexorables, el espectro de los nacionalismos vuelve a recorrer el mundo. Los procesos globalizantes enfrentan hoy crecientes fricciones, y se observa un resurgimiento de corrientes políticas que reivindican arcadias de Estados nacionales homogéneos. Estos son, parafraseando un proverbio chino apócrifo, tiempos interesantes. Y también profundamente contradictorios. En este escenario, la antropología puede seguir aportando herramientas valiosas para analizar las tensiones entre lo global y lo local en un mundo en constante transformación.

6. CONCLUSIONES

Si las Ciencias Sociales no han podido resolver los dilemas epistemológicos de fondo planteados por el objeto y el método científico y racional, sí se han vuelto más conscientes de sus límites y, sobre todo, del papel que juegan en la reproducción de relaciones de poder. Estas ya no se entienden únicamente como la acumulación sistemática de información sobre las variadas manifestaciones de la cultura humana sino como la producción de saberes sobre el "otro" y, por tanto, como una forma de normalizarlo y ejercer poder. En este sentido la noción de cultura padece hoy de una profunda crisis de autoridad.

Las fronteras culturales se han movido de un lugar marginal a uno central. Por ello, en lugar de preguntarnos sobre la identidad cultural sería más útil preguntarnos sobre los tránsitos y los márgenes debido a que, en la práctica, los sujetos transitan entre diferentes tradiciones a veces fluidamente a veces con desgarro.

En lo referente a nuestro segundo punto: los límites del concepto de cultura ¿Cómo se la definirá en el futuro si los referentes geográficos, históricos y relacionales se han diluido? Históricamente, se ha pensado a las culturas en términos de sistemas simbólicos y formas organizativas ancladas a historia, territorio y relaciones sociales. En la actualidad

ellas están crecientemente desligadas del territorio y de la historia común y debemos buscarla en diversas formas de producir identificaciones colectivas (género, sexualidad, etnicidad, consumo, color político) y de organizar grupos humanos desde el nivel local hasta el global. Es posible que nuestra tarea ya no será ubicar y describir a tal o cual grupo o sociedad sino reconocer los temas que reúnen a los sujetos tales como los derechos ciudadanos y las preferencias de consumo o rastrear los sinuosos y globales caminos de las tradiciones locales en su constante proceso de redefinición. En estos tiempos, dinámicas, inciertos y contradictorios, no sabemos con certeza hacia dónde se dirigen nuestras culturas pero, citando a Galileo, se mueven.

8. REFERENCIAS

Appadurai, A. (1998). Modernity at large Cultural Dimensions of Globalization. University of Minnesota Press.

Bhabha, H. K. (1994). The location of culture. Routledge.

Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Taurus Humanidades.

Clifford, J. (1991). Sobre la alegoría etnográfica. En J. Clifford y G. E. Marcus (Eds.), Retóricas de la antropología (pp. 151-182). Júcar Universidad.

Clifford, J. (1995). The predicament of culture: Twentieth-century ethnography, literature and art. Harvard University Press.

Escobar, A., y Restrepo, E. (con M. de la Cadena, G. Lins Ribeiro y S. Narotzky). (2003). Descolonizando las antropologías en el mundo.

Foucault, M. (1979). La arqueología del saber. Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1966). Las palabras y las cosas. Siglo XXI Editores.

García Canclini, N. (1996). Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización. Grijalbo.

García Canclini, N. (1999). La globalización imaginada. Paidós.

Geertz, C. (1981). La interpretación de las culturas. Gedisa.

Geertz, C. (1989). El antropólogo como autor. Paidós.

Geertz, C. (1991). Géneros confusos: La refiguración del pensamiento social. En C. Reinoso (Comp.), El surgimiento de la antropología postmoderna (pp. 215-238). Gedisa.

Giddens, A. (1991). Modernity and self-identity. Polity Press.

Grosz, E. (1995). Space, time and perversion: Essays on the politics of bodies. Routledge.

Hall, S. (1992). The question of cultural identity. En D. Mac Grew y S. Hall (Eds.), Modernity and its futures (pp. 273-325). Open University Press.

Hannerz, U. (1990). Cosmopolitans and locals in world culture. En M. Featherstone (Ed.), Global culture: Nationalism, globalization and modernity (pp. 237-252). Sage.

Harvey, D. (1990). The condition of postmodernity: An enquiry into the origins of cultural change. Blackwell.

Hymes, D. (Ed.). (1969). Reinventing anthropology. Vintage Books.

Lyotard, J.-F. (1979). La condición posmoderna: Informe sobre el saber. Cátedra.

Rabinow, P. (1992). Reflexiones sobre un trabajo de campo en Marruecos. Júcar Universidad.

Rosaldo, R. (1991). Cultura y verdad: Nueva propuesta de análisis social. Grijalbo.

Said, E. (1978). Orientalism. Vintage Books.

Salas Carreño, G. (2003). Curanderos, peregrinos y turistas: Procesos interculturales en la sociedad cuzqueña contemporánea. Antropológica, 21, 145-171. Fondo Editorial de la PUCP.

Tedlock, D. (1983). The analogical tradition and the emergence of a dialogical anthropology. En The spoken word and the work of interpretation (pp. 137-159). University of Pennsylvania Press.

Tyler, S. (1991). Etnografía posmoderna: Desde el documento de lo oculto hasta el oculto documento. En J. Clifford y G. E. Marcus (Eds.), Retóricas de la antropología (pp. 205-228). Júcar Universidad.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA «CULTURA DE PAZ» EN AULAS DE LENGUAS EXTRANJERAS POR MEDIO DE CUENTOS

MANUEL J. PICADO SÁNCHEZ
Colegio La Salle "Santa Natalia"

MARINA CABALLERO GARCÍA DE MORAL
Universidad Pablo Olavide

TERESA-G. SIBÓN-MACARRO
Universidad de Cádiz

1. INTRODUCCIÓN

Por su propia naturaleza, el ser humano gusta de la convivencia pacífica, la serena convivencia, la justa equidad (Entreculturas, 2025; UNESCO, 2008; MEyFP, 2005). Cuando se comienza a percibir que dicha convivencia pacífica muestra fisuras, se suele mirar a la educación para encontrar cuándo el desnivel da pie a las fallas, -si se permite el símil geográfico-. Los expertos se siguen pasando el testigo de esa búsqueda con la esperanza de mejorar a través de la observación compartida y la reflexión abierta y colaborativa (Ossorio Núñez, 2024.; Tuvilla Rayo, 2004; Venet Muñoz, Delisle Sesé y Touset Riveri, 2023; Doñate Sanz, 2023; Ochoa Rocha, 2022; Álvarez-Maestre y Pérez-Fuentes, 2019).

Siempre ha habido testigos de esa reivindicación connatural, por ejemplo, en las distintas mitologías por el mundo (Eirene o Pax, grecolatina; Maat, egipcio; Balder, nórdico y germánico; Quetzalcóatl, azteca). También pervive en los movimientos monásticos o eremíticos de diversas corrientes de pensamiento o de distintas formas de vivir la creencia. Propiamente, el concepto de «cultura de paz» comienza a articularse tras la segunda guerra mundial; posteriormente, se acuña en África, en

1989, y fue impulsado por diversas instituciones en forma de concienciación social y respaldo de comportamientos solidarios (UNESCO; Naciones Unidas).

> Nuestra misión es clara: compartir y promover el conocimiento sobre los derechos humanos, la cultura de paz y los principios de una ciudadanía mundial auténtica y comprometida. Gracias a la tecnología, podemos llegar a comunidades diversas en todos los rincones del planeta, superando las barreras físicas y geográficas, y construyendo juntos un mundo más justo, solidario y consciente.

En sus dos caras, -es decir, en tanto que presencia y ausencia-, goza de una lamentable actualidad. En un contexto global marcado por el auge de los nacionalismos, la intensificación de los flujos migratorios y la proliferación de discursos de odio, la enseñanza de lenguas extranjeras se presenta como un espacio privilegiado para el desarrollo de una competencia intercultural reflexiva y crítica.

A ello se suma que, en el marco de las competencias de sostenibilidad, la educación para la paz se busca y se propicia mediante la inmersión en la no violencia, el respeto a los derechos humanos y la ciudadanía, junto con el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales para la resolución pacífica de conflictos.

En el presente trabajo, se plantea dar forma a un proceso pedagógico inductivo para la formulación de una definición de la «cultura de paz» a partir del aprendizaje dialógico. En tanto contexto óptimo para conformar la conceptualización en la mente de los aprendices, se plantea que las aulas de lenguas extranjeras contribuyen positiva y activamente en la generación del constructo «cultura de paz», la cual es entendida, descrita y explicada no solo como la ausencia de violencia, sino como la presencia de justicia social, equidad, diálogo intercultural y reconocimiento mutuo de la dignidad de la persona.

Sin duda el sujeto como individuo y la sociedad en su conjunto se enriquecen con la suma desde la observancia de la diversidad (Criollo Coloma, Altamirano Rivadeneira, Bassantes Hernández, Zeas García y Yánez Cajas, 2024), para generar “en un mundo donde la paz y la comprensión entre culturas sean el camino.” (UNESCO, 2008).

Por ende, se propone una reflexión sobre el uso pedagógico de los cuentos literarios como herramienta de aprendizaje para favorecer los llamados «encuentamientos» en el marco del desarrollo de la cultura letrada (Chacón, Jiménez, Sibón-Macarro, 2022). En los procesos educativos, los relatos proporcionan momentos de encuentro, de escucha y de transformación entre manifestaciones culturales y asimilación de las lenguas entre las confluencias de la presencia/ ausencia del yo, el otro y lo otro.

> En un mundo cada vez más interconectado y diverso, la educación para la paz se ha convertido en una herramienta fundamental para construir sociedades inclusivas, equitativas y justas. Este enfoque no solo busca enseñar sobre la historia de los conflictos, sino también fomentar habilidades esenciales como la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica. De esta forma, prepara a las futuras generaciones para resolver conflictos de manera constructiva y evitar la confrontación.
>
> Además, en un contexto global que enfrenta desigualdad social, violencia estructural y conflictos armados, la educación juega un papel crucial en la promoción de un cambio positivo. No solo se trata de evitar la violencia, sino de desarrollar una cultura de paz que se construya desde la infancia, fomentando el respeto por los derechos humanos, la igualdad y la justicia social.

Cabe añadir que, desde una perspectiva humanista y crítica, con la presente reflexión y su consiguiente propuesta pedagógica se defiende que también la literatura breve permite cuestionar e indagar. ¿Cuáles son los puntos que sustentan esta reflexión? los imaginarios narrativos, la recepción de la alteridad desde ese yo singular e intransferible del sujeto individual, el pensamiento reflexivo en cada aprendiz y la sensibilización sobre los mecanismos de exclusión que siguen presentes en nuestras sociedades contemporáneas. Nuestra indagación sigue un recorrido transversal, didáctico, desde su función social (Cruz-Troyano, Escorza Piña y Sibón-Macarro, 2025; Sibón-Macarro y Asensio Pastor, 2025; Sibón-Macarro, 2024).

1.1. LA DEFINICIÓN Y LA PERCEPCIÓN DEL SUJETO

En las clases de lenguas suele emerger el “yo” de cada sujeto que participa en las conversaciones, sin ser esa la intención sino por puro efecto

de la cercanía del hablante en su discurso. Es una estrategia muy común y recurrente el provocar el diálogo y la conversación para ayudar a verbalizar lo que se entiende o se comprende con respecto a una imagen, un texto, una situación, un acontecimiento, una anécdota, un hecho.

Para este planteamiento, se trata de activar un proceso de conceptualización a través de la puesta en común en una de las etapas del proceso lector que implique un análisis de perspectiva o una reflexión colectiva; de ahí, procurar provocar la redacción de la definición del concepto «cultura de paz» de manera creativa en formato 1-3-aula: individual, primero; después, grupal, y culminar el consenso de una definición generada por los participantes en el aula de lenguas.

1.2. LA DEFINICIÓN Y LA COMPETENCIA INTERCULTURAL

La inmersión mundial y paulatina en una cultura de paz emergente requiere la participación de la competencia intercultural en el diseño y la planificación curricular, máxime en el marco de la enseñanza de las lenguas. Según la procedencia de cada uno y cada una, por un lado, puede darse el caso de que ya sea plural desde su nacionalidad; por otro, en aulas de lenguas con destinatarios de un mismo país, la pluralidad se percibe a partir de cada forma de sentir y de entender la vida. Sea cual sea el perfil del grupo de aula, en el desarrollo de la competencia intercultural también confluye el uso que cada aprendiz hace de las redes sociales y de la inteligencia artificial.

1.3. LA DEFINICIÓN Y EL ARTE DE SANAR CON «EN-CUENTAMIENTOS»

Inmersos en este mundo de lo mítico y lo racional, lo mágico y lo ilusorio, los cuentos y sus imaginarios narrativos acompañan el desarrollo personal y social. Resulta sugerente recordar con León Felipe que “me han dormido con todos los cuentos y… sé todos los cuentos” (Sibón-Macarro, 2024; Cruz Troyano, Escorza Piña y Sibón-Macarro, 2025).

En el proyecto, se quiso dar una participación relevante al valor de legado y al patrimonio inmaterial pues, como señala la sabiduría popular: quien mira de dónde viene, tiene más fácil elegir o saber a dónde va.

Quizás por contrapartida, esta participación de la literatura en las aulas de lenguas respondía al reclamo de sentir el cuento como una herramienta más de aprendizaje con el cual se quiso destacar su efecto en los destinatarios como elemento sanador, imbricados con las premisas que describe Lorenzo Hernández Pallarés, fundador de cuentoterapia, "(…) esa clase de terapia que utiliza los cuentos como elementos para sanar o para hacer terapia." (www.cuentoterapia.com).

Se procuraba que fueran algo más que vivencias personales, lineales, directas, sin contaminarse de ese tipo de explicaciones que pretenden canalizar el querer decir de otros y no de quienes escriben e ilustran las narraciones.

Con aquellas dinámicas de aula, los participantes estaban abiertos a descubrir cuál pudiera ser su personal «encuentamiento» y cómo, mediante él, se convertiría en persona donadora de cuentos para el cultivo de la cultura de paz en su entorno. Pero, ¿qué se entiende por "persona donadora de cuentos"?

> Persona amante de los libros, portadora de cuentos, que hace partícipe a distintas personas o a diversos grupos del placer de la lectura en voz alta. Da a cada relato todo su protagonismo, lo respeta. Según el caso, lo acompaña con lúdicas dinámicas que contribuyen al fomento de la lectura en sus destinatarios y al enriquecimiento de la cultura letrada. (Chacón Pérez, Jiménez Rodríguez, Sibón-Macarro, 2024).

Los aprendices desarrollaban los saberes lingüísticos y comunicativos a través de la asimilación de las pautas para leer un cuento en voz alta, apoyándose en las habilidades orales correspondientes a dicho proceso lector.

Con el convencimiento de que la sabiduría se alimenta con una buena biblioteca, queda la puerta abierta a mantener activa la función social de los cuentos (sobre la cual se profundizará más adelante).

2. OBJETIVOS

En síntesis, la competencia comunicativa y lingüística se imbrican con la competencia intercultural, crítica y reflexiva para articular el concepto de «cultura de paz» en espacios de aprendizaje.

Por todo lo expuesto hasta el momento, y con la meta puesta en el diseño de unas prácticas educativas transformadoras en cada aula de lenguas, los objetivos general y específicos fueron:

2.1. OBJETIVO GENERAL

– Asimilar y reforzar los saberes de lengua a través del proceso de conceptualización de «cultura de paz».

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la competencia intercultural mediante el análisis de representaciones culturales diversas.
- Desarrollar la reflexión crítica sobre fenómenos como la migración, la identidad, el racismo y el discurso de odio.
- Diseñar propuestas didáctica tipo (PDT) para promover habilidades lingüísticas a través del diálogo.

3. METODOLOGÍA

Se empleó una metodología cualitativa e interpretativa, centrada en el diseño e implementación de secuencias didácticas basadas en cuentos breves en cursos de lenguas (niveles B1–C1). De ahí, de manera inductiva y relativamente consciente, cada aprendiz del aula de lenguas iba conversando y conformando su propio concepto de «cultura de paz». Asimismo, dicha metodología se apoyaba en las pautas del aprendizaje dialógico, con la consiguiente implicación de su escucha activa y su verbalización oral o en lengua de signos de las percepciones que acrisolaba en su procesamiento reflexivo y crítico. De una manera u otra, dichos procesos previos quedaban activados en la elaboración de sus textos escritos y en sus respectivas ilustraciones.

Entre las variantes que se tendrían presentes se cuenta tanto los tiempos que requiere cada aprendiz para asimilar los saberes de aula como sus formas de canalizar su personal exteriorización de lo aprendido en texto oral/ signado o en texto escrito. Otra variante enriquecedora del

proyecto fue que cada uno de los autores de este capítulo tenían a su vez distintas experiencias de aula en sus distintos tiempos de desarrollo profesional y con distintas edades de aprendices y marcos institucionales.

Las narrativas seleccionadas (figura 1) abordaban contextos de sesgo experiencial e histórico, y problemáticas como la xenofobia, el desplazamiento forzado o la discriminación cultural. Asimismo, se partía del convencimiento de que los cuentos son una elocuente herramienta para el desarrollo de habilidades de aprendizaje socioemocional (ASE), en tanto que propician la autoconciencia y la regulación emocional, la autoestima, la empatía y la asertividad.

Conviene recordar que toda reflexión crítica colectiva requiere que se haya fomentado o favorecido previamente la maduración de la capacidad de reflexión individual. No cabe duda de que compartir una conversación distendida sobre la percepción de los cuentos propicia la mejora de una y de otra; el manejo de los cuentos da pie cultivar las estrategias implícitas en ambos recorridos hacia la verbalización de cualquier argumentación.

Figura 1: *Una porción de la selección de cuentos en lengua española, inglesa y francesa, a las que se las ha identificado con una bandera que simboliza el idioma más que el país de procedencia de los textos.*





Fuente: Picado Sánchez, Caballero García del Moral, Sibón-Macarro (2025)

Fuera en formato intensivo o extensivo, o en formato taller o en sesiones discontinuas, las actividades integraban al menos cinco fases del proceso lector: a/ anticipación, b/ lectura crítica, c/ análisis de perspectiva, d/ escritura creativa, e/ reflexión colectiva. Todas ellas interconectadas entre sí para la obtención de un todo bien engranado.

Se acostumbraba a priorizar los tiempos de silencio entre los tiempos de conversación, con un enfoque de aprendizaje dialógico y experiencial, centrado en el desarrollo de habilidades comunicativas para la escucha y la verbalización de ideas; ello implicaba la desnaturalización de estereotipos y la generación de empatía.

Por previo consenso de los participantes implicados en el proyecto, se asumía que la aproximación al concepto «cultura de paz» implicaba la creación de condiciones comunicativas, estructurales y culturales para la justicia, el diálogo, el respeto mutuo y la solidaridad. En el ámbito educativo, esto supone promover relaciones pedagógicas horizontales, cultivar el pensamiento crítico y facilitar experiencias que describan y transformen los imaginarios narrativos.

Entendida desde este enfoque, la cultura de paz se vivía y se construía colectivamente; se vio que las aulas de lenguas extranjeras ofrecían el mejor marco, en las cuales se iba calibrando cuáles eran las propuestas

didácticas tipo más idóneas para la mejora de la verbalización de las aportaciones, y para la detección de las posibles carencias.

3.1. DESDE LA ANTICIPACIÓN

Crear la antesala para la transmisión de conocimientos era una manera de calentar motores a favor de los saberes que se procuraban transmitir. Se recoge a continuación un ejemplo entre los posibles de una de las formas de trabajar la anticipación del proceso lector y su consiguiente coloquio que cabría barajar.

Se basaba en la recogida de logos sobre entes e instituciones en la red, y en el posterior consenso sobre esa detección o ese descubrimiento de los elementos comunes.

Obviamente, lo mental compartido se imbricaba con los imaginarios icónicos y los arquetipos literarios que cada cultura lega a lo largo del paso del tiempo

Jugar y conjugar los imaginarios narrativos de paz creaba espacios de diálogo, y favorecía el fortalecimiento de valores como la libertad, la solidaridad, la voluntad de resolver conflictos o la promoción del buen trato.

Figura 2: *Imágenes más comunes extraídas del análisis de logos de instituciones y organizaciones comprometidas con la cultura de paz en todo el mundo.*



Fuente: Picado Sánchez, Caballero García del Moral, Sibón-Macarro (2025)

En esta línea de ofrecer algún ejemplo, entre los posibles, se señala que cabe la opción de vincular los saberes a esos días internacionales que se van incorporando al calendario anual, por ejemplo: Día Escolar de la No Violencia y la Paz (DENYP) (30 de enero), Día de la cero discriminación (1 de marzo), Día Internacional para Concienciar sobre el Desarme y la No Proliferación (5 de marzo), Día de las Buenas Acciones (6 de abril), Día Internacional de la Convivencia en Paz (16 de mayo), Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme (24 de mayo), Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio (18 de junio), Día Internacional de la Paz (21 de septiembre).

Asimismo, según se presentaba la ocasión, se solía aprovechar la mención a alguna de esas personas emblemáticas que han pasado a la historia por su contribución a la pervivencia de la paz sobre los atisbos de conflictos. Así, con la apertura que se requería, se llevaba a cada grupo de aula para iniciar sesiones o incorporar talleres en los que comentar su vida, sus obras, o algunas de sus frases célebres, a la que le seguía la creación de un elenco de palabras clave recurrentes. Por ejemplo, en forma figurada, se invitaba a participar en el aula a Martin Luter King

(15 de enero), Malala Yousafzai (12 de julio), Nelson Mandela (18 de julio), la Madre Teresa de Calcuta (5 de septiembre), Mahatma Gandhi (2 de octubre), Eleanor Roosevelt (11 de octubre).

3.2. EN DIÁLOGO CON EL ENTORNO, IMPLICANDO LA IA

Uno de los juegos consistió en crear un prompt lo suficientemente completo para generar una definición de «cultura de paz» poniéndose en los pies de 'el otro'. Este fue uno de los resultados (figura 3).

Figura 3: *Cuatro definiciones de la cultura de paz y educación cívica que procuran estar adaptadas al público al que van dirigidas*



Fuente: los docentes y discentes en colaboración con la IA (sin enmendar la forma de redacción ni las imágenes que representan el grupo al que se pretenden dirigir la definición)

Por un lado, se contaba con lo conocido: todas las aportaciones compartidas hasta el momento; por otro lado, poner el foco en un hipotético destinatario con posible estado de vulnerabilidad. Llamó la atención que, en el paso a la infografía, diera una definición de "educación" que no se pedía.

4. RESULTADOS

El principal resultado fue la activación del desarrollo de actitudes propias de civilizaciones en las que se procura cimentar la vitalidad social y personal en la cultura de paz. Ello permitía una revisión de su conceptualización en cuyo proceso se barajaba la empatía, la solidaridad, el respeto a la diversidad y la resolución no violenta de conflictos. Se visualizaba una transformación de imaginarios previos sobre migración, identidad o sentido de pertenencia.

Paralelamente, se cubrían las metas en las aulas de lenguas con relación a la implementación tanto de vocabulario ético, emocional, como de variables discursivas en el uso de la lengua de destino o L2 para interactuar y conversar sobre temas sensibles.

4.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE CULTURA DE PAZ A PARTIR DEL DESARROLLO DE HABILIDADES DISCURSIVAS

Incremento en las habilidades discursivas de los estudiantes en contextos de debate y escritura, contribuyó a la implementación del vocabulario común y expresivo, y a la ampliación del vocabulario ético, emocional y político para hablar de temas sensibles.

La percepción de los imaginarios narrativos favoreció la transformación de imaginarios previos sobre migración, identidad y pertenencia, según el diverso grado de implicación y las personalidades de los aprendices con relación a su desarrollo de actitudes reflexivas y críticas, su desarrollo de actitudes propias de la cultura de paz, como la empatía, la solidaridad, el respeto a la diversidad y la resolución no violenta de conflictos.

4.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA CULTURA DE PAZ DESDE LA CONFRONTACIÓN EN ABIERTO

Se suscita un coloquio en abierto tras la lectura del resumen y el visionado del vídeo compartidos en la plataforma CIASTS 2025.

4.2.1. Intervención de J.J.R.B.:

> Muchas gracias por su importante reflexión, relativa a la paz como eje de formación en lengua extranjera y anclaje de interculturalidad. Quisiera saber por: ¿Los efectos de una formación intercultural en la producción de subjetividades de estudiantes nacionales, en relación con los extranjeros? ¿Cómo se articulan las prácticas de formación de la paz en la formación de futuros maestros en España? ¿Cuáles son las prácticas de diálogo intercultural entre padres de los diferentes espacios académicos donde el proyecto podría estar siendo aplicado?

R1: Gracias por comentarlo. Resulta muy interesante conocer la reflexión que le suscita la escucha de nuestra ponencia. Creo que es clave atender al foco para dar hacértela respuesta ¿Nos lo puede compartir?

4.2.2. Intervención de L.M.R.C.:

> Me ha parecido una propuesta muy muy muy inspiradora, que da sentido al aula de lenguas como espacio ético, no solo lingüístico. El uso de cuentos para generar "en-cuentamientos" me parece una herramienta pedagógica muy potente. Es especialmente valioso cómo se enlaza la competencia intercultural con la construcción de una cultura de paz. Me queda una duda: ¿cómo garantizar que este enfoque no se diluya cuando se traslada a contextos más normativos o con presiones evaluativas más rígidas?

Gracias por escucharnos y por escribirnos. Efectivamente, L.M., acceder por el arte de curar de los cuentos, y su magia, hace de los en-cuentamientos un arma poderosa. En mi opinión, creo que más que diluirse se adapta a la intención comunicativa de los usuarios de una lengua: los receptores son muy diversos, y el cuento, dúctil.

4.2.3. Intervención de O.I.Ch.:

> Enhorabuena por esta excelente propuesta. Sin duda, la literatura es una ventana que nos permite acercarnos a la cultura del otro: Sus tradiciones, creencias y formas de ver el mundo. En este sentido, puede

> contribuir a eliminar las barreras y los estereotipos, y a fomentar el conocimiento intercultural. Mi pregunta es: ¿Cuáles son las posibilidades reales de integrar literaturas extranjeras en el currículo educativo español? Muchas gracias. Saludos cordiales.

R1: ¿Posibilidades? Tantas como queramos. Si bien el currículum educativo a ciertos niveles sí sugiere alguna obra a trabajar; el resto del tiempo, y en el resto de niveles, lo deja abierto a elección de los equipos educativos. Es decir, sugiere tiempo de lectura, pero no necesariamente obras concretas. Esto nos abre la posibilidad de incluir obras de literatura extranjeras o no; que permitan el trabajo del concepto de cultura de paz.

R2: Coincido plenamente. Precisamente en las asignaturas sobre habilidades comunicativas orales entran las lenguas extranjeras de lleno, también en la que versa sobre tradición oral infantil y su didáctica; y no es tanto traer obras al aula sino vivirlas en la efervescencia de su magia.

4.2.4. Intervención de C.L.C.S.:

> Gracias por la presentación, me parece muy valioso cómo han articulado lo lingüístico con lo ético y lo político en las aulas de lengua extranjera. Me surgen algunas consultas, la primera: ¿Qué desafíos se pueden encontrar con temas como racismo, migración o xenofobia en contextos educativos y cómo se pueden gestionar? ¿También me gustaría saber si el enfoque se puede adaptar para formar al profesorado? Y, por último, ¿han tenido oportunidad de sistematizar o publicar estas experiencias como modelos replicables para otras instituciones educativas? ¡Muchas gracias!

R1: En nuestro caso, nos centramos en la situación de acogida de las mujeres migrantes que desempeñan una labor que, por sistemas de creencias, se delega en un extraño y no en un familiar. Los tópicos del carácter hispano conllevan la elección preferente por mujeres de cultura hispana, sin embargo, no suelen verse en la publicidad de las agencias. Este trabajo pretende señalar más que enmendar la labor de la publicidad en dichos casos. Ciertamente en el momento de cerrar la edición de este vídeo, no tenemos redactada toda la indagación. Confiamos en dar mejor respuesta a sus comentarios en el capítulo. Muchas gracias.

4.2.5. Intervención de A.C.R.M.:

> Gracias por su comunicación, muy interesante. Me surge una cuestión, ¿cómo contribuyen los 'en-cuentamientos narrativos' y los cuentos literarios en el aula para el desarrollo de una cultura de paz y fortalecimiento de competencias interculturales en los estudiantes?

R1: Precisamente su comentario hace ver que ha calado la clave: los encuentamientos permiten a los menores a llegar al concepto por el mismo cauce intuitivo con el que asimilan su lengua. Los cuentos enriquecen el margen de referencia.

4.3. REPENSAR LAS PROPUESTAS DIDÁCTICAS TIPO (P.D.T.)

Si bien las P.D.T. se fueron amoldando y ajustando al perfil global de los aprendices y a las pautas singulares del progreso individual, el diseño previo era compartido, común y consensuado.

A continuación, se describe una de las posibles formas de trabajar la cultura de paz en el aula de idiomas a través de los cuentos

Título: “Los encuentamientos de la cultura de paz”

OBJETIVOS

1. Objetivos lingüísticos:

– Ampliar el vocabulario relacionado con la paz, el respeto, la empatía y la resolución de conflictos.
– Desarrollar habilidades de comprensión oral y lectora mediante la narración y análisis de un cuento.
– Practicar la producción oral a través del diálogo y el debate.

2. Objetivos educativos y actitudinales:

– Fomentar valores de convivencia, respeto a la diversidad y resolución pacífica de conflictos.
– Desarrollar la escucha activa y la expresión respetuosa de opiniones.
– Promover la reflexión crítica sobre situaciones de conflicto y posibles soluciones no violentas.

METODOLOGÍA

Se trabaja con un cuento breve sobre la paz (ejemplo: "La paloma las hormigas" o un relato adaptado cuyo mensaje se enfoque a la solidaridad y la convivencia pacífica).

1. Prelectura (activación de conocimientos previos):

– Conversación inicial con preguntas como: ¿Qué significa para ti la paz?, ¿Cómo se construye la paz en la vida diaria?
– Se introducirá vocabulario clave: "tolerancia", "diálogo", "confianza", "cooperación".

2. Lectura y comprensión del cuento:

– El docente narra el cuento (o se escucha un audio).
– El alumnado subraya palabras o frases que representen acciones pacíficas o violentas.

3. Diálogo guiado a partir del cuento:

– Preguntas de reflexión: ¿Qué hicieron los personajes para resolver el conflicto?, ¿Podrían haberlo resuelto de otra manera?, ¿Qué enseñanza deja la historia sobre la paz?
– Los estudiantes trabajan en parejas o grupos pequeños para compartir respuestas, y luego se pone en común.

4. Dinámica para el debate

– El grupo se divide en dos círculos concéntricos (interior y exterior).
– El círculo interior debate la pregunta: "¿Es la paz ausencia de conflictos o capacidad de resolverlos?".
– El círculo exterior escucha y toma notas, después se intercambian roles.

5. Metacognición y revisión de lo aprendido

– Cada estudiante responde en una tarjeta a los siguientes puntos: a/ una idea nueva que aprendí sobre la paz; b/ una expresión o palabra

nueva que utilicé, c/ una actitud que puedo practicar en mi vida diaria para favorecer la paz.

– Se comparte voluntariamente en plenario y se construye un mural colectivo con “Palabras y gestos de paz” en el idioma estudiado.

Por imperativos de espacio, los autores seleccionan una P.D.T. para este capítulo.

5. DISCUSIÓN

La integración de contenidos culturales e interculturales a través de las narraciones breves ayuda a evitar una perpetuación de estereotipos y de etiquetas sociales. Por ello, una comprensión intercultural era un fundamento implícito en la construcción del concepto de la cultura de paz que se quiere hacer vida en la vida. El fomento de la cultura de paz en las aulas de lenguas contribuía directamente en la reducción de la vertiente etnocentrista al tiempo que se cultivaba el respeto por la diversidad cultural. A través de la reflexión crítica cultivaban la capacidad de autoconciencia, regulación emocional y empatía, lo que permitía que los aprendices comprendieran sus propios sentimientos y los de los demás; ello implicaba el desarrollo de la capacidad de observar el propio proceso de razonamiento y de aprendizaje.

Los procesos pedagógicos inspirados en los «en-cuentamientos narrativos» se impregnaron de saberes literarios, lo cual propiciaron la emergencia de voces múltiples y la resignificación de experiencias migratorias, identitarias y emocionales. Ciertamente, la literatura operó como ‘dispositivo’ o ‘artefacto’ estético y ético, generando zonas de contacto entre los estudiantes y los personajes ficcionales (Cassany, 2023). Se observó un desplazamiento progresivo desde posturas esencialistas hacia actitudes más complejas, críticas y empáticas frente a la otredad. Los cuentos actuaron como espacios seguros para que el alumnado se acercara a la complejidad del sufrimiento humano sin paternalismo ni exotización de tipo alguno.

Desde ese punto del proyecto, se abrieron dos vías de reflexión: por un lado, estaba sustentada por el mismo proceso de elaboración del

proyecto; por otro, fue el resultado de la puesta en común durante el evento internacional celebrado en línea (https://ciasts.congreso.info/). Cada conmemoración y cada homenaje abre las puertas a seguir construyendo la paz a través de los andamiajes de la educación en valores.

6. CONCLUSIONES

A través de las estrategias del arte de sanar con los cuentos y las premisas de los «en-cuentamientos narrativos», la conceptualización se activaba de forma inductivo en el trascurso de los aprendizajes dialógicos y discursivos. Las propuestas deben aprovechar este aspecto emocional a través del diálogo, el juego de roles y la conexión personal con las narrativas.

La interconexión de estas competencias es fundamental para la construcción de la paz; su vínculo con la convivencia pacífica radica en la capacidad de relacionarse críticamente con ideas, prejuicios, estereotipos y argumentos, tanto propios como ajenos. Los estudiantes de lenguas implementaron sus competencias interculturales y su capacidad de reflexión crítica y constructiva cuando imbrican las competencias comunicativas y lingüísticas con una mirada más justa, abierta y consciente sobre su entorno, sobre el mundo que habitan.

Integrar cuentos literarios en el aula de lenguas extranjeras constituye una vía pedagógica abierta, elocuente, significativa y eficiente para fomentar dichas competencias en el marco de la cultura de paz. En este sentido, el aula de lenguas se presenta como un micro-espacio político y ético donde es posible practicar la paz como cultura: no solo como contenido, sino como modo de relación, forma de lenguaje y horizonte pedagógico. Queda patente que, en tiempos de polarización y violencia, enseñar lenguas supone también enseñar a convivir, a dialogar, y a construir futuros más humanos, cívicos e inclusivos desde la diversidad. ¿Cómo promocionas la interdependencia entre la cultura de paz y la educación ciudadana para la construcción de sociedades pacíficas? Por sí misma, la cuestión queda en abierto, ¿cómo pasar a la acción?

7. REFERENCIAS

Álvarez-Maestre, A.J. y Pérez-Fuentes, C.A. (2019). Educación para la paz: aproximación teórica desde los imaginarios de paz. *Educación y Educadores 22(2)*, 277-296. DOI: 10.5294/edu.2019.22.2.6.

Chacón Pérez, C., Jiménez García, E del R. y Sibón-Macarro, T.-G. (2023, 25 de mayo). Aprendizaje y Servicio Solidario "Cuentos para ver y escuchar" en las bibliotecas públicas y en ludotecas hospitalarias. 1-9. *DIM-EDU*. DOI: 10.13140/RG.2.2.30109.90086

Criollo Coloma, M., Altamirano Rivadeneira, M., Bassantes Hernández, D., Zeas García, M y Yánez Cajas, G. (2024). Estrategias pedagógicas asociadas a la convivencia armónica: Una cultura de paz ante el comportamiento social. *Revista Social Fronteriza 4(4*): e392. https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(4)392

Cruz-Troyano, R., Escorza Piña, S. y Sibón-Macarro, T.-G. (2025). Las canciones de cuna y la comunicación oral desde su función social (cap.12). *Estudios interdisciplinares sobre literatura y sociedad.* Egregius Editorial.

Doñate Sanz, Mª P. (2023, 2 de octubre). La cultura de paz, la cultura de defensa y la cultura de seguridad en España. Educación e investigación. Algunas ideas para la Unión Europea. *Documento de Opinión IEEE 80/2023-IEEE,* (pp. 1-14). Ministerio de Defensa. http://bit.ly/4lAs2iH

Entreculturas (2025, 19 de marzo). *Educación para la Paz: Fomentando Tolerancia, Respeto y Convivencia Pacífica.* Entreculturas. ONGJesuitas. Noticias-Educación. https://bit.ly/48vX0Fm

Ministerio de Educación y Formación profesional (2005). Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. *BOE-A-2005-19785.*

Ochoa Rocha, J. M. (2022). Teoría Fundamentada aplicada a las experiencias de profesores universitarios transversalizando la cultura de paz. *Revista de Cultura de Paz*, *6*, 213–237. https://doi.org/10.58508/cultpaz.v6.136

Ossorio Núñez, M. (2024). Cultura de paz y educación, Eu. García Vallinas y C. Goenechea Permisán, Coords. *Cultura de paz e interculturalidad: estudios en contextos socioeducativos*, (pp: 71-84). Narcea.

Picado Sánchez, M.J., Caballero García del Moral, M. y Sibón-Macarro, T.-G. (2025, 25 de julio). Hacia una conceptualización de la cultura de paz. Competencia intercultural, reflexiva y crítica mediante 'en-cuentamientos' en el aula de lenguas extranjeras, *Simposio "Nacionalismo, migración y discurso de odio en la sociedad contemporánea" - CIASTS2025*. DOI: 10.13140/RG.2.2.34745.48489

Sibón-Macarro, T.-G. y Asensio Pastor, M. I. (2025, 19 de sept.). Imaginarios narrativos en literatura oral y comunidad sorda, *Diversidad, identidad y comunidad. Educación literaria georreferenciada con enfoque intercultural y accesible - Innovación Docente en Imaginarios narrativos*. Universidad de León. DOI:10.13140/RG.2.2.16953.43366

Sibón-Macarro, T.-G. (2024, 10 de febrero). Los instintos entre los cuentos que mecen los sueños. *VII Encuentro Internacional de Cuentoterapia.* DOI: 10.13140/RG.2.2.33247.23200

Sánchez Cardona, M. (2015). *Educación para la cultura de la paz. Una aproximación psicopedagógica*. Ediciones USTA.

Tuvilla Rayo, J. (2004). *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas.* Desclée de Brouwer. https://bit.ly/3VzXWRD

UNESCO (2008, 18 de nov.). Centro UNESCO para la formación en derechos humanos ciudadanía mundial y cultura de paz, 1-13, (consultado el 5 julio 2025) www.centro-unesco.org

Venet Muñoz, R., Delisle Sesé, M. y Touset Riveri, R. (2023). La formación del docente en Orientación Educativa. Problemas, tendencias y pertinencia. *Varona, 76*, 284-299. www.redalyc.org/journal/3606/360674839022

8.1. Álbumes ilustrados

Abouraya, K. L. (2014). Malala Yousafzai: Warrior with words (L. C. Wheatley, Ilustrador/a). Lightning Source Inc.

Amiot, K.-M. (2019). Comme c'est doux de faire la paix (V. Costa, Ilustrador/a). Møme.

Boulding, E. (2000). *Cultures of peace: The hidden side of history*. Syracuse University Press.

Chalvin, M.-J. (s.f.). *L'estime de soi: Apprendre à s'aimer avec ou sans les autres*. Éditions Eyrolles.

Daudet, A. (2010). *La chèvre de Monsieur Seguin* (A. Madelénat, Ilustrador/a). Magnard Jeunesse.

Dufour, P. (2008). *Kosovo: On a marché sur la Paix*. Thélès Editions.

Edui, A. (2016). *Monkey and the drought* (J. Taylor y African Storybook, Adaptación, S. Kasamba, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

Elschner, G. (2014). *Le ballon de la paix* (F. Doulut, Ilustrador/a). Éditions de l'Elan vert.

Enzikuru Mary, C. (2016). *Protect our environment* (R. Owen, Ilustrador/a) African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

Erre, F. (2020). *Le fil de l'Histoire raconté par Ariane et Nino - Gandhi* (S. Savoia, Ilustrador/a). Dupuis.

Gandhi, A. (2014). *Grandfather Gandhi*. Atheneum Books for Young Readers.

Godard, P. (2022). *Faire la paix* (Barroux, Ilustrador/a). Saltimbanque Éditions.

Goldstyn, J. (2018). *Jules et Jim, frères d'armes*. Bayard Canada Livres.

Hébert, D. (2021). La saine colère de Monsieur Cocquodet: Apprendre à exprimer ses émotions sainement. - Conte pour enfant - Allégorie pour adulte. *Mes contes pour la PAIX*, Vol. 1.

Kormann, D. (2016). *La légende du colibri*. Actes Sud Jeunesse.

Laird, E. (2024). *Folktales for a better world: Stories of peace and kindness* (M. Amini, Ilustrador/a). Crocodile Books.

Lejonc, R. y Jonas, A. (2013). *L'Arbre de paix*. Père Castor.

Lennon, J., Ono Lennon, Y. y Jullien, J. (Eds.). (s.f.). *Imagine* [Kindle edition]. Frances Lincoln Children's Books.

Luyiga, C. K. (2014). Le vieux coq (I. Barth y Translators without Borders, Trans.; M. Brink, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

MacDonald, M. (2005). *Peace tales: World folktales to talk about*. August House.

Mlangeni, M., Msimanga, T., y Mofokane, T. (2019). *L'arbre de la paix* (C. Oyugi, Adaptador/a T. Msimanga, T. Mofokane, M. Mlangeni, Ilustradores/as). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

Moore, S. (2015). *The peace tree from Hiroshima: The little bonsai with a big story* (K. Wilds, Ilustrador/a). Tuttle Publishing.

Muhindo, J. (2014). Le lion qui voulait un ami (Translators without Borders, Trans.; M. Visser, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

M., K., N., L., M., N., H., S., y M., T. (2019). The Sun Smiled (K. Matlawe, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

Nga'sike, J. (2015). Child as a peacemaker (J. Nga'sike, Trans.; J. Kono, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org.

Napoli, D. J. (2010). *Mama Miti: Wangari Maathai and the trees of Kenya*. Simon & Schuster.

Nelson, A. (2018). Aku the Sun Maker (A. Nelson, Adaptador/a; I. A. Oluwasegun, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

O'Leary, S. y Leng, Q. (2022). *Une famille c'est une famille, tout simplement*. Éditions de la Bagnol.

Plénard, M. (2022). *Contes de la paix* (M. Vigouroux, Ilustrador/a). J.Martinière.

Radunsky, V. (2003). *What Does Peace Feel Like?* Atheneum Books for Young Readers.

Rangapen, H. (2023). *Voyage dans le monde des émotions: 28 contes pour les petits cœurs en développement - Une introduction douce aux émotions, aidant les enfants à ... saine et constructive*. Les Histoires D'Am&ël Éditions.

Robertson, R. (2015). Hiawatha and the Peacemaker (D. Shannon, Ilustrador/a). Abrams Books for Young Readers.

Rossignol, I. y Oddoux, M.-P. (2023). On fait la paix? *Collection Livres et égaux*. Éditions Talents Hauts.

Sami. (2018). *L'Enfant et l'Oiseau: Conte temné - Sierra Leone (Premiers Contes)* [Kindle edition]. Éditions du Jasmin.

Songani Reading Group. (2024). *Pangolins of Malawi* (Y. Jere, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org.

Sonta, A., Kodio, A. d. I., Ganesse, D., y Diakité, S. (2024). *Hospitalité* (A. Makali, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

Tomasella, S. (2004). *Faire la paix avec soi-même.* Éditions Eyrolles.

Venter, V. (2014). Le sourire de Sizwe (I. Barth, Adaptador/a, G. Terblanche&L. Rycroft, Ilustrador/a). African Storybook Initiative. https://www.africanstorybook.org

Warnasuriya, C. (2011). *Peace tales from Asia: Building a culture of peace*. Eloquent Books.

BLOQUE II.

IDENTIDAD, MEMORIA Y COMUNIDAD. PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN, NACIÓN Y PERTENENCIA

RECONFIGURACIÓN DEL DISCURSO NACIONALISTA EUROPEO EN TIEMPOS DE CRISIS (2020–2025)

MARÍA CAMILA GUTIÉRREZ PÉREZ
Universidad Alfonso X el Sabio

1. INTRODUCCIÓN

En el último lustro, Europa ha atravesado un periodo caracterizado por una concatenación de crisis geopolíticas que han alterado tanto las políticas públicas como los marcos discursivos. En particular se resalta el papel de la pandemia del COVID-19, el conflicto fronterizo entre Rusia y Ucrania, el aumento de las migraciones y la emergencia climática como principales factores que reconfiguran un escenario de incertidumbre. La certeza sobre el futuro desarrollo de Europa y en particular de la Unión Europea (UE), se pone en entredicho desde múltiples aristas dando lugar a que las fronteras entre lo sanitario, la economía, la geopolítica y lo ambiental sean difusas (Börzel y Risse, 2021).

Este trabajo parte de la hipótesis de que este fenómeno está marcado por una coyuntura internacional de policrisis (Guzmán Hennessey, 2024), cuyos efectos materiales han servido como catalizadores para repensar lo nacional e incluso para moldear una reconfiguración política que se materializa en la reconfiguración del nacionalismo europeo contemporáneo, el cual ha encontrado oportunidades para legitimar nuevas formas de securitización de la agenda sociopolítica y de exclusión.

El nuevo nacionalismo europeo presenta particularidades que responden a la simultaneidad y magnitud de las crisis recientes. Existe un creciente número de estudios documentando el auge de movimientos y partidos nacionalistas que, haciendo uso del contexto de miedo e inestabilidad, articulan narrativas que oponen a una supuesta comunidad homogénea frente un "otro" percibido como amenaza (Mudde, 2019).

Este fenómeno ha tenido una expansión desigual a lo largo del continente, sin embargo, se puede apreciar que en aquellos lugares en los que emerge se combinan retóricas antiinmigración, euroescépticas y de reivindicación cultural. Estas variables son evidencia regional de una crisis de credibilidad en la gobernanza de las instituciones multilaterales (Schimmelfennig, 2024), que se esfuerzan en reforzar sus respuestas comunitarias, por ejemplo, con el uso de marcos securitarios que justifican políticas de cierre y reajuste como es el caso de la reforma al Pacto de Migración y Asilo de 2024. En este sentido, el nacionalismo europeo en la actualidad se presenta no solo como una ideología sino como una estrategia adaptativa ante crisis encadenadas.

La elección del periodo 2020-2025 como marco temporal responde a la convergencia inédita de crisis de alta intensidad que han permitido observar, en tiempo real, la plasticidad discursiva del nacionalismo. A continuación, se presenta un breve esquema de su flexibilidad: durante la pandemia la figura del migrante fue representada como vector de riesgo sanitario que debe ser contenido por su inminente amenaza. Así mismo, el estallido de la guerra en Ucrania dio lugar a un gran número de refugiados cuya aceptación dependía de la percepción sobre el sentido identitario que se enfrenta a la figura del refugiado sirio o turco que también huye de los conflictos políticos pero su aceptación difiere frente al anterior. Aunque la crisis migratoria de África a Europa se inicia en un periodo anterior (2015) también es cierto que la aparición de nuevas rutas migratorias y la presión sobre el mediterráneo continúa y se exacerba en el periodo de estudio de este escrito, teniendo respuesta en algunos casos desde los discursos como el nacionalismo neoliberal o el chauvinismo del Estado de bienestar en los que se crea una lógica híbrida entre economía neoliberal y protección nacional haciendo que unos migrantes resulten ser valorados como capital humano útil que protege los mercados locales frente a otro tipo de migrante menos valorado por su nivel de utilidad (Joppke, 2024). Por último, la recurrencia de fenómenos climáticos extremos pone de base la necesidad de proteger el territorio y afrontar las cargas de estos eventos localmente haciendo que la *amenaza ecológica* muestre a los desplazados por deterioro ambiental como ese ajeno que puede suponer mayor presión para lo local (Dennison y

Geddes, 2022). Este tránsito de significados evidencia la capacidad de los discursos nacionalistas para resignificar al "otro" en función de las necesidades políticas del momento, consolidando un marco de interpretación que privilegia la exclusión como respuesta.

En este contexto, resulta necesario analizar cómo estas narrativas contribuyen a erosionar la noción de lo "común" como espacio inclusivo y plural, sustituyéndola por una comunidad imaginada homogénea y defensiva. La securitización de la alteridad no solo redefine las fronteras físicas y simbólicas de Europa, sino que tensiona los fundamentos democráticos del proyecto europeo (Wodak, 2021).

1.1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El nacionalismo contemporáneo en Europa se caracteriza por una diversidad tipológica, abarcando desde formas etnoculturales hasta variantes cívicas y populistas. Cas Mudde (2019) ha sido uno de los principales teóricos en sistematizar estas tipologías, destacando cómo el nacionalismo etnocultural enfatiza la pertenencia basada en la ascendencia y la cultura compartida, mientras que el nacionalismo cívico se fundamenta en la adhesión a valores y normas políticas comunes, y el populista se articula en torno a la dicotomía entre el denominado *pueblo puro* y *las elites corruptas* (Mudde, 2019). A pesar de tener distintas variantes, esta pluralidad se refleja en el auge de participación y aparición de partidos de derecha y derechas radicales que ganan popularidad en Europa en los últimos años, promoviendo un discurso fraccionario de la sociedad -los unos y los otros, los que son y los que no son-.

En solo los últimos 5 años han aparecido al menos seis nuevos partidos o agrupaciones de extrema derecha en Europa. Estos, junto a partidos preexistentes a 2020, han logrado capitalizar el descontento social y las ansiedades identitarias, adaptando su discurso a contextos nacionales específicos y a las coyunturas de crisis recientes (Mudde, 2019; Brubaker, 20017). En su manifestación más reciente, el nacionalismo europeo se ha configurado como una respuesta reactiva a los procesos de globalización. Diversos estudios evidencian que ésta, lejos de erosionar el nacionalismo, ha propiciado su reconfiguración como mecanismo de

resistencia frente a la percepción de amenazas externas, ya sean estas de índole económico, cultural o político (Kriesi et al., 2012; Hooghe y Marks, 2018). Así, el discurso nacionalista promueve una noción comunitaria basada en la homogeneidad cultural y la exclusión de la alteridad, reforzando fronteras simbólicas y materiales frente a la migración, la integración supranacional y la diversidad interna (Wodak, 2015; Brubaker, 2017). Este fenómeno se ha intensificado en el contexto de crisis recientes, donde proteger lo nacional se presenta como un recurso discursivo para articular demandas de protección y soberanía (Kriesi et al., 2021).

Para comprender cómo estos fenómenos sociales son transformados discursivamente en amenazas existenciales, la teoría de la securitización desarrollada por Barry Buzan, Wæver y de Wilde (1998) argumenta cómo actores políticos pueden securitizar determinados temas – como la inmigración, la economía o la salud pública-, mediante actos discursivos que los presentan como amenazas existenciales para la comunidad nacional, legitimando así la adopción de medidas extraordinarias fuera de los cauces políticos ordinarios (Buzan et al., 1998; Balzacq, 2011). Este mecanismo ha resultado central en el caso europeo para movilizar el apoyo social y justificar acciones en nombre de la seguridad nacional y la preservación identitaria (Huysmans, 2006; Borbeau, 2014).

Algunos autores han advertido sobre los riesgos que conlleva la securitización de la agenda, y en especial, de la migración convirtiendo esto en un instrumento de control fronterizo y exclusión (Balzacq, 2008; Carrera, Guild, y Schneider, 2025; FitzGerald, 2019; Pape, Horvath, Delcroix y Inowlocki, 2022). Al hacerlo, se entiende que la migración es una amenaza frente a la cohesión social y la estabilidad de una región, un giro que se ve acentuado en momentos de crisis sistémicas como se ha sugerido también en los casos de migrantes por degradación ambiental o cambio climático (Bettini, 2013; Baldwin, 2016; Boas et al., 2019). Desde la teoría del discurso y la hegemonía desarrollada por Laclau y Mouffe, la construcción del "otro" -el migrante- como enemigo o amenaza cumple la función de articular identidades políticas y en la consolidación de proyectos hegemónicos desde el apoyo popular en defensa

de la nación. Este proceso es reforzado de acuerdo con el análisis crítico del discurso, en narrativas usadas en los discursos políticos y mediáticos, donde las estrategias lingüísticas tienden a reproducir y legitimar representaciones negativas de la otredad, naturalizan la exclusión, la estigmatización de grupos y refuerzan imaginarios sociales en los que la diversidad aparece como desorden o peligro, lo cual, facilita la aceptación de políticas restrictivas y/o excluyentes (Laclau y Mouffe, 1985; Wodak, 2015). La securitización, en este caso, termina por deshumanizar y erosionar los valores de comunidad humana, alimentando dinámicas de polarización social, todo lo cual pone en riesgo los principios democráticos y de integración de pilares del proyecto europeo.

1.2. El problema de la crisis Climática. ¿Por qué es un problema que reconfigura el discurso?

La crisis climática representa un problema sobre el territorio en un espacio que no corresponde a las fronteras políticas que socavan el desarrollo global. De acuerdo con Saito (2025) abordar esta crisis requiere la comprensión de una doble transferencia de cargas -espacial y temporal-. En el plano espacial, los países desarrollados que no pueden cubrir sus necesidades alimentarias recurren a su capacidad tecnológica y extractiva para aprovechar tierras y conocimientos de países menos desarrollados, generando externalidades negativas y agravando la desigualdad ambiental. En el plano temporal, el uso masivo de combustibles fósiles provoca efectos diferidos: mientras el capital maximiza ganancias inmediatas, las consecuencias —como el aumento de emisiones y la degradación ambiental— se trasladan a las generaciones futuras. Este patrón revela una lógica que privilegia el presente, sacrificando la sostenibilidad a largo plazo y garantizando la prosperidad actual a costa de un futuro marcado por crisis climáticas y sociales (Saito, 2025).

Este fenómeno no solo afecta a la periferia global, sino que también reconfigura el discurso nacionalista europeo. La degradación ambiental, junto con fenómenos extremos como sequías o inundaciones, genera migraciones climáticas desde regiones empobrecidas hacia el norte global, alimentando percepciones de amenaza que son instrumentalizadas por

movimientos políticos excluyentes. Así, el "fascismo climático" emerge como una estrategia que refuerza fronteras y políticas autoritarias bajo el pretexto de la escasez y la seguridad (Raworth, 2017). No obstante, existen alternativas basadas en modelos como la "economía rosquilla" de Kate Raworth, que proponen satisfacer las necesidades básicas sin sobrepasar los límites planetarios, fomentando una redistribución justa y una cooperación transnacional. Este enfoque demanda superar la visión nacionalista estrecha, reconociendo la interdependencia ecológica como base para un desarrollo equitativo y sostenible (Raworth, 2017). Por estos motivos, es necesario entablar este debate para comprender cómo esta crisis -que viene en aumento a través de la reiteración de fenómenos climatológicos extremos- debe estar en las discusiones del nosotros y no solo de los otros, pues ya empieza a vislumbrar sus apariciones desde una agenda de seguridad nacional cuando en realidad, la exigencia es replantear la interdependencia ecológica de la humanidad y el desarrollo como proceso de cooperación global.

2. OBJETIVOS

Este artículo se propone examinar cómo las crisis recientes han influido en el resurgimiento y la transformación del discurso nacionalista en Europa con énfasis en la figura del migrante como amenaza u "otro funcional". Para ello, se proponen los siguientes objetivos específicos:

2.1. Objetivos específicos:

- Identificar transformaciones discursivas en respuesta a las crisis sanitaria, geopolítica y climática y los agentes promotores.
- Analizar cómo se instrumentaliza políticamente la figura del migrante de acuerdo con las lógicas de las crisis.
- Examinar las implicaciones del discurso en la percepción de la migración.

2.2. Hipótesis:

Para responder a este objetivo se ha tomado como primera hipótesis que la policrisis ha reactivado y reforzado discursos nacionalistas excluyentes en Europa, adaptando el enemigo simbólico a cada coyuntura. Por lo tanto, en el primer objetivo específico se identificaron los países en los que se ha dado la aparición de partidos y movimientos políticos nacionalistas. En segundo lugar, se apoya que el resultado de la difusión desde diversos canales de comunicación y la aceptación de estas nuevas percepciones puede generar un marco transformativo de las narrativas frente a la agenda migratoria.

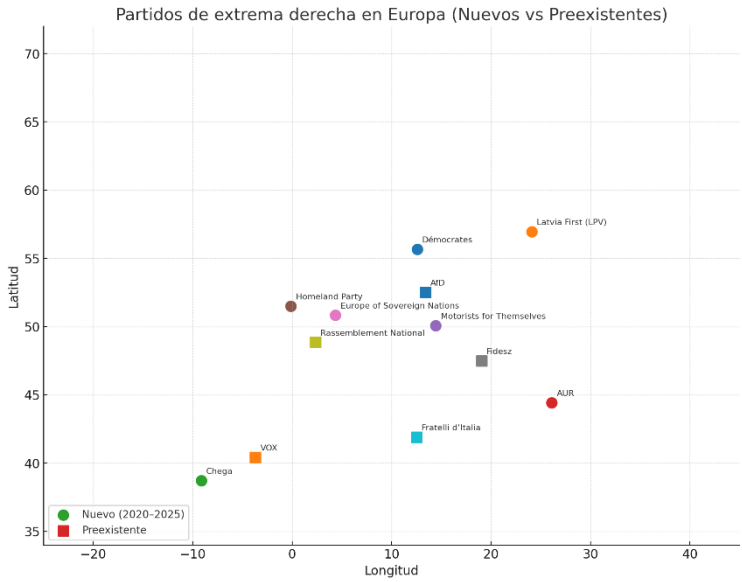
3. METODOLOGÍA

La presente investigación tiene un enfoque investigativo del orden cualitativo, aplicando el análisis de discurso a una selección de materiales representativos de comunicaciones políticas realizadas por partidos y líderes nacionalistas europeos entre 2020 y 2025. El corpus incluye discursos parlamentarios, declaraciones públicas y publicaciones en redes sociales de cinco formaciones políticas clave, a saber:

- Fidesz -Hungría
- Rassemblement National (RN) -Francia
- Fratelli d'Italia (FdI) -Italia
- Alternative für Deutschland (AfD) - Alemania
- VOX -España

Aunque como se señalaba en secciones anteriores, esta muestra es solo una parte de los movimientos nacionalistas presentes en la actualidad, la selección realizada responde a la relevancia y diversidad de los discursos nacionalistas en distintos espacios sociopolíticos de Europa. A continuación (Figura 1), se puede apreciar un panorama actualizado que incluye nuevos movimientos nacionalistas con la localización aproximada a partir de ubicación representativa de los partidos políticos más jóvenes -identificados con círculos-, y aquellos que, aunque preexistentes al periodo de estudio mantienen presencia y voz -identificados con cuadrados-.

FIGURA 1. Partidos de Derecha en Europa a 2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de información recabada de los correspondientes congresos.

En la actualidad se encuentran alrededor de doce partidos políticos dentro de este espectro. Algunos de ellos han pervivido desde el siglo XX como es el caso de Rassemblement National de Francia -antes FN- que fue renombrado en el año 2018 y Fidesz de Hungría que fue creado en 1988. Otro como Chega de Portugal y Alianta pentru Unirea Romanilor AUR fueron fundados en 2019 pero su ascenso político significativo y entrada en la arena europea han sido posteriores a 2020, por eso se incluyen cono nuevos partidos para efectos analíticos.

En cuanto a la relevancia, de la selección se ha tenido en cuenta el grado de representación y participación política de los partidos. En este sentido, en las elecciones al Parlamento Europeo de junio 2024, la coalición Fidesz–KDNP obtuvo el 44,79 % de los votos y se hizo con 11 escaños de los 21 asignados a Hungría; VOX logró 6 de los 61 escaños asignados a España, lo que equivale a poco menos del 10 %, FdI logró un 28,76 % de votos y obtuvo 24 escaños (ElectionEuropeennes, 2024). Rassemblement National RN de Francia obtuvo un 31,37 % de los votos

y se hizo con 30 escaños en el Parlamento Europeo (Toute l'Europe, 2024; Le Monde, 2024) y se convirtió en la tercera fuerza con 143 escaños de un total de 577, unos 24,8 % de la cámara (The Connexion, 2024). Por su parte, AfD obtuvo 15 escaños en el Parlamento Europeo (Bundeswahlleiterin, 2024), y en el Bundestag se posiciona como segunda fuerza con 152 escaños del total de 630, es decir, cerca de un 24,1 % de la cámara (Deutscher Bundestag, 2025; Oltermann, 2025).

Para organizar y analizar el contenido discursivo, se recolectaron datos de diarios de sesiones parlamentarias, webs de partido y cuentas verificadas en X/Facebook de los cinco partidos. Seguidamente, se implementó una codificación temática centrada en tres ejes: la crisis sanitaria del COVID-19, la crisis geopolítica vinculada a conflictos y tensiones internacionales, y, la crisis climática. Esta codificación permitió identificar patrones recurrentes como palabras más reiterativas. Luego, se utilizó la herramienta Phyton para que con la codificación anterior se midiera la frecuencia de uso de los términos por partido y así, contabilizar la frecuencia.

Además, se complementó el análisis con datos cuantitativos procedentes de encuestas del Eurobarómetro y del European Migration Network, que aportan un contexto empírico sobre las percepciones ciudadanas. Luego, se usó el estudio de Lucía García-Carretero, María-Josefa Establés, Ana Pérez-Escoda y Sonia Boulos sobre *La representación de la Unión Europea en los medios de comunicación españoles* para abordar la relación entre la mediatización de las crisis y los discursos desde los medios de comunicación como fuente de información.

4. RESULTADOS

El análisis de la información reveló que durante la pandemia del COVID-19, el nacionalismo europeo adoptó una retórica fuertemente biosecuritaria, fusionando el lenguaje de la salud pública con narrativas antimigratorias. En Hungría por ejemplo Víktor Orbán declaró en marzo de 2020 que "el virus llegó con los migrantes" (index.hu, 2020), aunque cabe señalar que en muchos espacios se han usado campañas

gráficas en contra de la migración que datan del momento en que empieza la crisis migratoria en el año 2015 como se puede apreciar en la imagen 1. En España, VOX publicó en Twitter en abril de 2020: "El gobierno abre fronteras mientras los españoles mueren por COVID. ¡Prioridad nacional ya!" (@vox_es, 2020). Estos mensajes encuadraron al migrante como un vector de amenaza biológica, legitimando políticas de cierre de fronteras y medidas de control territorial que, como señala Brown (2020), se inscriben en una lógica de securitización identitaria.

IMAGEN 1. Campaña antiinmigración del gobierno húngaro sobre protección del empleo nacional.



Nota: La propaganda publicitaria afirma en Húngaro: "Si vienes a Hungría, no puedes quitarles el trabajo a los húngaros". Fuente: (Rajzak, 2022)

También se deben subrayar algunas campañas electorales llevadas a cabo por Vox entre 2021 y 2024 haciendo alusión a este concepto de identidad del nosotros -los madrileños tú abuela, tu barrio, entre otros-, y, el espacio de seguridad en espacios públicos como el metro o calles concurridas, en los que se puede ver carteles – Imagen 2- en los que se resalta aspectos de la seguridad física, económica y social mientras se

usan palabras como Mena -menor extranjero no acompañado-, monstruos o nombres comunes árabes.

IMAGEN 2. Campañas del partido político VOX en España.



Nota: Collage de elaboración propia a partir de imágenes de campañas comunitarias, nacionales y europeas. Fuente: (Guzmán, 2024).

Por otra parte, con el inicio de la guerra en Ucrania en 2022, se produjo una mutación significativa en las narrativas emergiendo un criterio selectivo de legitimidad del refugiado. Marine Le Pen afirmó en marzo de ese año: "Los ucranianos son refugiados verdaderos, europeos, cristianos; no como los que vienen de otras culturas que no comparten nuestros valores" (Le Monde, 2022). De forma paralela, AfD reactivó críticas a la política de fronteras abiertas de 2015, enfatizando la afinidad cultural de los desplazados ucranianos. En Italia, Giorgia Meloni celebró la "solidaridad nacional con el pueblo ucraniano, que no pone en riesgo nuestra identidad" (RAI, 2022). En otros Tweet Melonni llamaba en 2022 al bloqueo naval para proteger las fronteras de Italia con una

imagen acompañada del texto "*Las políticas inmigracionistas han sumido a la Nación en el caos"*.

IMAGEN 3. Tweet publicado por Meloni sobre la inmigración y la defensa.



Fuente: (Meloni, 2022).

Fidesz por su parte en Debrecen usó una campaña publicitaria para incentivar a los húngaros a participar en lo que denominaron *La Consulta Nacional* preguntando por la Unión Europea, las sanciones, entre otros temas de la agenda política internacional. En la imagen aparece un misil que pone al espectador frente a un elemento bélico y usa las palabras para cuestionar el proceder comunitario -véase imagen 4-. Estos enunciados evidencian lo que Wodak (2015) denomina "nacionalismo de

pertenencia etnocultural", en el que la proximidad cultural se convierte en criterio de inclusión o exclusión.

IMAGEN 4. Campaña del gobierno húngaro sobre las sanciones.



Nota: La valla indica en húngaro "Las sanciones de Bruselas nos están arruinando".
Fuente: (Chastand, 2022).

La crisis climática entre 2023 y 2025 introdujo un nuevo eje narrativo: el de la *invasión climática*. Santiago Abascal afirmó en el Congreso que "el cambio climático será la excusa de Bruselas para llenarnos de inmigrantes y quitarnos soberanía" (El País, 2023). VOX insistió en 2024 que "la excusa del cambio climático no puede servir para justificar la inmigración ilegal" (Diario de Sesiones del Congreso, 2024). Este encuadre discursivo conecta el escepticismo climático con el rechazo migratorio, reforzando lo que Forchtner y Kølvraa (2015) han identificado como la apropiación populista de debates medioambientales para reforzar fronteras simbólicas y físicas.

En el caso alemán, AfD se mostró como el partido más abiertamente escéptico frente al cambio climático entre las formaciones analizadas -véase imagen 5-. En 2022, Alice Weidel sostuvo en el Bundestag que

"la histeria climática es una estrategia para controlar a los ciudadanos y destruir la economía alemana" (Bundestag, 2022). Este posicionamiento combina la negación o minimización de la crisis climática con un marco conspirativo, lo que coincide con el patrón descrito por Lockwood (2018) en el que la oposición a políticas climáticas se vincula con agendas de soberanía nacional y rechazo a la gobernanza supranacional.

IMAGEN 5. *Comunicaciones del partido AfD periodo 2019-2025.*



Nota: En las imágenes se puede leer de izquierda a derecha y de arriba a abajo: 1. Nuestra promera en caso de participar en el gobierno: ¡derogaremos las leyes de la locura verde!; 2.Para que la energía solar y las turbinas eólicas no destruyan nuestro hogar; 3. Conservación de la naturaleza en lugar de locura climática; 4. Por una Europa de las patrias. Fuentes: (Kelly, 2023; The Express Tribune, 2019; Kyllmann, 2025; Steinlein, 2025).

Si bien este análisis de campañas políticas demuestra un giro, también es necesario analizar cómo estos partidos usan ciertas palabras como estrategia para externalizar sus ideologías, lo que Van Dijk argumenta como representación discursiva de ideales compartidos por algunos grupos sociales. En este apartado

se analiza cómo la difusión de mensajes en Redes Sociales y discursos públicos, orquestan una polarización de imaginarios colectivos distinguiendo entre dos posiciones contrarias como símbolo de la identidad, las normas y los valores de una sociedad (Van Dijk, 2013), los cuales se hacen evidentes en la aparición e intervenciones de los líderes de estos partidos que tienen lugares comunes.

En general, se observa que los discursos de la derecha populista europea han desplegado un notable aumento de terminología vinculada a la securitización de la migración, con expresiones como "invasión", "ilegales" y "extranjeros" que construyen una narrativa de amenaza persistente. En Italia, fórmulas como "invasione barbarica" (invasión bárbara) y la dicotomía entre "refugiados reales" y "supuestos refugiados" han sido empleadas estratégicamente para desacreditar los flujos migratorios (Capozzi et al., 2021; Radicioni et al., 2021). Al revisar la cuenta de X del Vox se puede probar el uso de la expresión "invasión" para referirse a la migración dos veces en un lapso de horas durante el día 18 de agosto, través de los siguientes tweets: "Decenas de inmigrantes ilegales llegan a la cala Las Conchas, en Villaricos (Almería) […] Esto es una invasión a la que PP y PSOE nos condenan por culpa de sus políticas que provocan efecto llamada" y el video reposteado de la cuenta Bipartidismo Stream en la que se muestra una persona asegurando que ""la invasión masiva es orquestada por el gobierno que tenemos" (Vox, 2025).Esta tendencia se inscribe dentro de una lógica securitaria que normaliza la criminalización del migrante como herramienta discursiva política (Ketola y Nordensvärd, 2018) y que para efectos del análisis del discurso migratorio muestra un nexo con la ideología expresada por los partidos.

TABLA 1. Resumen de frecuencias por partido y término clave en Facebook y X en 2025.

Partido	Invasión	Ilegal	Frontera	Soberanía	Refugiado	Bruselas
Fidesz (Hun)	18	12	22	15	8	5
RN (Fra)	20	15	18	25	10	12
FdI (Ita)	25	20	30	35	12	8
AfD (Ale)	22	18	28	20	15	10
VOX (Esp)	30	25	35	40	18	15

Nota: Tabla de elaboración propia con el uso de la herramienta Phyton. Fuente: (Chastand, 2022).

Al mismo tiempo, se observa un aumento del léxico identitario como se puede ver en la tabla 2, sin embargo, se ha encontrado una mayor tendencia en este sentido en el discurso de Fratelli d'Italia (FdI), que activa una retórica defensiva ante amenazas externas percibidas aunque cabe destacar que partidos como RN al igual que el italiano, resalta aspectos de la identidad cultural. En general, cada vez se emplean referencias a memoria histórica, símbolos nacionales y pertenencia religiosa para consolidar una narrativa de identidad colectiva exclusivista puesto que se recurre explícitamente a referencias a una identidad, como lo demuestran algunos trinos realizados en torno a la celebración de la navidad cristiana en el caso de FdI o en la cuenta de Santiago Abascal a través del tweet en X: "Yo asumo la creación de un partido político Nacional" el 24 de febrero (VOX, 2025). Igual lo han hecho otros partidos frente a la identidad cristiana como garante de cohesión y filtro frente a la inmigración difícilmente integrable, consolidando un motor discursivo donde memoria, etnicidad y religiosidad coadyuvan en legitimación de políticas de control migratorio (Cambridge University Press, 2020).

Por último, un análisis del léxico usado permite encontrar algunas tendencias dada la repetición y lugares comunes que se han encontrado entre los distintos partidos a lo largo de este periodo. Ejemplos como el de Matteo Salvini que articulan discursos centrados en términos como "immigrazione", "clandestina" y referencias peyorativas a la gobernanza de la UE a través del empleo de términos como "Bruxelles", referencias a la defensa, a la seguridad y la soberanía, se repiten en otros líderes y partidos a lo largo de Europa. Así es el caso del secretario de Estado, Bence Rétvári quien en una rueda de prensa sostuvo que la UE pretende forzar a Hungría a dejar pasar a "inmigrantes ilegales" por sus fronteras y añadió que Hungría "pondrá a disposición de estos inmigrantes ilegales, de manera voluntaria y gratuita, viajes solo de ida hacia Bruselas" (Euronews, 2024). En el caso de Fratelli d'Italia, la expresión "difesa del territorio" aumentó entre 2020 y 2024, especialmente en

intervenciones parlamentarias algunas de ellas relacionadas con las cuestiones del clima y la seguridad nacional (Camera dei Deputati, 2024).

TABLA 2. Recuento de algunas publicaciones en X de los partidos entre 2020 y 2025.

Partido	Año	Texto Compartido
Fidesz	2020	Invasión de migrantes amenaza la soberanía
VOX	2021	Cierre de fronteras para proteger a España
AfD	2022	El cambio climático es una excusa
RN	2023	Defendamos la identidad cristiana
FdI	2024	La invasión climática será el próximo reto
VOX	2025	No se limpian los montes, desmantelan nuestros servicios de emergencias y la Agenda 2030 impone su fanatismo climático.
Fidesz	2023	Fidesz was founded 35 years ago. For us, Hungary always comes first
Fidesz	2023	Today we pay our respects to the nation's patron saint, King Stephen who brought Christianity to HungaryHU & therefore created the foundation of our nation state. A strong Europe is based on its Christian heritage and we are ready to stand up for it.
Fidesz	2024	Historic day: Patriots today formed the third largest group in the European Parliament, #PatriotsforEurope! With 84 MEPs from 12 countries, we aim to preserve Europe's heritage, protect its borders, and promote peace.
Fidesz	2024	The EU must return to its original goals: a strong Europe based on strong nation-states, that respects its Judeo-Christian roots, that provides peace, prosperity and freedom to its Member States and citizens.
Fidesz	2023	"We do not want a Brussels empire, but an alliance of European nations."
Fidez	2024	European people want three things: #peace, order and development. All they get from the current Brussels elite is #war, #migration and stagnation. In this situation, it is our duty to enforce the will of the voters. Three political parties joined forces today: the strongest Austrian party, the strongest Czech party and the strongest Hungarian party. Our aim is to become the strongest right-wing group in European politics.
AfD	2025	El jefe de la CDU contra el cierre de fronteras: ¡Merz miente y engaña ya desde el primer día! Era tan previsible: ya en el día 1 después de las elecciones federales, el jefe de la CDU, Merz, cede una posición tras otra. ¡Solo con un gobierno de AfD llegará el cambio en política migratoria!
AfD	2024	'¡Felicitamos a Donald Trump en nombre de Alternativa para Alemania por su elección! Al igual que los alemanes, los ciudadanos de EE. UU. están hartos del endeudamiento estatal, el declive económico, las guerras interminables y la inmigración ilegal. Ofrecemos apoyo y cooperación para resolver estos problemas. Donald Trump puede pasar a la historia como un presidente patriótico de la paz.'
AfD	2025	¡la remigración solo existe con AfD!"
AfD	2025	"Mientras los jubilados alemanes, tras 45 años de duro trabajo, tienen que estirar cada centavo, 1,26 millones de refugiados de guerra ucranianos reciben mensualmente 563 euros de Bürgergeld más los costos de vivienda —¡y con una tasa de desempleo de nada menos que 41,7 %! La migración pendular entre Alemania y Ucrania está en auge, mientras nuestras cajas de seguridad social sangran. Nos están convirtiendo en la oficina de asistencia social de Europa, y los partidos establecidos miran sin hacer nada.
FdI	2024	"El patriotismo es la mejor respuesta al declive."
FdI	2025	"Somos el dique frente a la izquierda que quisiera borrar nuestra identidad en nombre de una ideología loca. No lo lograrán porque nosotros somos más fuertes"
FdI	2022	"Italia debe retornar a defender sus intereses"
FdI	2022	"Defendemos nuestras tradiciones, nuestros valores, nuestra identidad. Siempre."
FdI	2024	"Continuaremos luchando para defender y garantizar el derecho a no tener que emigrar, derecho que durante mucho tiempo se negó a demasiados jóvenes."
FdI	2024	"El deber del Estado es, ante todo, garantizar la seguridad de los ciudadanos[…]"
FdI	2025	"Italia dijo NO a las enmiendas de la OMS que habrían otorgado plenos poderes al director general sobre la salud y la libertad de los italianos, superando la soberanía nacional. Ninguna censura, ninguna obligación sanitaria impuesta desde el extranjero".
RN	2024	El pasado julio, 11 millones de ustedes nos otorgaron su confianza. 11 millones que exigen más poder adquisitivo, menos impuestos y tasas, mayor seguridad y, sobre todo, el respeto que merecen.
RN	2025	Los franceses exigen el fin de los acuerdos de 1968! Frente a las provocaciones repetidas de Argelia, es hora de poner fin a nuestra impotencia en nuestro propio suelo. ¡Los privilegios injustificados otorgados a los argelinos deben ser abolidos de inmediato!
RN	2024	¡El campo nacional nunca ha estado tan cerca de tomar el poder! En 6 días, pueden poner fin a más de 40 años de laxitud, inmigración masiva e injusticias. Así que, el 30 de junio y el 7 de julio, movilización general: ¡voten RN!
RN	2024	"¡Patriotas de Francia, la victoria está al alcance de la mano, movilícense! No dejen que otros decidan por ustedes, no permitan que quienes han dañado nuestro país sean reelegidos ni que la extrema izquierda triunfe."

Nota: Tabla de elaboración propia con traducciones elaboradas por la autora. Fuente: (Rassemblement National [@RNational_off], n.d.; Fratelli d'Italia [@FratellidItalia], n.d.; Alternative für Deutschland [@AfD], n.d.; Fidesz – Magyar Polgári Szövetség [@FideszEP], n.d.; VOX España [@vox_es], n.d.).

Con lo que se puede concluir que en estas publicaciones se presenta una oposición entre el *pueblo*, las *élites* y los *otros* (Abts et al., 2021). Además, los partidos mencionados han incorporado conceptos del Chauvinismo de bienestar—es decir, defender el bienestar exclusivamente para los nacionales, excluyendo a migrantes— para justificar la segmentación del acceso a recursos sociales como política consciente (Ketola y Nordensvärd, 2018; Rinaldi y Bekker, 2021).

5. DISCUSIÓN

Pese a las declaraciones políticas en torno a la migración y el cambio climático antes descrita, la opinión pública europea también refleja una postura clara en estos temas. Para medirla, se ha utilizado el Eurobarómetro como indicador, una serie de encuestas de opinión pública encargadas por la Comisión Europea y otras instituciones de la Unión Europea, que tienen por objetivo analizar percepciones, actitudes y opiniones de los ciudadanos sobre temas como la integración europea, el funcionamiento institucional, la economía, el medio ambiente, la salud, la migración y la seguridad (European Commission, 2023a).

Entre mayo y junio de 2023, el Eurobarómetro Especial 538 encuestó a más de 26.000 ciudadanos de los 27 Estados miembros de la UE. Los resultados muestran que el 93 % considera el cambio climático un problema serio a escala global, mientras que un 58 % cree necesario acelerar la transición ecológica, especialmente en el contexto de la crisis energética derivada de la invasión rusa de Ucrania. Asimismo, un 70 % opina que reducir las importaciones de combustibles fósiles podría reforzar la seguridad energética de la UE. En el plano económico, un 73 % considera que los daños climáticos superan con creces el coste de la transición verde, y un 75 % cree que la acción climática puede impulsar la innovación (European Commission, 2023a).

Por su parte, el Eurobarómetro Standard 102 de diciembre de 2024 muestra que, en términos generales, la inmigración es la tercera preocupación más importante para los europeos (28 %) y que, en el caso de España, al menos el 34 % de la población considera que este tema debería ser una prioridad de gobernanza (European Commission, 2024).

Los datos del Eurobarómetro confirman una correlación entre percepciones negativas sobre la migración —aunque sin distinguir la migración climática o ambiental— y la adhesión a partidos nacionalistas (European Commission, 2023b). Ya en mayo de 2018 se señalaba que la valoración del funcionamiento de la democracia se vincula, en parte, a la situación económica y política tanto nacional como europea (European Commission, 2018). Sin embargo, esta relación también parece estar mediada por la cobertura mediática de las crisis recientes, donde los medios han jugado un papel central durante la pandemia de COVID-19 y la guerra de Ucrania en 2022.

El estudio de García-Carretero, Establés, Pérez-Escoda y Boulos (2023) sobre la representación de la Unión Europea en los medios de comunicación españoles muestra que, conforme avanzaba la crisis, el 59 % de los europeos declaraba tener sentimientos negativos hacia la inmigración procedente de fuera de la UE, frente a un 34 % con sentimientos positivos. Además, medios como TVE, El País, ABC, El Confidencial y ElDiario.es abordaron la migración mayoritariamente con un tono neutral; en el caso del cambio climático, también se observó neutralidad hacia las políticas de protección, mientras que, al informar sobre economía europea, predominaron posiciones favorables a las políticas económicas comunitarias.

En paralelo, el reporte de 2022 de European Migration Network advierte del uso creciente del término migrantes climáticos en documentos de seguridad, pese a que este carece de reconocimiento legal internacional. En línea con ello, un documento del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH, 2022) para la Oficina de Acción Humanitaria (OAH) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) advierte sobre los retos de la

migración ambiental derivada del cambio climático, pero concluye que, actualmente, no constituye una prioridad para la cooperación española.

6. CONCLUSIONES

El análisis revela una convergencia entre nacionalismo y securitización en todos los términos inclusive el climático pese a sus diferentes aproximaciones. Es probable que esta tendencia evolucione hacia formas más restrictivas como el eco-nacionalismo o incluso de ecofascismo, donde el discurso de protección se convierte en herramienta de exclusión (Tânăsescu, 2022). En general, se puede decir que la figura del migrante se está articulando como *otro funcional* adaptable a cada crisis que se puede comprender desde un marco de discurso político re-activo reaccionario contra un proceso de multiculturalidad que lo entiende como una consecuencia negativa (Zapata-Barrero, 2007), y por tanto, como una amenaza en la mayoría de los casos ya que no se encuentra su funcionalidad para la soberanía y para la seguridad nacional.

También se está notando que el nacionalismo, lejos de retroceder, se refuerza en contextos de incertidumbre. Ahora bien, el nacionalismo europeo contemporáneo empieza a tomar rasgos no solo de lo cultural-identitario sino también de una narrativa de protección frente al colapso, articulada en clave bio-política y ecológica.

Esta transformación puede conducir a revaluar la visión y aproximación a los derechos humanos, la democracia y la idea de ciudadanía. Por esto, es urgente recuperar una visión crítica y solidaria de lo que es común de manera que trascienda las fronteras y reconozca la interdependencia tanto ecológica como humana.

8. REFERENCIAS

@vox_es. (2020, l4 de abril). El gobierno abre fronteras mientras los españoles mueren por COVID. ¡Prioridad nacional ya! [Tweet]. Twitter.

@vox_es. (2020). [Tweet]. https://bit.ly/c70ece3

Abts, K., Dalle Mulle, E., Kessel, S., y Michel, E. (2021). The welfare agenda of the populist radical right in Western Europe: Combining welfare chauvinism, producerism and populism. *Swiss Political Science Review, 27*(1), 21–40. https://bit.ly/7326bf1

Alternative für Deutschland. (n.d.). @AfD. X.

Baldwin, A. (2016). Post-colonial futures: Climate, race and the geopolitics of adaptation. *Environment and Planning D: Society and Space, 34*(4), 427–444.

Balzacq, T. (2011). *Securitization Theory: How Security Problems Emerge and Dissolve.* Routledge.

Balzacq, T. (2008). The policy tools of securitization: Information exchange, EU foreign and interior policies. *Journal of Common Market Studies, 46*(1), 75–100. https://bit.ly/39383c9

Bettini, G. (2013). Climate barbarians at the gate? A critique of apocalyptic narratives on 'climate refugees'. *Geoforum, 45*, 63–72.

Boas, I., Farbotko, C., Adams, H., Sterly, H., Bush, S., van der Geest, K. y Hulme, M. (2019). Climate migration myths. *Nature Climate Change, 9*(12), 901–903.

Bourbeau, P. (2014). Moving forward together: Logics of the securitization process. *Millennium: Journal of International Studies, 43*(1), 187-206.

Brown, W. (2020*). In the ruins of neoliberalism: The rise of antidemocratic politics in the West.* Columbia University Press.

Brubaker, R. (2017). Between nationalism and civilizationism: the European populist moment in comparative perspective. *Ethnic and Racial Studies, 40*(8), 1191-1226.

Bundestag. (2022, 13 de octubre). Plenarprotokoll 20/56: Rede von Alice Weidel [Transcripción oficial]. Deutscher Bundestag. https://bit.ly/bfafac4

Bundeswahlleiterin. (2024). Europawahl 2024 – Endgültiges Ergebnis für Deutschland. https://bit.ly/7026778

Buzan, B., Wæver, O., y de Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner.

Buzan, B., Wæver, O., y de Wilde, J. (1998*). Security: A new framework for analysis.* Lynne Rienner Publishers.

Börzel, T. A., y Risse, T. (2021). Grand Theories of Integration and the Challenges of the Eurozone Crisis. *Journal of European Public Policy, 28*(2), 147–165. https://bit.ly/9fe1e6f

Camera dei Deputati. (2024). *Interventi su sicurezza ambientale e migrazione.* Roma.

Capozzi, A., De Francisci Morales, G., Mejova, Y., Monti, C., Panisson, A., y Paolotti, D. (2021). *Clandestino or Rifugiato? Anti-immigration Facebook Ad Targeting in Italy*. arXiv.

Carrera, S., Guild, E., y Schneider, J. (2025). *Cash for migration control: The EU–Egypt strategic and comprehensive partnership.* E-International Relations. https://bit.ly/b35f29b

Chastand, J.-B. (2022, 25 de octubre). *In Hungary, Orban defends Moscow against "Brussels sanctions"*. Le Monde. https://bit.ly/b167119

Dennison, J., y Geddes, A. (2022). A Rising Tide? The Salience of Immigration and the Rise of Anti-Immigration Political Parties in Western Europe. *Political Quarterly, 93*(2), 312–320. https://bit.ly/272a9bd

Deutscher Bundestag. (2025, 25 de marzo). Constituent sitting of the 21st German Bundestag. https://bit.ly/ce910a3

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. (2024, 15 de febrero). Sesión plenaria núm. 112, intervención de Santiago Abascal. Congreso de los Diputados de España. https://bit.ly/af44bf8

El País. (2023, 21 de marzo). Abascal acusa a Bruselas de querer imponer inmigración por excusa climática. El País. https://bit.ly/5aac827

El País. (2023). Abascal acusa al Gobierno de usar el clima para "imponer migración masiva". 10 septiembre 2023.

ElectionEuropeennes. (2024). Results of the 2024 European elections in Hungary: Political Party – Percentage of votes – Number of seats. Retrieved from ElectionEuropeennes website.

Eurobarometer. (2021, 2023). Special Eurobarometer on Climate Change and Migration. European Commission. https://bit.ly/6857c63

Euronews. (2024, 6 de septiembre). "Nunca los dejamos entrar": Viktor Orbán exige nuevas leyes contra la inmigración. Euronews.

European Commission. (2018). Special Eurobarometer 479: Democracy and elections. Directorate-General for Communication.

European Commission. (2023a). Special Eurobarometer 538: Climate change. Directorate-General for Communication.

European Commission. (2023b). Standard Eurobarometer 100: Public opinion in the European Union. Directorate-General for Communication.

European Commission. (2024). Standard Eurobarometer 102: Public opinion in the European Union. Directorate-General for Communication.

European Migration Network. (2022). Annual Report on Migration and Asylum 2021. https://bit.ly/4a1cffb

European Migration Network. (2022). Annual report on migration and asylum 2021: Spain. European Commission. https://bit.ly/e3137f8

European Parliament. (2024). Debate on climate migration and EU border policy. Brussels.

Fidesz – Magyar Polgári Szövetség. (n.d.). @FideszEP. X.

FitzGerald, D. S. (2019). *Refuge beyond reach: How rich democracies repel asylum seekers.* Oxford University Press. https://bit.ly/5a01c16

Forchtner, B., y Kølvraa, C. (2015). Extreme right images of radical authenticity: Multimodal aesthetics of history, nature, and gender roles in social media. *Information, Communication & Society, 18*(6), 654–678. https://bit.ly/e33b4bf

Fratelli d'Italia. (n.d.). @FratellidItalia. X.

García-Carretero, L., Establés, M. J., Pérez-Escoda, A., y Boulos, S. (2023). La representación de la Unión Europea en los medios de comunicación españoles: Temas y actores dominantes sobre el proceso de europeización. Revista Latina de *Comunicación Social,* (81), 1–20. https://bit.ly/f7743d1

Guzmán, Á. (2024, 16 de abril). Vox acentúa el rechazo a la "invasión de inmigrantes" en busca de votos: sus carteles más polémicos. El Español.

Guzmán Hennessey, M. (2024). Botella al mar: Construir la esperanza: entre la crisis climática y la policrisis. Bogotá, D.C.: Klimaforum Latinoamérica Network | Esri Colombia.

Hooghe, L., y Marks, G. (2018). Cleavage theory meets Europe's crises: Lipset, Rokkan, and the transnational cleavage. *Journal of European Public Policy, 25*(1), 109-135.

Huysmans, J. (2006). *The Politics of Insecurity: Fear, Migration and Asylum in the EU*. Routledge.

Index.hu. (2020, 13 de marzo). Orbán: A vírus a migránsokkal érkezett. Index.hu.

Index.hu. (2020). "Orbán: The virus came with the migrants" [Interview]. Retrieved from https://bit.ly/f9774b4

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. (2022). La migración en el contexto de cambio climático y desastres. Oficina de Acción Humanitaria (OAH) – AECID. https://bit.ly/11cf99c

Joppke, C. (2024). Neoliberal nationalism and immigration policy. *Journal of Ethnic and Migration Studies, 50*(7), 1657–1676. .

Kelly, B. (2023, 2 de junio). Germany's AfD builds on climate change dispute. European Interest.

Ketola, M., y Nordensvärd, J. (2018). Reviewing the relationship between social policy and the contemporary populist radical right: welfare chauvinism, welfare nation state and social citizenship. *Journal of International and Comparative Social Policy, 34*(3), 172–187. https://bit.ly/33bb186

Kriesi, H., Grande, E., Dolezal, M., Helbling, M., Höglinger, D., Hutter, S., y Wüest, B. (2012). *Political Conflict in Western Europe*. Cambridge University Press.

Kriesi, H., et al. (2021). European Populism in the Shadow of the Great Recession. *European Societies, 23*(supl), S1-S19.

Kyllmann, C. (2025, 17 de febrero). Far-right AfD shifts debate on German climate policy, but lacks real say – researcher. Clean Energy Wire.

Laclau, E., y Mouffe, C. (1985). *Hegemony and socialist strategy*. Verso.

Le Monde. (2022, 10 de marzo). Marine Le Pen distingue réfugiés ukrainiens et migrants d'autres cultures. Le Monde. https://bit.ly/3c6f5de

Le Monde. (2022). "Le Pen sur les réfugiés ukrainiens: « Ce sont des gens qui nous ressemblent »". 14 mars 2022.

Le Monde. (2024, 9 de junio). 2024 European elections: Far-right Rassemblement National achieves historic success. https://bit.ly/403faed

Lockwood, M. (2018). Right-wing populism and the climate change agenda: Exploring the linkages. *Environmental Politics, 27*(4), 712–732. https://bit.ly/3a3dfe3

Meloni, G. [@GiorgiaMeloni]. (2022, 27 de julio). Le politiche immigrazioniste hanno gettato nel caos la Nazione [Tweet]. Twitter.

Mudde, C. (2019). *The Far Right Today*. Polity Press.

Mudde, C. (2019). *The Far Right Today*. Polity.

Oltermann, P. (2025, 25 de marzo). German parliament sits for first time with AfD as main opposition. The Guardian.

Pape, E., Horvath, K., Delcroix, C., y Inowlocki, L. (2022). The securitisation of migration: Its limits and consequences. *Migration Letters, 19*(2), 145–160. https://bit.ly/3620fa4

Radicioni, T., Squartini, T., Pavan, E., y Saracco, F. (2021). Networked partisanship and framing: a socio-semantic network analysis of the Italian debate on migration. arXiv.

RAI. (2022, 16 de marzo). Meloni: Solidarietà nazionale al popolo ucraino. Radiotelevisione Italiana. https://bit.ly/6eabf92

RAI. (2022). Meloni interviene su Ucraina e identità nazionale. Radiotelevisione Italiana.

Rajzak, K. (2022, 28 de diciembre). How Hungary's media created the 'Muslim bogeyman'. Al Jazeera Media Institute. https://bit.ly/1013a28

Rassemblement National. (n.d.). @RNational_off. X.

Raworth, K. (2017). *Doughnut economics: Seven ways to think like a 21st-century economist*. Chelsea Green Publishing.

Rinaldi, R., y Bekker, S. (2021). Welfare chauvinism, populist radical right parties and health inequalities: Comment on "A scoping review of populist radical right parties' influence on welfare policy and its implications for population health in Europe." *International Journal of Health Policy and Management, 10*(9), 581–584. https://bit.ly/c06fe75

Saito, K. (2025). *Slow down: Cómo el decrecimiento puede salvar el planeta*. Barcelona, España: Ediciones B.

Schimmelfennig, F. (2024). Crisis and polity formation in the European Union. *Journal of European Public Policy, 31*(10), 3396–3420.

Steinlein, J. (2025, 23 de abril). *Right-wing populism is fuelling climate change scepticism in Germany*. Euractiv.

The Connexion. (2024, 8 de julio). Graph: See seats by party in new French parliament. https://bit.ly/d6e4c34

The Express Tribune. (2019, 20 de mayo). Germany's far-right AfD warms to climate change denial.

Toute l'Europe. (2024, 10 de junio). Élections européennes 2024 : qui sont les nouveaux députés européens du Rassemblement national (RN)? Touteleurope.eu. https://bit.ly/c2431c2

Tânăsescu, M. (2022). Ecofascism: The new green threat. *Environmental Politics, 31*(4), 677–697.

Van Dijk, T. A. (2013). *Ideology and discourse*. En M. Freeden, L. T. Sargent y M. Stears (Eds.), The Oxford handbook of political ideologies. Oxford University Press.

VOX [@vox_es]. (2024, 24 de febrero). Así entiende @Santi_ABASCAL la política. #YoAsumo ES [Video]. X.

VOX España. (n.d.). @vox_es. X.

Wodak, R. (2021). *The Politics of Fear: The Shameless Normalization of Far-Right Discourse*. SAGE Publications.

Wodak, R. (2015). *The Politics of Fear: What Right-Wing Populist Discourses Mean*. Sage.

Zapata-Barrero, R. (2007). Política del discurso sobre inmigración en España: discurso re-activo y discurso pro-activo en los debates parlamentarios. *Discurso & Sociedad, 1*(2), 317–369.

MÁS ALLÁ DE LA REPRESIÓN: IMPACTO SOCIAL Y DESAFÍOS ÉTICOS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA ARGENTINA DE 1970.

JOSÉ MIGUEL MORENO CARRILLO
Universidad de Castilla-La Mancha

1. INTRODUCCIÓN

La experiencia argentina de la década de 1970 debe comprenderse como la implementación de una tecnología de poder orientada a la destrucción y reorganización de las relaciones sociales, y no meramente como un estallido de violencia política. El estudio se centra en la Violencia Estatal Pura, conceptualizada como una práctica social genocida orientada a la reorganización integral de la comunidad nacional (Vezzetti, 2002). Este proceso de criminalización extrema tuvo su núcleo en la figura del desaparecido. La memoria constituye una labor simbólica activa que busca dotar de significado a las rupturas traumáticas frente a la instauración de dictaduras ligadas al Plan Cóndor (Jelin, 2021).

Esta tecnología de poder impuso una lógica militar sobre el cuerpo social, utilizando la "guerra" como constructo discursivo para legitimar el exterminio fuera de todo límite legal (Vezzetti, 2002). El sistema concentracionario actuó como el laboratorio central de la reingeniería social, donde la desaparición de personas fue una modalidad represiva específica para diseminar el terror y paralizar al cuerpo social (Calveiro, 1998). Se sostiene la tesis de que el sistema concentracionario fue el eje de un plan sistemático de exterminio, diseñado desde los niveles superiores de las Juntas Militares (Cámara Federal de Apelaciones). La ESMA, a través de la Unidad de Tareas 3.3.2, ejecutó secuestros y

tormentos, culminando en la eliminación mediante los "vuelos de la muerte" (Tribunal Oral Federal 5, 2017).

El terrorismo de Estado fue el resultado de una construcción racional y planificada de un "enemigo" nacional gestada entre 1973 y 1976 (Franco, 2012). Según Vezzeti, la eficacia de este sistema dependió de una "zona gris" de pasividad social, donde la sociedad civil se amparó en el mito de los "dos demonios" para evadir su responsabilidad (2002, p. 16). Simultáneamente, la dictadura buscó resolver la crisis de acumulación mediante el disciplinamiento de la clase trabajadora, atacando sus formas organizativas de base para imponer un nuevo patrón de capital (Basualdo et al., 2016). El caso de la empresa Ford Motor demuestra esta complicidad, donde directivos facilitaron recursos logísticos y el espacio de un "quincho" para alojar y torturar a los trabajadores detenidos (Tribunal Oral Federal 1 de San Martín, 2018).

Este fenómeno se aborda como "genocidio como práctica social", entendiendo que el aniquilamiento destruye las relaciones sociales previas para instaurar una nueva hegemonía (Feierstein, 2011). La transición democrática instituyó una "verdad pública" a través del _Nunca Más_ (Crenzel, 2008). La justicia transicional argentina exige hoy una reparación integral que promueva la igualdad estructural (CONICET NOA Sur, 2024). El terrorismo de Estado se conceptualiza como un traumatismo social que interviene en la continuidad transgeneracional para producir transformaciones sociales irreversibles (Secretaría de Derechos Humanos, 2006).

1.1. Antecedentes de la Violencia Política en Argentina

La violencia política y el terrorismo de Estado de la década de 1970 fueron un proceso donde las Fuerzas Armadas construyeron la alteridad amenazante del "subversivo", reduciendo la complejidad política a términos de enfrentamiento militar (Calveiro, 1998). Esta violencia no emergió de forma espontánea, sino que el Ejército Argentino ya había incorporado desde 1957 la "doctrina francesa" de la "guerra revolucionaria", seguida por la "doctrina de la guerra contrainsurgente" norteamericana a principios de los 60 (Soprano, 2019).

Este escenario se enmarca en la tesis de la primacía de la política, donde el proyecto militar buscó la clausura definitiva de las mediaciones políticas tradicionales para instaurar un orden fundado en la fuerza burocrática (Pucciarelli, 2004). El Ejército, imbuido de la "doctrina de la guerra revolucionaria", transformó el conflicto social en una categoría bélica absoluta (Vezzetti, 2002). La instauración del sistema de desaparición forzada se califica como crímenes contra la humanidad, cuya persecución es obligatoria e imprescriptible por pertenecer al _ius cogens_ (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2004). La Sentencia de la Causa 13/84 demostró que las violaciones a los derechos humanos fueron parte de una estrategia deliberada de las cúpulas militares para ocupar el Estado y refundar la sociedad (Cámara Federal de Apelaciones, 1985).

1.2. Justificación de la Investigación y su Relevancia

La novedad de esta investigación reside en la relectura de las sentencias post-2006 no solo como actos de justicia, sino como archivos que documentan la "tecnología de poder" y la eficacia de una "pedagogía del terror" aplicada específicamente para desarmar el tejido industrial, social y sindical argentino (CONICET NOA Sur, 2024).

Es imperativo precisar que la denominada 'Teoría de los Dos Demonios' no constituye un debate académico vigente, sino un anacronismo conceptual que, en la narrativa oficial de la transición democrática (CONADEP, 1984), instituyó una lectura que diluía la responsabilidad estatal asimétrica. La violencia estatal, a diferencia de la insurgente, contó con el monopolio de los recursos y se ejecutó mediante un plan sistemático de exterminio, acreditado en la Sentencia de la Causa 13/84. Además, es fundamental desentrañar la responsabilidad empresarial en los delitos de lesa humanidad. La evidencia indica que empresas como Ford, Mercedes-Benz, Acindar y Ledesma no solo "colaboraron", sino que se integraron a la planificación del secuestro de trabajadores, cediendo instalaciones para centros clandestinos de detención (CCD) y logística (Basualdo et al., 2016). La investigación debe dar cuenta de la persistencia de "sistemas de la

crueldad" en el aparato de seguridad contemporáneo (Comisión Provincial por la Memoria, 2019).

1.3. MARCO TEÓRICO

La presente investigación se asienta sobre una tríada analítica que permite comprender el terrorismo de Estado en Argentina no como un evento fortuito, sino como un proceso sistémico: la dimensión sociopolítica del dispositivo concentracionario, la caracterización jurídica del exterminio y la dimensión económica del disciplinamiento social.

La originalidad de este análisis reside en interpretar el sistema concentracionario —los más de 500 Centros Clandestinos de Detención (CCD)— como el laboratorio donde se operó la desarticulación de los lazos solidarios. A diferencia de lecturas previas, se sostiene que el trauma social no fue un subproducto, sino el objetivo estratégico: una pedagogía de la desubjetivización destinada a implantar un nuevo orden económico y social mediante la parálisis del cuerpo político.

- El Origen Político (Pucciarelli, 2004): La investigación parte de entender que el golpe no fue un paréntesis, sino una respuesta a la crisis del sistema político (1973-1976). Pucciarelli nos permite analizar la "clase política" y cómo la violencia se racionalizó antes del asalto final al poder.

- La Tecnología de Exterminio (Calveiro): Una vez en el poder, se activa el "Poder Desaparecedor". Aquí, Calveiro es fundamental para explicar cómo el dispositivo concentracionario (los CCD) funciona como una micro-física del poder que paraliza al cuerpo social mediante la pedagogía del terror.

- El Objetivo Social (Feierstein): ¿Para qué ese terror? Aquí entra el concepto de "Genocidio Reorganizador". Feierstein explica que el exterminio es un medio para "desanudar" los lazos sociales previos (solidaridad, militancia) y re-tejer una sociedad basada en el individualismo y el miedo.

- La Narrativa de Orden (Salvi, 2008): Finalmente, Salvi nos permite analizar cómo el sector militar construyó un sentido

sobre sus propias acciones. Su estudio sobre el discurso militar interno es clave para entender la "memoria castrense" y cómo esta choca con la memoria civil.

1.3.1. La planificación de la violencia (1973-1976): de la crisis política a la decisión estatal (Franco, Pucciarelli).

Para comprender el quiebre de 1976, es imperativo analizar la etapa previa. Siguiendo a Pucciarelli (2004), el golpe de Estado debe entenderse como la resolución violenta de una crisis profunda del sistema político democrático. En este sentido, Franco (2012) sostiene que la violencia estatal entre 1973 y 1976 no fue un exabrupto de las Juntas Militares, sino una política de Estado que venía madurando en el sistema político previo bajo una "racionalidad política" que buscaba normalizar la represión antes de la instauración formal de la dictadura. Esta etapa preparatoria fue crucial para la legitimación posterior del plan sistemático.

1.3.2. El dispositivo concentracionario y la pedagogía del terror (Calveiro) y el Poder Desaparecedor

El núcleo de la tecnología de poder analizada se encuentra en el concepto de "poder desaparecedor". Según Calveiro (1998), este dispositivo no se limita al secuestro físico, sino que opera como una microfísica del poder que utiliza el campo de concentración como modelo de gestión social. El Centro Clandestino de Detención (CCD) funciona como una institución total que paraliza a la sociedad a través de una "pedagogía del terror", donde la incertidumbre sobre la vida y la muerte redefine las relaciones entre el Estado y el ciudadano.

Esta investigación abandona la narrativa de la 'guerra' o la 'crisis de autoridad' para centrarse en la Violencia Estatal Pura como un plan sistemático y clandestino de exterminio. Se aleja del relato de la "guerra sucia" para enfocar la violencia como una tecnología de poder que buscaba la normalización de la sociedad a través del terror. El campo de concentración no estaba aislado; estaba inserto en la sociedad, funcionando como un "secreto a voces" que operaba pedagógicamente sobre

la población para imponer la obediencia y eliminar la disidencia política y sindical (Calveiro, 1998).

1.3.3. Responsabilidad empresarial y disciplinamiento del capital-trabajo: los casos de Ford, Acindar y Ledesma (Basualdo).

Esta tecnología de desaparición se complementa con una dimensión material a menudo invisibilizada. Como demuestran Basualdo et al. (2016), existió una responsabilidad empresarial y una complicidad corporativa activa (casos Ford, Acindar, Mercedes-Benz y Ledesma) que utilizó el terrorismo de Estado como herramienta de disciplinamiento laboral. La eliminación de las comisiones internas y la persecución de delegados sindicales transformaron la reorganización social en un hecho económico verificable.

Asimismo, se incorpora la dimensión de clase: el objetivo del disciplinamiento social era desarticular la estructura de poder que los trabajadores habían acumulado en las décadas previas, facilitando así una transformación regresiva de la estructura económica y social (Basualdo et al., 2016, p. 2).

1.3.4. El genocidio como herramienta de desarticulación de lazos sociales (Feierstein).

La finalidad última de esta violencia estatal se condensa en la categoría de "genocidio reorganizador" propuesta por Feierstein (2011). Bajo esta perspectiva, el genocidio es una tecnología de poder destinada a "desanudar" los lazos sociales preexistentes (solidaridad, militancia, identidad colectiva) para reconstruirlos bajo una nueva lógica de individualismo y obediencia. El exterminio del "otro" político permite la implantación de un modelo de sociedad donde el miedo opera como el principal regulador de la conducta pública.

La violencia estatal en la Argentina de 1976-1983 debe conceptualizarse, siguiendo a Feierstein (2011), como una práctica social genocida orientada a la reorganización total de la comunidad nacional. Este fenómeno ha sido caracterizado como un proceso donde el Estado asumió la eliminación del disenso social bajo la "Doctrina de la Seguridad

Nacional", implementando metodologías siniestras y clandestinas (Secretaría de Derechos Humanos, 2006).

1.3.5. El control social extendido: vigilancia sobre exiliados y retornados (Lastra).

Este poder no se limitó a las fronteras nacionales ni a los muros del CCD. Lastra (2016) aporta una capa de complejidad al demostrar cómo el "poder desaparecedor" mutó hacia un "poder vigilante" que extendió el control estatal sobre exiliados y retornados, demostrando que la vigilancia era una tecnología de exclusión del "enemigo" que trascendía el periodo dictatorial.

1.3.6. El "trabajo de la memoria" frente a las categorías de género y generaciones (Jelin).

La transición democrática inauguró una disputa por el sentido de este pasado traumático. Crenzel (2008) analiza el informe de la CONADEP no solo como un documento histórico, sino como una herramienta política y simbólica que construyó una "verdad institucional". Esta narrativa, si bien permitió el juzgamiento de las Juntas, tendió a despolitizar a la víctima para generar un consenso democrático basado en la equidistancia moral, lo que se conoció como la "teoría de los dos demonios" (Franco, 2012).

Frente a esta verdad estática, Jelin (2021) propone el concepto de "trabajo de la memoria". Para la autora, la memoria es una labor social activa y en conflicto, donde intervienen dimensiones de género y generaciones que dotan de nuevos significados al pasado.

Como plantea Jelin (2021), el testimonio personal ocupa un lugar tenso en este campo, donde las memorias se construyen siempre en relación con los "otros" y en marcos de género y generacionales que desestructuran las certezas oficiales. La memoria, entonces, no es solo un deber moral, sino un campo de batalla político donde se dirime la identidad de la comunidad nacional.

1.3.7. Persistencias contemporáneas: los "sistemas de la crueldad" en la institucionalidad democrática (CPM, Sondereguer).

Este trabajo de la memoria permite que los "sistemas de la crueldad" —que según los informes de la CPM (2024) y Sondereguer persisten en la institucionalidad contemporánea— sean identificados como recurrencias de la misma lógica represiva que el Estado democrático aún no ha logrado extirpar.

1.3.8. La asociación ilícita y el _ius cogens_: la imprescriptibilidad del crimen de Estado (CSJN, Fallo Pacheco 2024).

La dimensión jurídica conecta el pasado con el presente. La caracterización del exterminio como un plan sistemático, establecida ya en la Sentencia de 1985, se refuerza hoy con la figura de la "asociación ilícita". Como se desprende del Fallo Pacheco (2024), esta figura jurídica sigue siendo el estándar para abordar organizaciones criminales complejas. El uso de este estándar jurídico permite tender un puente entre los delitos de lesa humanidad y la criminalidad estatal moderna, reafirmando que la justicia, más allá de un acto técnico, es un imperativo de _ius cogens_ que se impone sobre cualquier intento de impunidad.

***Tabla 1**: Integración de dimensiones.*

Dimensión Analítica	Autor Base	Concepto Operativo	Aporte Crítico al Trabajo
Epistemológica	Feierstein (2011)	Genocidio como Práctica Social.	Define el objeto de estudio como una reingeniería social, no solo criminal
Sociopolítica	Calveiro (1998)	Poder Desaparecedor.	Explica el funcionamiento del campo de concentración como modelo de control social
Histórico - Política	Pucciarelli (2004)	Racionalidad del Sistema Político.	Analiza la degradación institucional previa al golpe (1973-1976).
Discursiva	Salvi (2008)	Memoria Militar /Discurso Interno	Identifica la autopercepción de las fuerzas represivas y su justificación del plan sistemático.

Económica	Basualdo et al., 2016	Complicidad Patronal.	Conecta el exterminio con la transferencia de ingresos y el disciplinamiento fabril.
Simbólica	Crenzel / Jelin	Verdad Institucional / Trabajo de Memoria.	Examina la transición y la construcción del "Nunca Más" como hito fundacional

Fuente: Elaboración propia.

1.4. Preguntas de Investigación

1.4.1. Pregunta General:

¿De qué manera la "Violencia Estatal Pura" operó como una tecnología de poder orientada a la reorganización de las relaciones sociales en Argentina (1973-1983) y cómo sus legados -en términos de complicidad económica, vigilancia y disputas por la memoria- se articulan en el marco jurídico e institucional contemporáneo?

1.4.2. Preguntas Específicas:

- Dimensión Teórica: ¿Cómo la categoría de "genocidio reorganizador" explica la destrucción de los lazos solidarios y la implantación de un nuevo orden económico-social?
- Dimensión Histórico-Empírica: ¿En qué medida la racionalización de la violencia previa a 1976 y la participación activa del poder empresarial (Ford, Ledesma) fueron constitutivas del plan sistemático de exterminio?
- Dimensión Jurídico-Crítica: ¿Cómo la figura de "asociación ilícita" y la persistencia de los "sistemas de la crueldad" demuestran la continuidad técnica y política del poder represivo más allá de la transición?
- Dimensión Simbólica: ¿De qué forma la tensión entre la "verdad institucional" de la CONADEP y el "trabajo de la memoria" de los actores sociales configura las luchas actuales por el sentido del pasado?

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la implementación y el legado de la "Violencia Estatal Pura" como tecnología de poder reorganizadora, examinando sus bases racionales, sus complicidades corporativas y sus repercusiones en la memoria y el derecho actual para refutar las narrativas de equidistancia moral.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explorar la génesis del plan sistemático mediante el análisis de la racionalización de la violencia estatal entre 1973 y 1976.
- Analizar la relación simbiótica entre el terrorismo de Estado y los sectores del poder económico para el disciplinamiento de la clase trabajadora.
- Explicar la mutación del poder estatal desde el sistema desaparecedor hacia el "poder vigilante" sobre la diáspora y la persistencia de prácticas de crueldad en democracia.
- Examinar el impacto de las herramientas de justicia transicional (CONADEP, juicios post-2006) en la configuración de la identidad política argentina contemporánea.
- Evaluar las manifestaciones y consecuencias del sufrimiento físico, psicológico y social de la población.

3. METODOLOGÍA

Para abordar la complejidad de la violencia política en Argentina y su impacto en la población, se ha diseñado una metodología que se sustenta en un análisis cualitativo de carácter crítico-documental, empleando como corpus principal las actas de la CONADEP (1984), las sentencias judiciales de los juicios reabiertos desde 2006 (e.g., Causa ESMA), las cuales permiten categorizar las consecuencias del terror no desde abstracciones, sino desde el testimonio judicializado como fuente

de verdad jurídica e histórica, así como diversos autores como Calveiro, Feierstein, Basualdo, etc.

Para mayor detalle sobre la coherencia del estudio, véase la Matriz de Consistencia en el Anexo 1".

a. Paradigma y Enfoque: Se adopta un paradigma crítico-interpretativo con un enfoque cualitativo. Esta elección se justifica en que el objeto de estudio no son datos aislados, sino procesos sociales, narrativas de memoria y estructuras de poder que requieren una hermenéutica profunda.
b. Alcance: La investigación tiene un alcance explicativo y crítico. No busca solo describir los hechos, sino desentrañar la lógica subyacente de la reingeniería social y sus consecuencias transgeneracionales.
c. Técnicas e Instrumentos:
    a. Análisis Crítico del Discurso (ACD): Aplicado a reglamentos militares, actas de juntas y discursos empresariales (como el caso Ford).
    b. Análisis de Contenido Cualitativo: Utilizado sobre el corpus de sentencias judiciales y el informe "Nunca Más" para identificar patrones de deshumanización y figuras jurídicas como "asociación ilícita".
    c. Triangulación Documental: Entre archivos históricos de la CPM, fallos judiciales recientes (Pacheco 2024) y literatura sociológica base. Instrumentos de Recopilación de Datos
d. Corpus de Estudio:
    a. Fuentes Jurídicas: Sentencia Causa 13/84, Causa ESMA III (2017), Causa Ford (2018), Fallo Plan Sistemático (2012) y Fallo Pacheco (2024).
    b. Fuentes Institucionales: Informe Nunca Más (CONADEP), informes anuales de la CPM (2019, 2024).

c. Fuentes Teóricas: Obras de Calveiro (1998), Feierstein (2011), Basualdo et al. (2016), Franco (2012, 2014), Crenzel (2008) y Jelin (2021) según lo detallado en el Marco Teórico. Consideraciones Éticas

Tabla 2: Categorización de Consecuencias. "Corpus verificable" indicadores empíricos trazables a fuentes primarias.

Categoría de Análisis	Definición Operacional	Indicador Empírico / Evidencia	Fuente Primaria de Referencia
Lógica Concentracionaria	El uso del CCD (Centro Clandestino de Detención) como nodo de deshumanización y "secreto a voces".	Testimonios sobre la "obligación de no ver" y la ruptura de la identidad del secuestrado.	Poder y desaparición_ (Calveiro, 1998); Sentencia Causa ESMA III (2017).
Ruptura de la Continuidad Transgeneracional	Intervención estatal sobre la identidad biológica y política de los descendientes.	El Plan Sistemático de Apropiación de Niños (sustitución de identidad).	_Sentencia Causa 13/84 (1985); Fallo_ Causa "Plan Sistemático" (2012).
Burocratización del Exterminio	Normalización administrativa del asesinato mediante "zonas de defensa" y "grupos de tareas".	Órdenes de operaciones, reglamentos de "lucha contra la subversión" y actas de la Junta.	Sentencia Causa 13/84 (Cap.V: Fundamentación); Documentos desclasificados de inteligencia.

Fuente: Elaboración propia.

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

El análisis de la violencia política en Argentina durante la década de 1970 revela un panorama complejo donde la violencia estatal llevó a una escalada de confrontación, con consecuencias devastadoras para la población civil. La eficacia de este sistema radicó en su capacidad para operar en "espacios de normalidad", como talleres o viviendas particulares, desmitificando la idea del centro clandestino como un recinto aislado; el terrorismo de Estado se movió con naturalidad a la vista de la sociedad (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, 2009). Autores como Vezzetti (2002) y Pucciarelli (2004) anclan la discusión política e intelectual; Salvi (vía CPM 2008) aporta la

dimensión del discurso militar interno; y Sondereguer quien figura en la estructura de autoridad de la CPM 2024 valida la continuidad de la vigilancia de los derechos humanos en el presente.

4.1. LA ARQUITECTURA DE LA DESTRUCCIÓN (ANÁLISIS DE SENTENCIAS)

La Violencia Estatal Pura no se manifestó como un estallido caótico, sino como una arquitectura burocrática del horror cuya máxima expresión fue el funcionamiento de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Según la Sentencia de la Causa ESMA III (2017), este centro no solo fue un lugar de reclusión, sino un eslabón clave en la 'tecnología del exterminio' que incluyó los 'vuelos de la muerte' como procedimiento administrativo para la disposición final de los cuerpos. Esta sistematización del asesinato masivo confirma la tesis del genocidio reorganizador: la desaparición forzada no buscaba solo la eliminación física, sino la instauración de un vacío jurídico que permitiera la desubjetivación total del detenido-desaparecido, transformándolo en un 'no-ente' privado de todo derecho. La utilización de la sentencia de 2017 es para aportar el "sustento empírico" de los vuelos de la muerte, superando la descripción genérica de "trato inhumano". Se ancla teóricamente con Calveiro (1988) para explicar la lógica del poder desaparecedor.

La diseminación del terror fue el núcleo de una política de Estado que convirtió a la sociedad civil en un territorio de ocupación. La Sentencia de la Causa 13/84 ratificó que el plan criminal incluyó el secuestro y la tortura sistemática como política de Estado (Cámara Federal de Apelaciones, 1985). La justicia ha ratificado que casos como el secuestro de la familia Poblete Roa en el centro clandestino "El Olimpo" no son sucesos del pasado clausurados por el tiempo, sino agravios permanentes que el Estado debe reparar mediante la justicia penal (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2005). El impacto de esta violencia se extiende hasta el presente, exigiendo una labor ininterrumpida de monitoreo y prevención de la tortura. En este marco, la labor de especialistas como María Sondereguer desde los organismos de control resulta esencial para denunciar la persistencia de "sistemas de la crueldad" que, como resabios del poder

concentracionario, aún operan en los lugares de encierro actuales (Comisión Provincial por la Memoria (Sondereguer), 2024).

En el caso de Campo de Mayo, la evidencia judicializada en la Sentencia de la Causa Plan Sistemático (2012) revela una dimensión específica de la reorganización social: el robo de niños como herramienta de ingeniería identitaria. La existencia de una 'maternidad clandestina' en el Hospital Militar de Campo de Mayo demuestra que el Estado no solo aniquilaba el presente del 'enemigo', sino que buscaba colonizar su futuro mediante la apropiación de su descendencia. Esta práctica, lejos de ser un exceso individual, constituyó un eje estratégico del plan criminal destinado a quebrar la continuidad política y biológica de los sectores movilizados, cumpliendo con la premisa de reconstruir el tejido social desde la raíz familiar. La introducción de la Causa Plan Sistemático tiene como objetivo dotar de especificidad al concepto de "impacto transgeneracional", vinculándolo con la sentencia que probó la existencia de una orden superior para el robo de bebés. Este plan incluyó la sustracción, retención y ocultación de menores de diez años, nacidos durante el cautiverio de sus madres, como parte de una política de Estado coordinada desde la cúpula militar (Tribunal Oral Federal 6, 2012).

El análisis de la Complicidad Empresarial permite mapear la profundidad de la Violencia Estatal en el tejido productivo. La Sentencia de la Causa Ford (2018) acreditó que directivos de la empresa facilitaron vehículos, infraestructura y listas de trabajadores a las fuerzas militares para su secuestro dentro de la misma planta fabril. Este maridaje entre capital y terrorismo de Estado evidencia que el genocidio no fue una acción aislada de las Fuerzas Armadas, sino una política de disciplinamiento social orientada a desarticular la organización sindical y restaurar la autoridad patronal mediante el exterminio de la vanguardia obrera. Se incorpora la dimensión civil-corporativa, citando la sentencia de Ford para demostrar que la violencia estatal tuvo una funcionalidad económica clara, validando la tesis del genocidio como "reorganizador" de la sociedad argentina.

4.2. DISCUSIÓN HISTORIOGRÁFICA: LA EFICACIA DEL TERROR COMO PROYECTO

A partir del análisis de las sentencias (ESMA, Campo de Mayo, Ford), se observa que la Violencia Estatal no fue una respuesta reactiva, sino una intervención quirúrgica sobre la estructura social. La sociedad no fue ajena al campo de concentración; el terror la convirtió en la principal destinataria del mensaje, obligándola a "no ver" y "no saber" como mecanismo de supervivencia (Calveiro, 1998).

Los juicios de lesa humanidad demuestran que el Terrorismo de Estado operó como catalizador de la regresión social, destruyendo la vanguardia obrera y estudiantil para imponer un modelo de valorización financiera. Bajo el 'Genocidio Reorganizador', se buscó producir un 'sujeto de la obediencia' mediante la atomización de la 'víctima política'. Esto ratifica la obligación estatal de investigar y sancionar estos crímenes inalienables (Ministerio Público Fiscal, 2018).

***TABLA 3**: Se presenta la siguiente síntesis del proceso analizado para rigor metodológico.*

Eje de Intervención	Mecanismo de Poder	Consecuencia Social Reorganizadora
Dimensión Laboral	Complicidad Empresarial y Secuestro en Plantas	Desarticulación de la negociación colectiva y domesticación del capital-trabajo.
Dimensión Identitaria	Plan Sistemático de Apropiación de Niños.	Fractura de la memoria biológica y destrucción de la herencia política.
Dimensión Territorial	Dispositivo Concentracionario (CCD).	Implantación del 'secreto a voces' y erosión de la solidaridad vecinal/barrial.
Dimensión Jurídica	Suspensión del Estado de Derecho	Producción de un 'vaciado legal' que facilita el exterminio burocrático.

Fuente: Elaboración propia.

4.3. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ACTORES DEL TERRORISMO DE ESTADO Y LA VIOLENCIA PARAESTATAL (TRIPLE A)

La violencia estatal en Argentina no se limitó a la dictadura militar, sino que tuvo manifestaciones previas y una naturaleza sistemática.

El Terrorismo de Estado, instaurado el 24 de marzo de 1976 por Videla, Massera y Agosti, tuvo como fin "disciplinar a la sociedad argentina" mediante la violación masiva de derechos humanos (Adamoli, 2014). Su metodología combinó una dirección centralizada con ejecución descentralizada, empleando centros clandestinos, aniquilamiento secreto y tortura sistemática. Los crímenes perpetrados por las Fuerzas Armadas y de Seguridad (Soprano, 2019) constituyen delitos de lesa humanidad, cualitativamente distintos a los de organizaciones irregulares dada la asimetría de poder y responsabilidad estatal (Comisión Provincial por la Memoria, 2019; Soprano, 2019).

La Triple A (1973-1976) operó como el escuadrón de la muerte paraestatal del "tercer peronismo" bajo la conducción de José López Rega, Ministro de Bienestar Social y secretario personal de Juan Perón. Fue responsable de la desaparición y muerte de entre 700 y 1100 personas. Sus acciones, declaradas "crímenes de lesa humanidad" en 2006, trascendieron el combate a la insurgencia para disciplinar a oponentes políticos y sociales mediante la crueldad espectacular. Este accionar se justificó como una solución extrajudicial frente a las restricciones que el estado de derecho imponía a la represión (López de la Torre, 2016).

Los fragmentos revelan que el "terrorismo de Estado" se implementó plenamente después del golpe de 1976 (Adamoli, 2014). Sin embargo, la Triple A operó antes del golpe (1973-1976) como un escuadrón de la muerte "paraestatal", dirigido secretamente por un ministro del gobierno. La calificación de los crímenes de la Triple A como "crímenes de lesa humanidad" (López de la Torre, 2016) implica un vínculo directo con el aparato estatal, incluso si operaba de forma encubierta. Esto sugiere una continuidad de la violencia patrocinada por el Estado que precede a la dictadura formal, difuminando las líneas entre la represión "legal" e "ilegal" y demostrando que el Estado ya operaba fuera del

estado de derecho antes del golpe. La violencia no fue simplemente una reacción a las acciones guerrilleras, sino una estrategia deliberada y en evolución del control estatal.

4.4. IMPACTO EN LA POBLACIÓN INOCENTE: SUFRIMIENTO Y CONSECUENCIAS

La violencia política de la década de 1970 tuvo un impacto multidimensional y duradero en la población argentina, afectando su bienestar físico, psicológico y social.

***TABLA 4**: Impacto en la población.*

Categoría	Manifestación Empírica	Sustento Bibliográfico
Cultura del Miedo	Erosión de la solidaridad y repliegue al espacio doméstico	(Calveiro, 1998, p. 12)
Duelo Coagulado	Incertidumbre existencial por la falta de un cuerpo (desaparición).	(SDH, 2006, p. 8; Jelin, 2021, p. 42)
Anomia Social	Descreimiento en las instituciones y ruptura de lazos orgánicos.	(Águila et al., 2016, p. 34)

Fuente; Elaboración propia.

4.4.1. Manifestaciones del Sufrimiento Físico, Psicológico y Social

La dictadura instauró un dispositivo desaparecedor que operó como eje de control social, proyectando la lógica del campo de concentración sobre la sociedad civil. Este sistema forzó un "acostumbramiento" que erosionó la solidaridad y buscó la sumisión mediante la desubjetivización del otro (Calveiro, 1998). El terror produjo una parálisis colectiva que permitió imponer el proyecto militar sin resistencia masiva, dejando un trauma social persistente que exige una reparación integral para evitar la revictimización (Secretaría de Derechos Humanos, 2006, pp. 15).

El reclamo de "orden" en sectores de clase media facilitó una "conformidad pasiva" y el repliegue al ámbito doméstico (Águila et al., 2016). Más allá de la eliminación física mediante aparatos coercitivos clandestinos

(Secretaría de Derechos Humanos, 2006), el terrorismo de Estado generó consecuencias crónicas en la salud mental como el desamparo e impotencia ante la falta de justicia (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, 2009). El miedo erosionó la confianza institucional, convirtiendo la inacción en una forma de complicidad táctica que priorizó el orden sobre los derechos fundamentales (Águila et al., 2016).

La Responsabilidad Empresarial en la Represión a Trabajadores

El análisis de casos específicos en empresas como Ford, Ledesma y Acindar confirma que la represión tuvo un claro sesgo antiobrero, donde la gerencia civil y el mando militar operaron en una simbiosis criminal para desarticular la resistencia sindical. En la planta de Ford en General Pacheco, se instaló un centro clandestino de detención en el "quincho" del campo de deportes, donde delegados y activistas fueron torturados antes de ser trasladados a comisarías, evidenciando una planificación conjunta entre la gerencia y las fuerzas militares (Basualdo et al., 2016). En el Ingenio Ledesma (Jujuy), la empresa proveyó vehículos y cortes de energía eléctrica para facilitar los secuestros masivos durante la "Noche del Apagón", demostrando que la infraestructura corporativa fue puesta al servicio del exterminio (Basualdo et al., 2016).

De igual modo, en Acindar (Villa Constitución), la represión se inició con anterioridad al golpe de 1976, militarizando la planta y utilizando el "Albergue de Solteros" como centro de interrogatorio y tortura, bajo la presidencia de José Alfredo Martínez de Hoz (Basualdo et al., 2016). En la automotriz Mercedes-Benz, la empresa aportó direcciones y legajos personales para facilitar el secuestro de la Comisión Interna, evidenciando que la "desaparición" fue utilizada como método para resolver conflictos laborales y aumentar la productividad (Basualdo et al., 2016).

4.4.2. El Trauma Transgeneracional y el Duelo por los Desaparecidos

Este estado de lo "siniestro" funciona como tortura psíquica permanente, donde la ausencia del cuerpo genera un "resto irreducible de significado" que fractura la identidad. Este trauma, no tramitado

socialmente, se transmite generacionalmente mediante "mascaradas silenciosas", buscando intervenciones irreversibles en la continuidad histórica (Secretaría de Derechos Humanos, 2006). La desaparición forzada, eje del terrorismo de Estado, instauró un "duelo suspendido o coagulado" al suprimir la ritualización simbólica del fin (Secretaría de Derechos Humanos, 2006; Adamoli, 2014).

La vigencia de este método se evidencia en la demanda de identidad de jóvenes nacidos entre 1976 y 1983. La desaparición operó como un "duelo fuera de la ley" destinado a alterar la herencia social. El robo de identidad de niños nacidos en cautiverio constituye la prueba empírica de una estrategia para quebrar la continuidad biológica y política de los sectores perseguidos. El Estado se configuró como un genocidio reorganizador para intervenir en la filiación y la herencia social. Este impacto trasciende a las víctimas directas, manifestándose en prácticas actuales de "violencia institucional" y un desamparo social derivado del descreimiento en la justicia. La violencia no solo eliminó opositores, sino que remodeló la identidad nacional mediante la destrucción del tejido societal, estableciendo un nuevo orden social a través del trauma calculado y la fractura de los lazos históricos (Secretaría de Derechos Humanos, 2006).

4.4.3. Alteración de la Vida Cotidiana y el Tejido Social

El programa económico de Martínez de Hoz instauró un sistema de especulación financiera e inflación que derivó en un empobrecimiento estructural de la población (Adamoli, 2014). En términos políticos, la represión desarticuló estratégicamente los vínculos entre organizaciones revolucionarias y bases sociales; mediante el terror, se logró el repliegue de los sectores combativos, aislando a los activistas de su soporte colectivo indispensable (Pozzi, 2016).

La violencia estatal contemporánea —manifestada en niveles críticos de sobrepoblación carcelaria (113%) y de comisarías (310%), muertes bajo custodia y masacres policiales— evidencia la continuidad de prácticas represivas sobre poblaciones vulnerables (Comisión Provincial por la Memoria, 2019). Estos problemas sistémicos sugieren que los

patrones de la dictadura no fueron erradicados, sino que mutaron bajo formas de "desprofesionalización policial" y violencia institucional. Las "consecuencias duraderas" (Soprano, 2019) del terrorismo de Estado trascienden el trauma individual para integrarse en prácticas institucionales actuales, lo que subraya la necesidad de analizar el pasado para comprender y combatir la impunidad presente.

4.5. La "Asociación Ilícita" como Estructura de la Violencia Estatal

La caracterización del terrorismo de Estado como un plan sistemático encuentra su asidero jurídico fundamental en la figura de la "asociación ilícita". La jurisprudencia de la Corte Suprema ha determinado que la organización de grupos —incluso estatales o paraestatales— destinados a cometer crímenes contra la humanidad constituye una asociación criminal que trasciende el derecho interno (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2004). Esta figura legal, fundamental para desarticular planes sistemáticos de exterminio, mantiene su vigencia en la justicia federal contemporánea como una herramienta esencial para condenar a organizaciones criminales complejas que operan bajo estructuras jerárquicas y división de roles, como se observa en recientes sentencias contra asociaciones ilícitas dedicadas al crimen organizado (Poder Judicial de la Nación, 2024).

Al calificarse estas conductas bajo el prisma del _ius cogens_ o derecho de gentes, se establece que la asociación para el exterminio es imprescriptible (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2004). Esta interpretación jurídica refuerza la tesis del "poder desaparecedor" (Calveiro, 1998), al demostrar que la estructura burocrática del Estado fue puesta al servicio de una agrupación criminal orientada a la eliminación sistemática de un sector de la población.

4.6. La CONADEP y el "Nunca Más": la construcción de una verdad pública y la despolitización de la víctima (Crenzel).

El rol de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) fue determinante para transformar el horror en una narrativa

institucional legítima. Según el análisis de Crenzel (2008) la CONADEP funcionó como una "comisión de la verdad" que no solo produjo una "prueba jurídica inestimable" para los organismos de derechos humanos, sino que instituyó la desaparición como la categoría central y canónica para narrar el pasado reciente. Esta operación política permitió que el informe _Nunca Más_ se convirtiera en un "símbolo de la memoria colectiva" y en una "correa transmisora del pasado" que ofrecía un sentido de futuro para la nación.

Esta legitimidad institucional se construyó mediante una tensión específica: para que el informe fuera aceptado por el conjunto de la sociedad, la CONADEP adoptó una clave humanitaria que presentaba a las víctimas como "ciudadanos vulnerados", silenciando sus adscripciones políticas y militantes. De este modo, la CONADEP operó como una plataforma de "perdón público" y de transición, donde la verdad histórica quedó subordinada a una verdad jurídica y moral que facilitara la reconciliación democrática, estableciendo un canon que, si bien fue eficaz para el Juicio a las Juntas, dejó fuera las significaciones políticas que motivaron la represión (Crenzel, 2008).

4.7. El Exilio y el Retorno como Dimensiones de la Violencia y la Justicia

Según Lastra (2016), la reorganización social impuesta por la dictadura no solo se manifestó en la desaparición física, sino también en el desplazamiento forzado. El exilio político constituyó una forma específica de persecución que condicionó profundamente las agendas de la posdictadura argentina. La recepción y reinserción de los exiliados durante los años ochenta no fueron procesos meramente administrativos, sino que estuvieron intrínsecamente vinculados a las decisiones políticas de revisión del pasado y a la judicialización de la violencia previa. El modo en que el Estado democrático gestionó el retorno de quienes habían sido criminalizados por la dictadura refleja la tensión entre la necesidad de reparación y los límites de la reinserción social en una democracia en formación.

5. DISCUSIÓN: ÉTICA, RESPONSABILIDAD Y DESMONTAJE DE MITOS

La violencia en Argentina en los años 70 no puede eludir una profunda reflexión ética sobre la responsabilidad de los actores y las narrativas que se construyen sobre el pasado. Esta tensión es constitutiva de la post-dictadura: mientras la verdad jurídica se asienta en la prueba probatoria de la asociación ilícita y el tormento, la memoria colectiva debe lidiar con el hecho de que el relato institucional privilegió la figura de la víctima inocente por sobre el sujeto político. El "Nunca Más" es, por tanto, una plataforma de legitimidad en constante disputa entre el perdón público, la justicia penal y la recuperación de las historias de vida silenciadas (Crenzel, 2008).

Esta disputa por el sentido se vuelve más compleja al observar que la represión fue el resultado de procesos históricos densos que involucraron a amplios sectores de la sociedad civil y política. El desafío de la justicia y la memoria es reconocer que el terrorismo de Estado salió del propio seno de la sociedad y que su comprensión requiere analizar las "decisiones civiles" y las parcialidades políticas que permitieron la instauración de un orden basado en la eliminación del otro (Franco, 2012).

5.1. La Responsabilidad Estatal y el Carácter Inalienable de los Derechos Humanos

La consolidación democrática exigió declarar la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, reconociendo la "realidad viviente" de los crímenes de lesa humanidad (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2005). El Fallo Simón subordinó la soberanía estatal a las normas del derecho internacional (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2005). No obstante, la memoria persiste como un campo en disputa donde la "teoría de los dos demonios" operó para legitimar la democracia mediante una equidistancia moral entre la violencia estatal e insurgente (Franco, 2014). Esto generó tensiones entre la "verdad institucional" del informe _Nunca Más_ y los silencios sobre las militancias políticas (Crenzel, 2008).

El genocidio emplea "tecnologías de poder" no solo para el aniquilamiento físico, sino para modelar la memoria posterior, utilizando símbolos que neutralizan el carácter político de la represión (Feierstein, 2011; Franco, 2014). El desafío contemporáneo radica en reintegrar las significaciones políticas que el dispositivo desaparecedor intentó extirpar de la verdad jurídica (Crenzel, 2008).

La responsabilidad del Estado es superior a cualquier actor no estatal por su monopolio de la fuerza legítima y su rol como garante de derechos humanos (Gobierno de Argentina, 2022; Ministerio Público Fiscal, 2018). Esta asimetría se fundamenta en tres pilares:

a. Imprescriptibilidad: Los crímenes de Estado son de lesa humanidad y no prescriben (Secretaría de Derechos Humanos, 2006; López de la Torre, 2016; Ministerio Público Fiscal, 2018).
b. Obligación Continua: La desaparición forzada es un delito permanente mientras no se esclarezca el paradero, obligando al Estado a una investigación ininterrumpida (Secretaría de Derechos Humanos, 2006).
c. Asimetría Jurídica: La violencia estatal destruye el marco legal protector, diferenciándose cualitativamente de la violencia irregular (Secretaría de Derechos Humanos, 2015).

El Estado tiene la obligación ineludible de reparar y sancionar sin recurrir a penas leves (Ministerio Público Fiscal, 2018). Esta responsabilidad alcanza también a la complicidad civil, cuya colaboración en crímenes internacionales exige investigación y sanción bajo el derecho internacional (Ministerio Público Fiscal, 2018).

5.2. Cierre del Debate: El Ocaso de los "Dos Demonios" desde una Perspectiva Ética y de Derechos Humanos

La narrativa que equipara la violencia de organizaciones armadas con el terrorismo de Estado es calificada de "perversa" debido a la asimetría de poder, pues los grupos irregulares carecieron de la estructura y control territorial de un Estado soberano. Legalmente, esta equiparación legitimaría procedimientos inhumanos, por lo que su refutación

constituye un imperativo ético y un acto político de memoria para evitar la dilución de la responsabilidad estatal en crímenes atroces (Cámara Federal de Apelaciones, 1985).

Deconstruir la "Teoría de los Dos Demonios" permite comprender el uso del poder burocrático para cometer crímenes y confrontar relatos militares que presentan la represión como salvación nacional (Salvi, 2008). El paso de la memoria del horror a la verdad jurídica, iniciado con el Juicio a las Juntas, sentó las bases de una democracia opuesta a la impunidad frente a un Estado que se volvió clandestino (Vezzetti, 2002; Cámara Federal de Apelaciones, 1985). No obstante, la persistencia de relatos corporativos en fuerzas de seguridad exige un monitoreo constante de las prácticas institucionales (Comisión Provincial por la Memoria, 2019; Salvi, 2008).

La historiografía (Crenzel, 2008; Franco, 2014) ha despojado a esta narrativa de su supuesta "ecuanimidad", señalando que la sociedad fue atravesada por una lógica binaria que naturalizó la muerte del "otro" (Calveiro, 1998). No existieron dos violencias equivalentes, sino una violencia estatal fundante que utilizó recursos públicos para el aniquilamiento, contando con la instigación y financiamiento de sectores civiles y empresariales (Basualdo et al., 2016). La justicia argentina, al declarar la imprescriptibilidad de estos actos como delitos de Lesa Humanidad, sella la imposibilidad jurídica de retornar a esquemas que ignoren la responsabilidad institucional del Estado.

La refutación se sostiene en la falta de autonomía territorial y material de las organizaciones armadas (Soprano, 2019). Mientras los crímenes estatales son imprescriptibles y de lesa humanidad, los de actores irregulares carecen de dicha calificación legal (Comisión Provincial por la Memoria, 2019; Soprano, 2019; López de la Torre, 2016). La justicia transicional opera como un "campo de batalla" entre la memoria y el olvido (Jaramillo, 2011; Schneider, 2023; Rauschenberg, 2013). En última instancia, la teoría de los dos demonios es una estrategia política para ocultar crímenes de lesa humanidad y diluir la rendición de cuentas (Vélez, 2005; Comisión Provincial por la Memoria, 2019).

6. CONCLUSIONES

La violencia estatal en Argentina operó como una tecnología de poder genocida destinada a la reingeniería de los lazos sociales, con el sistema concentracionario como laboratorio central (Calveiro, 1998). Mediante una asimetría estructural, el Estado funcionó como una asociación ilícita que legitimó el exterminio bajo narrativas bélicas (Vezzetti, 2002; Pucciarelli, 2004). Este proceso generó un trauma transgeneracional que impone una vigilancia permanente sobre el monopolio de la fuerza.

La ruptura del ciclo de impunidad se basó en caracterizar al terrorismo de Estado como asociación ilícita. Los fallos _Arancibia Clavel_ (2004) y _Simón_ (2005) ratificaron que estos crímenes pertenecen al _ius cogens_ y son imprescriptibles. Este marco constitucional obliga al Estado a la búsqueda de verdad y justicia, impidiendo que las normas internas amparen actos que ofenden a la comunidad internacional (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2004, 2005).

La CONADEP construyó una verdad pública que facilitó la transición, con el informe _Nunca Más_ como eje legitimador (Crenzel, 2008). Sin embargo, surgió una tensión constitutiva: la clave humanitaria priorizó la "víctima inocente", silenciando las identidades y trayectorias militantes de los desaparecidos (Crenzel, 2008).

La vigencia de "sistemas de la crueldad" (Comisión Provincial por la Memoria, 2024) y discursos de autojustificación militar (Salvi, 2008) evidencian que el legado dictatorial persiste. La responsabilidad civil-corporativa en el disciplinamiento laboral (Basualdo et al., 2016) demuestra que el proyecto reorganizador excedió lo estrictamente militar. El "Nunca Más" debe consolidarse como una práctica de vigilancia y recuperación de la identidad política para asegurar un Estado de Derecho efectivo (Franco, 2012).

- Legado de Trauma: La "pedagogía del terror" buscó una reconfiguración social radical, manifestándose hoy en patrones de desamparo y violencia institucional residual.

– Imperativo Ético: La memoria histórica es la garantía de "no repetición" y el cimiento de una cultura basada en el respeto irrestricto a los derechos fundamentales..

6.1. Principales Hallazgos y Respuestas a las Preguntas de Investigación

Tras el análisis del corpus documental, las sentencias judiciales y el cuerpo teórico propuesto, se presentan los hallazgos estructurados en función de las preguntas de investigación que guiaron este estudio.

6.1.1 Sobre la racionalización de la violencia previa al golpe (Respuesta a la P.E. 1)

El hallazgo fundamental en esta dimensión es que el plan sistemático de exterminio no fue una ruptura abrupta, sino la culminación de un proceso de racionalización de la violencia estatal iniciado entre 1973 y 1976.

– Hallazgo: Se identifica, siguiendo a Pucciarelli (2004) y Franco (2012), que el sistema político previo al golpe ya había normalizado el uso de herramientas represivas extralegales. La violencia no fue un "estallido", sino una tecnología que venía madurando en el seno del Estado democrático, lo que facilitó la transición hacia la "Violencia Estatal Pura" del régimen dictatorial. La degradación institucional permitió que el golpe fuera percibido no como una tragedia, sino como una "resolución técnica" de la crisis política.

6.1.2. Sobre la simbiosis entre el dispositivo concentracionario y el poder económico (Respuesta a la P.E. 2)

La investigación confirma que el Centro Clandestino de Detención (CCD) no fue solo un espacio de eliminación física, sino el epicentro de una pedagogía del terror orientada a la reconfiguración económica.

– Hallazgo: Existe una correlación directa entre la ubicación de los CCD y las zonas de alta densidad sindical. Los casos de Ford, Acindar y Ledesma (Basualdo et al., 2016) demuestran

que la "reorganización social" tuvo como objetivo material el disciplinamiento de la fuerza de trabajo. Se concluye que el "poder desaparecedor" analizado por Calveiro (1998) funcionó como un brazo ejecutor de los intereses corporativos, transformando el genocidio en una herramienta de transferencia de ingresos y desarticulación de la resistencia obrera.

6.1.3. Sobre la persistencia de las tecnologías de poder en democracia (Respuesta a la P.E. 3)

Uno de los hallazgos más críticos de este estudio es la comprobación de que las tecnologías de control no cesaron con la transición democrática, sino que mutaron en lo que la CPM (2024) denomina "sistemas de la crueldad".

- Hallazgo: La figura de la asociación ilícita, utilizada en el Fallo Pacheco (2024), actúa como un puente técnico que vincula la estructura criminal de la dictadura con la criminalidad compleja actual. Asimismo, el concepto de "poder vigilante" de Lastra (2016) se manifiesta hoy en las persistencias institucionales de las fuerzas de seguridad. Se responde así que el legado de la dictadura no es solo memoria, sino una tecnología represiva residual que sobrevive en los intersticios del Estado de derecho.

6.1.4. Sobre la disputa por el sentido y el trabajo de la memoria (Respuesta a la P.E. 4)

La investigación revela que la identidad política contemporánea argentina está forjada en la tensión entre la "verdad oficial" y la "memoria militante".

- Hallazgo: Se identifica que, si bien la CONADEP (Crenzel, 2008) construyó una verdad necesaria para el juicio, también instaló una despolitización de las víctimas que alimentó la "teoría de los dos demonios". Sin embargo, el "trabajo de la memoria" (Jelin, 2021) ha permitido re-politizar el pasado, transformando el dolor en una herramienta de lucha política

activa. Este hallazgo demuestra que la memoria no es un reservorio pasivo, sino un campo de batalla permanente donde se define la calidad de la democracia

6.2. Aportes del Estudio y reflexiones finales

La originalidad aportada de esta investigación, entre otras que a continuación se relacionan, es proponer una cartografía de la complicidad que integra la sentencia judicial como fuente historiográfica primaria, permitiendo mapear cómo el terror permeó las estructuras civiles (fábricas, hospitales) para garantizar la irreversibilidad del cambio social.

6.2.1. El Giro Epistemológico: De la Historia al "Trabajo de la Memoria"

La investigación trasciende la concepción de la memoria como un archivo estático o un "recordatorio del horror". El aporte novedoso aquí es la aplicación del concepto de Jelin (2021) sobre el "trabajo de la memoria" como un proceso activo.

- Aporte: Se propone que la memoria es un campo de batalla sociopolítico donde intervienen dimensiones de género y generaciones Jelin (2021). Esto permite analizar cómo los sentidos del pasado se reconfiguran en el presente, alejándose de la narrativa victimizante para centrarse en la agencia de los actores sociales.

6.2.2. La Ruptura de la "Frontera de 1976": Continuidad Racional

Uno de los puntos más originales es el análisis de la racionalización de la violencia entre 1973 y 1976.

- Aporte: Al integrar a Franco (2012) y Pucciarelli (2004), el estudio demuestra que el genocidio no fue un exabrupto militar, sino una política que venía gestándose en el sistema político previo. Esta visión rompe con el mito fundacional del "marzo de 1976" como un inicio absoluto, permitiendo entender la degradación de la democracia como un componente necesario del plan sistemático.

6.2.3. Desanclaje del CCD: El Control Social Extendido (Exilio y Vigilancia)

Tradicionalmente, los estudios de la represión se han centrado en los Centros Clandestinos de Detención (CCD). Esta investigación aporta una novedad territorial y tecnológica.

- Aporte: Siguiendo a Lastra (2016), se expande el objeto de estudio hacia la vigilancia sobre exiliados y retornados. Esto redefine el "poder desaparecedor" como una tecnología de control transnacional que no terminaba en los muros de la ESMA o el Olimpo, sino que perseguía al "enemigo" fuera de las fronteras, demostrando la ubicuidad del poder represivo.

6.2.4. La Dimensión Material: Complicidad Civil-Corporativa

Se dota al concepto de "genocidio reorganizador" de una base material y económica ineludible.

- Aporte: Al incorporar los casos de Ford, Acindar y Ledesma (Basualdo et al., 2016), la investigación deja de ser un análisis puramente político-militar para convertirse en un estudio sobre el disciplinamiento social del capital sobre el trabajo. El aporte novedoso es demostrar que el exterminio fue la herramienta técnica necesaria para una transferencia de ingresos y una reingeniería económica estructural.

6.2.5. Actualidad Jurídica: La "Asociación Ilícita" como Puente Técnico

Quizás el aporte más disruptivo en esta investigación es la conexión con el Fallo Pacheco (2024).

- Aporte: Se utiliza una figura jurídica de criminalidad compleja actual para explicar la persistencia de los "sistemas de la crueldad". Esto otorga a la investigación una vigencia excepcional: demuestra que la definición de asociación ilícita aplicada a la dictadura sigue siendo el estándar técnico para juzgar estructuras criminales de poder hoy.

6.2.6. Reflexiones Finales

Las propuestas de este apartado transforman la investigación en una herramienta de diagnóstico contemporáneo. La memoria trasciende la justicia retroactiva para consolidarse como un mecanismo de vigilancia contra las formas residuales de violencia institucional. El "Nunca Más" simboliza la vigencia de un orden social que reconoce la asimetría del poder estatal y prioriza la protección de la pluralidad política frente a la arbitrariedad del mando.

La historia de la violencia política de los años 70 evidencia la fragilidad institucional cuando el Estado abandona su deber de protección fundamental. Este estudio concluye que el ejercicio de memoria es un imperativo ético y político para garantizar la no repetición. La lucha ininterrumpida por la verdad y la justicia resulta esencial para sanar las fracturas sociales y construir un futuro equitativo, reafirmando que la "Violencia Estatal Pura" es un fenómeno dinámico que demanda una vigilancia académica y social constante.

6.3. Futuras Investigaciones

a. Biopolítica Digital y Vigilancia
   Se propone investigar la transición del "poder vigilante" analógico hacia la biopolítica digital. Futuros estudios deben indagar cómo los algoritmos y el control de datos contemporáneos reconfiguran la exclusión del "enemigo" en contextos de criminalidad compleja, adaptando los mecanismos de control analizados a la era tecnológica.
b. Economía Política y Flujos Transnacionales
   Partiendo de la complicidad corporativa demostrada, es necesario un análisis transnacional que rastree los flujos de capital y presiones de organismos financieros internacionales en el "genocidio reorganizador". Esta línea sitúa el disciplinamiento social como una fase de acumulación de capital a escala regional y no solo como un evento nacional.
c. Memoria y Resiliencia Generacional

Frente al avance cronológico, resulta imperativo explorar el "trabajo de la memoria" en la cuarta generación. La investigación debe centrarse en cómo se procesa la "verdad institucional" ante el surgimiento de discursos negacionistas y la ausencia de testigos directos, evaluando la resiliencia de la identidad política frente al paso del tiempo.

d. Internacionalización del Estándar Jurídico
Se sugiere el estudio comparado de la "asociación ilícita" y los "sistemas de la crueldad" en otros marcos de justicia transicional. El objetivo es analizar si el modelo argentino, consolidado en el Fallo Pacheco (2024), es exportable como estándar de _ius cogens_ para juzgar estructuras criminales de poder en el Cono Sur y el ámbito global.

7. REFERENCIAS

Adamoli, M. C. (Coord.) (2014). Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación (192 pp.) https://bit.ly/4aqh9Og

Águila, G., Garaño, S., y Scatizza, P. (2016). Represión estatal y violencia paraestatal en la historia argentina reciente: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). http://bit.ly/4mC9cYD

Basualdo, V. et al. (2016). _*Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*_Tomo I. Editorial Ministerio de Justicia y DDHH - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones. Buenos Aires. https://bit.ly/49foLB8

Calveiro, P. (1998). _*Poder y desaparición: Los campos de concentración en la Argentina*_. Colihue. https://bit.ly/4aNejmP

Cámara Federal de Apelaciones (1985). _*Sentencia en la Causa 13/84 (Juicio a las Juntas)*. Fundamentos del Plan Sistemático. https://bit.ly/49bNwhz

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). (1984). _*Nunca Más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*_. Eudeba. https://bit.ly/4jbpqbe

Comisión Provincial por la Memoria (Salvi). (2008). ¿Por qué mienten los negacionistas? No fue una guerra, fue genocidio. Memoria en las aulas, Puentes 25, Dosier 11. https://bit.ly/4pSzuZe

Comisión Provincial por la Memoria. (2019). *_Informe Anual 2019: El sistema de la crueldad_*. https://bit.ly/4pUlDSa

Comisión Provincial por la Memoria. (2024). *_Informe Anual 2024: El sistema de la crueldad_*. https://bit.ly/4p4mz57

Confino, H. (2021). La Contraofensiva: el final de Montoneros. Fondo de Cultura Económica. http://bit.ly/4nRfZyD

CONICET NOA Sur. (2024). Analizan la respuesta del Estado argentino frente al genocidio perpetrado durante la última dictadura. Publicado el 9 de diciembre, http://bit.ly/4nsxQMw

Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). (2005). *_Fallo Simón, Julio Héctor y otros s/ privación ilegítima de la libertad, etc. (Poblete)._* Causa N° 17.768. (Fallo sobre la inconstitucionalidad de las leyes de amnistía). https://bit.ly/3MQIOhx

Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). (2004). *_Fallo Arancibia Clavel, Enrique c/ s/ homicidio calificado y asociación ilícita_*. Causa n° 259. https://bit.ly/3MY0BmV

Crenzel, E. (2008). *_La historia política del Nunca Más: La memoria de las desapariciones en la Argentina_*. Siglo XXI. https://bit.ly/495O4Fl

Feierstein, D. (2011). *_El genocidio como práctica social: Entre el nazismo y la experiencia argentina_*. Fondo de Cultura Económica. https://bit.ly/4s8PWG3

Franco, M. (2012). *_Un enemigo para la nación: Orden interno, violencia y 'subversión', 1973-1976_*. Siglo XXI. https://bit.ly/4pODUjz

Franco, M. (2014). *_La "teoría de los dos demonios": un símbolo de la posdictadura argentina_*. Revista de historia social y literatura de América Latina, Vol. 11(2) (pp. 22-52). https://bit.ly/44IgO5U

Gobierno de Argentina. (2022). Cuadernillo de responsabilidad civil. Informe. https://bit.ly/46OAQMk

Jaramillo, Jefferson (2011). «Orozco Abad, Iván. 2009. Justicia transicional en tiempos del deber de memoria. Bogotá: Temis-Universidad de los Andes (219 pp.), Revista de Estudios Sociales, 39, 158-163. Universidad de los Andes. http://journals.openedition.org/revestudsoc/11275

Jelin, E. (2021). *_Los trabajos de la memoria_*. Fondo de Cultura Económica. https://bit.ly/45l5Raw

Lastra, M. (2016). Volver del exilio: Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983-1989). Memoria Académica, repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata. https://bit.ly/45l5qgo

López de la Torre, C. F. (2016). La Alianza Anticomunista Argentina (Triple A): el escuadrón de la muerte paraestatal más importante del llamado tercer peronismo (1973-1976). Estudios Sociales del Estado, 6(12), 155-193. https://bit.ly/487H5NA

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. (2009). Acompañamiento a Testigos y Querellantes en el Marco de los Juicios contra el Terrorismo de Estado. Estrategias de Intervención. Secretaría de Derechos Humanos. https://bit.ly/46KQcBi

Ministerio Público Fiscal. (2018). El derecho a la memoria, verdad y justicia por los crímenes de lesa humanidad. Dictámenes del Ministerio Público Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2012 - 2018). Cuadernillo 9, Colección de dictámenes sobre derechos humanos. Dirección de Relaciones Institucionales. https://bit.ly/3KkiyLp

Poder Judicial de la Nación. (2024). *_Sentencia Causa FSM 36619/2020/TO1_. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 2 de San Martín.*

Pozzi, P. (2010). La guerrilla argentina y las masas: el ERP y su inserción. Revista Tempo e Argumento, 8(17), 173-200. https://bit.ly/4o0fT89

Pucciarelli, A. (2004). *_La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN_*. EUDEBA. https://bit.ly/3MXS1Vg

Rauschenberg, N. (2013). Memoria política y justicia transicional en Argentina después de treinta años de democracia. Notas para un debate. Aletheia, 3 (6), 19 pp. En Memoria Académica. Disponible en: https://bit.ly/3IL2T7b

Schneider, L. (2023). La reparación de los crímenes de Estado en Argentina. De la justicia transicional a las prácticas reparatorias. Estudios De Derecho, 80(175). https://doi.org/10.17533/udea.esde.v80n175a01

Secretaría de Derechos Humanos (SDH). (2015). Los derechos humanos frente a la violencia institucional. https://bit.ly/4qniLNu

Secretaría de Derechos Humanos. (2006). *_Consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental_. _Cuadernillo orientativo dirigido a profesionales de la salud mental_*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/27628.pdf

Soprano, G. (2019). Violencia política y terrorismo de Estado en la Argentina de la década de 1970. Perspectivas y experiencias de los "combatientes" desde una historia social y cultural de la guerra. Autoctonía Revista de Ciencias Sociales e Historia, 3(1), 36-53. Universidad Bernardo O'Higgins Santiago de Chile. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id737080498005

Tribunal Oral Federal 1 de San Martín. (2018). Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado._Sentencia Causa Nº 2673 (Directivos de Ford)_. Poder Judicial de la Nación.

Tribunal Oral Federal 5. (2017). *_Sentencia Causa ESMA III (Causa Nº 1282 y acumuladas). Centro de Información Judicial*. https://www.csjn.gov.ar/archivo-cij/esma.html

Tribunal Oral Federal 6. (2012). *_Sentencia Causa Plan Sistemático de Apropiación de Niños_*. Poder Judicial de la Nación. https://bit.ly/4p9auM3

Vélez Carreras, I. (2005). Montoneros. Los grupos originarios (pp. 4-25). Revista Lucha armada en la Argentina: Historia I Debates I Documentos. 1(2) https://bit.ly/3IHQ5yo

Vezzetti, H. (2002). *_Pasado y presente: Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina_*. Siglo XXI. https://bit.ly/3YaY2jX Confino, H. (2021). La Contraofensiva: el final de Montoneros. Fondo de Cultura Económica. http://bit.ly/4nRfZyD

ANEXO I

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema (Preguntas)	Objetivos	Hipótesis	Sustento Teórico	Variables (Definición Conceptual y Operacional)	Metodología (Diseño, Población y Muestra)
General: ¿De qué manera la Violencia Estatal Pura operó como tecnología de poder reorganizadora (1973-1983) y cómo sus legados se articulan en el marco jurídico y de memoria contemporáneo?	**General:** Analizar la implementación y el legado de la Violencia Estatal Pura como tecnología de poder, examinando sus bases racionales, complicidades corporativas y repercusiones actuales.	**General:** La Violencia Estatal Pura constituyó un "genocidio reorganizador" (Feierstein. 2011) que, mediante el "poder desaparecedor" y la complicidad corporativa, reconfiguró los lazos sociales, dejando legados técnicos y simbólicos persistentes en la actualidad.	• **Genocidio Reorganizador (Feierstein, 2011).** • Violencia Estatal Pura. • Sistemas de la Crueldad (CPM).	**V. Independiente:** Tecnología de Poder Reorganizador. **Def. Conceptual:** Práctica social genocida orientada a la destrucción y reconstrucción de lazos sociales (Feierstein, 2007). **Def. Operacional:** Indicadores de racionalización política previa y funcionamiento de los CCD.	**Diseño:** Cualitativo, de corte histórico-crítico e interpretativo. Alcance explicativo.
Específico 1: ¿De qué forma la racionalización de la violencia estatal previa a 1976 sentó las bases para el plan sistemático de exterminio?	**OE 1:** Explorar la génesis del plan sistemático mediante el análisis de la degradación institucional y la racionalización de la violencia (1973-1976).	**H1:** La violencia política previa al golpe (Pucciarelli, 2004) no fue errática, sino una etapa de transición racionalizada (Franco, 2012) necesaria para la aceptación del dispositivo concentracionario posterior.	• **Crisis del sistema político (Pucciarelli, 2004).** • Racionalización de la violencia (Franco, 2012).	**Categoría 1:** Racionalidad Política Previa. **Def. Conceptual:** Decisión estatal de uso de la violencia antes del quiebre institucional. **Def. Operacional:** Análisis de decretos, reglamentos militares y prensa (1973-1976).	**Población/Corpus:** 1. Documentos normativos y actas de las Juntas. 2. Sentencias judiciales de Lesa Humanidad (Causa 13/84, ESMA III).
Específico 2: ¿De qué manera el "poder desaparecedor" y la complicidad empresarial operaron simbióticamente para el disciplinamiento social?	**OE 2:** Analizar la relación entre el dispositivo concentracionario (Calveiro) y la responsabilidad corporativa (Basualdo) en el disciplinamiento de la clase trabajadora.	**H2:** El CCD funcionó como una microfísica del poder que, en connivencia con el sector empresarial, utilizó la desaparición para desarticular la organización sindical y redistribuir el ingreso.	• **Poder Desaparecedor (Calveiro, 1998).** • Dispositivo Concentracionario. • Complicidad civil (Basualdo et al., 2016).	**Categoría 2:** Poder Desaparecedor y Complicidad Civil. **Def. Conceptual:** Uso del CCD como pedagogía del terror (Calveiro) y del disciplinamiento fabril (Basualdo). **Def. Operacional:** Casos testigos de empresas (Ford, Ledesma) y testimonios de víctimas.	**Muestra:** 1. Casos empresariales: Ford, Acindar, Mercedes-Benz, Ledesma. 2. Informe "Nunca Más" (CONADEP).

Problema (Preguntas)	Objetivos	Hipótesis	Sustento Teórico	Variables (Definición Conceptual y Operacional)	Metodología (Diseño, Población y Muestra)
Específico 3: ¿Cómo demuestran los "sistemas de la crueldad" actuales y la figura de "asociación ilícita" la persistencia de la tecnología de poder?	**OE 3:** Explicar la mutación del poder estatal hacia el "poder vigilante" y la vigencia de estándares jurídicos de criminalidad compleja en la actualidad.	**H3:** Existe una continuidad técnica entre la vigilancia dictatorial (Lastra) y los actuales "sistemas de la crueldad" (CPM), validados jurídicamente mediante la figura de asociación ilícita.	**Memoria Militar / Discurso Interno (Salvi, 2008).** • Poder vigilante (Lastra, 2016).	**Categoría 3:** Persistencia Institucional y Jurídica. **Def. Conceptual:** Continuidad de prácticas represivas en democracia bajo nuevas figuras legales. **Def. Operacional:** Fallos judiciales recientes y reportes de organismos de control de DDHH.	**Técnicas:** 1. Análisis Crítico del Discurso (ACD). 2. Triangulación documental. 3. Análisis de jurisprudencia (Fallo Pacheco 2024).
Específico 4: ¿Cómo la tensión entre la "verdad institucional" y el "trabajo de la memoria" configura la identidad política argentina contemporánea?	**OE 4:** Evaluar el impacto de la narrativa oficial de la transición frente a las memorias activas de género y generaciones en la lucha por el sentido del pasado.	**H4:** El "trabajo de la memoria" (Jelin) desafía la despolitización de la víctima de la "verdad institucional" (Crenzel, 2008), permitiendo una identidad política crítica frente a la impunidad.	• **Trabajo de la Memoria (Jelin).** • Verdad Institucional (Crenzel, 2008). • Asociación Ilícita (Fallo 2024).	**Categoría 4:** Memoria y Construcción de Sentido. **Def. Conceptual:** Lucha simbólica por el significado del pasado traumático (Jelin, 2021). **Def. Operacional:** Disputas narrativas entre organismos de DDHH y discursos militares (Salvi, 2008).	**Instrumentos:** 1. Guías de análisis de contenido cualitativo. 2. Matrices de comparación narrativa.

EL PAPEL COMUNITARIO DE LA MÚSICA EN LA CREACIÓN DE IDENTIDADES COLECTIVAS: EL CASO DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN

BÁRBARA BALLESTEROS RALERO
Universidad Complutense de Madrid

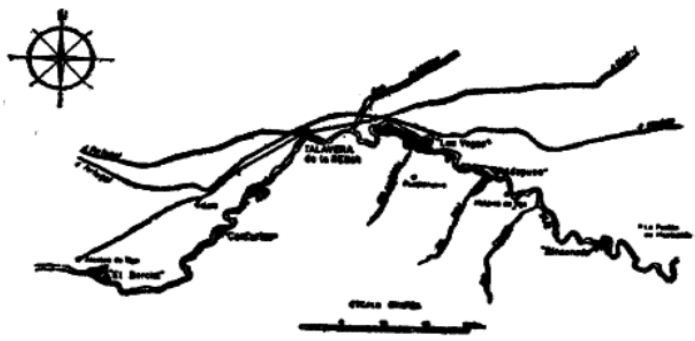
1. INTRODUCCIÓN

El proceso de colonización siempre lleva implícita una pérdida y una imposición cultural (sin importar la época ni el lugar), además de tratarse de una demostración de poder de una población sobre otra. Lo que ocurrió con los pueblos de colonización y el régimen de Franco no se aleja demasiado de estos hechos, a pesar de que esta no fuera la imagen que se trasladó de manera pública. Se expuso una idea muy maquillada, a través de la cual el franquismo tenía la voluntad de ayudar frente a la necesidad, por medio del resurgimiento de la producción agrícola y ganadera y de la vida en el campo. Así, se crean alrededor de 300 pueblos de colonización por toda España, entre 1945 y 1970, basándose geográficamente, la mayoría de ellos, en las cuencas hidrográficas del país; en el caso de la comarca de Talavera de la Reina, se asocia al río Tajo.

De esta manera, en 1939 se crea el Instituto Nacional de Colonización (INC, dependiente del Ministerio de Agricultura), encargado de «reglar» la relación entre los colonos y las tierras tuteladas ofrecidas, representando así dicha relación de poder y violencia. Las inversiones económicas en el proyecto no se solventaron con sus beneficios, y los colonos tardaron décadas en finalizar el pago de unas tierras que llevaban toda su vida labrando y trabajando. Conociendo las trabas de estas tierras tuteladas y el sistema de adquisición, podríamos afirmar que se trataba de

un sistema de dominación vestido de beneficencia; el mensaje que profundizó en la población rural era que el campesino podía ser propietario.

***Figura 1**. CABO ALONSO, Ángel (1960), Colonización y nuevos regadíos en España; las vegas del Tajo, Estudios Geográficos: Madrid, Tomo 21, Nº81, p. 546.*



Nuevos regadíos creados por el Instituto Nacional de Colonización en las riberas del Tajo.

El levantamiento y asentamiento de estos pueblos conllevó un proceso migratorio de 55.000 familias que recibieron tierras tuteladas por el gobierno, siempre lo más cercanas posibles al pueblo y a la vivienda de la familia en concreto. En la provincia de Toledo se generaron 6 pueblos: Alberche del Caudillo, El Bercial, La Rinconada del Tajo, Talavera la Nueva, Las Vegas, San Antonio y Bernuy, siendo ya la mayoría pedanías de pueblos cercanos más grandes y con más habitantes. Este último, elegido para centrar nuestro análisis etnomusicológico, conserva en la actualidad cierta memoria colectiva pre-franquista que ha generado actualmente una identidad propia desmarcada de esta época; por ejemplo, su ciclo festivo posee un fuerte arraigo su fiesta popular fijada el 14 de abril, con una pretensión de proclamarse abiertamente «pueblo republicano» con acciones marcadamente políticas de sus habitantes, como sustituir la placa de la Plaza del Generalísimo por la elocuente Plaza de la Libertad.

Igualmente, junto con sus fiestas patronales y el periodo navideño, la celebración del 6 de diciembre (marcada fecha constitucional) también

posee un importante valor simbólico comunitario. En esta fiesta, la gastronomía y la música protagonizan una jornada de carácter colectivo, donde los vecinos preparan migas (plato tradicional de la región) para ser presentadas al concurso, sin dejar de escuchar la ambientación musical que proporciona públicamente el Ayuntamiento.

Esta pedanía, creada como pueblo en 1946 y actualmente perteneciente a Malpica del Tajo, tiene dos raíces culturales enfrentadas: población proveniente de Cebolla y de Malpica. Estas tradiciones, con las múltiples diferencias que arrastran a pesar de su cercanía geográfica, se mantuvieron intactas en el pueblo, sin sufrir hibridación ninguna con las costumbres próximas, basándonos en el término de Néstor García Canclini. Tampoco se cumplieron los deseos del régimen, que pretendían iniciar una nueva cultura afín a sus políticas, con un recorrido lo suficientemente precoz como para conseguir moldearlo a su imagen y semejanza. El resultado fue el de un pueblo exento de lazos emocionales con el espacio en el que habitaban, una reafirmación de las tradiciones de sus antepasados y una visión de Bernuy como lugar de paso, como medio para obtener una vida y un futuro más amable.

> Porque hay un cementerio y resulta que no hay nadie enterrado. Nadie. De hecho, el cementerio está derruido completamente. Nadie, nadie ha tenido nunca la intención de enterrarse. Cuando se moría la gente, a Cebolla o Malpica. Yo, este es mi pueblo, pero mi pueblo de paso. Mi pueblo es de donde son mis orígenes. [Cita extraída de un coloquio con vecinas de Bernuy, 15 de febrero de 2025].

2. OBJETIVOS

Por todo lo expuesto, el objetivo principal de este trabajo es dar a conocer la música y las identidades que se generaron en torno a los márgenes del relato oficial que impuso el franquismo en los pueblos de colonización, en concreto, en Bernuy. Además, se establecen los siguientes objetivos secundarios:

- Determinar las relaciones existentes entre el régimen franquista y sus intenciones domesticadoras de construir nuevas identidades colectivas «ejemplares» en estos nuevos pueblos,

acercándonos de esta manera a conocer el papel de la música «oficial» o considerada afín hacia esta política.

– Determinar si existió un sentido de pertenencia y una construcción identitaria en la que la música fuera un agente activo.

– Exponer alguna pieza original para estudiar sus características ligadas al lenguaje musical utilizado, así como las ocupaciones que estas piezas podían llegar a tener.

Con todo ello, se debe comprender esta investigación desde la visión del pueblo que, en numerosos aspectos, difiere del discurso oficial ofrecido por el régimen. A pesar de la subjetividad que esto puede conllevar, se ha decidido relatar dichas experiencias con la finalidad de aportar una nueva perspectiva a la comunidad académica y que partamos, también, del testimonio vivo de los márgenes del franquismo.

3. METODOLOGÍA

La metodología primordial empleada para atender a estas cuestiones es el trabajo de campo realizado en el pueblo de Bernuy, un pueblo de 40 habitantes de la comarca de Talavera de la Reina y, además, el único autoproclamado republicano en su comarca.

En primer lugar, nos adentraremos en una breve historia de los pueblos de colonización que servirá como contexto sociohistórico y cultural. Para ello, se ha obtenido información a partir de fuentes primarias (principalmente, el testimonio de Isabel, última colona de Bernuy) y materiales de la época ofrecidos por los vecinos, como libros de escuela o fotografías. También se han conseguido testimonios de hijos de colonos, al igual que la bibliografía existente.

A la hora de adentrarse en el pueblo, se realizó un primer acercamiento en abril de 2022, en una primera visita con una presentación personal con los habitantes de Bernuy. Se han realizado visitas periódicas, sobre todo en las fechas festivas del pueblo. De esta forma, se consiguió establecer un lazo real con el espacio y con quien lo habita, más allá del

interés profesional. Así, a la hora de enfrentarse a entrevistas formales, la información obtenida es de mayor complejidad y densidad.

El vínculo con Isabel Muñoz Gómez y su familia comenzó en esa primera visita, en la que indagó en la historia del pueblo y su visión histórica y actual de este. En las siguientes visitas, poco a poco, la música fue cobrando relevancia en la conversación, grabando y reconociendo un reducido número de coplillas, en las que ya se pudo observar el poder comunitario de la música durante el trabajo del campo. Sin embargo, en las visitas de los últimos meses se ha podido comprobar la verdadera presencia que la música ha tenido en el pueblo, en su vida, y en la creación de una nueva identidad en Bernuy.

El diálogo con vecinas hijas de colonos (es decir, una generación ya nacida en Bernuy) sirvió para trazar el camino que fue atravesando la «identidad» del pueblo; para estudiar así el rechazo por parte de quienes construyeron el pueblo con sus propias manos, sus padres, hasta el sentimiento de comunidad forzada que, a través de los años, caló en forma de emigraciones.

Por otro lado, ha sido decisiva la conversación con Julia Vallejo, hija de colonos y criada en Bernuy, para comprender cómo era la vida musical de las niñas en el pueblo, muy alejada de la experiencia de sus coetáneos masculinos. De esta manera, se ha podido realizar una observación con perspectiva de género sobre qué espacios ocupaban las mujeres dentro de lo musical, y qué tipo de repertorios llegaban a ellas. Así, se ha podido indagar en el sistema de dominación franquista que alcanzaba esta rama artística, con el fin de difundir mensajes de subordinación de lo femenino.

Por último, se ha realizado una observación participante en las festividades más ligadas a la política del pueblo, el 6 de diciembre (Día de la Constitución española) y el 14 de abril (Día de la República), para comprender desde el presente el legado del pasado comunero del territorio y posterior inclusión en los llamados «pueblos de Franco». Cabe destacar que la narración se encuentra condicionada por los informantes o

agentes activos durante los eventos, ya que tienen una posición muy rígida frente a la historia común del territorio.

A pesar de que exista una base teórica y bibliográfica con la que sustentar el trabajo, toda la información que conforma la historia musical de Bernuy ha sido sustraída de entrevistas semiestructuradas con personas que desempeñan diferentes roles dentro del pueblo, con la pretensión de construir una narrativa diferente a la que se ha potenciado desde el relato oficial. Por ello, esta investigación se define prácticamente por la labor etnográfica necesaria para conocer el pueblo desde dentro.

***TABLA 1**. Sistematización metodológica según posicionamiento y fases de investigación. Fuente: elaboración propia.*

Fases o momentos de la investigación	Instrumento metodológico	Emic/Etic
Primera fase	Revisión bibliográfica y selección de marco teórico y elaboración de fichero de informantes*	ETIC
Segunda fase: toma de contacto inicial	Trabajo de campo previo y encuentros informales	EMIC
Tercera fase: inmersión	Trabajo de campo: observación participante y entrevistas en profundidad	EMIC
Cuarta fase	Sistematización, análisis de materiales recogidos, transcripción de partituras	ETIC
Quinta fase	Devolución de investigadora a la comunidad: cancioneros	EMIC/ETIC

4. RESULTADOS

Como resultado de esta investigación, se pueden distinguir dos vías diferentes. Partiendo de todos los materiales sonoros recogidos durante el trabajo de campo en Bernuy desde abril de 2022 hasta abril de 2025, se han elaborado dos cancioneros atendiendo a dos modalidades distintas. En primer lugar, un cancionero de partituras que recoge la doble

oficialidad del repertorio, así como las diferentes funciones que las coplillas representan dentro de la vida en el pueblo. La pretensión de reflejar todo tipo de canciones en las partituras, (desde las coplillas de labradoras hasta las canciones de quintos) es la de comprometerse con la comunidad estudiada con una reapropiación de su repertorio, ejemplificándose, así como una devolución investigadora-comunidad para hablar de un estudio musicológico aplicado.

Por otro lado, gracias a la grabación y recopilación de las coplillas interpretadas por los informantes, se pudieron editar los audios para conformar un cancionero sonoro que pudiera añadirse al corpus de partituras para conocer el paisaje sonoro del pueblo.

5. DISCUSIÓN

El papel de la mujer en el trabajo en el campo siempre ha sido fundamental, ya que se adiciona al trabajo doméstico, al que permanecen aún enlazadas por norma. Como expresa Dolores Juliano en *Las mujeres y el folklore: el laberinto de los mensajes disfrazados* (1989) eran esos espacios domésticos únicamente femeninos los que facilitaban la reunión entre pares, y el surgimiento de comunidades fruto de la opresión. La mujer colona observaba también la Sección Femenina y la vida que el régimen auguraba para las mujeres, una vida centrada en el hogar; pero a ellas les alcanzó una vida laboral igual o más sacrificada que la de sus maridos, a la cual se sumó el trabajo doméstico. A pesar de este nulo reconocimiento, las mujeres fueron piezas fundamentales en el levantamiento y mantenimiento de los pueblos de colonización. Gracias al trabajo etnográfico y al fuerte vínculo generado con la *última colona de Bernuy,* Isabel Muñoz Gómez, podemos reconstruir, hoy en día, la vida musical de estas mujeres.

Dentro de una rutina de trabajo voluminosa, la música jugaba un rol de entretenimiento e incluso de motivación en medio de la jornada. A pesar de que el franquismo construyó un muro entre lo doméstico y el trabajo externo en la vida de las mujeres, en Bernuy realizaron numerosos trabajos: como jornaleras (tanto en terrenos propios como ajenos),

peonas de albañil o recolectoras. En Bernuy, además de haber sido figuras cruciales en el proceso de construcción del pueblo, era tradición que las labradoras proyectasen rimas en sencillas melodías que cantaban en grupo. En su mayoría, dichas rimas estaban vinculadas a la vida en el campo, y se llegaron a transmitir de madres a hijas en estos procesos comunitarios supeditados a la composición y difusión musical.

Esto tuvo un impacto directo en la creación de espacios musicales colectivos. El desconocimiento del bagaje musical que un pueblo sufría respecto al otro provocó un interés de compartir y mostrar la tradición, aunque no se produjera una mezcla cultural. Algunos contextos, como la Nochebuena, se convirtieron en espacios en el que reproducir lo propio y escuchar lo ajeno (que nunca aprender); y, así, aunque transcurrieran décadas, las colonas provenientes de Cebolla continuaron cantando las coplillas tradicionales de sus orígenes, y las colonas de Malpica del Tajo siguieron cultivando el folklore de su pueblo natal. Tampoco se mezclaban para cocinar platos tradicionales, ya que hasta la forma de cazar era distinta según el lugar de origen. Pero ¿por qué nunca se interiorizaron las tradiciones vecinas tras compartirlas por más de cincuenta años?

En primer lugar, asumir esas costumbres podría significar perder las propias, de alguna forma. Existe un lazo intrínseco entre los colonos y sus orígenes, reforzado por una renuncia forzada que no estaban dispuestos a cometer. Esta es, la nostalgia al abandonar lo que somos, siempre vinculada a lo que fueron nuestros antepasados. Además, en este caso, actúan factores histórico-políticos que crearon fronteras ideológicas donde, realmente, sólo había un río: los vecinos de Cebolla ya ocupaban esas tierras, expropiadas por la República al Duque de Arión. Por ello, la llegada de los malpiqueños por incitación franquista a un territorio ya labrado por los cebollanos creó una disputa que acabaría calando culturalmente.

Por otro lado, ceder a la fusión cultural con el fin de unificarse por una «nueva España» era como establecerse eternamente como pueblo franquista (conocidos popularmente como «pueblos de Franco»). Sin embargo, los orígenes atípicos de Bernuy y su continuidad con el activismo

republicano consiguieron que se mantuvieran intactas también sus raíces culturales diversas, con la riqueza histórico-musical que esto conlleva.

FIGURA 2. *Vecinos de Bernuy el 7 de octubre de 1951, celebrando su primera fiesta patronal, la Virgen del Rosario. Imagen extraída de la web perteneciente al Ayuntamiento de Malpica del Tajo. [Consultada el 7 de abril de 2025].*



Tal y como explica un vecino de Bernuy este caso de hermandad, «mi compañero es el que sufre a mi lado», y, entre todas las mujeres compañeras del pueblo, originarias de Cebolla y Malpica del Tajo, se generó un vínculo que está ligado de forma intrínseca a la música. Como nos contaba Antonio Arrogante en una entrevista, «a la hora de divertirse, como había que buscar un momento para compensar tantas estrecheces, salía todo esto del folklore», fomentando la experiencia musical comunitaria a través de coplillas compartidas. A pesar de que se provocaba ese momento de escucha, incluso de una posible interiorización en potencia de estas coplillas, fue un fenómeno que nunca sucedió: «cada uno tiraba por lo suyo, si cantábamos, cada una tiraba por sus canciones [...]. Entonces cantaban un cantar de ellos y luego uno de nosotros, o

sea que no mezclábamos los cantares, pero nos llevábamos muy bien todas las muchachas jóvenes… Cantábamos y cantábamos…».

El mejor ejemplo de encuentro colectivo en términos musicales, así lo destacan los informantes, era la Nochebuena. En este contexto se producía la práctica ya mencionada de los cantares, donde se puede observar la diferencia de repertorio entre unos orígenes u otros. Sin embargo, no son únicamente las coplillas las que varían; en algunas ocasiones, cambia lo que los colonos denominan *soniquete:* el modo. Muchos cantares de Cebolla, como es el caso de los que se escriben en base a la melodía de *La Marimorena,* se cantan en modo menor; al contrario ocurre en Malpica, donde se cantan en el modo extendido a nivel nacional. Por todo ello, cuando Isabel Muñoz confiesa que «[las coplillas de Malpica] se te olvidan; las de Cebolla no se me olvidan», podríamos hablar de asumir el modo menor como tradición popular cebollana, y la dificultad de interiorizar los cantares de Malpica, también, por la diferencia en cuanto a sonoridad y construcción de la melodía.

FIGURA 3. *Estribillo de «La marimorena» cantado en Cebolla. Elaboración propia*

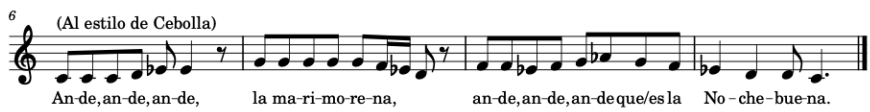


FIGURA 4. *Estribillo de «La marimorena» cantado en Malpica del Tajo. Elaboración propia*



Un contexto importante a la hora de generar espacios musicales en comunidad era la costura. Se cosía en las puertas de las casas con la pretensión de ahorrar en vestimenta, y, «no se iba a poner cada una en su puerta, sino que se juntaban por barrio y allí cosían… Un poco hablaban, otro rato escuchaban la novela o no sé qué, pero otro rato se arrancaban a cantar». De esta forma, estas mujeres se establecieron como la banda

sonora del pueblo, coincidiendo este ejercicio de colectividad con los habitantes que procedían de la comuna y traían arraigado el juntarse.

Los vecinos hablan de 45 composiciones denominadas «clásicas» que se comparten en toda la zona, a pesar de que la letra puede variar según el pueblo, aunque se deja claro que «de Bernuy no, porque no tenía tradición». Arrastrando la tradición que aseguraban pertenecerles, se cantaban romances (lo que denominan *cantares* de forma autóctona), de mayor antigüedad. Algunos ejemplos cantados en Bernuy son *La Loba Parda* y *Agustín el Cebollero.*

Por las calles de Madrid, tralará,
se pasea un cebollero tralará,
vendiendo cebolla fina tralará,
cebolla por el dinero.

Se asomaron al balcón, «suba, suba, cebollero,
que no está aquí mi marido para lograr lo que quiero».
Trataron de hacer la cena, de perdices y conejos,
Perdices para la señora y conejos para el cebollero.
Trataron de hacer la cama allí mismo, en el suelo,
Y al fin ya cuenta que vuelve, a los nueve meses,
el ama parió un mochuelo,
que le fueron a bautizar a la provincia de Toledo,
y de nombre le pusieron Agustín el Cebollero.

Los temas de las coplillas son variados, pero se pueden dividir en tres ramas temáticas principales. En primer lugar, encontramos letras vinculadas con la religiosidad y agricultura, en su mayoría en forma de peticiones a la Virgen frente a la sequía. En concreto, por parte de la población proveniente de Cebolla, observamos la predilección por la patrona del pueblo, la Virgen de la Antigua. Todo esto se relaciona con la educación agricultora y ganadera que el régimen pretendía inculcar en los pueblos de colonización, siempre desde una perspectiva técnica, a pesar de que continuaron primando las estrategias ya conocidas por una población ligada desde generaciones anteriores a la vida agricultora. La música se transforma en un acompañamiento sumado a la comunidad de labradoras que trabajaban en toda la zona de Valdepusa, tal

y como recuerda Isabel como parte de la comunidad de mujeres dedicadas a campo: «Cuando estábamos trabajando, cuando estábamos barriendo, y cuando estábamos en el campo... A lo mejor cogiendo tomates o haciendo algo, pues cantábamos las coplillas que las llamábamos». Un ejemplo de estas coplillas, interpretadas durante la labranza, es:

Virgen de la antigua, reina y soberana,
mándanos el agua, que hace mucha falta [...]
Virgen de la antigua, tú que estás mirando al río,
llena bien tus arcabuces y échanos un buen rocío.
Los campos se secan, la hierba no nace,
y los corderitos se mueren de hambre.

Por otro lado, encontramos la temática erótica. En un contexto histórico de represión moral y de censura, la cultura crecida en los márgenes tiende a desafiar los límites establecidos; es por eso por lo que el contenido de muchas de las coplillas introduce connotaciones sexuales, sobre todo en torno a la sexualización del cuerpo de la mujer. En esta rama podemos incluir, de igual manera, letras de carácter indecoroso, no necesariamente sexual; en ocasiones, al ser coplillas inventadas por mujeres, se relacionan con sus problemas cotidianos, como la limpieza:

A la entrada de Malpica lo primero que se ve
son las ventanas abiertas y las casas sin hacer.

Este caso también hace referencia al tercer tipo de rimas, que cumplen una función social centrada en la distinción de Cebolla frente a Malpica del Tajo, y viceversa. Era común que un pueblo utilizase la música como herramienta conflictiva dentro de las relaciones interpersonales, fomentando el enfrentamiento cultural. Son las rimas que se vinculan de una forma directa con lo que llamaremos la *no-identidad* de Bernuy: se caracteriza por lo que no es, se define por su ausencia. Estas coplas son las que perdurarán en la siguiente generación, además de tratarse de la temática en la que se basarán para componer sus Rondas de Nochebuena.

La creación de la identidad de Bernuy, lejos de producirse en torno a la hibridación de tradiciones o el vínculo terrenal con el nuevo pueblo, se

genera como un arraigo a la identidad ya existente en un contexto político, físico y social diferente. Es por ello por lo que definir el concepto de identidad resulta tan complejo para los teóricos; se reduce a una serie de características que nos hablan de lo que somos (así se define desde la perspectiva de Timothy Rice).

6. CONCLUSIONES

¿Cómo podemos comprender una realidad histórica si sólo nos apoyamos en el relato oficial? ¿Cómo no conocer el testimonio de quienes levantaron los pueblos de colonización desde cero para indagar en los verdaderos mecanismos internos que estos proyectos autopromocionales suponían?

La música de un lugar no *se pierde* con la radio, ni con la modernidad ni los algoritmos. No podemos pretender conocer las coplillas de un pueblo de la comarca de Talavera de la Reina a través de lo que las series de ceros y unos deciden hacernos llegar; esta música reside en la gente que aún habita las casas que construyeron con sus propias manos. En el caso de Bernuy, la música supone mucho más que un arte efímero en el tiempo, ya que, en cualquiera de sus formas y décadas, ha supuesto una actividad comunitaria que pudo no ser generada desde la dominación.

Los pueblos de colonización supusieron un fraude a quienes, hasta hace pocos años, continuaban pagando las casas que les ofrecieron en forma de beneficencia. Por ello, es lógico pensar que la narrativa de esta investigación puede estar condicionada por las vivencias de los propios informantes, lo cual ha supuesto una decisión consciente desde una perspectiva emic. Dar voz, de nuevo, al discurso impulsado durante tantos años, no tenía sentido a la hora de expresar e interpretar lo que se vivió en Bernuy, ya que los protagonistas de toda esta historia eran las personas que habitaron el pueblo. Por otro lado, la perspectiva etic que aporta, en este caso, mi papel como musicóloga, aporta la transcripción de coplillas a un cancionero con la idea de equilibrar esas miradas existentes hacia los pueblos de colonización.

Sin embargo, existen estrategias propias del pueblo que se generan en contraposición a todos los ejercicios de dominación. Cantar mientras se cose en las escaleras de las vecinas; juntarse para compartir y escuchar; preparar rondas de Nochebuena de forma colectiva durante meses o la festividad compartida de los guateques. Sin dejar de lado, por supuesto, que todas aquellas músicas impulsadas por el régimen (las canciones de juego, de quintos o la copla) también forman parte del paisaje sonoro de un pueblo de colonización, con una presencia que no se debe rechazar a la hora de entender el entorno musical de un pueblo; todo ello forma parte de su identidad musical.

La identidad *bernuyense* tuvo un desarrollo poco común al desvincularse de su territorio para continuar en uno nuevo, en el que convivió con otras identidades diferentes. El hecho de no desarraigarse de toda la tradición que arrastraban de sus pueblos de origen ya supone en sí mismo la creación de una identidad, generada en torno a la lucha por no perder lo que los colonos eran antes de serlo. En este proceso, la música tuvo un papel fundamental como elemento común para la creación de un sentimiento de comunidad.

Dentro de ese rechazo a nuevas identidades colectivas, se ha conseguido recuperar patrimonio sonoro del pueblo, en forma de un cancionero de partituras y, por otro lado, un cancionero sonoro protagonizado e interpretado por los propios habitantes. Aquí reside el rol del musicólogo dentro del trabajo de campo etnomusicológico, que, desde una perspectiva etic, puede favorecer a recuperar la memoria colectiva de un territorio, como una devolución frente a todo lo que el pueblo le ha aportado.

Por ello, a través de la historia común de todo un pueblo, hemos podido observar el papel que ha tenido la música a lo largo del tiempo, y cómo siempre ha ocupado el mismo lugar como nexo. Se convierte en un elemento crucial al tener en cuenta que hablamos de una población de un sentimiento colectivo anómalo, que se percibe tan sólo en situaciones extremas de ayuda frente a la necesidad y en la experiencia musical conjunta. Esto coloca a la música en la relevancia de una necesidad

primaria para la creación de una comunidad, ya que, a pesar de seguir tradiciones diferentes, ambas tenían prácticas musicales muy marcadas.

También, se ha llegado a la conclusión de que necesitamos comprender los pueblos como semillas identitarias propias, a pesar de la cercanía física de unos con otros. Lo que somos va mucho más allá de límites geográficos, sí, pero el lazo con el territorio y con las personas que lo habitan forma parte de la identidad de un pueblo sedentario. Así, ateniéndonos a los parámetros de las sociedades líquidas de Bauman (2005), podemos comprender este proceso de colonización de Bernuy desde una constante influencia de la fragmentación de la identidad. La existencia de esta es el resultado de un cultivo constante de generaciones, difícil de forzar o de impulsar como proyecto político, con todo el posicionamiento popular que esto puede crear.

Bernuy es un pueblo de colonización de la comarca de Talavera de la Reina, pero también es el espacio donde nacieron numerosas coplillas; donde las niñas educadas por la dictadura se liberaron al sonido de un tocadiscos; o es el lugar donde se aprendió a convivir con la tradición musical de quienes no compartían orígenes… Porque Bernuy es mucho más de lo que el régimen quería que fuera; Bernuy es el pueblo de quien lo habitó y habita. Y, quizás, esa es su característica más representativa: el valor de no renunciar a quienes eran sin importar lo que imponían desde fuera.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Gracias al pueblo de Bernuy por enseñarme que esta vocación consiste en dar voz al silencio. Al alcalde, Rafa, y a todas las vecinas por su dedicación. En especial, gracias a Isabel Muñoz y Antonio Arrogante, quienes me han abierto las puertas de su hogar y de su memoria.

8. REFERENCIAS

Alagón Laste, J. M. (2024). Danzas viejas de pueblos nuevos: Los concursos nacionales de grupos de danzas regionales organizados por el Instituto Nacional de Colonización en la posguerra (1958-1964). Música Oral del Sur: Revista Internacional, (21).

Barrett, F. S., Grimm, K. J., y Robins, R. W. (2009). Music-evoked nostalgia: Affect, memory, and personality. Emotion, 10(3), 390–403.

Bauman, Z. (2005). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica Argentina.

Busto Miramontes, B. (2012). El poder en el folklore: Los cuerpos en NO-DO (1943-1948). TRANS-Revista Transcultural de Música, (16).

Cabezas Vega, L. (2021). Capaces de rendir trabajo útil. Las mujeres en la política de colonización franquista. Universidad de Granada.

Cabo Alonso, Á. (1960). Colonización y nuevos regadíos en España; las vegas del Tajo. Estudios Geográficos, 21(81), 546.

Centellas Soler, M. (2010). Los pueblos de colonización de la administración franquista en la España rural. Universidad Politécnica de Cartagena.

De la Ossa Martínez, M. A. (2018). La música en tiempos de Pedro Echevarría: La política musical de la Segunda República y la Guerra Civil Española. Facultad de Educación de Cuenca.

Flores Soto, J. A. (2013). La construcción del lugar. La plaza en los pueblos del Instituto Nacional de Colonización. Universidad Politécnica de Madrid.

García Canclini, N. (1990). Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo.

García Gil, D., y Pérez Colodrero, C. (2018). Aprendizaje no formal de la mujer a través de los contenidos musicales de la prensa periódica durante el franquismo: Un estudio bibliográfico. Universidad de Granada.

García Sánchez, A. (2020). Música e idealización de lo rural en los documentales del Marqués de Villa-Alcázar (1885-1967) y Jesús García Leoz (1904-1953). Fonseca, Journal of Communication, (20), 221–235.

Hobsbawm, E. (1987). The invention of tradition. Cambridge University Press.

Juliano, D. (1989). Las mujeres y el folklore: El laberinto de los mensajes disfrazados. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, (53), 33–42.

López-Hidalgo, C., y Peinado Rodríguez, M. (2024). El modelo de feminidad franquista a través de la música: Del adoctrinamiento a la transgresión. Revista Multidisciplinaria de Estudios de Género, 13(2), 81–98.

Merriam, A. P. (1964). Anthropology of music. Northwestern University Press.

Merriam, A. P. (2001). Las culturas musicales: Lecturas de etnomusicología (pp. 275–296). Trotta.

Ortiz Hedesa, O. (2013). El amor patriarcal en la copla española. Asamblea de Mujeres de Córdoba Yerbabuena.

Pérez Zalduondo, G. (2013). Una música para el "Nuevo Estado": Música, ideología y política en el primer franquismo. Libargo Editorial.

Polo, I. M., y Encabo, E. (2020). Copla, ideología y poder. Dykinson.

Prieto Borrego, L. (2016). La copla: Un instrumento para el proyecto de moralización de la sociedad española durante el primer franquismo. Universidad de Málaga.

Ralero Rojas, M. I. (2022). Los colonos del agua: Una mirada antropológica del Instituto Nacional de Colonización en la comarca de Talavera de la Reina. Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Ramos Silva, E. (2020). Las mujeres de la colonización de Valdelacalzada, Extremadura. Historia y Cronistas, 2(10).

Sammartino, F. (2009). Una reformulación pertinente: Reglas emic e hipótesis de emicidad en el diseño de la investigación musical. Revista Argentina de Musicología, 10, 73–99.

Ugalde Bonilla, F. J. (2017). La música popular como estrategia decolonial comunitaria de resiliencia cultural. Musicaenclave, 11(2).

Ramírez Azofeita, J. (1994). Fundamentos de antropología rural: Antología. Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Warden, N. (2016). Ethnomusicology's "identity" problem: The history and definitions of a troubled term in music research. El Oído Pensante, 4(2).

DE LA RAÍZ A LA ACTUALIDAD: TRAYECTORIA DE LAS COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ARAGÓN

BASSAM HAFEZ SAKABANI
Universidad católica de San Antonio Murcia

1. INTRODUCCIÓN

El panorama religioso y cultural de Aragón ha experimentado una profunda transformación en las últimas décadas, impulsada por la creciente presencia y consolidación de las comunidades islámicas. Este cambio no es solo numérico, sino que encapsula una rica y compleja historia de formación, adaptación y arraigo en el corazón de la península ibérica.

La capacidad de adaptación ha sido constante, un rasgo que se remonta a la perdurabilidad del islam incluso después de la reconquista, como señala Harvey (1990). Comprender este proceso es crucial para apreciar la diversidad que define a la sociedad aragonesa contemporánea e identificar los desafíos y las oportunidades que surgen de la coexistencia y el diálogo constructivo.

La historia moderna de estas comunidades comenzó con la llegada de los primeros contingentes de estudiantes universitarios procedentes del mundo árabe en la década de 1970. Buscaban excelencia académica y, tácitamente, un sentido de pertenencia en una España que emergía de la dictadura.

Desde entonces, las comunidades islámicas han forjado su camino con notable determinación y autoorganización. Enfrentaron precariedad y vulnerabilidad, desde la ausencia inicial de espacios de culto adecuados hasta la incertidumbre por la partida de sus miembros fundadores. Sin embargo, en cada etapa, demostraron una extraordinaria resiliencia. Construyeron robustas redes de apoyo internas y tejieron lazos con

entidades externas, lo que les ha permitido no solo sobrevivir a las adversidades, sino también prosperar.

La consolidación de mezquitas emblemáticas, como la de Ribagorza, y la significativa diversificación demográfica impulsada por la Ley de Extranjería de 1985 (Ley Orgánica 7/1985), han configurado la realidad actual. Hoy existe una compleja y multifacética tipología de musulmanes en Aragón: desde el islam inmigrado hasta el autóctono, el nacionalizado y el converso.

Este estudio se adentrará pormenorizadamente en la trayectoria de estas comunidades, desglosando los hitos de su establecimiento, analizando el perfil heterogéneo de sus miembros, y explorando las prácticas que vertebran su vida cotidiana. Estas dinámicas se examinarán a la luz de las actividades de las mezquitas, tal como se observa en reportajes contemporáneos (Unidad Móvil Aragón TV, 2023; Hafez Sakabani, 2025).

Este campo de estudio es fascinante por su riqueza histórica y cultural, y de vital relevancia para comprender las dinámicas de convivencia intercultural e interreligiosa en la España contemporánea. El análisis se sustentará en marcos teóricos robustos, como la visión sobre la interculturalidad y la paz en contextos de diversidad religiosa (Jiménez y López, 2007) y la gestión de la diversidad y la ciudadanía intercultural (Zapata-Barrero, 2015).

2. OBJETIVOS

El presente estudio se propone desglosar la intrincada evolución de las comunidades islámicas en Aragón a través de una serie de objetivos específicos que buscan ofrecer una comprensión exhaustiva y matizada de su presencia, desarrollo y papel en el tejido social y religioso de la región:

- Documentar exhaustivamente la formación y evolución histórica de las comunidades religiosas islámicas en Aragón. Esto implicará trazar una cronología detallada de su presencia, desde sus orígenes en la década de 1970 hasta su consolidación y diversificación actual. Se identificarán y analizarán los momentos clave que han actuado como catalizadores de cambio y

crecimiento, como el reconocimiento legal o la construcción de infraestructuras. Además, se profundizará en los factores sociopolíticos y legislativos que han influido determinantemente en su desarrollo. La obra de Bravo (2012) proporciona un marco comparativo valioso sobre la historia del islam en España.

– Analizar en detalle las estrategias de autoorganización y resiliencia que estas comunidades han implementado para establecerse y preservar activamente sus prácticas religiosas y culturales en un contexto inicialmente ajeno y, en ocasiones, desafiante. Este objetivo incluirá un examen de cómo se crearon los primeros espacios de culto improvisados y cómo se forjaron sólidas redes de apoyo internas y con entidades internacionales. Los estudios de Van Dijk (2006) sobre el discurso y la ideología ofrecen una lente para comprender cómo se construyen estas redes, ya que su trabajo destaca que la reproducción social y la cohesión de los grupos minoritarios dependen de la gestión de los discursos internos para fortalecer su identidad colectiva.

– Evaluar en profundidad el impacto de la legislación migratoria y de extranjería, prestando atención particular a la Ley de extranjería de 1985 (Ley Orgánica 7/1985). Se analizará cómo esta normativa, al facilitar la reagrupación familiar, transformó radicalmente la composición demográfica y la estructuración familiar de la población musulmana residente en Aragón. La investigación de Arango (2003) sobre la inmigración en España y trabajos más recientes sobre la evolución demográfica de la migración (Cachón y Aysa-Lastra, 2021) proporcionan un contexto sociopolítico esencial.

– Describir minuciosamente las características y la profunda diversidad interna que definen a la comunidad islámica aragonesa, que constituye un vibrante y complejo mosaico de identidades y trayectorias personales. Este objetivo implica diferenciar y contextualizar las principales tipologías de sus

miembros, tal como han sido categorizadas en estudios sociológicos previos: el islam inmigrado; el islam autóctono; el islam nacionalizado; y el islam converso. La categorización propuesta por Jiménez Aybar (2004) y Gómez Bahillo *et al*. (2009) es clave y debe ser explícitamente citada aquí.

– Evaluar la realidad actual de los lugares de culto islámicos en Aragón, proporcionando una visión detallada y crítica de su infraestructura religiosa. Esto incluirá un análisis exhaustivo de su número aproximado y la notable prevalencia de espacios alquilados frente a las propiedades propias (ejemplificado por la adquisición de la mezquita de Ribagorza). Se discutirán las profundas implicaciones de esta realidad para la visibilidad pública, la cohesión interna y la plena integración de la comunidad islámica en la sociedad. Estudios de Contreras Mazarío (2007) sobre la libertad religiosa y el registro de entidades religiosas pueden complementar este análisis.

– Identificar y analizar los desafíos y oportunidades que la creciente presencia y la continua evolución de las comunidades islámicas plantean para la sociedad aragonesa. Este análisis abordará cuestiones cruciales relacionadas con la promoción de una convivencia intercultural e interreligiosa armónica, los complejos procesos de integración social y laboral, la imperante necesidad de luchar contra la islamofobia y todas las formas de discriminación, y la promoción de un reconocimiento pleno de la diversidad religiosa. Se buscará proponer vías constructivas para una interacción más fluida y fructífera. La obra de Zapata-Barrero (Ed.) (2015) sobre la gestión de la diversidad puede ofrecer un marco teórico robusto para este objetivo.

3. METODOLOGÍA

La investigación se ejecutó bajo un enfoque metodológico mixto y comprehensivo, integrando la solidez teórica de una revisión bibliográfica exhaustiva con la especificidad cualitativa de un análisis

contextual. Este diseño fue fundamental para vincular los marcos teóricos sobre la migración y la religión con las realidades empíricas de las comunidades islámicas en Aragón.

3.1. Revisión sistemática y construcción del marco conceptual

Esta fase construyó el marco teórico mediante la revisión sistemática e interdisciplinar de literatura clave:

- Sociología de la religión: Se recurrió a autores fundamentales como Hervieu-Léger (2000) para comprender las dinámicas de las minorías religiosas, sus procesos de adaptación, la interacción con las sociedades mayoritarias, y el análisis de los marcos teóricos sobre la secularización y la pluralización religiosa.

- Antropología cultural: Se citó a Geertz (1973), utilizando sus aportes sobre la interpretación de las culturas, para obtener herramientas analíticas que permitieran entender las prácticas religiosas específicas, las costumbres y las estructuras sociales internas que organizan la vida de las comunidades.

- Teorías migratorias: Se hizo referencia a modelos clásicos como los de Massey (1990) para comprender los patrones de migración, contextualizar las distintas olas de llegada de población musulmana a España y Aragón, e identificar los factores de atracción y expulsión que configuraron los patrones de asentamiento y movilidad.

- Psicología social y aculturación: Se utilizó el modelo de Berry (2005) sobre la aculturación para analizar los procesos de adaptación cultural, la construcción de la identidad dual o múltiple en contextos migratorios, y los desafíos psicosociales asociados al desarraigo y la integración.

- Historia contemporánea y legalidad: La historia contemporánea de España fue crucial para situar el desarrollo de estas comunidades en su marco político, legislativo y social específico, desde la transición democrática hasta la actualidad. Se

puso especial énfasis en la evolución de la legislación sobre extranjería y libertad religiosa, analizando sus impactos intencionados y no intencionados en la demografía y la organización comunitaria.

- Representación mediática y xenofobia: Se incluyó una revisión de trabajos sobre la representación mediática del islam (Ready, 2018; De Lorenzo Barrientos, 2022) y el análisis del discurso xenófobo en la prensa y redes sociales (Narváez Llinares y Pérez-Rufí, 2022), así como estudios sobre la islamofobia como forma de radicalización social (D'Haenens y Mekki-Berrada, 2023).

El propósito primordial de esta revisión fue construir un marco conceptual robusto que permitiera contextualizar y analizar la islamización en Aragón.

3.2. Análisis cualitativo y contextual detallado

La segunda fase se dedicó al análisis cualitativo de datos contextuales y descriptivos, enfocándose en la especificidad de Aragón.

3.2.1. Reconstrucción histórica e hitos clave

Se implementó un proceso riguroso de identificación y categorización de hitos temporales y eventos clave que marcaron la trayectoria de la comunidad, como:

- Génesis (década de 1970): Llegada inicial de estudiantes universitarios.
- Formalización (1975): El crucial reconocimiento legal como asociación religiosa.
- Catalizador demográfico (1985): La promulgación de la Ley de Extranjería (Ley Orgánica 7/1985).
- Hito organizativo (1991): La significativa formación de la UCIDE (Unión de Comunidades Islámicas de España).

– Símbolo de arraigo (2013): La emblemática adquisición y establecimiento de la mezquita de Ribagorza en Zaragoza.

3.2.2. Análisis de estrategias de autoorganización y resiliencia

Se realizó un exhaustivo análisis de las estrategias de autoorganización y resiliencia implementadas por los primeros miembros y por la comunidad en general, especialmente en momentos de escasez y crisis.

– Transformación de espacios: Se examinó cómo espacios inicialmente informales y precarios se transformaron en centros neurálgicos de la vida comunitaria, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de la fe y la solidaridad como pilares.

– Redes de apoyo transnacional: Se exploró la creación y el mantenimiento de redes internacionales (colaboración con la Liga Islámica Mundial y los ministerios de Kuwait y Qatar). Estas conexiones proporcionaron no solo apoyo material y recursos educativos esenciales, sino también un sentido vital de pertenencia a una comunidad global (Umma).

3.2.3. Clasificación sociodemográfica de los miembros

Se prestó especial atención a la descripción y profundización de las tipologías de miembros que componen la comunidad islámica aragonesa. Este análisis se basó en las categorizaciones ya establecidas y validadas por Jiménez (2004) y Gómez *et al*. (2009). Esto incluyó detallar las características distintivas y las contribuciones de cada grupo:

– Islam inmigrado: Sus motivaciones de llegada, diversas procedencias y aportes culturales.

– Islam autóctono: Caracterizado por su bilingüismo, bicultural ismo y su papel crucial como puente generacional y cultural.

– Islam nacionalizado: Enfocado en el proceso de obtención de la ciudadanía y la plena integración legal.

– Islam converso: Análisis de sus motivaciones para abrazar el islam y su rol en la diversidad interna de la comunidad.

3.2.4. Evaluación de la infraestructura religiosa (lugares de culto)

Finalmente, se procedió al análisis sistemático de los datos sobre los lugares de culto en Aragón. Este estudio de infraestructura implicó:

– Cuantificación y distribución: Examen de su número total y su distribución geográfica específica en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

– Estatus legal y propiedad: Análisis de la prevalencia alarmante de locales alquilados frente a las propiedades propias, y su crucial estatus de registro oficial (identificando la proporción de comunidades inscritas en el Registro de Entidades Religiosas (RER) frente a las que operan en la informalidad).

Este análisis de los lugares de culto permitió evaluar la situación actual de la infraestructura religiosa y sus profundas implicaciones directas para la visibilidad pública de la comunidad musulmana, su cohesión interna, su capacidad de organización y su plena integración en el tejido social aragonés, sirviendo como fundamento empírico para las discusiones y conclusiones posteriores de la investigación.

4. RESULTADOS

El Panorama de las comunidades islámicas en Aragón revela los siguientes resultados:

4.1. Formación y evolución histórica

El análisis de la trayectoria histórica de la comunidad islámica en Aragón muestra un proceso evolutivo marcado por la autoorganización y la resiliencia, tal como se detalla a continuación:

– La comunidad islámica en Aragón surgió en la década de 1970 con la llegada de estudiantes árabes que buscaban un sentido de comunidad y espacios de culto.

– En sus inicios, la comunidad dependía de la autoorganización, utilizando un piso improvisado en la calle Hernán Cortés de Zaragoza como centro de culto, y de robustas redes internacionales, incluyendo el apoyo de entidades como la Liga Islámica Mundial.

– El reconocimiento legal como asociación en 1975 fue un hito crucial. La comunidad demostró su resiliencia a principios de los años 80, cuando el liderazgo del imán y la cohesión de un núcleo estable permitieron que las actividades continuaran en un domicilio particular tras la partida de muchos de los estudiantes fundadores.

4.2. Impacto de la legislación migratoria

La legislación en materia de migración y extranjería ha actuado como un factor determinante en la transformación demográfica y estructural de las comunidades, lo que se observa en los siguientes puntos:

– La Ley de extranjería de 1985 (Ley Orgánica 7/1985) fue un catalizador demográfico que transformó la comunidad, pasando de ser predominantemente masculina a núcleos familiares completos.

– Este cambio generó nuevas demandas, como la necesidad de escuelas coránicas, espacios para mujeres y una mayor diversificación de servicios religiosos. Esto impulsó una notable profesionalización y complejización de las estructuras comunitarias.

4.3. Fragmentación y diversidad organizativa

A pesar de los logros de arraigo, el panorama institucional del islam aragonés se caracteriza por una compleja dualidad entre la búsqueda de representación y una marcada fragmentación, evidenciada en los siguientes hallazgos:

– La evolución del islam en España se ha caracterizado por la fragmentación, como lo demuestra la decisión de la

comunidad de Zaragoza de separarse de la FEERI y cofundar la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE) en 1991.

- Esta pluralidad institucional refleja diferencias estratégicas sobre cómo representar al islam, lo que ha enriquecido el panorama al dar cabida a diversas sensibilidades.
- La adquisición de la mezquita de Ribagorza en 2013 fue un logro simbólico de arraigo, pero la realidad actual se caracteriza por una fragmentación de espacios de culto en múltiples micro comunidades, muchas de ellas en locales alquilados y no registrados, lo que genera precariedad e invisibilidad.

4.4. Desafíos en la vida cotidiana

La plena integración de los musulmanes aragoneses se ve obstaculizada por desafíos concretos y recurrentes en áreas sensibles de la vida diaria, tal como se constata en los siguientes puntos:

- Ámbito laboral: La Ley 26/1992, que reconoce el derecho a la práctica religiosa, es ambigua, dejando su aplicación a la discreción de los empleadores y poniendo a los trabajadores en una posición de inferioridad (Mantecón, 1995).
- Gastronomía halal: A pesar de la existencia de un mercado próspero, la falta de certificación halal en comedores escolares y prisiones genera desconfianza y discriminación. En las cárceles, hay contradicción entre los informes oficiales y los testimonios de los imanes, mientras que, en las escuelas, la falta de opciones certificadas ha llevado a padres a retirar a sus hijos.
- Ritos funerarios: Existe una tensión entre la práctica islámica del entierro directo en tierra y la normativa española (Decreto 2263/1974), que obliga al uso de féretros. A diferencia de otras comunidades autónomas, Aragón mantiene una postura rígida, lo que dificulta el cumplimiento de este rito y obliga a la comunidad a buscar alternativas como la repatriación.

4.5. Obstáculos y retos de integración

Los retos de la comunidad islámica en Aragón no solo son internos, sino que se manifiestan en obstáculos estructurales y de percepción social que dificultan una integración equitativa, como se evidencia a continuación:

- Desigualdad institucional: La comunidad islámica denuncia la falta de valentía política para ceder terrenos para mezquitas, la ambigüedad legal sobre el uso del velo y, de manera más notable, una grave escasez de profesores de religión islámica en las escuelas públicas, lo que constituye una flagrante disparidad con respecto a otras confesiones.

- Representación mediática y social: La comunidad se siente estigmatizada por una representación mediática sesgada, que fomenta la islamofobia. La proliferación de fake news y el discurso xenófobo en redes sociales dificulta la integración (Narváez Llinares y Pérez-Rufí, 2022). La construcción metafórica de la identidad musulmana en la prensa incide negativamente en la percepción social (Ready, 2018). La islamofobia, especialmente en los medios, debe ser analizada como un factor que contribuye a la radicalización social y la polarización (D'Haenens y Mekki-Berrada, 2023).

- Diversidad interna: La comunidad es un mosaico de identidades, cuya interacción y consolidación definen el futuro del islam en la región:

1. Islam inmigrado: La base histórica y demográfica, con orígenes diversos y motivaciones económicas o de reagrupación familiar, que ha enriquecido culturalmente la región.
2. Islam autóctono: La generación crucial de musulmanes nacidos y criados en España, que son bilingües y biculturales, representando el arraigo y el futuro del islam en el país. Los procesos de integración de la segunda generación o generación 1.5 son relevantes (Rumbaut, 1997).

3. Islam nacionalizado: Aquellos inmigrantes que han obtenido la ciudadanía española, consolidando su integración legal.
4. Islam converso: Individuos de origen no musulmán que han adoptado la fe, añadiendo otra capa de diversidad y perspectiva. La representación mediática de esta diversidad es también un desafío (De Lorenzo Barrientos, 2022).

En síntesis, los resultados de este estudio dibujan el retrato de unas comunidades islámicas en Aragón que han pasado de la marginalidad a una presencia consolidada y diversa, pero que aún enfrentan retos significativos en cuanto a infraestructuras, organización y plena integración en el tejido social, a pesar de su resiliencia y su vital contribución a la pluralidad de la región. La interacción de estas tipologías es fundamental para la vitalidad de la comunidad. Para una plena integración, es imperativo que la sociedad aragonesa reconozca y apoye la formalización de estas comunidades, garantizando la equidad y construyendo un marco de convivencia inclusivo.

5. DISCUSIÓN

La historia de las comunidades islámicas en Aragón, especialmente en Zaragoza, es un testimonio de adaptación, resiliencia y autoorganización. Su significativa presencia se originó en la década de 1970 con la llegada de estudiantes universitarios árabes, cuya necesidad trascendía lo académico: buscaban comunidad y un espacio para la práctica religiosa. La improvisación de un piso en la calle Hernán Cortés como centro de culto subraya la ingeniosidad y determinación de estos pioneros.

Esta etapa fundacional se caracterizó por la escasez y la fuerte dependencia de la solidaridad interna. El establecimiento de robustas redes internacionales, con el apoyo de entidades como la Liga Islámica Mundial y ministerios de Kuwait y Qatar, fue crucial. Esto proveyó recursos y otorgó un sentido de conexión con la Umma global, legitimando y reforzando su incipiente identidad, un fenómeno analizado como "comunidades imaginadas" (Anderson, 1991).

El reconocimiento legal como asociación en 1975 fue un hito estratégico. Sin embargo, su tenacidad se puso a prueba a principios de los años 80 con la paulatina partida de muchos estudiantes fundadores. En este momento de vulnerabilidad, la resiliencia de un núcleo estable y el liderazgo del imán fueron determinantes para la supervivencia, obligando a trasladar las actividades a un domicilio particular. Este periodo de precariedad, que sirvió para solidificar los lazos, es un ejemplo de cómo la fe se privatiza en contextos minoritarios (Davie, 2007).

La Ley de extranjería de 1985 (Ley Orgánica 7/1985) actuó como un catalizador demográfico y social inmenso. Al facilitar la reagrupación familiar, transformó radicalmente la composición de la comunidad, pasando de ser grupos masculinos y transitorios a núcleos familiares completos y generacionales. Este crecimiento exponencial generó nuevas demandas (escuelas de árabe y Corán, servicios administrativos y sociales, espacios para mujeres, etc.) que impulsaron una notable profesionalización y mayor complejidad de sus estructuras organizativas, un proceso clave en la formación de comunidades étnicas (Portes, 1995).

FIGURA 1. *Fiesta de fin de curso en la escuela árabe de abul kasim de zaragoza*



Fuente: UCIDE

La madurez organizativa se refleja en un proceso de fragmentación y diversificación interna. La decisión de la Comunidad Islámica de Zaragoza de separarse de la FEERI y cofundar la UCIDE en 1991 refleja profundas diferencias estratégicas sobre su representación en España. Esta pluralidad, aunque desafiante, ha enriquecido el panorama del islam español al dar cabida a diversas sensibilidades (Berger, 1967).

La adquisición de la mezquita de Ribagorza en 2013 simbolizó un anclaje definitivo. No obstante, la realidad actual muestra una fragmentación en múltiples micro comunidades. La persistente precariedad en la infraestructura, con la prevalencia de locales alquilados y no registrados entre las 96 entidades islámicas existentes en Aragón, limita la plena expresión religiosa.

La integración se manifiesta en la negociación de las prácticas religiosas en la vida cotidiana. Aunque celebraciones como el Ramadán actúan como marcadores identitarios (Lacomba, 2001), conciliar estas prácticas con la vida laboral plantea un desafío. A pesar de que la Ley 26/1992 reconoce estos derechos, la ambigüedad legal deja su aplicación a la discreción de los empleadores (Mantecón, 1995). La situación actual de las relaciones entre fe y política en España es un contexto crucial para estos temas (Solidaridadtv, 2023).

El crecimiento de la población musulmana en Aragón (71.150 personas en 2024, representando el 5,27% de la población, según la Unión de Comunidades Islámicas de España, 2024) ha impulsado un mercado significativo en la gastronomía halal. Este aumento demográfico ha generado una demanda considerable de alimentos y productos que se adhieren a los preceptos islámicos, un fenómeno ya documentado en otros contextos de estudio de la alimentación y la inmigración (Fischler, 1988; Moreras, 1999).

El aumento récord en sacrificios en Merca Zaragoza evidencia una notable adaptación sectorial y la consolidación de este mercado en el ámbito local. Las carnicerías halal funcionan no solo como establecimientos comerciales, sino como puntos de encuentro social. Sin embargo, esta

prosperidad contrasta con los desafíos en centros penitenciarios y escuelas, donde la falta de una certificación halal adecuada genera desconfianza.

FIGURA 2. *Establecimiento de alimentación halal*



Fuente: Igor Starcov pexels.com

La percepción mediática continúa siendo un obstáculo severo para la plena integración. El análisis de la representación del islam en los medios españoles revela que, a menudo, la cobertura sesgada y la desinformación dificultan la convivencia y promueven la islamofobia (De Lorenzo Barrientos, 2022; Narváez Llinares y Pérez-Rufí, 2022). Este fenómeno debe ser comprendido en el contexto europeo donde la islamofobia mediática es una forma de radicalización y exclusión sociopolítica (D'Haenens y Mekki-Berrada, 2023). La representación metafórica de la identidad musulmana en la prensa es un factor para tener en cuenta en esta dinámica social (Ready, 2018).

Los ritos funerarios ejemplifican la tensión entre la práctica religiosa y la normativa estatal. Aunque el Ayuntamiento de Zaragoza cedió un

terreno para enterramientos islámicos, el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (Decreto 2263 de 1974), que obliga al uso de féretros, entra en conflicto con el deseo musulmán del entierro directo en tierra. Esta rigidez normativa en Aragón, a diferencia de otras comunidades autónomas, limita la libertad religiosa, un aspecto fundamental para la comunidad. Los detalles del gusl, el rezo, el entierro y el amortajamiento del fallecido son prácticas específicas que se contraponen a esta normativa (islam El Salvador, 2009).

La convivencia revela barreras institucionales persistentes. Aunque la unión de comunidades islámicas de Aragón "UCIDAR" dialoga con las autoridades, percibe una reticencia pública a mostrar esta relación, alimentada por la islamofobia social. La comunidad denuncia una clara desigualdad en el trato, manifestada en la falta de valentía política para ceder terrenos para mezquitas y la ambigüedad sobre el uso del velo.

De manera más grave, existe una flagrante disparidad en la escasez de profesores de religión islámica en escuelas públicas. A pesar de la demanda exponencial (11.967 alumnos musulmanes), solo hay siete profesores asignados en toda Aragón (UCIDE, 2024), lo que constituye una desigualdad con respecto a otras confesiones.

La comunidad islámica aragonesa es intrínsecamente diversa, compuesta por:

- Islam inmigrado: La base demográfica fundacional, que aporta diversidad cultural, fuerza laboral y capacidad emprendedora.
- Islam autóctono: Las generaciones nacidas y criadas en España, bilingües y biculturales, que representan el futuro del islam arraigado.
- Islam nacionalizado: Individuos que han adquirido la ciudadanía española.
- Islam converso: Quienes han abrazado la fe por convicción personal.

TABLA 1. *presenta la evolución de la población musulmana en Aragón entre 2011 y 2023, con datos agrupados en intervalos de tres años. Esta cifra incluye a ciudadanos de nacionalidad española (autóctonos, conversos y nacionalizados) y a la población de origen extranjero.*

Nacionalidad	2011	2014	2017	2020	2023
Argelia	5.257	5.451	4.718	5.027	5.245
España	9.005	16.061	20.747	22.880	27.255
Gambia	2.413	2.246	1.906	2.184	2.302
Guinea	858	879	799	922	885
Malí	1.540	1.721	1.758	2.159	2.611
Marruecos	18.141	19.406	17.574	20.867	22.464
Nigeria	893	880	763	842	957
Pakistán	1.249	1.864	1.865	2.813	3.031
Senegal	3.153	3.329	3.079	3.856	4.253
otros	1.524	1.546	1.482	2.102	2.147
Totales	44.033	53.383	54.691	63.652	71.150

Fuente: Elaboración propia

Esta interacción es fundamental para la vitalidad y crecimiento continuo de la comunidad. El crecimiento demográfico, que alcanzó los 71.150 musulmanes en 2023, subraya la irreversibilidad de su importancia. Para la sociedad aragonesa, es imperativo reconocer, comprender y apoyar la formalización de las comunidades informales. Esto no solo garantizaría sus derechos religiosos, sino que construiría un marco de convivencia más equitativo e inclusivo, donde la diversidad sea vista como un activo (Modood, 2007).

6. CONCLUSIONES

Este estudio ha desvelado la trayectoria histórica, compleja y resiliente de las comunidades islámicas en Aragón, confirmando su presencia como un fenómeno plenamente consolidado y diverso.

La investigación establece que la comunidad, lejos de ser monolítica, es un vibrante mosaico de identidades (inmigrado, autóctono, nacionalizado y converso), cimentada desde la llegada de los primeros estudiantes en la década de 1970. Se destaca la extraordinaria autoorganización y resiliencia a través del establecimiento de redes de apoyo transnacional y la gestión de espacios improvisados. El punto de inflexión demográfico y estructural fue la Ley de extranjería de 1985 (Ley Orgánica 7/1985), que, al facilitar la reagrupación familiar, impulsó la profesionalización de las estructuras comunitarias.

No obstante, los hallazgos revelan desafíos persistentes que limitan la plena equidad: existe una fragmentación organizativa y una alta dependencia de locales alquilados y no registrados, lo que limita la visibilidad pública. De manera más crítica, se constata una desigualdad institucional y legal severa, evidenciada por la escasez de profesores de religión islámica en la escuela pública (una disparidad flagrante con otras confesiones), la ambigüedad en la aplicación de los derechos laborales y la rigidez normativa en ritos funerarios. La integración se ve además amenazada por la representación mediática sesgada y la islamofobia social.

En definitiva, la consolidación de las comunidades islámicas en Aragón es un hecho irreversible y enriquecedor. El futuro de la convivencia intercultural en la región dependerá de la capacidad de la sociedad y las instituciones para pasar de un modelo de supervivencia a uno de plena integración y equidad, garantizando el reconocimiento de su historia, su diversidad y su contribución al tejido social aragonés.

7. REFERENCIAS

Anderson, B. R. O. (1991). Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism. Verso.

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. Migración y Desarrollo, (1), 1–31. https://www.redalyc.org/pdf/660/66000102.pdf

Berger, P. L. (1967). The sacred canopy: Elements of a sociological theory of religion. Doubleday.

Berry, J. W. (2005). Acculturation: Living successfully in two cultures. International Journal of Intercultural Relations, 29(6), 697–712. https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2005.07.013

Bravo, L. F. (2012). En casa ajena. Bases intelectuales del antisemitismo y la islamofobia. Bellaterra.

Cachón, L. y Aysa-Lastra, M. (2021). Asimilación segmentada y trayectorias de clase: las segundas generaciones de inmigrantes en el mercado de trabajo en España. En R. Aparicio y A. Portes (Coords.), Los nuevos españoles: la incorporación de los hijos de inmigrantes (pp. 23–58). Bellaterra.

Contreras Mazarío, J. M. (2007). La libertad de conciencia y convicción en el sistema constitucional español. Revista CIDOB de Asuntos Internacionales, (77), 41–63.

Davie, G. (2007). The sociology of religion. Sage Publications.

D'Haenens, L. y Mekki-Berrada, A. (Eds.). (2023). Islamophobia as a form of radicalisation: Perspectives on media, academia and socio-political scapes from Europe and Canada. Leuven University Press.

De Lorenzo Barrientos, M. del P. (2022). La representación del islam en los medios españoles y la influencia de la globalización [Trabajo de fin de grado no publicado]. Universidad Pontificia Comillas.

Fischler, C. (1988). Food, self and identity. Social Science Information, 27(2), 275–293. https://doi.org/10.1177/053901888027002005

Geertz, C. (1973). The interpretation of cultures. Basic Books. https://cdn.angkordatabase.asia/libs/docs/clifford-geertz-the-interpretation-of-cultures.pdf

Gómez Bahillo, C., Sanz Hernández, A., del Olmo Vicén, N. y Franco de Espés Mantecón, C. (2009). Construyendo redes. Minorías religiosas en Aragón (Fundación Pluralismo y Convivencia). Icaria.

Hafez Sakabani, B. (2025, 20 de julio). Ponencia la comunidad islámica de Aragón [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=K-_gQo5y0tI

Harvey, L. P. (1990). Muslims in Spain, 1500 to 1614. University of Chicago Press.

Hervieu-Léger, D. (2000). Religion as a chain of memory. Polity.

Islam El Salvador. (2009, 5 de mayo). Gusl, rezo, entierro y amortajamiento del fallecido [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=nWBaZd_kYgk

Jefatura del Estado. (1985, 1 de julio). Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España. Boletín Oficial del Estado, (158), 20970–20973. https://www.boe.es/eli/es/lo/1985/07/01/7/con

Jefatura del Estado. (1992, 10 de noviembre). Ley 26/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España. Boletín Oficial del Estado, (272), 38165–38167. https://www.boe.es/eli/es/l/1992/11/10/26

Jiménez Aybar, I. (2004). El islam en España: Aspectos institucionales de su estatuto jurídico. Navarra Gráfica.

Jiménez, B. F. y López, M. M. (2007). Hablemos de Paz. Universidad de Pamplona.

Lacomba, J. (2001). El islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Mantecón, J. (1995). Los acuerdos del Estado con las confesiones acatólicas. Universidad de Jaén.

Massey, D. S. (1990). Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration. Population Index, 56(1), 3–26.

Ministerio de la Gobernación. (1974, 20 de julio). Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria. Boletín Oficial del Estado, (185), 15725–15729. https://www.boe.es/eli/es/d/1974/07/20/2263

Modood, T. (2007). Multiculturalism: A civic idea. Polity Press.

Moreras, J. (1999). Musulmanes en Barcelona. Espacios y dinámicas comunitarias. CIDOB.

Narváez Llinares, Á. y Pérez-Rufí, J. P. (2022). Fake news y desinformación sobre migración en España: prácticas del discurso xenófobo en redes sociales y medios online según la plataforma Maldita Migración. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 28(4), 841–854.

Portes, A. (1995). The economic sociology of immigration: Essays on networks, ethnicity, and entrepreneurship. Russell Sage Foundation.

Ready, C. (2018). La representación metafórica de la identidad musulmana en la prensa española. Hispania, 101(3), 394–407.

Rumbaut, R. G. (1997). Assimilation and its discontents: Between rhetoric and reality. International Migration Review, 31(4), 923–960. https://doi.org/10.1177/019791839703100406

Solidaridadtv. (2023, 14 de marzo). Situación actual de las relaciones entre fe y política en España [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=g4ZDdPmd-iE

Unidad Móvil Aragón TV. (2023, 12 de mayo). Musulmanes | CREO EN DIOS [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=xewybNyZuUo&t=318s

Unión de Comunidades Islámicas de España. (2024). Estudio demográfico de la población musulmana. Explotación estadística del censo de ciudadanos musulmanes en España 2023. Autor.

Van Dijk, T. A. (2006). Ideology and discourse analysis. Journal of Political Ideologies, 11(2), 115–140.

Zapata-Barrero, R. (Ed.). (2015). Interculturalism in cities: Concept, policy and implementation. Edward Elgar Publishing.

RELIGIÓN, PATRIMONIO INMATERIAL Y RESISTENCIA: LA PRESENCIA DE IFÁ EN EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

GRECY PÉREZ AMORES
Universidad de La Laguna. Área de Antropología, Departamento de Sociología y Antropología

AGUSTÍN DORTA RODRÍGUEZ
Universidad de La Laguna. Área de Antropología, Departamento de Sociología y Antropología. Iriarte Centro Universitario

1. INTRODUCCIÓN

Canarias es un territorio con una gran diversidad cultural y espiritual, en el que convergen creencias provenientes de Europa, África y América. Esta riqueza se refleja en la práctica cotidiana y en la vida cotidiana de las comunidades que lo habitan, y también en sus expresiones religiosas, incluyendo ceremonias, altares, rituales de sacrificio, sanación, ofrendas y distintos procesos de comensalidad y convivencia. Una pluralidad material e inmaterial que es en muchos casos, origen de conflictos, pero también de enriquecimiento espiritual.

La dimensión ritual de las ofrendas y sacrificios en las religiones afrodiaspóricas, como es el caso de la tradición de Ifá, tienen en las Islas Canarias una expresión contemporánea y compleja. Estas prácticas se sitúan en un espacio controvertido que enfrenta los debates sobre lo sagrado, el uso de los espacios y la defensa de los derechos de los animales. Desde una perspectiva antropológica, resulta de especial interés abordar estos territorios como espacios simbólicos y políticos donde se entrelazan espiritualidad, memoria, comunidad y resistencia (Pérez Amores, 2023). A través de esta mirada, buscamos contribuir a la defensa de la interculturalidad y la diversidad religiosa, reconociendo que el estudio de

estas manifestaciones permite repensar el lugar de lo sagrado en sociedades plurales. Espacios en los que se diluye lo secular y lo religioso (Ruiz Andrés, 2022; Ruiz Andrés y Salguero, 2024) y que, como en el caso de otras religiosidades existente en el territorio, plantea interrogantes derivados de su contextualización y seguimiento (Muñoz, 2025).

La religión de Ifá, originaria del pueblo yoruba en Nigeria, ha preservado su identidad más allá de los procesos de adaptación y de los cambios desarrollados a lo largo de los siglos, desde el proceso de esclavización de su población hasta la consolidación actual en Canarias a través de migraciones y de la globalización. Esta circulación transnacional entre África, América y Europa ha propiciado procesos de reterritorilización y de adaptación de las prácticas, espiritualidades, prácticas y espiritualidades que cuestionan en la actualidad los enfoques hegemónicos sobre la religión, filosofía y sobre cultura. En este sentido, es necesario abordar los saberes desde aquellas que los materializan entendiendo su materialidad dentro de un sistema complejo (Pogoson y Akande, 2011).

El análisis se centra en prácticas rituales vinculadas a la alimentación de lo sagrado, a través de las ofrendas y los sacrificios, entendidos no como simples expresiones residuales, sino como complejos artefactos culturales con los que las comunidades religiosas establecen vínculos de cuidado, reciprocidad y continuidad con sus deidades, con los entornos naturales y entre sí. En este sentido, partimos de dos marcos conceptuales fundamentales, que, además, abordan tienen en cuenta los dilemas epistemológicos de ver la religión como un marco valido de conocimiento en el que profundizar y lo que algunas investigaciones recogen como una revelación epistemológica (Torre, 2013).

Por un lado, la ecología de lo sagrado (Berkes, 2012) que permite comprender cómo estas prácticas configuran ecosistemas simbólicos en los que cohabitan humanos, animales, objetos, alimentos y divinidades en redes de interdependencia. Por otro lado, la antropología de la alimentación (Contreras, 1993; Contreras (comp.), 1995, Pérez Amores, 2025) que interpreta el acto de cocinar, compartir y ofrecer comida como un lenguaje cultural cargado de sentido, memoria y afecto. Ambos marcos

se entrelazan para iluminar la densidad ética, estética y política de las prácticas religiosas afrodiaspóricas.

Algunas propuestas teóricas hoy, hablan de "justicia cognitiva" en referencia a la necesidad de construir una ciencia y una cultura que no jerarquicen los saberes según su origen, su forma o su sistema de validación. Boaventura de Sousa Santos (2009) por ejemplo, sostiene que no hay justicia social global sin justicia cognitiva global y propone la ecología de saberes como herramienta para descolonizar la ciencia moderna, donde los saberes del Sur tengan igual reconocimiento y legitimidad. Desde esta perspectiva, estudiar las ofrendas, los sacrificios, los rituales alimentarios y las ecologías espirituales de Ifá no es solo hacer etnografía o documentar creencias. Es disputar el derecho de estos saberes a ser considerados legítimos, rigurosos, valiosos y necesarios para el mundo contemporáneo. Esta justicia epistémica implica reconocer que existen formas de pensar y de hacer teoría que no se ajustan al molde académico convencional. Formas que siguen ancladas en epistemologías eurocentradas que continúan produciendo jerarquías coloniales (Mignolo, 2012). Implica aceptar que una receta ritual puede ser tan significativa como una monografía, que un canto puede condensar una cosmovisión y que un altar puede ser una manera de archivar y transmitir memoria. En esta línea se defiende la oralidad, la narración y la memoria colectiva como formas válidas de conocimiento, con su propia profundidad filosófica e histórica (Bello, 2023).

El contexto canario, atravesado por intensos flujos migratorios y una creciente pluralidad cultural, ofrece un escenario privilegiado para observar cómo estas religiones reconfiguran el espacio público, interpelan al imaginario religioso dominante y abren nuevas preguntas sobre convivencia, ciudadanía y libertad de culto. El interés, por tanto, no se limita a describir el ritual como objeto de estudio, sino a explorar los procesos sociales, políticos y afectivos que lo rodean, como son la discriminación, la negociación simbólica y la pedagogía intercultural. Reflexionar sobre estas prácticas nos invita a imaginar otras formas de religiosidad, otras formas de convivencia, y otras formas de ecología espiritual donde la diversidad no sea una amenaza, sino una riqueza. En

un momento histórico en que crecen los fundamentalismos, los racismos y las políticas de exclusión, estudiar y defender la legitimidad de estas prácticas religiosas es también una apuesta por una sociedad más abierta, más sensible y consciente de su pluralidad espiritual.

Este es, por tanto, un recorrido por los saberes encarnados en los rituales de Ifá, una exploración de cómo alimentar lo sagrado puede ser también una manera de alimentar la justicia, la memoria y la dignidad colectiva.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

Esta investigación busca visibilizar la práctica de IFA, específicamente aquella que se desarrolla en el contexto de la isla de Lanzarote en Canarias, como una estrategia de posicionamiento social y un mecanismo de negociación identitaria frente a las estructuras dominantes que consideran a determinadas comunidades como subalternas. Desde la perspectiva descolonial y desde los presupuestos de la justicia epistémica, queremos analizar la manera en que estas voces que han sido alterizadas reivindican en el presente sus conocimientos y formas, promoviendo discursos propios frente a las narrativas hegemónicas.

2.2. Objetivos específicos Seleccione

- Visibilizar las voces de la comunidad Ifá en Canarias, que ha sido históricamente invisibilizadas o reducida a estereotipos negativos.
- Reforzar la importancia de explorar las propias construcciones y conceptos de las comunidades junto a las que trabajamos, para entender sus prácticas, su forma, su cultura y su identidad.
- Analizar la manera en la que las ofrendas y los sacrificios representan no solamente un diálogo con lo divino, sino un mecanismo para la cohesión, la identidad de la población y una forma de resistencia cultural.

3. METODOLOGÍA

El enfoque combina análisis teórico, trabajo de campo, diálogo con protagonistas rituales y reflexión ética sobre nuestra propia posición como investigadoras e investigadores.

La investigación, llevada a cabo fundamentalmente entre los años 2023 al 2025. Para ello se contó con la colaboración de miembros de la comunidad de Ifá de Lanzarote y se apoyó fundamentalmente en la etnografía, desde un trabajo de campo que priorizó la observación participante. En esa misma línea se puso el foco en los testimonios orales y puntos de vista de quienes colaboraron. En todo momento se respeta-ron las condiciones de acceso que la comunidad impuso, y se promovió una perspectiva inclusiva, reflexiva que tuvo como eje su cosmología y subjetividad. Se tuvo especial atención en combinar el análisis teórico con el trabajo de campo, el diálogo con los protagonistas rituales y la reflexión ética sobre nuestra propia posición como investigado-ras e investigadores.

La comunidad de Ifá en Canarias no es un conjunto homogéneo, sino que está formada por una pluralidad de colectivos con sus normas y particularidades, algunas inmersas en debates sobre la autenticidad y legitimidad de sus rituales. En estes sentido, trabajar con la comunidad de Lanzarote, si bien no fue la única, supuso una elección enmarcada en la posibilidad del trabajo de campo en la misma y la accesibilidad de sus fieles. En línea con las estrategias de acceso, y para facilitar el trabajo, se seleccionó implementar entrevistas conversacionales con babálawos, ìyánífás y fieles. Para ello no se utilizaron tecnologías para grabar o fotografiar los rituales, siendo este un requisito de la comunidad para su desarrollo[1]. Se realizaron entrevistas telefónicas y vía WhatsApp, además de contactos con personas de otras comunidades de Ifá en las islas para abordar las diversas miradas a la praxis y fundamentos de sus rituales.

[1] Muchos de los rituales que esta comunidad desarrolla en las islas provocan importantes tensiones entre la posibilidad de la libertad religiosa, el uso de los espacios públicos y el cumplimiento de las leyes para evitar el sufrimiento animal. Esto ha supuesto la clandestinidad de muchas de sus prácticas y la persecución de la prensa

Por otra parte, la investigación propició formatos de colaboración diversa y la asistencia como ponente en dos de los tres festivales yorubas que la comunidad ha organizado en 2022 y 2023, así como a un curso formativo de lengua yoruba en el 2025. Una oportunidad para profundizar en el papel de la cultura y la lengua, dentro de los procesos de adivinación y los rituales de sacrificio animal. Estos eventos fueron una fuente vital de conocimiento sobre la comunidad y espacios para el encuentro y el debate sobre ámbitos como la iniciación religiosa, los sacrificios animales, los conflictos con las normativas y la pluralidad de interpretaciones sobre el lugar de las mujeres en la jerarquía religiosa. En este sentido, la comunicación con mujeres iniciadas, y en concreto con ìyánífás, fue vital para profundizar en su papel dentro de la comunidad, supuso un elemento vital para la investigación.

En resumen de realizaron 87 entrevistas conversacionales, 11 de forma telefónica y 15 online y vía correo. Se asistió a 12 rituales y se participó en dos festivales y un curso formativo.

FIGURA 1. *Mesa de conferencias durante el YorùbáFest, Lanzarote, 2023*



Fuente: Pérez Amores, 2023

4. RESULTADOS

La investigación indica la existencia de una comunidad muy fuerte de Ifá en las Islas Canarias. Esta. además, tiene presencia en los espacios

culturales institucionales en formatos como cursos y festivales, como es el caso del YorùbáFest - arte y cultura que cada año celebra la comunidad de Lanzarote en la Villa de Teguise[2]. Por otra parte, como parte de sus estrategias para visibilizar a la comunidad, sus publicaciones de noticias y encuentros solidarios tienen protagonismo en redes sociales[3] como Facebook, TikTok o Instagram, desde las que publican rituales como bodas, fiestas con comunidades en África, asistencia a congresos académicos y diversos encuentros espirituales de aprendizaje colectivo. También realizan apariciones en la TV local, como es el caso de Lancelot Televisión. Sobre esto, y como ha quedado claro en las entrevistas realizadas, la comunidad, mantiene una intensa actividad cultural en esta y otras islas del archipiélago, así como comunitaria, no solo en Lanzarote, sino en poblaciones de Nigeria.

En este sentido, participan en obras de teatro y cursos diversos[4] desde los que difunden la filosofía de Ifá y en esta misma línea, como ha puesto de manifiesto en trabajo de campo, realizan colaboraciones constantes con entidades como "Marca tu pisada" en Oyó, Nigeria en la realización de proyectos solidarios como la construcción de colegios y otros espacios de enseñanza.

Las entrevistas muestran que, para esta comunidad, y partiendo de lo que definen como la cosmovisión de Ifá, quienes participan en estos procesos no conciben a los animales como simples objetos de consumo,

---

[2] El YorùbáFest es un evento internacional de arte, espiritualidad y cultura yorùbá en el mundo hispanohablante que se realiza en la Villa de Teguise, Lanzarote, desde el 2022. Se plantea como un festival comprometido con la inclusión, la educación, el respeto interreligioso y la defensa de las culturas originarias. En este evento confluyen música tradicional, tambores batá, danzas, conferencias, ceremonias, gastronomía, talleres vivenciales y actividades para toda la familia. Más información en: https://yorubafest.com

[3] A través de distintos espacios online, el líder de la comunidad en Lanzarote, el babaláwo Yisel Ifálàdé Akínlàwọ́n trabaja en la divulgación y el conocimiento de la cultura yoruba en contextos como Facebook (https://www.facebook.com/Yisel.Ifalade?locale=es_ES), Tik Tok (https://www.tiktok.com/@ifldn) o Instagram (https://www.instagram.com/yisel_ifalade/#)

[4] La comunidad, con la colaboración de miembros de la comunidad yoruba en Nigeria, ofrece formación en lengua yoruba para practicantes y personas interesadas en la cultura yoruba, integrando la enseñanza académica con la sabiduría tradicional. Cada jueves a las 20:30h (España) se imparten clases gratuitas de yorùbá-español. Más información en: https://aprendiendoyoruba.com

sino como agentes activos en las relaciones con el entorno ecológico que los rodea “ellos son la vía de comunicación” (C 2, comunicación personal, febrero 2024).

En esta línea, los miembros entrevistados de la comunidad insisten en que el sacrificio animal no puede entender-se cómo un acto de violencia arbitraria, sino que quienes lo practican lo conciben como una forma legítima de comunicación con lo sagrado. En el marco de esta tradición, los animales no son tratados como meros recursos utilitarios, sino como seres dotados de agencia, con un papel fundamental dentro de un sistema global de creencias que articula relaciones entre humanos, deidades y fuerzas naturales “ellos nos dan la sangre que alimentan la tierra y dan el equilibrio cósmico” (C15, comunicación personal, 2 de junio 2025).

FIGURA 2. Mesa Ceremonia pública en honor a los antepasados durante el YorùbáFest en 2022.



Fuente: Pérez Amores, 2022

Las personas colaboradoras señalan que la ofrenda propiciatoria es una oportunidad para interactuar con lo sagrado. Una necesidad marcada desde los mensajes que Orula trasmite en el tablero de Ifá, un formato de adivinación que forma parte de la lista de patrimonios de la humanidad de la Unesco.

FIGURA 3. Tableros de Ifá, 2022



Fuente: Pérez Amores, 2022

Este contacto con los orishas y los ancestros, que deben ser venerados, mediante ofrendas, ven en las recetas de los platos dedicados a cada deidad, un conocimiento ancestral. Por eso, recalcan, hay que conocer los ingredientes y las preparaciones, además de los tabúes y preferencias del panteón yoruba. En esta línea, insisten en que cada ingrediente utilizado en un ritual tiene un significado especial.

Desde las frutas y dulces ofrecidos en los altares, hasta los platos cocinados para las celebraciones comunitarias, la gastronomía se convierte en una herramienta de comunicación con lo sagrado. En la práctica de Ifá, los orishas tienen preferencias específicas por ciertos alimentos, y estas reglas establecen prohibiciones y rituales de consumo que, como cometa una entrevistada "nos ayuda a reforzar nuestra identidad y a mostrar a la gente quienes somos desde lo que comemos (C3, comunicación personal, septiembre 2024). Son, como plantea una entrevistada "un camino para alcanzar la sabiduría" (C22, comunicación personal, marzo 2024).

Para ello, la preparación y el sentido de las ofrendas y los sacrificios se estudia y se trasmite a las y los iniciados como parte de las responsabilidades de los padrinos y madrinas. Las directrices siguen los presupuestos de los textos sagrados que recogen estos elementos. Hay, por

tanto, una larga tradición que habla de los animales, alimentos y sus usos rituales.

A través de las conversaciones y encuentros se han recogido múltiples recetas de ofrendas destinadas a venerar a los ancestros y los orishas. Por ejemplo, en el caso de los Eggúm, espíritus difuntos que aun acompañan a los vivos en sus hogares, es común cocinar ajiacos y servirlos en las fiestas y celebraciones a modo de homenaje. Se acompañan de flores, velas y bebidas. Una colaboradora explica su preparación.

> Se usa carne de res que antes se ha salado y carne de cerdo ahumada. Esto se pone en una cazuela profunda y se agrega cebolla, tomate, manteca de cerdo y se exprime un limón y todo se sofríe. Luego se pone agua hasta la mitad y cuando ya hay un caldo, entonces se le echa un plátano verde, unas piñas de millo, yuca si tienes, puedes ponerle boniato, calabaza y otras viandas que tengas. Todo en trozos grandes, eh, que a los muertos les gusta el sabor. Se espera que esté baldo y se sirve en la mesa para el homenajeado y la familia y amigos. (C 9, comunicación personal, octubre 2024).

Otra receta que se usa es una dedicada a la orisha Oshun, venerada entre la comunidad de Ifá, tanto en Nigeria como en Cuba o Canarias. Un entrevistado comenta la preparación de uno de sus platos ofrendas, la calabaza.

> Se corta una calabaza en tiras y se les quita la cascara. Se pone aceite en un recipiente plano y se colocan las tiras, una a una y se pone pimienta molida, pero la roja, no la negra, sal, puré de tomate y pan rallado. Se corta una cebolla en rodajas y encima, perejil en rama. Eso en capaz hasta terminar con la calabaza. Luego se derrite mantequilla y agua y se deja cocinar a fuego lento. (C 3, comunicación personal, octubre 2024).

Sobre los sacrificios de animales, las entrevistas recogen que una paloma es sacrificada para mostrar agradecimiento, mientras que un gallo se mata para rituales que ayudan a guardar un secreto. Se sacrifica un conejo para evitar ataques de otras personas de la comunidad religiosa y una oveja para escalar en la jerarquía social. Un pollo apacigua la ira de los orishas y los gatos se utilizan en rituales sanadores. El sacrificio de tortugas de tierra ayuda a alcanzar estabilidad laboral y trae surte a una cada, mientras que la muerte de un perro elimina obstáculos.

En cuanto a la culinaria sagrada, la investigación muestra una gran diversidad de platos que se preparan a modo de ofrendas para colocar en los altares durante las festividades, pero también en los montes y espacios públicos, para que estén en contacto directo con las y los orishas.

Asimismo, las entrevistas muestran la importancia de diversas plantas son utilizadas en rituales y ceremonias en Canarias, cuyo significado para estas comunidades diverge del conocimiento local. Por ejemplo, el hinojo (*Foeniculum vulgare*) se utiliza para destruir la acción de una brujería y es conocido como el palo de la muerte. Las personas entrevistadas comentan que pertenece a Obatalá. La hierba mora (*Solarum nigrum*), que en Canarias es utilizada para curar la culebrilla, mediante rezos y despojos con una rama y alivia dolores de cabeza, en esta comunidad se usa para hechizos, y junto a la piedra imán y el agua bendita, es fundamental para las iniciaciones religiosas. Se plantea que pertenece a Oggún y a Yemayá. La mejorana (*Origanun Marjorana*) en las islas ayuda a curar el dolor menstrual y debe recogerse en el día de San Juan para que tenga más poder. Para la comunidad yoruba es vital en rituales, baños y limpiezas para prosperar y traer suerte. Con ella se fabrican amuletos para la suerte junto a plantas como la hierba buena (*Mentha spicata*). Es una planta que pertenece a Yemayá y Obatalá. Está también en incienso (*Artemisia canariensis L*) que en Canarias de utiliza para curar parásitos, y que para las y los fieles de Ifá es útil ahuyentando espíritus y proteger las casas. Esta planta pertenece a Oggún.

Por otra parte, como ocurre con otras religiones de origen africano que se han difundido por el mundo, en este caso no hay necesariamente uniformidad en las propuestas espirituales. Existen puntos de contacto, pero también de debates entre comunidades asentadas en distintos lugares del mundo sobre ámbitos como el lugar de las mujeres, la forma de transmisión de los conocimientos o los propios rituales de iniciación religiosa. En la comunidad canaria, por ejemplo, la consagración de las mujeres a sacerdotisas de Ifá o iyanifás está normalizada, no así en Cuba o EEUU dónde, como recogen las entrevistas, no se permite la igualdad “En otras comunidades hay hostilidad con que las mujeres

podamos consagrarnos en los secretos de Ifá" (C4, comunicación personal, enero 2025).

Dentro de la gestión comunitaria del saber litúrgico, las tareas están insertas en jerarquías religiosas centradas en los grados de iniciación, en los que la edad es un elemento de diferenciación. Para esta comunidad, los mayores representan un elemento fundamental y son importantes para la comunidad "no son invisibles, ni los escondemos como ocurre hoy en las sociedades modernas (...) se les escucha, nos acompañan y son importantes" (C17, comunicación personal, octubre 2023).

En conversaciones informales explican que, compartir el alimento, el tiempo y la sabiduría es un acto cotidiano que no solo forma parte de la filosofía de vida de Ifá, sino de las acciones de la comunidad "Compartimos la comida con la gente (...) los Orishas comparten el alimento que se les ofrenda" (C5, comunicación personal, mayo 2025). Otro entrevistado afirma que "donamos la carne de los sacrificios animales a los Orishas a los comedores sociales" (C1, comunicación personal, mayo 2025).

Algunas de las personas entrevistadas en la comunidad, muestran su preocupación sobre los desafíos legales y sociales. Estas coinciden en el problema del cumplimento de las legislaciones sobre el maltrato animal. En este sentido, plantean que intentan cumplir las leyes, pero que estas no tienen en cuenta sus creencias y sus obligaciones religiosas. Una entrevistada comenta "no maltratamos a los animales. El sacrificio es rápido y no sufren" (C 14, comunicación personal, octubre 2024),

5. DISCUSIÓN

Los procesos migratorios han generado una profunda transformación en el panorama religioso, dando lugar a una diversidad de prácticas que hoy coexisten dentro de este territorio. En este nuevo escenario, muchos de los binomios tradicionales empleados para el análisis religioso sobre sagrado/profano, oficial/popular, ortodoxo/heterodoxo, resultan insuficientes para abordar la complejidad de los actuales itinerarios espirituales.

En las acciones rituales de la comunidad de Ifá se articulan saberes prácticos, sensibilidad estética y vínculos comunitarios. Las manos que

preparan un plato para Oshún o colocan un coco para Elegguá activan una red de memoria que trasciende el presente y conecta con los ancestros, los caminos del exilio y la resistencia. Los alimentos no son solo medios de ofrecimiento: expresan una ética relacional donde dar, agradecer y compartir poseen una profunda densidad espiritual y política.

Los altares, tronos y canastilleros son espacios donde lo sagrado se materializa. En ellos se disponen imágenes, velas, flores y, sobre todo, alimentos ofrecidos a las deidades como gesto de respeto y devoción. Muchas de estas ofrendas como frutas, cereales, miel, pan y animales sacrificados, son parte de una compleja red simbólica. Asimismo, los rituales de iniciación y celebración siguen patrones específicos que refuerzan el vínculo entre los fieles y las deidades, generando una estructura litúrgica rica en significados.

Como muestra la investigación, existe una profunda relación con los elementos de la naturaleza (animales no humanos, plantas, minerales), lo que plantea retos para el desarrollo ritual: desde el uso de los recursos y su significado hasta la elección de los espacios para colocar las ofrendas. En el campo del patrimonio biocultural, los procesos rituales ligados a la alimentación han sido ampliamente estudiados (Contreras, 1993; Garrido, 2009; Harris, 1985; Levi-Strauss, 1968). Los calendarios litúrgicos, ciclos y tradiciones festivas indican no solo qué, dónde y con quién consumir, sino también qué ofrendar a los espíritus y deidades, y los conflictos que esto implica (Galván Tudela, 1987; Giménez-Candela, 2019; Prat y Contreras, 1984). Para la comunidad practicante de Ifá, estos elementos no son únicamente fuentes de nutrición, sino símbolos que conectan lo terrenal con lo divino (Bolívar, 1993; Menéndez, 2002). En Canarias, este aspecto se aprecia en múltiples tradiciones, desde las ofrendas populares hasta los recetarios empleados en liturgias (Pérez Amores, 2025). Cocinar para lo sagrado no es solo preparar una receta ritual: es invocar a los ancestros, cuidar el equilibrio cósmico, fortalecer los lazos comunitarios y afirmar una identidad. Se trata de una práctica encarnada, situada y afectiva, donde se entrelazan historia, presente y porvenir. El sacrificio, lejos de representar violencia

gratuita, se concibe como entrega y renovación del vínculo con las fuerzas que sostienen la vida.

Estas prácticas han cobrado visibilidad en las últimas décadas a raíz de las migraciones afrodescendientes. Sus expresiones rituales transforman playas, rotondas, esquinas o patios en escenarios sagrados, resignificando objetos cotidianos y desafiando los límites de la religiosidad aceptable. Estos gestos, lejos de constituir una amenaza, operan como formas de cuidado, mediación y protección espiritual, inscribiendo memorias de origen, dolor y resistencia en el territorio isleño. Realizarlos en el espacio público es también un acto de reapropiación territorial (Pérez Amores, 2023): una manera de reclamar el derecho a estar, ocupar y dotar de sentido espiritual un entorno atravesado por experiencias de extrañeza o desarraigo. Cada vela encendida, cada comida ofrecida, cada canto pronunciado en lengua ritual es una afirmación de existencia y pertenencia.

Como reconoce Segalen (2005), los rituales siguen cumpliendo funciones clave en nuestras vidas y su estudio es fundamental para comprender cómo las sociedades se organizan, expresan emociones, producen sentido y construyen identidad colectiva.

Desde una perspectiva decolonial y a partir de los planteamientos de las Epistemologías del Sur (Santos, 2009), es vital permitir que estos saberes se expresen en sus propios términos, sin necesidad de traducirse a lenguajes dominantes. Ello refuerza el valor de los conocimientos comunitarios, corporales y espirituales, especialmente aquellos vinculados al cuidado, el ritual y la oralidad. Este enfoque dialoga directamente con el marco trabajado aquí, al sostener que los saberes no occidentales no deben integrarse como simples anexos al canon hegemónico, sino afirmarse desde sus propias formas de enunciación.

Los resultados de la investigación confirman que las ofrendas y sacrificios de la comunidad de Ifá en Lanzarote no son gestos aislados ni arcaicos, sino expresiones materiales de cosmovisiones que han sobrevivido a siglos de esclavización, colonización, migración forzada y racismo estructural. Son actos de resistencia y afirmación que inscriben

en cuerpos y territorios otros modos de entender la vida, la muerte, la espiritualidad y la justicia.

El ritual no es únicamente un rito de paso, sino una forma de conocimiento situado y de habitar el mundo, que transmite una historia espiritual en clave comunitaria. Su presencia no responde solo a una función utilitaria, sino que forma parte de una red simbólica y espiritual donde humanos, animales, deidades y naturaleza interactúan bajo una lógica de interdependencia. Constituyen tecnologías espirituales codificadas que articulan memorias colectivas, jerarquías y valores éticos. No son meras prescripciones religiosas, sino prácticas que activan significados y afectos que conectan lo humano con lo divino, lo material con lo espiritual y lo individual con lo colectivo.

Desde la ecología sagrada (Berkes, 2012), estas prácticas no deben leerse como actos de destrucción, sino como expresiones de equilibrio entre seres vivos, espíritus y ecosistemas. Es necesaria una mirada no excluyente capaz de explorar su potencial como herramienta de reivindicación simbólica frente a percepciones negativas, alimentadas por imaginarios que exotizan, racializan o criminalizan a quienes practican religiones no hegemónicas. Proponemos pensar estas creencias como parte de redes vivas de relaciones entre humanos, no humanos, materiales y fuerzas espirituales (Ingold, 2012).

En cuanto a los debates internos de la comunidad Ifá, la investigación señala diferencias significativas respecto a la iniciación femenina y su acceso a la jerarquía religiosa, tradicionalmente limitada al rol de Apetebí (Pérez Amores, 2023; Castillo, 2007). La comunidad cubana, cuyas prácticas se enraízan en procesos de esclavización, violencia colonial y marcos patriarcales católicos, sostiene la imposibilidad de que las mujeres sean cabezas de Ifá. En cambio, la comunidad canaria en Lanzarote no solo reconoce el papel social de las mujeres en el culto Orunmila-Ifá, sino que, siguiendo la línea de Oyó (Nigeria), acepta su capacidad para ejercer plenamente como lideresas religiosas.

Este estudio confirma que, más allá de su dimensión cultural y espiritual, Ifá en Canarias se presenta también como una práctica

emancipatoria y generadora de soluciones comunitarias. Es una filosofía de vida basada en la sabiduría y la adivinación, que permite interpretar el entorno, tomar decisiones desde una cosmovisión propia y crear espacios de resistencia simbólica frente a la hegemonía cultural.

6. CONCLUSIONES

Para esta investigación hemos asumido que estudiar religiosidades no hegemónicas desde el ámbito académico es también un acto político. Implica reconocer estas prácticas como formas legítimas de existencia, de conocimiento y de espiritualidad, así como disputar los marcos eurocéntricos que jerarquizan los saberes. Supone, además, contribuir a la construcción de un espacio académico y social más justo, plural y hospitalario.

Reflexionar sobre estas prácticas invita a imaginar otras formas de religiosidad, de convivencia y de ecología espiritual, en las que la diversidad no sea vista como amenaza, sino como riqueza. En tiempos marca-dos por el auge de fundamentalismos, racismos y políticas de exclusión, defender la legitimidad de estas expresiones religiosas es también apostar por una sociedad más abierta, sensible y consciente de su pluralidad espiritual.

Estas acciones rituales actúan, por tanto, como micropolíticas de resistencia espiritual: transforman lo cotidiano en sagrado, reescriben paisajes urbanos y rurales con trazos de memoria afro-atlántica, y ofrecen una pedagogía sensible de la convivencia en contextos de pluralidad religiosa. Así, cocinar para lo sagrado en Ifá es, también, una forma de sostener la vida frente a los embates del olvido, el rechazo y la invisibilización.

Queremos resaltar la importancia de adoptar enfoques más flexibles que reconozcan la pluralidad de expresiones religiosas en el mundo globalizado que habitamos actualmente. En esta línea, las investigaciones que parten de la necesidad de abordar los estudios desde los presupuestos de la necesidad de justicia epistémica son una herramienta que pude colaborar en desmantelar las estructuras de exclusión que asisten actualmente. Asimismo, favorecer el diálogo entre distintas tradiciones religiosas que conviven en el contexto del archipiélago canario y poner en valor los formatos de negociación identitaria que usan las comunidades religiosas.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Queremos agradecer a la comunidad yoruba en Lanzarote, Canarias, a las y los practicantes de Ifá, su colaboración y testimonios para sacar adelante esta investigación. Un agradecimiento muy especial a la organización del YorùbáFest, evento anual que celebra la cultura yorùbá y que contribuye a poner en valor un legado vivo y trabaja para visibilizar la diversidad religiosa del archipiélago canario. También al Instituto de Historia de Cuba de La Habana, Cuba, en el marco de la estancia de investigación realizada en colaboración con la Universidad de La Laguna, Tenerife, en especial al Dr. C Yoel Cordoví Núñez, presidente del Instituto de Historia de Cuba, a la Dra. Dolores Guerra López y a Dña. Belkis Quesada por su apoyo durante la estancia.

8. REFERENCIAS

Bello, S. A. (2023). Ọ̀rúnmìlà and the Yorùbá intellectual tradition: words and language vis-à-vis western modernity. Culture and Dialogue, 11(1), 85–103. https://doi.org/10.1163/24683949-12340129J

Berkes, F. (2012). *Sacred ecology* (3rd ed.). Routledge

Bolívar Arosteguí, N. (1993). *Mitos y leyendas de la comida afrocubana*. Ciencias Sociales

Castillo, D. R. (2007). La iyáonifá: un problema de género en la Regla de Ocha/Ifá. *Afro-Hispanic Review*, 26(1), 141–149 http://www.jstor.org/stable/23055253

Contreras, J. (1993). *Antropología de la alimentación*. Eudema

Contreras, J (comp.) (1995). *Alimentación y cultura. Necesidades, gustos y costumbres*. Universitat de Barcelona

Galván Tudela, J. A. (1987). *Las fiestas populares canarias*. Interinsular / Ediciones Canarias

Garrido Aranda, A. (2009). *Comida y cultura: nuevos estudios de cultura alimentaria*. Servicio de Publicaciones

Giménez-Candela, M. (2019). Cultura y maltrato animal. dA. *Derecho Animal, Forum of Animal Law Studies*, 10/3, 7-10

Harris, M. (1985). *Bueno para comer: enigmas de alimentación y cultura*. Alianza Editorial

Levi-Strauss, C. (1968). *Mitológicas I. Lo crudo y lo cocido*. Fondo de Cultura Económica

López, M. S. (2022). Border gnoseology: akwaeke e emezi and the decolonial otherthan-human. *Ecozon@*, vol. 13 (2), 77-91

Menéndez, L. (2002). *Rodar el coco. Proceso de cambio en la santería*. Ciencias Sociales

Mignolo, W. (2012). *Local histories/global designs*. Princeton University Press. Kindle edition

Muñoz Comet, J. (2025). BREC, una nueva fuente para estudiar la religiosidad en España. *Cuestiones de Pluralismo, Vol. 5 nº 2* https://doi.org/10.58428/KYDL4021

Pérez Amores, Grecy (2023). La regla de Osha en Canarias: desafíos religiosos y usos del territorio. *Disparidades Revista de Antropología*, 78(1):e013 https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/1007

Pérez Amores G. (2025). La Regla de Osha y de Ifá en Canarias: un estudio de caso desde la perspectiva de la post secularización *'Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 29, e96080. https://doi.org/10.5209/ilur.96080

Pogoson O. I. and. Akande, A. O. (2011). Ifa divination trays from Isale-Oyo», *Cadernos de Estudos Africanos* [Online], 21 https://doi.org/10.4000/cea.196

Prat, J. y Contreras, J. (1984). *Les festes populars*. Els llibres de la frontera

Ruiz Andrés, R. (2022). La postsecularización. Un nuevo paradigma en sociología de la religión. *Política y Sociedad,* 59(1), e72876 https://doi.org/10.5209/poso.72876

Ruiz Andrés, R.; Salguero Montaño, O. (2024) Postsecularización y diversidad religiosa en España. *'Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 29, e-99463 https://dx.doi.org/10.5209/ilur.99463

Santos, B. de S. (2009). *Una epistemología del Sur: La reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Segalen, Martina (2005). *Ritos y rituales contemporáneos*. Alianza Editorial

Torre, Renée de la (2013). Dilemas epistemológicos: el estudio de la religión desde las experiencias simbólicas. *Intersticios sociales*, (5): 21-36 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642013000100003&lng=es&tlng=es

AMERICAN BEAUTY. LOCURA Y SUFRIMIENTO EN LA SOCIEDAD NEOLIBERAL

JUAN BREA IGLESIAS
Universidad Complutense de Madrid

RENATA NUNES
Universidad Complutense de Madrid

LINDA VANINA DUCCA CISNEROS
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

American Beauty (Sam Mendes, 1999) es una película que trata del imperativo de la felicidad en la sociedad neoliberal. Así, la locura y el sufrimiento se identifican como el reverso de un ambiente cultural en dónde parece que todo viene envasado y empaquetado según los estándares de la belleza americana.

Se trata de una película que obtuvo una gran acogida, tanto por parte de la crítica especializada como por parte del público generalista. Esto, unido con el original contenido temático de la cinta, se traduce en una amplia producción académica que ha abordado la película desde diferentes ámbitos, y desde una gran variedad de formas (tanto metodológicas como temáticas).

No obstante, a pesar de que el telón de fondo de todo el entramado argumental es la sociedad neoliberal y los malestares que esta genera, pocos artículos han abordado forma directa en esta cuestión.

Es por ello por lo que este texto tiene como objetivo profundizar en cómo se interrelaciona el malestar de los protagonistas del filme con el neoliberalismo, utilizando los conceptos antagónicos de sociedad disciplinaria y sociedad terapéutica.

La sociedad disciplinaria (Foucault, 2014) se refiere a un paradigma de organización social que se caracteriza por una serie de normas y reglas estrictas. Por ello, se fundamenta en prácticas como la vigilancia y el control social. Por el contrario, en este texto utilizamos el concepto de sociedad terapéutica (en la línea de Lasch (2023) o Illouz (2010; 2020)) como un paradigma referido a una forma de organización social en dónde los sujetos se autoexplotan y están en una búsqueda constante de optimización y autorrealización personal. A diferencia de lo que ocurre en la sociedad disciplinaria, en la sociedad terapéutica la violencia es ejercida sobre uno mismo en una idea de rendimiento y poder sin límites.

Se parte de la idea de que la transición de una sociedad disciplinaria a una sociedad terapéutica no implica la desaparición de instituciones propias de la sociedad disciplinaria (como la cárcel o la fábrica), sino que estas pueden coexistir en ambos paradigmas.

Desde este marco teórico, se analiza el malestar y el sufrimiento de los personajes de la película como resultado de los paradigmas a los que son sometidos, teniendo como última consecuencia la violencia.

La pregunta fundamental que guía este análisis se fundamenta en la relación entre estos paradigmas y el sufrimiento psíquico, con el telón de fondo del neoliberalismo. Este texto pretende dar respuesta y abrir nuevos interrogantes analizando el discurso de esta película en su análisis de las relaciones sociales en el contexto neoliberal actual.

Por todo ello, en este capítulo se plantea la película como un medio para pensar el contexto social actual, entendiendo que todo producto cultural es a la vez un reflejo (más o menos deformado) de la realidad social. Del mismo modo, se destaca el carácter cada vez más actual para la sociedad contemporánea (y cada vez más extrapolable a otros contextos distintos al norteamericano) de una película que tiene ya más de veinte años.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este texto está inspirada en los *cultural studies*, entendidos como el estudio de la cultura en sentido amplio, un campo con límites no del todo definidos pero contingentes a un tiempo

y espacio determinados, desde una perspectiva crítica y política (Grossberg y Pollock, 1997; Graham y Labanyi, 1995). Desde este punto de vista se entiende que una práctica cultural puede servir para aproximarse a los valores de quienes la crearon, manipularon o difundieron. En este texto nos centramos en un único material audio-verbo-visual. *American Beauty* es una película estrenada en 1999, dirigida por Sam Mendes y con un guion firmado por Alan Ball.

La elección de la cinta es estratégica y se debe al contenido temático de la misma. La película es una crítica directa al *American way of life*, poniendo de relieve temas de actualidad que trascienden el contexto norteamericano.

De este modo, se realiza un análisis cualitativo basado en un análisis socio-hermenéutico del discurso (Alonso, 1998). Siguiendo a Ricoeur (1975), la hermenéutica se encarga de los problemas vinculados con la interpretación y la crítica de un texto. Se encarga, por tanto, de la comprensión y de la intencionalidad de los textos (también audio-verbo-visuales). Además, toda comprensión está inscrita en unas coordenadas sociopolíticas y espacio-temporales concretas. En este análisis se hace una interpretación reflexiva a partir de la revisión bibliográfica narrativa de diferentes autores que abordan contenidos temáticos similares a los que se encuentran en la película analizada.

El Análisis del Discurso no es un «método específico» (Van Dijk, 2010, p. 179), configurándose en función del objeto de estudio. Sin embargo, en los últimos 30 años se ha constituido como un método habitual en los estudios culturales ya que permite dar cuenta de la importancia del lenguaje y otros sistemas de significado importantes para la configuración de las relaciones sociales (Barker, 2008). En este caso, en relación con el objetivo de este capítulo, y debido al carácter político tradicionalmente asignado a los *cultural studies*, podemos hablar de un Análisis Crítico del Discurso, consistente en abordar la interacción existente entre el discurso y la sociedad. En este texto nos centraremos en el área «indexical» o «representativa», en el sentido en que las estructuras del discurso hablan sobre, denotan o representan partes de la sociedad (Van Dijk, 2002, p. 9).

Para el análisis, se procedió a realizar una codificación abierta *ad-hoc*, con el eje vertebrador sociedad disciplinaria-sociedad terapéutica. A través de la comparación constante del material y las etiquetas asignadas, se fusionaron y modificaron algunos códigos, encontrándonos finalmente con cuatro grandes ejes temáticos: Sufrimiento psíquico, violencia, sociedad terapéutica y sociedad disciplinaria [ver Figura 1]. De cara a la organización de las citas seleccionadas, se realizó una transcripción selectiva del material vinculado a los códigos anteriormente expuestos. Por último, se establecieron relaciones entre las diferentes etiquetas conceptuales con el objetivo de establecer interrelaciones explicativas e interpretativas entre los diferentes conceptos, dotándolos de un carácter más general y abstracto.

Además, a lo largo de todo el proceso, se incorporaron elementos de reflexión teórico-metodológicos.

El análisis se ha realizado con el apoyo del software para el análisis cualitativo Atlas.Ti 9. Este software soporta materiales audio-verbo-visuales, facilitando la labor de codificación abierta y axial, así como la incorporación de elementos reflexivos a través de *memos* (utilizando la terminología propia de la *teoría fundamentada*, teniendo en cuenta su influencia en este software (Glaser, 1967).

***FIGURA 1**. Etiquetas conceptuales dimensionadas en base al enraizamiento con el material analizado*

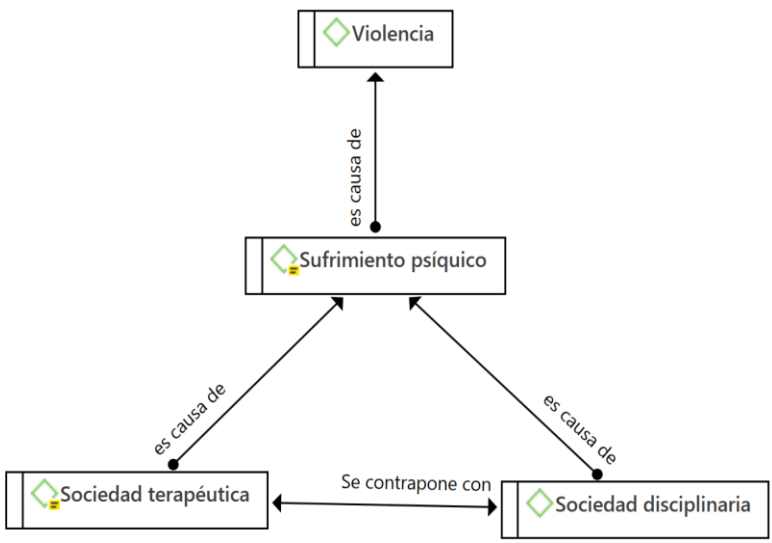


Fuente: Elaboración propia utilizando el software Atlas.Ti 9

Tal y cómo puede observarse en la Figura 1, el código más enraizado (con mayor número de citas asignadas) a lo largo de la película es el

que hace referencia al sufrimiento psíquico. Además, el sufrimiento psíquico es el código que posee una mayor densidad (número de interrelaciones con otros códigos), teniendo un mayor número de interacciones, y produciendo como resultado la violencia. De este modo, se presenta una nueva figura (Figura 2) en la que pueden verse los vínculos generados entre las diferentes etiquetas analizadas. La generación de estos vínculos se ha realizado teniendo en cuenta las *co-ocurrencias* analizadas entre los códigos, pero también buscando sentido y coherencia teórica. Finalmente se han asignado un total de treinta y cinco citas, de las que utilizamos sólo algunas como ejemplos para desarrollar la argumentación que sustenta el capítulo.

FIGURA 2. Red de interrelaciones entre diferentes etiquetas conceptuales



Fuente: Elaboración propia utilizando el software Atlas.Ti 9

A continuación, se procederá a caracterizar las diferentes etiquetas conceptuales utilizando ejemplos del material analizado. Del mismo modo, se establecen relaciones teóricas que justifiquen la codificación y que proporcionan una mayor comprensión de estas. El orden de exposición de los resultados y la exposición conjunta de varias etiquetas

conceptuales tienen el objetivo de facilitar al lector la compresión de la argumentación teórica.

3. RESULTADOS

3.1. SOCIEDAD TERAPÉUTICA VS. SOCIEDAD DISCIPLINARIA

Uno de los ejes sobre los que se sustenta la película tiene que ver con la contraposición de dos conceptos determinados. Por un lado, la sociedad terapéutica, vinculada con el pensamiento positivo, y, por otro, la sociedad disciplinaria, vinculada con la disciplina y la negación. En el filme, hay dos personajes que se pueden entender como antagónicos y que representan estos dos paradigmas: Carolyn Burnham y el Coronel Frank Fitts (en el medio se encuentra Lester Burnham, que se escapa de ambos paradigmas y por eso termina siendo el foco de la violencia de ambos).

Varios autores han desarrollado las características de la sociedad posfordista, de la modernidad líquida (Bauman, 2016), de la sociedad de la información (Castells, 2001), de la sociedad de riesgo (Beck, 1998; 2000), de una cultura psicológica (Álvarez-Uría, 2008; 2011) o terapéutica (López, 2009; Bellah, 1989), de la sociedad del espectáculo (Debord, 1999), o de la sociedad del rendimiento (Han, 2019; Friedrich, 2018). También, por ejemplo, del paso del capitalismo de producción al capitalismo de consumo (Ibañez, 2003). Todos ellos son conceptos interrelacionados entre sí y que abordan, desde diferentes campos y perspectivas, algunas de las características fundamentales de lo que comúnmente se conoce en sociología como posmodernidad.

En este texto, se entiende posmodernidad como el espíritu de una época. Se trata del conjunto de actitudes, prejuicios, miedos, formas y modos de estar (y consumir) en el mundo, que se interrelacionan (o parten) de la estructura económica de la sociedad. Así, tiene que ver con el modo de hacer política, la forma en la que nos percibimos y percibimos el mundo, o la forma en la que consumimos productos culturales. A través del análisis del filme se irán desarrollando algunas de las características que dan cuerpo a la época posmoderna.

Para simplificar, se ha decidido centrar el análisis en la división que Han (2019) realiza entre paradigma inmunológico y paradigma neuronal [ver Tabla 1]. Ambos paradigmas pueden equipararse con la sociedad disciplinaria (en términos foucaultianos (Foucault, 2014)) y la sociedad terapéutica o psicológica (utilizamos este término para hacer referencia al carácter psicológico y terapéutico del discurso de Carolyn en la película, y en la línea de Illouz (2010)).

TABLA 1. Características y diferencias del paradigma inmunológico y del paradigma neuronal

Paradigma inmunológico	Paradigma neuronal
Otredad	Lo idéntico
Negatividad	Positividad
Violencia externa	Violencia sistémica
Obediencia	Rendimiento
No-Poder / Deber	Poder

Fuente: Elaboración propia a partir de la obra *La sociedad del cansancio* (28)

El paradigma inmunológico se caracteriza por una violencia basada en la otredad y en la dialéctica de la negatividad. Repele lo que es extraño y se basa en la autoafirmación de lo propio. En palabras de Han (2019, p. 18): «la autoafirmación […] de lo propio se realiza […] como negación de la negación». El paradigma inmunológico sería aquel que tiene que ver con la sociedad disciplinaria de Foucault (2014).

Así, la sociedad disciplinaria, con sus grandes instituciones (la fábrica, la cárcel, el hospital, etc.), produce locos, enfermos o criminales. Se basa en el deber, o en el no-poder. Es el paradigma de las fronteras, de los grandes muros, de la separación física de la otredad, de las normas y las instituciones rígidas. De este modo, la violencia ejercida es una violencia externa, que se ejerce desde fuera, desde una figura de autoridad (el padre, el médico, el jefe). No es casualidad que, en la película, este paradigma este representado por un exmilitar: el Coronel Frank Fitts. Este personaje es abiertamente homófobo y conservador, e incluso guarda como reliquias objetos provenientes de la Alemania nazi. La disciplina y las normas a las que somete tanto a su mujer como a su hijo son un ejemplo de producción de violencia y sufrimiento psíquico.

Lo paradójico es que, al final, este personaje resulta ser homosexual. En el siguiente verbatim se pueden observar algunas de las características que hemos mencionado. Se trata de un dialogo entre el Coronel Frank Fitts y su hijo, después de darle una paliza:

> Coronel Frank Fitts: ¡Es por tu propio bien, mocoso! ¡No tienes ningún respeto por las cosas de los demás, ni por la autoridad!
>
> Ricky Fitts: Sí, señor. Lo siento.
>
> Coronel Frank Fitts: No puedes ir por ahí haciendo lo que a ti te apetezca. No puedes. Hay reglas en la vida
>
> Ricky Fitts: Sí, señor
>
> Coronel Frank Fitts: Necesitas organización. Necesitas disciplina
>
> Ricky Fitts: Sí, señor. Gracias por tratar de enseñarme. No desespere conmigo (01:11:59)

El paradigma neuronal, mucho más desarrollado en el filme, tiene que ver con las características de la posmodernidad mencionada anteriormente. Es el paradigma de la sociedad terapéutica o psicológica.

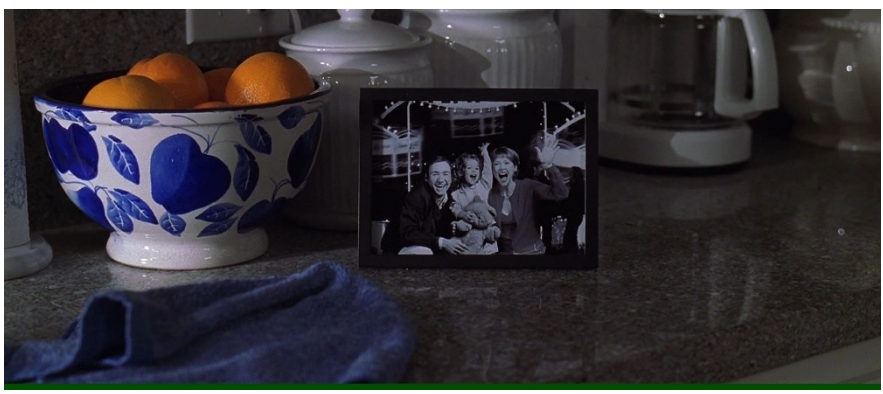
A diferencia del paradigma inmunológico, no parte de lo otro, sino de lo idéntico, de la superproducción o del superrendimiento. Se trata de una violencia sistémica basada en un exceso de positivismo. Mientras que la sociedad disciplinaria genera sujetos de obediencia, el paradigma neuronal genera sujetos de rendimiento, emprendedores de sí mismos. La sociedad de rendimiento se caracteriza por la positividad y el poder sin límites. La cárcel, la fábrica o el hospital son sustituidos por los grandes centros comerciales, los macrogimnasios o los espacios de *co-working*. Mientras que la sociedad disciplinaria genera locos y criminales, la sociedad del rendimiento produce depresivos y fracasados. No obstante, tal y como se aprecia en el filme, ambos paradigmas pueden coexistir. El sujeto de rendimiento ya está disciplinado y la ausencia de un dominio externo hace que libertad y coacción coincidan. La libre obligación de maximizar el rendimiento (la autoexplotación) es más eficaz porque va ligada a un sentimiento de libertad. En la película, este paradigma está representado por el personaje de Carolyn Burnham.

Carolyn apela constantemente al pensamiento positivo. Todo el rato escuchando cintas de autoayuda, de motivación, para autoconvencerse de que puede dar más, de que puede rendir más. Sin límites. Todo lo que le ocurre, se debe a ella misma. No es una víctima. En el siguiente verbatim se muestra parte de la ideología que atraviesa el personaje de Carolyn. Se trata de una conversación con su marido:

> Carolyn Burnham: Esto es un importante acto de negocios. Como ya sabes, mi negocio es vender imagen y parte de mi trabajo consiste en vivir conforme a esa imagen
>
> Lester Burnham: Vale, cielo, hazme un favor. Porque no dices lo que quieres decir y me evitas la propaganda
>
> Carolyn Burnham: De acuerdo… ¡Hola, Shirley! [sonriendo y dirigiéndose a otro personaje] Escucha, oye, sólo hazme un favor. Aparenta ser feliz. (00:30:08)

La apariencia de felicidad que Carolyn se empeña en mostrar contrasta con la realidad de su propia familia. Las escenas en las que los miembros de la familia Burnham aparecen juntos en pantalla son esclarecedoras al respecto. (Ver figuras 3 y 4).

FIGURA 3. Fotografía familiar en la cocina de los Burnham



Fuente: Fotograma extraído de la película *American Beauty*

FIGURA 4. Escena doméstica de la familia Burnham



Fuente: Fotograma extraído de la película *American Beauty*

En el filme, se puede observar cómo la sociedad disciplinaria produce locos y criminales: la mujer del Coronel Frank Fitts es un personaje completamente fuera de sí: sumiso y dependiente. A su vez, sabemos que Ricky Fitts estuvo en un psiquiátrico y su principal fuente de ingresos es la venta de marihuana. Por el contrario, la sociedad terapéutica produce depresivos y perdedores: los propios Carolyn y Lester Burnham.

3.2. SUFRIMIENTO PSÍQUICO Y VIOLENCIA

En el análisis realizado, el sufrimiento psíquico es el leitmotiv del discurso de la película, siendo la etiqueta conceptual con mayor densidad relacional. En este capítulo, se utiliza el concepto de sufrimiento psíquico o malestar psicológico, en lugar de salud mental u otros similares, con el objeto de poner énfasis en el carácter no médico del sufrimiento. Todos los personajes de esta película, de un modo u otro, sufren.

En este sentido, tal y como expuso Thomas Szasz (1974, p. 177), «los psiquiatras no se ocupan de las enfermedades mentales y de su terapia. En la práctica enfrentan problemas vitales de orden social, ético y personal». El sufrimiento, en el análisis del filme, es un producto social o una manifestación cultural. Se determina como un comportamiento enajenado de lo entendido como normal, de lo propio de una sociedad. El telón de fondo de la sociedad mostrada en la película es el

neoliberalismo, que se expresa de forma más o menos directa bajo el *American Way of Life*. Por tanto, el sufrimiento se genera en relación con los ajustes de los individuos a una sociedad neoliberal.

En este capítulo, se entiende el neoliberalismo como:

> una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas (Harvey, 2015, p. 6).

Todos los personajes del filme sufren. Al comenzar la película se alude al sufrimiento del protagonista (Lester Burnham), a través de las palabras de su propia hija (Jane Burnham), que también sufre por la situación: «deberían sacrificarle y que deje ya de sufrir» (00:00:46). Del mismo modo, se alude al propio sufrimiento de Jane en relación con la situación familiar.

Esto contrasta con las siguientes imágenes de la película. Se nos muestra un vecindario estadounidense de clase media-alta en dónde no debería haber cabida para el sufrimiento. Las manzanas ordenadas en cuadrículas parecen ser la metáfora del orden y la tranquilidad que se presupone a un barrio de estas características (figura 5). De nuevo, el contraste de la fatídica vida del personaje principal, que se presenta a sí mismo a través de una voz en off: «Me llamo Lester Burnham. Este es mi barrio. Esta es mi calle. Esta es mi vida. Tengo 42 años. En menos de un año, habré muerto […] y en cierto modo, ya estoy muerto» (00:01:16).

FIGURA 5. *Vista aérea del barrio suburbano de clase media-alta en el que se desarrolla la película*



Fuente: Fotograma extraído de la película *American Beauty*

La paradoja que se puede extraer de la cinta tiene que ver con lo que Erich Fromm denominó patología de la normalidad. Que un individuo esté «adaptado» y sea «funcional» a una sociedad no significa que esté «mentalmente sano» (2006). En *El arte de escuchar*, Fromm (2013, p. 31) describe una sociedad que promueve un tipo de sujeto narcisista, sin relaciones ni interés verdadero por la vida y que se encuentra interesado únicamente por los objetos. Se podría decir que lo que es bueno para el funcionamiento de la sociedad neoliberal resulta altamente dañino para el bienestar de sus ciudadanos.

Una reflexión más actual la proporciona Fisher (2016) en su obra *Realismo Capitalista*:

> La «plaga de la enfermedad mental» en las sociedades capitalistas sugiere que, más que ser el único sistema social que funciona, el capitalismo es inherentemente disfuncional, y que el costo que pagamos para que «parezca» funcional es en efecto muy alto (2016, p. 45).

El sujeto neoliberal, sujeto de rendimiento, propio del paradigma neuronal, tiene dificultades para generar vínculos duraderos. La constante búsqueda de realización personal pasa por una desubstancialización, en donde emergen individuos «aislados y vacilantes, vacíos y reciclables» (Lipovetsky, 2000, p. 107). El mundo social se encuentra atomizado y fragmentado.

Las relaciones sociales de la sociedad terapéutica se configuran bajo la terapia como fenómeno cultural. Así, la terapia constituye una relación modelo que se generaliza en los diferentes ámbitos de la vida de un sujeto: en el laboral, en el familiar, en la propia comunidad o incluso en la política (Bellah, 1989). El modelo comunicacional terapéutico tiene algunas características especiales. Para empezar, se centra en una persona y no existe ningún tipo de relación fuera de esta. A pesar de su alto contenido emocional y de la honestidad comunicativa, la relación terapéutica es lejana, limitada y asimétrica. Las relaciones sociales de la sociedad del rendimiento requieren, en muchas ocasiones y en diferentes ámbitos, una comunicación breve, específica y, en ocasiones, intensa (Bellah, 1989).

Siguiendo esta argumentación, el yo terapéutico calcula las relaciones personales en términos de coste y beneficio (de dar y recibir). No obstante, la dificultad de conocer el resultado final de este cálculo debido a la complejidad de conocer los sentimientos y los valores subjetivos de las personas, hacen que las relaciones a largo plazo sean muy complicadas y con unas exigencias terapéuticas muy altas (Bellah, 1989). Esta cuestión dificulta interpretar las relaciones sociales en términos de compromisos morales comunes. El cálculo de coste y beneficio se expresa como una cuestión privada ausente de contexto colectivo (Bellah, 1989). Al no existir una narración colectiva, se percibe la realidad desde el narcisismo.

Las relaciones sociales, en este sentido, son objetos de consumo. Los sujetos se convierten en mercancías que consumimos en busca de un goce total y sin límite:

> Los sujetos […], sujetados a la norma del rendimiento, se toman los unos a los otros por objetos que poseer, modelar y transformar para alcanzar satisfacción […], influidos por técnicas de marketing, los sujetos persiguen en el consumo de mercancías un goce último (Laval y Dardot, 2013: 376-377).

Como ese goce último nunca llega (en un mundo infinito de oportunidades, que acosa a los sujetos de imágenes, informaciones, cultura, etc.

(Lipovetsky, 2000 p. 106-107)) los sujetos van desechando relaciones y dejando cadáveres emocionales a su paso. Si los sujetos se convierten en mercancías, rápidamente las consumimos para buscar nuevas transacciones (Illouz, 2020).

Esta descripción puede apreciarse en gran parte de las relaciones que se dan entre los personajes del filme. La comunicación dentro de la familia Burnham, la comunicación entre Jane y su mejor amiga Angela Hayes o, por ejemplo, la comunicación entre Carolyn y su amante y competidor «El rey del inmueble».

Siguiendo con esta lógica, Foucault utiliza el término *entrepreneur de lui-même* (empresario de sí mismo) para referirse a la gestión de uno mismo como si de una empresa se tratase (Foucault, 2012). El concepto de optimización de uno mismo viene a ser similar a un programa de racionalización de recursos dentro de esa empresa que es el yo (Klopotek, 2018).

El concepto de optimización de sí mismo (proveniente del alemán: *selbstoptimierung*) es complejo. Se trata de aplicar al yo algo que hasta este momento únicamente se aplicaba al mundo de los aparatos y la producción: una optimización. La optimización de uno mismo se sostiene bajo la premisa de que siempre se puede ser mejor: en el amor, en el trabajo, en el tiempo libre. Así, uno debe indagar, reflexionar, criticar y ponerse a prueba de forma recurrente (Klopotek, 2018).

El discurso psicológico de Carolyn muestra varios ejemplos de esta cuestión, vinculada con el dispositivo rendimiento-goce y el concepto de sociedad terapéutica, del que ya se ha hablado anteriormente. Carolyn es la representación del neosujeto o sujeto neoliberal (Laval y Dardot, 2013). Esto es, un nuevo sujeto de la competición y del rendimiento (de la optimización de sí mismo). Un sujeto que se configura como un empresario de sí mismo creado para ganar.

Carolyn está alienada bajo el dispositivo rendimiento-goce. Un modelo que permite naturalizar el deber de rendimiento y generar una normatividad basada en la competencia generalizada. Así, el dispositivo rendimiento-goce tiene que ver con una exigencia de rendimiento constante,

la necesidad de superar todos los límites con la promesa de obtener un goce cada vez mayor (plus-de-goce). Se trata de una subjetivación basada en el exceso de sí mismo y en la superación indefinida (Laval y Dardot, 2013).

Carolyn es agente inmobiliaria. En una de las primeras escenas de la película se nos muestra repitiendo un mantra («voy a vender esta casa hoy […], voy a vender esta casa hoy»), mientras limpia concienzudamente la vivienda que va a intentar vender («[…] está llena de energía positiva […] les sorprenderá lo que con el ventilador de techo van a ahorrar en electricidad […]»). Finalmente, después de todo el esfuerzo y la energía depositada en intentar vender el inmueble, aparece un primer plano de Carolyn llorando y culpabilizándose por haber fracasado. Es una escena que muestra sufrimiento por el propio hecho de sufrir: «¡Calla! ¡Basta! Llorona, so bebé. ¡Calla! ¡Calla! ¡Calla!». Finalmente, se limpia las lágrimas y se marcha del inmueble con la cabeza alta. No hay cabida para el malestar. No hay cabida para ser una víctima. El sujeto neoliberal debe rendir sin límites y gozar sin obstáculos (00:10:48).

Además, la postmodernidad se caracteriza por una reducción de la rigidez de las organizaciones, dispositivos con una mayor flexibilidad en donde pesa más la comunicación que la coerción (Lipovetsky, 2000). Teniendo en cuenta estas cuestiones y el lenguaje terapéutico como modelo comunicativo (Bellah, 1989), se puede analizar el siguiente verbatim en la película:

> Brad: No se va a despedir a nadie aún. Por eso vamos a hacer que todos elaboren una descripción de su puesto explicando al detalle como contribuyen. De ese modo la dirección decidirá quién es rentable…
>
> Lester Burnham: y quien es prescindible
>
> Brad: Así es el negocio…
>
> Lester Burnham: Llevo escribiendo para esta revista catorce años, Brad. ¿Tu llevas aquí, cuanto, un mes?
>
> Brad: Soy compañero tuyo, Les. Trato de ser sincero contigo. Esta es tu gran ocasión de salvar tu empleo. (00:05:40)

En la anterior escena sabemos que Brad lleva solo un mes en la empresa y fue contratado, paradójicamente, para despedir empleados y que cuadrasen los números. En lugar de comunicar el despido, Brad utiliza un lenguaje en el que apela a la sinceridad, al compañerismo (incluso utilizando un diminutivo cariñoso), y propone un ejercicio, a modo terapéutico, para conservar el empleo.

La depresión es el reverso del dispositivo rendimiento-goce. El culto del rendimiento conduce a experimentar insuficiencia. Existe una estigmatización a los fallidos, a los que son incapaces de alcanzar la norma social de la felicidad (Laval y Dardot, 2013; Ehrenreich, 2016; Fisher, 2016; Cabanas, 2013). Todo esto lleva a un dopaje generalizado: televisión a la carta, videojuegos y marihuana. A diferencia de la anhedonia propia de la depresión, Fisher utiliza el concepto de «hedonia depresiva» (Fisher, 2016, p. 35) para referirse a la incapacidad de hacer cualquier cosa que no sea buscar placer. Lester es un personaje fatigado de sí mismo.

El personaje de Lester intenta huir del sufrimiento propiciado por la sociedad terapéutica, representada por su mujer, Carolyn. Se encuentra en una crisis existencial. No está contento con su trabajo y decide abandonarlo coaccionando a sus jefes directos. Busca un trabajo que no requiera responsabilidad y que tenga unos límites claros, que permitan separar lo laboral del ocio y el tiempo libre. Acaba encontrando trabajo en una hamburguesería con el singular y satírico nombre de *Mr. Smiley's* (Señor Sonrisas). Comienza a escuchar música, a fumar hierba y a desobedecer en el hogar. Encuentra en el rechazo al trabajo y en la negatividad al dispositivo rendimiento-goce el placer por vivir. Lester y Carolyn son personajes antagónicos.

Este malestar (tanto el de Lester como el de Carolyn) es generado por la sociedad terapéutica, por el dispositivo rendimiento-goce, o por una sociedad basada en la optimización de sí mismo. Así, otros personajes como Ángela Hayes, sobre la que Lester expresa una obsesión que roza la pedofilia (no se debe olvidar que se trata de la mejor amiga de su hija), sufren por ocultar sus inseguridades, por adaptarse a una sociedad

en la que no se acepta el fracaso. Las relaciones sociales se convierten en objetos que poseer, modelar y transformar para alcanzar satisfacción. Incorporando técnicas de marketing, convirtiéndose en empresarios de sí mismos, los sujetos proyectan una imagen exterior que dista de lo que realmente son.

Por el contrario, el filme también es cuidadoso a la hora de mostrarnos el sufrimiento propiciado por una sociedad disciplinaria. A diferencia de los personajes mostrados hasta ahora, Ricky Fitts sufre por las rigurosas normas que su padre, militar retirado, impone en el seno de su hogar. La sociedad disciplinaria se caracteriza por una violencia basada en la otredad y en la dialéctica de la negatividad, tal y como desarrollamos en el anterior apartado. Un ejemplo en el filme lo tenemos en el siguiente verbatim:

> Coronel Frank Fitts: ¿Por qué los maricones tienen que pasárnoslo siempre por la cara? ¿Cómo pueden ser tan desvergonzados?
>
> Ricky Fitts: De eso se trata, papá. No creen que haya de que avergonzarse…
>
> Coronel Frank Fitts: Pues sí lo hay
>
> Ricky Fitts: Tienes razón…
>
> Coronel Frank Fitts: No me apacigües como si fuera tu madre, mocoso
>
> Ricky Fitts: Perdón, señor, por hablar sin tapujos. Esos maricones de mierda me dan ganas de vomitar
>
> Coronel Frank Fitts: A mí también, hijo. A mí también (00:25:37)

La paradoja de este verbatim es que, como se desvelará al final de la película, el coronel Frank Fitts, padre de Ricky Fitts, es homosexual. Otras escenas del filme muestran a Barbara Fitts (madre de Ricky Fitts) completamente fuera de sí: incapaz de seguir una conversación, con la mirada perdida y completamente sumisa («Dios mío, te pido disculpas por cómo está la casa») (00:59:55). (Ver figura 6).

FIGURA 6. Barbara y Frank Fitts en el salón familiar



Fuente: Fotograma extraído de la película *American Beauty*

El resultado de todo este malestar desemboca en las diferentes escenas de violencia que se dan a lo largo del filme. La paliza que el coronel Frank Fitts le da a su hijo, Carolyn escuchando cintas de autoayuda con una pistola en la mano, el asesinato de Lester Burnham, etc.

4. CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo se parte de la idea de que los productos culturales son espejos (más o menos deformados) de la sociedad. Por tanto, para conocer la realidad también es necesario estudiar y analizar sus prácticas culturales. Nos permiten profundizar en el análisis de la sociedad misma. En este caso, sirve para ejemplificar teorías más o menos complejas y ponerlas a prueba. Sobre todo, cuando el filme analizado en este texto se presupone como una sátira sobre la sociedad norteamericana. Es decir, se trata de una película que tiene como objeto la crítica social.

A partir del análisis realizado se puede constatar el buen encaje con el marco teórico citado a lo largo del capítulo. El análisis del relato cultural mostrado en la película nos permite una mayor comprensión de la sociedad que habitamos. En este caso, la película contribuye a la comprensión de la sociedad neoliberal a través del análisis de los paradigmas de la sociedad disciplinaria y de la sociedad terapéutica. Es importante destacar que, en este contexto, la coacción y la libertad conviven,

y que el sentimiento de "libertad" y el culto a la optimización personal juegan un papel fundamental en la búsqueda del superrendimiento de los individuos. Además, hay que tener en cuenta que la coerción y el paradigma disciplinario siguen presentes en nuestra sociedad.

Cabe señalar un par de limitaciones del artículo. En primer lugar, la aplicación de un enfoque de género habría permitido otras lecturas. Por ejemplo, ante la completa ausencia en el filme de cualquier referencia al trabajo reproductivo (limpieza, cocina, etc.), no se reflexionado sobre cómo se cumplen estas necesidades en la familia o cómo se deciden mostrar en la película. Derivado de lo anterior, una segunda limitación concierne a la variabilidad interpretativa. Pese a la declaración del marco constructivista, el análisis se habría robustecido con el contraste de perspectivas de otras autoras y autores provenientes de diferentes campos del conocimiento.

Sin embargo, se considera que el trabajo realizado es relevante en tanto al objetivo propuesto inicialmente. Se trata, en último término, de una aproximación teórica en torno al malestar psicológico en la sociedad neoliberal a través del análisis audio-verbo-visual de la película *American Beauty*.

5. REFERENCIAS

Alonso, L. E. (1998). La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa. Fundamentos.

Álvarez-Uría, F. (2008). La otra escena. Sigmund Freud, el teatro y las mujeres histéricas. Anuario de Sexología, 10, 107-123.

Álvarez-Uría, F. (2011). La psicologización del Yo: Materiales para una genealogía del descubrimiento del mundo interior. Educação & Realidade, 36(3), 911-944.

Bauman, Z. (2016). Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica.

Barker, M. (2008). Analysing discourse. En M. Pickering (Ed.), Research methods for cultural studies (pp. 150–174). Edinburgh University Press.

Beck, U. (1998). Más allá de las clases y de las capas. En La sociedad del riesgo. Paidós.

Beck, U. (2000). Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización. Paidós.

Bellah, R. (1989). Hábitos del corazón. Alianza.

Castells, M. (2001). La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 La sociedad red. Alianza.

Cabanas, E. (2013). La felicidad como imperativo moral: Origen y difusión del individualismo "positivo" en el capitalismo neoliberal y sus efectos en la construcción de la subjetividad [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. http://hdl.handle.net/10486/662024

Debord, G. (1999). La sociedad del espectáculo. Pre-textos

Ehrenreich, B. (2016). Sonríe o muere: La trampa del pensamiento positivo. Turner.

Foucault, M. (2012). El nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France, 1978–1979. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2014). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Siglo XXI.

Fisher, M. (2016). Realismo capitalista: ¿No hay alternativa? Caja Negra.

Fromm, E. (2006). La patología de la normalidad. Paidós.

Fromm, E. (2013). El arte de escuchar. Paidós.

Friedrich, S. (2018). La sociedad del rendimiento: Cómo el neoliberalismo impregna nuestras vidas. Katakrak.

Glaser, B. G., y Strauss, A. L. (1967). The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research. Aldine de Gruyter.

Graham, H., y Labanyi, J. (1995). Spanish Cultural Studies: An introduction. The struggle for modernity. Oxford University Press.

Grossberg, L., y Pollock, D. (1997). Cultural Studies 11.1. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203985533

Han, B. (2019). La sociedad del cansancio. Herder.

Harvey, D. (2015). Breve historia del neoliberalismo. Akal.

Ibáñez, J. (2003). Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica. Siglo XXI.

Illouz, E. (2010). La salvación del alma moderna: Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda. Katz Editores.

Illouz, E. (2020). El fin del amor: Una sociología de las relaciones negativas. Katz Editores.

Klopotek, F. (2018). On time run: Siempre en ruta, sin llegar nunca, recorriendo las zonas de optimización de sí mismo. En S. Friedrich (Ed.), La sociedad del rendimiento: Cómo el neoliberalismo impregna nuestras vidas (pp. 97–122). Katakrak.

Lasch, C. (2023). La cultura del narcisismo: La vida en una era de expectativas decrecientes. Capitán Swing.

Laval, C., y Dardot, P. (2013). La nueva razón del mundo. Gedisa.

Lipovetsky, G. (2000). La era del vacío. Anagrama.

López, S. (2009). El poder terapéutico (pp. 91-96). En La movilización global: Breve tratado para atacar la realidad. Traficantes de sueños.

Mendes, S. (Director). (1999). American Beauty [Película]. DreamWorks SKG

Ricoeur, P. (1975). Hermenéutica y estructuralismo. Megápolis.

Spector, J. A., y Wills, K. V. T. (2007). The aesthetics of materialism in Alan Ball's American Beauty. The Midwest Quarterly, 48(2), 279–291.

Szasz, T. (1974). La fabricación de la locura. Kairós.

Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. Athenea Digital, 1, 18–24.

Van Dijk, T. (2010). Discurso, conocimiento, poder y política: Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. Revista de Investigación Lingüística, 13, 167–215.

BLOQUE III.

ARTE, AFECTOS Y EPISTEMOLOGÍAS ESTÉTICAS. EL ARTE COMO TERRITORIO DE LO POLÍTICO, LO COMÚN Y LO AFECTIVO

FIGURAS DESMESURADAS: LO COLOSAL COMO SÍMBOLO EN EL ARTE

LUCÍA CERVANTES BARCELÓ
Universitat Politècnica de València

ANA TOMÁS MIRALLES
Universitat Politècnica de València

1. INTRODUCCIÓN

J. G. Ballard publicó en 1964 un cuento titulado *El gigante ahogado*, narrado desde la perspectiva de una pequeña población costera, donde se relata en primera persona la aparición de un hombre extraño ahogado en la orilla:

> "Al acercarnos a la figura recostada, que descansaba en un charco de agua del tamaño de un campo de fútbol, la charla excitada disminuyó otra vez, dominada por las enormes dimensiones de este coloso moribundo" (Ballard, 1964/1993).

Con esta imagen, Ballard transmite en pocas palabras la magnitud física de la criatura y, al mismo tiempo, abre la posibilidad de pensar el gigante como metáfora de lo colectivo: un cuerpo que excede lo individual y que, por su sola presencia, obliga a la comunidad a reorganizar su mirada compartida. En este sentido, lo colosal se convierte en símbolo de un espacio común de interpretación y resistencia. Tal como señala Judith Butler (2021), los cuerpos adquieren dimensión política cuando se inscriben en la precariedad compartida, lo que permite leer al gigante como figura que condensa tensiones colectivas y sociales.

1.1 EL GIGANTE COMO PUNTO DE PARTIDA

Los gigantes cambian de piel y de nombre para ser retratados en las leyendas humanas. No obstante, en el relato persiste la sensación constante y sobrecogedora de quienes los han observado alguna vez, han

sentido el estruendo de sus pasos y comprobado la extensión de su sombra. Los gigantes de las historias aparecen como guerreros, guardianes o enemigos. En el mundo occidental, muchos derivan de las narraciones y fábulas de los territorios mediterráneos, inmortalizados en obras maestras que capturaban en mármol blanco a dioses y personajes mitológicos. Tanto la literatura como el arte han adoptado estos relatos, convirtiéndolos en fuente de inspiración para artistas y escritores, y encerrando en los colosos símbolos y alegorías de su presente (Seznec, 1987).

En estos personajes gigantescos, el cuerpo desnudo y monumental aparece como un símbolo de poder, fuerza y victoria. Atributos que se proyectan tanto en episodios mitológicos, como en contextos de lucha y transformación social. Más allá de su literalidad, la figura del coloso ha ido adquiriendo capas de abstracción que permiten pensarlo hoy como una metáfora del cuerpo colectivo, del común en resistencia.

Desde una perspectiva situada en las bellas artes, este artículo propone una investigación en torno a la figura del gigante en la historia del arte, desde el Coloso de Rodas hasta representaciones modernas como *El Coloso* atribuido a Goya. Bajo una revisión concreta, se muestra la evolución del personaje: desde sus orígenes, pasando por su vinculación política y alegórica, hasta su repercusión e influencia final en el arte contemporáneo. El análisis se apoya en un enfoque comparativo de obras y marcos teóricos, cuya metodología se detalla en el apartado correspondiente. Acompañan esta revisión proyectos artísticos de autoría propia de Lucía Cervantes —grabados y litografías de gran formato— que reiteran las posibilidades artísticas y simbólicas del motivo del gigante, ofreciendo una visión paralela como resultado de esta investigación en formato gráfico.

El análisis se nutre de textos clave como *El desnudo* de Kenneth Clark y *De los cuerpos forzados a la fuerza del cuerpo* de Francisca Noguerol, junto con aportes recientes que abordan la dimensión colectiva y feminista del cuerpo en el arte contemporáneo. Obras como *Masa y poder* de Elias Canetti y *Multitud* de Michael Hardt y Antonio Negri, así como autoras feministas que cuestionan la representación del cuerpo femenino en la tradición artística.

Metodológicamente, el trabajo se apoya en un enfoque comparativo y crítico, articulado en torno a ejes temáticos —el cuerpo fragmentado, la dimensión colectiva— y sustentado en la lectura de fuentes primarias (las obras mismas) y secundarias (textos teóricos y críticos). De este modo, se busca recuperar el cuerpo expandido del coloso como espacio simbólico y estético, convirtiéndolo en "metáfora viva de lo común" (Jorge L. Guerrero Valle, 2025).

OBJETIVOS

Objetivo general

– Analizar la figura del coloso en la historia del arte como metáfora del cuerpo colectivo, explorando su dimensión simbólica en relación con el poder, la resistencia y la transformación social, mediante un enfoque teórico-práctico sustentado en la producción artística.

Objetivos específicos

– Examinar la evolución de la representación del gigante desde la tradición clásica hasta el arte contemporáneo, identificando sus vínculos políticos, alegóricos y sociales.

– Cuestionar los modelos tradicionales de fuerza asociados al cuerpo masculino, proponiendo nuevas lecturas desde la perspectiva feminista y la resiliencia de los cuerpos diversos.

– Integrar la práctica artística como herramienta metodológica que dialoga con los referentes teóricos y visuales, generando obras que amplifican la reflexión sobre el coloso como símbolo colectivo.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación se sustenta en la articulación simultánea de dos dimensiones complementarias: la producción artística y la indagación teórica. Ambas avanzan de manera paralela y se retroalimentan,

configurando un proceso en el que la práctica no constituye un mero resultado, sino un medio de conocimiento.

Se adopta un enfoque cualitativo, orientado a la interpretación simbólica y conceptual de las imágenes, especialmente en relación con la figura del coloso y su vinculación con las nociones de cuerpo y poder. Este enfoque metodológico se caracteriza por su flexibilidad, lo que permite incorporar aspectos de interés plástico y conceptual que emergen durante el desarrollo del trabajo. Las preguntas de investigación evolucionan desde planteamientos generales hacia cuestiones específicas, generando objetivos y palabras clave (*coloso*, *fuerza*, *cuerpo*, *gigante*, *poder*) que orientan las búsquedas en fuentes académicas y bibliográficas especializadas.

La organización del material se apoya en herramientas digitales como *Trello*, que facilita la clasificación de textos, imágenes y enlaces en tablas temáticas, y *Mendeley*, que permite catalogar y vincular referencias bibliográficas. A estos recursos se suman el cuaderno de bitácora, revistas especializadas, lecturas críticas, vídeos y la experimentación en el taller, garantizando la sincronía entre teoría y práctica.

El proceso metodológico se estructura en fases interdependientes:

- Investigación teórica: revisión de fuentes históricas, mitológicas y contemporáneas que delimitan el objeto de estudio.
- Generación de bocetos: elaboración de dibujos preliminares que condensan intuiciones visuales y recogen aspectos clave de la investigación.
- Selección técnica y material: elección de procedimientos gráficos (grabado, litografía, collagraph, monotipia) en función de su pertinencia expresiva.
- Construcción de la matriz: espacio de experimentación en el que la imagen se formaliza mediante repeticiones y variaciones.
- Estampación: pruebas de entintado que buscan efectos visuales acordes al contenido simbólico.

Este planteamiento se alinea con las propuestas de Borgdorff (2012), quien define la investigación artística como una forma de conocimiento en la que la práctica genera pensamiento. Las obras producidas en este contexto no se limitan a ilustrar la teoría, sino que la interrogan y la amplifican desde lo visual.

4. DISCUSIÓN

Como se ha señalado en la introducción, este artículo propone la figura del gigante como "*territorio simbólico y político*" (Tomás, 2025), con la intención de revisitar, bajo un enfoque artístico, la relación fuerza-poder de estos personajes mitológicos. El coloso, en esta investigación, se entiende como la expresión máxima de la fisicalidad de un cuerpo, albergando la fuerza y la resistencia anheladas por el ser humano. Conviene subrayar esta afirmación, ya que el gigante ha sido representado en diversos contextos como vencido, lento o carente de intelecto. Tales descalificativos buscan engrandecer al héroe humano de la narración y desviar la atención de las características verdaderamente relevantes de esta figura: su imponente fuerza y altura.

FIGURA 1. *El Gigante Japonés (2016),* Hitoshi Matsumoto, (DEBUNKER-2).



Captura de video digital. Fuente: YouTube

En un ejercicio de imaginación, la construcción mental de un coloso depende de múltiples marcadores como la geografía, la educación y la cultura. El director Hitoshi Matsumoto retrata a un gigante (fig. 1) en su parodia *Big Man Japan* (2007) como un hombre con deformidades corporales que lo vuelven intimidante, pues sus brazos, cuello y piernas aparecen desmesuradamente grandes. En España, por ejemplo, los Cabezudos constituyen una tradición festiva presente en numerosas regiones. Estas figuras, concebidas como pequeños gigantes de cabeza desproporcionada, oscilan entre lo intimidante y lo entrañable, reflejando la ambivalencia que caracteriza la representación de los gigantes, abriendo un camino para analizar su papel como símbolo de poder, donde la monumentalidad se convierte en un recurso cultural y político.

4.1. LA FIGURA DEL COLOSO Y LOS SÍMBOLOS DE PODER

La figura del coloso ha sido históricamente un motivo central en la representación del poder. En la tradición clásica, la *Gigantomaquia* constituye el relato fundacional de esta oposición: en la mitología griega, los gigantes desafían el reinado de los dioses olímpicos, iniciando un conflicto que enfrenta lo civilizado y lo salvaje. La iconografía derivada de este mito muestra a los gigantes desnudos y desmesurados, aludiendo a su carácter primitivo, en contraposición a las divinidades, que encarnan el orden y la racionalidad (Boardman, 1993).

El desnudo clásico, como señala Clark (1981), no es una mera representación física, sino una construcción cultural que transmite valores de poder y trascendencia. La estética de estas representaciones oscila entre la serenidad de los dioses y la violencia apasionada de los gigantes, revelando la tensión entre belleza y sufrimiento del mundo clásico.

El gigante, en este sentido, funciona como metáfora de poder, capaz de condensar tanto la amenaza como la protección en un mismo cuerpo. Su escala desmesurada lo convierte en un referente visual de autoridad, pero también en un recordatorio de la fragilidad humana frente a fuerzas superiores. Emperadores romanos como Marco Aurelio o Comodo incorporaron la figura del gigante vencido en la ornamentación de sus

corazas. Con ello, buscaban exaltar su poder y asociarse simbólicamente con la victoria sobre el caos y la desmesura. (Isabel y López, 2009)

FIGURA 2. *La Danza de los Gigantes* (2025), Lucía Cervantes



Bolígrafo, boceto. Fuente: autoría propia

4.1.1. De la antigüedad a la modernidad: la continuidad del mito del gigante

Para cerrar este apartado dedicado al origen del mito del gigante y su representación, resulta pertinente señalar dos ejemplos clave de la historia del arte cuya influencia perdura hasta la actualidad.

En la historia del arte clásico, El *Coloso de Rodas* (292 a.c.) es una figura mítica considerada la Sexta Maravilla del Mundo Antiguo. Se trata de un ídolo de bronce que conmemoraba la victoria de los rodios, levantada en honor al dios del sol, *Helios*. Un terrible terremoto fracturó la estatua y durante 900 años, los ciudadanos convivieron con unas piernas partidas a la altura de la rodilla. Lamentablemente, la escultura no ha sobrevivido al tiempo, pero la leyenda ha pervivido gracias a representaciones posteriores al terremoto, realizadas por artistas motivados

por desvelar el supuesto aspecto de este enorme gigante. Permanece todavía en nuestro inconsciente, incluso en aclamadas series de televisión como Juego de Tronos (2011), donde un caballero de piernas abiertas custodia la entrada del puerto en Desembarco del Rey.

FIGURA 3. *Coloso de Rodas* (s.f), Sidney Barclay



Aguafuerte. Fuente: World History Encyclopedia (s.f.).

Tras revisar el Coloso de Rodas y la Gigantomaquia como referentes de la antigüedad clásica, la figura de Atlas, por último, se presenta como un ejemplo especialmente significativo por su reiteración en diversos momentos de la historia. Este titán de la cultura griega fue retratado en ocasiones con gran seguridad y en otras mostrando signos de cansancio. Castigado por los dioses olímpicos, carga con el peso del mundo, a veces representado como una esfera y en otras sosteniendo el cielo en los confines del horizonte. La escena supone una muestra de la fuerza física de un titán todopoderoso, que más tarde derivó en grabados alegóricos capaces de conjugar nuevos significados.

Es frecuente encontrar al personaje en emblemas, grabados y pinturas vinculados a monarquías como la hispánica, que se inspiraron en los mitos de Atlas y Hércules para abordar el tema de la carga del reinado (Zapata Hernández de la Hoz, 2011). De este modo, Atlas cierra el recorrido por los orígenes clásicos y abre la posibilidad de pensar el gigante en clave política y cultural más cercana a la modernidad. Su figura, situada en el umbral entre mito y alegoría, permite comprender cómo la monumentalidad del coloso se resignifica en contextos históricos concretos, anticipando las lecturas que se desarrollarán en el apartado 4.2 “El coloso político”.

En este marco se sitúa la obra de Lucía Cervantes *Marte después de la guerra* (2024), inspirada en frisos del arte clásico y monumentos conmemorativos. La elección de la técnica de punta seca para esta estampa refuerza la narrativa visual de la batalla y resignifica la figura del dios de la guerra como coloso vulnerable: superior en escala, pero marcado por la derrota. La pieza (fig 4) establece un puente entre la tradición clásica y una lectura contemporánea del poder, mostrando cómo la monumentalidad puede transformarse fugazmente en símbolo de fragilidad y memoria.

FIGURA 4. *Marte después de la Guerra* (2024), Lucía Cervantes



Punta seca sobre acetato, 34,5 x 69,5cm. Fuente: autoría propia

4.2 EL COLOSO POLÍTICO

La figura del coloso experimenta una transformación conceptual significativa desde la modernidad hasta la contemporaneidad. En el frontispicio del *Leviatán* de Hobbes (1651), el coloso (fig. 5) aparece como un cuerpo compuesto a su vez, por la suma de cuerpos individuales. Se trata de una metáfora visual de la soberanía estatal. Esta imagen inaugura una lectura política del gigante: ya no es únicamente fuerza física, sino representación del poder colectivo sometido a una autoridad central (Skinner, 1996).

FIGURA 5. *Frontispicio del Leviatán* (1651), Grabado de Abraham Bosse y texto de Thomas Hobbes.



Aguafuerte (fragmento). Fuente: Wikimedia Commons

Trasladándonos a la pintura española en el contexto de la Guerra de la Independencia, *El Coloso* atribuido a Francisco de Goya (1812) resignifica la monumentalidad como símbolo de resistencia popular frente a la invasión napoleónica. La figura del gigante, erguida sobre un paisaje

devastado, encarna tanto el miedo colectivo como la fuerza insurgente de un pueblo (Tomlinson, 1994). En 1963, Glendinning sugirió que el cuadro podría haber sido ilustración de un poema patriótico de Juan Bautista Arriaza, *La profecía del Pirineo*. En él, el poeta describe la figura de un coloso sobre los Pirineos, "*genio tutelar de España*" que defiende a sus habitantes de la invasión y finalmente vence a Napoleón (Museo del Prado, 2011). Aquí el coloso se convierte en alegoría política de la violencia y la esperanza, mostrando cómo la desmesura corporal puede condensar tensiones históricas.

Estos ejemplos revelan que el coloso, más allá de su tamaño físico, encarna ideas universales como el dominio, la resistencia o la amenaza. Estas nociones se vienen reformulando continuamente en el mundo del arte y en la política visual, evolucionando de símbolo de los poderosos a metáfora de la fuerza del colectivo y de las clases oprimidas.

4.2.1 Relecturas feministas

La evolución conceptual alcanza una dimensión crítica en la contemporaneidad, donde el coloso se vincula con la política del cuerpo y la resistencia feminista. En este contexto se elabora la serie de estampas titulada: *Clara* (2025), de Lucía Cervantes Barceló.

Aquí resulta clave la reflexión de Francisca Noguerol (2018) con su texto *De los cuerpos forzados a la fuerza del cuerpo*. En el artículo, Noguerol señala que la potencia del cuerpo femenino no se construye desde la musculatura heroica, sino desde la experiencia de haber sido violentado y, pese a ello, resistir. En este sentido, *Clara* encarna esa paradoja: un cuerpo encerrado y herido que, precisamente por haber sido forzado, despliega una fuerza distinta, basada en la resiliencia y en la capacidad de sobreponerse.

La serie *Clara* supone el segundo trabajo plástico en el marco de esta investigación y surge después de leer la novela de Luisa Valenzuela: *Hay que sonreír*. La protagonista, Clara, se presenta como un cuerpo marcado por la violencia, pero también como un símbolo de resistencia y afirmación.

La proyección de la matriz para las estampas evidencia la metodología teórico-práctica empleada. Una fuente como es la novela *Hay que sonreír* desemboca en una repetición de bocetos y acuarelas en las que se conjugan aspectos como la sumisión femenina y el estancamiento. Se escoge la técnica del collagraph para este trabajo, por su capacidad para generar texturas rugosas y cicatrices visuales, reforzando la metáfora de la herida y la resiliencia.

IMAGEN 6. *Clara (2025), Lucía Cervantes*



Collagraph, 69 x 32,8cm. Fuente: autoría propia

Este desplazamiento que inicia con este título paradigmático: *de los cuerpos forzados a la fuerza del cuerpo,* se sostiene también en marcos

teóricos feministas y críticos. La autora Griselda Pollock denuncia en Vision *and Difference* (1988, reed. 2020) una invisibilización de los cuerpos femeninos como agentes de poder en la historia del arte, mientras Amelia Jones (2016) plantea que la identificación visual abre la posibilidad de "ver de otro modo", cuestionando las narrativas dominantes.

Un ejemplo práctico cercano a la actualidad es la serie fotográfica *Helen's Odyssey* (2007) de la artista Eleanor Antin, donde aborda el mito de la *Odisea* desde la mirada femenina, jugando con los roles de género y los anacronismos. En concreto llama la atención la fotografía *Constructing Helen* (2007), donde la artista juega a plasmar el momento de creación del cuerpo bello y femenino de Helena. Las dimensiones gigantes del cuerpo desnudo de la joven empequeñecen las figuras de los escultores que manosean su figura. Sin embargo, el tamaño del cuerpo rivaliza con la fragilidad evidente de este, que queda a merced de su creador.

En conjunto, las aportaciones teóricas permiten pensar el cuerpo femenino en el arte no únicamente como objeto representado, sino como figura forzada, disputada y resignificada en el campo visual y político.

Desde estas perspectivas y retomando de nuevo la obra de *Clara,* el coloso político *se resignifica*: ya no es el cuerpo masculino musculoso ni el soberano estatal, sino un cuerpo femenino herido que, desde su precariedad y desde la violencia que lo atraviesa, encarna una fuerza crítica y colectiva.

4.3 El cuerpo en el desnudo artístico

El desnudo ha sido una de las formas privilegiadas de representación del cuerpo en la historia del arte. Como señala Kenneth Clark (1981), el desnudo clásico no es una mera reproducción anatómica, sino una construcción cultural que transmite valores de poder, belleza y trascendencia. En este sentido, el cuerpo monumental del coloso se vincula con la tradición del desnudo heroico, donde la fisicalidad se convierte en símbolo de fuerza y conexión con lo divino.

Sin embargo, esta tradición también incorpora la dimensión del sufrimiento. El grupo escultórico de *Laocoonte y sus hijos* (40-30 a.C) muestra cómo la torsión corporal y el *pathos* convierten el dolor en expresión de fuerza extrema. Según el *Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales* (2015), en la crítica artística se utiliza *pathos* para referirse a "*la íntima emoción presente en una obra de arte que despierta otra similar en quien la contempla*". Clark (1981) añade que, en la cultura griega, el dolor y la belleza constituían estados casi opuestos; por ello, se tiende a sacrificar la "verosimilitud" de la forma para así alcanzar el estado incómodo y tenso del *pathos*. Es en este estado cuando la fuerza del cuerpo se manifiesta en su vulnerabilidad más extrema.

IMAGEN 7. *Laocoonte y sus hijos* (40-30 a.C.), Agesandro, Atenodoro y Polidoro



Escultura de mármol, medidas. Vaticano, Roma. Fuente: Wikimedia Commons

4.3.1 Fragmentación

La noción de fragmentación surge en esta investigación precisamente de la forma en que hoy consumimos la escultura clásica: en estado de ruina. Los cuerpos mutilados que nos han llegado desde la Antigüedad —torsos sin brazos, cabezas separadas, pies aislados— no se perciben

únicamente como restos incompletos, sino como testimonios de un pasado que se representa y se siente a través de la ausencia. La ruina se convierte en una forma de memoria visual, donde el fragmento corporal adquiere un valor autónomo y simbólico.

En el arte contemporáneo, esta noción se resignifica. En el contexto de la fragmentación corporal y su reinterpretación contemporánea, la obra *Refuerzo de Booster y 7 Estudios* (1967) de Robert Rauschenberg propone una lectura distinta del cuerpo. A escala natural, la pieza muestra el interior del cuerpo humano, pero visto a través de los ojos de una máquina. El cuerpo central se presenta como una figura completa, pero fragmentada por la inserción de láminas radiográficas. La suma de estas placas genera una imagen total que, sin embargo, resulta incompleta: una visión cruzada por los rayos, que transforma la organicidad en registro técnico. Esta operación visual descompone la unidad corporal y la somete a una lógica de escaneo y archivo, desplazando la noción clásica de cuerpo hacia una estética postindustrial.

Desde otra perspectiva, también contemporánea, el cuerpo fragmentado deja de ser un registro técnico para convertirse en afirmación identitaria. En la obra *The Complete Marbles* (1999–2005) del artista británico Marc Quinn, se observan desnudos de sujetos amputados que, sin embargo, se muestran como cuerpos completos. Las esculturas aparecen "*orgullosamente amputadas y en los límites de la impostura, como la encarnación definitiva de la belleza*" (Giménez, 2023, p.57).

La obra de Ana Mendieta introduce una perspectiva feminista y latina que amplía esta noción de fragmentación. En sus *Siluetas* (1973–1980), el cuerpo femenino se inscribe en la tierra como huella, vacío o contorno, evocando tanto presencia como ausencia. Mendieta convierte el cuerpo en ruina viva, en memoria inscrita en el paisaje, y resignifica la vulnerabilidad como fuerza política y cultural. (Guggenheim Museum, s.f.).

Este ejercicio de sustracción y fragmentación permite ahondar en connotaciones más concretas que tienen que ver con los miembros del cuerpo. Por ejemplo, Elizabeth Grosz (1994) señala que una cabeza simboliza el asiento del pensamiento y la subjetividad, pero también es

un campo donde se inscriben las tensiones entre cuerpo, mente y cultura. El artista David Altmejd en una entrevista titulada *Heads* (2013), afirma que el universo cabe dentro de una cabeza, y que la mente puede desplazarse y convertirse en algo infinitamente pequeño o grande. En Roma, la monumental cabeza del emperador Constantino en los Museos Capitolinos refuerza esta idea: un fragmento que, pese a estar incompleto, inspira solemnidad y confianza.

En este sentido, la fragmentación no es únicamente un resto arqueológico o un recurso estético, sino un espacio de disputa política y simbólica que atraviesa tanto la tradición clásica como las prácticas contemporáneas.

4.4 De lo individual a lo colectivo

El eje temático "De lo individual a lo colectivo", que encabeza esta última sección de la discusión, plantea una dialéctica entre el cuerpo en solitario y la agrupación de múltiples cuerpos que, unidos, conforman un gigante. De esta manera, la noción de coloso no se limita a la monumentalidad de un único cuerpo, sino que puede expandirse hacia lo colectivo.

En el punto 4.2 hemos visto ejemplos como el *Leviatán* de Hobbes (1651) o *El Coloso* atribuido a Goya (1812), donde ya mostraban cómo la figura desmesurada podía construirse desde la suma de cuerpos o desde la condensación de un pueblo entero. En ambos casos, el coloso se entiende como metáfora de un colectivo, anticipando una lectura que trasciende lo individual.

En la gráfica contemporánea, artistas como Kiki Smith o Nancy Spero abordan el cuerpo como tema central en su trabajo, utilizando la multiplicación de cuerpos como estrategia visual y política, empleando diversas técnicas propias del ámbito del grabado. La repetición es una estrategia plástica y conceptual que produce un impacto que desborda la escala humana y transforma la masa en figura colosal, convirtiendo el coloso colectivo en un símbolo de resistencia, memoria y acción política.

Nancy Spero es una artista que trabaja la figura humana en papeles que luego recorta y pega para construir grandes formatos que dispone en paredes. Utiliza siluetas recortadas de su interés para constituir murales

de protesta en los que reivindica temas como la mujer o la denuncia de la violencia de la guerra (Spero, 2007). En obras como *Notas en el Tiempo* (1979), la artista despliega pergaminos de figuras femeninas repetidas que, al extenderse horizontalmente, convierten la acumulación en un gesto político. La curadora Leah Dickerman (2022) identifica la repetición de una cabeza con la lengua hacia fuera como símbolo de las armas de la mujer: el cuerpo, la voz y su sexualidad. La extensión del lienzo es equiparable a la magnitud del concepto, que explora el rol de la mujer en la sociedad y en la cultura, otorgándole una enormidad expresiva y reivindicativa, donde la masa de cuerpos vulnerables se transforma en un coloso de resistencia.

Kiki Smith es una artista multidisciplinar estadounidense que cuenta con una producción dilatada en el tiempo, que versa sobre la relación entre la encarnación y el mundo natural. Sus esculturas, dibujos, fotografías y estampas hablan un lenguaje distinto cuando son expuestas en instalaciones en las que se combinan las distintas obras (Smith, 2003). A través de la representación del cuerpo femenino crea piezas de acabado delicado y al mismo tiempo muy físico, que hablan de una fuerza interna femenina. Las piezas de Smith destilan un aura que se nutre de una línea sensible que desnuda al cuerpo y lo eleva hacia una conversación sobre mitología, corporalidad y muerte.

Por último, Tony Bevan es un artista con una fijación especial por las cabezas. La primera exposición del artista tuvo lugar en el Institut Valencià d'Art Modern (IVAM) en 2006. La muestra comprendía un recopilatorio variado de la evolución de los numerosos autorretratos psicológicos de Bevan. La cabeza se vuelve un pretexto para la abstracción y la experimentación dentro de la gráfica. La elección del autorretrato no es casual, ya que, para el artista, la cabeza es la forma y la idea. Los gestos, las muecas y señales no son tan importantes como la estructura de una cabeza, que poco a poco va perdiendo definición y se acerca más a un modelo geométrico. Bevan utiliza técnicas que permiten gran precisión como el aguafuerte, y otras veces el carboncillo como en *Head* (1994) que otorga un aspecto más violento.

4.4.1 Soñando con gigantes

En este marco se sitúa el proyecto Soñando con gigantes (2025). Durante esta investigación teórico-práctica, se han desarrollado distintos proyectos en el ámbito de la gráfica en respuesta al avance de las preguntas de investigación. A propósito del apartado 4.4 "de lo individual a lo colectivo", se exponen a continuación dos proyectos artísticos de Lucía Cervantes desarrollados simultáneamente, que se aproximan a la idea del gigante desde la fragmentación y lo colectivo.

En primer lugar, *Hombres del carbón* (2025) de Lucía Cervantes, es una serie realizada con la técnica de la monotipia. Un método de estampación que produce estampas únicas e irrepetibles. La obra (fig 7) está inspirada en el largometraje *Metrópolis* (1927) de Fritz Lang, en concreto una escena que muestra el cambio de turno de trabajo en la fábrica. En la pantalla, vemos uniformados y dispuestos en orden marcial, a los trabajadores que avanzan lentamente para enfrentarse a la máquina devora hombres.

Esta serialidad propuesta en la película se traslada a la obra respondiendo a una representación fría y mecánica de los que viven en el escalafón más bajo de la sociedad dispuesta por Fritz Lang. La repetición de los individuos no busca la perfección anatómica, sino el impacto visual de la acumulación. A pesar de las similitudes entre las figuras, la monotipia no permite copias idénticas, por lo que cada uno de los individuos muestra características que los diferencian y los hacen únicos. Este es un ejemplo claro de cómo las grandes civilizaciones son construidas con el titánico esfuerzo de una población sometida y degradada.

El resultado es un mural que expone al cuerpo colectivo que, desde la fragilidad de cada figura individual, se transforma en una presencia desmesurada y poderosa. La obra propone así una lectura contemporánea del coloso: no como héroe aislado, sino como multitud heterogénea que sueña y actúa en común.

FIGURA 8. *Hombres del carbón* (2025), Lucía Cervantes



Monotipos. Fuente: Lucía Cervantes

Tras *Hombres del carbón*, se presenta el proyecto *Soñando con Gigantes* (2025), que constituye la propuesta para la muestra PAM25, en la facultad de Bellas Artes de la Universitat Politècnica de València.

A lo largo de la discusión se ha expuesto la común apropiación de la imagen de los gigantes a lo largo de la historia por reyes y emperadores que tomaron la fuerza y la monumentalidad de estos seres para engrandecer su poder sobre el resto. *Soñando Con Gigantes* habla de un pasado que yace en forma de ruinas. Pies, brazos, cabezas y torsos de piedra, que aún fragmentados son capaces de transmitir el pensamiento de una era anterior, constituyendo una propuesta conceptual que apela a cuestiones de nuestro presente a través de la iconografía de las civilizaciones del pasado.

Sobre esta línea emerge una litografía de gran formato titulada *El gigante dormido* (2025) de Lucía Cervantes, que representa la faz de una escultura clásica que yace dormida. Junto a *Hombres del carbón*, esta pieza busca de nuevo evidenciar cómo la unión de los pequeños logra alcanzar la fuerza de los gigantes.

Observando la obra, el espectador descubre cómo los rasgos de este rostro son en realidad pequeños cuerpos torsionados que conforman los ojos, la nariz y la boca de este gigante durmiente. Esta pieza recoge elementos clave mencionados anteriormente como la fragmentación, la representación del sufrimiento en el cuerpo y el coloso colectivo.

FIGURA 9. *Gigante Dormido* (2025), Lucía Cervantes



Litografía, 112x 58cm. Fuente: autoría propia

Este tránsito de lo individual a lo colectivo se apoya en marcos teóricos que permiten comprender su alcance. Elias Canetti, en *Masa y poder* (1960), describe cómo la masa adquiere fuerza al perder las diferencias individuales y convertirse en un cuerpo único. Michael Hardt y Antonio Negri, en *Multitud* (2004), plantean que la multitud contemporánea no es homogénea, sino diversa y plural, pero capaz de actuar colectivamente. Estas perspectivas permiten entender el coloso no solo como figura monumental, sino como metáfora de la potencia política que emerge de la repetición y la acumulación de cuerpos.

5. CONCLUSIONES

La figura del gigante, revisitada en este trabajo como territorio simbólico y político, ha mostrado su capacidad para condensar tensiones históricas, culturales y sociales. Desde los relatos mitológicos hasta las reinterpretaciones modernas, el coloso se ha erigido como metáfora de fuerza, resistencia y colectividad, oscilando entre lo heroico y lo vulnerable.

El análisis de referentes artísticos —desde el Coloso de Rodas hasta El Coloso atribuido a Goya— junto con la incorporación de perspectivas feministas y colectivas, ha permitido ampliar la lectura de esta figura más allá de lo monumental y lo masculino. En este sentido, el gigante se revela como un espacio de disputa simbólica, donde se proyectan tanto las aspiraciones de poder como las posibilidades de transformación social.

Metodológicamente, la investigación ha combinado la revisión crítica de fuentes teóricas con la práctica artística, generando obras propias que dialogan con la tradición y la resignifican en clave contemporánea. Estos proyectos gráficos, concebidos como extensión del análisis, reiteran la vigencia del motivo del gigante y su potencial para interrogar los modelos de representación del cuerpo.

En definitiva, el coloso se convierte en metáfora viva de lo común, un cuerpo expandido que encarna la fuerza colectiva y que, al mismo tiempo, invita a repensar las formas en que el arte puede contribuir a imaginar resistencias y futuros compartidos.

FINANCIACIÓN

Financiado con Ayuda a Primeros Proyectos de Investigación (PAID-06-23), Vicerrectorado de Investigación de la Universitat Politècnica de València (UPV)

8. Referencias

Agamben, G. (2011). *Desnudez* (M. Ruvituso, M. T. D'Meza y C. Sardoy, Trads.). Adriana Hidalgo. (Obra original publicada en 2009)

Art21. (2003). *Kiki Smith* in "Stories" [Video]. https://art21.org/watch/art-in-the-twenty-first-century/s2/kiki-smith-in-stories-segment/

Art21. (2007). *Nancy Spero* in "Protest" [Video]. https://art21.org/watch/art-in-the-twenty-first-century/s4/nancy-spero-in-protest-segment/

Art21. (2008). *Eleanor Antin: Helen's Odyssey* [Video]. https://art21.org/watch/extended-play/eleanor-antin-helens-odyssey-short/

Art21. (2013). *David Altmejd: Heads* [Video]. https://art21.org/artist/david-altmejd/

Ballard, J. G. (1993). *El gigante ahogado*. En *Playa terminal*. Minotauro.

Benavides, R. (1997). Cuerpo y narrativa: Explorando un territorio político. En R. Benavides (Ed.), *Formaciones sociales e identidades culturales en América Latina. Ensayos en honor a Juan Armando Epple* (pp. 125–126). Barba de Palo.

Bevan, T. (1994). *Head* [Obra de arte]. James Hyman Gallery. https://www.jameshymangallery.com/artists/34-tony-bevan/works/2363-tony-bevan-head-1994/

Boardman, J. (1993). *La escultura griega clásica: el periodo severo y clásico.* Alianza Editorial.

Borgdorff, H. (2012). The conflict of the faculties: Perspectives on artistic research and academia. Leiden University Press.

Bosse, A. (1651). *Frontispiece of Leviathan engraved by Abraham Bosse, with input from Thomas Hobbes* [Imagen]. Wikimedia Commons. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Leviathan_frontispiece_cropped_British_Library.jpg

Butler, J. (2021). *The politics of the precarious*. Verso.

Canaan. (2022). *Laocoonte y sus hijos* [Fotografía]. Wikimedia Commons. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Laocoonte_y_sus_hijos.jpg

Canetti, E. (1981). *Masa y poder*. Muchnik Editores.

Clark, K. (1981). *El desnudo: Un estudio de la forma ideal.* Alianza.

Escalera Pérez, R., y Ríos Moyano, S. (2016). El gigante en la cultura visual. Mensajes de una iconografía clásica. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales,* (Extra 11), 452–475. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5866918

Foster, H. (1996). *The return of the real: The avant-garde at the end of the century.* MIT Press.

Grosz, E. (1994). *The psyche, the body, and the world. En Volatile bodies: Toward a corporeal feminism* (pp. 3–22). Indiana University Press.

Guerrero, J. (2025, 24 de julio) *Cuerpos Colosales: metáforas visuales de lo común y la pertenencia en un mundo fragmentado* I Congreso Internacional de Antropología, Sociología y Trabajo Social.

Hardt, M., y Negri, A. (2004). *Multitud: Guerra y democracia en la era del Imperio*. Debate.

Institut Valencià d'Art Modern. (2005). *Tony Bevan* [Exposición]. IVAM Centre Julio González. https://ivam.es/es/exposiciones/tony-bevan-4/

Isabel, M., y López, R. (2009). El asalto al Olimpo: La Gigantomaquia. De arte: *Revista de Historia del Arte*, (8), 7–26. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3156747

Jones, A. (2012/2016). *Seeing Differently: A History and Theory of Identification and the Visual Arts*. Routledge.

Mendieta, A. (1976). *Untitled: Silueta Series* [Fotografía y arte de performance]. Solomon R. Guggenheim Museum. https://www.guggenheim.org/artwork/5221

Museo del Prado. (2011). *El Coloso*. Museo Nacional del Prado. https://www.museodelprado.es/aprende/investigacion/estudios-y-restauraciones/recurso/el-coloso-y-su-atribucion-a-goya/661a409d-72c2-48dd-9247-34a241f81f43

Noguerol Jiménez, F. (2018). *De los cuerpos forzados a la fuerza del cuerpo.* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/de-los-cuerpos-forzados-a-la- fuerza-del-cuerpo-931221/html/

Pollock, G. (1988/2020). *Vision and Difference: Feminism, Femininity and Histories of Art*. Routledge.

Rauschenberg, R. (1967). *Booster from Booster and 7 Studies* [Litografía y serigrafía]. Museum of Modern Art. https://www.moma.org/collection/works/78248

Salazar Baena, V. (2017). El cuerpo del rey: Poder y legitimación en la monarquía hispánica. *Fronteras de la Historia*, 22(2). https://doi.org/10.22380/20274688.109

Seznec, J. (1983). *Los dioses de la Antigüedad en la Edad Media y el Renacimiento* (J. Aranzadi, Trad.). Taurus.

Skinner, Q. (1996). *Reason and rhetoric in the philosophy of Hobbes*. Cambridge University Press.

The Museum of Modern Art. (27 de mayo de 2022*) What if women wrote the myths?* [Archivo de video] Youtube. https://youtu.be/Ye-2_ALxlUM?si=JWjUmdub8AIyihKS

Tomás, A. (2025, 24 de julio) *Cuerpos Colosales: metáforas visuales de lo común y la pertenencia en un mundo fragmentado* [Video]. I Congreso Internacional de Antropología, Sociología y Trabajo Social. Recuperado de https://shre.ink/S0bR

Tomlinson, J. A. (1994). *Francisco Goya: The tapestry cartoons and early career at the court of Madrid*. Cambridge University Press.

Trinidad, E. (2021). *Woman Art House: Eleanor Antin.* PAC Plataforma de Arte Contemporáneo. https://www.plataformadeartecontemporaneo.com/pac/woman-art-house- eleanor-antin/

Turner, B. S. (1994). Los avances recientes en la teoría del cuerpo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* 68, 11–39. https://doi.org/10.5477/CIS/REIS.68.11

Valenzuela, L. (2007). *Hay que sonreír*. Fondo de Cultura Económica.

Zapata Fernández de la Hoz, M. T. (2011). Atlas-Hércules: Metáfora del poder y gobierno de los Austrias. *Emblemática Trascendente: Hermenéutica de la imagen, iconología del texto*, 785–797. https://shre.ink/S0by

DEBATE SOCIAL Y GIRO CONCEPTUAL HACIA LA INTERDEPENDENCIA EN LOS DISCURSOS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

ENRIQUE PEÑA SILLERO
Universitat Politècnica de València
MARÍA PAULA SANTIAGO MARTÍN DE MADRID
Universitat Politècnica de València

1. INTRODUCCIÓN

1.1. POSPOLÍTICA Y ARTE SOCIALMENTE COMPROMETIDO

Las décadas de 1990 y los 2000 estuvieron caracterizadas, según la filósofa política belga Chantal Mouffe, por un sentimiento de punto muerto político (2012, p. 24). La derrota final del comunismo tras la caída del muro de Berlín y el desenlace de la Guerra Fría hicieron mella en el espíritu de la izquierda occidental, la cual interpretó estos hechos como la desaparición última de su proyecto político colectivo (Laclau y Mouffe, 2024, p. 19). Este fenómeno, denominado como "pospolítica", fue objeto de crítica de determinados teóricos como Jacques Rancière, Alain Badiou o Slavoj Žižek. Por otro lado, teóricos como Anthony Giddens o Francis Fukuyama contribuyeron a sentar las bases de este momento político basado en el consenso.

Uno de los ejemplos más representativos del espíritu político de esta época podría ser la "tercera vía" (*The Third Way*) del entonces primer ministro británico Tony Blair, quien defendía un supuesto centro radical que "trascendía la tradicional división entre la izquierda y la derecha" al "articular temas y valores provenientes de ambos lados en una síntesis nueva" (Mouffe, 2012, p. 121). Esa suerte de "consenso de centro" propuesto por políticos como Blair o el ex canciller alemán Gerhard Schröder, fue formulado como la "única forma de modernizar" la

tradición socialdemócrata (2012, p. 23). Sin embargo, la supuesta neutralidad de la tercera vía terminaría favoreciendo los valores liberales por encima de los democráticos al decantarse, entre otras cuestiones, por el liberalismo de mercado (2012, p. 123).

El sentimiento ciudadano derivado de esta situación política nos resulta ahora previsible. La instauración definitiva del capitalismo global, las cada vez más imperantes lógicas de mercado, el recurrente miedo a la guerra y al terrorismo, las oportunidades políticas propuestas por un falso centrismo… Esta concatenación de elementos conformó una sensación generalizada de incertidumbre y desesperanza en los movimientos de izquierda, tanto en su vertiente popular como en su fracción más militante.

Al mismo tiempo que el proyecto político de izquierdas sufría esta crisis, sus luchas también se fragmentaban. Una de las tesis fundamentales de *Hegemonía y estrategia socialista* (1985), una obra considerara como adelantada a su tiempo por la previsión de sus conceptos y problemáticas, era precisamente la pluralidad de posiciones diversas (e incluso contradictorias) de las luchas sociales históricamente atribuidas a la clase obrera. Laclau y Mouffe cuestionaban el discurso clásico que describía a la clase obrera como un "agente perfectamente unificado y homogéneo" con un supuesto "interés objetivo", y planteaban la no fijación como la condición de toda identidad social, concibiendo cada lucha social determinada (ecologismo, minorías sexuales, etc.) como articulaciones hegemónicas en relación con el resto de las luchas y reivindicaciones (2024).

No sin cierta ironía, la fragmentación asociada al pluralismo de posiciones de sujeto contribuyó a ese sentimiento de pérdida de la colectividad, acrecentado en gran medida por el pujante individualismo derivado de la situación política y económica. Sin embargo y aunque pueda resultar contradictorio, la lucha de la teoría política de la izquierda del momento no se centró en reparar lo colectivo, sino en tratar de recuperar la dimensión antagónica de la política (Žižek, 1999). Esta tarea fue formulada en oposición al consenso de centro impulsado por los agentes políticos dominantes, cuya narrativa social reforzaba la meritocracia neoliberal y la supuesta "reflexividad social" autónoma de Giddens; promoviendo, por ello, una "política del yo" posmoderno.

No es de extrañar que, mientras el proyecto político de izquierda cuestionaba la idea del consenso, el arte socialmente comprometido anhelaba aquella identidad colectiva recientemente perdida. Ante esta sensación de desmovilización y de agotamiento de la vía política, dicha fracción del arte contemporáneo se autoasignó la tarea de remendar el tejido social. En su esfuerzo, estos y estas artistas desarrollaron obras y proyectos que implicaban a menudo la colaboración de otros agentes potenciales como los habitantes del vecindario, grupos sociales específicos (infancia, tercera edad, mujeres, migrantes, etc.) o, incluso, un público más amplio.

El proyecto artístico de fines sociales y, por tanto, políticos, encontró en la participación su herramienta fundamental. Mediante el gesto de involucrar a los y las asistentes (a partir de ahora concebidos como participantes o coautores), este tipo de práctica artística trataba de actuar de forma directa, con acciones simbólicas y útiles. Pero incluso dentro de sus buenas intenciones, este tipo de arte socialmente comprometido (denominado por una ristra de nombres como arte participativo, arte colaborativo, artes comunitarias, etc.) también albergaba un conflicto curiosamente similar al del panorama político.

2. ARTE PARTICIPATIVO

2.1. Estética relacional

Una de las primeras incursiones teóricas del arte vinculado a la esfera social de la década fue *Estética relacional* (1998) de Nicolas Bourriaud. El motivo de la aparición de un *arte relacional* fue, para el comisario francés, el "crecimiento extraordinario de los cambios sociales" (2024). Las nuevas normas de convivencia urbana impulsaron este tipo de prácticas artísticas, centradas en el "estar-junto" y la elaboración colectiva de sentido (2024). En su libro, Bourriaud defiende que este tipo de arte es capaz de producir una sociabilidad específica (en oposición al cine o a la lectura, que él asocia a un consumo privado) que posibilita una discusión inmediata, concluyendo que "el arte contemporáneo desarrolla efectivamente un proyecto político cuando se esfuerza en abarcar la esfera relacional, problematizándola" (2024, p. 22).

Desde el comienzo, el texto de Bourriaud parece referirse a una emancipación política a través de una serie de acciones artísticas vinculadas a la esfera social, llegando incluso a reivindicar el conflicto. Sin embargo, los ejemplos propuestos en su libro —descritos como "intersticios sociales"— distan mucho de generar cualquier tipo de roce o disidencia social. Más bien, el contenido de sus ejemplos (artistas como Rirkrit Tiravanija o Phillipe Parreno) se basa precisamente en la exclusión del conflicto; auspiciando una imposición subrepticia del consenso por medio de una estructura formal concreta (la relacional). Sus palabras remiten, de forma casi directa, a la situación política dominante que venimos describiendo:

> Porque el modernismo está inmerso en un "imaginario de oposición", [...] se basaba en el conflicto, mientras que el imaginario de nuestra época se preocupa por las negociaciones, por las uniones, por lo que coexiste. Ya no se busca hoy progresar a través de opuestos y conflictos, sino inventar nuevos conjuntos, relaciones posibles entre unidades diferenciadas, construcciones de alianzas entre diferentes actores (2024, p. 62).

Aunque la propuesta teórica de Bourriaud recibió cierto apoyo, también alojó numerosas críticas. La más punzante de ellas vería la luz en el año 2004 en un artículo de la revista de arte *October*, y sería escrito por la principal teórica de lo que hoy conocemos como arte participativo: Claire Bishop.

2.2 Antagonismo relacional

La teórica e historiadora del arte inglesa encuentra en el texto de Bourriaud una falla principal: su primacía de la forma por encima del contenido. El teórico francés describe la forma relacional como una suerte de vehículo emancipador, capaz de desplegar y generar relaciones intersubjetivas; como si por sí misma ya adquiriera cierto valor político. No obstante, el argumento de Bishop es que el arte relacional de Bourriaud se encuentra más preocupado por el hecho de establecer relaciones que por el tipo y la calidad de las relaciones que genera. En palabras de la autora, "la noción de "estructura" de Bourriaud [...] guarda una relación errática con el tema o contenido aparente de la obra" debido a que, por ejemplo, "lo que Tiravanija cocina, cómo y para quién,

es menos importante para Bourriaud que el hecho de que regale los resultados de su cocina" (2004, p. 62).

Si bien la teoría de Bourriaud se basaba en una especie de consenso creado a partir de la exclusión del conflicto, la contrapropuesta de Bishop ante el arte relacional se fundamenta en un concepto extraído de la teoría política de izquierda del momento: el antagonismo. La fricción y las relaciones de tensión (al contrario que las relaciones conciliadoras) se acercan más al concepto de democracia que defendían autores como Rancière, Laclau o Mouffe, a menudo citados en el trabajo de la autora. Bishop propone el trabajo de Santiago Sierra (Fig. 1) y Thomas Hirschhorn como contrapunto a los ejemplos de Bourriaud, para demostrar que las relaciones producidas en sus obras plantean mucho mejor el contexto en el que las mismas se generan. Dicho de forma sencilla: las relaciones derivadas de las obras de Sierra y Hirschhorn demarcan los límites que las provocan.

***FIGURA 1**. Santiago Sierra, 133 personas remuneradas para teñir su pelo de rubio, 2001*



Fuente: Mutual Art

Como vemos, parece existir una relación estrecha entre el momento político y el momento artístico de la década de 1990 y los 2000. De ahí que Bishop también reconociera el giro social del arte, tal y como quedó

patente en su artículo "The Social Turn" (2006) para la revista *Artforum*, en el que atiende a la inclinación reciente del arte por la colectividad, la colaboración y el compromiso directo con grupos sociales específicos. Estas prácticas recibirían una gran diversidad de apelativos, pero todos ellos coincidirían en la descripción de un arte de interés social y de implicación física de la audiencia.

2.3 Conflictos de un arte participativo

No obstante, este bienintencionado tipo de arte albergaba ciertos conflictos y contradicciones. La urgencia política de sus temas y la automáticamente asumida positividad de la renuncia de la autoría parecían impedir cualquier crítica a sus contenidos o a sus formas, lo que acabó hiriendo su capacidad crítica e, incluso, su calidad artística. Debido a lo urgente de esta tarea social, "tales prácticas colaborativas son percibidas automáticamente como importantes gestos artísticos de resistencia: no puede haber obras de arte en colaboración fallidas, fracasadas, irresueltas o aburridas, ya que se considera que todas son igualmente esenciales para fortalecer los vínculos sociales" (2006).

Con respecto a la prevalencia de la autoría colectiva o diseminada, la autora señala que "a los artistas se les juzga cada vez más por su proceso de trabajo [...] y se les critica por cualquier atisbo de posible explotación que no represente "plenamente" a sus sujetos, como si tal cosa fuera posible" (2006). Esto se debe a que, bajo el criterio de Bishop, la crítica de arte —de nuevo, al igual que la política— sufrió un giro ético, algo apreciable en textos de autores como Maria Lind o Grant H. Kester. A propósito de un texto de este último, en el cual compara una serie de proyectos de arte participativo, la autora escribe:

> El énfasis de Kester en la identificación compasiva con el otro es típico del discurso sobre el arte participativo, en el cual una ética de la interacción personal viene a prevalecer sobre una política de la justicia social. Representa un sumario familiar de las tendencias intelectuales inauguradas por la política de la identidad y consolidada en la teoría de los 90: respeto por el otro, reconocimiento de la diferencia, protección de las libertades fundamentales y una preocupación por los derechos humanos (2016, p. 46).

En realidad, lo que Bishop describía era algo muy similar a lo que se vivía en la política: un camuflado favorecimiento de los valores liberales por encima de los democráticos. De ahí que, a pesar de las buenas intenciones, las estrategias de inclusión social propias de las artes comunitarias y del arte colaborativo del momento, configuraban en último término una estrategia más defensiva y reparadora que radical y subversiva. El problema del arte socialmente comprometido de la época no era su falta de implicación, sino su incapacidad para desafiar al orden hegemónico a través de la disrupción política; ya que, en realidad, nunca fue su responsabilidad.

3. INTERDEPENDENCIA

3.1. Los movimientos sociales de 2011

La sensación de estancamiento político fue eficazmente superada gracias a un fenómeno de escala global que estimuló la implicación política de millones de personas. Nos referimos a los movimientos sociales de 2011, los cuales lograron movilizar e implicar políticamente a la ciudadanía por medio de protestas pacíficas y manifestaciones de todo tipo. Al respecto, las revueltas de la denominada "Primavera Árabe", ocurridas en países del norte de África y Oriente Medio en 2010, actuaron como las primeras piezas de una suerte de efecto dominó que no solo desembocará en movimientos sociales como Los Indignados en España, Occupy Wall Street en Norteamérica, o las protestas estudiantiles en Latinoamérica (Viñas, 2011), sino también en el surgimiento de partidos políticos de izquierda como la Francia Insumisa o el MeRA25 liderado por Yanis Varoufakis.

Ante la removilización de la ciudadanía y el resurgimiento de un proyecto político de izquierdas, el arte participativo fue perdiendo inercia. Ahora que se organizaban protestas, se montaban acampadas y se coordinaban revueltas pacíficas, ya no era necesario que el arte liderara el compromiso social. Bajo este nuevo perfil secundario, el arte socialmente comprometido tomó prestados los lenguajes del activismo para tratar de imbuir el renovado espíritu político en la institución artística,

siendo ejemplos de ello el movimiento Occupy Museums o Liberate Tate (Mathiesen, 2015) (Fig. 2).

***FIGURA 2**. Liberate Tate, Time Piece, junio de 2015. Desde la marea alta del 13 de junio (11:53 a. m.) hasta la marea alta del 14 de junio (12:55 p. m.), 75 miembros de Liberate Tate realizaron una performance en la que los manifestantes escribieron mensajes con carbón en el suelo de la Turbine Hall para instar a la Tate a rescindir su acuerdo de patrocinio con BP antes de la cumbre climática de París en diciembre*



Fuente: The Guardian

Si bien el arte participativo sigue teniendo cierto reconocimiento a día de hoy, la participación ya no ocupa un puesto central en los debates de un arte socialmente comprometido. Bishop fue invitada a escribir un prólogo para la reedición de su libro *Infiernos Artificiales* (2012) diez años después, con la intención de revisitar su contenido. En dicho prólogo, argumentó que desde 2011 el arte se había escindido en dos grandes líneas. Por un lado, la que recoge el interés por lo post-digital y lo no antropocéntrico (2022, p. VII), hecho derivado de la aceleración de lo virtual, de la relación entre lo material y lo inmaterial (vinculado a cuestiones infomaterialismo y extractivismo) y, bajo nuestro punto de vista, de las cada vez más urgentes cuestiones ecológicas. Por otro lado, la segunda línea se centra en el aumento de la llamada "subjetividad radical", dependiente de afirmaciones de identidad (queer, trans, negritud, pueblos indígenas, etc.), línea que creció a la par que los crímenes

de odio, la brutalidad policial, la xenofobia y las políticas reaccionarias de extrema derecha que están a la orden del día (2022, p. VII).

El argumento de Bishop es que la participación sí que ha florecido en el teatro, la performance y los esfuerzos pedagógicos vinculados al arte, pero, en mayor medida, toda la atención que solía recibir en el arte contemporáneo ha decaído. Para la autora, el espacio que solía ocupar el discurso de la participación fue ocupado por la teoría de los cuidados (2022, p. IX), pues ambos se formulan vía negativa, es decir, en contraposición a lo hegemónico.

3.2. Teorías del cuidado

Si en la década de 1990 y los 2000 el arte se preocupaba por la pérdida de la colectividad, las décadas de 2010 y 2020 responden a la crispación de los antagonismos sociales y a la velocidad de producción y consumo del capitalismo tardío. La teoría (y práctica) de los cuidados se ha postulado como uno de los pilares fundamentales del arte socialmente comprometido de estas décadas, a modo de contestación ante las crisis sociales, económicas, afectivas y medioambientales.

Como apuntaba Bishop, las luchas sociales actuales confluyen con aquellas de las décadas anteriormente descritas en su enemigo común: el cada vez mayor individualismo derivado de las políticas neoliberales. Sin embargo, la forma de abordar el conflicto difiere, ya que el contexto social ha devenido especialmente virulento a partir del año 2010. El consenso y la neutralidad, que enmascaraban una silente violencia sistémica, dio paso a una guerra abierta entre el "nosotros-ellos" motivada por enfrentamientos culturales, religiosos, sexuales y étnicos. Aquella colectividad recientemente codiciada, en palabras de Marina Garcés, "ha perdido los nombres que habían sido conquistados para poder nombrar la fuerza emancipadora y abierta de lo colectivo", mientras que "ha reconquistado su fuerza de separación, de agregación defensiva y de confrontación" (2013, p. 29).

Los antagonismos sociales, base de la filosofía y teoría política de izquierda de las décadas anteriores, se han convertido hoy en la norma política. Ahora que "vivimos el nosotros bajo el signo de la catástrofe"

(Garcés, 2013, p. 49), no tendría sentido seguir apostando por prácticas artísticas disruptivas, pues ya habitamos una rotura de lo común ocasionada por enfrentamientos directos. Ante dicha situación de fragilidad, en la que el populismo de derechas fagocita la vulnerabilidad vinculada a un sentimiento de inseguridad, los cuidados aparecen como una posible solución para recuperar un nosotros no fundado en el miedo.

Esta suerte de "giro reparador" (concepto extraído del trabajo de Eve Sedgwick), aplicado al arte, alberga un objetivo similar al giro social del arte de las décadas anteriores. No obstante, la diferencia se encuentra, según la lectura que realiza Maggie Nelson sobre un artículo de la crítica Helen Molesworth publicado en 2016, en que "el modelo del siglo XX imaginaba al público como insensible, reprimido y necesitado de ser despertado y liberado, […] mientras que el modelo del siglo XXI presume que el público está dañado y necesita curación, ayuda y protección", lo que concluye en la denominada "estética del cuidado" (Nelson, 2021, pp. 35-36).

La teorización acerca de los cuidados surge en el pensamiento ecofeminista, cuyas primeras incursiones datan de la década de 1970. Aunque los ecofeminismos son plurales y diversos y han ido evolucionando y transformándose con el paso de los años, la activista y antropóloga Yayo Herrero define su punto de partida de la siguiente manera:

> Lo que de alguna manera motiva y origina todos los ecofeminismos [...] es encontrar unos orígenes comunes entre la violencia y la subordinación de la trama de la vida con respecto al sujeto patriarcal, capitalista y colonial; y la subordinación de las mujeres y otros sujetos dentro de esas sociedades (2024, 4:07).

La autora hace alusión al modelo occidental de hombre, construido sobre la idea de dominio tanto sobre la naturaleza como sobre las mujeres (Herrero et al., 2019, p. 20) y conformado bajo una mirada dualista: humano-naturaleza, hombre-mujer, etc. Esta no deja de ser otra estrategia de consolidación del nosotros-ellos, que alimenta la fantasía de la emancipación del entorno natural y la fantasía del "hombre independiente" (2019, p. 24).

Ante esto, el pensamiento ecofeminista reconoce nuestra dependencia de los recursos naturales (ecodependencia) y de los vínculos sociales (interdependencia) para poner en valor la históricamente invisibilizada labor de las mujeres en el campo general de los cuidados (físicos, de crianza, paliativos, emocionales…). En pocas palabras, una buena parte de los ecofeminismos persigue extrapolar a la esfera pública los cuidados propios de la esfera privada.

Las primeras articulaciones de la ética del cuidado vinieron de la mano de autoras como Carol Gilligan, Virginia Held, Nel Noddings y Sara Ruddick, mientras que la segunda generación de teóricas (liderada por la politóloga Joan Tronto) se centró en "evitar la negación de la heterogeneidad de modelos de cuidado y las visiones parciales propias de un feminismo occidental caucásico" (Ferriols, 2023, p. 38). A través de estas revisiones, la concepción de los cuidados fue ampliada tanto en el contexto social como en el ecológico:

> …usamos el término "cuidados" de forma amplia, para abarcar el cuidado familiar, el cuidado práctico que los trabajadores y trabajadoras llevan a cabo en residencias de personas mayores y en los hospitales, y el que el personal docente realiza en las escuelas, y los servicios diarios proporcionados por otros trabajadores y trabajadoras esenciales. Pero significa también el cuidado que ponen los activistas en la construcción de bibliotecas de objetos, las cooperativas alternativas y las economías que cuidan, y las estrategias políticas que mantienen bajos los costes de la vivienda, recortan el uso de combustibles fósiles y amplían los espacios verdes. Los cuidados son nuestra capacidad individual y colectiva de proporcionar las condiciones políticas, sociales, materiales y emocionales que permitan que la gran mayoría de las personas y criaturas vivientes de este planeta prosperen, junto con el propio planeta (The Care Collective, 2021, pp. 12-13).

El manifiesto de este colectivo guarda una estrecha relación con el análisis que realiza Tronto acerca de las "democracias de mercado", aquellas que han sido capaces de generar una gran riqueza económica y producir abundancia (en nombre, siempre, del desarrollo). Sin embargo, tal y como ella apunta, "los ciudadanos de los países industrializados han llegado a un punto en el que las ganancias económicas futuras no producen más felicidad", más bien, "lo que los seres humanos anhelan en cambio es […] lo que yo he denominado aquí «cuidado»: es decir, una

comprensión de la naturaleza irreductiblemente relacional de la existencia humana" (Tronto, 2013, p. 181).

Es por ello que, dentro de la teoría contemporánea de los cuidados, el concepto de interdependencia se postula como el pilar fundamental de su comprensión. Somos seres interdependientes porque no podemos pensar la vida de un ser humano sin la ayuda de otro ser humano. En este sentido, resulta obvia la determinante influencia de los ecofeminismos en la construcción de este concepto, y es por ello por lo que una buena parte de la producción artística articulada bajo la noción de interdependencia está siendo desarrollada por mujeres.

Por tanto, para hablar de cuidados, debemos reconocer en primer lugar todas nuestras relaciones de interdependencia, cultivando una ética de solidaridad que vaya "desde nuestros movimientos sociales, pasando por las relaciones entre los Estados nacionales, hasta la vida no humana y el planeta" (2021, p. 122).

3. 3. Proyectos articulados bajo la noción de interdependencia

Dado que la metodología de nuestra investigación se apoya en un enfoque comparativo y crítico, nos hemos centrado en tres estudios de caso representativos del giro interdependiente en el arte: *Free People's Medical Clinic* de Simone Leigh, la serie de *Geocoregorafías* de Carolina Caycedo y *The Book of the Ten Thousand Things* del colectivo La Intermundial Holobiente.

3.3.1 *Free People's Medical Clinic* (2014)

Simone Leigh (Chicago, 1967) es una artista multidisciplinar con estudio en Brooklyn. Trabaja con diversos medios, entre ellos la escultura, las instalaciones, el vídeo y la performance. Leigh ha descrito su obra como autoetnográfica, y su investigación se centra en el arte africano y los objetos vernáculos. Su trabajo expone la marginación histórica y actual de las mujeres negras y reformula sus experiencias como algo fundamental para la sociedad. La artista declara que su obra se centra en la «subjetividad de la mujer negra» (Leigh, 2015), y algunos de los temas que suelen surgir en su práctica artística conectan con el trabajo,

la autoría y las mujeres como depositarias del conocimiento comunitario, Sin embargo, aunque la mayoría de sus obras sostienen un carácter objetual, la propuesta que ahora describiremos alberga una marcada naturaleza relacional.

El proyecto de *Free People's Medical Clinic* (FPMC), desarrollado por Simone Leigh en 2014, tuvo lugar en Brooklyn, Nueva York, y exploraba las intersecciones críticas de la sanidad pública, la conciencia racial y el trabajo de las mujeres (Fig. 3). Leigh decide poner el foco en aquellas mujeres negras que dedicaron su labor a la sanidad pública y que la historia convirtió en desconocidas —enfermeras, osteópatas, ginecólogas y comadronas negras—. De todas estas mujeres que atendieron a una población desatendida, destaca en el proyecto la figura de la doctora Josephine English, cuya residencia particular terminó convirtiéndose en un centro comunitario muy relevante para la comunidad negra de Brooklyn, albergando, de hecho, el proyecto de la artista afroamericana (Creative Time, 2014).

***FIGURA 3**. Simone Leigh, Free People's Medical Clinic, 2014*



Fuente: Creative Time

La artista extrajo el concepto de FPMC de una iniciativa del *Black Panther Party* (BPP) en Estados Unidos durante las décadas de 1960 y 1970. En esta, "las clínicas del BPP prestaban servicios de atención directa a la comunidad con la ayuda de voluntarios", centrándose también en la detección y el tratamiento de enfermedades que afectaban particularmente a los afroamericanos (Leigh, 2015). Tal y como resume la autora, su proyecto "se basa en una larga historia de autosuficiencia médica entre los afroamericanos, resultado de la denegación de la atención médica necesaria durante la esclavitud y la segregación" (2015), lo cual arroja una importante luz acerca de la historia racial en su país y las soluciones prácticas desarrolladas en la comunidad negra. En FPMC, la teoría de los cuidados aparece, por un lado, de forma evidente por medio del trabajo de voluntariado sanitario —junto a toda una serie de labores de cuidados físicos, mentales y emocionales—, y, por otro, mediante la puesta en valor del notable impacto de una "comunidad que cuida" en sus relaciones de vulnerabilidad.

Hay muchos motivos por los que este proyecto de apenas un mes de duración resulta revelador acerca de la historia social de Estados Unidos, y esto se debe a la capacidad transversal de la propuesta. Ya no hablamos de mujeres, de negritud o de cuidados por separado; Leigh atraviesa todos y cada uno de estos factores para argumentar que no podemos comprender la historia por medio de fragmentos aislados. Por tanto, y volviendo al concepto de interdependencia que aquí nos compete, la artista no se conforma con denunciar que los cuidados sanitarios han sido históricamente desarrollados, en una mayoría abrumadora, por mujeres, sino que la historia hegemónica ha borrado de forma deliberada la huella de muchas mujeres negras que también dedicaron su vida a mejorar la vida de otros y otras.

Más allá de las sesiones de cuidados, el proyecto ofreció conferencias, talleres públicos, performances y la participación de numerosas artistas negras (Johnson, 2021). No obstante, la propuesta estuvo caracterizada por una seria privacidad, vinculada a las tradiciones médicas de las enfermeras negras, que intentan ser mantenidas en secreto por el riesgo a ser destruidas. Ello se debe a la influencia de la "United Order of Tents" en la obra de Leigh, quien la describe como "una sociedad secreta de

enfermeras negras que se han estado reuniendo en privado para hacer buenas obras y servir a sus comunidades" (2015). El mantenimiento de secretos y la dignidad asociada a la privacidad de estas comunidades resulta crucial para aproximarse a cualquier información que se pueda encontrar acerca de FPMC.

En último término, Leigh presentaba una alternativa a la concepción biomédica occidental de la salud: un espacio en el que finalmente "se escucha a las mujeres negras cuando hablan de su cuerpo y sus necesidades, en el que sus decisiones son la última palabra sobre las prácticas curativas que les convienen y en el que ya no se las castiga por no cumplirlas" (Johnson, 2021). Las sesiones de cuidados, intercaladas con el resto de eventos, estaban estrechamente vinculadas con la espiritualidad y el bienestar físico. En FPMC, la participación ya no conformaba el centro discursivo de la obra, a pesar de ser un paso estrictamente necesario para su realización. Sin embargo, el cuidado y las relaciones de dependencia (físicas, emocionales, comunitarias) aparecen tanto como su núcleo de fundación como su motor de movimiento.

3.3.2 *Geocoreografías* (2014-2018)

Si el proyecto de la artista afroamericana señala ya no solo una dependencia de otros humanos, sino de un grupo de población específico en un momento concreto, la propuesta de Carolina Caycedo nos habla de nuestra dependencia de los recursos de nuestro territorio. Caycedo (Londres, 1978) es una artista de padres colombianos con residencia en Los Ángeles. Su trabajo oscila entre la escultura, la instalación, el dibujo, la performance y la fotografía geográfica. Su trabajo pretende plantear un debate sobre el futuro de los recursos compartidos, la justicia medioambiental, la transición energética justa y la biodiversidad cultural. Utilizando el concepto de "conocimiento encarnado" y los marcos teóricos indígenas y feministas, la artista se enfrenta al papel de la mirada colonial en la privatización y el despojo de la tierra y el agua (Caycedo, s. f., p. 1).

Su serie *Geocoreografías* abarcó desde 2014 hasta 2018, y consistió en un número de performances situadas que perseguían examinar los impactos ambientales, económicos, sociales y espirituales de las industrias

extractivas en las comunidades locales. A menudo, estas acciones implicaban la colaboración de la comunidad del pueblo, que participaba de manera directa por medio de acciones sencillas. Los encuentros tomaban diferentes formas, pero a menudo se presentaban como una oportunidad para relacionarse, debatir, cocinar conjuntamente y, solo al final, generar ciertos mensajes con su cuerpo (Fig. 4). Estas imágenes vivas, como las denomina la artista, nos remiten a los lenguajes de las reivindicaciones políticas de la década, donde las sentadas conforman una serie de denuncias acerca de los proyectos urbanísticos que pretenden masacrar el entorno natural.

***FIGURA 4**. Carolina Caycedo, Ríos vivos (Geocoreografía), 2014. Río Magdalena*



Fuente: Carolina Caycedo

Centrémonos en un ejemplo concreto. En 2014, la Asociación Jaguos Por El Territorio, junto con el acompañamiento de Caycedo, inició un proceso de acción directa, investigación y formación corporal y audiovisual, en donde acciones y gestos cotidianos como la pesca, el cultivo y la minería artesanal fueron puntos de partida para pensar y reforzar el cuerpo como herramienta para la defensa del Río Magdalena. Las acciones surgieron como respuesta a los proyectos hidroeléctricos pertenecientes a un plan de desarrollo por parte del Gobierno colombiano y una empresa privada, cuyo objetivo era transformar el río en una

autopista fluvial dedicada tanto a la generación de energía como al comercio y a la navegación de buques de gran calado (Más Arte Más Acción, s.f.).

En sus intervenciones, la artista de ascendencia colombiana colabora con entidades locales enfocadas en cuestiones sociales, culturales y ecológicas, así como con grupos de jóvenes voluntarios y otra serie de participantes casuales:

> El proyecto estableció un modelo de emancipación comunitaria y de reapropiación creativa del territorio, que no solo contrarresta los impactos negativos (sociales, culturales, ecológicos, arqueológicos) de la construcción de la represa El Quimbo, sino que también inspira a otras comunidades en todo el país. Involucró a una población más amplia en los procesos colectivos de desafío a la construcción de presas en Colombia, en un esfuerzo por descentralizar las manifestaciones creativas en torno a los centros culturales geográficos y las élites culturales (Caycedo, s. f., p. 86).

Caycedo vincula el cuerpo humano con el cuerpo de agua mediante la repetición de acciones cotidianas y el uso del cuerpo como una huella del terreno, generando no solo una mayor conciencia y sensibilidad de sus habitantes, sino realzando el valor material y espiritual del ecosistema; en este caso, a través de la figura del río Magdalena. En ese sentido, la obra invoca la interconectividad de los cuerpos —cuerpo humano, cuerpo de agua, cuerpo colectivo, cuerpos naturales, cuerpo artificial, cuerpo ajeno— y nos remite de nuevo al predominante concepto de interdependencia (y ecodependencia) que infunda su trabajo.

A pesar del carácter notablemente activista de su trabajo, Caycedo no se considera a sí misma como una activista, y reconoce que se siente más cómoda operando desde el arte (2013). La artista defiende tanto su práctica relacional como su práctica individual, entendida como trabajo de estudio y autoría única. La participación en la obra de la artista aparece tan solo como una herramienta que, si bien reseñable, no la permea de forma completa. Y, sin embargo, sería impensable concebir la obra de Caycedo sin atender al pensamiento ecofeminista, a las teorías actuales del cuidado, a la noción de eco e interdependencia y a los saberes populares del territorio.

3.3.3 *The Book of the Ten Thousand Things* (2022)

En último lugar, nos alejaremos del cuerpo humano para aproximarnos al resto de cuerpos del territorio y sus recursos. Para ello, consideramos pertinente atender del mismo modo a los cuerpos animales, algo muy presente en el último proyecto aquí analizado, *The Book of the Ten Thousand Things* del colectivo La Intermundial Holobiente.

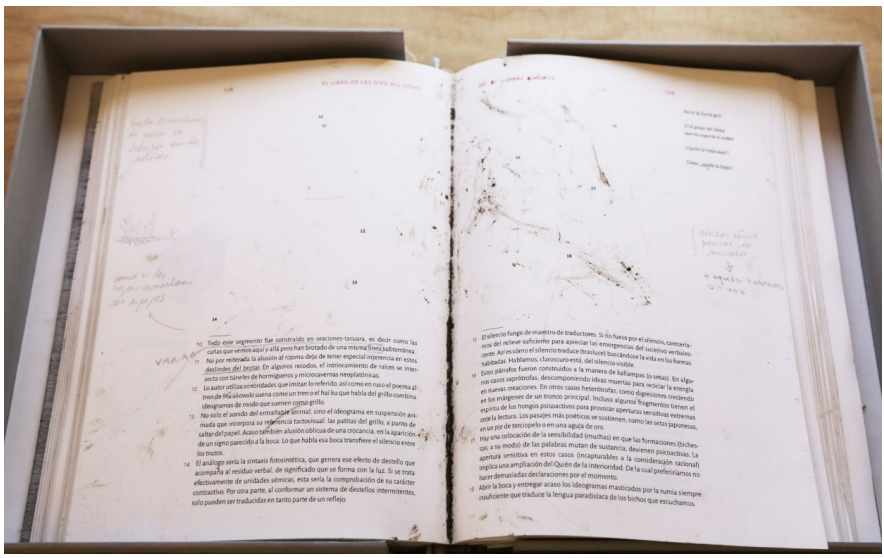
Conformado por la filósofa Paula Fleisner, la artista visual Claudia Fontes y el escritor Pablo Martín Ruiz, el colectivo argentino comenzó su trabajo a comienzos de 2020. Acuñaron el término "holobiente" para referirse a "entidades creativas colectivas auto-generadas, a la vez biológicas y artísticas, reales e imaginarias, naturales y culturales, que escapan la clasificación binaria", puesto que el propósito fundamental de su investigación consiste en "conversar mediante la imaginación colectiva con entidades más que humanas, cuyos lenguajes tienden a ser ignorados" (La Intermundial Holobiente, 2021). Sus procesos de trabajo son abiertos, no jerárquicos e irreverentes, promoviendo una metodología colaborativa y poco ortodoxa en la que profesionales, amistades y público intervienen por igual y, al mismo tiempo, de forma diversa.

El punto de partida para realizar una aproximación a la práctica del colectivo es que "absolutamente todo, humano y no humano, tiene su propio punto de vista y su agencia" y ello ha de considerarse "en cualquier intento de transformar el mundo" (2021), por lo que una conciencia descolonizadora y no extractivista aparece como necesaria. El término ficticio de "holobiente", dentro de sus imaginativas premisas, no deja de ser una forma de poner énfasis en la interconectividad e interdependencia de todas las criaturas que habitamos el mundo. A través de este pensamiento ecológico, el grupo fue invitado a participar en la decimoquinta edición de la Documenta de Kassel, Alemania, con el propósito de desplegar la obra *The Book of the Ten Thousand Things* (Fig. 5).

Presentado en 2022, el libro es, según sus catorce autores y autoras, "una invitación a rastrear las huellas dejadas por «las diez mil cosas», expresión que en la tradición china es sinónimo de la totalidad de las entidades existentes" (Fontes, s. f.). En el taoísmo, "las diez mil cosas" no son entidades separadas, sino manifestaciones temporales de una

unidad dinámica. El proyecto recoge esta idea y la traslada a un contexto contemporáneo y artístico, subrayando la conexión entre humanos, naturaleza, objetos, memorias y tecnologías.

FIGURA 5. *La Intermundial Holobiente, The Book of the Ten Thousand Things, 2022*



Fuente: Claudia Fontes

Es por este motivo por el que el libro no "trata sobre" esas diez mil cosas, sino que está escrito "con" ellas. Por tanto, el libro debía pertenecer a un hábitat; concretamente, el parque Karlsaue, donde aparecían entidades no humanas: cuervos, maleza, hongos, gansos, murciélagos, lodo, ardillas… (Fontes, s. f.). Todo ello conformaba lo que el colectivo denominó como el "compost creativo" del libro, donde las intervenciones del proyecto —como la exploración de zonas "ferales" o la recopilación de testimonios locales— revelaban la red de relaciones que constituyen un lugar. Tanto el paisaje urbano como el natural son leídos, por ende, como un sistema interdependiente entre lo humano, lo no humano y lo histórico. Nos invita a pensar en cómo nuestras acciones afectan a otros seres y sistemas, promoviendo así una conciencia interdependiente.

Asimismo, el libro fue elaborado mediante la contribución de múltiples voces: artistas, escritores y escritoras, habitantes locales, activistas, así como los y las asistentes de la Documenta. Al igual que ocurría en los proyectos anteriores, esta forma de trabajo no jerárquica y horizontal ya constituye en sí mismo un acto de interdependencia, puesto que el resultado creativo emerge del vínculo y no del individuo aislado. En último término, el proyecto del colectivo argentino conformó un esfuerzo imaginativo por valorar toda una serie de entidades no humanas presentes en el contexto expositivo, llegando incluso a leer el libro —o, al menos, a tratar de hacerlo— a algunas de ellas.

4. CONCLUSIONES

Al final de estas páginas, hemos analizado una selección de proyectos posteriores a los movimientos sociales de 2011. Estos han servido de ejemplo para ilustrar la teoría de Bishop aquí defendida: que la participación pasó de ser un discurso fundamental del arte socialmente comprometido a convertirse en apenas una de tantas herramientas propias de esta práctica artística. En su lugar, la teoría de los cuidados —relacionada con el pensamiento ecofeminista e hilvanada por el concepto de interdependencia como base fundamental— ha emergido como uno de sus pilares discursivos predominantes, no solo en sus contenidos sino en sus maneras de operar. No obstante, tras su incursión en el arte contemporáneo, los cuidados han experimentado una ampliación de sus nociones y campos de actuación, diversificándose en función de las necesidades sociales y ecológicas de nuestro tiempo.

Por un lado, las teorías del cuidado han permeado en el arte a través de la denominada "subjetividad radical", lideradas por colectivos disidentes o históricamente oprimidos, debido a su capacidad de poner en valor diversas formas de resistencia. A través de prácticas autoetnográficas, el arte que defiende estas posiciones lucha mediante estrategias de asociación comunitaria para reivindicar la vulnerabilidad de sus sujetos. Al mismo tiempo y, por otro lado, los cuidados se alejan de lo humano para prestar atención a nuestra dependencia ecológica. Este tipo de propuestas se oponen a una mirada colonialista y extractivista, en la que

los mecanismos operantes del neocapitalismo liberal drenan los recursos de los países del Sur Global. En su lugar, se plantean una serie de movimientos —también asociativos— que buscan generar una mayor conciencia ecológica y un posicionamiento marcado con respecto a las denominadas políticas verdes.

Debido al breve recorrido histórico que hemos trazado acerca de la relación entre el panorama político y el ámbito artístico desde la década de 1990, podríamos concluir que, a medida que la participación ciudadana fue creciendo en el terreno social y político, su papel discursivo en el arte fue disminuyendo. Sin embargo y aunque ya no desempeñe un rol tan destacado como en el pasado, su presencia sigue tan viva como siempre, gracias a que los lenguajes del activismo han penetrado de lleno la práctica artística. El arte socialmente comprometido se centra ahora en desarrollar nuevas formas de organización colectiva, cuyos fines varían desde la reparación histórica, la denuncia ecosocial, el pensamiento interespecie y una inconmensurable ristra de esfuerzos de resistencia social colectiva articulados por la interdependencia.

Quizás, el arte socialmente comprometido haya comprendido su error —aquel intento desesperado por salvar la colectividad a escala global— y haya decidido ahora centrarse en acciones directas y locales, con la esperanza de que esos moderados cambios puedan imbuir un renovado espíritu crítico no solo en las próximas generaciones, sino en aquellos y aquellas que ya habitamos y sufrimos las (en ocasiones aparentemente irresolubles) crisis de nuestro tiempo.

Este ensayo se encuentra enmarcado en el proyecto I+D *Prácticas artísticas de la interdependencia. Ética del cuidado y teorías urbanas contemporáneas en las artes visuales* (ARTINTER) subvencionado por la Generalitat Valenciana con la referencia CIAICO/2023/262.

5. REFERENCIAS

Bishop, C. (2004). Antagonism and Relational Aesthetics. En *October*, 110, otoño de 2004, pp. 51-79.

Bishop, C. (2006). The Social Turn: Collaboration and Its Discontents. En *Artforum*, febrero de 2006, pp. 178-183. Reproducido y consultado en https://www.artforum.com/features/the-socialturn-collaboration-and-its-discontents-173361/

Bishop, C. (2016). *Infiernos artificiales: arte participativo y políticas de la espectaduría*. Te-eeoría.

Bishop, C. (2022). Preface to the Tenth Anniversary Re-edition. En *Artificial Hells: Participatory Art and the Politics of Spectatorship* (pp. V-XVII). Verso.

Bourriaud, N. (2024). *Estética relacional*. Adriana Hidalgo.

Caycedo, C. (9 de diciembre de 2013). Geochoreographies: Carolina Caycedo Versus Social and Natural Erasure. *PBS SoCal*. https://acortar.link/elqIMy

Caycedo, C. (s. f.). Portfolio personal de la artista. https://acortar.link/udEALa

Creative Time (2014). *Simone Leigh in collaboration with Stuyvesant Mansion*. https://acortar.link/8smi0a

Ferriols Montañana, A. (2023). *Teoría del cuidado en el arte del siglo XXI. Propuestas de creación artística y gestión cultural en el sur de Europa durante el periodo 2000-2023* [Tesis de Doctorado,Universitat Politècnica de València]. Riunet.

Fontes, C. (s. f.). *The Book of the Ten Thousand Things*. https://acortar.link/icWFfo

Garcés, M. (2013). *Un mundo común*. Edicions Bellaterra.

Herrero, Y., Pascual, M. y González Reyes, M. (2019). *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas*. Libros en Acción.

Herrero, Y. (21 de septiembre de 2023). *Entrevistamos a Yayo Herrero*. Sobrevivir al descalabro. https://acortar.link/xWUdon

Johnson, C. J. (16 de septiembre de 2021). Simone Leigh: The Privacy to Heal. *Art in America*. https://acortar.link/NpXoHj

La Intermundial Holobiente (2021). *Nosotros*. https://acortar.link/JW4NCy

Laclau, E. y Mouffe, C. (2024). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores.

Leigh, S. (20 de agosto de 2015). Going Underground: An Interview with Simone Leigh. *Art in America*. https://acortar.link/kxb7zl

Más Arte Más Acción (s. f.). *Cuerpos de agua*. https://acortar.link/zLlFSC

Mathiesen, K. (13 de junio de 2015). Climate change activists occupy Tate Modern's Turbine Hall. *The Guardian*. https://acortar.link/7zXVcb

Mouffe, C. (2012). *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Editorial Gedisa.

Nelson, M. (2021). *On Freedom: Fours Songs of Care and Constraint*. Graywolf Press.

The Care Collective (2021). *El manifiesto de los cuidados. La política de la interdependencia*. Edicions Bellaterra.

Tronto, J. (2013). *Caring Democracy. Markets, Equality and Justice*. New York University Press.

Viñas, S. (3 de enero de 2011). Latin America, 2011: A Year Marked by Social Movements. *Global Voices*. https://acortar.link/9prjHl

Žižek, S. (1999). Carl Schmitt in the Age of Post-Politics. En Mouffe, C. (Ed.), *The Challenge of Carl Schmitt* (pp. 18-37). Verso.

EL *DISPLAY* COMO OPERACIÓN ACTIVA: TERMINOLOGÍA Y PERFORMATIVIDAD DE LA DISPOSICIÓN EN LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA

SOFÍA ALEMÁN AROZENA
Universitat Politècnica de València
MARÍA PAULA SANTIAGO MARTÍN DE MADRID
Universitat Politècnica de València

1. INTRODUCCIÓN

En los discursos artísticos contemporáneos, el término *display* ha adquirido una importancia considerable a través de su reiteración, ganando una densidad conceptual que —proponemos— sobrepasa su definición, meramente instrumental, como función expositiva. Tradicionalmente asociado al diseño de soportes visuales o estructuras de presentación, el análisis del *display* ha sido, tradicionalmente, relegado a un lugar subordinado respecto al concepto de la «exposición». Sin embargo, en este texto se propone una aproximación distinta: pensar el *display* no como simple marco técnico o escenográfico, sino como método de creación, es decir, como una operación material, conceptual y performativa capaz de incidir directamente en los modos de producción artística y pensamiento crítico.

Lejos de entenderlo exclusivamente como un sistema de organización espacial de objetos, proponemos considerar el *display* como una herramienta epistemológica y metodológica. A través del análisis terminológico, genealógico y semántico del término, y mediante la revisión crítica de su aplicación en diferentes contextos, este texto busca activar el *display* como una categoría teórico-práctica con capacidad de generar vinculaciones entre los múltiples agentes que participan en la interacción artística.

2. OBJETIVOS

Este texto persigue los siguientes objetivos:

- Explorar el término *display* desde una perspectiva terminológica, atendiendo a su etimología, traducciones y usos transdisciplinares.
- Analizar su evolución conceptual a lo largo del siglo XX, desde su asociación con el diseño comercial hasta su integración crítica en las prácticas curatoriales y artísticas.
- Proponer el *display* como método de creación y relación de formas, superando su condición de soporte técnico y reconociéndolo como operación activa en la producción de sentido.
- Debatir sus implicaciones epistemológicas y metodológicas, especialmente en relación con la producción artística contemporánea.

3. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico del presente trabajo se sitúa en el cruce entre el análisis terminológico, la genealogía conceptual y la crítica institucional. Para ello se han adoptado las siguientes estrategias:

La primera, consiste en mantener un enfoque descriptivo, en el sentido de que este texto no pretende fijar una terminología, sino más bien trazar sus márgenes y sus relaciones con conceptos afines. Para ello, proponemos analizar los usos reales del término *display* en distintos contextos, sin intentar establecer una única definición normativa ni proponer una traducción definitiva. La elección de este enfoque responde a la naturaleza polisémica y transdisciplinar del término, cuya riqueza reside precisamente en su ambigüedad operativa.

La segunda estrategia, responde a un análisis multilingüe del término, centrado, principalmente, en su forma inglesa y su traslación al español. Aunque el corpus principal de análisis se construye en torno al uso del término *display* en inglés, dado que es el idioma desde el cual nos llega,

se presta especial atención a su circulación en español en el ámbito del arte contemporáneo. El interés principal de este enfoque radica en observar cómo, en numerosos textos escritos en español, se opta por asimilar el término *display* sin traducir, acarreando diversas implicaciones conceptuales, políticas y culturales. De esta manera, lo que ofreceremos será un campo semántico de conceptos afines, para de alguna manera, rodear el término y ofrecer una vista panorámica y compuesta del mismo.

La tercera estrategia por la que optamos es un acercamiento mixto (tanto sincrónico como diacrónico) al término. Es decir, el análisis, en su mayoría, se sitúa en una perspectiva mayoritariamente sincrónica, centrada en el uso actual del término *display* en el contexto artístico contemporáneo. Sin embargo, se incorporan elementos diacrónicos —especialmente en el estudio de la etimología y de ciertas genealogías del término— que permiten rastrear su evolución semántica y su desplazamiento desde campos como la tecnología, el diseño industrial o la museografía hacia el discurso crítico del arte. Este abordaje mixto es indispensable para entender cómo un término, con un origen tan polisémico, pero adoptado por los discursos técnicos a lo largo del siglo XX, ha sido resignificado y reconfigurado en el campo de los estudios curatoriales, el diseño, las prácticas expositivas y la teoría del arte.

La cuarta estrategia consiste en una revisión crítica de los casos de estudio más relevantes del tema en cuestión, como lo son el *display* diseñado por El Lissitzky para *Film und Foto* o el de Edward Steichen en *The Family of Man*. En ambos casos, el análisis atiende a su función como dispositivos de construcción de sentido visual, ideológico y arquitectónico.

Por último, como quinta estrategia metodológica, optamos por una aproximación interdisciplinaria, que combina herramientas provenientes de la filosofía del lenguaje, la teoría crítica, los estudios curatoriales, la historia de las exposiciones y la teoría del arte. Siguiendo la línea con el enfoque propuesto por Martin Beck, el *display* —y aquí radica la tesis del texto— debe de entenderse no únicamente como un objeto en particular ni como estructura fija, sino también, como una operación dinámica, procesual y con agencia material. Esta definición operativa

nos permite considerarlo, metodológicamente, como una herramienta activa en el desarrollo de la investigación artística.

4. RESULTADOS

El análisis desarrollado ha permitido alcanzar las siguientes conclusiones:

- El término *display* presenta una complejidad semántica y conceptual que impide una traducción directa al castellano sin pérdida de matices. Sin embargo, su polisemia y gramaticalidad —entre sustantivo, verbo y gesto— lo convierte en una herramienta epistemológica fértil para los estudios visuales, por lo que proponemos su asimilación.

- Frente a concepciones jerárquicas que lo subordinan como elemento técnico de la exposición, el *display* puede ser entendido como una estructura productiva de sentido, no solo como soporte de una narrativa expositiva, sino como herramienta epistemológica de distribución conceptual**.**

- Casos como *Film und Foto* (1929) o *The Family of Man* (1955) revelan que los *displays* no eran solo soluciones técnicas o formales, sino auténticas máquinas de percepción que modelaban la experiencia del espectador y articulaban discursos ideológicos.

- El *display* actúa como un método performativo y especulativo, una operación que, al desplegar formas en el espacio, también despliega vinculaciones conceptuales y agenciales. En este sentido, se aproxima más a la lógica del diagrama que a la del soporte o contenedor.

- Finalmente, el artículo sugiere que el *display* debe ser reconocido como una metodología de producción artística, cuyo potencial radica precisamente en su carácter indeterminado, adaptable y relacional.

5. DISCUSIÓN

5.1 Contexto

Este ejercicio, que propone la labor de definir términos, ya sea desde la traducción o la etimología, no es una simple formalidad, sino una propuesta situada que ayuda a descubrir potencias que pueden estar ocultas bajo la profundidad terminológica; así tal y como señala Martin Beck, "es a través del proceso de desenredo que el potencial y la productividad enterrados en su terminología pueden activarse; es desde aquí que los hilos entrelazados pueden transformarse en rutas de acción efectivas" (Beck, 2009 p. 28). Y esto es precisamente lo que trataremos de hacer en estas páginas: aprovechar la complejidad de un léxico específico para abrir vías de especulación, que nos permitan acercarnos desde distintas perspectivas a problemáticas y pulsiones comunes.

Consideramos que los términos son objetos que albergan cada uno una potencia. En el pensamiento filosófico, se suelen utilizar expresiones que funcionan como herramientas epistemológicas. El lenguaje actúa como material, no en el sentido relativo a la materia, ni como algo que se opone a lo espiritual, sino material como aquel "conjunto de máquinas, herramientas u objetos de cualquier clase, necesario para el desempeño de un servicio o el ejercicio de una profesión" (Real Academia Española, 2024). Es por ello por lo que, en el ejercicio que nos ocupa, el lenguaje es uno de los materiales que utilizaremos a la hora de proponer y especular.

Llegados a este punto, debemos indicar que existe un enredo terminológico considerable en torno a distintas palabras con las que trabajamos, continuamente en la investigación artística. Y esto es algo, que trasciende la lengua española, siendo una preocupación común en los estudios en Humanidades. Una de estas palabras que suscitan dicho enredo, tiene que ver con las posiciones semánticas que hay que ocupar al emplear el término inglés *exhibition*, así como sus posibles sinónimos y traducciones.

En el libro *Introduction to Museum Work* de 1975, el antropólogo estadounidense G. Ellis-Burcaw efectúa una introducción de términos, y

compara, en varias ocasiones, el término *exhibit* con el de *display* y el de *exhibition*. En un primer momento, los define así:

> *Display*: la exhibición de objetos, dependiendo del interés del espectador en los propios objetos. "Una zapatería exhibe zapatos en su escaparate".
>
> *Exhibit*: de connotación más seria, importante y profesional que *display*. Se trata de la presentación de ideas con la intención de educar al espectador o, en el caso de una exposición de arte, una presentación planificada de objetos artísticos realizada por una persona informada para constituir una unidad. Como tal, puede ser una parte identificable de una exhibición. Un museo utiliza objetos y etiquetas al preparar una exhibición. "Había una exhibición de grabados en la Exposición de Arte Victoriano"[5] (Burcaw, 1975, p. 15).

Como podemos observar, para Burcaw, a pesar de que escribe este texto a mediados de la década de 1970, parece que existe una jerarquía entre lo que considera como la exposición en sí y el *display*. De hecho, así lo propone, al anotar que el término *exhibit* tiene una connotación más importante y profesional que el *display*. Esto ocurre porque el *display*, por aquel entonces, se había asociado a un lenguaje propio de la cultura de masas, el *windowshopping* [el acto de mirar y disfrutar del diseño de los escaparates], y otras estrategias que vinculaban el *display* al diseño y lo alejaban de la curaduría, y aún más, de la propia producción artística.

Unos capítulos más adelante, Burcaw prosigue:

> *Exhibit* es un *display* más interpretación; o, dicho de otro modo, un *display* es mostrar, mientras que *to exhibit* es mostrar [*showing*] y contar [*telling*]. Por lo tanto, una *exhibit* no debe considerarse como un único objeto, como un piano en una casa histórica, sino como una interpretación deliberada de un tema o un agrupamiento según una temática: el salón completo y amueblado o toda la casa histórica constituyen la *exhibit*. El término *exhibit* conlleva la connotación de que se ha añadido algo al objeto o a los objetos mostrados (interpretación) con el fin de lograr algo significativo (educación, en un sentido amplio). Las

[5] Texto original: "Display: Display the showing of objects, depending on the interest of the viewer in the objects them-selves. "A shoe store displays shoes in its window." Exhibit: Of more serious, important, and professional connotation than display. It is the presentation of ideas with the intent of educating the viewer, or, in the case of an art exhibit, a planned presentation of art objects by an informed person to constitute a unit. As such, it might be an identifiable part of an exhibition. A museum uses objects and labels in preparing an exhibit. "There was an exhibit of engravings in the Victorian Art Exhibition".

> técnicas de planificación y construcción de *exhibits* adquieren su verdadero sentido únicamente al tener en mente este resultado final[6] (Burcaw, 1975, p. 129).

Para Burcaw, el *display* sería aquella configuración estructural mediante la cual los objetos se despliegan sobre el espacio expositivo. Es decir, actuaría como un dispositivo visual que facilitaría el acceso a las imágenes, mientras que la exposición no solo ofrecería imágenes para su consumo —como lo haría un escaparate—, sino que también, mediante un relato agregado —por el curador— las obras cobrarían una nueva dimensión, ahora sí, pedagógica. Cabe destacar la frase final de la cita, en la cual Burcaw recalca que las técnicas de planificación y construcción —es decir, todo aquello que acompaña a lo que él entiende por *display*— solo tienen valor cuando el resultado final es tangible a través del propio relato de la exposición. Es decir, que el diseño del *display* expositivo debe de actuar en beneficio del relato —de la exposición—, y no al revés.

Por último, en su libro, Burcaw hace una última distinción. Diferencia el término *exhibit* de *exhibition*. Para él, una *exhibition* es un complejo, mucho más grande, compuesto por múltiples muestras más pequeñas, que serían las *exhibits*:

> Generalmente, una *exhibition* ocupa una cantidad considerable de espacio, consta de varias *exhibits* separadas o de objetos grandes, y aborda un tema amplio, más que uno específico. (…) "Agregamos una *exhibit* de cristales de cuarzo a la *exhibition* de rocas y minerales. Luego mostramos [*displayed*] algunos cristales en la sala de ventas"[7] (Burcaw, 1975, p. 15).

---

[6] Texto original: "An exhibit is a display plus interpretation; or, a display is showing, an exhibit is showing and telling. Therefore, an exhibit should not be thought of as a single object, like a piano in a historic house, but rather as a deliberate interpretation of a subject or a grouping according to a theme-the entire, furnished parlor or the whole historic house is the exhibit. The term exhibit carries the connotation that something has been added to the object or objects shown (interpretation) in order to accomplish something of importance (education, in the broad sense). The techniques of exhibit planning and construction assume their proper perspective only with this end result in mind."

[7] Texto original: "Usually, an exhibition covers a goodly amount of floor space, consists of several separate exhibits or large objects, and deals with a broad, rather than a narrow, subject. (…) "We added an exhibit of quartz crystals to the rock and mineral exhibition. We then displayed some crystals in the sales room."

De esta manera, establece una especie de jerarquía de formas y formatos a modo de *mathrioska*, que, si bien es útil en la confección de un manual, no deja de proponer una conformación rígida que descarta y relega las cualidades del *display* como producción de relato y sentido, siendo entendido meramente como un artefacto instrumental relacionado con el consumo y relegado a la «sala de ventas».

5.2. ETIMOLOGÍA

Practicando una arqueología etimológica, la palabra *display* proviene del anglonormando *desplaiier* y del francés antiguo *despleier*, que a su vez deriva del latín *displicāre*, que significa «desplegar» o «desdoblar». Se trata de una palabra compuesta, formada por el prefijo «*dis*-» [separar o deshacer] y «*plicare*» [doblar]. Así pues, desde este análisis etimológico propondríamos un primer acercamiento a una posible definición terminológica. Un *display,* de alguna manera, tiene que ver con un «despliegue».

En la lengua castellana, sin embargo, hay una clara relación entre la palabra plegar y la palabra llegar. No solo porque en ocasiones los fonemas /pl/ y /ll/ se intercambian, como el caso de «pluvia» y «lluvia», sino porque "el español llegar y el portugués *chegar* derivan del latín tardío *plicare* [doblar las velas]. Otros autores indican que proceden de *applicare* [conducir o traer la nave a algún sitio]" (Serrano, 2015, p. 24). Es decir, que hay una clara vinculación onomasiológica —que va desde la idea al significante— entre la acción del plegado de las velas de un barco y la llegada.

En este sentido, la raíz etimológica de *display* sugiere una relación entre el acto de desplegar algo en el espacio y una forma particular de desplazamiento. El prefijo «*dis*-», que implica separación o inversión, introduce una negación o un deshacer que transforma el movimiento de «llegar» en su reverso: un «no llegar». Aunque esta forma no existe como término autónomo —al igual que ocurre con la inexistente «desllegar»—, resulta posible imaginar que, así como desplegar es lo opuesto de plegar, una contrapartida del llegar podría entenderse como partir o marcharse. Esta idea puede parecer contraintuitiva en un primer

momento, pero adquiere sentido si volvemos a la imagen de las velas: para arribar, estas se pliegan; para zarpar, se despliegan.

Podemos concebir, entonces, la metáfora lingüística del *display* no solo como un acto de desplegar, sino también como un desplazamiento que sugiere un devenir abierto, no conclusivo. En lugar de clausurar o fijar, el *display* funciona como una apertura, como un gesto propositivo. Se trataría, en este sentido, de una visualización de esa dinámica de posibilidad: una forma de representación que opera casi como un diagrama, un esquema de lo potencial.

Si llevamos más lejos la investigación etimológica, vemos que el verbo latino *plicare* tiene su origen en la raíz protoindoeuropea *plek-*, cuyo campo semántico abarca acciones como doblar, trenzar, tejer o enredar (Roberts y Pastor, 1996). De esta raíz derivan tanto *plicare* como *plexus*, origen de la palabra «complejo». Esta base comparte vínculos conceptuales con *tekŝ*, raíz común de términos como «texto» y «textil», al estar todos ellos relacionados con prácticas manuales y con procesos minuciosos de elaboración artesanal. En ese marco, podríamos pensar el *display* como un tipo de trama desenlazada, una configuración abierta más cercana a una trenza que ha sido deshecha que a un textil. Como el rastro ondulado que permanece en el cabello previamente recogido, el *display* deja entrever la memoria de las conexiones anteriores. Lo que se despliega no es una estructura rígida, sino una disposición de elementos entre los que persisten pliegues, tensiones latentes, vínculos que se insinúan más que afirmarse de forma explícita.

5.3 CASOS DE ESTUDIO

Como hemos venido observando, el término *display* —cada vez más presente en el léxico habitual de los estudios visuales, al igual que sucede con nociones como *curating*, *montage*, *collage* o incluso el adjetivo *exhibitionary*— plantea un desafío de traducción que ha sido señalado reiteradamente por artistas, teóricas y comisarias. Una de las aproximaciones más lúcidas a este problema la ofrece Olga Fernández López, comisaria e historiadora, en su libro *Exposiciones y comisariado* (2020), donde retoma una reflexión clave de otra autora fundamental en este campo: Mary Anne Staniszewski:

> *The Power of Display: a History of Exhibition Installations at the Museum of Modern Art* [Mary Anne Staniszewski] jugaba con la noción de *display*, un término de difícil traducción al castellano en su aplicación al campo curatorial, precisamente por su identificación con el propio hecho de exhibir. Su significado implica varios matices, como la disposición física de las obras, el despliegue visual con fines comunicativos y la demostración intencionada (Fernández, 2020 p. 32).

En esta primera incursión en el término desde la escritura en castellano, se hace evidente la complejidad de definir *display* dentro de los márgenes impuestos por la traducción. Olga Fernández López, en el pasaje citado, señala que, aunque el *display* suele entenderse como la simple disposición espacial de las obras, su traducción abre paso a otros matices menos evidentes. Por un lado, recupera el término «despliegue», con claras resonancias etimológicas respecto a *display*; por otro, subraya la dimensión intencionada que acompaña al acto de disponer. Desde esta perspectiva, la agencia del *display* no puede reducirse únicamente a su genealogía lingüística, ya que se ve atravesada por múltiples factores que inciden en su formulación.

En efecto, el *display* puede entenderse también como una estrategia deliberada, condicionada por aspectos materiales —la obra, el espacio arquitectónico, el diseño del montaje— que configuran la disposición de las piezas durante una exposición. Este *layout*, una vez fijado, se mantiene estático durante toda la duración de la muestra. Un ejemplo paradigmático de esta dimensión estructural del *display* puede encontrarse en el diseño que El Lissitzky ideó para la exposición *Film und Foto,* celebrada en Stuttgart en 1929.

Para entonces, Lissitzky ya había desarrollado propuestas expositivas innovadoras como el *Gabinete abstracto* de 1927, en el Landesmuseum de Hanóver, o el pabellón soviético para la Exposición Internacional de la Prensa en Colonia, en 1928. En 1929, junto con Sophie Lissitzky-Küppers, diseñó el dispositivo espacial de *Film und Foto* (figura 1.), una exposición comisariada por László Moholy-Nagy y Sigfried Giedion, que pasaría a considerarse una de las más influyentes de la primera mitad del siglo XX.

FIGURA 1. *Vista del pabellón soviético de la exposición Internationale Ausstellung des Deutscher Werkbund. Film und Foto, Städtischen Ausstellungshallen am Interimtheaterplatz, Stuttgart, 18 de mayo - 7 de julio de 1929. Diseño de El Lissitzky.*



Fuente: Macba.cat (Museu d'Art Contemporani de Barcelona)

Como ha señalado Jorge Ribalta,

> durante la segunda mitad de los años veinte se produjo una transformación del "inconsciente óptico", provocada por la irrupción de la fotografía en el espacio público mediante las nuevas tecnologías visuales asociadas a la propaganda, la publicidad y los medios de comunicación (Ribalta, 2021, p. 48).

Esta exposición no solo documentaba los avances en torno a la imagen técnica y su reproductibilidad, sino que, además, elaboraba un lenguaje comunicativo específico a través del propio diseño expositivo. En la década siguiente, tanto artistas como diseñadores y agentes culturales de otros campos comenzaron a verse influenciados por esta noción de *display* como dispositivo de imagen-forma, o imagen con cuerpo.

> Según los postulados productivistas de la época, la exposición ya no era simplemente un contenedor, sino un mecanismo perceptivo, una máquina sensible que producía al espectador como sujeto activo: "la

> exposición se producía de facto en la mente del espectador y el dispositivo espacial-arquitectónico era un instrumento perceptivo o una máquina corporal de sensaciones para el nuevo "espectador como productor" (Ribalta, 2021, p. 49).

De esta manera, el *display* de la exposición, influenciado por el constructivismo y el funcionalismo actuaba "como una infraestructura de aparataje constructiva en convivencia y adaptación a un espacio dado" (Aguirre, 2018, p. 3). Su función mediadora respondía a una lógica visual heredada del diseño gráfico moderno: el uso de retículas, líneas de fuerza y zonas de silencio configuraba relaciones entre imágenes que aspiraban a activar una lectura conceptual a los ojos de un espectador que, ya no era un simple observador pasivo, sino que se mantenía activo ante tal despliegue.

En otras palabras, el *display* de una exposición, por un lado, sería esa forma mediante la cual las obras se disponen espacialmente durante el tiempo de la muestra. En la concepción del complejo expositivo del siglo XX ocurre un reparto de las responsabilidades de la gestión del espacio, tanto a nivel curatorial, conceptual y expositivo. El diseño del espacio, sobre todo en el discurso europeo, se ve claramente influenciado por las corrientes gráficas del momento, y es por ello por lo que, en su mayoría, el *display* se conformaría como un encargo que incluso, en ocasiones, se comisiona a posteriori, durante la etapa de curación y posproducción. En este marco, el *display* se comportaba como un soporte interpretativo, un vehículo espacial para narrativas ya formuladas, más que como un procedimiento de creación formal y conceptual. Así, al igual que los formatos expositivos con los que se vincula, adquiría una condición flexible, transitoria y, en ciertos casos, dotada de autonomía relativa.

Esta flexibilidad era clave para una de las características fundamentales de las exposiciones del periodo: su carácter itinerante. La muestra *Film und Foto* —que recorrió ciudades como Zúrich, Berlín, Viena, Zagreb, Osaka y Tokio— ejemplifica esta exigencia de adaptabilidad. Su diseño debía contemplar la posibilidad de una reconfiguración constante según las particularidades arquitectónicas de cada sede. Esa vocación modular y transportable del *display* implicaba un tipo de montaje fácilmente

desmontable, cuya lógica constructiva se acercaba a las soluciones industriales presentes en escaparates comerciales, ambientes publicitarios e incluso en el ámbito de la construcción, mediante elementos como puntales o estructuras similares a los andamios.

Es precisamente esta dimensión comunicativa del *display*, pensada como una superficie visual de transmisión de contenidos, la que Fernández parece estar subrayando cuando lo define como un "despliegue visual con fines comunicativos". En casos como el de Lissitzky, el *display* funciona como un espacio de representación que responde a los valores y los intereses del momento, y que, de algún modo, se establece como un espacio de mediación estética y política.

Al fin y al cabo, y referenciando el intervalo que hace Jorge Ribalta en su libro *Espacios fotográficos públicos. Exposiciones de propaganda, de Pressa a The Family of Man, 1928-1955* (figura 2.) en el que establece la genealogía moderna de los *displays* expositivos vinculados con la propaganda imperialista, podemos sospechar que, parte de la potencia de esta intención propagandística, estaba relacionada con la transportabilidad de las exposiciones.

El carácter distintivo, altamente reconocible y minuciosamente diseñado de muchos *displays* expositivos confería a cada exposición una suerte de legitimidad espacial propia. Allí donde se instalaba el dispositivo, no era tanto la muestra la que se acomodaba al espacio, sino que el espacio pasaba a reconfigurarse en función del *display*. Y esto sucedía incluso cuando una de las premisas esenciales de su diseño era precisamente la versatilidad y su capacidad para adaptarse a arquitecturas muy diversas.

Uno de los ejemplos más ilustrativos de esta tensión entre especificidad formal y adaptabilidad funcional es la exposición *The Family of Man*, comisariada y diseñada por Edward Steichen para el MoMA en 1955. Reconocida como una de las exposiciones más vistas del siglo XX, recorrió el mundo durante más de una década —entre 1955 y 1966—, visitando treinta y siete países y seis continentes, y alcanzando una audiencia de aproximadamente diez millones de personas. A lo largo de esta itinerancia global, se realizaron más de ochenta montajes distintos

de la muestra, cada uno modificado para adaptarse a las condiciones de cada nuevo espacio.

FIGURA 2. *Vista la exposición The Family of Man, en el Museum of Modern Art, 24 de enero - 8 de mayo de 1955. Diseño de Edward Steichen.*



Fuente: Moma.org (Museum of Modern Art)

Es precisamente al analizar este caso cuando se hace evidente una tercera dimensión sugerida por Fernández en su aproximación al término: Y es que, el término *display* es totalmente indisociable de su condición de «demostración intencionada». Este matiz es importante a la hora de intentar confeccionar una definición, pues el *display* es tanto un acto, un objeto y una situación que no está exenta de subjetividad y, por ende, de ideología. De hecho, no es anecdótico que el propio Steichen viajara personalmente a Moscú para documentar fotográficamente la inauguración de la exposición en plena Guerra Fría. Tal gesto no solo subraya el peso simbólico del acontecimiento, sino que confirma el carácter estratégico del *display* como herramienta de transmisión ideológica. En este sentido, el *display* no es neutro: es forma y es postura, es visibilidad orientada, es ideología hecha cuerpo.

5.4 Performatividad del display

Es evidente que, en lengua castellana, el uso del término *display* no goza de una presencia tan extendida como ocurre en el ámbito anglo-parlante, donde su adopción ha sido más orgánica, especialmente en contextos tecnológicos, científicos o visuales. Como señalamos anteriormente, su inserción en el campo de los estudios visuales —junto a términos como *curating*, *montage* o incluso *exhibitionary*— ha hecho que adquiera una especificidad técnica que limita su circulación fuera del discurso especializado.

En cambio, en inglés, el término *display* mantiene una polisemia que lo hace funcional en múltiples registros. Se emplea, por ejemplo, para nombrar la pantalla de un ordenador o la de un cajero automático —ambas se denominan *displays*—, así como cualquier interfaz tecnológica diseñada para mostrar datos. También tiene usos más específicos, como en el campo de la ornitología, donde se refiere a un tipo de comportamiento comunicativo característico de ciertas aves durante el cortejo: el despliegue coreografiado de sus plumas o posturas. Tal como se formula en algunas definiciones: "cuando un ave adopta una postura o realiza un movimiento que transmite información a otra, se dice que está «performando» un *display*" [8].

Lo fascinante de esta multiplicidad de acepciones es que, pese a su aparente heterogeneidad, todas comparten un hilo común. Ya sea en el contexto de una interfaz tecnológica, un componente electrónico o una escena de cortejo animal, se repite un mismo principio: la voluntad de hacer visible algo. Sea una imagen, un número, un patrón de comportamiento o una señal, el *display* siempre implica un acto de exposición. Y, como recuerda Olga Fernández López, esta visibilidad no es casual: es una forma de "demostración intencionada". Esa intencionalidad funda el *display* como un acto relacional que requiere, al menos, dos polos: un emisor que organiza o despliega la información, y un receptor que la observa, la decodifica, o incluso la interpreta.

[8] Texto original: "When a bird moves or holds itself in a way that signals information to another bird of the same or different species, it is said to be performing a «display»." (Fuente: https://web.stanford.edu/group/stanfordbirds/text/essays/Visual_Displays.html)

Desde esta perspectiva, podríamos pensar que hay un impulso transversal —más allá de disciplinas o especies— por producir *displays*. Este impulso no solo responde a una necesidad de comunicación, sino que se convierte en una forma de existencia relacional: aquello que se muestra configura una expectativa de recepción. Por ello, para profundizar en esta dimensión, conviene traer a colación una definición temprana y particularmente influyente: la propuesta del arquitecto y diseñador estadounidense George Nelson, quien, en su libro *Display* (1951), abordó esta cuestión desde una óptica directamente relacionada con la cultura visual y el diseño contemporáneo:

> La palabra *display* proviene de una raíz latina que significa desplegar o extender. Tal como la usamos nosotros, en diversas situaciones, siempre transmite la idea de llamar la atención de alguien hacia algo mostrándolo de manera evidente… El plumaje del ave macho y las acrobacias del pez son ejemplos de *display*. También lo son las letras iluminadas en un manuscrito medieval. Los propósitos del *display* son muchos, aunque los procedimientos esenciales siempre implican atraer la atención. El objetivo del *display* puede ser atraer a un miembro del sexo opuesto; establecer identidad…; indicar posición social…; transmitir información… y atraer clientes. La gran mayoría del *display*, en esta era poco romántica nuestra, está diseñado para persuadir a alguien de que compre algo que quizás no necesite o no desee[9] (Nelson, 1951, p. 7).

George Nelson, diseñador industrial y supervisor de la influyente firma Herman Miller Research Corporation, publicó en 1951 una obra que constituye uno de los primeros esfuerzos sistemáticos por clasificar y analizar las formas y tipologías del *display* en contextos expositivos. En ese momento ya existía una masa crítica de experiencias visuales, registros fotográficos y prácticas curatoriales suficientemente consolidada como para trazar una genealogía de esta tendencia. Dicha

[9] Texto original: "The word display comes from a Latin root which means to unfold or to stead out. As used by us, in a variety of situations, it always conveys the idea of calling someone's attention to something by showing it in a conspicuous way… The plumage of the male bird and the antics of the fish are "display". So are the illuminated letters in a medieval transcript. The purposes of display are many, although the essential procedures always involve attracting attention. The object of display may be to attract a member of the opposite sex; to establish identity…; to indicate social position…; to convey information… and to attract customers. The great bulk of display, in this unromantic age of ours is designed to persuade someone to buy something he may not need or want."

genealogía, como es sabido, remonta sus orígenes a la célebre *Great Exhibition of the Works of Industry of all Nations* celebrada en el Palacio de Cristal de Londres en 1851, punto de partida simbólico para las formas modernas de exhibición pública. Esta tendencia cobró especial intensidad en las décadas de 1920 y 1930, cuando las vanguardias europeas, especialmente el constructivismo, empezaron a experimentar con los lenguajes del espacio y el montaje. Hacia la década de 1950, ya podía hablarse de una consolidación transatlántica del *display*, con ejemplos paradigmáticos tanto en el contexto europeo como en el estadounidense —como el caso del MoMA bajo la dirección de Edward Steichen—.

Podría decirse, entonces, que la historia del *display* —occidental— está íntimamente entrelazada con la historia de la exposición moderna —occidental—. Sin embargo, esta relación no debe entenderse como una subordinación del primero a la segunda. Aunque, como reconocen autores como G. Ellis Burcaw o Hans Neuburg, el *display* surge como una disciplina fuertemente ligada al diseño dentro del campo expositivo, su desarrollo excede el mero soporte formal para objetos o información, lo que George Nelson aporta no es una definición instrumental del *display*, sino una concepción activa, que recalca la potencia del acto en sí mismo. En este punto, su visión converge con la de Martin Beck, quien insiste en que el *display* no debe ser reducido a un objeto o un artilugio técnico —tal como suele concebirse en el ámbito germanoparlante—, sino que, más bien, es una actividad; "una operación arraigada en un conductismo biológico"[10] (Beck, 2014, p. 32).

Así pues, dependiendo de la traducción que realicemos del término, y el contexto en el que planteemos la frase, este se presentará en una categoría léxica u otra. En inglés —y esto es algo que también Beck recalca— la potencia del término radica en que puede ser considerado tanto un sustantivo *the display,* como un verbo *to display*, y es precisamente esta diferencia que le otorga su riqueza semántica la que lo

[10] Texto original: "Several issues are foregrounded here and seem essential to the understanding of display in its relationship with exhibition: display is not an object or a device, as it is positioned in the German-speaking discourse. It is rather an activity; and operation rooted in a biological behaviorism."

distancia del término, anteriormente trabajado, de *exhibition.* Beck sugiere que, a pesar de que el formato de la exposición puede ser itinerante y efímero, es estático. Esto es debido a sus condiciones: se plantea, se comisaría, se diseña y se expone.

En cambio, el *display*, gracias a su maleabilidad tanto gramatical como formal, se comporta como una entidad dinámica y contextual. Se trata de un «acto-objeto», cuya lógica es performativa, en el sentido de que no solo comunica, sino que se actualiza en el momento de su activación. Esta condición lo convierte en un operador epistemológico particularmente potente para pensar las formas contemporáneas de investigación artística:

> En contraste, el *display* surge de esta definición, aunque basada en el conductismo, como una operación que puede entenderse, en consecuencia, como un método; un método utilizado para generar forma dentro de la exposición. Esta distinción es ciertamente frágil y podría no sostenerse desde todas las perspectivas. Sin embargo, puede ayudarnos a diferenciar entre exposición y exhibición, entre formato y producción de forma[11] (Beck, 2009, p. 32).

Es, quizás, esta última definición propuesta por Martin Beck la que resulta más pertinente a la hora de abordar la especificidad del término *display*. En su formulación, el *display* no se limita a ser un medio auxiliar ni un mero soporte de presentación, sino que se constituye como un método: una forma de hacer, y más específicamente, una forma de hacer formas. A diferencia de la exposición, que opera como un formato estructurado —marcando un tiempo, un espacio y unas condiciones concretas de producción—, el *display* interviene directamente en la constitución formal de la obra. No se limita a mostrarla, sino que contribuye a configurarla. En este sentido, el *display* no es solamente un componente del montaje, sino una instancia activa en la generación de significado, capaz de modificar la percepción, el ritmo y la lógica interna de lo expuesto.

[11] Texto original: "In contrast, display emerges from this admittedly behaviorism definition as an operation that can consequently be understood as a method; a method used to generate form withing the exhibition. This distinction certainty is fragile and might not hold up from every perspective. But it may help us to differentiate between exhibition and display, between format and form-production."

6. CONCLUSIONES

El análisis del término *display* desde sus raíces etimológicas, su evolución histórica y su aplicación contemporánea en los estudios visuales permite reconocer su complejidad y riqueza semántica. El *display* no solo remite a un simple despliegue espacial o a una distribución física de objetos, sino que implica un desplazamiento, un devenir que abre posibilidades y genera vínculos sutiles entre elementos, configurando un tejido relacional, una presentación de elementos cuya capacidad agentiva excede lo meramente formal.

La riqueza terminológica del término, así como su historia de uso en distintos contextos, revela su potencial para operar como herramienta epistemológica y metodológica. En su ambigüedad gramatical —verbo y sustantivo a la vez—, en su capacidad de articular gesto, estructura, espacio y significación, el *display* se muestra como una tecnología del pensamiento.

Considerar el *display* como método es, en última instancia, una invitación a repensar los marcos desde los cuales producimos, organizamos y compartimos conocimiento desde el arte. Esto conlleva una revisión crítica de los formatos, de los dispositivos y de las relaciones que establecemos con las formas. Y es justamente ahí, en esa zona intersticial entre hacer, mostrar y pensar, donde el *display* despliega su potencialidad.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación ha sido realizada en el marco del proyecto ARTINTER financiado por una subvención CIAICO 2024 de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana.

8. REFERENCIAS

Aguirre, P. (2018). ¿Qué es un *display*? *Revista de Estudios Visuales*, 12(3), 45-62.

Beck, M. (2014). The exhibition and the display. En L. Steeds (Ed.), *Exhibitions* (pp. 27-33). Whitechapel Gallery.

Burcaw, G. E. (1997). *Introduction to Museum Practice*. Altamira Press.

Fernández López, O. (2020). *Exposiciones y comisariado*. Cátedra.

Nelson, G. (1953). *Display* (Vol. 3, *Interiors Library Series*). Whitney Publications.

Ribalta, J. (2021) La fotografía como objeto expositivo. En M. Dahó (Ed.), *Fotografía y exposición. Saberes cruzados* (pp. 47-67). Fundación MAPFRE.

Roberts, E. A., y Pastor, B. (1996). *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Alianza Editorial.

Serrano Ruiz, M. C. (2015). *Verbos de desplazamiento horizontal en latín. Marcos predicativos y valores funcionales*. Universidad de Salamanca.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alonso Fernández, L., y García Fernández, I. (2010). *Diseño de exposiciones: Concepto, instalación y montaje*. Alianza Editorial.

Fernández López, O. (Ed.). (2017). *Mil bestias que rugen. Dispositivos de exposición para una modernidad crítica* [Catálogo de exposición]. Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Lugon, O. (2022). La exposición transformada por la fotografía. En M. Dahó (Ed.), *Fotografía y exposición. Saberes cruzados* (pp. 20–46). Fundación MAPFRE.

Ribalta, J. (Ed.). (2015). *Aún no. Sobre la reinvención del documental y la crítica de la modernidad. Ensayos y documentos [1972–1991]*. Museo Reina Sofía.

Ribalta, J. (Ed.). (2009). *Espacios fotográficos públicos. Exposiciones de propaganda, de Pressa a The Family of Man, 1928–1955*. MACBA.

Steeds, L. (Ed.). (2014). *Exhibition* (Documents of Contemporary Art). Whitechapel Gallery / MIT Press.

Tejeda, I. (2006). *El montaje expositivo como traducción. Fidelidades, traiciones y hallazgos en el arte contemporáneo desde los años 70*. Universidad de Murcia.

...Y TIRO PORQUE ME LLEVA LA CORRIENTE. INCERTIDUMBRE Y MELANCOLÍA COMO MOTOR DE PRODUCCIÓN PICTÓRICA

MARINA MATURANA GARCÍA
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

En un contexto marcado por la precariedad, la autoexplotación y la hiperconectividad, reflexionar sobre las limitaciones que condicionan la creación artística contemporánea no es sólo necesario, sino urgente. *...Y tiro porque me lleva la corriente* es un proyecto pictórico[12] inspirado en el estribillo del juego de la oca, funcionando como metáfora del recorrido artístico actual: una senda señalada por repetición, reglas externas y azar, donde la pintura se convierte en espacio de resistencia y posibilidad. Bajo una mirada crítica e irónica, este trabajo investiga cómo la incertidumbre y la melancolía —más allá de lo emocional— pueden operar como motores de producción. Se emplean como herramientas que cuestionan la autenticidad en un contexto artístico dominado por la inmediatez, el espectáculo y la lógica mercantil. Esta reflexión vincula el hacer pictórico con el imaginario digital, las estructuras simbólicas del mito y los modos en que se figuran las subjetividades contemporáneas.

Tomo la noción de mito como eje conceptual, no sólo por su carga narrativa, sino por su potencial transformador y apertura a nuevas lecturas. Más allá de su carácter clásico como relato fantástico, lo asumo como estructura crítica y metáfora que permite releer la pintura no

[12] El presente proyecto deriva del Trabajo de Fin de Máster realizado y defendido por la autora en el marco del Máster de Producción Artística Interdisciplinar de la Universidad de Málaga, y corresponde a una extracción revisada y adaptada para su difusión en esta publicación.

como representación, sino como espacio de indeterminación, negación simbólica y rito contemporáneo. Esta aproximación favorece una práctica poética visual donde lo figurativo se articula mediante la apropiación de imágenes digitales —memes, redes sociales, cultura visual colectiva — y su resignificación mediante el gesto, la materia y la postproducción digital.

El proyecto se organiza mediante la estructura de una narrativa clásica:

1. Una introducción aludiendo al ingreso ingenuo y auténtico al campo artístico desde una mirada aún no contaminada
2. Un nudo centrado en la profesionalización donde permean las lógicas de juego, estrategia, competitividad y precariedad.
3. Un desenlace que simboliza la absorción de lo genuino por un sistema que neutraliza la crítica efectiva o disidencia.

Desde una metodología ecléctica, juego con una pintura expresiva que combina factura rápida, saturada y gestual; técnica mixta y collage digital. Desarrollo así, una lógica procesual basada en la experimentación material, el azar, el error y lo lúdico. Esta actitud abierta permite que el hacer pictórico genere desplazamientos conceptuales y reformulaciones constantes del proyecto.

2. OBJETIVOS

El objetivo general consiste en desarrollar una narrativa pictórica crítica y simbólica que dialogue con el presente desde un enfoque poético e irónico y crítico.

Los objetivos específicos son:

- Examinar los factores simbólicos, sociales y económicos que influyen en las prácticas artísticas en el contexto digital contemporáneo.
- Analizar la precariedad como un elemento sistémico, no solo como material, sino también existencial y subjetivo.
- Evaluar el potencial crítico del archivo digital, el mito reconfigurado y lo lúdico como herramientas artísticas.

- Proponer la pintura figurativa como espacio de resistencia simbólica frente a la neutralización mercantil, destacando lo matérico y la gestualidad.
- Investigar la autorreferencialidad como herramienta crítica pictórica que cuestiona la figura del artista en la precariedad contemporánea.

3. METODOLOGÍA

A partir de estos objetivos, desarrollamos una metodología procesual y crítica, orientada a explorar las interacciones entre mi práctica pictórica, las condiciones contemporáneas del mercado del arte y la experiencia lúdica y subjetiva del artista, cuestionando el quehacer y los lenguajes tradicionales pictóricos. Por ello, trato este acercamiento como un procedimiento de investigación-acción donde la pintura funciona como medio de estudio y análisis, introduciendo la observación, la experimentación y la reflexión conceptual, donde lo no resuelto e inestable adquieren valor.

Tras delinear el proceso, me planteo abordar el planteamiento puramente plástico de las obras producidas hasta el momento, sin abandonar la voluntad de expandir la pintura hacia otros lenguajes, soportes y procesos. Si bien ha resultado complejo materializar una imagen concreta del proyecto, la práctica ha implicado el constante diálogo entre acción-pensamiento.

Las obras se configuran como procesos abiertos, susceptibles a modificaciones. Esta fluidez generada sobre la producción responde a una metodología basada en la intuición y la experimentación compositiva y matérica.

Las características plásticas inherentes a nuestra producción pictórica abarcan los siguientes matices:

- El uso de la técnica mixta -spray, óleo, acrílico- y recursos gráficos variados.
- La investigación del uso del color a través de una valoración los pesos visuales y su disposición en el plano.

– Intencionado uso burdo de la pintura y una factura rápida, con escasa carga matérica, atenta a la viveza del material y la escena en lugar de la corrección formal de la figura.

Esta práctica me condujo al planteamiento crítico de la imagen y mi necesidad por construir un discurso visual más coherente con mis inquietudes.

4. TIRAR EL DADO: MITO, PINTURA Y JUEGO COMO POÉTICA DEL DESVÍO

Lejos de entender el mito como un relato obsoleto o pretérito, la mitocrítica cultural presentada por José Manuel Losada lo reformula como un esqueleto simbólico activo, apto para cuestionar las fricciones artísticas, tecnológicas y globalizadoras del presente.

Según esta orientación, el mito no muere en la sociedad secularizada, sino que se renueva en nuevos rituales profanos -hiperconectividad, *mass media*, consumo- adquiriendo una suerte de trascendencia inmanente (Losada, 2016) En este sentido, actúa como instrumento hermenéutico para entender cómo las estructuras contemporáneas de poder, desde los algoritmos digitales a la economía financiera, reconfiguran nuestro imaginario colectivo. Desde un enfoque crítico, esta aproximación implica dos funciones. Por una parte, favorece la resignificación del mito como aparato de resistencia frente al discurso hegemónico; por otra, permite determinar potenciales instrumentalizaciones ideológicas o cuando es manejado como vehículo de ocultamiento del *statu quo* (Losada, 2016). En lo pictórico, este planteamiento se muestra mediante el uso de motivos anacrónicos como artilugio disruptivo de símbolos. En mi caso, el uso de elementos medievales no responde a una nostalgia del pasado, sino a una fricción temporal que tensiona el capitalismo digital, abriendo cuestiones como el deseo, la identidad o la precariedad económica.

Artistas como Neo Rauch hacen uso de estos planteamientos anacrónicos mediante la yuxtaposición de iconografía socialista mezclada con surrealismo. Estas vinculaciones desestabilizan la línea de la memoria histórica, dando lugar a una pintura de confrontación ideológica. La

compatibilidad entre arte y mito comprende también el concepto de juego, particularmente al propuesto por Huizinga en *Homo Ludens* (2007). El arte, afirma, nace de una dimensión lúdica arraigada profundamente en lo cultural. Según el filósofo, hallamos una necesidad casi instintiva, espontánea, de adorno, que, por lo tanto, bien se puede denominar función lúdica (Huizinga, 2007, p. 213).

Esta dimensión posiciona mi obra como un campo de juego simbólico en continua expansión, donde se implican tanto artista como espectador. Como subraya Argullol: la obra, producto del juego, deja siempre un espacio de juego que hay que rellenar. Lo estético que proporciona el arte es, precisamente, esta posibilidad de relleno, nunca acabado, del espacio de juego (Argullol, 1991, p. 20). Esta concepción dialoga con la propuesta hermenéutica de Gadamer en *Verdad y método*, donde el juego no solo se entiende como fenómeno cultural, sino como configuración ontológica del arte: el arte no representa, sino que se despliega como juego autónomo, donde el sentido se genera en la interacción. Gadamer denomina este proceso "transformación en construcción", aludiendo a la obra convertida en un acontecimiento de veracidad compartida, donde el espectador también es jugador.

Mi acercamiento a la pintura brota de una necesidad no racional e instintiva: un impulso que rebasa lo tradicional y se traduce en nuestro gesto orgánico, genuino y enérgico que oscila entre la figuración y la abstracción pictórica. Comprendo la producción como una escenografía donde figuración, claroscuros, contrastes cromáticos aparentemente disonantes cohabitan. Esto conforma una expresividad del lenguaje de la pintura que me funciona como un juego serio o estructura, pero abierta a lo imprevisible. En este contexto, los títulos que cierran la lectura de la obra funcionan como extensión discursiva que acentúa el sentido irónico-lúdico de las piezas. A través de la intervención y manipulación de imágenes y referencias, indago en una autorreferencialidad que interroga el desgaste de la imagen como significante de un entorno cultural saturado de visualidad estetizada.

Desde este ángulo crítico, entiendo la pintura como un ritual laico de resistencia frente al imperativo de la racionalidad instrumental que predomina en la actualidad. Lejos de configurarse dentro de un simple

soporte estético, la práctica constituye una táctica de desvío intencionado, donde la gestualidad pervierte los códigos normativos mediante estrategias basadas en el azar, la deformación deliberada, el error y la ausencia de lo premeditado. Al respecto, la práctica de Jan Monclús resulta de interés para mi proyecto gracias a la articulación de lo incongruente o lo grotesco, más allá de lo convencional, como vía de debate narrativa y perceptiva.

…Y tiro porque me lleva la corriente se inscribe en esta lógica del *détournement,* retomando el planteamiento situacionista como táctica crítica de reconfiguración figurativa. Mediante la apropiación y transformación de imágenes existentes, genero un relato visual que interrumpe como punto de fuga en contraposición de la aceleración digital.

También observo estas estrategias en las composiciones incómodas de Pere Llobera, donde escenas banales y signos se yuxtaponen creando una ambigüedad que penetra en la lectura inminente. Como señala el propio artista:

> «Si fuese toda una cuestión de ortodoxia y de alineamiento, el mundo sería invivible. Los artistas no tienen una mirada frontal sobre las cosas […] Nosotros vivimos desde la mirada no habitual» (Llobera, 2016).

En estos pensamientos concebimos la pintura, como diario visual al borde del delirio, permitiendo que la forma surja desde el mismo proceso de manchar la tela, lo que nos ha dirigido inevitablemente a lo ficcional. Esto nos conduce a la suspensión de la literalidad para activar la capacidad metafórica de la pintura, entre lo real e imaginario. Las figuras representadas en nuestras composiciones encarnan este descentramiento subjetivo, donde la identidad individual y autorreferencial se presenta como inestable y perdida en lo colectivo, como nos sucede en la actualidad. Este aspecto resuena con la obra de Philip Guston, donde lo existencial, grotesco e infantil coexisten en una tensión expresiva constante que desborda lo autobiográfico.

Como declaraba Paul Klee, el arte no reproduce lo visible, sino hace que algo sea visible. (1920, citado por Fundación Juan March, 1981). Esta reflexión, al actuar desde la polisemia y la paradoja, evidencia el potencial expresivo que se resiste al reduccionismo lógico del lenguaje.

El juego, además de estructura simbólica, penetra de manera transversal en mi producción.

No sólo aparece como representación -movimiento, estrategia, competencia-, sino que actúa de principio organizador de la propia práctica. Se impone sobre el carácter del jugador, mediando entre ironía y seriedad, trasgresión y norma, realidad y ficción. Por ello, tomo el proyecto como un propio dispositivo lúdico donde lo inesperado constituye el proceso creativo, no es un accidente. En esta lógica se inscribe la obra de Ana Barriga, desarmando los constructos estéticos y generando un régimen de sentido alternativo. Otras estrategias visuales como el gesto crítico de Gala Knörr o la estética del extrañamiento de Chema Cobo ahondan en las imágenes como pausa reflexiva. En palabras de Marc Augé: el profeta, el visionario o el rebelde alimenta sus sueños con la imagen que lo fascina (2001, p.48). Mi hacer en la pintura se estructura desde lo fragmentario, abierto y no lineal, inspirado también por la literatura y los modelos que dislocan la secuencia tradicional narrativa.

Un referente significativo en esta aproximación es *Rayuela* de Julio Cortázar, cuyo esqueleto textual se basa en la multiplicidad de itinerarios de lectura, la ausencia de jerarquía o la interconexión, anticipado a lo que conocemos como hipertexto. Su planteamiento de colocar los capítulos sobre el suelo, señalando: me pareció que el azar ahí me estaba ayudando y tenía que dejar jugar un poco la casualidad. Esta organización rizomática, concepto que plantean Deleuze y Guattari (2004), conecta directamente con mi proceso de organización visual que hice una vez finalizada toda la producción. Por ello, exploro mi práctica a tres niveles paralelos: metafísico —fricciones entre arte-vida-experiencia—; semántico —el lenguaje pictórico, contradicciones y límites—; y el de lectura —resignificando y cerrando la obra—. Este enfoque surge a medida que avanzo la producción, gracias al impulso y la escucha de mis flujos intuitivos, como subraya Cortázar:

> «No tengo ideas claras, ni siquiera tengo ideas. Hay jirones, impulsos, bloques…y todo busca una forma.» (Cortázar, 1994, p.330).

Esta poética también me lleva a pensar en la *spontaneous prose* de Jack Kerouac, donde la escritura sin correcciones directa se alimenta de la

cotidianidad vital e inmediata como *En el camino*, escrita a partir del cuestionamiento existencial, el azar y el impulso. (Kerouac, 2011). Mi pintura, arrastrada por esta lógica, se adentra en un campo abierto de experimentación donde lo inacabado, contradictorio o sucio forma una parte activa sin temor. Así, la pintura se convierte en una apertura a diversas lecturas, disonantes o superpuestas, enriqueciendo el lenguaje y la mirada activa del espectador.

5. CONTRA LA CORRIENTE: SUBJETIVIDAD, ARCHIVO Y REMIX EN TIEMPOS LÍQUIDOS

En la actual era de hiperconectividad y sobreestimulación informativa, encuentro una reconfiguración de lo digital que repercute en los modos de subjetivación contemporáneos. La identidad se fragmenta, se descompone en múltiples ecos de lo que fuimos o deseamos ser, conformando una máscara en constante representación. Como define Zygmunt Bauman (2005), esta condición líquida involucra una situación de permanente fluidez donde lo social y lo subjetivo no se encuentran suficientemente estables como para su consolidación. Desde este enfoque, Juan Martín Prada subraya la figura del *ciberflâneur* como una subjetividad crítica y deambulatoria, en contraste con el *badaud* pasivo absorbido por la red (Prada, 2018). Estas figuras nos abren una puerta en cuanto a la estrategia de resistencia que obtengo con la pintura: una atención activa frente a la saturación y consumo del entorno digital. En paralelo a esta mirada cultural, el proyecto se vincula con la estética digital contemporánea mediante el concepto de *hauntology* de Mark Fisher, que nos permite pensar en el presente como un tiempo embrujado por futuros que nunca llegaron a materializarse. Esta condición forma un ambiente de promesas incumplidas y horizontes cancelados, donde el porvenir ha sido sustituido por la repetición de formas vacías y un bucle estético incapaz de imaginar alternativas reales. Una predominancia de la nostalgia y el revivalismo en la cultura, la incapacidad de generar nuevas ideas y paradigmas culturales, un sentimiento de estancamiento y repetición (Fisher, 2018). Esto nos concede una flexibilidad en la lectura no lineal, una lógica fragmentada con la cual nos acercamos al concepto de "contraimagen" de Juan Martín Prada (Prada,

2018). Creamos nuevas imágenes como si de enigmas se trataran. A través de la distorsión y la crítica bajo las capas de ironía y gestualidad en nuestra pintura, demandamos una mirada pausada y comprometida con la obra. Reimaginamos, cuestionamos y desestabilizamos el modo de ser en lo digital.

Isidoro Valcárcel Medina manifestó: Sepultemos el archivo, aunque no lo olvidemos. (Valcárcel, 2010). Su definición se podría entender como un "furor de archivo", como describe Suely Rolnik (2008). El arte hace uso del archivo como un receptáculo donde se recopilan discursos en torno al rol del artista como etnógrafo. En consecuencia, lo instrumentalizamos para cuestionar los términos de representación, autoría, marco histórico, reconsideración de la memoria o el debate sobre los pilares de lo subjetivo. A través de la recolección de imágenes no sólo recopilamos lo visual, sino lo discursivo, creando un artefacto crítico que subvierte la interacción subjetiva del individuo en un sujeto cultural vinculado a una colectividad señalada por la precariedad.

En este sentido, la fase de postproducción en lo audiovisual resulta clave en el proyecto. Este proceso incluye los métodos ejecutados sobre material ya existente: vídeos, películas, música, pintura, fotografías. Como señala Bourriaud, es una labor donde destaca la reestructuración de información, más que un trabajo con materia prima. En cierta manera, el archivo es mi propia materia prima y mi metodología es la organización, selección y edición de las imágenes traducidas luego a pintura, como se puede ver en la figura 1. Con conceptos como el *remix* o el *mashup*, elaboro un discurso y metodología dinámicos.

Guy Debord afirma en *Modo de empleo del desvío* en 1956:

> En su conjunto la herencia literaria y artística de la humanidad debe ser utilizada con fines de propaganda partidaria. […] Todos los elementos, tomados de cualquier parte, pueden ser objeto de nuevos abordajes. […] Todo puede servir. Es obvio que no solamente podemos corregir una obra o integrar diferentes fragmentos de obras perimidas dentro de una nueva, sino también cambiar el sentido de esos fragmentos y alterar de todas las maneras que se consideren buenas lo que los imbéciles se obstinan en llamar citas. (Debord, 1956).

FIGURA 1. *Marina Maturana. 2025. Proceso de postproducción y montaje en Photoshop y Lightroom.*



Fuente: La autora

Por ello, la figura del DJ nos resulta afín a mi manera de tratar las imágenes: soy una consumidora que recontextualiza imágenes apropiadas elaborando un nuevo discurso. Como señala Paul Waelder:

> Los artistas de esta generación parten de un conocimiento directo de las estrategias de difusión de internet y del mercado del arte, lo que se traduce en obras que trasladan contenidos digitales -con los que están familiarizados como nativos digitales- a un contexto en el que todo objeto puede ser percibido como obra de arte. (Walder, 2015).

El proyecto está configurado por la colectividad: las imágenes son ajenas a nosotros, están seleccionadas desde redes sociales, la postproducción es digital mediante aplicaciones, los títulos son referencias a nuestro imaginario común y popular y la lectura se completa con un espectador. Por tanto, soy una mera intermediaria que exhibe unas premisas de lenguaje y visualidad.

6. CUANDO HAY QUE SACAR DE DONDE NO HAY. PRECARIEDAD Y SIMULACRO DE LO GENUINO.

En una sociedad donde el capitalismo emocional ha colonizado la creación, impulsando la producción artística hacia la mercantilización y la visibilidad en redes sociales, encuentro ciertas tensiones actuales impuestas por la economía, dando lugar a un sentimiento de melancolía colectivo o falta de agencia sobre nuestro devenir, como comento en otros apartados.

Tal y como resume Mark Fisher, el sistema convierte la autenticidad en mercancía, el capitalismo es lo que queda en pie cuando las creencias colapsan en el nivel de la elaboración ritual o simbólica, dejando como resto solamente al consumidor-espectador que camina a tientas entre reliquias o ruinas. (Fisher, 2016, p.14). Desde este punto de vista, la precariedad no debe comprenderse como condición económica exclusivamente, sino como un aspecto estructural cotidiano. Fisher subraya que la necesidad continua de adaptación torna a ser una condición de supervivencia en el contexto actual, señalado por la total inestabilidad o (feo neologismo) precariedad. (Fisher, 2009, p.43). Entendiendo esta configuración vital de supervivencia, la cual he experimentado desde la infancia, marca una forma de subjetividad e incertidumbre en mi identidad. Este continuo vaivén resuena con las dinámicas de deporte, movimiento, jugadores dentro de un juego, las cuales represento en mi práctica. Marina Garcés define en *Un mundo común*, esta situación como un régimen de excepción permanente (Garcés, 2013, pp.83), donde las crisis -económica, política, climática- no se resuelve, sino que se gestionan como instrumento de gobierno. Este modelo produce una cotidianidad sin posibilidad de establecimiento, en constante mutación.

Por ello, el campo creativo se posiciona como mayor afectado. Remedios Zafra, en *El entusiasmo*, expone cómo el trabajo artístico antepone la dimensión vocacional o la satisfacción que genera ante una retribución económica. El entusiasmo se convierte al mismo tiempo en algo que salva y condena. Es decir, en aquello que mientras moviliza sienta las bases de una suerte de explotación contemporánea. (Zafra, 2017, pp.51). Este descentramiento entre valor económico y simbólico se

encuentra en la cotidianidad de manera absurda: un artista puede ser el único agente no retribuido mientras que el resto recibe honorarios en una exposición o un muralista puede cobrar menos que quien arregla la pared. Hito Steyerl expone que el trabajo gratuito y la explotación sin control son la materia oscura visible que mantiene en funcionamiento el sector cultural. (Steyerl, 2014, p.100). Frente al escenario actual, comienzo a cuestionarme cómo exhibir esta precariedad desde un proceso pictórico y artístico. ¿Puedo plantear una estética precaria? y ¿Qué símbolos podrían mostrar esta vulnerabilidad en resistencia?

Desde la estética del desecho al objeto encontrado o lo *povera*, han sido elementos a los que el artista ha recurrido durante épocas. En mi caso, este enfoque se traduce en el uso del soporte encontrado, sábanas de algodón en contenedores, el uso de retales antiguos de lienzo, la reutilización de tela o los pigmentos preparados por nosotros mismos. Este escaparate *Do It Yourself* plantean lo residual no como sobrante, sino como concepto apropiado de resistencia a un sistema de consumo y derroche para la creación artística.

El dolor y la melancolía, como sostiene Didi-Huberman en *Desear, obedecer*, más que inhibir, son potenciales motores de metamorfosis. El dolor y la melancolía son un impulso de la renovación y levantamiento de los deseos. Una fuerza de resistencia ante la problemática de la autenticidad. (Didi-Huberman, G., 2020, pp.94). Asimismo, Gérard Vilar revela que el verdadero fantasma no es la revolución, sino la precariedad. (Vilar, G. 2014, pp. 75). En la contemporaneidad parece que lo disruptivo se ha diluido, a diferencia de cómo se imaginó Walter Benjamin el *Jetztzeit*, (Molano, M., 2014, pp.165-190) un tiempo-ahora fundido para una transformación radical histórica. Ahora nos situamos en una supervivencia difusa y fragmentaria que se ha ido convirtiendo en una estética. Si bien Baudelaire definía la modernidad como efímera, transitoria o fugaz, esto ha alcanzado un nuevo nivel. Como formula Nicolas Bourriaud, la realidad del arte contemporáneo está situada en la precariedad. Toda reflexión ética del arte contemporáneo está inextricablemente ligada a su definición de realidad. (Bourriaud, N. 2009, p.22) En este sentido, el arte asume tres

variantes diferentes: como vehículo reflexivo precario, como expresión precaria y como discurso precario.

Un caso paradigmático sobre este enfoque es la intervención en el Pabellón de España de la 55º Bienal de Venecia por Lara Almárcegui (fig. 10), donde acumuló escombros bajo el título *Materiales de construcción del Pabellón de España*, visibilizando lo invisible del sistema. El fracaso revalorizado como protagonista. David Graeber (2018) recuerda en *Trabajos de mierda*, que el disfrute del trabajo continúa siendo objeto sospechoso, como si el placer fuera sinónimo de falta de profesionalismo o seriedad.

FIGURA 2. *Lara Almárcegui. 2013. Materiales de construcción del pabellón español. Pabellón de España en la 55º Bienal de Venecia*

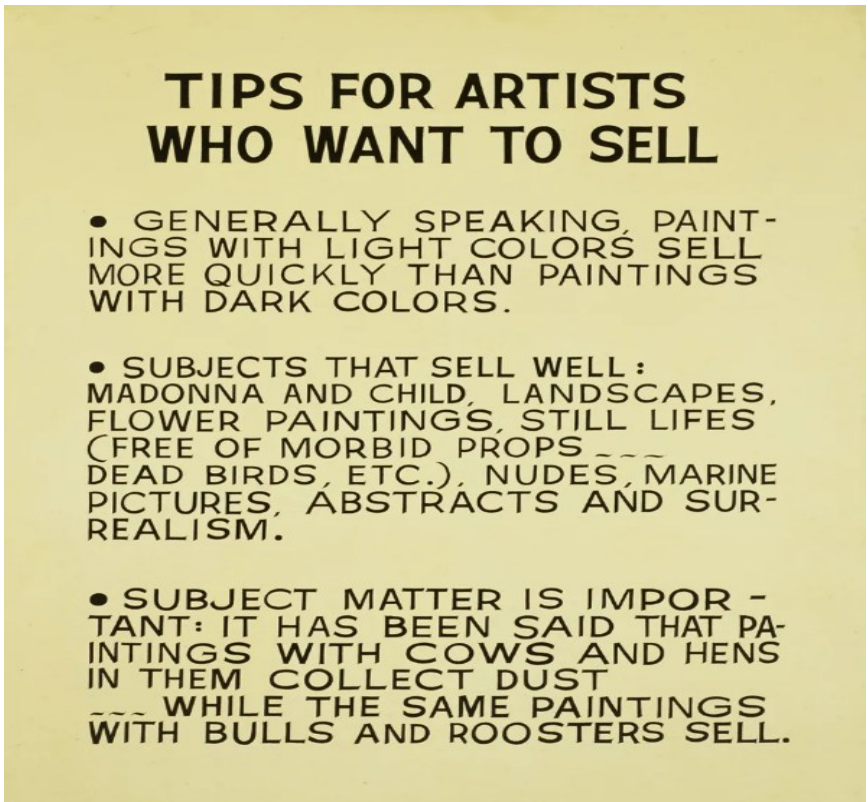


Fuente: Hipermédula

Desde la ironía de ser artista, John Baldessari desmonta los clichés mercantiles y de autoría; desde la melancolía, Gerhard Richter y Wilhelm Sasnal reactivan lo pictórico como insistencia subjetiva en el arte.

Por ello, tomo el fracaso como parte del proceso, las obras desechadas han sido parte de una estrategia de deriva deliberada, aunque haya implicado una supuesta pérdida de material, tiempo y recursos.

***FIGURA 3**. John Baldessari. 1966-68 Tips for artist who want to sell. Acrílico sobre lienzo. 173 x 143 cm*



Fuente: The Broad

Estas nociones y acercamientos hacia el discurso melancólico a través de otros símbolos y figuras han hecho que entienda mi lenguaje y forma de hacer. La aceptación del fracaso procesual ha dado lugar a la concreción de este proyecto. Tengo una fe radical en la gestualidad y expresividad pictórica. Luis Gordillo reivindica el juego y obsesión que es la pintura, lo cual comparto:

> «yo vivo para la pintura esencialmente […] es una cierta aventura, un cierto juego y es divertido y poco comprometido. » (Gordillo, 2015)

No busco la autenticidad como esencia originaria, sino como construcción precaria y situada.

Pintar hoy es sostener una práctica que resiste a un simulacro: un gesto contenido desde el que reconsiderar, incluso desde el fuera de campo, lo que aún puede ser vivido como experiencia auténtica.

7. RESULTADOS

Para mostrar los resultados del proyecto, se ha decidido estructurar la producción pictórica en torno a la disposición explicada al principio de esta memoria compuesta de tres actos. Esta estrategia no solo permite dar orden a la serie de obras, sino también facilitar el desarrollo de la evolución simbólicos, conceptuales y formales que ha experimentado. Cada uno de los actos sintetiza las asociaciones visuales, pensamientos y decisiones que conforman la narrativa visual fragmentaria internamente sólida. Lejos de la linealidad, esta estructura atiende a una necesidad por construir imágenes que funcionen como escenas autónomas y a la vez interconectadas.

Acto I: El salto simbólico: entre el vértigo y la ilusión.

Esta primera serie explora los conceptos de apertura, inicio y anhelo de movimiento. Formado por: *Esto no es un salto ni yo soy René (*fig.4), *Saltando como Jimmy Jump* (fig.5) e *Y si caigo qué es la vida, Freixenet* (fig.6); introducen un protagonista alegórico que no se define por los rasgos, sino por su disposición en la escena: es un cuerpo que interrumpe, salta, se columpia o se lanza, se encuentra en el punto liminal sin saber si caerá o volará como Ícaro. Más que la representación de alguien concreto, el personaje encarna una condición anímica: el impulso preliminar, la entrada al juego del arte, de la existencia y del riesgo.

La serie hace diversas referencias: comenzando por *La trahison des images* de Magritte, al propio salto al vacío de Yves Klein, un verso de *La canción del pirata* de Espronceda o el propio Jimmy Jump -agente inmobiliario reconocido por irrumpir genuinamente en partidos de fútbol con un objetivo reivindicativo-.

FIGURA 4. *Marina Maturana. 2025. Esto no es un salto ni yo soy René. Técnica mixta sobre algodón. 128 x 117 cm*



Fuente: La autora

FIGURA 5. Marina Maturana. 2025. *Saltando como Jimmy Jump.* Técnica mixta sobre lienzo. 127 x 171,5 cm



Fuente: La autora

FIGURA 6. Luis Gordillo. 2010. *No te miro no te veo.* Acrílico sobre lienzo. 155 x 220 cm.



Fuente: La autora

Estos símbolos, al igual que el cava o el columpio, se configuran como una metáfora al hedonismo superficial, la fugacidad y la suspensión. El tránsito entre el control y la pérdida. Bajo la capa superficial de la obra, encuentro un nivel poético y literario que enriquece y completa su lectura.

Desde el punto de vista formal, las obras están marcadas por una gestualidad evidente mediante el uso del spray en los fondos, como se ve en la bruma creada en *Y si caigo qué es la vida, Freixenet* (fig.6); subrayando una atmósfera envolvente y dinámica. Se explora una gama cromática saturada, centrada en el uso de los azules y ácidos vibrante (fig.5), que intensifican la euforia y el ímpeto impulsivo, que podrían ser propias escenas de un inicio del verano. Asimismo, emergen los primeros "errores" que asumo como parte constructiva procesual:

goteos, tachaduras, repeticiones, el deliberado mal hacer que acaba siendo crucial para la evolución plástica de la obra.

Acto II. El límite como experiencia estética y como principio estructurante.

En esta segunda secuencia, la acción se detiene, al contrario que en el primer acto. El salto se sustituye por la suspensión, del desplazamiento al umbral. Por un lado, encuentro las obras: *4 '33'' (freestyle)* (fig.7), *Blurry como Folies Bergère* (fig.8); *Riesgo de caída. Danger* (fig.9); *El límite es el paraíso $$$* (fig.10), que concentran la paradoja: la atracción por el riesgo y la dificultad conjugada con la lógica del límite como deseo, contradicción o estrategia.

FIGURA 7. *Marina Maturana. 2025. 4'33" (freestyle). Técnica mixta sobre lienzo. 120 x 90 cm*



Fuente: La autora

***FIGURA 8**. Marina Maturana. 2025. Blurry como Folies Bergère. Técnica mixta sobre algodón. 77 x 170 cm*



Fuente: La autora

***FIGURA 9.** Marina Maturana. 2025. Riesgo de caída. Danger. Técnica mixta sobre algodón. 82 x 82 cm*



Fuente: La autora

***FiGURA 10**. Marina Maturana. 2025. El límite es el paraíso $$$. Técnica mixta sobre algodón. 142 x 97 cm*



Fuente: La autora

Se introducen también una serie de 15 piezas de pequeño formato*: Der Blaue Reiter, estampas Cartier (fig. 11),* yuxtaponiendo una serie de citas.

***FIGURA 11.** Marina Maturana. 2025. El límite es el paraíso $$$. Técnica mixta sobre algodón. 142 x 97 cm*



Fuente: La autora

Por un lado, *Der Blaue Reiter*, movimiento artístico alemán caracterizado por el expresionismo y la espiritualidad. Por otro lado, evoco a lo animal y eterno en la marca de lujo, Cartier, cercana a las visiones del expresionista Franz Marc, ampliando el campo semántico. Asimismo, el ajedrez organiza un espacio con una estructura perfecta cerrada: cada pieza es un arquetipo de fuerza. Dentro de esta lógica, se representan una serie de mujeres en posición reflexiva, inmersas en el cálculo y anticipación del movimiento. Con esta serie exploro así una reiteración como estrategia: imágenes en serie, distintas en factura y procedimiento, que conforman un archivo colectivo bajo la narrativa a la que han sido configuradas. La referencia a *Un bar aux Folies-Bergère* de Manet, y el uso intencionado de *blurry* (borroso) abren otro eje crítico: la pérdida de nitidez ante la hiperclaridad digital o el uso del símbolo del dólar en el título (fig.10). Por otro lado, de la misma manera, sucede con la cita a la obra *4'33''*de John Cage, donde el vacío es algo, en contraposición con el concepto de *freestyle*. Juego con antónimos, al igual que las oponentes de esgrima de la obra. En esta fase, nuestro hacer pictórico cambia. Se deja atrás la planificación compositiva del primer acto para partir de una mancha y un fondo generado al azar, sin imagen preconcebida para cada tela.

Al usar sábanas de algodón de 250 x 250 cm, pintamos las escenas unidas sin recortar previamente el soporte, como un mural, el cual se dividía una vez acabada la obra. Este método convertía una tela encontrada en un espacio de conversación y ejecución continua entre cada imagen, las cuales pintamos paralelamente. La factura, realizada con pigmentos diluidos en látex y grandes cantidades de agua, a veces mezclada, otras esparcidas previamente con un spray para expandir el poro de la tela, y la gestualidad, dejaba una huella como mapa sobre el que se construye la composición. Esta nueva manera de hacer, intuitiva y abierta, se basa en una concepción de la pintura como proceso vital, en sintonía con la perspectiva de Georg Baselitz, para quien la autenticidad de la pintura radica en el interior del gesto y su eco con el mundo:

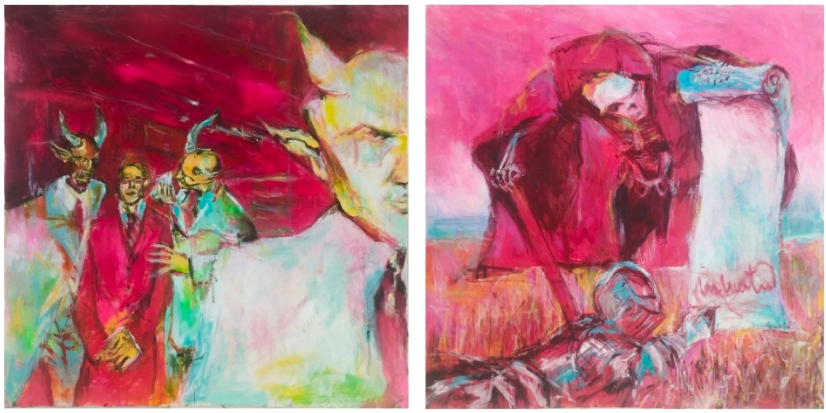
> Un pintor lo tiene muy fácil si utiliza lo que hay en su interior. Desde el momento en que nace, su cabeza se llena de contenido, ahí sucede todo, solo que es algo muy íntimo, muy privado, y si es lo suficientemente privado, entonces, curiosamente también interesa casi siempre al público.

Acto III: Autenticidad, mercado y muerte: pintura como campo de batalla.

El tercer y último acto subraya la alegoría y crítica de toda la propuesta. *A sangre fría, for free* (fig.12); *El talento desgasta la mia vita* (fig.15); *Pisando tu yard, desayunando Manet* (fig.14) y *Crash, Maldini, Damien Hirst en los 90*, (fig.13) configurando microrrelatos visuales donde penetran conflictos entre la vulnerabilidad del artista, la imagen, el deseo de visibilidad y la erosión del yo. Una visión de frialdad del entramado del arte -marcado por la estetización y mercantilización- evidenciada en la figura, la pérdida de identidad en lo colectivo y la exhibición de la autoafirmación, agotamiento e ironía. En este contexto, cito a Damien Hirst como emblema del paradigma de artista entre marca-arte y éxito; en contraste, Maldini, figura mediática del fútbol, ligada al fracaso y juicio mediático. La quimera que atraviesa cada artista en la profesionalización.

Por otro lado, el caballero medieval que abate a la muerte en un jardín de atmósfera impresionista, citando a Manet y el *Almuerzo sobre hierba*, como cierre de la imagen anterior: una metáfora al combate contra la pérdida de creatividad bajo la productividad y autoexplotación. Estas escenas condensan las tensiones iniciales del proyecto: lo lúdico y lo existencial o melancólico, ironía y herida, pintura y crítica al sistema. Lo medieval y anacrónico como instrumento que muestra la actualidad. Visualmente, estas obras se caracterizan por mayor densidad cromática, un uso de colores cálidos saturados, fondos nubosos y atmósferas cargadas. El formato cuadrado que define esta serie, remite a las proporciones de la pantalla y las redes sociales, subrayando el contexto de exposición permanente en el que se inscribe la producción artística actual. La pintura se plantea así como resistencia a la lógica del algoritmo, como espacio donde aún es posible el gesto no calculado, la imagen no programada.

FIGURA 12 Y 13. *Marina Maturana. 2025. A sangre fría, for free y Crash Maldini, Damien Hirst en los 90. Técnica mixta sobre lienzo. 82 x 82 cm*



Fuentes La autora

FIGURA 14 Y 15. *Marina Maturana. 2025. Pisando tu yard desayunando Manet y El talento desgasta la mia vita. Técnica mixta sobre algodón. 82 x 82 cm*



Fuentes: La autora

8. DISCUSIÓN

Los resultados evidencian que la pintura continúa desempeñando un espacio simbólico de resistencia frente a la masificación digital, la mercantilización y la individualidad. La práctica autorreferencial, precaria y gestual mediante un enfoque lúdico permite indagar en el entendimiento de la disolución identitaria y la melancolía contemporánea. Esto convierte el proceso creativo en una suerte de investigación cualitativa y situada. Entre las fortalezas de este estudio destaca la coherencia de la práctica pictórica y las referencias teóricas, materializadas mediante la experimentación, el azar y la apropiación del archivo colectivo y digital. Como limitación, la subjetividad inherente al proceso dificulta una generalización del resultado y mantiene elementos en constante revisión, abiertos a la continuación de esta investigación.

La materialización pictórica del resultado y esta exploración teórica concuerda con los estudios vinculados a la crítica cultural, la precariedad estructural y la incertidumbre artística e identitaria (Bauman, Prada, Steyerl, Bourriaud, Fisher,etc.). Aportan un enfoque auténtico y original que conforma narrativa, poética, política y pintura. Teóricamente, el marco de conocimiento y reflexión desarrollados confirman que la pintura como arte visual puede ser un medio que abre camino al cuestionamiento de la propia práctica, del panorama artístico actual y la sociedad. En términos prácticos, muestra estrategias simbólicas que enmarcan un lenguaje expresionista y gestual. Las hipótesis iniciales se verifican y ajustad: la resistencia se concibe como construcción más que ruptura absoluta. En síntesis, la obra valida la pintura como herramienta cualitativa capaz de acercar al espectador sobre las problemáticas contemporáneas, sustentando cada conclusión en la investigación, la experimentación y la reflexión.

9. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, considero que se han cumplido los objetivos del proyecto en todas sus dimensiones: técnica, crítica y simbólica. La pintura no ha funcionado como un medio expresivo, sino como espacio político y ontológico, donde lo colectivo e íntimo, autorreferencial y

ficticio, estructura y juego han podido coexistir. La producción pictórica ha constituido un ejercicio de autoconocimiento, ensayo vital y forma de resistencia subjetiva. El título *Y tiro porque me lleva la corriente,* resume con ironía y verdad el estado emocional del proyecto: un movimiento entre la conexión, la competitividad y el aislamiento conforman un presente fragmentado.

Este proyecto, ha sido, en definitiva, una invitación a perder el miedo al juego, a tomar decisiones drásticas, a lo no resuelto; a hablar la pintura como un campo de batalla simbólico, una práctica crítica y un gesto vital de libertad que continuaré llevando a cabo.

10. REFERENCIAS

Augé, M. (1998) La guerra de los sueños. Ejercicios de etno-ficción. Gedisa edito rial.

Barthes, R. (1987) La muerte del autor. El susurro del lenguaje. Ediciones Paidós.

Bauman, Z. (2005) Identidad. Editorial Losada.

Bourriaud, N. (2004) Postproducción. La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo. Adriana Hidalgo Editora.

Bourriaud, N. (2009) Precarious Constructions: answer to J-Rancière on Art and Politics. Cahier on Art and the Public Domain Open 17, A precarious Existence. Vulnerability in the Public Domain. Nai Publishers. SKOR, nº17. https://monoskop.org/images/0/0a/Open_17_A_Precarious_Existence.pdf

Coll Marine, M. (2017) El instante que se fuga: Fisuras en la sociedad del cansancio. Ñawi: arte diseño comunicación, vol. 1, núm. 2, enero-julio. Escuela Superior Politécnica del Litoral. pp.13-32. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=687972081001

Cortázar, J. (2008) Rayuela. Ediciones Cátedra. Letras Hispánicas.

Debord, G. (2008) La sociedad del espectáculo. Buenos Aires. La marca editora.

Deleuze, G., Guattari, F. (1988) Mil Mesetas: Capitalismo y esquizofrenia. Pre-Textos. pp.9-47

Didi-Huberman, G. (2020) Desear desobedecer. Lo que nos levanta. Abada Editores.

Eco, U. Furio Colombo, F.A., Sacco, G. (1997) La nueva Edad Media. El Libro de Bolsillo. Alianza Editorial.

Eichler, D.; Przywara, A.; Heiser, J. (2011) Wilhelm Sasnal. Phaidon.

Euromaxx (2012) Arte cabeza abajo: Georg Baselitz cumple 75 años. Vídeo. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=dltFpyOqNj8

Fisher, M. (2018) Los fantasmas de mi vida: escritos sobre depresión, hauntología y futuros perdidos. Caja Negra Editora.

Fisher, M. (2016) Realismo capitalista ¿No hay alternativa? Caja Negra Editores.

Gadamer, H-G. (1991). La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta. Ediciones Paidós Ibérica.

Gadarmer, H-G. (1999) Verdad y Método I: Fundamentos de una hermenéutica filosófica. (2º ed., traducción de Manuel Olasagasti) Ediciones Sígueme.

Garcés, M. (2013) Un mundo común. Edicions Bellaterra. pp.83

Graeber, D. (2018) Trabajos de mierda. Una teoría. Trad. Iván Barbeitos. Editorial Ariel.

Gordillo, L. (2015). En torno al arte contemporáneo. Conversaciones con artistas en Palacio. Madrid. [Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=OrhUUlx4w5M

Huizinga, J. (2007) Homo Ludens. Historia. Alianza Editorial. Emecé Editores. Madrid Garcés, M. (2013) Un mundo común. Edicions Bellaterra.pp.83

Kerouac, J. (2022). En el camino. Trad. Martín Lendínez. Editorial Anagrama.

Knörr, G. (2022) No haré más arte aburrido. XI Curso de Introducción al Arte Contemporáneo. CENDEAC. Conferencia. [Vídeo]. Youtube. https://youtu.be/MnREqJTCi0o?si=PwtcXw9TSrKmehXW

Knörr, G. DA2. (2023). Soy tu huckleberry. Gala Knörr. Catálogo de exposición. Ayuntamiento de Salamanca. Domus Artium 2002.

Llobera, P. (2016). La mirada podrida. Galería Montoriol. Barcelona. [Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Yetj1Ef6T9c

Losada, J.M. (2016) Mitos de hoy. Ensayos de Mitocrítica Cultural. Logos Verlag Berlin GmbH.

Molano, M. (2014). Walter Benjamin: historia, experiencia y modernidad. Ideas y valores. 63, 154, pp.165-190.

Morán, A.; Fernández, P.; Nagore, G. (2020). Cortázar. Instrucciones de montaje I y II. Fundación Juan March. 93 metros. [Documental].

Prada. J. M. (2010). La condición digital de la imagen. Catálogo Premios de Arte Digital. Universidad de Extremadura.

Prada, J. M (2012). Otro tiempo para el arte. Cuestiones y comentarios sobre el arte actual. Sendemà Editorial.

Prada, J. M (2018). El ver y las imágenes en el tiempo de Internet. Akal.

Rolnik, S. (2008). Furor de archivo. Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia. Vol. IX. Nº 18-19. Universidad El Bosque. pp. 9-22.

Steyerl, H. (2014) Los condenados de la pantalla. Caja Negra Editora

Tapia, C. (2016). Derivas críticas de la ciudad postmoderna: sueño colectivo y contraespacio. Astrágalo. Cultura de la Arquitectura y la Ciudad, 21, 129-154.

Valcárcel, I. (2010). El objeto y el fin. Memorias y olvidos del archivo. Fernando Estévez González, Mariano de Santa Ana Editores. Museo de Historia y Antropología de Tenerife. pp.91-103

Vilar, G. (2014) El arte contemporáneo y la precariedad. En S. Arribas y A. Gómez Editores. Vidas dañadas. Precariedad y vulnerabilidad en la era de la austeridad. Artefakte. pp.75-95. http://bit.ly/3JEdLE3

Waelder, P. (2015). Arte Post-internet o la estética relacional 2.0. Input. Madrid.

Zafra, R. (2017) El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital. Editorial Anagrama.

Zaya, O. (2013) Lara Almárcegui. Catálogo del Pabellón Español 55º Exposición Internacional de Arte. La Bienal de Venecia. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. España. AECID. Agencia Española de Cooperación y Desarrollo. Turner.

APUNTES SOBRE LAS HUMANIDADES ENERGÉTICAS. FUNDAMENTOS CRÍTICOS EN EL ESTUDIO CULTURAL DE LA ENERGÍA FÓSIL

LUCIA SANZ MONTÁVEZ
Universitat Politècnica de València
MARÍA PAULA SANTIAGO MARTÍN DE MADRID
Universitat Politècnica de València

1. INTRODUCCIÓN

Este texto, en líneas generales, sintetiza la constitución histórica del campo de estudio de las Humanidades Energéticas, una rama de las Humanidades Ambientales y Ecológicas que atiende a la energía, sobre todo la fósil, desde las artes, las humanidades y las ciencias sociales en relación con la crisis ecosocial[13]. Atenderemos a sus bases epistemológicas y a los referentes más destacables en este ámbito académico.

También cabe señalar que el marco transdisciplinar en el que se enmarcan estas disciplinas humanísticas tiene una fuerte vinculación con la militancia y el activismo medioambiental. Santiago Muiño argumenta que "en ningún caso estas novedades académicas se inscriben en un ejercicio endogámico de erudición desconectada de las urgencias prácticas de nuestro presente" (2023, p. 19). Por lo tanto, los desplazamientos críticos que vamos a analizar por parte de estas humanidades pivotan en torno a la crisis ecológica: "Capitaloceno, emergencia climática, sexta extinción masiva, pico del petróleo o cualquier otra de las alarmas categoriales que hemos intentado activar en los últimos años" (Santiago Muiño, 2023, p. 19).

[13] Si tenemos en cuenta la relativamente aportación de este término, consideramos oportuno señalar que será abordado con detenimiento en las siguientes páginas.

2. HUMANIDADES AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

Las Humanidades Energéticas son una rama de las Humanidades Ambientales y Ecológicas. Por lo que procederemos en estos párrafos a puntualizar brevemente, sin pretensión de exhaustividad, en qué consisten las Humanidades Ambientales y Ecológicas[14]. Esta disciplina ha aparecido en la última década vinculada a "cierto giro sociológico de las humanidades y las ciencias sociales", ya que incorpora "los diagnósticos planteados por la ciencia ecológica y la ecología política en torno a la génesis histórica de la crisis ecosocial y su gravedad" (Martínez et al., 2025, p. 17).

Las Humanidades Ambientales y Ecológicas son un campo de estudio transdisciplinar marcadamente anglosajón que se consolida a partir de 2010, desde Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental y Australia. Surge principalmente desde centros de investigación[15] académicos de disciplinas relacionadas con las humanidades, las artes y las ciencias sociales, que, como hemos mencionado con anterioridad, desde hacía algunas décadas venían ampliando sus propios límites disciplinares, al mostrar un creciente interés y preocupación por la ética ambiental, la historia ambiental y la ecocrítica. Asimismo, para el desarrollo de este campo de estudios ha sido esencial no solo la militancia y el activismo político medioambiental surgido entre las décadas de 1970 y 1980, sino también las alianzas entre la teoría feminista y la ecología[16].

---

[14] Aunque estemos haciendo alusión a las Humanidades Ambientales y Ecológicas, somos conscientes de que son dos ramas humanísticas con posicionamientos teóricos relativamente diferenciales. En este aspecto, recomendamos la lectura de *Humanidades Ambientales: Pensamiento, Arte y Relatos para el Siglo de la Gran Prueba* (Albelda, et al., 2018) y *Humanidades Ecológicas: hacia un humanismo biosférico* (Albelda, et al., 2023)

[15] American Society of Environmental History (1977), International Society for Environmental Ethics (1990), Association for the Study of Literature and Enviroment (1992), International Association for Environmental Philosophy (1997).

[16] Para una genealogía de este campo de estudio más detallada, recomendamos la lectura de Adamson, J. (2018) *Las Humanidades Ambientales globales: Ampliando la conversación, imaginando futuros alternativos*. En Albelda, J.; Parreño, J., Henríquez, J. (Eds.), *Humanidades Ambientales. Pensamiento, arte y relatos para el siglo de la Gran Prueba* (pp. 15-33). Catarata.

Como apunta Jesús Fernández-Mora en un intento de sintetizar este campo transdisciplinar, "las Humanidades Ambientales contextualizan y complementan a la ciencia y la política ambiental con un enfoque en la narrativa, el pensamiento crítico, la historia, la historia de la técnica, el análisis cultural, la estética y la ética" (Canal Filosóficas-tube, 2023, 1h3m29s). Ante las descripciones y propuestas científicas sobre la degradación ecosistémica, las Humanidades Ambientales subrayan la problematicidad de que estas, por sí solas, son manifiestamente incompletas, "descuidando valores culturales y sociales y descuidando los imaginarios socioculturales que influyen en las prácticas humanas y ecológicas" (Canal Filosóficas-tube, 2023, 1h12m3s).

> El choque con los límites biofísicos de nuestro planeta en ningún caso puede ser pensado como una suma de meras perturbaciones atmosféricas (crisis climática), energéticas (pico de los combustibles fósiles) o ecosistémicas (pérdida de biodiversidad) ajena a los asuntos humanos que la envuelven y la conforman. Más bien, la crisis ecológica es un fenómeno social, cultural y político que se manifiesta, entre otras aristas, atmosférica, energética y ecosistémicamente. (Santiago Muíño, 2023, p. 17)

Es por ello por lo que esta disciplina ha enfatizado la necesidad de redefinir la crisis ecológica como crisis socioecológica o crisis ecosocial, términos ampliamente consolidados en esta área de estudios. Si bien hemos señalado antes la predominancia anglosajona en este entramado disciplinar, las Humanidades Ambientales y Ecológicas son un campo creciente de autores y grupos de investigación en el territorio español donde destacan figuras como José María Parreño, José Manuel Naredo, Yayo Herrero, Emilio Santiago Muiño, Marta Tafalla, Jorge Riechmann, Luis González Reyes, José Luis Albelda y Fernando Arribas, entre otros.

3. HUMANIDADES ENERGÉTICAS

3.1. UNA APROXIMACIÓN

Lo que vienen profesando estos estudios en términos generales es la necesidad de otorgar un mayor protagonismo a la energía dentro de las Humanidades Ambientales y Ecológicas. En un momento donde las sociedades industriales ya no pueden asumir su viabilidad futura a través

de los recursos fósiles, tanto por su agotamiento[17] como por las consecuencias ecosociales que acarrean, nos encontramos en un punto crítico de inflexión en el cual se hace necesario comprender que aunque no se puede dar por sentada una transición energética y la lucha contra el cambio climático, los recursos no renovables de los que dependemos (recursos fósiles) van a llegar a su fin y debemos repensar la relación con nuestra matriz energética. Las Humanidades Energéticas, en última instancia, buscan efectuar un análisis social y cultural sobre nuestros usos de energía con una intención explícitamente política, donde al comprender cuáles han sido las fuerzas y los procesos que han moldeado las formas y prácticas sociales en torno a dicha matriz, seamos capaces de emanciparnos de la misma. Por lo tanto, la transición energética que se plantea no se define como un simple salto a otras técnicas de explotación energética, sino como un cambio de cosmovisión.

Asimismo, se trata de un proyecto colectivo, con muchas raíces y ramificaciones, que ha tenido grandes debates internos en esta última década. Las Humanidades Energéticas parten de un enfoque transdisciplinar que ha abarcado toda la gama de disciplinas y prácticas que conforman las artes, las humanidades y las ciencias sociales; desde estudios literarios, cinematográficos, antropológicos y filosóficos, hasta estudios críticos indígenas, históricos y estéticos. Ahora bien, como señala Pablo Martínez, Emilio Santiago y Jaime Vindel en *Atlas Cultural de la Energía* (2025), el diagnóstico de este campo transdisciplinar no puede pretender ser omnicomprensivo ni facilitar explicaciones monocausales, ya que debe evitar caer en "tics deterministas, como si la energía representara un materialismo secreto de tercer grado, más profundo aún que el encarnado por la propiedad de la tierra, el trabajo y el capital" y que únicamente mediante este concepto se explicara "no solo el despliegue histórico de estos tres factores, sino incluso las formaciones culturales y políticas que emanan de ellos" (2025, p. 22).

> El objetivo de las humanidades energéticas no es constituir un nuevo monopolio causal explicativo (al estilo del argumento de Leslie White de que toda la vida puede reducirse ahora a la energía) que pueda

[17] Para más información en este campo recomendamos la lectura de Turiel, A. (2020) *Petrocalipsis: Crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar*. Alfabeto

> utilizarse para dominar y someter otros análisis. El objetivo es más bien dar la vuelta a fenómenos como el calentamiento global, la extinción de especies y la degradación medioambiental, para revelar cómo el uso y el abuso de la energía han contribuido a la creación de lo que Anna Tsing denomina el "planeta dañado". Queremos arrojar luz sobre el aparato de combustibles de la modernidad, que con demasiada frecuencia es invisible o subterráneo, pero que bombea y se filtra en las aguas subterráneas de la política, la cultura, las instituciones y el conocimiento de formas inesperadas. (Szeman et al., 2017, p. 22)

Partiendo de estas premisas, Luis Prádanos en *Humanidades Energéticas* (2024), apunta a dos grupos de investigación fundamentales para la proliferación de los estudios energéticos en el campo de las humanidades. Por un lado, la Universidad de Alberta (Edmonton, Alberta, Canadá) en 2011 fundó Petrocultures Research Group a manos de Imre Szeman y Sheena Wilson. Por otro lado, la Universidad de Rice (Huston, Texas, EEUU) fundó en 2013 el Center for Energy and Environmental Research in the Human Sciences (CENHS) siendo Dominic Boyer el director fundador (2013-2019). Desde entonces, los miembros de cada grupo han colaborado en varios proyectos de investigación y difusión, entre ellos *The Rise of the Energy Humanities* y *The Energy Humanities: A Manifesto,* ambos redactados por Dominic Boyer e Imre Szeman en 2014 y que dieron nombre al nuevo campo de investigación. Aunque la referencia clave de esta disciplina es *Energy Humanities: An Anthology* editada por Irme Szeman y Dominc Boyer en 2017, una antología de ensayos divididos en cuatro apartados (energía y modernidad, energía y poder, filosofía y energía y estética de la Petrocultura), donde no solo se exploran las dimensiones sociales, culturales y políticas de la energía, (sobre todo la fósil), sino el modo en que esta ha dado forma a la modernidad industrial. En este contexto, la confluencia de estos dos centros de investigación es también interesante en la medida en que son dos organizaciones gestadas desde Alberta y Houston, centros petroleros clave para sus respectivos estados nacionales, en los que el ámbito académico comparte territorio con el complejo infraestructural de la explotación de crudo.

Asimismo, tal y como hemos sugerido en el apartado anterior, es imprescindible añadir las aportaciones de los proyectos de investigación pertenecientes al Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Española (CSIC) como son Estética Fósil, 2020 (Jaime Vindel, Alberto Berzosa y Alejandro Pedregal), así como el proyecto Humanidades energéticas: Energía e imaginarios socioculturales entre la revolución industrial y la crisis ecosocial, 2020 (Jaime Vindel, Emilio Santiago, Cara Dagget, Allan MacDuffie, Jeff Diamanti, entre otros). Estos proyectos de investigación desde el ámbito español y en particular el trabajo teórico de Jaime Vindel, son pioneros dentro de las Humanidades Energéticas a la hora de profundizar en análisis estético y político de la cultura visual en relación con la energía.

También cabe resaltar que sería insensato intentar abarcar todas las líneas de investigación que se disparan desde las Humanidades Energéticas, ya que en la última década ha proliferado enormemente. Por lo tanto, vamos a intentar hacer de este texto una ruta introductoria de los posicionamientos críticos existentes en este campo.

Por consiguiente, entrando en materia, las Humanidades Energéticas atienden la dimensión cultural, política y social de la energía, manifestando que esta no es solo una entidad física. Específicamente, subrayan la relación existente entre la era moderna que manifiesta una fuerte dependencia respecto al uso de los combustibles fósiles y los imaginarios culturales vinculados al progreso industrial. Partiendo de ello, vamos a profundizar en esta definición a través de los siguientes subapartados: Petrocultura, Historias de la energía y El problema estético de la petrocultura.

3.2. PETROCULTURA

Para empezar, los estudios humanísticos de la energía "han tendido a centrarse en la comunión entre combustibles y culturas" (Daggett, 2019, p. 3), especialmente en los combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas), ya que estos son los que dominan nuestros regímenes energéticos desde mediados del siglo XIX, constituyendo hoy en día "el 86% de toda la energía primaria que se consume en el mundo" (Turiel, 2020, p. 167). Debido a este hecho, las Humanidades Energéticas prestan atención a la energía como "aspecto profundamente constitutivo de las condiciones materiales de la sociedad moderna, sin por ello subsumir las tendencias de la modernidad y sus retos a una nota a pie de página

de la explotación de carbón, gas o petróleo" (Martínez et al., 2025, p. 19). En este sentido, dichas condiciones materiales han posibilitado precisamente, introducir un concepto como el de *petromodernidad*:

> No hemos prestado suficiente atención al papel del petróleo en la configuración de la vida social en el planeta —una configuración muy diferenciada y desigual que refleja en gran medida la historia del poder y los privilegios globales— y estamos pasando por alto un componente clave de la narrativa de la modernidad, incluidos los procesos mediante los cuales se organizó. (Diamanti y Szeman, 2020, p. 2)

Del mismo modo, este nuevo campo no solo circunscribe la energía a una noción física que se utiliza para describir la capacidad de trabajo, sino también, como apunta el historiador Jaime Vindel, a una "cosmovisión cultural" (2024, p.261) pues es también fruto del tipo de sistema político, económico y cultural dominante. Es decir, "la mera disponibilidad de una fuente energética no implica su uso ni un determinado uso, sino que esto está profundamente mediado por los órdenes sociales" (Durán y Reyes, 2014, p. 21). Los recursos fósiles no renovables son, por tanto, "la fuente de energía en torno a la cual hemos configurado las infraestructuras físicas y las económicas, y, del mismo modo, el afecto individual y las narrativas del ser social y la pertenencia". (Diamanti y Szeman, 2020, p. 6).

> Nuestras prácticas y actividades cotidianas han sido moldeadas por la energía de una manera que nunca hemos comprendido del todo. Si queremos ser capaces de abordar los retos medioambientales a los que nos enfrentamos actualmente, debemos comprender que algo parecido a la "experiencia primaria"[18] de Marcuse ha sido constituido por los combustibles fósiles. (Szeman y Boyer, 2017, p. 21)

Dentro de este campo se ha incidido en esta fuerza moldeadora de lo fósil haciendo uso del término *petrocultura*, término que enfatiza el "grado en que las riquezas energéticas de los dos últimos siglos han influido en nuestra relación con nuestros cuerpos, han moldeado las relaciones sociales humanas y han repercutido en los imperativos de

[18] La experiencia primaria en el pensamiento de Herbert Marcuse se refiere a una vivencia estética y sensual que trasciende la razón instrumental (medios para alcanzar fines) y el principio de realidad dominante en la sociedad industrial avanzada.

incluso aquellas actividades variadas que agrupamos bajo el término cultura" (Szeman, et al. 2019, p. 19).

Uno de los cuerpos teóricos más significativos en la crítica energética con relación a su aspecto social y cultural en nuestro presente, es la obra de Stephanie LeMenager, *Living Oil: Petroleum and Culture in the American Century* (2013), que constituye un archivo de la omnipresencia del petróleo tanto en la cultura popular como en la vida cotidiana, un texto donde se subrayan las formas en que la energía moldea los afectos, las creencias y el sentido de pertenencia. Asimismo, LeMenager aporta a las Humanidades Energéticas el concepto de *petromelancolía*, que describe como "el duelo por los recursos petrolíferos convencionales y los placeres que estos proporcionaban" incluso mientras se intenta ir más allá de ellos (LeMenager, 2014, p. 102).

3.3. HISTORIAS DE LA ENERGÍA

Asimismo, una parte central del trabajo académico desarrollado en esta última década dentro de las Humanidades Energéticas también ha girado en torno a la necesidad urgente de comprender la génesis histórica del calentamiento global mediante la articulación de un complejo teórico que ahonde en las historias de la energía que han configurado nuestros regímenes energéticos. Las metodologías dominantes en este campo de estudio tienen una clara inclinación marxista y sus lealtades críticas se centran en "las críticas al capitalismo, el colonialismo, el imperialismo y el heteropatriarcado, sistemas entrelazados de acumulación y eliminación que no solo aprovechan y profundizan las inversiones materiales de los combustibles fósiles sino que también definen la modernidad como tal" (Williams, 2020, p.1). En este ámbito son de especial relevancia nombres como Walter Mignolo, Patrick Wolfe, Kathryn Yussof, Nick Estes, Jennifer Wenzel, Sheena Wilson, Emely Roehl o Alyssa Battistoni, entre otras.

Los estudios en los que nos hemos centrado en este punto ponen de relieve el papel de la energía como elemento fundamental para configurar la historia, la política y las sociedades humanas. Este es un enfoque que tiene sus antecedentes en la economía clásica, la ecología política, la crítica a la técnica, los estudios históricos relacionados con las

infraestructuras energéticas y el análisis marxista, donde se ha abordado la importancia social y cultural de los combustibles fósiles.

> Nuestro conocimiento actual sobre el petróleo tiende a subestimar su impacto y su importancia como condición de posibilidad de la modernidad y del pleno desarrollo del capitalismo. Si insistimos en entender la modernidad como una modernidad petrolera y el capitalismo como un capitalismo petrolero, esto nos obliga a reconsiderar cómo entendemos ambos. (Szeman, 2013, p. 147)

Entre estos antecedentes destacan obras como *The Coal Question* (1865) de Williams Stanley, uno de los primeros textos donde se pone en duda la viabilidad de un crecimiento económico ilimitado por la disponibilidad de la energía fósil del carbón en el Reino Unido. A su vez, *Técnica y civilización* (1934) de Lewis Mumford fue pionero en destacar cómo el desarrollo técnico en el sector energético transforma valores, instituciones y ritmos de vida, "reconociendo los amplios cambios producidos, por ejemplo, por el paso de la energía térmica generada por carbón a los motores eléctricos que surgieron en la década de 1930" (Szeman y Boyer 2017, p. 16). Por otro lado, en la temprana *Energy and the Evolution of Culture* (1943) el ya mencionado antropólogo Leslie White vinculó directamente el desarrollo cultural con la cantidad de energía disponible para las comunidades humanas, prestando atención a la relación entre el uso cada vez mayor de combustibles fósiles y la expansión de los sistemas sociales.

Asimismo, en los inicios de los estudios medioambientales destaca la obra del economista E. J. Schumacher *Small Is Beautiful: A Study of Economics As If People Mattered* (1973), donde "comienza señalando las consecuencias a corto y largo plazo del uso cada vez mayor de los combustibles fósiles, una fuente de energía no renovable, que genera contaminación y refuerza la insistencia del capitalismo" (Boyer y Szeman, 2014, p. 17). En paralelo, este autor aboga por energías de menor escala, descentralizadas y respetuosas ambiental y socialmente, de ahí que esta obra constituya una referencia fundamental para la ética energética del decrecimiento y de modelos de transición justa. En esta misma línea, la obra de Iván Illich *Energy and Equity* (1974) establece un vínculo entre velocidad, energía y desigualdad social, donde hace una distinción entre energía convivencial y energía industrial.

La obra de Jean-Claude Debir, Jean-Paul Delége y Daniel Hémery *In the Servitude of Power: Energy and Civilization through the Ages* (1986), "propone asociar los cambios en la sociedad humana con los cambios en la disponibilidad de energía y recursos naturales desde la prehistoria hasta la era nuclear […] Los autores realizan importantes contribuciones a este objetivo, ya que integran las relaciones económicas, sociales y ecológicas" (Kaufman, 1993, p. 313). Otras obras más recientes como *The Human Motor: Energy Fatigue and the Origins of Modernity* (1990) del historiador Anson Rabinbach realizan un análisis histórico del cuerpo como máquina energética, desde la fisiología del siglo XIX hasta la organización del trabajo industrial, mostrando cómo se tradujo el cuerpo en términos energéticos. En esta misma línea, *Energy in the World History* del científico Vaclav Smil (1994) mapea cómo los cambios energéticos (muscular-hidráulica-fósil) transformaron las estructuras sociales, económicas y políticas, reformulando el vínculo entre formas energéticas y civilización.

Si bien no entraremos en el revisionismo crítico que se ha hecho a estas obras dentro de este campo de estudio, como señalan Irme Szeman y Dominic Boyer en la introducción de *Energy Humanities: An Anthology* (2017), "lo que distingue la atención crítica contemporánea hacia la energía y los combustibles fósiles es el creciente reconocimiento de que ahora vivimos plenamente las difíciles circunstancias que Mumford, White y otros críticos advirtieron". Como apunta Casey Williams, "las temporalidades disyuntivas de la energía fósil han sido objeto de mucho debate entre los humanistas de la energía" (2020, p. 11). Pese a ello, hay un claro consenso en que la historia moderna de los combustibles fósiles comienza con el auge del capitalismo industrial en Gran Bretaña a mediados del siglo XIX, "un momento de crecimiento capitalista intensivo en energía que se basó en el carbón en el país y en la esclavitud y el saqueo colonial en el extranjero" (Williams, 2020, p. 12).

Dentro del campo de las Humanidades Energéticas destacan trabajos como el del historiador Timothy Mitchell, *Carbon Democracy* (2011), donde examina cómo el dominio del carbón británico a finales del siglo XIX y principios del XX "se correspondió con oleadas de militancia laboral y reformas socialdemócratas, en gran parte porque las

infraestructuras del carbón permitían a los trabajadores hacer un uso eficaz de la huelga" (Williams, 2020, p. 9). Junto a ello, Mitchell argumenta que , tras el cambio global del carbón al petróleo, de principios del siglo XX, las fuentes tradicionales de poder de los trabajadores disminuyeron y surgieron otras. Por su parte, *Lifeblood: Oil, Freedom, and the Forces of Capital* (2013), del geógrafo Matthew Huber, analiza el papel del petróleo en la definición de la cultura popular estadounidense desde la década de 1930 y la crisis de abastecimiento de petróleo de 1973, hasta la situación actual. En el libro, el autor analiza en detalle "las múltiples formas en que una existencia organizada en torno a la propiedad, la movilidad y el espíritu empresarial americano está directamente relacionada con la presencia de formas de energía baratas y aparentemente inagotables" (Szeman y Boyer et al., 2017, p. 15).

También Daniel Yergin, *The Epic Quest for Oil, Money and Power* (2008), sitúa al petróleo en el centro de la actividad humana desde su descubrimiento para usos industriales a finales del siglo XIX en Pensilvania. En una línea similar, la politóloga Cara New Daggett en *The Birth of Energy: Fossil Fuels, Thermodynamics, and the Politics of Work* (2019), rastrea la genealogía de la energía hasta la ciencia de la termodinámica del siglo XIX para cuestionar la lógica subyacente que condiciona los usos actuales de la energía. Asimismo, esta autora ha proporcionado a este campo el término *petromasculinidad* para describir el modo hipermasculino de apoyo a los combustibles fósiles y el negacionismo climático en los crecientes movimientos autoritarios principalmente en los Estados Unidos.

Con todo, la obra más relevante en este campo hasta la fecha es *Capital Fósil: El auge del vapor y las raíces del calentamiento global* (2016) de Andreas Malm. El autor, partiendo de un análisis histórico materialista, viene a plantear que no podemos disociar el desarrollo tecnológico y el uso de determinadas fuentes de energía primaria en el contexto de la modernidad industrial de las resoluciones de los propios conflictos sociopolíticos. La tesis principal de Malm, es que la transición energética de corrientes hidráulicas al carbón por parte de los fabricantes textiles de Gran Bretaña a mediados del siglo XIX, no se debió a una cuestión de eficiencia energética ni de costes, sino que tuvo que ver con un

contexto donde el movimiento obrero británico había conseguido una jornada laboral de diez horas, por lo que fue necesario recurrir a una fuente energética como la del carbón que permitía intensificar los ritmos productivos dentro de una jornada laboral ya acotada.

> Ampliando los proyectos teóricos críticos destinados a cuestionar la autonarración de la modernidad, los estudios sobre "historias de la energía" aclaran las formas en que los combustibles fósiles organizan las concepciones modernas de libertad y socialidad en torno a promesas de movilidad, expansión y progreso lineal, incluso cuando la extracción, el uso y la eliminación de los combustibles fósiles desposeen a clases específicas de personas, restringen sus libertades y destruyen su futuro. Sin embargo, no se debe concluir que los combustibles fósiles implican necesariamente injusticia, ni que sustituirlos por energías renovables garantiza regímenes energéticos más equitativos. (Williams, 2020, p. 5)

Finalmente, se ha de apuntar que los análisis críticos del capitalismo racial y patriarcal, el colonialismo y el imperialismo han proporcionado perspectivas cruciales sobre las relaciones entre la energía, la subjetividad, la reproducción social y la transformación política. Destacan en este campo autoras como Kathryn Yusoff con su obra *A Billion Black Anthropocenes or None* (2018) y *Our History Is the Future: Standing Rock versus Dakota Access Pipeline, and the Long Tradition of Indigenous Resistance* (2019) de Nick Estes. Estos trabajos muestran que el calentamiento global impulsado por los combustibles fósiles no es una ruptura apocalíptica del desarrollo fluido de una modernidad progresista, sino más bien una extensión de los regímenes de despojo, expropiación y desperdicio de la petromodernidad.

3.4. EL PROBLEMA ESTÉTICO DE LA PETROCULTURA

Considerando otro aspecto, existen pocas cosas en nuestros hábitos y entorno que no estén permeadas, ya sea de manera oculta o no, por los combustibles fósiles, resultan "sorprendentemente difíciles de entender narrativa, visual y conceptualmente" (Szeman y Boyer, 2017, p. 6). Dado el carácter omnipresente y paradigmático de los combustibles fósiles, limitarse a una lectura superficial de su visibilidad, es decir, simplemente remarcar que el petróleo está en todas partes, puede hasta ser desacertado ya que estaríamos reforzando los discursos de la industria

petrolera, que insisten en su indispensabilidad para sustentar la idea de que un mundo sin combustibles fósiles es prácticamente inimaginable.

> Por esta razón, las Humanidades Energéticas han dedicado una atención considerable a la problemática de la visibilidad de la energía, incluso cuando los profesionales observan que hacer visible la energía no es simplemente una cuestión de señalar la existencia de minas de carbón, centrales eléctricas o automóviles. Es precisamente porque la energía es a la vez visible e invisible —porque asume formas tanto concretas como abstractas— que plantea un problema estético. (Williams, 2020, p. 7)

Casey Williams está atendiendo a una formulación amplia del concepto de estética como "la experiencia corporal que hacemos del mundo (no solo de las imágenes del arte o de la cultura visual) a través del conjunto de nuestra sensorialidad" (Vindel, 2023, p. 22). ¿Cómo hacer palpable esa experiencia corporal? Desde las Humanidades Energéticas se ha abogado por desentrañar la problematicidad estética que los combustibles fósiles acarrean a través del arte y de los estudios literarios. Desde la publicación *After Oil* (2016) de Petrocultures Research Group, se ha hecho hincapié en una metodología revisionista:

> Estas historias pueden revelar los traumas ocultos u ofuscados del pasado que siguen configurando nuestras sociedades o que deberían guiar nuestro proceder. Por ejemplo, nuestra percepción del "progreso" histórico general —los pasos que hemos dado para modernizarnos— cambia cuando comprendemos el papel crucial que ha desempeñado el mayor y creciente acceso a la energía y su uso; el progreso y el uso de la energía no solo han ido de la mano, sino que este último ha tenido un impacto determinante en el primero. Contar historias sobre el pasado no es solo un ejercicio para descubrir causas perdidas, traumas y opresión. También puede señalar formas alternativas de pensar y de ser que pueden haber sido olvidadas o suprimidas en la loca carrera por cubrir el mundo de petróleo. (Petrocultures Research Group, 2019, p.46)

Esta problemática ha sido analizada desde los estudios literarios y cinematográficos llevados a cabo por algunos de los investigadores principales en este campo, entre los que destacan, entre otros autores y autoras, Jennifer Wenzel, Irme Szeman, Patricia Yaeger, Graeme Macdonald, Peter Hitchcock, Allen Macduffie, Ross Barrett o Daniel Worden. Al respecto, es de particular relevancia el trabajo pionero de Amitav Ghosh sobre energía y estética literaria. En su ensayo de 1992,

Petrofiction: The Oil Encounter and the Novel, plantea una reflexión crítica sobre la manera en que la literatura ha abordado o ha evitado abordar el papel del petróleo en la configuración de la modernidad. Parte de su análisis se centra en *Cities of Salt* (1984) la serie de novelas escrita por Abdul Rahman Munif que retrata cómo la llegada de las compañías petroleras estadounidenses transformó radicalmente la realidad social y cultural en Oriente Medio. Sin embargo, más allá de comentar esta obra, Ghosh denuncia una omisión sistemática en la narrativa literaria: el hecho de que la ficción ha fracasado al representar lo que él llama "el encuentro con el petróleo". En esta misma línea, Patricia Yaeger introduce el concepto de "inconsciente energético" para referirse a la presión que las formas energéticas ejercen sobre la cultura, especialmente cuando no son explícitamente nombradas. Desde esta perspectiva, invita a los investigadores e investigadoras a reconocer cómo la energía puede estructurar silenciosamente la producción literaria. Para Yaeger, esto implica repensar la historia cultural y literaria a partir de las fuentes de energía que posibilitaron su existencia, es decir, propone una periodización basada en los regímenes energéticos subyacentes.

4. CONCLUSIONES

Las Humanidades Energéticas emergen como un campo transdisciplinar y por tanto trabajan con una base epistemológica plural que no está exenta de debates internos. En cualquier caso, este campo de estudio, cuestiona y analiza críticamente la relación entre energía, cultura y poder, partiendo de la idea de que la energía no es solo un recurso físico, sino también una construcción simbólica y política que ha moldeado profundamente nuestras formas de vida. En un contexto de crisis ecosocial y agotamiento de los combustibles fósiles, este enfoque propone no solo una transición técnica hacia nuevas fuentes de energía, sino un cambio de cosmovisión que replantee nuestra relación con nuestra matriz energética.

Desde esta perspectiva, se hace evidente que la historia de la modernidad capitalista está intrínsecamente ligada a las formas de energía que

la han posibilitado, y que fenómenos como el colonialismo, el racismo o el patriarcado han estado estrechamente vinculados al régimen fósil.

Asimismo, este campo insiste en la dificultad de representar estética y narrativamente la energía, lo que se traduce en un "problema estético" abordado especialmente desde la literatura. Asimismo, las Humanidades Energéticas no buscan generar análisis deterministas ni omnicomprensivos, sino aportar a las Humanidades Ambientales y Ecológicas diálogos que permitan visibilizar y problematizar el papel central de la energía en la configuración de la modernidad y las diferentes repercusiones que esto acarreará a la hora de imaginar transiciones energéticas justas y democráticas.

En su vertiente más ecosocial, este campo nos permite detectar tendencias emergentes de transición energética y analizar la viabilidad y las repercusiones eco-geopolíticas y culturales de estas. Es decir, nos permiten hacer una lectura crítica sobre las propuestas que busquen abandonar los recursos fósiles, estudiar si sus lógicas se ven vinculadas a las lógicas extractivistas y coloniales del régimen fósil vigente o si plantean nuevos escenarios epistemológicos en cuanto al uso y explotación de nuevas fuentes energéticas. Lo mismo puede ser dicho al revés, pueden favorecer y condicionar positivamente proyectos de transición ecosociales desde la gestación de estos.

En una vertiente más orientada a la teoría crítica y los estudios culturales, podemos argumentar que para desfosilizar la energía, comprenderla desde otras matrices, debemos desfosilizar las imágenes y los relatos de los múltiples imaginarios culturales que atraviesa el régimen fósil. Las Humanidades Energéticas favorecen en nuestra opinión un espacio donde poner en cuestión desde el pensamiento ecológico las formas y dispositivos de producción cultural, posibilitando un estudio (pasado, presente, futuro) de cómo el entramado cultural es y ha sido atravesado y sustentado por la energía fósil y atender a la producción artística contemporánea desde este eje crítico.

5. REFERENCIAS

Albelda, J.; Arribas Herguedas, F., y Madorrán Ayerra, C. (Coords.). (2023). *Humanidades ecológicas: hacia un humanismo biosférico*. Tirant Humanidades.

Albelda, J., Parreño, J. M. y Marrero Henríquez, J. M. (Eds.). (2018). *Humanidades ambientales. Pensamiento, arte y relatos para el siglo de la Gran Prueba*. Catarata.

Boyer, D. y Szeman, I. (2014). Breaking the impasse: The rise of energy humanities. *University Affairs, 40*(3), 40–44. https://acortar.link/SxnazD

Daggett, C. (2018). Petro-masculinity: Fossil Fuels and Authoritarian Desire. *Millennium, 47*(1), 25-44. https://bit.ly/4nJZhkS

Daggett, C. (2020). Cuando pusimos al mundo a trabajar. *Re-visiones, (10)*. https://revistas.ucm.es/index.php/REVI/article/view/96924

Diamanti, J. y Szeman, I. (2020). Nine principles for a critical theory of energy. *Polygraph: An International Journal of Culture & Politics, 28*, 137-159. https://bit.ly/42gYeka

Durán, R., y Reyes, L. (2018). *En la espiral de la energía*. Baladre.

Estes, N. (2019). *Our history is the future: Standing Rock versus the Dakota Access Pipeline, and the long tradition of Indigenous resistance*. Verso Books.

Filosoficas-tube. (2023, 28 de agosto). Humanidades Ambientales en la Era del Antropoceno [Video]. YouTube. bit.ly/3KoB7xQ

Kaufman, R. (1993). In the servitude of power. [Reseña del libro In the Servitude of Power: Energy and Civilization through the Ages. Por Jean-Claude Debeir, Jean-Paul Delége y Daniel Hémery]. *Ecological Economics*, 8(1) 313-319. https://goo.su/JTyISN

LeMenager, S. (2014). *Living oil: Petroleum culture in the American century*. Oxford University Press.

Malm, A. (2017*). Capital Fósil. El auge del vapor y las raíces del calentameinto global*. Capitán Swing.

Martínez, P.; Santiago Muiño, E. y Vindel, J. (Eds.). (2025). *Atlas cultural de la energía*. Los Libros de la Catarata.

Muiño, S. (2023). Humanidades Ecológicas: nuevas perspectivas para un aterrizaje de emergencia. En Albelda, J.; Arribas Herguedas, F., y Madorrán Ayerra, C. (Coords.). (2023). *Humanidades ecológicas: hacia un humanismo biosférico*. Tirant Humanidades.

Nye, D. E.; Rugg, L. Fleming, J. y Emmett, R. (2013, mayo). The emergence of the environmental humanities [Background Paper]. Mistra, The Swedish Foundation for Strategic Environmental Research. https://llnq.com/cH5qW

Petrocultures Research Group. (2016). *After oil*. https://llnq.com/x4uIA

Prádanos, L. I. (2024). *Humanidades Energéticas*. Ediciones TREA.

Romero, B., y Vindel, J. (2020). La ecología política de las imágenes: culturas de la energía y ecologías descoloniales. *Re-visiones, 10*. https://sllnk.com/23jbs

Szeman, I. (2013). How to know about Oil: Energy Epistemologies and Political Futures. *Journal of Canadian Studies, 47*(3), 145-168. https://sllnk.com/RfDNd

Szeman, I.; Beer, R.; Cariou, W.; Simpson, M., y Wilson, S. (2016). On the energy humanities: Contributions from the humanities, social sciences, and arts to understanding energy transition and energy impasse [Informe final]. Social Sciences and Humanities Research Council (SSHRC). https://llnq.com/6zRok

Szeman, I. y Boyer, D. (Eds.). (2017). *Energy humanities: An anthology*. Johns Hopkins University Press. https://doi.org/10.56021/9781421421889

Turiel, A. (2020). *Petrocalipsis: Crisis energética global y cómo (no) la vamos a solucionar*. Alfabeto.

Vindel, J. (2023). *Cultura Fósil. Arte, cultura y política entre la revolución industrial y el calentamiento global*. Akal.

Vindel, J. (2024). Narrativas materialistas de la historia del arte entre los estudios culturales y las humanidades energéticas. *Anales de la Historia del Arte*, 34 (1), 249-265. https://dx.doi.org/10.5209/anha.93563

Williams, C. (2020). Energy humanities. En *The Johns Hopkins guide to critical and cultural theory*. Johns Hopkins University Press.

Wilson, S. (2018). Energy Imaginaries: Feminist and Decolonial. En Ryan, B., Diamanti, J. (Eds.). *Materialism and the Critique of Energy* (pp. 377–412). MCM' Publishing. https://www.mcmprime.com/files/Materialism_Energy.pdf

Yergin, D. (1992). *The prize: The epic quest for oil, money & power*. Simon y Schuster Ltd.

Yusoff, K. (2018). *A billion black anthropocenes or none*. University of Minnesota Press.

LA SALUD COMO COMÚN. UNA REFLEXIÓN ETNOGRÁFICA REVISITADA SOBRE PRÁCTICAS COLECTIVAS Y ALIANZAS FEMENINAS

VIVIAN P. ROSADO CÁRDENAS
Universidad de Valladolid

1. INTRODUCCIÓN

Este texto constituye una relectura de mi trabajo etnográfico realizado entre los años 2005 y 2015 en la zona del río Orinoco, en el Resguardo Selva de Matavén (Vichada, Colombia), con mujeres indígenas que participaron en procesos comunitarios de salud pública[20]. Se trata de un ejercicio de reflexión teórica aún en curso, que, a partir de una experiencia etnográfica situada y revisitada, busca problematizar cómo se produce y se sostiene el día a día en contextos comunitarios marcados por desigualdades estructurales.

En particular, me interesa comprender el lugar que ocupa el mantenimiento de la vida en las tramas comunitarias que mis interlocutoras tejen, habitan y sostienen en sus aldeas. Desde esta perspectiva, busco explorar cómo el cuidado y las emociones se entrelazan en formas de hacer colectivas que, con frecuencia, pasan desapercibidas en los análisis sobre salud pública.

[19]Este ensayo se encuentra enmarcado en el proyecto I+D *Prácticas artísticas de la interdependencia. Ética del cuidado y teorías urbanas contemporáneas en las artes visuales* (ARTINTER) subvencionado por la Generalitat Valenciana con la referencia CIAICO/2023/262.

[20] Parte de este trabajo retoma investigaciones previas, incluida mi tesis doctoral (Rosado, 2019), y otros artículos sobre agencia femenina y organización de base (Rosado, 2011; 2012). Para una descripción detallada del diseño metodológico general —problemas de investigación, objetivos, escenarios, técnicas de producción y análisis de datos, interlocutoras/res y posicionamiento de la investigadora— se invita a consultar dichas publicaciones.

Como experiencia situada, centro mi atención en las "reuniones de mujeres", encuentros locales que articulan acción colectiva y cuidado comunitario. Estas reuniones, asumidas como eje del análisis etnográfico, abren la posibilidad de observar cómo las mujeres, a través de la cooperación y la producción de saberes compartidos, organizan la vida cotidiana y construyen la salud más allá de una dimensión estrictamente biomédica, ejerciendo su agencia en contextos sociales y territoriales específicos.

A lo largo de este capítulo, desarrollo tres ejes principales. En primer lugar, presento un breve marco conceptual que hace converger la economía feminista, la teoría de la reproducción social y la teoría de lo común. Esto hace posible establecer herramientas analíticas para comprender la centralidad del cuidado y la cooperación en las dinámicas comunitarias. En segundo lugar, describo etnográficamente las "reuniones de mujeres", detallando sus prácticas, saberes y dinámicas de cuidado compartido. Finalmente, discuto las implicaciones políticas de estas experiencias, mostrando cómo la acción colectiva femenina además de fortalecer la cooperación y la autonomía comunitaria, constituye formas concretas de agencia y de sostenimiento de la vida frente a desigualdades estructurales, limitaciones institucionales y tensiones internas.

A partir de la experiencia de mis interlocutoras, busco poner de relieve cómo la salud se configura como un bien colectivo —un común— cuya producción desafía las lógicas de mercantilización y medicalización individualizante, sin situarse por fuera del Estado ni de las políticas públicas. Este texto es, así, una reflexión antropológica basada en la experiencia etnográfica, que encuentra en la teoría una vía para expandir y complejizar sus sentidos.

2. METODOLOGÍA: LA ETNOGRAFÍA COMO ARCHIVO VIVO Y LA REINTERPRETACIÓN TEÓRICA

Para el desarrollo del análisis, parto de la premisa de que la etnografía no concluye con el retorno al lugar de origen. Las notas de campo, las memorias afectivas, las transcripciones y las fotografías persisten como

un archivo vivo, que se reactiva en cada lectura y dialoga con marcos teóricos emergentes, conservando la fuerza de lo vivido.

Siguiendo a Marcus (1998) considero que estos archivos no son colecciones estáticas, por el contrario son dispositivos analíticos que hacen posible revisar, resignificar y comprender experiencias desde distintos ángulos, revelando matices que pudieron pasar inadvertidos en una primera aproximación. En esta misma línea, Cunha (2006) señala que los archivos etnográficos son construcciones culturales abiertas a reinterpretaciones, sin que ello implique perder la validez empírica de los datos originales.

Astuti (2017) señala que mantener la tensión entre la experiencia vivida y la teoría permite analizar relaciones de poder, tensiones internas y dinámicas sociales que emergen con mayor claridad cuando el material se observa con distancia y perspectiva crítica. En este sentido, reinterpretar los datos a la luz de otros marcos analíticos —como la economía feminista y la teoría de lo común— no supone imponer un marco externo sobre lo observado. Más bien, favorece profundizar en la comprensión de las relaciones ya presentes en el escenario etnográfico.

Esta aproximación metodológica favorece, además, visibilizar la dimensión política y estructural de las prácticas de cuidado. La revisión del archivo revela cómo las relaciones de poder, las tensiones internas y la cooperación femenina operan simultáneamente como estrategias de agencia y como acciones de bienestar colectivo (Federici, 2004; Esquivel, 2011).

Finalmente, esta aproximación metodológica exige adoptar una posición ética que evite romantizar la vida comunitaria y reconozca tensiones, conflictos y jerarquías (Ortner, 1995). Reconocer estos matices, sin embargo, no resta capacidad para identificar y poner en valor la praxis que emerge de los afectos, las emociones y el cuidado. De este modo, la etnografía, entendida como archivo vivo, se consolida como un instrumento que guía nuevas preguntas y posibilidades teóricas, manteniendo la investigación antropológica como un proceso dinámico, situado y reflexivo.

3. ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE PARA PENSAR LO COMÚN

Este ejercicio parte de la experiencia etnográfica vivida en Matavén, donde las prácticas de cuidado mutuo y cooperación se entrelazan con la tierra. La teoría, en este contexto, no se presenta como un marco cerrado, sino como una herramienta para reinterpretar y dar sentido a lo observado. Los conceptos que se presentan a continuación no operan de manera separada, más bien se superponen y entrelazan en la experiencia cotidiana de las aldeas.

Para guiar esta relectura, propongo cuatro conceptos clave: la producción de lo común[21], la organización comunitaria, los cuidados y las emociones, y las relaciones con el territorio.

3.1. Producción de lo común

Siguiendo a Gutiérrez y Salazar (2015), lo común se refiere a las prácticas orientadas a la reproducción de la vida social mediante la regeneración de vínculos concretos, ampliando las posibilidades de existencia colectiva e individual. En este sentido lo común puede entenderse como una trama social viva, renovable y autogenerativa, donde cuidar, acompañar, escuchar y compartir constituyen el sustento diario.

Diversos trabajos muestran cómo estas formas de hacer adquieren una dimensión política. Angulo (2018) analiza los cuerpos como territorios de resistencia y memoria, que operan como redes de apoyo que desafían el racismo estructural y la exclusión histórica. Por su parte, Alvarado (2022) evidencia que las acciones colectivas de cuidado trascienden lo doméstico para convertirse en espacios de subjetivación política. De manera complementaria, Nogueira Pereira (2025) documenta cómo el

[21] En debates latinoamericanos, particularmente en contextos indígenas andinos y mesoamericanos, estas formas de organización colectiva han sido conceptualizadas bajo la noción de comunalidad (Díaz, 2021), entendida como un entramado que conecta territorio, trabajo colectivo y formas locales de toma de decisiones. Si bien esta noción dialoga con algunos de los procesos descritos en Matavén, en este artículo no se desarrolla como categoría analítica central, dado que se privilegia la noción de lo común por su capacidad de articular, de manera transversal, las dimensiones de cuidado, emociones, organización y reproducción de la vida que emergen de la experiencia etnográfica revisitada.

cuidado opera conjuntamente con luchas políticas más amplias, vinculando la defensa territorial con proyectos colectivos de futuro.

Este concepto hace posible comprender que la vida comunitaria no se sostiene únicamente con recursos materiales. El cuidado y la cooperación femenina constituyen las bases de lo común, entrelazando organización, afectos y territorio, y planteando interrogantes sobre las relaciones concretas que sostienen este entramado en el tiempo.

3.2. Organización y participación comunitaria

La cooperación comunitaria se articula a través de redes locales de reciprocidad, confianza y colaboración, fortaleciendo el capital social y los recursos locales (Campos y Citarella, 2004). Estas redes adquieren un potencial transformador cuando las mujeres se organizan para reflexionar sobre sus cuerpos, necesidades y derechos, cuestionando estructuras de poder y construyendo nuevas subjetividades políticas.

Estudios recientes hacen visible cómo las metodologías colaborativas unen cuidado y aprendizaje colectivo, y generan espacios donde la agencia femenina reconfigura los poderes locales (Araya y Chávez, 2022). Asimismo, la participación de las mujeres en la producción de datos comunitarios desafía jerarquías tradicionales de conocimiento, transformando la forma en que se reconocen sus contribuciones en el marco de procesos regionales de bienestar (Copeland y Wells, 2024). Hernández Castillo (2021) subraya, además, que las redes de cuidado funcionan como estrategias de resistencia frente a opresiones de género, clase y etnia.

La organización comunitaria, por tanto, desborda la mera la gestión de recursos, por el contrario fortalece la cooperación social y traduce la producción de lo común en acciones concretas, sostenidas por vínculos emocionales y prácticas de cuidado.

3.3. Cuidados y emociones

Desde la teoría de la reproducción social, cuidar es una práctica que valora la vida colectiva encarnada y desafía la lógica individualista y capitalista (Vega, Martínez y Paredes, 2018). El cuidado va más allá de

una respuesta frente a la enfermedad, sino que constituye una acción social continua que sostiene las relaciones comunitarias y se articula críticamente con los sistemas estatales.

Esta perspectiva abre la posibilidad de desplazar la atención desde los individuos hacia las relaciones, dejando ver que la salud se produce mediante entramados de cooperación, afectos y responsabilidades compartidas, que complementan o van más allá de las intervenciones técnicas. Así, la cooperación intergeneracional (Gonzálvez Torralbo y Lube Guizardi, 2021) y la espacialización de los cuidados (Jirón Martínez et ál., 2022) revelan cómo las emociones organizan la vida colectiva y habilitan formas específicas de agencia, inscribiendo el bienestar a territorios concretos y a relaciones situadas.

3.4. Selva, corazón de la salud

Un ejemplo situado del modo en que se presenta esta convergencia conceptual en la cotidianidad de mis interlocutoras se encuentra en la concepción local de la salud, expresada en una frase recurrente en las aldeas: *"la selva es el corazón de la salud"*. El territorio compartido es más que un entorno físico; es la materialización de un universo viviente entrelazado, donde cuidar no se concibe como un acto individual ni pasivo, por el contrario, es una forma de resistencia y de afirmación de la vida comunitaria.

En el marco de las "reuniones de mujeres", esta concepción se ancla en el reconocimiento explícito de las prácticas de cuidado y de las emociones que tejen lo social. En palabras de mis interlocutoras:

> "Salud no es solamente la ausencia de enfermedades. Es un estado de bienestar integral que implica tener un territorio sano, con abundante alimento y administrado bajo nuestros usos y costumbres. Es establecer relaciones armónicas con la familia, la comunidad y otros grupos étnicos. La salud es vivir con respeto hacia el medio ambiente y los dueños espirituales de la naturaleza […]. Así se puede vivir en tranquilidad espiritual individual y colectiva, y mantener relaciones de equilibrio y reciprocidad entre la población, permitiendo además proyectar un futuro favorable" (Conclusión encuentro de mujeres, Puerto Carreño, 2007).

La selva, como eje integrador, enlaza la producción de lo común, la organización y los afectos, mostrando que el bienestar se sostiene en

relaciones de interdependencia entre territorio, cuerpos y acción comunitaria. Estas articulaciones conceptuales encuentran su expresión concreta en las prácticas que se describen a continuación.

4. REUNIONES DE MUJERES: UNA BREVE DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA

El año 2005 marcó el inicio de un proceso que, con importantes transformaciones, aún persiste en las aldeas del Orinoco-Matavén. Esta iniciativa se orientó a la creación de espacios colectivos liderados por mujeres, articulados en torno a la necesidad de compartir preocupaciones y conocimientos cotidianos, construir acuerdos; adquirir saberes sobre sus cuerpos que facilitaran la prevención de enfermedades no tradicionales, particularmente asociadas a su condición de género; y gestionar procesos orientados a revalorizar los ritos vinculados a la pubertad femenina y su relevancia para la salud individual, familiar y comunitaria.

Estas dimensiones, históricamente consideradas marginales en las dinámicas de las aldeas, repercutían en la reducción de la autoridad femenina y limitaban la capacidad de toma de decisiones colectivas.

> "Hermanas, compañeras: los problemas que sentimos, que nos enferman y causan tristeza, los compartimos con compañeras indígenas que viven en otros lugares de la selva. […] Nuestra organización nos dio la posibilidad de participar en las reuniones y fue la primera vez que hablamos delante de la gente; participamos en la ampliación del resguardo y preguntamos a las ancianas cuál era la visión de las mujeres sobre territorio, educación y salud. Hoy debemos continuar buscando soluciones […] porque trabajando juntas podemos fortalecer nuestras familias y comunidades." (Delcia Fuentes en Rosado 2012:176)

Con el tiempo, las reuniones se consolidaron como espacios sostenidos por mujeres piaroa, sikuani, piapoco, puinave y cubeo de distintas edades y trayectorias. Aunque algunas habían salido del resguardo y otras no, todas compartían vínculos de cooperación, familiaridad y convivencia mancomunada del territorio. Estas condiciones, sin embargo, no

impidieron el surgimiento de tensiones ocasionadas por los liderazgos femeninos en temas de salud[22].

Cuando recuerdo estas reuniones, lo primero que viene a la memoria es la materialidad de los encuentros: las mujeres reunidas en la casa tradicional o en la escuela comunitaria, el murmullo de voces, niñas y niños jugando alrededor, la presencia permanente de algún *secretario*[23], el fogón encendido y el aroma a café. No se trataba de una organización formal, con estatutos y actas, sino de un tejido vivo de arreglos cotidianos que, con el tiempo, dio forma a un espacio político propio, progresivamente reconocido por pares, autoridades y actores externos.

Los primeros ejercicios colectivos que desarrollaron fueron los autodiagnósticos de salud. A través de esta experiencia, las mujeres compartieron dolencias físicas y malestares derivados de los quehaceres cotidianos: cansancio por jornadas de trabajo en la huerta, molestias de

[22] La introducción de figuras de coordinación femenina, aunque fortaleció los espacios de encuentro, también generaba tensiones internas. La elección de representantes estaba atravesada por alianzas de parentesco o afinidad, dejando a algunas mujeres bajo la influencia de una misma coordinadora y a otras en facciones autónomas. Este orden provocaba celos y rivalidades: algunas líderes emergentes competían por prestigio y capacidad de convocatoria, mientras otras sentían que sus méritos habían sido ignorados. En contextos de mayor presión, mis interlocutoras apelaban al parentesco y al discurso genérico de la identidad como mujeres indígenas para apaciguar tensiones. Estos choques revelaron que la autoridad de mujeres mayores podía verse cuestionada por la visibilidad de generaciones más jóvenes, cuyas experiencias vitales no siempre correspondían con los ideales femeninos tradicionales. Sin embargo, el apoyo de madres, hermanas y abuelas permitía reequilibrar las disputas y sostener la organización. Lejos de una armonía naturalizada entre mujeres, en las reuniones surgía un entramado complejo de negociaciones, donde las participantes significaban a otras como rivales, aliadas o potenciales compañeras, según las dinámicas de cada coyuntura. El liderazgo femenino, además, se desplegaba en un campo intercultural históricamente masculino, donde mis interlocutoras tenían que negociar bajo códigos de sociabilidad definidos por varones. Si bien algunos hombres alentaban estos liderazgos, rara vez asumían responsabilidades en el cuidado o en el hogar, manteniendo intacta la carga cotidiana de las mujeres. Así, las reuniones visibilizaron la potencia organizativa femenina, junto con las tensiones, jerarquías y contradicciones históricas y cotidianas de la vida en el resguardo.

[23] Mis interlocutoras siempre contaron con el apoyo de "secretarios": padres, esposos, hermanos e hijos, quienes las apoyaban en las tareas de interpretación y traducción durante las actividades, en la creación de carteleras para socializar sus trabajos, y en la búsqueda de agua, leña y la compra de remesa para las reuniones. Al ser asumidas por varones, estas tareas facilitaban que un mayor número de mujeres participara en los encuentros. Asimismo, los hombres jugaron un papel central en la compra de combustible y en el transporte fluvial, facilitando la asistencia de las mujeres interesadas.

embarazos o partos, dolores de espalda por el acarreo de agua y leña, entre otros. Desde un punto de vista conceptual, nunca separaron el malestar físico de las condiciones sociales: la enfermedad se comprendía como una expresión encarnada de conflictos familiares, comunitarios o territoriales, evidenciando una visión holística en la que cuerpo, emoción y territorio estaban profundamente entrelazados.

Otro proceso significativo fue la recuperación de la *churuata* o casa tradicional como espacio de consejo y reunión. Inicialmente concebida como un lugar ritual, la *churuata* fue resignificada como centro de deliberación femenina. Bajo la guía de sabedores tradicionales y de las ancianas, se revitalizó el rito de la pubertad, considerado indispensable para el bienestar de las nuevas generaciones.

La casa tradicional se convirtió, entonces, en un espacio legítimo para discutir la salud comunitaria, pero también en un lugar simbólico donde se entrelazaban pasado y presente, tradición y agencia femenina. Como espacio físico y espiritual intergeneracional, la *churuata* condensaba la capacidad de las mujeres para producir lo común, no solo en términos de decisiones operativas, sino también de corporalidades, memorias y pertenencias.

En paralelo, se desarrollaron acciones vinculadas a la salud reproductiva que combinaron saberes locales con programas biomédicos. Ante la preocupación por enfermedades como el cáncer de cuello uterino, mis interlocutoras articularon prácticas comunitarias con campañas público-privadas de prevención, negociando desde sus propios recursos organizativos. No fue una relación sencilla: se enfrentaron a las limitaciones del sistema de aseguramiento en salud y a la dificultad de acceder a diagnósticos y tratamientos especializados.

Estas tensiones, sin embargo, evidenciaron que el cuidado comunitario no se encontraba aislado del Estado, en cambio interactuaba críticamente con él, demandando derechos sin renunciar a la autonomía comunitaria.

El trabajo censal constituyó otro ejemplo de la creatividad y fuerza política de las reuniones. Cansadas de que los censos oficiales invisibilizaran la realidad de las aldeas, las mujeres diseñaron un formato propio

para levantar información sobre la población. Lo hicieron con recursos autogestionados, movilizando a jóvenes y adultas que recorrieron casa por casa para recopilar datos. Estos registros a la vez que facilitaron la planificación interna del cuidado, también se convirtieron en herramientas de interlocución con instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales.

En el contexto de la visibilización regional de las "reuniones de mujeres", se implementó la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI). En distintos espacios de concertación, mis interlocutoras argumentaron que la salud infantil era inseparable de la salud femenina y con el apoyo organismos internacionales y el gobierno local, organizaron redes de voluntarias y voluntarios para monitorear el estado de niños y niñas.

Estas redes se encargaron de atender diarreas, infecciones respiratorias o desnutrición leve. A través de talleres y capacitaciones, las mujeres se apropiaron de contenidos biomédicos, los tradujeron a sus contextos culturales e integraron estos saberes a prácticas de cuidado ya existentes.

Finalmente, la construcción de calendarios interculturales de salud sintetizó el esfuerzo colectivo. Al integrar ciclos agrícolas, rituales, determinantes sociales y procesos de enfermedad-atención-prevención, estos calendarios funcionaron como guías aplicadas y conceptuales, vinculando conocimientos ancestrales con necesidades y exigencias contemporáneas en atención primaria. Estos instrumentos permitieron planificar acciones de prevención y cuidado de acuerdo con los ritmos propios del territorio, fortaleciendo la autonomía comunitaria frente a las temporalidades impuestas por el sistema de salud.

En conjunto, estas experiencias hacen visible que las "reuniones de mujeres" funcionaron, al mismo tiempo, como espacios de apoyo mutuo y como plataformas desde las cuales se redefinieron las relaciones entre comunidad, salud y Estado. Lejos de ser acciones marginales, constituyeron formas situadas de acción política que pusieron en el centro el cuidado de la vida comunitaria.

5. LA SALUD COMO UN COMÚN: ENTRE CUIDADOS, EMOCIONES Y NEGOCIACIONES COTIDIANAS

Desde la perspectiva de la producción de lo común, la salud se constituye como patrimonio compartido de la comunidad. Las "reuniones de mujeres" muestran que cuidar no es únicamente un acto individual ni doméstico, al mismo tiempo es una relación que produce y sostiene vínculos, fortalece la cooperación y asegura la (re)producción social.

En este marco, el cuidado trasciende la lógica del mercado y del Estado. No se realiza por salario ni por mandato institucional, sino por responsabilidad compartida y por un compromiso afectivo con la comunidad. En esta relación lo doméstico desborda las familias y las aldeas, anclándose en el territorio y en conocimientos, experiencias y memorias compartidas que van más allá de las relaciones interétnicas e intergeneracionales y se articulan, en gran medida, a través de la agencia femenina.

En términos de organización y participación comunitaria, la gestión cotidiana del bienestar dialoga directamente con los planteamientos de la economía feminista. Autoras como Esquivel (2011) y Rodríguez Enríquez (2015) destacan que la invisibilización de este trabajo en los sistemas económicos consolida desigualdades de género y subordina la reproducción social a la lógica productiva capitalista.

Complementariamente, Dobrée y Quiroga (2019) ponen de relieve que las prácticas colectivas de cuidado configuran una economía feminista de carácter emancipatorio, donde el valor de la vida y de la cooperación desafían la lógica mercantil y fortalecen la autonomía social. Así, en Matavén, el cuidado comunitario se materializa como una herramienta concreta de poder compartido y de transformación social.

Desde la mirada de los cuidados y las emociones, la teoría de la reproducción social hace posible comprender cómo estas prácticas sostienen la continuidad de las aldeas. Mis interlocutoras participan activamente en la producción cotidiana, haciendo converger cuidado, trabajo productivo y saberes propios. La enfermedad y la salud no puede comprenderse como fenómenos aislados, al contrario, son procesos interdependientes que requieren atención colectiva.

Al respecto, Vega, Martínez y Paredes (2018) argumentan que apropiarse de la capacidad de cuidar permite valorar la vida encarnada y colectiva, así como desarticular la atomización capitalista. En este sentido, las "reuniones de mujeres" pueden leerse como ejercicios concretos de (re)producción social, donde lo afectivo y lo material se entrelazan para garantizar el bienestar colectivo.

Por su parte, la noción de la *"Selva como corazón de la salud"*, expresada por quienes habitan el resguardo, condensa la interdependencia entre territorio, emociones y formas de hacer colectivas. La selva no es un recurso natural aislado, sino un espacio compartido donde se materializan vínculos afectivos, decisiones colectivas y acciones para hacer posible la continuidad comunitaria.

Proteger los ríos, los cultivos y las plantas medicinales equivale a cuidar los cuerpos y los afectos comunitarios. Este territorio vivo actúa como eje organizador de lo común: allí se enseñan saberes ancestrales, se celebran rituales de pubertad, se distribuyen alimentos y se toman decisiones sobre salud colectiva. Las emociones y la responsabilidad compartida se enraízan en la selva, que opera como un nodo donde se entrelazan cuerpo, comunidad y naturaleza, conectando de manera concreta la (re)producción social y la sostenibilidad de la vida (Gutiérrez y Salazar, 2015).

En paralelo, la producción de lo común en Matavén no ocurre de manera homogénea ni exenta de tensiones. Las "reuniones de mujeres" están atravesadas por conflictos y negociaciones cotidianas que implican diferencias generacionales, disputas de autoridad y desacuerdos sobre prioridades en la gestión de la salud.

Lejos de debilitar lo social, estas tensiones forman parte de su dinamismo, obligando a dialogar, redistribuir responsabilidades y reconsiderar estrategias colectivas. Al mismo tiempo, evidencian desigualdades que colocan a las mujeres en desventaja y motivan acciones orientadas a transformarlas progresivamente. Los acuerdos cotidianos se basan, mayoritariamente, en los vínculos afectivos, las prácticas de cuidado y la gestión del territorio.

De este modo, los conflictos se constituyen en un motor de renovación de lo común, mostrando que la salud como bien colectivo es un proceso

relacional, siempre sujeto a reinterpretaciones y ajustes frente a desafíos internos y externos (Campos y Citarella, 2004).

Los censos comunitarios, los calendarios interculturales de salud, los rituales de pubertad y los autodiagnósticos constituyen expresiones de iniciativas femeninas que configuran relaciones de reciprocidad, confianza y cooperación, transformando la salud en un espacio de negociación, conocimiento compartido y responsabilidad colectiva.

Mis interlocutoras en el Orinoco-Matavén no actúan al margen del sistema oficial de salud, más bien buscan generar en diálogo crítico con este. La articulación de acciones interculturales con programas biomédicos pone de manifiesto que el cuidado colectivo puede coexistir con la acción institucional, sin reducirse a ella.

La experiencia etnográfica hace posible pensar que la vida comunitaria no se sostiene únicamente mediante modelos normativos o procedimientos técnicos, sino porque se cuidan las relaciones, se escuchan las preocupaciones y se genera confianza. Las emociones enlazan cuerpos, territorios y memorias colectivas en un tejido de cuidado, evidenciando que la salud en Matavén se entiende como un común.

En este contexto, las prácticas de cuidado desplegadas por las mujeres no son únicamente una respuesta a las necesidades inmediatas; constituyen un ejercicio de poder colectivo y una contribución a la sostenibilidad de la vida, con implicaciones para los debates sobre género, economía y políticas de cuidado, en tanto visibiliza y valoriza prácticas —informales y no remuneradas— que se producen en los márgenes del capitalismo y la globalización.

6. REFLEXIONES FINALES

La distancia temporal, con respecto al trabajo de campo y del análisis inicial, favorece reconocer con mayor claridad la dimensión política y colectiva de las relaciones y acciones observadas. Las “reuniones de mujeres”, inicialmente percibidas como encuentros locales de gestión, se revelan como espacios de empoderamiento femenino, producción de

conocimientos propios y defensa del derecho a existir bajo usos y costumbres específicos.

Pensar la salud desde la noción de lo común abre un campo fértil para problematizar los límites de los enfoques biomédicos e individualizantes del bienestar. Lejos de concebirse como un atributo personal o como un servicio técnico, la salud emerge como un proceso social que se construye y se sostiene en relaciones de interdependencia, arreglos cotidianos y acciones colaborativas.

El motor de estas reuniones radica en un profundo sentido de responsabilidad que mis interlocutoras tienen hacia sus comunidades, centrado especialmente en hijas e hijos, y pone en relación la salud y el bienestar en una lógica holística.

Esta lógica integra la calidad de las relaciones sociales con humanos y no humanos, el cuidado del territorio y la transmisión de saberes, rituales y memorias intergeneracionales, consolidando lo que puede entenderse como un tiempo compartido y responsable, no remunerado pero generador de vínculos y capacidad de acción colectiva.

Desde esta perspectiva, la centralidad del cuidado en la producción de la salud revela su carácter estructural y político, históricamente invisibilizado tanto en los sistemas económicos como en las políticas públicas. Reconocer su dimensión colectiva implica desplazar la mirada desde los dispositivos institucionales hacia las tramas sociales que sostienen el bienestar cotidiano, especialmente en contextos atravesados por desigualdades, precariedad y presencia estatal fragmentada.

Las prácticas de cuidado, entrelazadas con emociones, afectos y aprendizajes comunitarios, no son actos aislados ni pasivos; constituyen estrategias concretas de cooperación, resistencia y arreglos cotidianos. La coordinación femenina, aunque atravesada por tensiones internas, jerarquías y disputas generacionales, se mantiene gracias a redes de apoyo mutuo y al acompañamiento logístico de varones en tareas que permiten una participación más amplia de mujeres. Los afectos, las emociones y los compromisos compartidos operan como fuerzas organizadoras de la acción colectiva, habilitando la cooperación y sosteniendo la participación a lo largo del tiempo, incluso frente a conflictos o sobrecargas.

Asimismo, estas prácticas muestran que la salud se entiende como un bien compartido, profundamente ligado al territorio, al acceso a recursos, a los vínculos comunitarios y a la agencia femenina. Los conflictos y negociaciones que emergen en las reuniones no debilitan la comunidad; por el contrario, operan como mecanismos de renovación de lo común y de fortalecimiento de la cooperación social.

Concebir la salud como un común no implica sustituir la responsabilidad pública, sino interpelar las políticas de salud desde una perspectiva que reconozca los saberes locales, valore las capacidades comunitarias y redistribuya de manera más justa las responsabilidades del cuidado.

En síntesis, la experiencia etnográfica hace posible ejemplificar que la sostenibilidad de la vida en Matavén no se logra únicamente a través de políticas públicas o intervenciones externas. Además, se requiere la articulación cotidiana de cuidado, afectos, saberes propios y acción colectiva. Las "reuniones de mujeres" constituyen un espacio donde se entrelazan lo material, lo afectivo y lo político, visibilizando que la salud y el bienestar comunitario son procesos relacionales, negociados y construidos colectivamente.

La relación entre cuidados, afectos y acción colectiva constituye una clave analítica potente para repensar la organización del bienestar en contextos diversos. Sin idealizar las prácticas comunitarias ni romantizar la autosuficiencia, la producción colectiva de la salud se configura como un terreno de disputa política y epistemológica, desde el que es posible cuestionar modelos hegemónicos y abrir caminos hacia formas más justas y sostenibles de cuidar la vida.

7. REFERENCIAS

Alvarado, M. (2022). Feminismos del sur: Prácticas de resistencia de los feminismos comunitarios e indígenas. *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, 28*(55). https://doi.org/10.48160/18517072re55.197

Angulo, N. (2018). Habitar el cuerpo. Etnografía feminista desde los cuerpos de mujeres de San Basilio de Palenque. *Corpo Grafías. Estudios críticos de y desde los cuerpos, 5*(5), 42-57. https://doi.org/10.14483/25909398.14205

Araya, I. y Chávez, N. (2022). Metodologías colaborativas: Etnografía feminista con mujeres afrodescendientes e indígenas en Arica (Chile). *Antropologías del Sur, 9*(17), 19-38. https://doi.org/10.25074/rantros.v9i17.2008

Astuti, R. (2017). On keeping up the tension between fieldwork and ethnography. *HAU: Journal of Ethnographic Theory, 7*(1), 3-19. https://doi.org/10.14318/hau7.1.003

Campos, R. y Citarella, L. (2004). Willaqkuna. Un programa de formación en salud intercultural en Bolivia. En G. Fernández Juárez (Ed.), *Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas* (pp. 93-106). Abya Yala, Bolihispana, UCLM

Copeland, V. y Wells, R. (2024). "The real data set": A case of challenging power dynamics and questioning the boundaries of research production. *Michigan Journal of Community Service Learning, 30*(1). https://doi.org/10.3998/mjcsl.3676

Cunha, M. (2006). Imperfect tense: An ethnography of the archive. *Mana: Estudos de Antropologia Social, 1*(1), 1-29. https://doi.org/10.1590/S0104-93132006000100001

Dobrée, P. y Quiroga, N. (Eds.) (2019). *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*. CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkw2

Esquivel, V. (2011). La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. *Atando cabos; deshaciendo nudos*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro Regional para América Latina y El Caribe. https://base.socioeco.org/docs/laeconomadelcuidadoenamricalatina.pdf

Federici, S. (2004). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de sueños.

Gonzálvez Torralbo, H. y Lube Guizardi, M. (2021). Las mujeres mayores, los cuidados y los clubes: Negociaciones intersubjetivas de una etnografía feminista. *Archivo de Etnografía de Cataluña, 22*, 61-92. https://doi.org/10.17345/aec22.61-92

Gutiérrez, R. y Salazar, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida: Pensando la transformación social en el presente. *El Apantle. Revista de estudios comunitarios, 1*, 15-50.

Hernández Castillo, R. (2021). Etnografía feminista en contextos de múltiples violencias. *Alteridades, 31*(62), 41-55. https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2021v31n62/hernandez

Jirón Martínez, P. A., Solar-Ortega, M. I., Rubio Rubio, M. D., Cortés Morales, S. R., Cid Aguayo, B. E., y Carrasco Montagna, J. A. (2022). La espacialización de los cuidados: Entretejiendo relaciones de cuidado a través de la movilidad. *Revista INVI, 37*(104), 199-229. https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65647

Marcus, G. (1998). The once and future ethnographic archive. *History of the Human Sciences, 11*(4), 49-63. https://doi.org/10.1177/095269519801100404

Nogueira Pereira, A. (2025). Coletiva Mulheres da Quebrada: Práticas de cuidados coletivos como estrategias de resistencia a estructuras interligadas de opresión. *Mediações: Revista de Ciências Sociais, 30*, e51631. https://doi.org/10.5433/2176-6665.2025v30e51631

Ortner, S. (1995). Resistance and the problem of ethnographic refusal. *Comparative Studies in Society and History, 37*(1), 173-193. https://www.jstor.org/stable/179382

Rodríguez Enríquez, C. (2015). La economía feminista: Una mirada crítica desde América Latina. *Revista de Ciencias Sociales, 21*(2), 45-62. https://doi.org/10.1234/rcs.2015.02102

Rosado, V. (2011). Impactos de los procesos políticos nacionales en las iniciativas organizativas de las mujeres Piaroa en la Amazonía colombo-venezolana. *Mundo Amazónico, 2*, 133-153. https://doi.org/10.5113/ma.2.16902

Rosado, V. (2012). La experiencia de trabajo de las mujeres indígenas en la zona Orinoco Selva de Matavén. En M. von Hildebrand y V. Brackelaire (Coords.), *Guardianes de la selva. Gobernanza y autonomía en la Amazonia Colombiana* (pp. 176-179). GAIA Amazonas.

Rosado, V. (2019). *Género y salud en la Orinoquía Colombiana: Análisis antropológico de las comunidades Piaroa en la Selva de Matavén* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio institucional USAL. http://hdl.handle.net/10366/141006

Vega, C., Martínez, R., y Paredes, M. (Eds.) (2018). *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Traficantes de sueños.

BLOQUE IV.

POLÍTICA, TERRITORIO Y DESIGUALDADES CONTEMPORÁNEAS. ENTRE LO LOCAL Y LO GLOBAL: POLÍTICAS, MEDIO AMBIENTE Y VIDA COMUNITARIA

POLÍTICAS ENTRE CORRIENTES: UNA LECTURA CRÍTICA DEL PLAN NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA DE COSTA RICA (2025–2030)

Claudia Castro Sandí
Universidad de Costa Rica, Universidad de Cádiz
Eugenia Boza Oviedo
Universidad de Costa Rica

1. INTRODUCCIÓN

El sector pesquero costarricense se desenvuelve en un escenario atravesado por tensiones persistentes entre sostenibilidad ambiental, viabilidad económica y justicia social en los territorios costeros. Los problemas estructurales asociados a la sobreexplotación de algunos recursos, debilidades en los sistemas de gobernanza, limitadas capacidades institucionales para el control y la fiscalización, así como una alta incidencia de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), particularmente en zonas donde la actividad tiene alta relevancia socioeconómica como el Golfo de Nicoya, son problemas recurrentes mencionados por informes nacionales e internacionales (OCDE, 2019; Solís-Rivera et al., 2022; Josephy et al., 2023, PEN, 2024)

Estas dinámicas no afectan de manera homogénea a los distintos actores del sector pesquero. En particular, las mujeres y la pesca artesanal de pequeña escala enfrentan procesos persistentes de precarización socioeconómica, altos niveles de informalidad laboral y limitaciones en el ejercicio efectivo de derechos. Esta situación resulta especialmente problemática si se considera que dicho sector cumple un rol clave en la seguridad alimentaria, el empleo local, el arraigo territorial y la conservación de los ecosistemas marinos en algunas comunidades (Solís-Rivera et al., 2022; Salas, 2024).

Al respecto, estudios de percepción social muestran, que las comunidades costeras son ampliamente reconocidas por sus aportes culturales, económicos y ambientales al país, al tiempo que son identificadas como territorios que enfrentan altos niveles de vulnerabilidad y desatención institucional (IDESPO-UNA, 2023), lo que se sustenta en que los más bajos índices de desarrollo humano de Costa Rica lo protagonizan los cantones costeros y fronterizos (PNUD, 2023).

En este contexto, la pesca de arrastre de camarón ha ocupado un lugar central en la agenda pública costarricense durante la última década, convirtiéndose en uno de los principales focos de conflictividad socioambiental del sector. La controversia en torno a su prohibición, regulación e intentos de reactivación ha visibilizado disputas entre actores estatales, productivos, comunitarios, académicos y ambientales, y ha puesto en evidencia tensiones más amplias sobre los modelos de desarrollo, conservación y justicia social en los territorios marino-costeros.

La formulación del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola 2025–2030 (PNDPA) se inscribe en este escenario de crisis sectorial, conflictividad social y presión por reformas institucionales. Si bien el plan se presenta como un instrumento orientado a fortalecer el ordenamiento, la sostenibilidad y el desarrollo del sector, su proceso de elaboración y sus contenidos suscitan interrogantes relevantes sobre la definición de problemas y prioridades, los actores incluidos o excluidos y la capacidad de responder a las demandas históricas de los litorales.

Desde una lectura crítica, este capítulo analiza el proceso de formulación del PNDPA a partir del Enfoque de Corrientes Múltiples (ECM) (Kingdon, 1995), articulado con aportes del análisis de políticas públicas y del Trabajo Social crítico. Más que abordar el plan como un producto técnico, el análisis lo entiende como el resultado de disputas, negociaciones y relaciones de poder que atraviesan la gestión estatal de los territorios marino-costeros, permitiendo interpelar críticamente sus alcances y limitaciones en términos de participación, inclusión social y justicia territorial.

2. OBJETIVOS

El presente capítulo tiene como objetivo general analizar el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola 2025–2030 (PNDPA), a partir del Enfoque de Corrientes Múltiples, con el fin de valorar en qué medida esta política pública constituye una respuesta estatal participativa e inclusiva frente a las demandas sociales y a las problemáticas estructurales que enfrenta el sector pesquero costarricense.

De manera específica, el análisis se orienta a:

- Describir las dinámicas contextuales, institucionales y discursivas que permitieron la apertura de una ventana de oportunidad para la formulación del PNDPA, a partir del enfoque de Corrientes Múltiples de Kingdon.
- Identificar y analizar críticamente a los actores involucrados en el proceso de formulación del plan, sus intereses, niveles de influencia y relaciones de poder, valorando especialmente las exclusiones y tensiones entre sectores económico-productivos, académicos, comunitarios y ambientales.
- Examinar la forma en que el PNDPA incorpora o margina las principales demandas sociales del sector pesquero, reconociendo sus aportes y limitaciones hacia una política pública más justa, participativa y coherente con el arraigo territorial, social y ambiental de las comunidades costeras.

3. ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO

El estudio se desarrolló a partir de un diseño cualitativo, orientado a comprender las dinámicas políticas, institucionales y sociales que atravesaron el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola 2025–2030 (PNDPA). La estrategia metodológica se sustentó en la triangulación de fuentes, combinando análisis documental con entrevistas semiestructuradas a actores clave del sector pesquero.

El análisis documental incluyó normativa vigente, literatura académica especializada, informes técnicos y documentos de prensa, con énfasis

en el PNDPA, las leyes que regulan la actividad pesquera y los debates públicos en torno al tema. Esta revisión permitió situar la política en su contexto histórico e institucional, así como identificar las principales tensiones discursivas que estructuran el campo pesquero costarricense.

Complementariamente, se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas a personas informantes expertas seleccionados por su trayectoria y vinculación con el sector, garantizando diversidad de perspectivas: académica, social, conservación-política pesquera y político-institucional. Las entrevistas fueron analizadas mediante un análisis cualitativo de contenido, orientado a identificar discursos, tensiones y posiciones de los actores en relación con la formulación del plan, en diálogo con el Enfoque de Corrientes Múltiples (ECM) y los aportes del Trabajo Social crítico.

Por razones éticas y metodológicas, los testimonios se presentan de forma anonimizada, identificando únicamente el ámbito de pertenencia del informante, con el fin de resguardar a las personas entrevistadas.

TABLA 1: Personas expertas entrevistadas

Código	Ámbito	Rol / vinculación con el sector
I-1	Académico marino -costero	Puesto de dirección y amplia trayectoria en el sector académico del ámbito marino costero.
I-2	Académico–social	Amplia trayectoria en Investigación social aplicada al sector pesquero. Conocimiento amplio del sector.
I-3	ONG Conservación y política pesquera	Dirección en organización no gubernamental del sector pesquero, políticas públicas y conservación.
I-4	Político–institucional	Ex tomador de decisión en políticas públicas del ámbito marino-costero.

Fuente: elaboración propia

3.1. Perspectiva de análisis: Enfoque de Corrientes Múltiples.

El Enfoque de Corrientes Múltiples (ECM), propuesto por John W. Kingdon (1995), constituye el principal marco analítico para examinar el proceso de formulación del PNDPA. Este enfoque permite comprender cómo ciertos temas logran posicionarse en la agenda pública y avanzar hacia la adopción de decisiones, en contextos de ambigüedad, pluralidad de actores y limitaciones de racionalidad (Kingdon, 1995; Zahariadis en Sabatier, 2007).

El ECM parte del supuesto de que las políticas emergen de la convergencia contingente (no planificada) de tres corrientes relativamente independientes: la corriente de problemas, la corriente de políticas y la corriente política. La corriente de problemas remite a los procesos mediante los cuales determinadas situaciones son definidas como asuntos que requieren atención gubernamental, a partir de indicadores, eventos focales o retroalimentación de políticas previas.

La corriente de políticas alude al conjunto de ideas y alternativas que circulan entre comunidades de expertos y actores especializados, cuya adopción depende de su viabilidad técnica y aceptabilidad política. Finalmente, la corriente política comprende factores como el clima político, las presiones de grupos de interés, los cambios en la administración pública y las correlaciones de poder (Kingdon, 1995).

Cuando estas tres corrientes se acoplan, se abre una ventana de oportunidad que posibilita la formulación de una política pública. En este proceso, Kingdon (1995) destaca el papel de los emprendedores de política, actores capaces de articular problemas, soluciones e intereses en momentos estratégicos.

Metodológicamente, el ECM es pertinente para analizar políticas en sectores de alta conflictividad y diversidad de actores, como el pesquero. No obstante, se utiliza para analizar las dinámicas de agenda y formulación, sin pretender explicar dimensiones que exceden su alcance analítico, como la implementación o la evaluación de impactos.

3.2. Gobernanza y política pública: una lectura crítica desde el Trabajo Social

Se consideran aportes de la teoría de la gobernanza y de los marcos de interpretación de política pública para examinar los marcos discursivos, las racionalidades dominantes y las relaciones de poder que estructuran el sector pesquero costarricense. En consonancia, las políticas públicas no se conciben únicamente como respuestas técnicas a problemas previamente definidos, sino como construcciones sociales que expresan determinadas visiones del mundo, jerarquizan intereses y delimitan lo políticamente posible (Muller, 1999).

Este abordaje permite analizar el proceso de formulación del PNDPA atendiendo al papel de los actores que operan como mediadores, es decir, aquellos que intervienen en la definición legítima de los problemas y las soluciones consideradas viables, influyendo en los círculos de decisión y en la orientación final de la política (Muller, 1999). Para el análisis de estos actores y sus relaciones de poder, se realiza un mapeo de actores claves, entendido por Tapella (2023), como una herramienta metodológica que permite identificar intereses, niveles de influencia, alianzas y exclusiones en procesos de política pública.

Asimismo, no se visibilizan las políticas públicas como simples concesiones otorgadas desde el Estado, sino que adopta un enfoque crítico que las reconoce como producto de luchas y conquistas sociales. Lejos de concebirlas como instrumentos neutrales para el bienestar, son herramientas que cumplen funciones económicas y políticas fundamentales para la reproducción y legitimación del orden social, aunque puedan representar avances parciales para las clases trabajadoras (Pastorini, 2000). En esta línea, Netto plantea que las políticas sociales y, en un sentido amplio, las públicas deben comprenderse como intervenciones sistemáticas del Estado destinadas a administrar y contener las contradicciones inherentes a la "cuestión social" en el capitalismo contemporáneo (Netto, 1992).

En términos analíticos, el ECM se utiliza como marco principal para examinar la formulación del PNDPA y la apertura de la ventana de oportunidad que permitió su incorporación en la agenda pública,

mientras que los aportes del Trabajo Social crítico permiten interpretar sus alcances y limitaciones en términos de participación, inclusión social y justicia territorial. Esta articulación busca evitar lecturas reduccionistas de la política pública, reconociendo tanto su dimensión institucional como las disputas sociales que atraviesan su construcción.

4. RESULTADOS

Para analizar la formulación del PNDPA, esta sección se estructura en torno a: el contexto de crisis del sector pesquero y las narrativas en disputa que configuraron la agenda pública; los actores involucrados y las relaciones de poder que condicionaron el proceso de formulación y los mecanismos de participación; la pesca de arrastre como eje crítico y visible del conflicto, que condensa tensiones técnicas, políticas y sociales y el reconocimiento de las principales demandas del sector pesquero.

4.1 La construcción del problema: entre la crisis pesquera y la exclusión social

Las políticas públicas expresan correlaciones de fuerza propias de un momento histórico determinado, condensando disputas y prioridades que no son neutrales (Muller, 1999) y donde el Estado funciona como el espacio donde dichas relaciones se expresan, cristalizando tendencias que benefician a determinados actores según la coyuntura (Jessop, 2017).

Ante ello, es necesario comprender la formulación PNDPA enmarcada en un contexto estructural de crisis del sector pesquero costarricense, resultado de procesos históricos de deterioro productivo, debilidades institucionales y profundas desigualdades territoriales. Esta crisis supera aspectos como la disminución de los recursos pesqueros, y reconoce la expresión acumulada de factores sociales, económicos y políticos que configuran un escenario de alta vulnerabilidad y conflicto para las comunidades costeras.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, pese a que Costa Rica cuenta con un amplio territorio marino y una alta diversidad biológica, la pesca y la acuicultura representan una proporción reducida y decreciente de la economía nacional. En

2015 el sector aportó aproximadamente un 0,19 % del Producto Interno Bruto (PIB), tras una caída cercana al 32 % respecto a 2010, y para 2021 su participación se redujo a un 0,06 % (OCDE, 2019; INCOPESCA, 2025). Esta baja relevancia macroeconómica contrasta con la centralidad social, económica y cultural de la actividad pesquera para numerosas comunidades del Pacífico costarricense, donde se concentra más del 90 % de la flota industrial y semi-industrial, especialmente en el Golfo de Nicoya (OCDE, 2019).

Lo anterior, refuerza la dependencia económica y cultural de estas comunidades en un contexto de decreciente productividad, donde la pesca de captura ha experimentado una disminución sostenida de largo plazo, con una reducción del 58 % del volumen de capturas entre 2000 y 2017 (OCDE, 2019). A ello se suma un alto nivel de informalidad, reconocido en la brecha entre aproximadamente 2.000 licencias oficiales y más de 5.000 embarcaciones activas, colocando a numerosos pescadores y sus familias en condiciones de vulnerabilidad jurídica y social (Salas, 2024).

Si bien, el sector emplea directa e indirectamente cerca de 9.500 personas, la informalidad laboral de una importante proporción de personas pescadoras limita el acceso a seguridad social y oportunidades de diversificación productiva (OCDE, 2019; Solís-Rivera, 2022). Como señala un informante del ámbito académico–social, la imposibilidad de otorgar nuevas licencias desde 2009, asociada a la falta de información sobre biomasa, ha mantenido a numerosos pescadores en situación no formal, impidiéndoles acceder a beneficios como subsidios durante los periodos de veda (I-2, comunicación personal, 2025)

Esta precariedad se expresa también en las condiciones de vida: en el cantón de Puntarenas, alrededor del 18 % de los hogares dependen directamente de la pesca y casi la mitad de la población vinculada al sector reporta ingresos mensuales insuficientes para cubrir necesidades básicas. Esto se refleja en un Índice de Progreso Social (IPS) de 64,34 puntos, por debajo del promedio de la población no pesquera (67,81), confirmando las brechas estructurales del sector (García, 2022).

A lo anterior se suma el aumento de la violencia y la criminalidad en zonas costeras y portuarias, donde se registran tasas elevadas de

homicidios dolosos vinculados al crimen organizado, profundizando la vulnerabilidad social y la percepción de abandono estatal (OIJ, 2024; PEN, 2023; PEN, 2024).

Desde una perspectiva ambiental e institucional, la OCDE advierte que los ecosistemas marinos costarricenses albergan aproximadamente un 3,5 % de la biodiversidad marina mundial, pero presentan altos niveles de sobreexplotación (Jiménez, 2023). Los impactos de la pesca de arrastre han sido particularmente documentados, destacando la pesca incidental, la degradación de hábitats bentónicos y su limitada capacidad de generación de empleo frente a los costos ambientales que conlleva (Álvarez y Ross, 2010; Josephy et al., 2023).

Asimismo, se advierte que el conocimiento sobre el estado biológico, social y económico de los ecosistemas marino-costeros sigue siendo insuficiente para sustentar una gestión pesquera sostenible basada en evidencia (OCDE, 2019). Esta limitación es reconocida por las personas informantes:

> "Conocer la biomasa disponible es importantísimo y ese es un vacío en la investigación que pudo haber sido abordado con el BIP que se le dio a INCOPESCA, creo que eran 75 millones de dólares." (I-1, comunicación personal, 2025).

Finalmente, distintos estudios y testimonios coinciden en que la definición del problema pesquero ha privilegiado dimensiones productivas o ambientales, relegando aspectos sociales clave como la pluriactividad, el arraigo territorial y las brechas de género. En el caso de las mujeres vinculadas al sector, como las peladoras de camarón, esta exclusión se traduce en condiciones laborales profundamente desiguales, con ingresos bajos y ausencia de garantías sociales (Obando, 2021). Al respecto se indica que "el sector pesquero continúa siendo profundamente masculinizado, lo que dificulta la transversalización de este enfoque en la política pública" (I-4, comunicación personal, 2025).

En síntesis, la construcción del problema pesquero combina la crisis productiva con la exclusión social y territorial, lo que implica considerar la heterogeneidad del sector, atravesado por vulnerabilidades, desplazamiento, violencias que también deben ser consideradas en las

bases legales, institucionales de la política pública antes de ejecutar un plan sectorial como este (I-2, comunicación personal, 2025). En palabras de la informante:

> "La pesca no se entiende más allá de la actividad en sí, sin considerar a las comunidades costeras en su totalidad, donde los pescadores a menudo tienen pluriactividad (agricultura, ventas, etc.) debido a la estacionalidad del recurso. (I-2, comunicación personal, 2025).

Desde el EFM, este conjunto de factores permite comprender cómo la corriente de problemas se configuró a partir de una atención selectiva hacia determinados aspectos del sector pesquero, mientras otros, especialmente aquellos vinculados a la exclusión social y territorial, permanecieron marginales en el debate público. Tal como plantea Zahariadis (en Sabatier, 2007), los problemas no ingresan automáticamente a la agenda por su gravedad objetiva, sino que son construidos mediante procesos de interpretación, visibilización y disputa. En el caso del PNDPA, esta construcción condicionó la forma en que se definieron las prioridades de la política, sentando las bases de los conflictos y tensiones que se analizan en los apartados siguientes.

4.2. La Pesca de arrastre como eje del conflicto

La pesca de arrastre constituye uno de los principales ejes de conflicto de la política pesquera costarricense, transformándose en un campo de disputa donde confluyen intereses económicos, demandas ambientales y reivindicaciones sociales. Más allá de sus implicaciones técnicas, este conflicto evidencia tensiones estructurales en torno al uso y control de los recursos marino-costeros y se expresa como una disputa discursiva sobre qué se entiende por un océano sostenible y quiénes tienen legitimidad para definirlo. En el caso del Golfo de Nicoya, Obando-Campos y Latorre (2023) evidencian cómo ciertos discursos sobre sostenibilidad lograron institucionalizarse, reconfigurando la gobernanza marino-costera y generando consecuencias socio-materiales desiguales para pescadores asalariados y sus familias.

En sus orígenes, la pesca de arrastre era permitida y regulada mediante licencias en el marco de la Ley de Pesca y Acuicultura (Ley N.º 8436 de 2005). No obstante, hace más de una década, organizaciones ambientalistas, sectores académicos y comunidades costeras han alertado sobre los impactos de esta práctica, particularmente la pesca incidental

y la degradación de hábitats marinos (Herrera, 2011; Naranjo, 2017). Estas advertencias contribuyeron a tensionar el debate público y a cuestionar la legitimidad ambiental y social de su continuidad.

El conflicto en torno al arrastre se expresa también a escala territorial, especialmente en disputas entre distintos tipos de flotas y actividades productivas. La superposición de áreas de pesca artesanal, pesca turística y flota industrial ha generado espacios de alta conflictividad. La ausencia de un ordenamiento pesquero claro y de mecanismos de fiscalización sostenida profundiza estas tensiones, trasladando los costos sociales y ambientales a las comunidades costeras. Como señala un informante del ámbito organizativo–pesquero:

> "Los conflictos entre flotas son un problema (…) se superponen los mapas de pesca turística y otros tipos de pesca, generando alta competitividad. No existe un ordenamiento para resolver estos conflictos, y es una responsabilidad de INCOPESCA que no se está abordando" (I-3, comunicación personal, 2025).

Estas tensiones se profundizan por las asimetrías en la cadena de valor pesquera, donde los beneficios económicos se concentran en intermediarios y empresas, mientras los pescadores asumen los mayores riesgos productivos, ambientales y legales, reforzando dinámicas de precarización y exclusión (I-2, comunicación personal, 2025).

Durante el periodo gubernamental 2022-2026, el conflicto adquirió una nueva dimensión política con la suspensión de un préstamo por 75 millones de dólares del Banco Mundial, destinado a implementar un plan integral de gestión pesquera sostenible (Chacón, 2020; Murillo, 2024). Informantes lamentaron esta decisión, señalando que representaba una oportunidad para ordenar el sector, fortalecer la transparencia y mejorar la trazabilidad, así como para subsanar vacíos críticos de información, como la falta de datos actualizados sobre biomasa (I1; I3, comunicación personal, 2025).

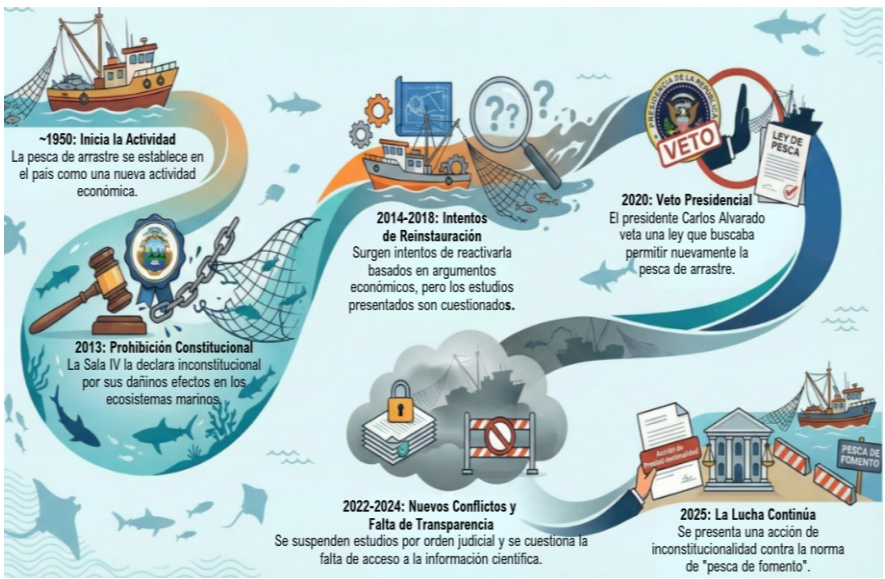
Este episodio se inscribe en un contexto de reconfiguración del discurso público sobre ambiente y desarrollo. Informes recientes del Programa Estado de la Nación[24] advierten un debilitamiento de la narrativa que

[1] Los Informes Estado de la Nación son una iniciativa académica independiente que evalúa de forma periódica el desempeño del país en materia de desarrollo humano y políticas públicas, proporcionando datos rigurosos para la sociedad civil y tomadores de decisión.

promovía protección ambiental, dando paso a enfoques que subordinan los ecosistemas a objetivos de corto plazo productivo (PEN, 2024). Este giro discursivo tensiona los compromisos internacionales asumidos por Costa Rica en materia de conservación y sostenibilidad, legitimando prácticas que profundizan la degradación ambiental y las desigualdades sociales en los litorales.

En este marco, la respuesta estatal frente a esta práctica ha sido ambigua y fragmentada, expresándose a través de cambios normativos, resoluciones judiciales y la intervención de instancias como INCOPESCA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Sala Constitucional, que actúa como árbitro ante las demandas de sectores opositores, como la academia, ONGs de conservación, turismo y flotas de menor escala. Los principales hitos de este proceso se sintetizan en la Figura 1

FIGURA I. *Hitos en Relación con la Pesca de Arrastre en Costa Rica*



Fuente: Elaboración a partir de informes y fuentes hemerográficas.
Nota: Infografía elaborada con apoyo de NotebookLM (Google). El contenido final fue revisado y adaptado por las autoras.

En síntesis, la pesca de arrastre dejó de ser un asunto estrictamente técnico para convertirse en un símbolo político que condensa tensiones entre modelos de desarrollo, compromisos ambientales y demandas sociales históricamente postergadas. Desde el ECM, este conflicto

opera como un problema altamente expuesto que articula la corriente de problemas con la corriente política, condicionando las alternativas de política disponibles y explicando su persistente centralidad en la agenda pública (Kingdon, 1995; Zahariadis en Sabatier, 2007).

4.3 Actores y relaciones de poder

Como señala Muller (1999), las políticas públicas se configuran a partir de los actores que logran incidir en la definición de problemas, en la selección de alternativas y en la toma de decisiones. En el caso PNDPA, la corriente política se estructuró en un escenario marcado por relaciones de poder asimétricas, donde determinados actores lograron posicionarse en el centro del proceso decisional, mientras otros, pese a su trayectoria y conocimiento, permanecieron en posiciones marginales.

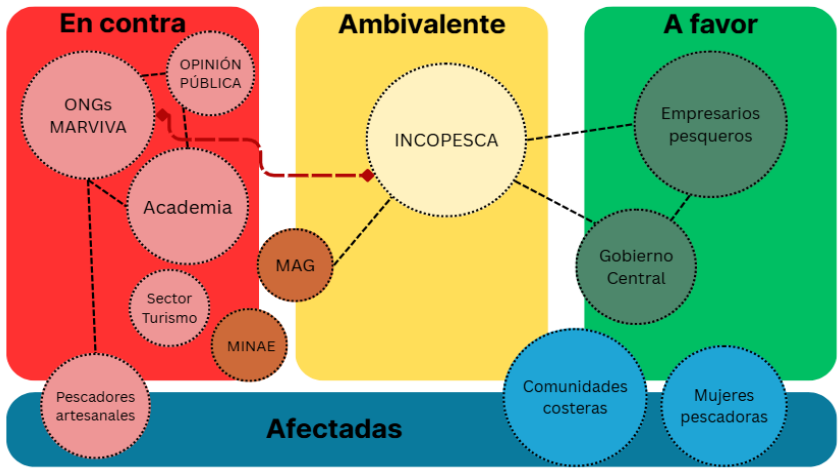
*P*ara comprender cómo estas asimetrías influyeron en la definición de la política pesquera, se recurrió al mapeo de actores propuesto por Tapella (2023), aplicado específicamente al conflicto de la pesca de arrastre por su carácter emblemático en la agenda pública. A partir del análisis documental y de las entrevistas, se elaboró un mapa de actores, sintetizado en la Figura 2, que permite visualizar posiciones divergentes frente a esta práctica, la ubicación ambivalente de INCOPESCA y la limitada capacidad de incidencia de actores directamente afectados, como comunidades costeras, pescadores artesanales y mujeres vinculadas a la pesca, pese a su centralidad en la problemática.

Para el caso del PNDPA, este afirma haberse construido mediante un proceso participativo con talleres para pescadores, acuicultores, comunidades costeras e instituciones del sector. Sin embargo, el contraste entre esta narrativa institucional y la evidencia empírica revela una posible brecha entre participación formal y deliberación sustantiva.

Esta dinámica se refleja en la exclusión de organizaciones con amplia trayectoria en investigación, conservación y gestión pesquera del proceso de definición del PNDPA, lo que limitó su capacidad de aportar medidas y soluciones en los lineamientos estratégicos del plan. Informantes del ámbito académico señalaron no haber sido convocados ni informados oportunamente, pese al potencial aporte de la investigación

científica para sustentar decisiones de corto y mediano plazo (I-1, comunicación personal, 2025).

FIGURA 2. *Mapeo de actores sobre pesca de arrastre en Costa Rica*



Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental, 2025

Desde el ámbito organizativo–pesquero, se advirtió que la exclusión de sectores y subsectores críticos debilita la legitimidad y sostenibilidad de la política, particularmente en una actividad caracterizada por contener diversas flotas (artesanal, palangrero, turística e industrial) y la coexistencia de múltiples usos del espacio marino que requiere una atención intersectorial. Como expresó un informante:

> "en el momento en que se empiezan a excluir sectores y subsectores, ya tenemos un problema para generar política pública. Y más aún con este nuevo reto que tenían de crear el plan de pesca. Por ejemplo, yo, que estoy en una organización de pesca, nunca supimos de eso. Lo único que supimos fue una semana antes, cuando nos dijeron que se iba a hacer el lanzamiento". (I-3, comunicación personal, 2025).

El análisis del PNDPA evidencia una orientación prioritaria hacia acciones que favorecen a sectores con alta capacidad de influencia económica, particularmente la industria de procesamiento y la infraestructura pesquera, a través de inversiones en cadenas de frío, trazabilidad y competitividad. En contraste, problemáticas sociales estructurales como la

precariedad laboral, la informalidad, las brechas de género y el arraigo territorial ocupan un lugar marginal dentro de las estrategias del plan.

Esta orientación se vincula con las dinámicas de poder que atraviesan el sector pesquero y el propio aparato estatal. Desde el ámbito político–institucional se reconoce que el sector opera con frecuencia como un *veto player*[25] en los procesos de formulación de política pública, ejerciendo presiones para orientar las decisiones hacia intereses inmediatos. Estas lógicas de corto plazo generan escenarios de alta volatilidad y dificultan la construcción de políticas estables e integradas, relegando a instituciones con competencias ambientales, territoriales y turísticas del proceso decisional (I-4, comunicación personal, 2025).

En este contexto, el proceso de formulación del PNDPA no fue impulsado exclusivamente desde el ámbito estatal. Si bien el Poder Ejecutivo particularmente INCOPESCA y MIDEPLAN, desempeñan un rol central en la formalización, la evidencia empírica muestra una incidencia significativa del sector pesquero semi-industrial en la orientación de las medidas priorizadas, especialmente en un contexto de énfasis gubernamental en la reactivación económica.

En contraste, actores que en etapas previas habían logrado incidir como universidades públicas y organizaciones ambientalistas quedaron relegados a un rol más reactivo, centrado en la vigilancia y la denuncia del proceso.

4.4. Demandas emergentes del sector pesquero y acuícola.

El análisis del contexto permite identificar un conjunto de demandas compartidas por los actores del sector pesquero y acuícola, que reflejan tensiones persistentes entre sostenibilidad ambiental, intereses económicos y derechos sociales en los territorios costeros. Una de las principales exigencias se vincula con el fortalecimiento de la política social y del

[25] Siguiendo a Tsebelis (2002) Para entender el sector pesca como un veto player, debemos analizarlo bajo la premisa de que es un actor colectivo cuyo acuerdo (o desacuerdo) resulta determinante para modificar el statu quo de las políticas marinas y pesqueras. En el contexto costarricense, este sector ha operado históricamente no solo como un beneficiario de políticas, sino como un jugador con poder real para frenar o impulsar cambios legislativos y regulatorios.

acompañamiento estatal frente a condiciones estructurales de desigualdad, pobreza y criminalidad que persiste en los litorales (Salas, 2024).

En este sentido, se demandan garantías laborales, acceso a seguridad social y oportunidades de desarrollo económico (Salas, 2024; Solís-Rivera, 2022), así como el reconocimiento de la pesca no solo como actividad productiva, sino como forma de vida arraigada en los territorios costeros y parte de su patrimonio cultural (Obando, 2021). En este marco, se subraya la necesidad de visibilizar e incorporar de manera efectiva a las mujeres vinculadas a la pesca y la acuicultura (PEN, 2024), así como de reconocer la pluralidad de actividades económicas que desarrollan las personas pescadoras, evitando que esta diversificación sea penalizada en el acceso a políticas sociales (I-2, comunicación personal, 2025).

En paralelo, existe una fuerte demanda por la protección y recuperación de los ecosistemas marino-costeros, que incluye el llamado a restringir la pesca de arrastre por sus impactos ambientales y a fortalecer la fiscalización frente a la sobrepesca y la pesca ilegal (Josephy et al., 2023). Este reclamo se articula con la necesidad de un ordenamiento pesquero más equitativo, que regule las artes de pesca, atienda los conflictos de acceso y considere las particularidades de los distintos actores y flotas (Thais, 2025; Obando, 2021).

Otra demanda central refiere a la necesidad de que las decisiones públicas se sustenten en evidencia científica confiable y transparente. En esta línea, la OCDE ha advertido que Costa Rica presenta déficits estructurales en la generación y uso de información pesquera, lo que limita la capacidad del Estado para definir medidas de manejo basadas en evidencia (OCDE, 2019). Esta preocupación es reiterada por los actores entrevistados, quienes señalan la ausencia de estimaciones confiables de biomasa y cuestionan la capacidad de INCOPESCA para producir y utilizar información científica robusta en la toma de decisiones estratégicas (I-1; I-3, comunicación personal, 2025).

Finalmente, la gobernanza del sector aparece como un eje crítico. Las personas expertas entrevistadas coinciden en la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación y la articulación intersectorial, así

como de reconstruir la confianza en las instituciones encargadas de la gestión pesquera y costera, percibidas como ineficaces o capturadas por intereses empresariales (Salas, 2024).

A ello se suman limitaciones estructurales en capacidades institucionales presupuestarias, de control y vigilancia que condicionan la implementación efectiva de la política pesquera y tensionan los alcances reales del PNDPA (I-4, comunicación personal, 2025). Aunado a ello, se considera necesario el fortalecimiento del rol de la Comisión Científico-Técnica de INCOPESCA y la articulación efectiva entre conocimiento y decisión política (I-3, I-4, comunicación personal, 2025).

5. DISCUSIÓN

5.1. El PNDPA desde el enfoque de corrientes múltiples

Desde el Enfoque de Corrientes Múltiples (ECM), la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PNDPA) puede interpretarse como el resultado de la convergencia contingente entre problemas socialmente construidos, alternativas de política disponibles y un contexto político específico, cuya alineación abrió una ventana de oportunidad para la acción estatal (Kingdon, 1995; Zahariadis en Sabatier, 2007).

En la corriente de problemas, la situación del sector pesquero costarricense se configuró como un problema público a partir de una crisis estructural que trasciende la controversia jurídica y mediática en torno a la pesca de arrastre. La sobreexplotación de los recursos, la informalidad laboral, la exclusión social de comunidades costeras y los conflictos ambientales recurrentes contribuyeron a instalar un escenario de malestar persistente, amplificado por disputas mediáticas, judiciales y territoriales. Desde el ECM, este proceso evidencia cómo ciertos aspectos del problema especialmente los ambientales y productivos lograron mayor visibilidad, mientras que dimensiones sociales como la pobreza costera, la criminalidad y los derechos laborales quedaron subordinadas en la agenda pública.

En la corriente de políticas, el PNDPA se consolidó como la principal alternativa técnica disponible, estructurada en cuatro ejes estratégicos: modernización institucional, competitividad, sostenibilidad y valor agregado. No obstante, el análisis realizado sugiere que esta respuesta fue selectiva y sectorizada. El plan mantiene ambigüedades frente a la pesca de arrastre, ofrece un tratamiento limitado de las desigualdades estructurales del sector y reproduce una concepción predominantemente productivista del desarrollo pesquero. Asimismo, la exclusión o participación consultiva de actores clave como organizaciones ambientalistas, academia especializada y los diversos actores del sector pesquero entre ellos las mujeres o gremios de pesca turística y deportiva, evidencia los límites de este planteamiento participativo del instrumento.

La corriente política estuvo marcada por un contexto de alta polarización entre intereses económicos y ambientales. En este escenario, el gobierno revela un discurso orientado a la reactivación económica del sector, que diversos actores sociales calificaron como "antiambiental", y utilizó la pesca como símbolo político y electoral en territorios costeros caracterizados por vulnerabilidades históricas. Desde el ECM, este clima político resultó decisivo para priorizar determinadas soluciones y descartar otras, aun cuando la complejidad de los territorios costeros demandaba respuestas integradas e intersectoriales.

En este escenario, la pesca de arrastre opera como un símbolo condensador de la disputa política, más que como un problema estrictamente técnico. En ella confluyen tensiones entre ciencia y poder económico, entre evidencia ambiental y promesas de empleo, y entre derechos sociales y estrategias de corto plazo.

El ir y venir de esta actividad en la agenda ilustra cómo la definición de los problemas y de las soluciones está profundamente condicionada por la correlación de fuerzas entre actores, y no exclusivamente por criterios técnicos o científicos. Que el plan no emita criterios claros sobre el arrastre deja inquietud para los sectores opositores, especialmente de cara al desplazamiento del discurso público hacia narrativas que presentan los ecosistemas como "obstáculos para el desarrollo", lo que

tensiona los compromisos ambientales del país y redefine las prioridades de la política pública (PEN, 2024).

La convergencia de estas tres corrientes abrió una ventana de oportunidad que posibilitó la formulación del PNDPA. No obstante, el emprendimiento de política asociado a este proceso no puede atribuirse exclusivamente a los actores estatales. Si bien el Poder Ejecutivo en particular INCOPESCA y MIDEPLAN desempeñan un rol central como canal institucional, el análisis sugiere que el sector pesquero semi-industrial operó como un emprendedor de política indirecto, al capitalizar el cambio discursivo del gobierno y el énfasis en la reactivación económica para posicionar sus intereses en la agenda pública. Esta orientación se acompañó de una participación secundaria de actores académicos y ambientalistas, cuya incidencia queda limitada a vigilancia y denuncia.

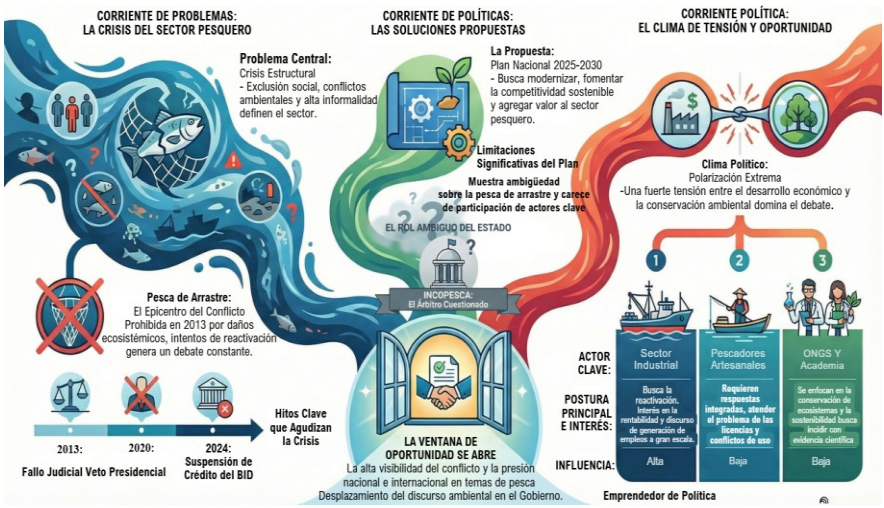
El contraste entre el contenido del PNDPA y las demandas expresadas por los actores del sector también evidencia brechas. Aunque el plan reconoce problemas como la informalidad, la sobrepesca y la falta de infraestructura, minimiza cuestiones sociales urgentes vinculadas a la pobreza costera, la inseguridad, los derechos laborales y el contexto de exclusión y conflicto de las comunidades pesqueras.

En esta lógica de participación focalizada, la perspectiva de género del PNDPA resulta ilustrativa. Aunque el plan reconoce discursivamente la participación de las mujeres en el sector pesquero y acuícola, no incorpora un enfoque de género estructural, al omitir las desigualdades históricas, la precarización laboral y los impactos diferenciados de la política pública sobre las mujeres vinculadas a la pesca. La inclusión se limita así a un enfoque instrumental, centrado en capacitación y emprendimiento, sin avanzar en el reconocimiento de derechos, la protección social ni la justicia territorial, reproduciendo la brecha entre el discurso de inclusión y las demandas históricas del sector.

Desde esta perspectiva, el PNDPA no puede entenderse como una política neutral ni técnicamente inevitable, sino como el resultado de una configuración específica de poder, saber y oportunidad política. El ECM permite así visibilizar no solo cómo se abrió la ventana de oportunidad, sino también quiénes lograron incidir en su aprovechamiento

y quiénes quedaron al margen. Esta lectura aporta elementos clave para comprender las tensiones que atraviesan la política pesquera costarricense y para anticipar los conflictos que podrían emerger en la implementación del plan. Una síntesis del análisis del PNDPA, según el ECM se ilustra en la Figura 3

FIGURA 3. *Enfoque de Corrientes Múltiples aplicado al PNDPA*



Fuente: Elaboración propia según Kingdon (1995) y PNDPA 2025-2030
Nota: Infografía elaborada con apoyo de NotebookLM (Google). El contenido final fue revisado y adaptado por las autoras.

5.2. Gobernanza en deuda: participación focalizada y exclusiones persistentes

Más allá de su arquitectura institucional, el análisis del PNDPA evidencia una deuda significativa en materia de gobernanza. Aunque el plan se presenta como resultado de un proceso participativo, la evidencia empírica indica que dicha participación fue focalizada y poco permeable de visiones alternativas y críticas, reproduciendo patrones de centralización y verticalidad históricamente presentes en la política pública del sector pesquero.

Desde los enfoques de Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL), una gobernanza efectiva requiere la inclusión sustantiva de las

comunidades locales, el reconocimiento del conocimiento tradicional y la participación de sectores históricamente invisibilizados. Como señala Barragán (2014), la sostenibilidad de estos procesos depende de la articulación equilibrada entre Estado, sociedad y mercado, integrando dimensiones ecológicas, sociales, culturales, económicas y jurídico-administrativas.

En esta misma línea, Samper-Villarreal et al. (2020) advierten que, si bien Costa Rica cuenta con un marco normativo amplio en materia marino-costera, los principales desafíos persisten en el ámbito de la gobernanza, particularmente en la coordinación interinstitucional, la baja incidencia de los espacios participativos y la débil articulación entre conocimiento científico y toma de decisiones. Estas limitaciones estructurales obstaculizan la implementación efectiva de políticas integradas y sostenibles en el tiempo, reproduciendo una fragmentación institucional que el PNDPA no logra superar para responder de forma integrada a los conflictos estructurales del sector pesquero y marino-costero.

En contraste con estos principios, el PNDPA reproduce un diseño predominantemente *top down*, concentrando las decisiones estratégicas en el Poder Ejecutivo y en instituciones como INCOPESCA. Las personas entrevistadas coinciden en señalar la ausencia de espacios intersectoriales estables para la toma de decisiones marino-costeras, así como la desarticulación de instancias de coordinación que en el pasado cumplieron funciones clave, debilitando la gobernanza marino-costera del país.

Desde una perspectiva de Trabajo Social crítico, estas dinámicas refuerzan la lectura de las políticas públicas como instrumentos que, aun cuando incorporan avances formales para determinados sectores, tienden a administrar las contradicciones de la "cuestión social" sin alterar las estructuras que las producen (Netto, 1992). Como advierten Negrini et al. (2009), las políticas públicas no pueden comprenderse al margen de las relaciones de poder que atraviesan la gestión de los recursos y que influyen en la definición de prioridades, la selección de alternativas y la distribución de beneficios y cargas entre actores.

En este sentido, la participación limitada y focalizada del PNDPA no constituye una anomalía del proceso, sino una expresión de relaciones

de poder que condicionan quiénes definen la agenda pública y quiénes asumen los costos sociales, ambientales y territoriales de las decisiones estatales, operando como un mecanismo de legitimación formal, que reproduce relaciones de poder bajo una apariencia de consenso democrático (Netto, 1992).

5.3. Aportes y limitaciones del análisis

El análisis permitió visibilizar las brechas entre el diagnóstico oficial del reciente PNDPA y las realidades territoriales de las comunidades costeras, así como identificar la pesca de arrastre como un símbolo político que condensa disputas más amplias sobre modelos de desarrollo, sostenibilidad ambiental y justicia social. Asimismo, evidenció que la política pesquera costarricense no emerge de manera neutral ni exclusivamente técnica, sino de una interacción compleja entre demandas sociales, propuestas técnicas y dinámicas políticas atravesadas por relaciones de poder.

Sin embargo, dado que el estudio se basa en un número acotado de entrevistas y en documentos oficiales, se abre la necesidad de investigaciones futuras que amplíen el espectro de actores e incorporen las voces comunitarias intergeneracionales, de hombres, mujeres y jóvenes de las diversas flotas pesqueras. Además, se insta a fortalecer los análisis desde un el enfoque de gestión integrada de áreas litorales.

Finalmente, un análisis centrado en la implementación del PNDPA permitiría dialogar con los hallazgos de este trabajo, evaluando en qué medida las orientaciones formuladas se traducen o no en transformaciones efectivas en los territorios marino-costeros.

6. CONCLUSIONES

El análisis del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PNDPA) permite reconocerlo como una política pública formalmente estructurada, con diagnóstico sectorial, ejes estratégicos y mecanismos de implementación y seguimiento. No obstante, su formulación responde a un enfoque predominantemente tecnocrático y productivista, que reproduce la brecha entre soluciones diseñadas “desde arriba” y las

demandas históricas de comunidades costeras y actores críticos del sector. Si bien el plan reconoce problemas como la informalidad, la sobrepesca y la falta de infraestructura, tiende a relegar cuestiones sociales estructurales de las comunidades costeras.

Un aspecto revelador es la ausencia de una posición explícita frente a la pesca de arrastre, pese a tratarse de uno de los conflictos más persistentes y simbólicos del sector pesquero costarricense. Esta ambigüedad debilita la coherencia del plan y genera incertidumbre sobre el rumbo de la política pesquera nacional, especialmente en relación con los compromisos ambientales asumidos por el país y las deudas en generación de conocimiento científico al respecto.

Desde esta perspectiva, el PNDPA confirma que la política pesquera no constituye un proceso neutral ni meramente técnico, sino un campo atravesado por relaciones de poder y disputas entre modelos de desarrollo, conservación ambiental y justicia social. La aplicación del Enfoque de Corrientes Múltiples permitió mostrar que su formulación fue posible a partir de la confluencia de una crisis estructural del sector, la disponibilidad de soluciones técnicas concretas y un clima político polarizado, configurando una ventana de oportunidad aprovechada principalmente por actores del Poder Ejecutivo, en apariencia influenciado por un sector empresario con poder económico y lobby político.

Si bien el plan incorpora mecanismos formales de seguimiento, metas e indicadores, su legitimidad social se ve limitada por una participación mayoritariamente consultiva y no vinculante. La exclusión de actores directamente afectados o pertinentes en relación con costas y mares reduce su potencial como política orientada a una gestión integrada y pone en duda su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Para el Trabajo Social, este análisis resulta relevante, en tanto permite problematizar la forma en que el Estado gestiona la "cuestión social" en territorios históricamente marginados como las zonas costeras. Desde una perspectiva crítica, las políticas sectoriales no pueden entenderse como respuestas neutras orientadas automáticamente al bienestar colectivo, sino como instrumentos atravesados por disputas distributivas, simbólicas y territoriales, donde las comunidades pesqueras no son

meras destinatarias de políticas públicas, sino sujetos inmersos en conflictos que articulan dimensiones laborales, ambientales y culturales.

En este sentido, la política pesquera constituye un campo privilegiado para interrogar el rol del Trabajo Social frente a modelos de desarrollo que, bajo el discurso de la modernización o la competitividad, priorizan la reproducción del orden económico dominante. El estudio del PNDPA aporta claves para repensar la intervención profesional más allá del acompañamiento instrumental, fortaleciendo la producción de conocimiento crítico y la incidencia en la formulación de políticas públicas integradas orientadas a la justicia social, ambiental y territorial.

7. REFERENCIAS

Álvarez, J. y Ross, E. (2010) *La pesca de arrastre en Costa Rica*. Marviva. https://bit.ly/3Nd8lCU

Barragán, J. M. (2014). *Política, gestión y litoral: Una nueva visión de la gestión integrada de las áreas litorales*. UNESCO / Tébar Flores.

García, J. (2022). *Índice de Progreso Social en Puntarenas, una visión del sector pesquero*. Marviva. https://bit.ly/4spMxmG

Herrera-Ulloa, A., Villalobos-Chacón, L., Palacios-Villegas, J., Viquez-Portuguéz, R., y Oro-Marcos, G. (2011). *Coastal fisheries of Costa Rica.* En S. Salas, R. Chuenpagdee, A. Charles, y J. C. Seijo (Eds.), *Coastal fisheries of Latin America and the Caribbean* (pp. 137–153). FAO. https://bit.ly/3MNtYZb

Instituto de Estudios Sociales en Población [IDESPO-UNA]. (2023). *Percepción de la población sobre los aportes de las comunidades costeras al país y los retos que enfrentan actualmente*. Universidad Nacional de Costa Rica. https://www.idespo.una.ac.cr

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura [INCOPESCA]. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola 2025–2030*. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura. https://bit.ly/496tIMa

Jessop, B. (2017). *El Estado, pasado, presente y futuro*. Los Libros de la Catarata.

Jiménez, R. (2023). FORO: ¿Estamos manejando correctamente los recursos marinos en Costa Rica? *Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci)*, 57(2), 1–12. https://doi.org/10.15359/rca.57-2.11

Josephy Hernández, I. L., Arroyo Arce, K., y Fonseca Fonseca, F. (2023). *La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en la zona interna del Golfo de Nicoya: problemática y recomendaciones*. Fundación MarViva. https://bit.ly/3KYmW3k

Kingdon, J. (1995). *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. Nueva York: Harper Collins. http://bit.ly/3KW27pd

Muller, P. (1998). *La producción de las políticas públicas*. Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá.

Muller, P. (1999). Los mediadores: Actores "clave" en las políticas públicas. *Innovar: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*. http://www.jstor.org/stable/23741328

Naranjo, H. (2017). Incompetencia en el manejo de la pesca de arrastre semi-industrial en Costa Rica y propuesta para su recuperación. *Ambientico*, 262, 31–39. https://bit.ly/4pTHWrc

Netto, J. P. (1992). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Cortez Editora.

Nigrini, G. V., y Llanos, U. F. (2009). Ciencias sociales y políticas públicas / Social Sciences and Public Policy. *Revista Mexicana de Sociología*. https://bit.ly/490k0MV

Obando, A. (2021). *¿Qué pasó luego de la paralización de la pesca de arrastre? Transformaciones en los medios de vida de los pescadores artesanales y semi-industriales a partir de las políticas marino-pesqueras en el Golfo de Nicoya, Costa Rica* (Tesis de maestría, FLACSO, Ecuador).

Obando-Campos, A., y Latorre, S. (2023). Disputas discursivas en torno al desarrollo sostenible de los océanos: La pesca de arrastre de camarón en Costa Rica / Discursive contestations around the sustainable development of the oceans: Shrimp trawling in Costa Rica. *Journal of Latin American Geography*, 22(3), 61–86. DOI:10.1353/lag.2023.a915668

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). *Resultados y recomendaciones clave de la evaluación de las políticas de la pesca y acuicultura en Costa Rica por el Comité de Pesca de la OCDE*. https://bit.ly/3KNtRwe

Organismo de Investigación Judicial (OIJ). (2024). *Análisis de Homicidios dolosos 2024*. Observatorio de la Violencia. https://bit.ly/4jat4SJ

Pastorini, A. (2000). ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista". En E. Borgianni y C. Montaño (Eds.), *La política social hoy* (pp. 207–231). Cortez Editora.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2023). *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica 2023.* PNUD. http://bit.ly/4apYIJy

Programa Estado de la Nación [PEN]. (2023). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2023*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

Programa Estado de la Nación [PEN]. *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2024*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/informes/

Sabatier, P. (2007). *Teorías del proceso de políticas públicas* (2.ª ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780367274689

Salas, S. (2024). *Perspectiva de los actores sobre la conflictividad y los impactos ambientales, sociales y económicos de la actividad pesquera en las comunidades*. Repositorio CONARE – PEN. https://bit.ly/4qmPceL

Samper, J., Mora, F., y Morales, Á. (2020). Gestión Integrada Marina y Costera en Costa Rica. *Revista Costas, 1* (vol. esp.), 67–94. DOI:10.26359/costas.e104

Solís-Rivera, V., Fonseca-Borrás, M., Ayales-Cruz, I., y Pochet Ballester, G. (2022). *Situación e implicaciones sociales y ambientales de la pesca artesanal de pequeña escala en Costa Rica*. Repositorio CONARE-PEN. https://bit.ly/3MQritN

Tapella, E. (2023). *El mapeo de actores claves: Una herramienta al servicio de la Evaluación Participativa* (1.ª ed.). Rivadavia.

Tsebelis, G. (2002). *Veto players: How political institutions work*. Princeton University Press.DOI:10.1515/9781400831456

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Chacón, V. (2020, marzo 25). Banco Mundial presta 75 millones para fomentar la pesca. *Semanario Universidad*.

Castro, M. (2020, octubre 23). Costa Rica approves controversial bill to resume trawl fishing. *Mongabay*.

Martínez, D. (2024, febrero 8). Naufragan millones de dólares en el mar: el desalentador rumbo del proyecto de pesca sostenible en Costa Rica. *Delfino.cr*.

Murillo, A. (2024, abril 4). Gobierno suspende crédito con Banco Mundial para pescadores y promete obras con dinero propio. *Semanario Universidad*.

Arroyo, K. (2024, mayo 5). La transparencia de las decisiones pesqueras, una tarea pendiente. *Delfino.cr*.

Martínez, A. (2024, octubre l). Chaves anuncia que insistirá con los estudios de pesca de arrastre. *La Nación*.

Mora, C. (2024, octubre l). Chaves anuncia que retomará estudios técnicos que justifican la pesca de camarón. *La Nación*

Thais. (2025, abril 2). El 75% de los pescadores artesanales apoya la prohibición de redes de arrastre en las primeras cinco millas. *Inforegión.net*.

EL CICLO PROGRESISTA LATINOAMERICANO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI: TRANSFORMACIONES POLÍTICAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO

LUIS MIGUEL UHARTE POZAS
Universidad del País Vasco (EHU)

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del inicio del proceso de globalización que se dio a nivel internacional a fines del siglo XX, América Latina sufrió durante los años ochenta y noventa una grave crisis socioeconómica que puso en jaque a los regímenes de gobierno hegemónicos de la época. La crisis abrió la puerta a la llegada de nuevos gobiernos que trajeron importantes cambios políticos. De hecho, la primera década del siglo XXI se destacó por el surgimiento de diferentes gobiernos que se enmarcaron dentro del denominado eje progresista latinoamericano. Se puso en marcha un nuevo ciclo que se caracterizó, entre otras cosas, por importantes transformaciones políticas que afectaron a toda la región.

En esta ponencia, nos marcamos como objetivo realizar un balance del ciclo progresista, y más concretamente de las principales transformaciones políticas que se dieron en diferentes países en el periodo 1999-2014. Nos proponemos, por una parte, identificar los cambios y avances políticos más paradigmáticos y, por otra parte, visibilizar a su vez las limitaciones y contradicciones más evidentes. Este trabajo es producto de una investigación realizada en diferentes países a lo largo de más de una década, en donde se han combinado diversas técnicas de investigación: análisis de documentación, entrevistas personales, grupos de discusión y observación de carácter etnográfico. Los resultados muestran transformaciones de calado en relación a la incorporación de los sectores subalternos y los movimientos sociales a las estructuras de poder

del Estado y, a su vez, grandes resistencias para la reforma del Estado y para la superación de la vieja cultura política.

2. MARCO TEÓRICO: DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PODER POPULAR

Los balances sobre los cambios políticos que impulsaron los gobiernos progresistas latinoamericanos de la primera década del siglo XXI fueron diversos, destacándose dos enfoques. Por un lado, un enfoque teórico de carácter liberal, que tuvo como eje principal de análisis el concepto de populismo y sus términos asociados (autoritarismo, clientelismo, hiperliderazgo...) (Castañeda, 2006; Paramio, 2006). Por otro lado, un enfoque teórico inspirado en el pensamiento de izquierdas, que manejó otro andamiaje conceptual, privilegiando términos como la democracia participativa, el poder popular y otros. (Borón, 2008; Sader, 2008).

Para este trabajo tomamos como referencia el segundo enfoque y algunos de sus conceptos fundamentales, concretamente los siguientes: la democracia participativa y el poder popular. Conceptos antagónicos a los principios fundamentales de la doctrina liberal (democracia representativa, Estado liberal y poderes públicos) y que están inspirados en gran medida en la tradición del pensamiento socialista (Borón, 2008; Harnecker, 2013). Nos parecen más adecuados porque permiten evaluar los cambios producidos en relación a las propuestas teóricas y programáticas que algunos gobiernos defendieron, siendo el Ejecutivo venezolano uno de los más destacados en este sentido.

Teniendo en cuenta que la democracia liberal-representativa había sido la propuesta teórica dominante y la experiencia práctica de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos que habían surgido tras las dictaduras (González Casanova y Roitman, 1992; Lander, 1996; Roitman, 1998), la apuesta estratégica de algunos gobiernos progresistas fue enfrentarse a dicho modelo de democracia y reivindicar un tipo de democracia diferente, denominado democracia participativa (Lissidini, Welp y Zovatto, 2014; Monedero, 2010). Por eso, el concepto de democracia participativa se convirtió en uno de los instrumentos de análisis más relevantes para evaluar los cambios en el sistema político que dichos ejecutivos promovieron.

La democracia participativa pretendía ser una alternativa a la democracia liberal-representativa y se sustentaba en una serie de principios, entre los que podemos destacar los siguientes: la superación de la lógica representativa a través de la instauración de mecanismos de participación política ciudadana; el ejercicio de la democracia directa cuando fuera posible; la creación de estructuras de gobierno a nivel comunitario; y la interlocución directa entre las instituciones y los movimientos sociales (Dieterich, 2002; Harnecker, 2013).

El concepto de poder popular emergió como otro componente clave para redefinir los sistemas políticos. Frente a la concepción tradicional del poder político, que era monopolizado por el Estado a través de sus instancias clásicas, los poderes públicos, surge una concepción alternativa. El poder popular se proyecta como la herramienta para una reestructuración radical del poder, en dos sentidos. Por un lado, porque plantea la transferencia de poder desde el Estado hacia la sociedad civil, desconcentrando el poder hacia los movimientos populares. Por otro lado, porque rompe con los modelos de gobernanza convencionales, que permiten la influencia de grupos privilegiados de la sociedad civil (empresariado, iglesias y otros). El poder popular, invierte esa lógica, privilegiando la incidencia de las clases subalternas, organizadas a nivel comunitario (Moreno y Figueroa, 2014; Rauber, 2017).

3. RESULTADOS

3.1. CAMBIOS POLÍTICOS

En el ámbito más estrictamente político la esencia de todos los cambios se sintetizó en el indudable protagonismo político logrado por las clases populares y los sectores subalternos, tras los duros años del periodo neoliberal en los que la exclusión política y la represión habían sido los ejes fundamentales (Borón, 2003; Harvey, 2007; Rojas, 2015; Sader y Gentili, 2003). Hay que subrayar que durante el neoliberalismo las clases populares sufrieron una fuerte exclusión social debido a las políticas de recortes del gasto público y, paralelamente, un alto grado de represión política en el marco de las protestas sociales contra el modelo impuesto.

Por ello, tiene un indudable valor que, en mayor o menor medida y con diferencias según los países, pobladores urbanos de la periferia empobrecida, sectores campesinos, mujeres, indígenas, población negra y mulata, entre otros, lograron posicionarse en el tablero político como sujetos protagonistas de los cambios que se estaban produciendo.

Uno de los cambios políticos de mayor relevancia en todo el periodo fue la "inserción" en el Estado de fracciones diversas de los sectores populares (García Linera, 2010; García Linera, 2016; Moldiz, 2018). Esto se expresó, por una parte, en la entrada en los Ejecutivos nacionales de militantes del movimiento obrero, del movimiento campesino, de los movimientos de pobladores urbanos, del movimiento indígena, del afro, del feminista… Algo similar ocurrió en los Poderes Legislativos, donde la composición parlamentaria mostró una fotografía más diversa y popular que nunca antes en la historia. A su vez, la entrada masiva en las estructuras del Estado, en las administraciones públicas, de la sociedad plebeya, no solo como usuaria sino también como miembro de la nueva burocracia, supuso una transformación material y simbólica de gran magnitud. La relevancia de este cambio iba más allá del tiempo corto y del medio-neoliberal, ya que desafiaba al tiempo largo-republicano y colonial (García Linera, 2010) y a su versión del Estado blanco, oligárquico y patriarcal. Un ejemplo paradigmático lo tuvimos en la presencia de mujeres indígenas en instancias de decisión de la burocracia boliviana.

Uno de los hitos políticos más celebrados del cambio político fue la activación y materialización de los procesos constituyentes en Venezuela (1999), Bolivia (2006-2008) y Ecuador (2007-2008) (Lissidini, Welp y Zovatto, 2014; Sousa Santos, 2010; Viciano y Martínez, 2010). Los procesos constituyentes lograron impacto internacional por varias razones. En primer lugar, por la apuesta clara y desde el inicio por romper la columna vertebral jurídico-política de los Estados oligárquicos, condensada en sus viejas constituciones. La determinación de sustituir aquellas constituciones por nuevas cartas políticas de contenido más democrático y social fue un logro indiscutible. En segundo lugar, por el método elegido para construir la nueva constitución: el proceso constituyente participativo y popular. Probablemente esta fue una de las expresiones más revolucionarias de las dos últimas décadas, al posibilitar

un espacio de participación masiva a millones de personas de las clases populares que jamás habían soñado con tener incidencia en el diseño y redacción de la ley fundamental de su país. Un último aspecto a destacar fue el articulado de las nuevas constituciones aprobadas, que en algunas áreas puede considerarse muy avanzada: en instrumentos de participación popular, en blindaje de derechos sociales, en protección y derechos de la naturaleza, en clave de soberanía nacional… En resumen, los procesos constituyentes se convirtieron en una referencia mundial.

El empoderamiento de las clases populares es otro de los avances políticos a destacar en este periodo (Harnecker, 2013; Serrano, 2015). Además de su citada "irrupción" al interior del Estado, también debemos subrayar las dinámicas de participación y organización que se gestaron por fuera y/o en coordinación con este. Diversos sectores históricamente apáticos con la política se organizaron por primera vez y comenzaron a participar en espacios de construcción y discusión colectiva.

Esto lo podemos vincular con el crecimiento de los movimientos sociales y el fortalecimiento de la sociedad civil en general, después de los duros años de represión neoliberal (Harnecker, 2013; Laclau, 2014; Lissidini, 2014). Por un lado, los movimientos tradicionales (sindicatos, campesinos) pudieron desarrollar su trabajo en un contexto más favorable: menos persecución y más receptividad a sus demandas clásicas. Por otro lado, los "nuevos" movimientos (indígenas, mujeres, negros, pobladores urbanos) pudieron crecer y encontrar un Estado más permeable a sus propuestas. A su vez, fue tomando fuerza un reclamo de mayor democratización al interior de los movimientos que exigiría: mayor horizontalidad, más autonomía, más feminismo, más ecologismo y mayor respeto a la diversidad (Pleyers, 2018; Zibechi, 2016).

Merece especial atención destacar el protagonismo creciente que las mujeres tuvieron en los procesos de cambio, tanto al interior de las instituciones como en los movimientos sociales (Paradis, Carrau, Barreto, 2017; Vargas, 2016). Además de tener una presencia cuantitativamente mayor que los hombres, sobre todo en las instancias de base, lograron poner la semilla de nuevos modelos de gestión y de relación menos patriarcales. Si a esto agregamos la más reciente expansión del movimiento feminista en la región, queda claro que los procesos de cambio

tuvieron rostro de mujer, aunque las caras más visibles y oficiales fueron de líderes masculinos (Carosio, 2012; Valdivieso, 2012).

El movimiento feminista, gracias a sus campañas y movilizaciones, logró que reivindicaciones históricas quedaran plasmadas en las nuevas constituciones (Carosio, 2020; Valdivieso, 2012) y consiguió posicionar en el debate propuestas más transgresoras, obligando a que los liderazgos de los procesos de cambio tuvieran que posicionarse (Vargas, 2016). De hecho, la fuerte irrupción del movimiento feminista en los últimos años trascendió a los propios gobiernos y lo ha convertido en un movimiento de masas que se ha situado en la vanguardia de las luchas por la emancipación en el continente (Carosio, 2020; Gago, 2019).

Esta reflexión en torno a los movimientos y también al anteriormente citado empoderamiento de las clases populares nos lleva a otro aspecto que en algunos procesos de cambio se intentó promover: el paradigma del 'Poder Popular'. Bolivia y sobre todo Venezuela fueron los referentes fundamentales en el intento por rescatar la idea del poder popular como eje estratégico para la construcción de nuevos sistemas políticos (Moreno y Figueroa, 2014; Rauber, 2016). La propuesta de la Comuna en Venezuela fue el ejemplo paradigmático de la pretensión de configurar una "nueva arquitectura del Poder" que sustituyera radicalmente a la arquitectura de los sistemas políticos liberales hegemónicos. Independientemente de su avance práctico hay que considerarla como una de las propuestas más revolucionarias y rupturistas de esta época de cambio.

Otro de los cambios políticos que confronta con el tiempo largo republicano-colonial fue la apuesta por construir Estados Plurinacionales. Aquí la experiencia boliviana y la ecuatoriana son las más relevantes y concretamente la refundación de los Estados a través de las citadas nuevas constituciones (Acosta, 2009; Sousa Santos, 2010; Walsh, 2009). La pretensión de superar el centenario Estado uni-nacional, blanco (o mestizo a la fuerza) y racista y poner las bases de un nuevo Estado que reconociera el carácter plurinacional de la sociedad tuvo gran trascendencia histórica. La aprobación de leyes en este sentido, la irrupción de rostros indígenas en espacios institucionales antes "prohibidos" y la presencia pública y en primer plano de símbolos de los pueblos

originarios fueron logros de enorme magnitud. La centralidad que adquirió la apuesta por la "descolonización" en Bolivia supuso un aporte de relevancia histórica.

Para concluir este apartado de avances en el plano político deberíamos resaltar la diversidad de los sujetos de cambio que posibilitaron las transformaciones en diferentes países. Más allá de la disputa discursiva y un tanto reduccionista respecto a si los partidos o los movimientos fueron los agentes principales del cambio, es necesario evaluar con más rigor y precisión quienes estuvieron realmente liderando los procesos. En realidad, la fotografía del cambio es bastante más diversa y compleja de lo que ciertos análisis quisieron mostrar. Las articulaciones en cada país fueron muy diferentes y en algunos casos muy sui generis: en Venezuela la articulación fue cívico-militar, en Bolivia se creó un Partido-Movimiento, en Brasil operó una alianza Partido-sindicato, en Uruguay fue un frente de partidos, en Argentina, sectores progresistas del peronismo en alianza con otros grupos de izquierda, mientras que en El Salvador nos encontramos con un partido sucesor de un movimiento armado. En síntesis, el modelo organizacional para provocar y liderar los cambios fue diverso y se ajustó a las condiciones particulares de cada contexto nacional (Regalado, 2018).

3.2. OBSTÁCULOS POLÍTICOS

El balance crítico en el ámbito político nos obliga, en primer lugar, a identificar las principales contradicciones detectadas al interior del Estado y los grandes retos que los movimientos políticos que gobernaban tuvieron por delante.

Antes de enumerar las limitaciones, es fundamental recordar que el Estado latinoamericano que encontraron los gobiernos del cambio es producto del tiempo largo y del medio y por tanto una institución atravesada por la herencia colonial y por el carácter oligárquico, racista y patriarcal desde la fundación de las repúblicas. A esto hay que agregar su debilitamiento durante el periodo neoliberal y una estructura burocrática (tanto material como humana) contraria al cambio. En síntesis, el Estado que se encontraron las y los nuevos administradores era de facto un organismo hostil a los proyectos de cambio popular (García Linera,

2010; Harnecker, 2013; Pomar, 2018). Es importante no olvidar esto para tener presente la enorme dificultad objetiva que tuvieron las fuerzas de izquierda para reorganizar al Estado y ponerlo en la dirección correcta. Esto no les exime de sus responsabilidades, pero sí plantea una advertencia frente a posturas maximalistas.

Algunos de los vicios estructurales del Estado oligárquico, que también son rasgos característicos de la cultura política dominante de gran parte de los países de la región, continuaron muy presentes en la práctica de gobierno y parlamentaria de los grupos de izquierda. Los más destacables fueron los siguientes: patrimonialismo, clientelismo, corrupción e ineficiencia. Aspectos que muchas veces se confunden entre sí, que habitualmente se combinan, pero que se pueden diferenciar e interpretar de manera separada.

La idea del "Estado patrimonial" que concibe a la institución estatal como una propiedad personal, como un "botín" del cual lucrarse, continuó presente en la práctica de algunos nuevos burócratas. El surgimiento de los "nuevos ricos" (las nuevas burguesías), es el producto más visible de este proceso (Gaudichaud, 2019; Gudynas, 2015; Machado y Zibechi, 2016; Modonesi, 2019). Esto se ha combinado con el "clientelismo", una práctica muy eficaz para mantener la fidelidad político-electoral de franjas importantes de los sectores populares, pero que se contradice con la apuesta por crear y fortalecer un movimiento popular y comunitario autónomo y empoderado (Estrada, 2012; Lissidini, Welp y Zovatto, 2014; López Maya, 2014; Modonesi, 2019). Además, el clientelismo se convirtió en arma de doble filo con el paso del tiempo, ya que resultó eficaz en épocas de bonanza económica, pero en el contexto de crisis y recesión económica provocó una pérdida sustancial de la base de apoyo.

La corrupción es otro de los males asociado a la gestión estatal que no remitió de manera sustancial en ninguno de los procesos (Lander, 2019; Machado, 2016; Svampa, 2017). Es cierto, como indicaba el vicepresidente boliviano García Linera, que los niveles de corrupción más salvajes se produjeron durante el neoliberalismo cuando se privatizaron a precio de saldo muchas empresas públicas. Sin embargo, él mismo reconocía que la izquierda reivindicaba como uno de sus valores

fundamentales la ética en el manejo de "la cosa pública" (García Linera, 2016), por lo que el mantenimiento de un importante grado de corrupción debilitó y restó cierta credibilidad a los procesos de cambio (Pomar, 2018).

La citada corrupción estuvo acompañada de otro de los problemas centrales en la gestión estatal: la ineficiencia (Minteguiaga y Ubasart, 2015; Serrano, 2015). En algunos casos, la prioridad de colocar en puestos técnicos a perfiles políticos leales, pero no profesionales, tuvo consecuencias graves. Además, si a esto agregamos la falta de políticas de evaluación y seguimiento, las repercusiones son aún mucho más preocupantes.

A los vicios estructurales del viejo Estado hay que agregarle la falta de voluntad, en algunos casos, o de valentía, en otros, para revolucionar o por lo menos reformar de manera profunda la institución estatal. La distancia entre los cambios constitucionales y su plasmación real fue manifiesta. Fueron muy limitados los mecanismos de control social y popular de las políticas públicas. Las propuestas de co-gobierno (Rauber, 2016; Rauber, 2017), es decir, de conducción compartida de políticas públicas con los movimientos sociales, no tuvieron apenas eco.

A su vez, en casi todos los procesos de cambio fue manifiesta la falta de una hoja de ruta para la creación de Poder Popular y espacios de autogobierno (Machado, 2016; Rauber, 2017). Con la excepción parcial de Venezuela (con las Comunas), en la mayoría de los procesos de cambio la tendencia fue hacia la "institucionalización" del cambio (Gaudichaud, 2019; Houtart, 2016; Modonesi, 2019), lo cual, per se, limita la potencialidad de las transformaciones a ser "buenos/as gestores/as del Estado". Los procesos requieren, además de buena gestión estatal, desconcentración del poder hacia instancias comunitarias y de autogobierno, que son pilares de una nueva arquitectura del poder (Coraggio, 2014; Rauber, 2016; Regalado, 2018).

Un terreno de gran conflictividad fue la relación entre los gobiernos (y los partidos que los sustentan) y una parte de los movimientos sociales que estaban apoyando los procesos de transformación (Bringel y Falero, 2016; Gudynas, 2009; Svampa, 2017; Zibechi, 2016). Partiendo

del principio de que los procesos necesitan siempre un movimiento popular fuerte, activo, movilizado y lo más autónomo posible (Coraggio, 2014; Rauber, 2016), los esquemas de interacción con las instituciones públicas deberían coadyuvar a ese objetivo. Sin embargo, el balance de estos años es sumamente crítico en relación a este apartado. El intento de establecer relaciones de subordinación y cooptación por parte del Estado hacia los movimientos fue una constante en todos los países (López Maya, 2014). Esto trajo como consecuencia una desmovilización movimientista (como en Brasil) o una movilización oficialista y menos crítica (algunos movimientos en Argentina, Bolivia, Ecuador…) (Gudynas, 2009; Machado y Zibechi, 2016; Ospina, 2016). Movimientos de diferentes países denunciaron prácticas autoritarias por parte de sus respectivos gobiernos.

La dependencia económica en la que cayeron algunos movimientos fortaleció no solo una lógica clientelar sino también una mayor obediencia y una pérdida de autonomía política (Lissidini, 2014; Rauber, 2017). Paralelamente, ciertos movimientos se vieron vaciados de cuadros importantes que pasaron a ocupar cargos institucionales (Rauber, 2016). Una lógica, de cualquier manera, inevitable, por la necesidad de cuadros experimentados que asumieran responsabilidades de gobierno, pero que indudablemente debilitó al movimiento popular.

Un último aspecto preocupante en la relación gobierno-movimientos fue la criminalización de algunos de estos por su posición crítica frente a los Ejecutivos (Bringel y Falero, 2016; Lissidini, 2014; Machado y Zibechi, 2016; Svampa, 2016). Es indiscutible que algunas ONGs, como históricamente ha ocurrido, tienen vínculos con el imperialismo estadounidense (o europeo) y juegan un papel funcional a las dinámicas de desestabilización promovidas desde el exterior. También es cierto que algunos movimientos o grupos políticos de la oposición de izquierda más dogmática adoptaron unos posicionamientos que evidenciaban el clásico "infantilismo de izquierda". Más preocupante fue aún, la postura de aquellos grupos supuestamente "radicales" que se llegaron a movilizar con la derecha o incluso pidieron el voto para esta.

Sin embargo, y a pesar de todo esto, la acusación de ser "agentes del imperialismo" se convirtió en un recurso que muchos gobiernos

instrumentalizaron para criminalizar a un sector del movimiento popular o de la disidencia de izquierda que estaba planteando críticas muy acertadas y además necesarias. La limitada capacidad de los gobiernos para procesar la crítica (realizada desde la izquierda) de una manera más democrática y más inteligente, vuelve a mostrarnos la tendencia histórica de gran parte del movimiento revolucionario en el poder: la intolerancia y autoritarismo frente a la crítica (Escobar, 2016; Gaudichaud, 2019; Stefanoni, 2016; Zibechi, 2016). Esta actitud no solo se dio con los movimientos sino también con las otras izquierdas que estaban fuera de las estructuras oficiales y que ejercían de voces críticas (Lander, 2019).

A pesar del importante papel que las mujeres han jugado en los procesos de cambio, la agenda feminista no ocupó un lugar central. Las "propuestas feministas" fueron "poco comprendidas, frecuentemente postergadas" e "impugnadas por relatos utópicos que dejan intacto el patriarcado" (Carosio, 2012). A las "feministas comprometidas con esos procesos, les ha tocado vivir a diario las contradicciones, las carencias y las tensiones entre los intereses generales de los procesos de cambio y las reivindicaciones históricas del feminismo" (Valdivieso, 2012).

En materia de derechos sexuales y reproductivos, apenas se dieron avances y en algunos países se produjeron retrocesos (Celiberti, 2016; Paradis, Carrau, Barreto, 2017; Vargas, 2016). Los enfoques feministas sobre la importancia de lo reproductivo y de los cuidados no tuvieron mucho eco (Minteguiaga y Ubasart, 2015), exceptuando parcialmente el caso de Uruguay (Vargas, 2016).

El auge de las iglesias más conservadoras y su creciente influencia en todos los gobiernos, incluidos los más a la izquierda, dificultó aún más la aplicación de políticas en clave feminista (Carosio, 2020; Torres, 2019). Todo esto trajo tensiones e incluso en algunos países conflictos con el movimiento feminista.

El fuerte carácter personalista de los liderazgos fue otro de los puntos más criticados desde el principio (López Maya, 2014; Modonesi, 2019; Stefanoni, 2016; Svampa, 2016). Es cierto que en la mayoría de los países latinoamericanos los liderazgos fuertemente personalistas son un

rasgo clave de la cultura política y, por tanto, resulta sumamente complicado movilizar y entusiasmar a las masas sin un líder carismático (Laclau, 2014). Sin embargo, también es verdad que son los propios movimientos políticos que lideraron los procesos los que señalaron la urgencia de promover liderazgos y direcciones más colectivas. La pérdida del gobierno en algunos países o las crisis profundas en otros, en parte tuvieron que ver con la desaparición de escena del gran líder.

Esto nos conduce al último punto crítico que queremos señalar en el ámbito político: la continuidad en el tiempo de los procesos. García Linera indicaba que los procesos contemporáneos estaban condicionados por tener que medirse regularmente en contiendas electorales (Coraggio, 2014), cuestión que no fue un problema en las viejas revoluciones. Esto implicó un riesgo casi permanente de ser desalojados del gobierno y obligó a los movimientos en el "poder" (ejecutivo) a funcionar y sobrevivir bajo unas reglas de juego hostiles.

4. CONCLUSIONES

Los cambios y transformaciones de carácter político que se dieron en América Latina durante la etapa del ciclo progresista, que duró de fines del siglo XX hasta la mitad de la segunda década del siglo XXI, fueron de enorme calado y dejaron un legado de gran valor por el intento de construir nuevos regímenes políticos de carácter más democrático y más participativo. Las diferentes dinámicas para promover la inclusión de las clases subalternas en la gestión de Estado son uno de los referentes más importantes de toda esta etapa y evidencia la apuesta por democratizar la democracia y proponer alternativas al orden político (neo)liberal.

Esto no obvia que las limitaciones y contradicciones de los diferentes procesos de cambio fueron múltiples e indiscutibles. Los permanentes obstáculos que los poderes fácticos promovieron dificultaron el cambio. A esto, hay que agregar las inercias propias de una cultura política antagónica con cambios de carácter popular, por lo que los logros fueron bastante menores de los deseados. Queda, por tanto, para el próximo ciclo de cambios, el reto de diseñar nuevas hojas de rutas que sirvan para enfrentar con más eficacia dichas limitaciones y

contradicciones. Una hoja de ruta que ponga en el centro los grandes retos pendientes: la reforma radical del Estado y sus prácticas, la democratización de las estructuras políticas de los movimientos y los partidos del progresismo, el avance de una agenda más radical en términos de igualdad de género y, una apuesta más atrevida en términos de redistribución del poder económico.

5. REFERENCIAS

Acosta, A. (2009): El Estado Plurinacional, puerta para una sociedad democrática, in A. Acosta eta E. Martínez, *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*. Abya-Yala.

Borón, A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, CLACSO.

Borón, A. (2008). *Socialismo siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Luxemburg.

Bringel, B.; Falero, A. (2016). Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina. *Caderno CRH*, 29 (3), 27.45.

Carosio, A. (2012). Presentación, en Carosio, A. (coord.). *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. CLACSO, 9-18.

Carosio, A. (2020). La emancipación desde los feminismos latinoamericanos y caribeños. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, 72.

Castañeda, J. (2006). Latin America's left turn. *Foreign Affairs*, 85 (3), 28-43.

Celiberti, L. (2016). Izquierda, ¿con respecto a qué?, en Gudynas et al. *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.

Coraggio, J. (2014). Otra política, otra economía, otras izquierdas, en Coraggio, J.L. y Laville, J. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Escobar, A. (2016). Desde abajo, por la izquierda y con la Tierra: la diferencia de Abya-Yala/Afro/Latino-América, en Gudynas et al. *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.

Estrada, J. (2012). Elementos de economía política de la política social en América Latina. Reflexiones a propósito de los gobiernos progresistas, en Estrada, J. (coord.). *La crisis capitalista mundial y América Latina. Lecturas de economía política*. CLACSO.

Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de Sueños.

García Linera, A. (2010). El Estado en transición: bloque de poder y punto de bifurcación, en García Linera, A. et al. *El Estado: campo de lucha*. Muela del Diablo.

García Linera, Á. (2016). Disertación de García Linera en la Universidad de Buenos Aires. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, 27 de mayo.

Gaudichaud, F. (2019). Conflictos, sangre y esperanzas. Progresismos y movimientos populares en el torbellino de la lucha de clases latinoamericana, en Gaudichaud, F.; Webber, J.; Modonesi, M.. *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM.

González Casanova, P. y Roitman, M. (1992). *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*. UNAM.

Gudynas, E. (2009). 10 tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo, en AA.VV. *Extractivismo, política y sociedad*. CAAP-CLAES.

Gudynas, E. (2015). La identidad de los progresismos en la balanza. *ALAI*, 510, 4-6.

Harnecker, M. (2013). *Un mundo a construir (nuevos caminos)*. El Viejo Topo.

Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal. Madrid.

Houtart, F. (2016). América Latina: el final de un ciclo o el agotamiento del posneoliberalismo. ALAI. 19 de abril.

Laclau, E. (2014). Lógicas de la construcción política e identidades populares, en Coraggio, J.L. y Laville, J. *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Lander, E. (1996). *La democracia en las ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas*. UCV.

Lander, E. (2019). *Crisis civilizatoria. Experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana*. CALAS.

Lissidini, A. (2014). Paradojas de la participación en América Latina: ¿puede la democracia directa institucionalizar la protesta?, en Lissidini, A.; Welp, Y.; Zovatto, D. *Democracias en movimiento. Mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina*. UNAM, 71-106

Lissidini, A.; Welp, Y.; Zovatto, D. (2014). La política en movimiento, en Lissidini, A.; Welp, Y.; Zovatto, D. *Democracias en movimiento. Mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina*. UNAM, 1-13.

López Maya, M. (2014). Venezuela: de la democracia participativa al Estado Comunal, en Lissidini, A.; Welp, Y.; Zovatto, D. *Democracias en movimiento. Mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina*. UNAM, 275-298.

Machado, D. (2016). El progresismo latinoamericano en su laberinto, en Gudynas et al. *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.

Machado, D.; Zibechi, R. (2016). *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*. Editorial Quimantú.

Minteguiaga, A. y Ubasart, G. (2015). Regímenes de bienestar y gobiernos progresistas en América Latina: los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia. *Política y Sociedad*, 52 (3), 691-718.

Modonesi, M. (2019). El progresismo latinoamericano: un debate de época, en Gaudichaud, F.; Webber, J.; Modonesi, M.. *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM.

Moldiz, H. (2018). Las revoluciones en la América Latina del siglo XXI: limitaciones, potencialidades y desafíos, en Regalado, R.. *Los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina: apuntes para un debate y un balance necesarios*. Partido del Trabajo de México.

Monedero, J. (2010). Las democracias en América Latina: la reinvención postneoliberal de la política. *Comuna. Revista del Centro Internacional Miranda*, 2, 215-245.

Moreno, O.; Figueroa, C. (2014). La construcción del poder popular en los gobiernos nacional-populares latinoamericanos. *Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales*, 37. 70-92.

Ospina, P. (2016). Gobiernos, progresismos y organizaciones populares, en Lang, Miriam y Gabbert, Karin (coord.). *Nuestra cambiante América Latina*. Rosa Luxemburg.

Paradis, C.; Carrau, N. y Barreto, V. (2017). La resistencia feminista contra el libre comercio, en Faria, N. y Moreno, R. *Desafíos feministas para enfrentar el conflicto del capital contra la vida*. SOF.

Paramio, L. (2006). Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Nueva Sociedad*, 205, 62-74.

Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*. CLACSO.

Pomar, V. (2018). Ensayo sobre como abrir nuevamente la ventana, en Regalado, R.. *Los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina: apuntes para un debate y un balance necesarios*. Partido del Trabajo.

Rauber, I. (2016). Una asignatura pendiente de los gobiernos populares latinoamericanos. Construir otra geometría del poder. ALAI, 7 de septiembre.

Rauber, I. (2017). *Refundar la política. Desafíos para una nueva izquierda latinoamericana*. Ediciones Continente.

Regalado, R. (2018). El flujo y reflujo de la correlación de fuerzas entre izquierda y derecha en América Latina: un análisis crítico constructivo, en Regalado, R.. *Los gobiernos progresistas y de izquierda en América Latina: apuntes para un debate y un balance necesarios*. Partido del Trabajo.

Roitman, M. (1998). *Las razones de la democracia en América Latina*. Sequitur.

Rojas, L. (coord.) (2015). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. CLACSO.

Sader, E. y Gentili, P. (comps.) (2003). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. CLACSO.

Sader, E. (2008). *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. CTA ediciones.

Serrano, A. (2015). *América Latina en disputa*. Editorial El perro y la rana.

Sousa Santos, B. (2010*). Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. IIDS.

Stefanoni, P. (2016). ¿Alba o crepúsculo? Geografías y tensiones del socialismo del siglo XXI, en Leiras, Marcelo et al. *¿Por qué retrocede la izquierda?* Le Monde Diplomatique.

Svampa, M. (2016). América Latina: fin de ciclo y populismo de alta intensidad, en Gudynas et al. *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.

Svampa, M. (2017). Cuatro claves para leer América Latina. *Nueva Sociedad*, 268, 50-64.

Torres, A. (2019). *De la marea rosa a la marea conservadora y autoritaria en América Latina: desafíos feministas*. FES-ILDIS.

Valdivieso, M. (2012). Aportes e incidencias de los feminismos en los debates sobre ciudadanía y democracia en América Latina, en Carosio, Alba (coord.). *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. CLACSO, 19-42.

Vargas, V. (2016). Los feminismos, en el laberinto de las izquierdas gobernantes en América Latina, en Gudynas et al. *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.

Viciano, R.; Martínez, R. (2010). Los procesos constituyentes latinoamericanos y el nuevo paradigma constitucional. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 25, 7-29.

Walsh, C. (2009): Estado Plurinacional e intercultural, in A. Acosta eta E. Martínez, *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*. Abya-Yala.

Zibechi, R. (2016). El pensamiento crítico en la hora del colapso sistémico, en Gudynas et al. *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entrepueblos.

LA DEMOCRACIA EN JAQUE POR LA POLARIZACIÓN AFECTIVA PROMOVIDA DESDE LA POLÍTICA

IBIZA MELIÁN
Universidad de La Laguna

1. INTRODUCCIÓN

La democracia liberal contemporánea atraviesa un momento delicado, enfrentando dinámicas que amenazan su calidad e incluso su supervivencia. No en vano, diversos análisis internacionales advierten de un retroceso democrático global en los últimos años (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, 2023).

Entre los factores críticos, destaca la intensificación de la polarización afectiva, entendida como la creciente división emocional entre grupos políticos antagonistas. A diferencia de la mera discrepancia ideológica, la polarización afectiva conlleva una visión de la política como un enfrentamiento existencial entre bandos opuestos, minando las bases del pluralismo y el consenso democrático. En países como España, este fenómeno se ha acentuado recientemente, alimentado en parte por estrategias políticas deliberadas y un ecosistema mediático propicio a la confrontación (Juan-Torres González, 2023).

Así que la expresión «democracia en jaque» alude precisamente a cómo este clima de antagonismo emocional amenaza con bloquear la gobernabilidad y erosionar la confianza en las instituciones representativas. De manera que el presente artículo se centra en examinar, con enfoque cualitativo y perspectiva interpretativa, cómo la polarización afectiva promovida desde la arena política pone en riesgo el funcionamiento democrático.

En primer lugar, se define el concepto de polarización afectiva y se describen sus rasgos distintivos en el marco conceptual. A continuación, en el estado de la cuestión, se sintetiza la literatura reciente sobre el auge de

la polarización afectiva, sus causas —incluyendo el rol de los medios de comunicación y la desinformación— y sus efectos documentados sobre la convivencia democrática. Seguidamente, en la sección de metodología, se detalla el enfoque cualitativo, de carácter descriptivo, exploratorio e interpretativista, adoptado para el estudio. Posteriormente, en el apartado de resultados y discusión, se presentan los hallazgos principales y se analizan las implicaciones de la polarización afectiva para la democracia española. Finalmente, se ofrecen unas conclusiones que resumen las ideas centrales, enfatizando la necesidad de afrontar este «hiperproblema» (Juan-Torres González, 2023) sociopolítico para salvaguardar la calidad de la democracia, junto con posibles vías de mitigación.

2. ANTECEDENTES

2.1 Marco conceptual: ¿Qué es la polarización afectiva?

La polarización afectiva alude a una forma de división política centrada en las emociones y las identidades grupales, más que en las diferencias ideológicas concretas. Se trata de la distancia emocional creciente entre quienes se identifican con un determinado grupo político (partido o bloque ideológico) y quienes sostienen posiciones divergentes. Dicha brecha se manifiesta en *sentimientos intensos de apego* hacia el propio grupo y, simultáneamente, de *rechazo u hostilidad* hacia los grupos rivales (Garrido Rubia *et al*., 2021). En otras palabras, los individuos desarrollan fuertes lealtades partidistas y, a la par, antipatías viscerales hacia los adversarios políticos (Iyengar *et al*., 2012; Mason, 2015).

Este fenómeno ha sido documentado inicialmente en sistemas bipartidistas como el de Estados Unidos (donde se observó un incremento en la animadversión entre demócratas y republicanos) y luego en múltiples democracias, incluidas las de Europa occidental (Torcal and Comellas, 2022; Soler Contreras y López Palazón, 2025).

Un aspecto fundamental del concepto es que la polarización afectiva no se refiere principalmente a la polarización ideológica o programática, sino a una *polarización de actitudes y sentimientos*. Es posible que dos ciudadanos difieran poco en sus posturas políticas específicas, pero,

aun así, se vean mutuamente como enemigos irreconciliables debido a su identificación con bandos opuestos (Huddy *et al*., 2015).

Por consiguiente, los estudios distinguen entre la polarización ideológica, que alude a la lejanía en términos de preferencias políticas o ideológicas, y la polarización afectiva, que se centra en las emociones negativas hacia el «otro» grupo (Iyengar and Westwood, 2015). Esta última puede existir incluso en ausencia de profundas discrepancias ideológicas: por ejemplo, en sistemas multipartidistas relativamente centrados, los votantes pueden sentir aversión intensa por partidos rivales, aunque sus programas no sean extremos.

Para medir la polarización afectiva, con frecuencia se emplean indicadores como los termómetros de sentimiento en encuestas, que valoran el grado de calidez o frialdad hacia distintos partidos, líderes y electorados. Un alto nivel de polarización afectiva típicamente se refleja en calificaciones muy positivas hacia el propio partido y muy negativas hacia el opositor (CEMOP, 2024). Ahora bien, el rasgo distintivo de esta polarización es de índole afectiva: predominan emociones como la desconfianza, la antipatía, e incluso el odio político hacia quienes piensan diferente (McCoy and Somer, 2019).

Es importante resaltar que la polarización afectiva se vincula con la formación de identidades grupales antagónicas. Retomando la perspectiva de la teoría de la identidad social, los individuos tienden a categorizarse en un «nosotros» frente a «ellos», atribuyendo características positivas al propio grupo (lealtad, patriotismo, honestidad) y negativas al ajeno (deshonestidad, amenaza, ignorancia, etc.). De este modo, la afiliación política se convierte en una fuente de identidad social primaria, y las diferencias políticas se amplifican al alinearse con divisiones identitarias profundas (Juan-Torres, 2023).

Jennifer McCoy y colaboradores han planteado que la polarización puede concebirse analíticamente como *proceso, estado o estrategia*. En su dimensión de proceso, la polarización afectiva ocurre cuando múltiples clivajes o diferencias en una sociedad terminan alineándose en una sola grieta divisoria (por ejemplo, ideología, territorio, religión y actitudes culturales convergiendo todas en el eje mismo grupo contra el

grupo opositor). Como estado, describe esa condición sociopolítica en la cual la sociedad está emocionalmente dividida en dos bloques enfrentados. Y, muy relevante para este trabajo, como estrategia, implica la acción deliberada de actores —a menudo élites políticas— para fomentar dichas divisiones y solidificar lealtades de bloque con fines electorales o de poder (McCoy *et al*., 2018; Juan-Torres, 2023).

En suma, la polarización afectiva conforma un fenómeno complejo, cimentado en emociones y pertenencias, que excede la mera discrepancia racional y configura un escenario de rivalidad visceral entre los sectores políticos de una sociedad.

2.2 Estado de la cuestión de la polarización afectiva

En los últimos años, ha proliferado la investigación sobre polarización afectiva, reflejando la preocupación por sus efectos en las democracias. Diversos estudios corroboran que este fenómeno ha ido en aumento en numerosas sociedades, incluyendo España.

Por ejemplo, desde 2019 se han realizado en España cuatro Encuestas Nacionales de Polarización Política (CEMOP) que revelan niveles significativos y crecientes de polarización afectiva individual. Encuestas que muestran que un sector considerable de la ciudadanía expresa sentimientos muy negativos hacia partidos o líderes del bloque contrario, mientras mantiene sentimientos cálidos hacia su propio bando (Soler Contreras y López Palazón, 2025). De hecho, el periodo de intensa competición política entre 2015 y 2023 —marcado por repetidas elecciones generales, fragmentación parlamentaria y el conflicto territorial catalán— ha venido acompañado de una creciente animadversión interpartidista en la opinión pública española.

Los datos sugieren que los picos más altos de polarización afectiva suelen coincidir con contiendas electorales polarizadas: por ejemplo, se registraron aumentos notables justo antes de las elecciones generales de 2019 (Torcal and Comellas, 2022). Esta tendencia concuerda con hallazgos internacionales de que la cercanía de procesos electorales tiende a intensificar las lealtades partidistas y las antipatías hacia el adversario (Hernández *et al.*, 2021).

Un factor clave que la literatura ha identificado en el auge de la polarización afectiva es el ecosistema mediático y digital contemporáneo. En España, Crespo-Martínez *et al*. (2024) encontraron que los individuos con consumo más frecuente de información política —especialmente a través de redes sociales y periódicos digitales— exhiben mayores niveles de polarización afectiva. La sobreexposición a noticias de tintes partidistas o sesgados incrementa la probabilidad de contacto con contenidos polarizantes, reforzando estereotipos negativos del adversario (Crespo-Martínez *et al.*, 2024).

Además, los algoritmos de las plataformas digitales tienden a crear cámaras de eco que alimentan la exposición selectiva: los usuarios reciben principalmente información acorde con sus afinidades ideológicas, lo que afianza sus creencias preexistentes y acentúa la animadversión hacia visiones opuestas. Este fenómeno ha sido documentado a nivel internacional, mostrando que redes sociales como Facebook favorecen una mayor segregación ideológica que foros más abiertos como Reddit (Cinelli *et al.*, 2024). Así, el diseño de las plataformas y la lógica de *viralidad* —donde los contenidos emocionalmente extremos suelen tener mayor difusión— contribuyen a intensificar la polarización afectiva en el público.

Vinculado con lo anterior, la desinformación emergió como otro elemento que agrava la polarización afectiva. La circulación de noticias falsas o engañosas suele apoyarse en mensajes emocionalmente cargados (indignación, miedo, odio) dirigidos contra determinados grupos o líderes. Estudios recientes evidencian una relación estrecha entre los llamados «desórdenes informativos» y la movilización de emociones negativas en el discurso público.

En este sentido, De Camargo Penteado y colaboradores (2023), al analizar los 100 tuits más compartidos sobre tres conflictos políticos, hallaron que una proporción importante contenía desinformación y apelaba a sentimientos de ira o desprecio. Los resultados mostraron que en los tres casos examinados se podían identificar abundantes contenidos con noticias falseadas, asociados predominantemente a emociones negativas (ira y disgusto), lo cual indica una clara conexión entre desinformación y polarización afectiva.

Y es que, en un contexto de fuerte polarización, la audiencia tiende a creer y difundir informaciones falsas que refuerzan su visión del «otro» como amenaza, cerrando así un círculo vicioso. Por consiguiente, la desinformación prospera en una sociedad polarizada, pues los individuos dejan de verificar la veracidad de lo que consumen cuando se alinea con sus prejuicios (De Camargo Penteado *et al.*, 2023). La difusión intencional de bulos desde actores políticos o mediáticos partidistas exacerba las pasiones y afianza narrativas polarizantes, dificultando aún más un debate público basado en hechos compartidos.

Aparte de los medios y la desinformación, la literatura señala factores sociopolíticos que explican la polarización afectiva. Entre ellos se encuentra la emergencia de liderazgos y partidos populistas que explotan las divisiones sociales preexistentes. En el caso de España y otras democracias europeas, se observa que ciertas formaciones políticas han capitalizado el descontento económico y la desconfianza en las instituciones para presentarse como la voz legítima del «pueblo» contra unas supuestas «élites» corruptas. Este discurso populista fomenta un marco binario de confrontación: el pueblo virtuoso versus la élite degenerada, o bien nosotros (los auténticos españoles, por ejemplo) contra ellos (los enemigos de la nación, que pueden ser inmigrantes, regiones secesionistas, etc.). Tal narrativa no solo polariza ideológicamente, sino que carga afectivamente al adversario con tintes morales extremos, legitimando el odio político. Un informe reciente sobre la democracia en España describe cómo estos actores

> Culpan a quienes han ostentado el poder de los problemas actuales, y aprovechan y fomentan el sentimiento de antipolítica y el rechazo al *establishment* entre las masas. […] Esto genera una desconfianza generalizada tanto hacia los políticos tradicionales como hacia las instituciones públicas, que son percibidos como parte de una élite distante o corrupta (Penadés y Garmendia, 2024, p. 125).

En definitiva, se socava la legitimidad de todo el sistema representativo, abonando el terreno para una versión iliberal de la democracia (Mudde and Rovira Kaltwasser, 2017).

Por ende, la polarización afectiva conlleva implicaciones preocupantes para la cultura democrática. Distintos estudios advierten que, cuando la

ciudadanía se alinea en campos emocionales opuestos, disminuye la tolerancia y la disposición al compromiso. Míriam Juan-Torres (2023) califica esta polarización extrema como el «hiperproblema» que dificulta o imposibilita los pactos políticos. Según la autora, si las divisiones identitarias se descontrolan y toda la política se percibe en clave de «nosotros contra ellos», cualquier concesión o acuerdo con el adversario se vive como una traición imperdonable (Juan-Torres, 2023, p. 65).

Esta ausencia de consensos coloca a la democracia en una situación de bloqueo institucional y crispación permanente. De hecho, se ha observado que en sociedades altamente polarizadas afectan aspectos como la confianza interpersonal y la confianza en las instituciones. El Barómetro de Confianza Edelman 2023 señala que vivimos en una era de polarización, identificando la batalla por la verdad (la propagación de información falsa) y la creciente división entre clases y grupos como fuerzas que alimentan la polarización. La erosión de la confianza cívica es a la vez causa y consecuencia: ciudadanos muy polarizados tienden a desconfiar de la otra mitad de la sociedad y también de las fuentes tradicionales de información, lo cual reduce los puntos comunes necesarios para el debate democrático racional (Edelman, 2023).

No obstante, la investigación ofrece matices en cuanto al impacto directo de la polarización afectiva sobre el apoyo al sistema democrático. Segovia (2023) llevó a cabo un estudio comparado en 28 países y halló que la relación entre polarización afectiva y satisfacción con la democracia puede depender del contexto de ganadores y perdedores electorales. Sus resultados sugieren que, entre los ciudadanos altamente polarizados, la satisfacción con la democracia se mantiene o incluso aumenta si su partido gana las elecciones, mientras que disminuye significativamente cuando gana el partido opuesto. En otras palabras, un votante polarizado tiende a apoyar el sistema democrático siempre que este produzca victorias para «los suyos», pero puede perder la fe en la democracia cuando gobiernan «los otros». Este hallazgo coincide con la lógica de la polarización afectiva: al primar la lealtad de grupo sobre los principios, el valor otorgado a la democracia se vuelve contingente a que el propio grupo domine. Aunque el estudio de Segovia no observa un efecto promedio de erosión del apoyo democrático por la

polarización, sí advierte de brechas de legitimidad entre facciones: las derrotas electorales no son aceptadas con normalidad en entornos polarizados, lo que puede traducirse en denuncias infundadas de fraude, protestas o incluso intentos de sabotaje institucional por parte del bando perdedor (Segovia, 2023).

Así, otros autores enfatizan que la polarización afectiva socava los «frenos democráticos» de la autolimitación y aceptación del pluralismo. Cuando los adversarios políticos se transforman en enemigos aborrecidos, resulta mucho más difícil mantener las normas informales de tolerancia mutua y contención que sostienen a la democracia (Levitsky y Ziblatt, 2018).

En resumen, el estado de la cuestión confirma que la polarización afectiva se ha consolidado como un elemento disruptivo en numerosas democracias. Sus raíces son multifactoriales —abarcan cambios en la comunicación política, el auge de nuevos actores populistas, transformaciones económicas y culturales— pero convergen en un resultado común: sociedades emocionalmente divididas, donde la cooperación política y el debate constructivo se tornan arduos. España no es ajena a este proceso; por el contrario, ofrece un caso ilustrativo de cómo, en pocos años, un sistema político fragmentado puede derivar en bloques afectivos estancos, promovidos en parte por la retórica confrontacional desde la política y amplificados por medios y redes.

En las siguientes secciones se profundiza en la metodología empleada para analizar esta problemática y se presentan los hallazgos sobre la forma en que la polarización afectiva, alentada desde la política, ha puesto en jaque la calidad de la democracia en España.

3. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico de este estudio es de naturaleza cualitativa, con carácter descriptivo, exploratorio e interpretativista, adecuado para indagar un fenómeno complejo como la polarización afectiva en su relación con la democracia. En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva de la literatura académica y documentos de investigación recientes sobre polarización afectiva, desinformación,

medios de comunicación y calidad democrática, con especial atención al contexto español. En segundo lugar, se empleó un método de análisis de contenido cualitativo para examinar los documentos seleccionados.

Y, en tercer lugar, el estudio adoptó una perspectiva exploratoria e interpretativa al relacionar los hallazgos de la literatura con los síntomas de erosión democrática. Pues cabe señalar que, al tratarse de un fenómeno en desarrollo, la investigación tiene un cariz exploratorio: se formulan hipótesis y lecturas que podrían ser profundizadas con investigaciones futuras, incluyendo diseños cuantitativos o comparativos más amplios. No obstante, la riqueza cualitativa de la información recabada permite trazar un panorama clarificador sobre las dinámicas actuales de polarización afectiva y sus amenazas para la democracia.

En cuanto a las limitaciones metodológicas, se reconoce que el énfasis en el caso español y en fuentes disponibles podría no ser generalizable a otros contextos nacionales, aunque muchos patrones identificados resuenan con hallazgos internacionales. Aun con estas salvedades, el enfoque adoptado resulta pertinente para el objetivo del estudio, permitiendo vincular teorías y extraer así conclusiones con relevancia práctica para el fortalecimiento de la democracia frente al desafío de la polarización afectiva.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio cualitativo confirman que en España la polarización afectiva se ha intensificado en los últimos años y que ciertas estrategias políticas han contribuido a este proceso, con repercusiones preocupantes para la democracia. A continuación, se exponen los hallazgos principales, articulados en torno a dos ejes: manifestaciones de la polarización afectiva promovidas desde la política y efectos de dicha polarización en el funcionamiento democrático.

4.1. La promoción de la polarización afectiva desde la política y los medios

El análisis de contenido de discursos y narrativas recientes revela una utilización recurrente de retórica divisiva por parte de diversos líderes

políticos. Se identificó la presencia de *marcos dicotómicos* que contraponen de forma absoluta a un «nosotros» virtuoso frente a «ellos» perversos. Por ejemplo, en campañas electorales se ha recurrido a eslóganes que presentan la contienda política como una elección maniquea entre la salvación y el desastre nacional, descalificando al adversario no solo como equivocado, sino como peligroso o ilegítimo. Esta tendencia coincide con la descripción de los discursos populistas analizada en la literatura: culpar a las élites gobernantes de todos los males, denunciar una supuesta traición a la voluntad del pueblo y prometer una regeneración moral mediante la derrota total del «otro» (Penadés y Garmendia, 2024).

La colaboración de ciertos medios de comunicación en esta escalada afectiva también quedó de manifiesto. Se observó, por un lado, que algunas tertulias televisivas y columnas de opinión replican la narrativa polarizadora, utilizando lenguaje beligerante y reduciendo la política a un espectáculo confrontacional. Por otro lado, en las plataformas digitales proliferan contenidos tendenciosos: montajes audiovisuales sacando de contexto declaraciones de líderes para ridiculizarlos, rumores infundados presentados como noticias, y un sinfín de memes que caricaturizan al adversario político de turno. Estos contenidos emocionales *viralizan* con rapidez, reforzando los estereotipos negativos entre comunidades ideológicamente homogéneas (las «burbujas» online). Como indicaron Crespo-Martínez *et al.* (2024), el consumo intensivo de información política —particularmente en redes sociales— está estadísticamente asociado a mayores niveles de polarización afectiva.

Asimismo, los datos de encuestas recientemente publicados complementan esta imagen de polarización promovida desde arriba. La IV Encuesta Nacional de Polarización (CEMOP, 2024) muestra que las emociones ciudadanas hacia los líderes políticos están fuertemente polarizadas y alineadas con la afiliación partidista. Por ejemplo, más del 64 % de los españoles encuestados da puntuaciones de rechazo (0 a 3 en una escala de 0-10) al líder de la formación que perciben como más opuesta a la propia, un porcentaje mucho mayor que el de quienes expresan alguna adhesión. El estudio señala que «los sentimientos hacia las élites están fuertemente influenciados por las predisposiciones políticas de los individuos» (CEMOP, 2024, p. 42): los votantes de cada partido

tienden a mostrar la mayor adhesión hacia *su* líder y, simétricamente, las menores hacia los líderes del espacio ideológico contrario. Por ejemplo, los electores socialistas puntúan con cerca de 0 (rechazo absoluto) al líder de la derecha radical, mientras que los votantes de derechas apenas dan puntuación positiva a líderes de izquierda (CEMOP, 2024).

Este *sesgo afectivo partidista* confirma que la ciudadanía interioriza las narrativas de la élite: ve a «su» líder como representante legítimo y a los demás como amenazas. Más inquietante aún, el informe advierte de un «círculo vicioso» en el que la polarización hacia distintos objetos (partidos, líderes y votantes) se retroalimenta: «cuando aumenta la animosidad hacia las élites, es muy probable que la desconfianza y hostilidad se extienda también a los partidos políticos y a sus respectivas bases de votantes» (CEMOP, 2024, p. 44). Esto implica que el discurso hostil de los líderes no solo deteriora su propia imagen ante los opositores, sino que extiende la polarización a toda la sociedad, dividiendo a los ciudadanos entre sí.

En síntesis, los resultados confirman que la polarización afectiva en España no es un mero epifenómeno espontáneo, sino que ha sido en buena medida *incentivada desde la esfera política y mediática*. Los partidos y líderes, en su pugna por movilizar a sus bases, recurren a la simplificación amigo-enemigo y a mensajes que exacerban los agravios, encontrando en los medios (tradicionales y digitales) un vehículo eficaz para amplificar esas emociones. Esta dinámica genera réditos electorales de corto plazo —por ejemplo, mayor participación por miedo al adversario—, pero tiene costos sistémicos que analizamos a continuación.

4.2. Consecuencias de la polarización afectiva para la democracia

La intensificación de la polarización afectiva conlleva varias consecuencias negativas para el funcionamiento democrático. Un primer efecto es la paralización del proceso deliberativo y de la cultura del pacto. En sociedades menos polarizadas, es normal que partidos con diferencias ideológicas negocien y alcancen compromisos por el bien común. Sin embargo, en el clima actual, esos incentivos a pactar disminuyen drásticamente. Como explicó Juan-Torres (2023), en un contexto de polarización afectiva descontrolada, los actores perciben la política

como un juego de suma cero en el que ceder equivale a traicionar a la propia tribu. Los hallazgos de este estudio respaldan esa aseveración: durante las negociaciones poselectorales de 2019 y 2023 en España, se observó que cualquier atisbo de acercamiento entre bloques opuestos fue rechazado con vehemencia por las bases militantes, presionando a los líderes a no «transigir» con el adversario. Esto se tradujo en investiduras fallidas, repetición de elecciones en 2019 y en 2023 y una prolongada incertidumbre para formar gobierno. La cultura democrática de la transacción se debilitó, siendo sustituida por una lógica de «victoria total o bloqueo». Esta situación refleja lo que algunos académicos denominan «tribalismo político», incompatible con el pluralismo: si los partidos consideran moralmente inaceptable cooperar entre sí, el resultado es una democracia disfuncional, al borde de la ingobernabilidad (McCoy and Somer, 2019).

Relacionado con lo anterior, otro impacto claro es el deterioro del respeto mutuo y la legitimidad del adversario. La polarización afectiva erosiona una premisa básica de la democracia liberal: la idea de que quienes compiten por el poder son rivales legítimos, no enemigos. El uso de una retórica política que niega dicha legitimidad al oponente no solo encona el enfrentamiento, sino que prepara el terreno para justificar medidas extremas. Por ejemplo, si se convence a la ciudadanía de que un gobierno rival «traiciona al país», esta podría apoyar acciones extraordinarias para impedir que gobierne (desde movilizaciones masivas hasta desobediencia institucional). Un caso paradigmático fuera de España fue el asalto al Capitolio de Estados Unidos en enero de 2021, fruto de una polarización afectiva extrema en la que amplios sectores creyeron que la victoria electoral del adversario era ilegítima. En España no se ha llegado a tal extremo, pero episodios de violencia verbal y amenazas en redes, dirigidos a políticos de signo contrario, han aumentado, alimentados por ese clima de odio político. La normalización de insultos en sede parlamentaria y la negativa a saludos protocolares entre diputados de distintos partidos (hechos presenciados en las Cortes Generales recientes) ilustran una pérdida de cortesía democrática que, aunque simbólica, refleja la profundidad de las grietas afectivas.

Una consecuencia adicional es el efecto sobre la opinión pública y la ciudadanía. La polarización afectiva tiende a provocar alineamientos rígidos en la población, reduciendo la proporción de votantes oscilantes o independientes. Las personas polarizadas filtran la información según sus prejuicios (sesgo de confirmación) y descartan las fuentes contrarias como deshonestas. Esto dificulta la rendición de cuentas: un gobierno incompetente o corrupto puede mantener el respaldo de su electorado fiel, simplemente agitando el espantajo del adversario. Así, se debilita uno de los mecanismos de calidad democrática, que es la capacidad de los votantes de alternar su apoyo basándose en la evaluación racional de las gestiones. De hecho, en contextos polarizados suele primar el voto «contra» más que el voto «a favor»: muchos ciudadanos acuden a las urnas más movidos por impedir la victoria del odiado contrario que por las propuestas de su propia opción (*negative partisanship*).

A largo plazo, esta dinámica empobrece el debate público —centrado en descalificaciones personales en lugar de ideas— y desincentiva la moderación: los políticos con discursos conciliadores o centristas son vistos con sospecha o tachados de tibios por unos electores crecientemente polarizados, lo que puede arrinconar a figuras moderadas y dar alas a liderazgos más radicales.

Otro ámbito afectado es la confianza en las instituciones democráticas. Como se discutió en el estado de la cuestión, la polarización afectiva extrema suele asociarse a la caída de la confianza en instituciones clave: gobierno, parlamento, sistema judicial, medios tradicionales, etc. Cuando las fuerzas políticas pasan de la confrontación normal al cuestionamiento sistemático de la legitimidad del contrario, arrastran en esa deslegitimación a las instituciones que el contrario encabeza.

El riesgo final es que la polarización afectiva desemboque en una *erosión democrática* más profunda o en la llamada desconsolidación democrática. Esta puede manifestarse de varias formas: apoyo creciente a opciones autoritarias o «mano dura» (cuando la mitad de la población ve a la otra mitad como enemiga, puede tolerar liderazgos que prometan aplastar a ese enemigo sin miramientos institucionales); cambios en las reglas del juego para asegurarse ventajas permanentes (por ejemplo, reformas electorales partidistas, captura de órganos independientes, etc.,

justificadas por no «dejar al país en manos del contrario»); e incluso episodios de ruptura del orden constitucional.

Si bien España sigue siendo una democracia estable, los analistas advierten que ningún país es inmune a retrocesos si se cumplen ciertas condiciones de polarización extrema y debilitamiento de contrapesos. Estudios comparados sugieren que cuando partidos con baja adhesión a los valores pluralistas alcanzan el poder en sociedades polarizadas y perciben poco coste en socavar instituciones (porque sus bases están más leales al partido que a la democracia), es más probable que se produzca un retroceso democrático. En este sentido, la actitud de la ciudadanía hacia la democracia es crucial: si la polarización lleva a que un bando considere aceptable limitar libertades o derechos con tal de vencer al otro, la esencia misma del pacto democrático se rompe. De manera que allí donde el compromiso ciudadano con la democracia es fuerte, los gobernantes lo piensan dos veces antes de subvertir instituciones; pero donde ese compromiso es débil, la tentación autoritaria crece.

En España, afortunadamente, las encuestas siguen reflejando un amplio apoyo de la población a la democracia como sistema preferible a cualquier otro. No obstante, los signos de polarización afectiva indican fracturas en ese consenso: cada vez más personas condicionan su apoyo a que «los míos» gobiernen, o expresan tolerancia hacia la idea de saltarse instituciones, si con ello se impide que gobierne «el otro» (Penadés y Garmendia, 2024). Estas posiciones revelan cómo la polarización afectiva degrada la cultura política democrática, que descansa en aceptar la legitimidad del oponente y en resolver diferencias dentro del marco institucional.

En resumen, la discusión de los resultados pone de relieve un diagnóstico claro: la polarización afectiva promovida desde la política está pasando factura a la democracia española. Al fomentar divisiones viscerales, los propios actores políticos siembran vientos que cosechan tempestades bajo la forma de ingobernabilidad, radicalización ciudadana y desconfianza en el sistema. Esto no significa que la democracia española esté condenada al fracaso —existen igualmente contrapesos, sociedad civil activa y memorias históricas que actúan como vacuna contra aventuras autoritarias—, pero sí implica que el nivel de

confrontación emocional actual supone una seria amenaza a la calidad democrática, a la eficacia del gobierno y a la cohesión social.

5. CONCLUSIONES

La presente investigación ha examinado cómo la polarización afectiva —entendida como la profunda división emocional entre *nosotros* y *ellos* en el terreno político— pone en jaque a la democracia, especialmente cuando es azuzada desde la propia arena política. A lo largo del artículo se definió el concepto, se revisó su auge en el contexto español reciente, se describió el enfoque cualitativo empleado y se discutieron los hallazgos sobre sus manifestaciones y consecuencias. Estas conclusiones sintetizan las ideas centrales y ofrecen reflexiones finales sobre posibles vías para encauzar este fenómeno.

En primer lugar, se constató que la polarización afectiva se ha consolidado como un rasgo preocupante de la política contemporánea. Lejos de ser un simple desacuerdo ideológico, representa una forma de antagonismo más profunda, que ancla en las emociones y en la identidad de los ciudadanos. Se caracteriza por el fuerte sesgo de afinidad-adversidad: los individuos sienten lealtad casi incondicional hacia su grupo político y, al mismo tiempo, aversión intensa hacia los contrarios (CEMOP, 2024). Esto conduce a la creación de «tribus» políticas con percepciones totalmente opuestas de la realidad y del otro, dificultando la comunicación y la empatía entre facciones. España proporciona un claro ejemplo de esta dinámica, con bloques político-ideológicos cuya base social se percibe mutuamente con desconfianza y hostilidad crecientes (Soler Contreras y López Palazón, 2025).

En segundo lugar, la investigación corroboró que dicha polarización afectiva no surge espontáneamente, sino que ha sido promovida y exacerbada por estrategias políticas deliberadas. Los actores políticos —especialmente aquellos con discursos populistas o extremistas— han explotado narrativas de agravio, miedo y división para movilizar apoyos. Desde la tribuna parlamentaria hasta las campañas en Twitter, se han difundido mensajes que presentan la contienda política en términos existenciales: la supervivencia de la nación o de la democracia frente al

enemigo interno. Este *uso estratégico de la polarización* encaja con la categoría analítica descrita por McCoy: ciertos líderes conciben la polarización como una herramienta para consolidar poder, alineando todas las diferencias posibles en una sola grieta a su favor (Juan-Torres, 2023). Sin embargo, como también se vio, jugar esta carta conlleva efectos perversos que eventualmente pueden volverse contra la propia gobernabilidad del país.

En tercer lugar, se evidenció el papel amplificador de los medios de comunicación y las redes sociales en este proceso. La convergencia de un periodismo de trinchera, dispuesto a enfatizar el conflicto, con unos algoritmos digitales que premian el contenido emocionalmente extremo, ha creado un ecosistema propicio para la intensificación de la polarización afectiva. Las personas fuertemente polarizadas consumen información sesgada que reafirma sus prejuicios y evita datos disonantes (Crespo-Martínez *et al*., 2024), reforzando así un círculo vicioso de incomprensión mutua. Además, la proliferación de desinformación —bulos, teorías conspirativas, propaganda encubierta— alimenta las emociones negativas hacia grupos rivales. El estudio puso de relieve que la polarización afectiva y la desinformación se retroalimentan: la polarización crea un terreno fértil para creer noticias falsas que demonizan al otro, y a su vez esas falsedades incrementan el miedo y odio, profundizando la polarización (De Camargo Penteado *et al*., 2023). Este *círculo autodestructivo* constituye una seria amenaza para una deliberación democrática basada en hechos y para la capacidad de la sociedad de alcanzar consensos sobre la verdad.

En cuarto lugar, los hallazgos delinearon múltiples impactos negativos en la calidad democrática. Entre ellos destaca la parálisis del diálogo y la cooperación política: en un clima de enemistad afectiva, los pactos transversales se vuelven casi imposibles (Juan-Torres, 2023) y aun los pactos dentro de cada bloque pueden ser inestables por la presión de las facciones más duras. Asimismo, se deteriora la legitimidad del oponente como pilar del sistema: en lugar de adversarios legítimos con quienes se alterna el poder, los rivales pasan a ser considerados usurpadores o amenazas existenciales. Esto debilita la aceptación de los resultados electorales y del juego limpio democrático. De hecho, se observó

que buena parte del electorado solo confía en la democracia cuando gana su partido, pero no cuando gana el contrario (Segovia, 2023, p. 61), un síntoma claro de erosión de la lealtad democrática básica. Adicionalmente, la polarización afectiva aumentó la tensión social y la intolerancia, con mayor disposición a justificar medidas excepcionales contra el adversario (censura, exclusión, etc.), lo que compromete derechos fundamentales y rompe la cohesión social.

En definitiva, se confirmó la premisa inicial: la democracia española —y por extensión otras democracias— está «en jaque» por la polarización afectiva. En tanto que esta dificulta el gobierno efectivo, mina la confianza ciudadana y abre brechas que pueden ser explotadas por fuerzas antidemocráticas.

No obstante, este panorama sombrío, es preciso señalar que existen vías para mitigar la polarización afectiva y proteger la democracia, muchas de las cuales emergieron indirectamente de la revisión realizada. Una de ellas es fomentar activamente espacios de encuentro y diálogo que rompan las burbujas informativas y sociales. Iniciativas de deliberación ciudadana, foros multipartidistas locales, o programas de educación cívica que enseñen a debatir respetuosamente, pueden contribuir a reducir la deshumanización del otro grupo. También es crucial que los *líderes políticos y de opinión asuman responsabilidad*: moderar el lenguaje, desterrar la demonización del adversario y acordar *líneas rojas* comunes (por ejemplo, no poner en cuestión el resultado electoral sin pruebas, no alentar teorías conspirativas, etc.). La experiencia comparada sugiere que cuando las élites optan por *tender puentes en lugar de cavar trincheras*, la polarización afectiva puede atenuarse con relativa rapidez (como ocurrió en algunos países nórdicos tras periodos de confrontación). En palabras de Juan-Torres, la clave está en «la decisión deliberada de ver al otro como un ser complejo […] y con un rol legítimo en la sociedad» (Juan-Torres, 2023, p. 66). Implementar esa empatía deliberada desde la política sería un antídoto potente contra la polarización.

Asimismo, combatir la desinformación de forma más efectiva resulta imprescindible. Esto incluye mejorar la regulación de las plataformas digitales para limitar la difusión de contenido manifiestamente falso o extremista, sin menoscabar la libertad de expresión. También pasa por

fortalecer el periodismo de calidad y los verificadores de hechos (*fact-checkers*), de modo que la ciudadanía tenga acceso fácil a información veraz y contrastada. Un electorado bien informado es menos vulnerable a las narrativas de odio infundadas. Iniciativas de alfabetización mediática y digital, integradas desde la educación secundaria, podrían dotar a las nuevas generaciones de herramientas críticas para no caer en las trampas de la polarización en línea.

Por último, es importante revitalizar los contrapesos institucionales y la cultura democrática. Una polarización intensa a veces refleja fallas en la representación política —grupos que se sienten ignorados— o injusticias acumuladas. Abordar los problemas reales de la ciudadanía (desigualdad, corrupción, exclusión) de forma consensuada y con reformas pactadas puede desactivar el caldo de cultivo del populismo polarizador. Del mismo modo, reforzar instituciones independientes (poder judicial, organismos electorales, defensor del pueblo) ayuda a que la competencia política tenga árbitros creíbles aún en contextos polarizados (Penadés y Garmendia, 2024). Y si bien la polarización afectiva es en gran medida un fenómeno social, los partidos pueden implementar medidas internas —por ejemplo, códigos éticos sobre discursos de odio, sanciones a militantes que crucen ciertos límites verbales— que envíen la señal de que *no todo vale* en la lucha política.

En conclusión, la polarización afectiva constituye un desafío mayúsculo para las democracias actuales, pero no un destino inevitable. Este estudio indicó cómo en el caso español ha sido fomentada desde la política, en detrimento de la convivencia democrática. Sin embargo, identificar las dinámicas y riesgos es el primer paso para corregir el rumbo. Reconocer al adversario político como legítimo discrepante y no como enemigo irreconciliable es esencial para restaurar un mínimo de confianza. Al fin y al cabo, la democracia exige desacuerdo y debate, pero no puede sobrevivir sin un fondo de respeto mutuo y verdad compartida. Recuperar ese terreno común es la tarea urgente para evitar que la democracia sucumba al juego de jaque perpetuo planteado por la polarización afectiva.

REFERENCIAS

CEMOP. (2024). *IV Encuesta Nacional de Polarización Política*. Murcia: CEMOP. CEMOP. Grupo de Investigación de la Universidad de Murcia.

Cinelli, Matteo; De Francisci Morales, Gianmarco; Galeazzi, Alessandro; and Starnini, Michele. (2021). «The echo chamber effect on social media». *Proc. Natl. Acad. Sci. U.S.A.*, Vol. 118, n. º 9 e2023301118. DOI: https://doi.org/10.1073/pnas.2023301118

Crespo-Martínez, Ismael; Melero-López, Inmaculada; Mora-Rodríguez, Alberto; y Rojo-Martínez, José Miguel. (2024). «Política, uso de medios y polarización afectiva en España». *Revista Mediterránea de Comunicación*, Vol. 15, n.º 2, e26681. DOI: https://doi.org/10.14198/MEDCOM.26681

De Camargo Penteado, Claudio Luis y Santana Chaves, Julia Marks (2023). «Desórdenes informativos y polarización afectiva: en un análisis de las emociones en publicaciones con desinformación en tres conflictos políticos brasileños en Twitter». *Miguel Hernández Communication Journal*, Vol. 14, n. º 1, pp. 67–88. DOI: https://doi.org/10.21134/mhjournal.v14i.1811

Edelman. (2023). *2023 Edelman Trust Barometer: Global Report*. Edelman Trust Institute.

Garrido Rubia, Antonio; Martínez Rodríguez, M. Antonia; and Mora Rodríguez, Alberto. (2021). «Polarización afectiva en España». *Más Poder Local*, n.º 45, pp. 21.40.

Hernández, Enrique; Anduiza Perea, Eva; and Rico, Guillem. (2021). «Affective polarization and the salience of elections». *Electoral Studies, Vol. 69*.

Huddy, Leonie; Mason, Lillina; and Aarøe, Lene (2015). « Expressive Partisanship: Campaign Involvement, Political Emotion, and Partisan Identity». *The American Political Science Review, Vol. 109*, n.º 1, pp. 1-17.

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. (2023). *El estado de la democracia en el mundo y las Américas 2023. Los nuevos pesos y contrapesos*. Estocolmo: IDEA Internacional.

Iyengar, Shanto and Westwood, Sean J. (2015). « Fear and Loathing across Party Lines: New Evidence on Group Polarization». *American Journal of Political Science, Vol. 59*, n.º. 3, pp. 690-707.

Iyengar, Shanto; Sood, Gaurav; and Lelkes, Yphtach. (2012). «Affect, Not Ideology: A Social Identity Perspective on Polarization». *Public Opinion Quarterly, Vol. 76*, n.º 3, pp. 405–431. DOI: https://doi.org/10.1093/poq/nfs038

Juan-Torres, Míriam. (2023). «La polarización: el «hiperproblema» que impide el pacto». *Nueva revista de política, cultura y arte*, n.º 185, pp. 56-67.

Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Ariel

Mason, Lilliana. (2015). «"I Disrespectfully Agree": The Differential Effects of Partisan Sorting on Social and Issue Polarization». *American Journal of Political Science, Vol. 59*, n.º. 1, pp. 128-145.

McCoy, Jennifer and Somer, Murat. (2019). «Toward a Theory of Pernicious Polarization and How It Harms Democracies: Comparative Evidence and Possible Remedies». *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science, Vol. 681*, n.º 1, pp. 234-271.

McCoy, Jennifer; Rahman, Tahmina; and Somer, Murat. (2018). «Polarization and the Global Crisis of Democracy: Common Patterns, Dynamics, and Pernicious Consequences for Democratic Polities». *American Behavioral Scientist, Vol. 62*, n.º 1, pp. 16-42. DOI: https://doi.org/10.1177/0002764218759576

Mudde, Cas and Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2017). *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press. DOI: https://doi.org/10.1093/actrade/9780190234874.001.0001

Penadés, Alberto y Garmendia, Amuitz. ―Directores―. (2024). *Informe sobre la Democracia en España 2023: La renuncia al centro*. Fundación Alternativas.

Segovia, Carolina. (2023). «Polarización afectiva, apoyo a la democracia y el rol mediador de ganadores y perdedores. Un estudio comparado». *Estudios Internacionales*, Vol. 55, n.º 205, pp. 45–64. DOI: https://doi.org/10.5354/0719-3769.2023.71014

Soler Contreras, Alejandro y López Palazón, María Isabel. (2025). «La polarización afectiva en España: 4 años de investigación a través de las Encuestas Nacionales de Polarización Política del CEMOP». *Más Poder Local*, n.º 59, pp. 75–101.

Torcal, Mariano and Comellas, Josep M. (2022). «Affective Polarisation in Times of Political Instability and Conflict: Spain from a Comparative Perspective». *South European Society and Politics*, Vol. 27, n.º 1, pp. 1–26. DOI: https://doi.org/10.1080/13608746.2022.2044236

LA RIOJA INVISIBLE: JÓVENES, HAMBRE Y REDES DE SUBSISTENCIA

Mª ÁNGELES DÍAZ CAMA
Universidad Pública de Navarra

1. INTRODUCCIÓN

La inseguridad alimentaria se ha consolidado como una de las expresiones más evidentes de la desigualdad social en contextos de crisis sostenida. En la provincia de La Rioja, este fenómeno adquiere particular relevancia entre los/as jóvenes, un sector históricamente vulnerable frente a los procesos de exclusión socioeconómica. A pesar de su gravedad, la emergencia alimentaria juvenil permanece escasamente visibilizada en los marcos institucionales y en la producción académica regional, lo que contribuye a su naturalización como parte del paisaje cotidiano de la pobreza.

Este trabajo se propone analizar las dinámicas de acceso a los alimentos entre jóvenes en situación de vulnerabilidad en la ciudad de La Rioja, indagando en las formas concretas que asume el hambre y en las redes de subsistencia que emergen como respuesta social a la crisis. Bajo el concepto de "La Rioja invisible", se busca problematizar las condiciones materiales de existencia de una parte de la población que, si bien estadísticamente registrada, permanece invisibilizada en términos políticos, mediáticos y académicos.

A través de un enfoque metodológico cualitativo, centrado en el trabajo de campo en espacios de asistencia alimentaria —particularmente en comedores, merenderos y puntos solidarios de distribución de alimentos—, esta investigación aborda las trayectorias juveniles marcadas por la precariedad estructural, el desempleo, la informalidad y la fragmentación de los lazos institucionales. En este contexto, las redes de subsistencia

aparecen como dispositivos informales y comunitarios que no solo median el acceso a los bienes básicos, sino que también producen formas alternativas de sociabilidad, resistencia y reproducción de la vida.

El estudio se inscribe en el cruce de debates sobre juventud, pobreza, políticas sociales y exclusión, con el objetivo de aportar a una comprensión más integral de los procesos de desigualdad en la región y de los mecanismos mediante los cuales los sujetos jóvenes enfrentan —y resignifican— las condiciones de existencia impuestas por la crisis alimentaria.

2. MARCO TEÓRICO: FACTORES ESTRUCTURALES Y VULNERABILIDAD ALIMENTARIA JUVENIL

2.1. Juventud y exclusión social en contextos de precariedad estructural

La juventud ha sido históricamente construida como una categoría social atravesada por tensiones entre expectativas normativas (autonomía, inserción laboral, ciudadanía plena) y realidades marcadas por la desigualdad estructural. Así, en la sociedad meritocrática contemporánea, poseer talento, creatividad o una sólida formación no garantiza el acceso a un empleo digno, aún menos cuando el trabajo asalariado evidencia de forma permanente la explotación que las clases dominantes ejercen sobre las clases subordinadas. Las múltiples investigaciones han evidenciado cómo los/as jóvenes se enfrentan a condiciones de vida caracterizadas por el desempleo, la informalidad laboral, la discontinuidad educativa y la imposibilidad de acceso a una vivienda adecuada. Esta situación comienza a evidenciarse a final de la década de los 80, donde el empleo precario surgido de las sociedades neoliberalistas y globalizadas favorece la «flexibilidad del mercado laboral» (Standing, 2013, p. 25). Estos factores no sólo limitan la transición a la vida adulta, sino que configuran trayectorias de exclusión persistente.

Desde esta perspectiva, Castel (1997) advierte que la erosión del trabajo como eje organizador de la integración social da lugar a nuevas formas de "desafiliación", donde el debilitamiento de los vínculos laborales e institucionales expone a los sujetos —especialmente a los jóvenes— a

situaciones de alta vulnerabilidad. En este marco, los procesos de precarización material y simbólica afectan profundamente las posibilidades de acceso a derechos básicos, entre ellos el derecho a una alimentación adecuada.

2.2. Desempleo juvenil y precariedad laboral como determinantes sociales del hambre

El desempleo juvenil es una problemática estructural persistente en contextos periféricos, donde los índices de desocupación en la población joven duplican o triplican los de la población general (INDEC, 2023). En regiones como La Rioja, la situación se agrava por la limitada diversificación de la matriz productiva, la escasa inversión en sectores dinámicos y la baja calidad del empleo disponible. Como sostiene Guy Standing (2013), la expansión del "precariado" como nueva clase social emergente refleja el carácter inestable, inseguro y mal remunerado del empleo contemporáneo, afectando especialmente a las juventudes que intentan insertarse por primera vez en el mercado de trabajo.

La inseguridad laboral no sólo reduce los ingresos monetarios, sino que obstaculiza la planificación de la vida cotidiana, fragmenta los tiempos sociales y debilita los lazos con instituciones protectoras. En consecuencia, el hambre juvenil no debe ser comprendida únicamente como una falta de acceso material a los alimentos, sino como el resultado de una inserción desigual y precarizada en los circuitos económicos y sociales.

El acceso a una vivienda digna constituye otro eje central en el análisis de las condiciones estructurales que agudizan la vulnerabilidad alimentaria.

Para jóvenes sin acceso a ingresos regulares o sin redes familiares de apoyo, la vivienda se convierte en un factor limitante de la autonomía y un espacio que, en muchos casos, impone restricciones materiales al cuidado alimentario. En este sentido, las trayectorias de exclusión habitacional y alimentaria se retroalimentan, conformando una trama de precariedad múltiple que configura formas de vida marcadas por la incertidumbre laboral, la dependencia de redes informales y la ausencia de garantías estatales. Desde esta perspectiva, García (2014) describe

las características y problemáticas del mercado de trabajo desde la crisis del 2008:

La crisis económica mundial ha acentuado la dualidad del mercado laboral haciendo más evidentes ciertas características como incertidumbre, irregularidad, rigidez salarial y rotación. En este contexto parece necesario desarrollar un proyecto de vida profesional centrado en la persona y no en la ocupación, como venía siendo frecuente en generaciones pasadas (p. 24).

Frente a este escenario, los/as jóvenes no son únicamente víctimas pasivas de la exclusión, sino también sujetos activos que desarrollan estrategias de subsistencia y resistencia. Estas estrategias —como la participación en comedores comunitarios, merenderos, redes solidarias o formas de mutualismo popular— constituyen lo que autores como Zibechi (2008) y Svampa (2019) han definido como prácticas de autogestión y economía popular, que emergen como respuesta colectiva a la crisis estructural del sistema de bienestar.

Estas redes de subsistencia no solo median el acceso material a los alimentos, sino que también generan espacios de contención afectiva, construcción de identidad y reconocimiento social. En un contexto donde las políticas públicas resultan fragmentarias, focalizadas y asistencialistas, estas formas de organización comunitaria representan un campo fundamental de análisis para comprender cómo se produce la vida en contextos de exclusión y cómo se resignifican las relaciones entre juventud, trabajo, alimentación y ciudadanía.

Finalmente, resulta necesario inscribir este análisis dentro del marco del enfoque de derechos humanos, que reconoce la alimentación adecuada no como una necesidad básica, sino como un derecho fundamental interdependiente de otros derechos sociales, económicos y culturales (FAO, 2004). Desde este enfoque, la inseguridad alimentaria juvenil en La Rioja debe ser entendida como una violación sistemática del derecho a una vida digna, en tanto el Estado no garantiza las condiciones mínimas para su realización.

Asimismo, el concepto de seguridad alimentaria con enfoque sociocultural permite problematizar la relación entre juventud y hambre más allá del acceso calórico, incorporando dimensiones como la estabilidad, la dignidad, la calidad nutricional y la aceptabilidad cultural de los alimentos. En este marco, se refuerza la necesidad de políticas públicas integrales que aborden las causas estructurales de la exclusión alimentaria juvenil y no se limiten a intervenciones asistenciales de corto plazo.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

Analizar las formas en que las juventudes en situación de vulnerabilidad en la ciudad de La Rioja acceden a los alimentos, a partir de las redes de subsistencia que construyen en contextos de exclusión social y emergencia alimentaria.

Analizar los factores estructurales —como el desempleo juvenil, la precariedad laboral y el acceso a la vivienda— que intensifican su vulnerabilidad alimentaria.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los perfiles sociodemográficos de los jóvenes en situación de inseguridad alimentaria en La Rioja.
- Identificar las causas socioeconómicas que empujan a los jóvenes riojanos a recurrir a ayudas alimentarias.
- Examinar el papel de las instituciones públicas y organizaciones del tercer sector en respuesta a la problemática de los jóvenes riojanos en situación de vulnerabilidad alimentaria.
- Proponer recomendaciones para la intervención social y el diseño de políticas inclusivas orientadas a la juventud en La Rioja.

4. METODOLOGÍA

Se emplea una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa), basada en la revisión de fuentes secundarias, con perspectiva interseccional y feminista, centrada en la comprensión de la situación sociolaboral y económica de los jóvenes, así como sus experiencias vividas. El análisis documental se llevará a cabo a partir de los informes procedentes de Cáritas, Cruz Roja, CEPAIM, Fundación Pioneros y otros actores locales. Datos secundarios del INE, Instituto de la Mujer, Observatorio de la Inmigración de La Rioja y entidades locales.

5. ANÁLISIS DE DATOS

5.1. Los perfiles sociodemográficos de los jóvenes en situación de inseguridad alimentaria en La Rioja.

El análisis sociodemográfico de los jóvenes en situación de inseguridad alimentaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja requiere partir de la articulación entre diversos indicadores estructurales que permiten aproximarse, de forma indirecta pero significativa, a esta problemática. A falta de datos específicos y actualizados sobre inseguridad alimentaria en jóvenes a nivel autonómico, el estudio se apoya en fuentes secundarias como el Instituto Nacional de Estadística (INE), los informes del Observatorio de la Juventud, Cáritas La Rioja y las publicaciones académicas producidas en el ámbito local y nacional.

En primer lugar, conviene señalar que el grupo etario comprendido como "juventud" suele abarcar el rango de los 16 a los 29 años. Este colectivo presenta una alta exposición a condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, en este sentido, hay autores que proponen mejoras, así Artiles, Lope, Carrasquer y Molina (2019) observan:

> Desde la década de los ochenta, la transformación del modelo de empleo y el crecimiento de la precariedad comportan un aumento de las trayectorias laborales desestructuradas, sin pautas de progresión en términos de estabilidad ocupacional, salarios y categorías profesionales. Por ello se espera, a priori, que la formación en la empresa contribuya al desarrollo de trayectorias laborales estructuradas, con seguridad en el empleo, movilidad ascendente y mejora salarial (p. 205).

Aun así, la sociedad actual se caracteriza por el acceso irregular al empleo y a una alimentación suficiente, nutritiva y culturalmente aceptable. Uno de los principales indicadores que refleja esta situación es la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE), que en La Rioja alcanzó el 21,8 % en 2023, según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE. Aunque esta cifra sitúa a la comunidad por debajo de la media nacional, su desglose por tramos de edad revela una concentración mucho mayor del riesgo entre la población joven. En efecto, según datos recogidos por medios regionales como *El Diario de La Rioja*, aproximadamente el 40 % de los jóvenes riojanos entre 16 y 29 años se encuentra en situación de pobreza o exclusión, lo que implica una incidencia mucho mayor que en otros segmentos poblacionales y apunta hacia la existencia de limitaciones materiales severas, entre ellas la inseguridad alimentaria.

El desempleo juvenil constituye otro de los factores estructurales que inciden directamente en la configuración de este perfil. En La Rioja, la tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NEET, por sus siglas en inglés) se sitúa en torno al 14,4 % (INE, 2023), una proporción significativa que no solo refleja una situación de desocupación laboral, sino también de desvinculación de los circuitos formales de protección social. Esta desvinculación conlleva la imposibilidad de acceder a ingresos propios y sostenidos, reduciendo drásticamente la capacidad de cubrir necesidades básicas como la alimentación. A ello se suma una alta tasa de temporalidad y precariedad en el empleo juvenil, lo que refuerza la intermitencia en los ingresos y la consecuente vulnerabilidad frente a la inflación alimentaria y el aumento sostenido del costo de vida.

Otro rasgo distintivo del perfil sociodemográfico de los jóvenes más expuestos a inseguridad alimentaria es el nivel educativo. La Rioja presenta una tasa de abandono escolar temprano cercana al 22,8 % (INE, 2023), lo cual evidencia un segmento de la población juvenil que se ve excluido de las oportunidades que ofrece el sistema educativo y, por tanto, del acceso a empleos estables y cualificados. Esta limitación educativa se traduce en trayectorias laborales más fragmentadas y de menor remuneración, condiciones que, se asocian con mayores niveles de inseguridad alimentaria. Así, autores como Pérez Eransus (2016), hace

referencia a la importancia de la intervención con los más jóvenes considerando los programas de inserción, que lo define como «programas específicamente diseñados para favorecer la participación social de determinadas personas o familias» (Pérez Eransus, 2016, p. 52). Estos programas se sitúan en el tercer nivel de responsabilidad y comprenden los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI), el acompañamiento social y las modalidades de empleo protegido.

En términos de estructura del hogar, los jóvenes en situación de pobreza o exclusión suelen formar parte de núcleos familiares con bajos ingresos, elevada carga económica o dependencia de ayudas públicas. En este sentido, las prestaciones por desempleo tienen dos niveles, contributivo y no contributivo o asistencial. Respecto a esta última, en el apartado II del Preámbulo de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital (BOE núm. 304, de 21 de diciembre de 2021), se determina:

> La situación de pobreza y desigualdad existente en España y el incremento de la vulnerabilidad económica y social ocasionado por el COVID-19, no han hecho sino confirmar la necesidad de poner en marcha un mecanismo de garantía de ingresos de ámbito nacional. Este mecanismo, articulado a partir del mandato que el Artículo 41 de la Constitución Española otorga al régimen público de Seguridad Social para garantizar la asistencia y prestaciones suficientes ante situaciones de necesidad, asegura un determinado nivel de rentas a todos los hogares en situación de vulnerabilidad con independencia del lugar de residencia.

En muchos casos, conviven con otros miembros en situación de desempleo o empleos informales, lo que reduce la capacidad del hogar para sostener gastos básicos. Si bien no existen datos regionales desagregados sobre hogares juveniles monoparentales en La Rioja, estudios nacionales muestran que este tipo de configuraciones familiares —en especial cuando están encabezadas por mujeres jóvenes— presentan mayores probabilidades de experimentar inseguridad alimentaria, al combinar limitaciones económicas con mayores cargas de cuidado y responsabilidades no remuneradas. Cuando hablamos de mujeres o mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad frente al empleo, su definición se trata desde el sentido más amplio. En el marco de este concepto, Pedrero (2003) expone que «la situación de desventaja de las

mujeres respecto de los hombres manifiesta en los más diversos ámbitos de la vida social (jurídico, educativo, laboral, político y familiar) (...). En el ámbito económico, tal desigualdad se expresa claramente en la división del trabajo por sexo, desfavorable para las mujeres tanto en condiciones de trabajo como en segregación hacia ocupaciones de menor jerarquía; incluso cuando una ocupación se feminiza se devalúa (...)» (pp. 1-2).

Por otra parte, las desigualdades territoriales dentro de la comunidad también contribuyen a configurar los perfiles de vulnerabilidad. En La Rioja, la concentración de servicios, empleo y políticas públicas en Logroño convive con zonas rurales donde el envejecimiento poblacional y la despoblación han reducido las oportunidades para la juventud. En estos entornos, los jóvenes enfrentan mayores obstáculos para el acceso a recursos básicos como transporte, educación, empleo y, en algunos casos, incluso a alimentos frescos y variados, lo que puede agravar situaciones de inseguridad alimentaria, especialmente en los municipios con menor densidad poblacional o en zonas de montaña.

Finalmente, los informes sobre pobreza laboral y exclusión elaborados por entidades como Cáritas y la Fundación FOESSA señalan que La Rioja cuenta con alrededor de 20.000 personas en situación de vulnerabilidad frente al empleo, de las cuales un porcentaje significativo pertenece al grupo de edad joven (FOESSA,2023). Esto sugiere una coexistencia entre empleo formal precario, bajos salarios y pobreza alimentaria, fenómeno conocido como “trabajadores pobres” o *working poor*, que desmiente la idea de que el empleo por sí solo garantiza la seguridad alimentaria. Asimismo, la creciente presencia de jóvenes migrantes o pertenecientes a minorías étnicas añade una dimensión interseccional al análisis, ya que este grupo enfrenta barreras adicionales como la discriminación, la irregularidad administrativa o la exclusión de programas de ayuda, factores que intensifican su vulnerabilidad alimentaria.

En conclusión, el perfil sociodemográfico de los jóvenes en situación de inseguridad alimentaria en La Rioja se caracteriza por la confluencia de múltiples factores estructurales: desempleo o precariedad laboral, bajo nivel educativo, residencia en hogares con escasos recursos,

dificultades de acceso a la vivienda y, en algunos casos, aislamiento territorial o pertenencia a colectivos históricamente marginados. Aunque no se disponga aún de estadísticas específicas que cuantifiquen esta problemática en la región, los indicadores disponibles permiten inferir con fundamento que la inseguridad alimentaria es una realidad significativa entre las juventudes más vulnerables de La Rioja, y que su abordaje requiere una respuesta integral y sostenida por parte del sistema público, así como un mayor esfuerzo de producción de datos y diagnóstico desde el ámbito académico y político.

CUADRO 1. *Resumen estadísticas clave sobre jóvenes en situación de inseguridad alimentaria en La Rioja*

INDICADOR	DATO	FUENTE
Riesgo de pobreza o exclusión (AROPE)	21,8 %	INE (2023)
Jóvenes en riesgo de pobreza	40 % (16-29 años)	El Diario de La Rioja (2024)
Jóvenes NEET (ni estudian ni trabajan)	14,4 %	INE (2023)
Abandono escolar temprano	22,8 %	INE (2023)
Jóvenes en situación de vulnerabilidad laboral	Parte del grupo de 20,447 personas vulnerables	Fundación FOESSA (2023)
Ingreso medio anual por persona	~€11,589	INE (2023)
Dificultad de acceso en zonas rurales	Mayor aislamiento y menor acceso a alimentos frescos	Larioja.org (2024)

Fuente. INE, AROPE, Diario de La Rioja y Fundación FOESSA. Elaboración propia.

5.2. Las causas socioeconómicas que empujan a los jóvenes riojanos a recurrir a ayudas alimentarias.

Las causas socioeconómicas que llevan a los jóvenes de La Rioja a recurrir a ayudas alimentarias están estrechamente relacionadas con múltiples factores estructurales que operan de modo conjunto, generando condiciones de vulnerabilidad persistente.

En primer lugar, el desempleo juvenil, tanto por su magnitud como por sus características cualitativas —alta temporalidad, parcialidad, inestabilidad—, resulta determinante. Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), la tasa de paro juvenil en La Rioja se situó en el

24,43 % en el segundo trimestre de 2025 (Europa Press, 2025). Esta cifra revela no solo una falta de oportunidades laborales para los jóvenes, sino una situación estructural que impide que puedan contar con ingresos regulares y sostenidos que les permitan cubrir necesidades básicas como la alimentación. Además, los episodios intermitentes de empleo y desempleo erosionan cualquier posibilidad de planificación financiera y refuerzan la dependencia de ayudas sociales o familiares.

En segundo lugar, la pobreza laboral —es decir, la situación de jóvenes que, aun estando empleados, no alcanzan ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas— constituye una causa central. Según el estudio conjunto de Accenture, Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) y Juntos por el Empleo, en La Rioja hay 20.447 personas en situación de especial vulnerabilidad ante el empleo, de las cuales el 10,5 % tiene menos de 30 años (Fedea, Accenture y Juntos por el Empleo, 2023). Estos jóvenes pueden encontrarse trabajando en condiciones de alta temporalidad, bajos salarios, parcialidad involuntaria o empleo informal, lo cual no garantiza su seguridad alimentaria y los empuja a acudir a recursos externos como comedores sociales, bancos de alimentos o ayudas puntuales de organizaciones no gubernamentales.

Otro factor importante es el nivel educativo. El abandono escolar temprano en La Rioja alcanza cifras preocupantes y afecta directamente a la empleabilidad de los jóvenes. El mismo estudio señala que la mayor parte de los jóvenes vulnerables tiene una formación igual o inferior a la Educación Secundaria Obligatoria, lo que limita su acceso a empleos estables, bien remunerados y con derechos laborales (Fedea et al., 2023). Esta baja cualificación, además de reducir las oportunidades de inclusión laboral, perpetúa ciclos de pobreza intergeneracional y refuerza la dependencia de mecanismos asistenciales.

Asimismo, la presión del acceso a la vivienda sobre el presupuesto juvenil es una causa indirecta pero potente. La dificultad para emanciparse, el encarecimiento del alquiler y la escasa oferta de vivienda pública para jóvenes implican que una proporción creciente de sus ingresos se destine exclusivamente a mantener un techo, dejando poco o ningún margen para otros gastos esenciales como la alimentación. Según informes recientes, en muchos casos los jóvenes en España —y

particularmente los que están empleados con contratos temporales—destinan más del 50 % de sus ingresos mensuales al alquiler (El Economista, 2024), una situación que también se observa en núcleos urbanos como Logroño. Esta carga económica limita su capacidad de cubrir necesidades alimentarias sin recurrir a redes formales o informales de asistencia.

La inflación y el encarecimiento del coste de vida general también desempeñan un papel importante. Aunque la inflación afecta a toda la población, los jóvenes con ingresos bajos o intermitentes son los primeros en sufrir sus consecuencias. El alza de precios en alimentos frescos y productos básicos obliga a muchas personas jóvenes a optar por productos más económicos, menos nutritivos, o directamente a buscar asistencia alimentaria para cubrir sus necesidades calóricas mínimas.

Por otro lado, las condiciones del hogar también son determinantes. Muchos jóvenes riojanos viven en hogares multigeneracionales con ingresos bajos, empleos informales o en situación de desempleo prolongado.

Finalmente, las desigualdades territoriales dentro de la comunidad juegan un papel relevante. En las zonas rurales y en pequeños municipios riojanos, la falta de oportunidades laborales, la escasa movilidad, el envejecimiento poblacional y la desaparición progresiva de servicios públicos dificultan aún más el acceso a recursos alimentarios adecuados. Estas zonas también carecen en muchos casos de tiendas de alimentación con precios competitivos o de acceso a productos frescos, lo que obliga a los jóvenes a desplazarse a núcleos urbanos, lo cual incrementa los costes indirectos de acceder a una alimentación digna (Gobierno de La Rioja, 2024).

CUADRO 2. *Resumen Indicadores socioeconómicos de jóvenes riojanos en situación de vulnerabilidad alimentaria*

Indicador	Valor (%) o Dato	Fuente
Tasa de paro juvenil en La Rioja (menores de 25 años)	24,43 %	Europa Press (2025)
Jóvenes en situación de vulnerabilidad laboral (<30 años)	10,5 % del total vulnerable	Accenture, Fedea & Juntos por el Empleo (2023)
Total de personas vulnerables ante el empleo en La Rioja	20.447 personas	Accenture, Fedea & Juntos por el Empleo (2023)
Jóvenes con bajo nivel educativo (hasta ESO)	68 % del grupo vulnerable (aprox.)	Accenture, Fedea & Juntos por el Empleo (2023)
Porcentaje del salario destinado a alquiler (jóvenes)	Más del 50 %	El Economista (2024)
Contratos temporales entre jóvenes en España	61,7 %	El Economista (2024)
Riesgo de pobreza/exclusión social en La Rioja (general)	21,8 %	Instituto Nacional de Estadística - INE (2023)
Estimación de jóvenes riojanos en riesgo de pobreza	40 % (16–29 años, aproximado)	El Diario de La Rioja (2024), citado en desarrollo

Fuente. Europa Press; Accenture, Fedea y Juntos por el Empleo; El Economista; El Diario de La Rioja; INE. Elaboración propia.

5.3. El papel de las instituciones públicas y organizaciones del tercer sector en respuesta a la problemática de los jóvenes riojanos en situación de vulnerabilidad alimentaria.

El Gobierno de La Rioja ha articulado distintas medidas de apoyo directo. Una de las principales es el programa de ayudas al comedor escolar, dotado con 3,1 millones de euros para el curso 2025–2026, con el objetivo de aumentar en un 10 % las familias beneficiarias. Actualmente, 3.579 alumnos se benefician de esta ayuda, clasificados en tres tramos de renta (Cadena SER, 2025a). Estas ayudas garantizan, al menos, una comida diaria equilibrada para escolares de familias con ingresos limitados, siendo un recurso crucial para muchos menores y adolescentes que, fuera del sistema educativo, podrían no acceder a una alimentación adecuada.

Además, en diciembre de 2024, el Gobierno de La Rioja firmó un convenio con el Banco de Alimentos de La Rioja, aportando 185.000

euros para ayudar a 7.358 personas vulnerables mediante la distribución de 159.246 kilos de alimentos, canalizados a través de 28 entidades sociales colaboradoras (La Rioja, 2024). Aunque los datos no están desagregados por edad, se estima que parte significativa de los beneficiarios incluye jóvenes en hogares precarios o sin empleo. Paralelamente, se implementó la tarjeta monedero, un programa estatal que sustituye parcialmente la distribución tradicional de alimentos, alcanzando en la región a 578 familias, lo que representa 2.067 personas (1.105 menores), frente a las 14.800 personas atendidas anteriormente mediante sistemas de reparto directo (La Rioja, 2024).

El Banco de Alimentos es un actor clave en esta red de ayuda. En la campaña de la Gran Recogida 2024, logró reunir 178.817 kilos de alimentos, aumentando un 10 % las aportaciones económicas respecto al año anterior (Cadena SER, 2025b). Esta cantidad refleja tanto la persistencia de la necesidad como el compromiso ciudadano, aunque también se ha advertido una reducción sostenida en las donaciones físicas, lo que obliga a replantear el modelo de captación. En total, en 2023, esta entidad distribuyó más de 1.322.254 kilos/litros de alimentos, un 5,29 % más que el año anterior (Banco de Alimentos de La Rioja, 2024).

Cruz Roja La Rioja complementa esta cobertura mediante campañas de reparto y programas innovadores como "Encantado de Comerte", en colaboración con el comercio local. En esta iniciativa, 20 familias en situación de vulnerabilidad recibieron 300 euros para adquirir productos frescos, promoviendo la alimentación saludable y la elección digna (Europa Press, 2022). Este modelo plantea una alternativa a los bancos de alimentos, incorporando elementos de empoderamiento y sostenibilidad en la ayuda alimentaria.

Otro pilar fundamental lo representan los comedores sociales y el servicio de comida a domicilio. Según los últimos datos, 689 personas accedieron a estos servicios en La Rioja. Entre 2023 y 2024, el número de usuarios del comedor social creció un 4,5 %, mientras que el presupuesto aumentó un 34,6 %, y los servicios prestados, un 25,3 % (El Día de La Rioja, 2024a). En el mismo período, el servicio de comida a domicilio incrementó su presupuesto en un 41,9 % y el número de beneficiarios en un 10 % (El Día de La Rioja, 2024a). Estos datos reflejan

el esfuerzo institucional por mantener una red de protección alimentaria, especialmente relevante para personas con movilidad reducida, mayores y jóvenes en contextos de exclusión residencial.

Cáritas La Rioja también ha intensificado su intervención. En 2024, atendió a 5.900 personas mediante 21.932 intervenciones, de las cuales muchas incluyen asistencia alimentaria directa (INE,2023). El presupuesto destinado a ayudas fue de 253.508,91 euros, distribuidos entre vivienda, alimentación, salud e higiene (Cadena SER, 2025c). La organización alerta sobre la "cronificación de la pobreza", señalando que muchas de las personas atendidas necesitan ayuda prolongada y estructural. Las familias con hijos y las personas migrantes están sobrerrepresentadas, lo que incluye a una porción considerable de población joven en riesgo de exclusión.

La Fundación Pioneros, especializada en intervención con jóvenes en riesgo, ha centrado su labor en programas de acompañamiento, formación y empleo. En 2024, atendió a 1.498 jóvenes y 296 familias. Su programa de formación e inserción laboral involucró a 264 jóvenes, con una tasa de inserción del 48,5 %, al conseguir empleo 101 participantes (La Vanguardia, 2025). Si bien esta fundación no reparte alimentos directamente, su trabajo es crucial en la prevención de la exclusión social y alimentaria, abordando las causas estructurales de la pobreza juvenil.

A escala estatal, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación distribuyó en La Rioja más de 294.891 kilos de alimentos no perecederos, beneficiando a 14.752 personas, a través de entidades como Cruz Roja y los bancos de alimentos (Delegación del Gobierno en La Rioja, 2023). Este sistema, aunque no específico para jóvenes, sigue siendo un soporte importante para muchas familias con hijos a cargo y jóvenes en situación de transición vital.

Sin embargo, estos esfuerzos presentan limitaciones notables. Por un lado, muchas de las intervenciones carecen de focalización específica en jóvenes, lo que impide un seguimiento preciso del impacto sobre este colectivo. Por otro, las barreras administrativas —como requisitos de empadronamiento, documentación o plazos rígidos— limitan el acceso de jóvenes en situación irregular o con trayectorias vitales

interrumpidas. A ello se suma la escasez de recursos, tanto materiales como humanos, y la dificultad de sostener los programas a largo plazo, como ha denunciado Cáritas (Cadena SER, 2025c).

5.4. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y EL DISEÑO DE POLÍTICAS INCLUSIVAS ORIENTADAS A LA JUVENTUD EN LA RIOJA.

A continuación, se desarrolla el presente apartado considerando los datos recabados de las diferentes fuentes secundarias analizadas a lo largo del estudio.

La situación de inseguridad alimentaria entre la juventud riojana requiere una reformulación profunda de las políticas públicas y sociales orientadas a este colectivo. Las recomendaciones para la intervención deben partir de un enfoque integral que contemple no solo la atención inmediata, sino también la transformación estructural de las condiciones que generan esta forma específica de exclusión. Uno de los ejes prioritarios es reforzar el actual Pacto por la Emancipación Juvenil impulsado por el Instituto Riojano de la Juventud (IRJ), dotándolo de medidas efectivas que incluyan acceso a vivienda digna y asequible, ayudas al alquiler, y garantías de empleabilidad con derechos. A día de hoy, el porcentaje de jóvenes emancipados en La Rioja se sitúa en el 20,4 %, una de las tasas más bajas del Estado, lo que refleja una clara incapacidad del sistema económico y habitacional para permitir la autonomía juvenil (IRJ, s.f.).

En paralelo, se propone ampliar y diversificar la red de comedores sociales y dispositivos de alimentación en clave juvenil. Aunque existen servicios activos en la comunidad, los datos disponibles —como los ofrecidos por Cáritas La Rioja— alertan de una cronificación de la pobreza y una insuficiencia estructural de las ayudas disponibles. En 2024, esta entidad atendió a 5.900 personas, muchas de ellas jóvenes, mediante 21.932 intervenciones, y repartió más de 253.000 euros en ayudas directas que incluyen alimentación, vivienda, salud y educación (Cadena SER, 2025). No obstante, gran parte de estas intervenciones no están específicamente diseñadas para el perfil juvenil, lo que implica la necesidad urgente de adaptar los dispositivos sociales a este grupo. Esto incluye la implantación de nuevos servicios como comedores escolares

con horario ampliado, centros de alimentación comunitaria accesibles para jóvenes sin hogar, o sistemas de entrega de alimentos a domicilio para jóvenes con movilidad reducida o en situación de aislamiento.

Asimismo, se propone una revisión profunda del sistema de ayudas escolares, no sólo manteniendo las becas de comedor ya existentes, que en 2025 alcanzan a 3.579 estudiantes en La Rioja (Cadena SER, 2025), sino también extendiéndolas a otros niveles educativos como formación profesional o universidad, donde muchos jóvenes en situación de vulnerabilidad quedan fuera de estos mecanismos. Esta política debe estar acompañada por programas complementarios durante los periodos no lectivos, como las vacaciones escolares, en los que los menores y adolescentes pierden su único acceso garantizado a una comida diaria equilibrada.

En el ámbito laboral, se hace imprescindible diseñar políticas activas de empleo juvenil que contemplen la alimentación como parte del bienestar general. Las ayudas a jóvenes desempleados o en condiciones de precariedad severa deben incluir complementos económicos que garanticen la compra de productos básicos. Estas medidas serían especialmente eficaces si se vinculan a programas formativos o de inserción, siguiendo el ejemplo de entidades como Fundación Pioneros, que en 2024 atendió a 1.498 jóvenes, de los cuales 264 participaron en programas de formación y orientación laboral, logrando una tasa de inserción del 48,5 % (La Vanguardia, 2025).

Otra línea estratégica es el desarrollo de vivienda social juvenil, ya que el acceso a una vivienda estable es una condición esencial para la seguridad alimentaria. Cáritas La Rioja ha propuesto recientemente ampliar en 100 unidades anuales el parque de vivienda pública en alquiler, una medida que podría ser replicada desde la administración autonómica para garantizar el acceso a alojamiento asequible y con condiciones dignas para jóvenes en exclusión (Cadena SER, 2025). A este respecto, sería necesario introducir incentivos fiscales para propietarios que alquilen a jóvenes en situación de vulnerabilidad, y establecer protocolos de acompañamiento habitacional que incluyan el seguimiento nutricional.

Otro aspecto clave es la participación de los propios jóvenes en el diseño, implementación y evaluación de las políticas que les afectan. A

través de metodologías participativas como los presupuestos juveniles, los foros deliberativos o los laboratorios ciudadanos, los jóvenes pueden aportar diagnósticos y soluciones ajustadas a sus realidades. Este enfoque ya fue utilizado en el informe "Juventud en La Rioja 2018", cuyos resultados fueron integrados en parte por el Gobierno regional (ElDiario.es, 2023), demostrando que la participación activa no solo es deseable, sino técnicamente viable.

La mejora de los sistemas de focalización y acceso a las ayudas también se torna necesaria. Muchos programas actuales operan con criterios que no permiten identificar con claridad a la población joven afectada, lo que genera una subrepresentación estadística de su situación real. En consecuencia, se recomienda incorporar variables específicas de edad, situación laboral, educativa y habitacional en todos los sistemas de recogida de datos de los servicios sociales. La generación de indicadores de inseguridad alimentaria juvenil, a través del Observatorio de la Juventud, permitiría un monitoreo continuo que facilitara la toma de decisiones basada en evidencia (IRJ, s.f.).

De igual modo, se requiere una financiación suficiente y estable tanto para los programas públicos como para las entidades del tercer sector que participan en el ecosistema de protección social. Las organizaciones como el Banco de Alimentos, Cruz Roja o Cáritas operan con recursos limitados y dependen en gran medida de campañas puntuales o convenios anuales que no aseguran su sostenibilidad a medio y largo plazo. Por ejemplo, en la campaña “Gran Recogida 2024”, el Banco de Alimentos de La Rioja logró recolectar 178.817 kilos de alimentos, pero con una creciente dependencia de donaciones económicas, lo que obliga a revisar la lógica de estas campañas (Cadena SER, 2025).

Finalmente, resulta imprescindible articular una estrategia regional de intervención social para jóvenes que unifique la actuación de las diferentes consejerías implicadas —Juventud, Educación, Empleo, Políticas Sociales y Vivienda— y que incorpore también a las entidades locales y al tercer sector. Esta coordinación debe estar sostenida por una planificación estratégica multianual, dotada con presupuesto propio, objetivos medibles y mecanismos de evaluación transparente. Solo una política pública integral, inclusiva y participativa podrá garantizar que

ningún joven riojano se vea obligado a vivir bajo condiciones de inseguridad alimentaria, y que el derecho a una vida digna deje de ser una promesa y se convierta en una realidad tangible.

6. CONCLUSIONES

La inseguridad alimentaria que enfrentan muchos jóvenes en la comunidad autónoma de La Rioja no es un fenómeno aislado ni meramente circunstancial, sino el reflejo tangible de una estructura social, económica y territorial profundamente desigual. A través del análisis del perfil sociodemográfico de esta población vulnerable, se evidencia la concurrencia de múltiples factores interrelacionados que afectan de manera simultánea a las juventudes más desfavorecidas. El desempleo juvenil persistente, la precariedad de las condiciones laborales, el bajo nivel educativo, la dificultad para acceder a una vivienda digna y estable, así como la débil o inexistente red de apoyo familiar, configuran un entramado de exclusión que empuja a un número creciente de jóvenes a vivir en condiciones de inseguridad alimentaria.

A esta realidad se suma un elemento clave que acentúa las desigualdades: la dimensión territorial. En muchos pequeños municipios y zonas rurales de La Rioja, las oportunidades laborales son escasas o inexistentes, los servicios públicos se han ido reduciendo progresivamente y el acceso a productos frescos o tiendas de alimentación con precios accesibles es limitado o está directamente ausente. Esta situación no solo dificulta el acceso a una alimentación adecuada, sino que incrementa los costes indirectos asociados a ella, ya que obliga a muchos jóvenes a desplazarse a núcleos urbanos, generando una mayor carga económica y logística. Las desigualdades territoriales, por tanto, no son un aspecto secundario, sino una parte estructural del problema.

Por otra parte, aunque aún no se cuente con estadísticas específicas y desagregadas que permitan cuantificar con precisión la magnitud del problema en la región, los indicadores existentes y la experiencia de las entidades sociales que trabajan sobre el terreno permiten afirmar, con base sólida, que la inseguridad alimentaria juvenil es una problemática significativa y en crecimiento en La Rioja. La ayuda alimentaria

proporcionada por las instituciones públicas y el tercer sector ha sido esencial para paliar los efectos más inmediatos de esta crisis, pero no puede considerarse una solución de fondo. Esta red asistencial, si bien valiosa, actúa más como un sistema de contención que como una estrategia de transformación estructural.

En este contexto, se vuelve imprescindible avanzar hacia un enfoque integral que trascienda las respuestas asistenciales y se centre en las causas estructurales del problema. La inseguridad alimentaria juvenil debe abordarse como una expresión crítica de un sistema de exclusión multidimensional que afecta al empleo, la educación, la vivienda, el transporte, la movilidad territorial y la cohesión social. En consecuencia, las políticas públicas no pueden operar de forma fragmentada ni sectorial, sino que deben articularse a través de una estrategia regional integral, que unifique la actuación de las distintas consejerías competentes —Juventud, Educación, Empleo, Políticas Sociales y Vivienda— y que involucre activamente a las entidades locales y a las organizaciones del tercer sector.

Esta estrategia debe estar respaldada por una planificación multianual, con objetivos concretos, indicadores de evaluación claros, presupuesto propio y mecanismos transparentes de seguimiento. Además, resulta urgente promover una mayor producción de datos empíricos y estudios específicos sobre la inseguridad alimentaria juvenil en la región, para contar con herramientas de diagnóstico más precisas que permitan diseñar políticas basadas en evidencias.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramo, P. (2007). La ciudad como mercancía.

Accenture, Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), y Juntos por el Empleo. (2023). Estudio sobre población especialmente vulnerable ante el empleo. https://www.epdata.es/datos/poblacion-especialmente-vulnerable-comunidad-estadistica-accentur-fedea-juntos-empleo/93/rioja/303

Artiles, A.M., Lope, A.L., Carrasquer, P. y Molina, Ó. (2019). Aprendizaje basado en el trabajo: trayectorias laborales discontinuas. *Cuadernos de relaciones laborales*, *37* (1), 203-229.

Banco de Alimentos de La Rioja. (2024). Memoria anual 2023. https://www.bancodealimentosdelarioja.org/memorias/

Cadena SER. (2025a, 13 de mayo). La Rioja destina 3,1 millones a las ayudas al comedor escolar. https://cadenaser.com/rioja/2025/05/13/la-rioja-destina-31-millones-a-las-ayudas-al-comedor-escolar-para-aumentar-un-10-las-familias-beneficiarias-radio-rioja/

Cadena SER. (2025b, 4 de enero). La Gran Recogida 2024 se salda con casi 179.000 kilos de alimentos. https://cadenaser.com/rioja/2025/01/04/la-gran-recogida-2024-se-salda-con-casi-179000-kilos-de-alimentos-radio-rioja/

Cadena SER. (2025c, 13 de junio). Cáritas alerta de que la pobreza en La Rioja se cronifica tras alcanzar 5.900 beneficiarios en 2024. https://cadenaser.com/rioja/2025/06/13/caritas-alerta-de-que-la-pobreza-en-la-rioja-se-cronifica-tras-alcanzar-5900-beneficiarios-en-2024-radio-rioja/

Cáritas La Rioja. (2024). Informe sobre exclusión social y pobreza en La Rioja. https://www.caritaslarioja.org

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.

Delegación del Gobierno en La Rioja. (2023, 2 de octubre). El Gobierno distribuye casi 300.000 kilos de alimentos en La Rioja. https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/larioja/actualidad/notas_de_prensa/notas/2023/10/2023-10-02_02.html

El Diario de La Rioja. (2024). El 40% de los jóvenes riojanos está en riesgo de pobreza. https://www.eldiario.es/la-rioja/el-40-de-los-jovenes-riojanos-esta-en-riesgo-de-pobreza_1_11096977.html

El Economista. (2024, 16 de octubre). El 61,7 % de los jóvenes en España tiene un contrato temporal: la precariedad se intensifica. https://www.eleconomista.es/economia/noticias/13015685/10/24/la-precariedad-laboral-se-intensifica-el-617-de-los-jovenes-en-espana-tiene-un-contrato-temporal.html

ElDiario.es. (2023). El Gobierno riojano integrará en sus políticas de juventud las recomendaciones de Pioneros. https://www.eldiario.es/la-rioja/el-gobierno-riojano-integrara-en-sus-politicas-de-juventud-las-recomendaciones-de-pioneros_1_11124869.html

Eurostat. (2023). Indicadores AROPE: riesgo de pobreza o exclusión social. https://ec.europa.eu/eurostat

Europa Press. (2025, 24 de julio). La Rioja crea 4.400 empleos en el segundo trimestre de 2025 y el paro baja en 1.200 personas. https://www.europapress.es/la-rioja/noticia-epa-paro-baja-1200-personas-segundo-trimestre-rioja-crean-4400-empleos-20250724092009.html

FAO. (2004). El derecho a la alimentación en práctica.

Fundación FOESSA. (2023). Informe sobre pobreza y exclusión social en España y La Rioja. https://www.foessa.es

García, C. (2014). *Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo*. Madrid: Paraninfo.

Gobierno de La Rioja. (2024). Indicadores sociales y demográficos de La Rioja 2024. https://www.larioja.org/estadistica

INDEC. (2023). Informes de empleo y pobreza.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). Encuesta de Condiciones de Vida 2023. https://www.ine.es

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). Encuesta de Población Activa. https://www.ine.es

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). Encuesta de Población Activa (EPA) y Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). https://www.ine.es

Instituto Riojano de la Juventud (IRJ). (s.f.). Observatorio de la Juventud. https://www.irj.es/observatorio-de-la-juventud

Instituto Riojano de la Juventud (IRJ). (s.f.). Pacto por la Emancipación. https://www.irj.es/emancipacion

Jelin, E. (1994). Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos.

Laríoja.org. (2024). Datos demográficos y sociales de La Rioja. https://www.larioja.org

La Vanguardia. (2025). 264 jóvenes reciben formación y orientación laboral en Fundación Pioneros. https://www.lavanguardia.com/local/la-rioja/20250316/10485688/total-264-jovenes-reciben-formacion-orientacion-laboral-2024-fundacion-pioneros.html

Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital

(BOE no 304, de 21 de diciembre de 2021).

Margulis, M., y Urresti, M. (1996). La juventud es más que una palabra. Biblos. Observatorio de la Juventud en España. (2023). Informe sobre juventud y vulnerabilidad social. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Pedrero, M. (2003). Distribución del tiempo entre trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia. *Consulta técnica sobre contabilización de la producción no remunerada de servicios de salud en el hogar, Organización Panamericana de la Salud, Washington DC*, 4-5 de diciembre de 2003.

Pérez Eransus, B. (2016). Una propuesta de análisis de las políticas de inclusión. *Revista Española del Tercer Sector*, 33, 47-63.

Reguillo, R. (2000*). Emergencia de culturas juveniles*. Norma.

Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y presente.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo*. Tinta Limón.

Zibechi, R. (2008). *Territorios en resistencia.* Editorial Quimantú.

REPENSAR LO COMÚN DESDE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA: REFLEXIONES EN TORNO AL TRABAJO CON COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

EUGENIA BOZA OVIEDO
Universidad de Costa Rica
CLAUDIA CASTRO SANDÍ
Universidad de Costa Rica, Universidad de Cádiz

1. INTRODUCCIÓN

La vinculación con la sociedad es un pilar fundamental de las universidades públicas latinoamericanas, especialmente a partir de la Reforma de Córdoba de 1918, que exigía instituciones comprometidas con los problemas del pueblo (Tünnermann, 1998).

En la Universidad de Costa Rica (UCR), la vocación humanista se consolidó en la década de 1970, en un contexto de movilización social y estudiantil que permeó al III Congreso Universitario de 1973, a partir del cual la Acción Social fue reconocida como actividad sustantiva junto con la docencia y la investigación, y se creó el Trabajo Comunal Universitario (TCU) como modalidad académica participativa e interdisciplinaria de vinculación universidad–sociedad.

Esta orientación quedó reafirmada en el Estatuto Orgánico, que asigna a la Universidad la responsabilidad de contribuir al bien común, la justicia social y la independencia del pueblo (Universidad de Costa Rica, 1974). Sin embargo, los reglamentos posteriores privilegiaron una lógica administrativa y omitieron una definición conceptual de "trabajo comunitario", tendencia que, en el marco de las presiones del modelo neoliberal, ha tensionado el sentido original del TCU y su misión social transformadora (De Sousa, 2005, 2006).

En este contexto, resulta necesario recuperar los principios que dieron origen al TCU y preguntarse cómo fortalecer la democracia participativa desde una comprensión crítica del trabajo comunitario desarrollado por la Acción Social y el TCU en el marco del reglamento institucional. Esta pregunta interpela tanto la práctica universitaria como las relaciones entre Estado, comunidades y Universidad, entendidas como espacios en disputa.

El capítulo propone una mirada crítica orientada a la justicia social y a los desafíos contemporáneos, sosteniendo que, para mantener su carácter transformador, el TCU debe repensarse de manera permanente, superando enfoques tecnocráticos y reconociendo la diversidad, la conflictividad y la autonomía de los grupos sociales con los que se vincula. El texto se organiza en cinco apartados: introducción, objetivos, metodología, resultados con discusión crítica sobre el TCU en el contexto costarricense y conclusiones orientadas a repensar el compromiso de la universidad pública con la democracia participativa y lo común.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- Analizar críticamente el trabajo comunitario desarrollado desde la Acción Social y el TCU de la Universidad de Costa Rica, con el fin de identificar su potencial para fortalecer la democracia participativa en el contexto del nuevo marco normativo institucional.

2.2. Objetivos Específicos

- Examinar los fundamentos ético-políticos del trabajo comunitario en el marco de la Acción Social universitaria.
- Identificar las transformaciones normativas recientes en torno al TCU y su impacto en la vinculación con comunidades.
- Explorar las posibilidades y limitaciones del TCU como práctica académica que contribuya a procesos democráticos desde los territorios.

– Proponer líneas para fortalecer el compromiso universitario con la justicia social y la participación de comunidades en los procesos de Acción Social.

3. METODOLOGÍA

El capítulo se desarrolla a partir de un enfoque cualitativo de carácter crítico-interpretativo, orientado a analizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) como práctica académica, política y pedagógica en el marco de la Acción Social de la Universidad de Costa Rica. La estrategia metodológica combina revisión documental, análisis normativo y análisis de datos institucionales integrados mediante la técnica de análisis de triangulación de información, con la finalidad de fortalecer la validez interpretativa de los hallazgos y articular dimensiones empíricas, teóricas e institucionales.

En primer lugar, se realizó una revisión documental y normativa a partir del Estatuto Orgánico del a Universidad, el Reglamento del TCU (anterior y actual) y documentos históricos asociados al surgimiento del a Acción Social y al Trabajo Comunal Universitario en el III Congreso Universitario (1973), así como literatura académica relevante sobre universidad pública, acción social, democracia participativa, comunidad y lo común. Esta revisión permitió realizar una contextualización histórica, identificar continuidades y rupturas en la concepción institucional y situar el análisis en debates teóricos contemporáneos de carácter crítico.

Como segundo proceso, se efectuó un análisis de datos empíricos institucionales provenientes de la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, específicamente ubicados en la base de datos "Bitè"[26] que incorpora registros administrativos provenientes de formulaciones e informes de labores de proyectos Acción Social, tanto históricos como actuales. El acceso a esta información se realizó mediante consulta institucional autorizada a través de la cuenta institucional de las investigadoras en su condición de docentes de la Universidad de

[26] https://bite.ucr.ac.cr/buscador_proyectos

Costa Rica, lo que garantizó el uso responsable de los datos con fines académicos.

El acceso a los datos se realizó el día 13 de junio de 2025 e incluyó varias variables como número total de proyectos activos de TCU, temática, sub-temática, ubicación territorial (provincia, cantón y distrito) y modalidad de intervención, que son las variables establecidas por la Vicerrectoría de Acción Social para caracterizar sus proyectos. A partir de esta información se elaboró un análisis descriptivo basado en frecuencias absolutas que permitió identificar tendencias temáticas y patrones de concentración territorial de los proyectos.

En tercer lugar, la información empírica fue analizada mediante una estrategia de triangulación que consistió en el curse de tres elementos sistemáticos de fuentes principales:

- datos estadísticos institucionales,
- normativa y documentos institucionales que regulan el TCU y
- marcos teóricos críticos utilizados en el capítulo.

Esta triangulación permitió contrastar los discursos normativos y teóricos con las prácticas institucionales observables a través de los datos, identificar tensiones entre la lógica administrativa y el sentido ético-político del trabajo comunitario y fortalecer la interpretación crítica de los resultados. Lejos de buscar una verificación positivista, la triangulación se empleó como una herramienta analítica para enriquecer la comprensión del fenómeno estudiado y visibilizar contradicciones, vacíos conceptuales y posibilidades transformadoras del TCU.

Finalmente, el análisis se inscribe en una perspectiva ética que reconoce el carácter público y sensible de la información institucional utilizada, así como la responsabilidad académica de interpretar los datos de manera contextualizada, evitando lecturas despolitizadas o reduccionistas. De forma que la metodología adoptada procure no sólo describir tendencias, sino contribuir con una reflexión crítica sobre el papel del TCU en el fortalecimiento de la democracia participativa y la justicia social desde la universidad pública.

4. RESULTADOS

4.1. Historia y Origen del TCU

En un contexto nacional e internacional marcado por la movilización social frente al autoritarismo y la violencia estatal, la Universidad de Costa Rica celebró el III Congreso Universitario de 1973, que consolidó un modelo universitario de orientación humanista basado en el vínculo entre los procesos de enseñanza y aprendizaje y la sociedad.

En este clima de efervescencia, la lucha contra el contrato-ley entre el Estado costarricense y la corporación ALCOA catalizó una movilización estudiantil conocida como el "Mayo del 68 a la tica", considerada un hito fundacional de la protesta social en Costa Rica y del protagonismo del movimiento estudiantil como actor político (Araya, 1990). En este marco surge el Trabajo Comunal Universitario (TCU) como expresión de una actividad académica coherente con los discursos y luchas sociales de la época, influenciada tanto por la Reforma de Córdoba[27] como por los procesos políticos centroamericanos y latinoamericanos.

Esta iniciativa se pensó y desarrolló, no sólo para promover el aporte de la Universidad hacia las comunidades, sino también la construcción colectiva de conocimientos académicos. Se concibió como una práctica distinta de las posturas filantrópicas, caritativas o voluntarias. Se propuso para ser desarrollada mediante metodologías que privilegian el trabajo interdisciplinario entre estudiantes y docentes, "en íntima relación con las comunidades y que signifique una interacción dinámica y crítica" (Universidad de Costa Rica, 1981, p. 1 en Boza Oviedo, 2016, p. 79), orientada a la resolución de problemas concretos.

Así, se reconocieron necesidades y posibilidades de realizar trabajo directo en localidades donde se desarrolla la vida cotidiana de

[27] La Reforma Universitaria de Córdoba (1918) fue un movimiento estudiantil latinoamericano que cuestionó el carácter elitista y autoritario de la universidad tradicional y promovió principios como la autonomía universitaria, el cogobierno, la libertad de cátedra, la gratuidad de la enseñanza y el compromiso social de la universidad, con una proyección transformadora en toda América Latina (Tünnermann (1998).

poblaciones vulnerabilizadas desde la integración de las tres actividades sustantivas: Docencia, Investigación y Acción Social, tal como se refleja en el acta de la sesión del Consejo Universitario No. 2122 del 14 de marzo de 1975:

> "Se concibió que las Vicerrectorías de Social (sic) y Docencia deben trabajar unidas porque las actividades de Acción Social son parte del proceso de formación del estudiante" (Acta 2122-1975 en Boza Oviedo, 2016 p 79).

De esta manera, los documentos inmediatamente posteriores al III Congreso, reconocen la necesidad de que la Universidad de Costa Rica se acerque a las problemáticas sociales y construya conocimientos que permitan que los diversos actores universitarios:

> "adquieran una conciencia social adecuada (…) que vean, conozcan y palpen los problemas costarricenses y cuando estén bien ubicados en posiciones de mando, les sirva para tomar decisiones diferentes a las que tomarían si sólo se ubican dentro de una metrópoli (Walter Sagot en Acta 2122, 1975. p.1 en Boza Oviedo, 2016 pp. 84-85).

El acercamiento a las comunidades se concibió en dos momentos (inserción y diagnóstico, y otro de aplicación de aprendizajes) como parte de un proceso formativo articulado a equipos universitarios (Universidad de Costa Rica, Acta 2122, 1975, p. 1 en Boza Oviedo, 2016, p. 85). Esta formulación evidencia que el Trabajo Comunal Universitario (TCU) nació como una apuesta ética y política por vincular la formación académica con problemáticas sociales concretas, fortaleciendo la conciencia social y la responsabilidad colectiva del estudiantado.

4.2. Ámbitos prioritarios del Trabajo Comunal Universitario: una mirada desde los datos

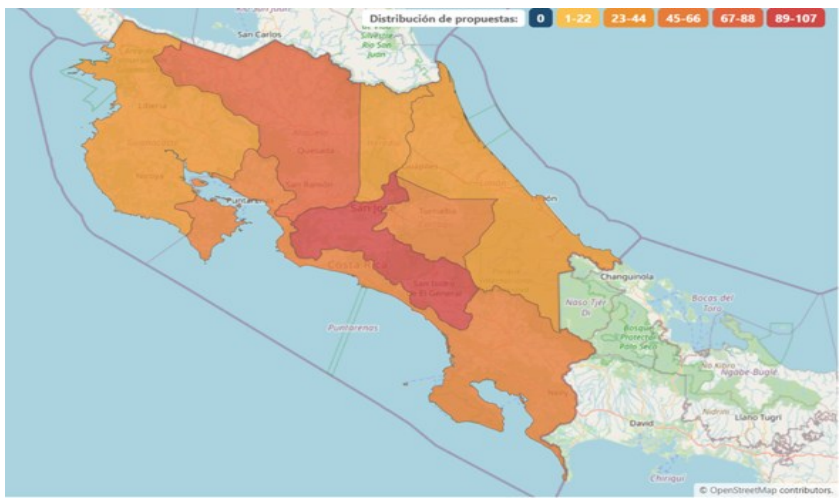
La Acción Social de la Universidad de Costa Rica, y en particular el Trabajo Comunal Universitario (TCU), ha mostrado un desarrollo sostenido con diversos énfasis y aprendizajes acumulados. El análisis de sus ámbitos prioritarios evidencia tanto la diversidad temática como las tendencias de concentración que orientan las prioridades institucionales. Para el año 2005, los datos compilados por Meoño Molina y Pérez Iglesias (2010, p. 89) muestran una predominancia de proyectos en el

ámbito ambiental, seguidos por las áreas educativa y de salud, mientras que los campos sociocultural, económico y agroindustrial fueron menos frecuentes y las iniciativas en desarrollo científico, tecnológico y política gubernamental tuvieron una presencia marginal.

Los datos más recientes evidencian algunas variaciones en estas tendencias. Para el año 2025, la Universidad de Costa Rica registra 191 proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU) en áreas como derechos humanos, educación, salud y desarrollo comunitario, con una concentración destacada en el eje de fortalecimiento comunitario (61 proyectos) y en el de desarrollo ambiental sostenible (47 iniciativas) (Vicerrectoría de Acción Social, 2025).

En términos territoriales, los proyectos se distribuyen en todo el país, pero con fuertes desigualdades: la mayor concentración se localiza en el Gran Área Metropolitana, especialmente en la provincia de San José, mientras que las zonas costeras y fronterizas presentan menor presencia, lo que refleja tanto las capacidades institucionales de la universidad como los desafíos pendientes en materia de equidad territorial.

***FIGURA 1**: Distribución de proyectos de TCU en el territorio nacional en el año 2025.*



Fuente: Elaborado por la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica a partir de datos empíricos del Bitè (Universidad de Costa Rica, 2025) en https://bit.ly/4p5P3eU

Este panorama confirma la vigencia del TCU como un espacio estratégico de articulación entre la formación académica y la transformación social, al tiempo que plantea el desafío de sostener un equilibrio entre la amplitud temática, geográfica y la profundidad de impacto en las poblaciones con las que se trabaja.

4.3. Marco Normativo Actual ¿Para qué? Y ¿Para quién?

Las discusiones iniciales sobre el Trabajo Comunal Universitario (TCU) estuvieron orientadas hacia aprendizajes de doble vía y a la incidencia directa sobre condiciones consideradas problemáticas e injustas, como ejercicio de responsabilidad individual y colectiva. En la actualidad, estas discusiones se reflejan en dos reglamentos que enmarcan la Acción Social y el TCU desde una lógica predominantemente administrativa.

Si bien el TCU se define como una modalidad de Acción Social orientada a establecer vínculos con grupos y comunidades, priorizando aquellas en condición de vulnerabilidad mediante procesos interdisciplinarios, éticos y respetuosos de los derechos humanos (Universidad de Costa Rica, 2018), los instrumentos normativos no desarrollan explícitamente una definición conceptual ni una visión ético-política del trabajo comunitario, la vinculación territorial o el trabajo en espacios locales. Esta ausencia limita una reflexión sustantiva sobre el sentido del trabajo comunitario y relega a un segundo plano las preguntas fundamentales del "¿para qué?" y "¿para quién?" de la Acción Social universitaria.

Este vacío no es un hecho aislado, sino expresión de tendencias más amplias de la universidad contemporánea. Como advierte Boaventura de Sousa Santos (2005), la educación superior ha sido progresivamente sometida a procesos de mercantilización y burocratización que erosionan su vocación emancipadora, privilegiando indicadores administrativos y de gestión por encima de la reflexión crítica sobre el sentido de la acción universitaria.

En el marco de la globalización neoliberal, esta lógica altera la función social de la universidad pública, despojándola de su papel histórico como conciencia crítica y motor de emancipación social, para reconvertirla en un servicio transable orientado al mercado (De Sousa,

2005). Esta transformación presiona a las universidades a priorizar la generación de ingresos y la producción de conocimiento comercializable, lo que debilita su legitimidad frente a los sectores populares y subalternos (Meoño, 2012; De Sousa, 2005) y desdibuja su carácter de institución pública y gratuita orientada a una formación integral con compromiso comunitario (D'Antoni, 2013).

A su vez, la adopción de políticas educativas neoliberales profundiza las desigualdades en el acceso y la permanencia académica, afectando de manera desproporcionada a los grupos menos favorecidos y reproduciendo inequidades que la universidad podría contribuir a superar (Unterhalter y Carpentier (2010) en D'Antoni, 2013).

Finalmente, al subordinar el vínculo universidad–sociedad a criterios de rentabilidad, se debilita la capacidad institucional para abordar los problemas nacionales y fortalecer la cohesión social, sustituyendo la misión pública por objetivos de eficiencia y competitividad empresarial (Tünnermann, 1998; De Sousa, 2005), con el consiguiente riesgo de que la Acción Social se reduzca a un trámite administrativo antes que a un espacio de transformación social.

5. DISCUSIÓN

A la luz de lo expuesto, resulta necesario problematizar el lugar del Trabajo Comunal Universitario (TCU) en la Universidad de Costa Rica a partir de los debates contemporáneos sobre el papel de la universidad pública en contextos de creciente mercantilización. Como advierte Boaventura de Sousa Santos (2005, 2006), la subordinación de la educación superior a las lógicas de mercado debilita su función social y tiende a convertir prácticas como la extensión y la vinculación comunitaria en formalidades burocráticas.

En este marco, la ausencia de una definición conceptual de "trabajo comunitario" en la normativa universitaria puede interpretarse como expresión de esta tendencia, al privilegiar la regulación administrativa por encima de la construcción colectiva de sentidos y horizontes ético-políticos de la Acción Social. Este vacío no sólo empobrece la práctica universitaria, sino que limita la posibilidad de consolidar el TCU como

un espacio de aprendizaje de doble vía y de incidencia social, tal como fue concebido por sus proponentes en el III Congreso Universitario.

Por tanto, desde el ámbito universitario resulta indispensable sostener un análisis permanente de la realidad costarricense y regional que permita profundizar en abordajes respetuosos de las formas de vida y de acción política que se construyen en los espacios locales. En este marco, cobra especial relevancia recuperar categorías y perspectivas críticas que reabran la discusión sobre comunidad, democracia y lo común, y que orienten los proyectos del Trabajo Comunal Universitario (TCU) más allá de una lógica técnico-administrativa, situándolos como prácticas pedagógicas transformadoras y comprometidas con la justicia social. A partir de ello, el texto se organiza en tres ejes de análisis: la conceptualización de comunidad; el rol del Estado y las tensiones de la democracia participativa; y los horizontes de lo común en América Latina.

5.1. Conceptualización de "comunidad"

En este sentido, se inicia con la propuesta de Makaran, G., y Brancaleone, C. (2024, p. 208), quienes plantean que la conceptualización de comunidad genera efectos tanto simbólicos como materiales en la constitución y reproducción de prácticas sociales orientadas a la cohesión. Según estas personas autoras, la noción de comunidad reúne a determinados actores individuales o colectivos en torno a rasgos compartidos como etnia, cultura, características socioeconómicas, religión, vínculos afectivos o tradicionales vinculados a un territorio, o bien mediante la articulación de afinidades.

Se trata de una noción que trasciende la mera compartición de un territorio o de problemáticas comunes, pues para Makaran y Brancaleone lo central es aquello que las personas tienen en común, independientemente de su localización espacial. En contraste con la concepción "clásica" de comunidad, definida por atributos como cohesión, estabilidad, armonía, territorialidad, convivencia cercana y tradición, estos autores advierten que dicha visión tiende a naturalizar formas de organización y orientación de las prácticas sociales, llegando a representar la supuesta esencia de dinámicas colectivas que configuran espacios de

sociabilidad y reproducen memorias e identidades compartidas (Makaran y Brancaleone, 2024, p. 208).

Las personas autoras, reconocen que hay una pluralidad y diversidad de las características y configuraciones comunitarias antiguas, reconocidas como 'arcaicas', 'tradicionales' o 'preexistentes' hacia un amplio espectro de coexistencia entre experiencias de comunitarización 'nuevas', 'viejas' y 'reconfiguradas'. Reconocen también el concepto de localidad que consideran que:

> "debe entenderse como una propiedad de la vida social, un sistema de coordenadas, un tipo de referenciación no necesaria e inmediatamente representable en términos territoriales: se localiza, por ejemplo, una posición en una estructura de parentesco" (Makaran, G., y Brancaleone, C. 2024 p.211).

Así, la comunidad es vista como aquello que se comparte, puede ser en un espacio territorial determinado o no, pero que agrupa características, intereses, creencias de las personas que la componen. Puede hablarse por ejemplo de la comunidad de personas LGBTIQ+ o de una comunidad indígena determinada.

La comprensión de los Trabajos Comunales Universitarios sobre las poblaciones con las que se desarrollan suele partir de estas conceptualizaciones de comunidad más centradas en el reconocimiento de las características comunes de las poblaciones con las que se desarrollan los procesos de trabajo, sin embargo, más allá de reconocer lo común, es necesario tomar en cuenta el conflicto como parte cotidiana de la construcción de la vida social.

La conceptualización desarrollada por Makaran, G., y Brancaleone, C. (2024) permite superar la concepción inicial vinculada al espacio territorial y que ignora las diversidades presentes más allá de lo que le es común al grupo social, lo que resulta importante porque reconoce los lazos, intereses y vínculos entre las personas y desde los cuales se pueden acompañar procesos autónomos.

Para poder complementar esta discusión académica resulta pertinente recuperar la propuesta teórica de Iris Marion Young (2000), quien

formula críticas al concepto de comunidad, que considera esta categoría como la unidad, la homogeneidad, la imparcialidad y la neutralidad.

Para Young (2000) el concepto tradicional de comunidad tiende a invisibilizar las diferencias, las cuales deberían ser el punto de partida para la construcción de la justicia en la sociedad. Young sostiene que el ideal de comunidad no constituye una visión adecuada para un Estado democrático, pues para ella, se prioriza la lógica de la identidad. Siguiendo sus palabras:

> "Este ideal expresa un deseo de fusión de los sujetos entre sí, que en la práctica opera para excluir a aquellas personas con las que el grupo no se identifica. El ideal de comunidad niega y reprime la diferencia social, el hecho de que el Estado no pueda ser pensado como una unidad en la que todas las participantes comparten una experiencia común y valores comunes. Además, al privilegiar las relaciones cara a cara, el ideal de comunidad niega la diferencia que se presenta bajo la forma del distanciamiento temporal y espacial que caracteriza los procesos sociales" (Young, 2000, p. 380).

Desde la noción típica de comunidad, las personas tienden a experimentar un sentido de mutua identificación solamente con ciertos individuos, con quienes comparten una cultura, una historia y una visión del mundo. Esta identificación selectiva podría llevar a concebir su comunidad únicamente con quienes consideran afines y rechazar o temer a quienes consideran diferentes.

En palabras de la autora: "el ideal de comunidad valida y refuerza el temor y la aversión que algunos grupos sociales muestran respecto de otros" (Young, 2000, p. 393). Finalmente, Young subraya el trasfondo ideológico de este enfoque al señalar que:

> "el ideal de imparcialidad persigue propósitos ideológicos, ya que enmascara la forma en que las perspectivas particulares de los grupos dominantes proclaman la universalidad, y ayuda a justificar las estructuras jerárquicas de toma de decisiones" (Young, 2000, p. 167).

Young (2000) plantea que la justicia requiere condiciones institucionales que garanticen a todas las personas el desarrollo de sus capacidades, la participación en la toma de decisiones y la expresión de sus perspectivas en contextos donde puedan ser escuchadas (p. 156). Esto se

vincula con la satisfacción de las necesidades básicas y la democratización de la toma de decisiones.

La propuesta de Young se inscribe en una concepción de democracia pluralista en la que el disenso no constituye una amenaza, sino una fuente legítima de producción política, y donde la justicia no se alcanza por la coincidencia de las voces, sino por la posibilidad de que todas sean escuchadas desde sus diferencias (Young, 2000, pp. 380–381). Esta perspectiva obliga a replantear los procesos participativos, pues no basta con habilitar espacios formales si estos operan bajo criterios implícitos de identidad, experiencia o legitimidad que restringen quién puede hablar y en qué condiciones.

La participación democrática requiere, por tanto, instituciones que garanticen no solo el acceso a la toma de decisiones, sino también las condiciones materiales, simbólicas y comunicativas que permitan a las personas intervenir desde su particularidad sin necesidad de diluirla.

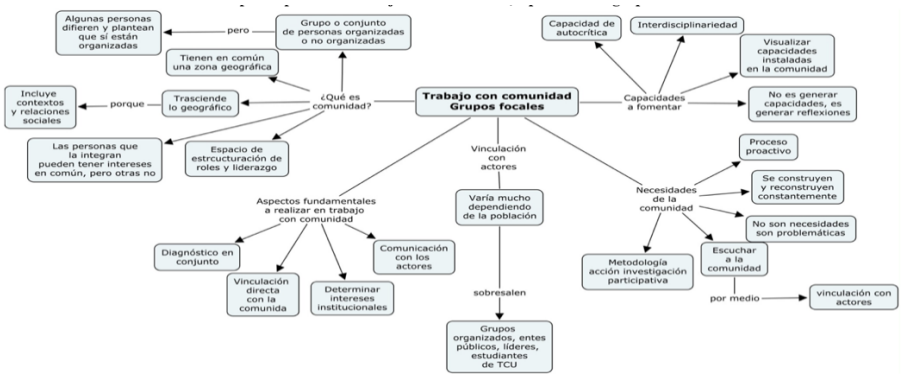
Para el Trabajo Comunal Universitario (TCU), este debate resulta central, ya que permite cuestionar el énfasis, los alcances y las formas de intervención de los proyectos, en función de los recursos, capacidades y legitimidad social de la institución. Las nociones de justicia desarrolladas por Young, basadas en relaciones equitativas en contextos urbanos marcados por la heterogeneidad y la ausencia de una comunidad homogénea, priorizan la participación de grupos diversos sin exigir su integración en una unidad común (Young, 2000, pp. 380–381).

Estas contribuciones ofrecen claves para reflexionar críticamente sobre con quién, cómo y hasta dónde desarrollar procesos de trabajo comunitario desde el espacio académico, así como sobre la posición ética del actor universitario como sujeto externo a las relaciones cotidianas de los grupos sociales.

Estas discusiones teóricas dialogan con reflexiones institucionales previas. En una sesión de trabajo sobre "comunidad" realizada en 2013 con docentes responsables de proyectos de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, se advirtió que reducir la comunidad a una categoría homogénea o exclusivamente territorial invisibiliza su diversidad y conflictividad, y debilita el sentido transformador del trabajo

comunitario. En ese espacio se propuso comprender la comunidad como un entramado múltiple —social, cultural, ambiental y relacional—, evitando simplificaciones que empobrecen la práctica universitaria (Navarro, 2013; véase Figura 2).

***FIGURA 2**: Aportes sobre el trabajo con comunidad a partir de grupos focales con docentes responsables de proyectos de Acción Social (2013)*



Fuente: Tomado de la Síntesis de datos de sesiones de reflexión: "Trabajo con comunidad". Sección de Extensión Docente, Vicerrectoría de Acción Social, Navarro, P (2013).

Esta constatación coincide con las críticas de Young (2000) al ideal de comunidad como fusión armónica que excluye la diferencia, y refuerza la necesidad de concebir los procesos del TCU desde una noción plural y conflictiva de comunidad. En consecuencia, tanto los aportes teóricos como las reflexiones prácticas señalan que el trabajo académico debe asumir la comunidad no como unidad estática, sino como espacio dinámico donde convergen lo común y lo diverso.

5.2. Rol del Estado

Estas discusiones se articulan necesariamente con el análisis del rol del Estado y de las relaciones sociales que este representa, especialmente considerando que la Universidad forma parte de ese entramado institucional. Desde una perspectiva crítica, el Estado no puede entenderse únicamente como aparato, territorio y población, sino como una configuración dinámica de relaciones sociales, atravesada por proyectos en disputa y luchas sociales que inciden tanto en la universidad (que en

alguna medida lo representa) como en los grupos y comunidades con los que esta se vincula (Jessop, 2007, p. 97).

En términos clásicos, el Estado se compone de un conjunto de instituciones con personal propio, la centralización de las relaciones políticas, un territorio delimitado y el monopolio de la dominación autoritaria sustentada en el control de los medios de violencia (Mann, 1991, p. 57).

En este marco, los intereses y tensiones del Estado también se expresan en el Trabajo Comunal Universitario (TCU), ya que, si bien la acción universitaria se orienta hacia la transformación social, esta se encuentra condicionada por el contexto estatal y por los conflictos propios de un Estado capitalista en su fase neoliberal, como el costarricense.

Dichas tensiones se manifiestan tanto en las problemáticas estructurales que enfrentan las comunidades como en los recortes presupuestarios que limitan la capacidad institucional de la universidad. De este modo, el TCU se configura como un espacio de disputa entre un proyecto de universidad crítica y comprometida con el bienestar colectivo y las presiones neoliberales que tienden a subordinar lo público a criterios de eficiencia y rentabilidad.

El modelo neoliberal incide directamente en la autonomía universitaria mediante la reducción de la inversión estatal, proceso que Boaventura de Sousa Santos (2005) denomina "descapitalización deliberada", al obligar a las universidades a buscar fuentes alternativas de financiamiento y convertir la dependencia financiera en su "eslabón más débil".

Como resultado, las universidades públicas se ven forzadas a generar ingresos propios a través de la venta de servicios y alianzas con el capital privado, lo que privatiza parcialmente sus funciones y erosiona su autonomía (Meoño, 2012, citado en D'Antoni, 2013). En este escenario, la defensa de la autonomía universitaria resulta central, pues constituye la condición para que la universidad mantenga su capacidad crítica, decida sin presiones políticas o económicas y desarrolle procesos de acción social con independencia y compromiso social (González, 2011).

En el caso de Costa Rica, la autonomía universitaria es un derecho constitucional que el Estado otorgó a la universidad, confiándole la tarea de desarrollar la cultura superior. Sin embargo, el Estado tiene el deber de garantizar su financiamiento. De acuerdo con González (2011), la agresión a la autonomía puede provenir precisamente del "deterioro de los fondos para su financiamiento en el que subyace una tendencia a la privatización de la investigación, la docencia y la acción social" (p. 40).

5.3. Democracia participativa

En este punto, resulta pertinente vincular la reflexión sobre el Trabajo Comunal Universitario (TCU) con las discusiones contemporáneas acerca de la democracia participativa. Esta teoría coloca la implicación directa de los ciudadanos en el centro de la vida democrática, valorando múltiples formas de participación que van más allá del voto (Pateman, 1970; Barber, 1984, citado en Dacombe y Parvin, 2021).

Su principal aporte radica en reconocer que la participación no solo tiene un valor instrumental para mejorar las decisiones colectivas, sino también un valor intrínseco, en tanto constituye un proceso de formación ciudadana y de autorrealización individual y colectiva (Dacombe y Parvin, 2021).

Este modelo de democracia participativa busca ampliar el control social y la rendición de cuentas sobre la institucionalidad pública, al multiplicar las vías de participación y facilitar la expresión de voces disidentes y la identificación de fallos en las políticas públicas. A diferencia de otras perspectivas, la pluralidad de opiniones no se concibe como una fuente de conflicto por neutralizar, sino como un activo que puede conducir a mejores decisiones al incorporar nuevas miradas (Barber, 1984, como se citó en Dacombe y Parvin, 2021).

En este sentido, la democracia participativa converge con las críticas de Young (2000) al ideal de comunidad homogénea, al valorar el disenso y la diferencia como elementos constitutivos de una vida democrática más justa e inclusiva.

Desde esta perspectiva, el Trabajo Comunal Universitario (TCU) puede entenderse como un laboratorio democrático en el que el estudiantado

ejercita formas de participación transformadora junto a las comunidades, fortaleciendo capacidades críticas y colectivas difícilmente desarrollables en el aula. Sin embargo, cuando la normativa institucional reduce el TCU a una modalidad gestionada administrativamente, existe el riesgo de neutralizar este potencial democrático y subordinarlo a una lógica de cumplimiento burocrático.

Estas reflexiones dialogan con debates institucionales previos sobre la Acción Social universitaria. En el I Congreso *Extensión y Sociedad* (AUGM, Montevideo, 2013), se advertía que la Acción Social debía superar intervenciones paliativas para asumirse como un proceso liberador, en sentido freireano[28], orientado a la formación de conciencia crítica y a la construcción de una sociedad más justa (Castro y González, 2013). Su vigencia es evidente en el contexto actual, donde la ausencia de una conceptualización clara de "trabajo comunitario" y la primacía de criterios administrativos reflejan las tendencias de mercantilización y burocratización señaladas por Boaventura de Sousa Santos (2005, 2006).

En este escenario, el TCU corre el riesgo de reducirse a una formalidad regulada por indicadores de gestión, debilitando su carácter de aprendizaje de doble vía y su compromiso con las comunidades. Frente a ello, puede consolidarse como un espacio pedagógico y político orientado a la conciencia crítica, la organización comunitaria y la democratización del conocimiento.

En sintonía con De Sousa Santos (2005), la ecología de saberes se presenta como una estrategia contrahegemónica que cuestiona la jerarquización del conocimiento académico y promueve un diálogo horizontal con los saberes populares, indígenas y campesinos. Desde esta perspectiva, reposicionar la Acción Social, y particularmente el TCU, al mismo nivel que la docencia y la investigación resulta una condición

[28] Paulo Freire (1921-1997) fue un influyente pedagogo y filósofo brasileño, reconocido como una figura clave en la pedagogía crítica latinoamericana. Su obra se centró en la educación como una herramienta para la emancipación y la concientización de las clases oprimidas, proponiendo métodos que unen teoría y práctica para transformar la "realidad social". Su pensamiento es fundamental en los debates sobre la descolonización del conocimiento y la educación popular (Bianco, 2012, como se citó en D'Antoni, 2013)

indispensable para preservar el carácter democrático, crítico y transformador de la Universidad Pública.

5.4. El horizonte de lo común

La reflexión de la Universidad sobre el vínculo con los grupos, localidades y territorios en relación con el Estado, que en algunas oportunidades puede ser opresor u omiso, abre un espacio de análisis necesario para repensar el sentido del trabajo comunitario.

En esta línea, destaca la propuesta de Gutiérrez (2017), con un recordatorio sobre la necesidad de comprender los *horizontes de reapropiación de la riqueza común*, posicionados a partir de las diversas luchas sociales latinoamericanas en contraposición al autoritarismo y control estatal. Aunque dichas luchas han resultado ser "limitadas, efímeras y amargas victorias" (2017, p.118) han permitido avanzar en la recuperación de la riqueza material creada y conservada socialmente, así como en la capacidad colectiva de decidir sobre los asuntos que afectan a la vida común de los colectivos sociales.

Gutiérrez (2017) propone que a través de mecanismos concretos se busque subvertir el orden de mando tradicional y sustituir la lógica estadocéntrica por una política de lo común, acción desde la cual, los proyectos de Trabajo Comunal Universitario podrían realizar importantes aportes a los desafíos contextuales costarricenses. Este esperanzador marco de análisis coloca conceptos de la política de lo común como una idea fundamentada en los esfuerzos de diversos movimientos sociales "entramados, tejidos a partir de diversas experiencias de producción de lo común" (Gutiérrez, 2017, p.118), dirigidos hacia la conservación y reproducción de la vida y la defensa de las capacidades colectivas para definir sus propios procesos, en contraposición a la política liberal que domina al Estado.

Reconocer cómo y dónde están estos movimientos en los espacios en los que participa la Universidad desde sus proyectos de Acción Social y reflexionar sobre las formas respetuosas de vincularse, para fortalecerlos, acuerpar sin el riesgo de cooptarlos, es una tarea necesaria.

6. CONCLUSIONES

La Acción Social, y en particular el Trabajo Comunal Universitario (TCU), enfrenta hoy el desafío de superar una comprensión centrada en la gestión administrativa para recuperar las preguntas ético-políticas que dan sentido a su quehacer: ¿para qué y para quién?

Esta reflexión resulta fundamental, pues define el vínculo entre universidad y sociedad y exige procesos de Acción Social acompañados de análisis académicos y sociales que orienten de manera responsable la relación con los territorios y comunidades.

Desde una universidad pública latinoamericana de vocación humanista, el TCU posee un potencial transformador en la medida en que mantenga su carácter pedagógico y político, al concebirse no sólo como un instrumento para atender problemáticas concretas, sino como un espacio de acompañamiento respetuoso de procesos autónomos, donde el conflicto, la diferencia y las luchas sociales sean reconocidas como parte constitutiva de la vida comunitaria. Para ello, resulta pertinente pensar en procesos de construcción colectiva de conocimientos y análisis que incluyan revisiones académicas de los conceptos sobre los que se basan los proyectos.

Las conceptualizaciones revisadas ofrecen aportes valiosos para repensar el papel que debe cumplir la Universidad de Costa Rica en su vínculo con la sociedad, permiten cuestionar cuáles deben ser los aprendizajes que deben priorizarse para promover una democracia participativa real, de apoyo a movimientos sociales y a la búsqueda de la justicia. Al respecto, estas discusiones, no son, necesariamente exclusivas de las Universidades, sino que pueden ser adoptadas por ONGs, organizaciones locales o instituciones que promuevan y acompañen la organización popular.

Los hallazgos empíricos refuerzan la lectura crítica, pues los datos institucionales del año 2025 muestran una alta concentración temática de proyectos de TCU en ejes como fortalecimiento comunitario y desarrollo ambiental sostenible, así como una presencia significativamente

mayor en el Gran Área Metropolitana y una menor cobertura en zonas costeras y fronterizas.

Los datos presentados reflejan tanto las prioridades institucionales como las limitaciones estructurales de la universidad para garantizar una vinculación territorial equitativa, lo que interpela directamente el compromiso universitario con la justicia social y la democratización del conocimiento, lo que debe reforzarse en los reglamentos institucionales y en los procesos liderados por la Vicerrectoría de Acción Social.

El Trabajo Comunal Universitario (TCU) se desarrolla en un contexto atravesado por tensiones estructurales propias de un Estado capitalista de orientación neoliberal, donde los recortes presupuestarios y la subordinación de lo público a criterios de eficiencia y rentabilidad limitan su alcance y lo convierten en un espacio de disputa entre un proyecto de universidad crítica y las lógicas de mercantilización de la educación superior.

En este horizonte, la noción de lo común propuesta por Gutiérrez (2017) ofrece claves para orientar el TCU hacia el fortalecimiento de las capacidades colectivas, el cuidado de la vida y la defensa de lo público frente a la privatización, privilegiando la autonomía comunitaria y evitando prácticas de cooptación.

Desde esta perspectiva, la pregunta de investigación que guía este capítulo permite concluir que el aporte del TCU al fortalecimiento de la democracia participativa requiere una comprensión crítica del trabajo comunitario, que supere enfoques y acciones administrativas y se fundamente en posturas ético-políticas comprometidas con la transformación social desde la universidad pública.

El Trabajo Comunal Universitario (TCU) posee el potencial de contribuir a la democratización de las relaciones entre universidad y sociedad en la medida en que reconozca la diversidad de actores, territorios y formas de vida con las que se vincula, y oriente sus proyectos no solo a la atención de problemáticas concretas, sino al acompañamiento respetuoso de procesos autónomos, asumiendo el conflicto, la diferencia y las luchas sociales como dimensiones constitutivas de la vida comunitaria.

Las conceptualizaciones revisadas permiten cuestionar la noción clásica de comunidad, visibilizar exclusiones reproducidas desde la lógica institucional y promover formas de vinculación que respeten la autonomía y la capacidad de decisión de los grupos sociales. Desde esta perspectiva, fortalecer la democracia participativa implica que la universidad asuma su rol como actor político, reconociendo su pertenencia al Estado y su responsabilidad en la construcción de justicia social, a través de proyectos de TCU diseñados desde una mirada crítica, situada y comprometida, que priorice el diálogo, la escucha activa y la participación efectiva de las comunidades.

Finalmente, en diálogo con las advertencias de Boaventura de Sousa Santos (2005, 2006), puede afirmarse que la mercantilización de la educación superior limita la posibilidad de que el Trabajo Comunal Universitario (TCU) se constituya en un auténtico espacio de democracia participativa, al reducir la Acción Social a una formalidad burocrática desvinculada de los procesos de transformación social que le dieron origen.

Frente a este riesgo, resulta indispensable reafirmar al TCU como una práctica académica y política guiada de manera permanente por la pregunta del "¿para qué y para quién?", orientada a la construcción de una sociedad más justa, plural y democrática. En este marco, la formación integral del estudiantado adquiere un lugar central, en tanto el TCU debe propiciar el desarrollo de conciencia crítica, el reconocimiento de las tensiones sociales y políticas del país y el aprendizaje en diálogo con los saberes comunitarios. Solo a través de un vínculo de doble vía entre universidad y comunidades es posible evitar la reducción de la Acción Social a un requisito formal y consolidarla como un proceso de transformación mutua, con capacidad de incidir en la democratización social, la construcción de ciudadanía crítica y el fortalecimiento del compromiso ético-político de la universidad pública.

7. REFERENCIAS

Araya Pochet, C. (1990). La Universidad de Costa Rica: 1972–1990: transformaciones, crisis y perspectivas. Universidad de Costa Rica / Revista de Historia (número 21-22), 231-261.

Boza Oviedo, E. (2017). Desarrollo de una propuesta pedagógica de actualización para formular proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU) basada en el enfoque educativo humanista en la Universidad de Costa Rica (Tesis de maestría, Universidad Estatal a Distancia). https://bit.ly/4paiAUx

Castro, C., y González, S. (2013, noviembre 6-9). La educación: compromiso universitario para la transformación social ante los retos del contexto: el caso de la Universidad de Costa Rica. [Conferencia] I Congreso Extensión y Sociedad: tiempos de compromiso universitario con la sociedad, Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Dacombe, R., y Parvin, P. (2021). Participatory Democracy in an Age of Inequality. Representation, 57(2), 145-157.

D' Antoni, M. (2013). Educación superior en Costa Rica: ¿"Rankización" y descolonización?. Revista Electrónica Educare, 17(3), 21-40.

De Sousa Santos, B. (2005). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.

De Sousa Santos, B. (2006). La universidad popular del siglo XXI. Laboratorio de Políticas Públicas.

González García, Y. (2011). Autonomía universitaria: condición indispensable para la libertad académica. Editorial Universidad de Costa Rica.

Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2017). Horizonte comunitario-popular: Antagonismo y producción de lo común en América Latina. Traficantes de Sueños.

Jessop, Bob. (2007). El Estado: pasado, presente y futuro. Los Libros de la Catarata.

Makaran, G., y Brancaleone, C. (2024). Alebrijes anárquicos: anarquismo, praxis anticolonial y autonomía en América Latina. Ciudad de México: Bajo Tierra, Eleuterio y Universidade da Fronteira Sul.

Mann, Michael. (1991). The sources of social power. Vol. 1: A history of power from the beginning to A.D. 1760. Cambridge University Press.

Meoño, R. (2012, abril). Autonomía universitaria. Conquista en permanente disputa [Conferencia]. Día de la Autonomía Universitaria, Universidad de Costa Rica. https://bit.ly/4pQfZk7

Meoño Molina, R. y Pérez Yglesias, M.,(2010). Trabajo Comunal Universitario: La conquista de un derecho. Editorial Universidad de Costa Rica.

Navarro, P. (2013). Síntesis de datos de sesiones de reflexión: "Trabajo con comunidad". Sección de Extensión Docente, Vicerrectoría de Acción Social [Documento no publicado].

Tünnermann Bernheim, C. (1998). La reforma universitaria de Córdoba. Educación Superior y Sociedad, 9(1), 103-127.

Universidad de Costa Rica. (1974). Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica [Norma institucional]. Publicado en La Gaceta Oficial, N.º 111 (22 marzo 1974). Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica. https://bit.ly/44DiKwq

Universidad de Costa Rica. (2018). Reglamento del Trabajo Comunal Universitario [Reglamento institucional, Reforma integral aprobada el 14 de agosto de 2018; Alcance a La Gaceta Universitaria 18-2018]. Universidad de Costa Rica. https://bit.ly/49aa4PG

Universidad de Costa Rica. (2023, 24 de abril). Alcoa: el despertar de la juventud nacional [Noticia]. UCR Noticias.https://bit.ly/49dwaRs

Universidad de Costa Rica (2025). Mapa base de propuestas de Acción Social [Mapa]. Banco de Información Territorial Estadístico (BITE). Consulta realizada el 15 de junio de 2025. https://bit.ly/4p5P3eU

Vicerrectoría de Acción Social. (2025). Datos de participación en proyectos de Trabajo Comunal Universitario [Conjunto de datos]. Sistema Bité, Universidad de Costa Rica. Base de datos de acceso restringido. Consulta realizada el 15 de junio de 2025.

Young, I. M. (2000). La justicia y la política de la diferencia. Universitat de València.

EDUCANDO PARA REPENSAR LO COMÚN: EL INFORME AUTONÓMICO FOESSA CANARIAS 2022 COMO EJE DIDÁCTICO EN LA FORMACIÓN DE FUTUROS DOCENTES DE PRIMARIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

JUAN PEDRO RIVERO GONZÁLEZ
Didácticas de las Ciencias Sociales

Facultad de Educación
Universidad de La Laguna

INTRODUCCIÓN:

Las transformaciones globales y sus consecuentes resistencias exigen una profunda reflexión sobre "lo común" y cómo se articula la inclusión social en nuestro mundo. En este contexto, la educación es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad más justa. Esta comunicación propone el Informe Autonómico FOESSA Canarias 2022 no solo como un diagnóstico de la exclusión y el desarrollo social en nuestro archipiélago, sino como una herramienta didáctica innovadora en la formación universitaria de futuros maestros de Educación Primaria, específicamente en el Área de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Canarias, con sus particularidades insulares, su dependencia económica del turismo y los recientes flujos migratorios, ofrece un escenario idóneo para comprender la complejidad de la exclusión social en un mundo globalizado. El Informe FOESSA, con su riqueza de datos cuantitativos y cualitativos, se convierte en un recurso extraordinario para que los estudiantes universitarios, futuros docentes, puedan abordar la realidad social desde una triple perspectiva.

Desde la perspectiva sociológica, el informe permite un análisis estructural de la exclusión, capacitando a los maestros para identificar factores de vulnerabilidad y comprender la desigualdad en sus diversas

dimensiones (empleo, vivienda, educación). Didácticamente, esto se traduce en actividades como el análisis de mapas de exclusión o la creación de diagramas que visibilizan las interconexiones de los problemas sociales. Desde una perspectiva antropológica, por su parte, se nutre de los testimonios y narrativas del informe para explorar las experiencias vividas de la exclusión y las culturas de resistencia y/o descarte. Se fomenta así en los futuros docentes la empatía y el entendimiento de las diversas identidades y estrategias de afrontamiento de las comunidades. Finalmente, desde una perspectiva técnica, se orienta sobre las necesidades de intervención y el papel de los recursos comunitarios, preparando a los maestros para identificar y conectar a sus alumnos y familias con el apoyo necesario, e incluso diseñar pequeños proyectos de intervención desde el aula.

La propuesta didáctica se centra en el análisis crítico de la realidad y el diseño teórico de proyectos. Utilizando los datos del Informe FOESSA como punto de partida, los estudiantes del grado de Primaria, como futuros maestros, pueden investigar realidades cercanas, proponer soluciones y participar activamente en acciones solidarias. Esto no solo desarrollará eqn los niños y niñas una comprensión profunda de su entorno, sino que también fomenta en los futuros docentes competencias clave para la Cultura del Cuidado y la ciudadanía global, convirtiéndolos en agentes de cambio social desde la escuela.

Nuestra comunicación pretende integrar el Informe FOESSA en la formación docente universitaria reconociendo que es importante para dotar a los futuros maestros de las herramientas necesarias para comprender la exclusión social, promover una pedagogía para la transformación y, en última instancia, repensar lo común construyendo una sociedad más justa, inclusiva y solidaria desde los cimientos educativos.

1. EL DESAFÍO DE LA EXCLUSIÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO Y EL ROL EDUCATIVO

Nos encontramos inmersos en un congreso que nos invita a una profunda reflexión sobre las transformaciones y resistencias que caracterizan nuestro mundo globalizado (Nussbaum, 2010). Un mundo donde

las interconexiones son más densas que nunca, pero donde, paradójicamente, las brechas y las desigualdades también se acentúan. En este escenario, la invitación a repensar lo común no es solo una llamada a la reflexión teórica, sino una urgencia práctica y ética. ¿Qué significa "lo común" cuando grandes segmentos de nuestra sociedad viven al margen, privados de aquello que debería ser compartido por todos? ¿Cómo podemos fortalecer los lazos que nos unen y reconstruir el tejido social desde la educación? (Fundación FOESSA, 2022).

1.1.- LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN CANARIAS: UNA REALIDAD INELUDIBLE

Para abordar estas preguntas, es imperativo confrontar la realidad de nuestro entorno más cercano. En el archipiélago canario, la exclusión social no es una abstracción, sino una vivencia cotidiana para miles de personas. El *Informe FOESSA Canarias 2022 sobre Exclusión y Desarrollo Social*, un diagnóstico riguroso y exhaustivo, nos revela una situación que exige nuestra máxima atención y acción (Fundación FOESSA, 2022). Los datos son claros y contundentes: más del 29% de la población canaria, lo que representa a más de 630.000 personas, se encuentra en situación de exclusión o desventaja severa. Lo que es aún más alarmante es el crecimiento de la exclusión severa, que afecta ya a más de 300.000 personas, un incremento del 15% en los últimos años. Estas cifras no son frías estadísticas; son el rostro de la precariedad laboral, la vivienda insegura, la soledad forzada, la brecha digital y la falta de acceso a servicios básicos que deberían ser un derecho universal (Jiménez Martínez, López Martínez y Moreno Baró, 2015). Son la manifestación de un "común" fragmentado, donde la cohesión social se debilita día a día.

1.2.- EL ROL DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA: CIMIENTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Ante este panorama, la educación, y en particular la Educación Primaria, emerge como un agente indispensable para la transformación social (Domínguez Garrido, 2004). La escuela no es solo un espacio de transmisión de conocimientos académicos; es, sobre todo, un crisol donde se forjan valores, se construyen identidades y se siembran las semillas

de una ciudadanía crítica y comprometida (Liceras Ruiz y Romero Sánchez, 2016). Desde las edades más tempranas, es posible y necesario cultivar una Cultura del Cuidado, entendiendo este cuidado no solo como una atención individual, sino como una responsabilidad colectiva hacia el bienestar de todos y la sostenibilidad de nuestro planeta (Nussbaum, 2010). Esto implica educar para la empatía, la solidaridad, el respeto a la diversidad y la comprensión de las interdependencias que nos definen como sociedad (Jiménez-Hernández y Valcarce-García, 2021). La escuela primaria es, por excelencia, el lugar donde los niños y niñas comienzan a comprender su papel en el mundo, a cuestionar las injusticias y a desarrollar las herramientas para construir un futuro más justo y equitativo. Es aquí donde se sientan las bases para "repensar lo común", no como un ideal inalcanzable, sino como un proyecto colectivo en constante construcción (Martínez, 2006).

1.3.- NUESTRO OBJETIVO: EL INFORME FOESSA COMO EJE DIDÁCTICO

El propósito central de esta comunicación es, precisamente, demostrar cómo el Informe FOESSA Canarias 2022 puede y debe convertirse en una herramienta didáctica poderosa en la formación universitaria de futuros maestros de Primaria. No se trata solo de que conozcan los datos, sino de que los utilicen para analizar, comprender y actuar sobre la realidad. Proponemos que este informe sirva como un eje transversal que permita a los estudiantes de Magisterio abordar la exclusión social desde diversas perspectivas: antropológicas, para comprender las dinámicas humanas y culturales detrás de la pobreza y la desigualdad; sociológicas, para analizar las estructuras y sistemas que generan y perpetúan la exclusión; y técnica, para identificar las respuestas, los recursos y las estrategias de intervención. Al integrar el Informe FOESSA en la didáctica, aspiramos a formar maestros que no solo enseñen asignaturas, sino que eduquen ciudadanos conscientes, críticos y capaces de "repensar lo común" desde el aula, promoviendo una verdadera transformación social desde la raíz.

2. EL INFORME FOESSA 2022 COMO RECURSO DIDÁCTICO INTERDISCIPLINAR

El verdadero poder del *Informe FOESSA Canarias 2022* reside en su capacidad para trascender la mera estadística y convertirse en una herramienta didáctica multidisciplinar (Fundación FOESSA, 2022). No es solo un documento que presenta datos; es un prisma a través del cual los futuros docentes pueden analizar la realidad social desde diversas ópticas: sociológica, antropológica y técnica (Jiménez Martínez, López Martínez y Moreno Baró, 2015). Esta integración de disciplinas en la formación docente es crucial para que los maestros de Primaria puedan abordar la complejidad de la exclusión social no solo desde el conocimiento, sino también desde la comprensión profunda y la capacidad de acción (Rubio y Escolar, 2018).

2.1.- LA DIMENSIÓN SOCIOLÓGICA EN EL AULA: COMPRENDIENDO LAS ESTRUCTURAS DE DESIGUALDAD

El Informe FOESSA ofrece una radiografía detallada de la exclusión en Canarias, proporcionando a los futuros docentes una base sólida para desarrollar una comprensión sociológica de la desigualdad. Los índices de exclusión, los perfiles de vulnerabilidad y las tendencias observadas en el archipiélago permiten ir más allá de la visión individualista de la pobreza y reconocerla como un fenómeno estructural. Los maestros en formación aprenden a identificar cómo factores como el mercado laboral precario, la burbuja inmobiliaria, las deficiencias en el sistema educativo o la brecha digital se interconectan para generar y perpetuar situaciones de exclusión social. Comprenden que la exclusión no es una elección personal, sino el resultado de dinámicas sociales, económicas y políticas que limitan las oportunidades de ciertos colectivos.

Un ejemplo: análisis de mapas de exclusión y diagramas de interconexión: Una actividad práctica en la formación de futuros docentes es, sin duda, el análisis de mapas de exclusión en Canarias. Utilizando los datos desagregados del informe y extrapolando a partir de los datos generales, los estudiantes podrían investigar dónde se concentran las mayores bolsas de exclusión. Esto no solo contextualiza el problema

geográficamente, sino que permite visibilizar la disparidad dentro del propio archipiélago.

Complementariamente, se les pide la creación de diagramas de interconexión entre los factores de exclusión presentados en el informe. Por ejemplo, un grupo se centró en cómo la precariedad laboral (subempleo, bajos salarios, economía sumergida) influye directamente en la dificultad de acceso a una vivienda digna, lo que a su vez impacta en la salud (estrés, enfermedades relacionadas con el hacinamiento) y en la educación de los hijos (falta de espacio para estudiar, problemas de concentración) (Fundación FOESSA, 2022). Otro grupo exploró la relación entre la brecha digital y la exclusión educativa o laboral (Jiménez Martínez, López Martínez y Moreno Baró, 2015). Estos diagramas, visualmente claros, ayudan a los futuros maestros a comprender la naturaleza multifactorial de la exclusión y a desechar explicaciones simplistas. La reflexión sociológica los capacita para entender que las problemáticas que puedan observar en sus futuras aulas tienen raíces sistémicas y requieren enfoques complejos (Liceras Ruiz y Romero Sánchez, 2016).

2.2.- LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA EN EL AULA: EXPLORANDO LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS Y LA RESISTENCIA

Mientras la sociología nos da el marco estructural, la perspectiva antropológica nos acerca a la dimensión humana de la exclusión. El Informe FOESSA, si bien es cuantitativo, también se nutre de datos cualitativos y testimonios que nos permiten explorar las experiencias vividas por las personas y familias afectadas. Esta aproximación es fundamental para que los futuros docentes trasciendan los números y desarrollen una empatía profunda hacia la diversidad de realidades. No se trata solo de conocer "cuántos" están excluidos, sino de comprender "cómo" viven esa exclusión, "qué sienten", "qué recursos internos y externos movilizan" y "cómo construyen sentido" en medio de la adversidad. La antropología nos enseña a valorar las identidades, las culturas, las estrategias de resistencia y la dignidad inalienable de cada persona, incluso en las circunstancias más difíciles. Permite desmantelar estereotipos y prejuicios que a menudo se asocian con la pobreza y la exclusión, fomentando una mirada respetuosa.

Por ejemplo: el estudio de casos y la discusión sobre la construcción de sentido. Para cultivar esta perspectiva, se debe diseñar estudios de casos basados en perfiles de exclusión extraídos o inspirados en el *Informe FOESSA* (manteniendo siempre la confidencialidad y el respeto a la privacidad) (Fundación FOESSA, 2022). Estos estudios de caso pueden describir situaciones familiares, trayectorias individuales o problemáticas comunitarias que reflejen las categorías de exclusión (vivienda precaria, soledad, desempleo prolongado, etc.) (Martín García y López-Dóriga, 2018). Los futuros docentes, trabajando en grupos, analizarían estos casos, intentando comprender las complejidades de cada situación, las decisiones tomadas por las personas implicadas y las barreras que enfrentan (Tarín, 2020).

La actividad no se quedaría en el análisis superficial. Se fomentaría la discusión sobre la construcción de sentido frente a la adversidad: ¿Cómo las personas mantienen la esperanza, la dignidad y la agencia a pesar de las circunstancias? ¿Qué papel juegan las redes de apoyo (familiares, comunitarias, asociativas) en su resiliencia? ¿Cómo las experiencias de exclusión pueden moldear las identidades y las perspectivas de vida? Esta actividad no solo fomenta la empatía, sino que también desafía a los futuros maestros a mirar más allá de los síntomas de la exclusión para reconocer la complejidad y la humanidad de las personas que la sufren. Les prepara para ver a sus futuros alumnos no como meros casos de pobreza, sino como individuos con historias, capacidades y una inmensa dignidad.

2.3.- EL ENFOQUE TÉCNICO EN EL AULA: ORIENTANDO HACIA LA INTERVENCIÓN Y LOS RECURSOS

Finalmente, el Informe FOESSA no solo diagnostica, sino que implícitamente orienta a los futuros maestros sobre las necesidades de intervención social. La perspectiva técnica, integrada en la didáctica, capacita a los docentes para entender su papel como agentes de conexión entre la escuela, la comunidad y los recursos disponibles. Un maestro no es un trabajador social, pero sí un profesional clave en la detección de necesidades y en la orientación de las familias hacia los apoyos adecuados. El informe desglosa las dimensiones de la exclusión (empleo,

salud, educación, vivienda, participación política, etc.), lo que permite a los futuros maestros identificar qué tipo de necesidades pueden presentarse en el aula y cómo la escuela puede, desde su ámbito, contribuir a mitigar sus efectos o a canalizar la ayuda necesaria. Esto implica conocer el papel de los recursos comunitarios (ONGs, asociaciones, servicios sociales) y las políticas públicas (ayudas, programas de inserción) que operan en Canarias.

Por ejemplo: la identificación de servicios y simulación de proyectos de intervención educativa. Una actividad fundamental es la identificación y mapeo de servicios y organizaciones de apoyo en Canarias que trabajan en las áreas de exclusión mencionadas en el informe (Fundación FOESSA, 2022). Los estudiantes podrían investigar y crear una base de datos de recursos (comedores sociales, bancos de alimentos, asociaciones de vivienda, programas de refuerzo educativo, servicios de salud mental, etc.), clasificándolos por tipo de ayuda y área geográfica (Martín García y López-Dóriga, 2018). Esta base de conocimiento es invaluable para su futura práctica docente (Jiménez Martínez, López Martínez y Moreno Baró, 2015).

Además, se utiliza una simulación de proyectos de intervención social desde el ámbito educativo, conectando directamente la escuela con el barrio o la comunidad. Por ejemplo, a partir de un caso hipotético de exclusión detectado en un alumno (por ejemplo, dificultades de acceso a material escolar o problemas de convivencia por hacinamiento en el hogar), los futuros maestros diseñarían un mini-proyecto. Este proyecto podría incluir:

Detección y comunicación: ¿Cómo se detecta la situación? ¿Con quién se habla (familia, dirección del centro)?

Identificación de recursos: ¿A qué servicios o asociaciones externas se podría derivar a la familia?

Acciones desde el aula/escuela: ¿Qué medidas pedagógicas o de apoyo se pueden implementar dentro del centro (banco de libros, tutorías personalizadas, actividades de sensibilización para los compañeros)?

Trabajo en red: ¿Cómo se colaboraría con los servicios sociales o las asociaciones?

Estas simulaciones no solo desarrollan la capacidad de planificación y gestión en los futuros docentes, sino que también refuerzan la idea de que la escuela no es una isla, sino un agente activo en la red de apoyo social (Martínez, 2006). Les dota de la visión práctica para, ante una situación de vulnerabilidad, saber cómo actuar, a quién recurrir y cómo integrar la dimensión social en su labor educativa diaria (Jiménez-Hernández y Valcarce-García, 2021).

Este enfoque multidisciplinar, anclado en el *Informe FOESSA 2022*, asegura que los futuros maestros de Primaria no solo comprendan la exclusión, sino que se sientan equipados y capacitados para abordarla desde múltiples ángulos, construyendo puentes entre la teoría y la práctica, y sentando las bases para una *Didáctica de las Ciencias Sociales*-verdaderamente transformadora (Domínguez Garrido, 2004; Liceras Ruiz y Romero Sánchez, 2016).

3. PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA EN REPENSAR LO COMÚN

Habiendo explorado el valor del Informe FOESSA Canarias 2022 como un recurso multidisciplinar, es momento de transitar de la comprensión a la acción. Esta sección se centra en las propuestas didácticas concretas que transforman este valioso diagnóstico en un motor para la formación de futuros maestros. Nuestro objetivo es que los docentes en ciernes no solo asimilen los datos, sino que desarrollen la capacidad de repensar lo común desde una perspectiva crítica y transformadora, llevándolo a la práctica en sus futuras aulas de Primaria.

3.1.- ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REALIDAD: CUESTIONANDO ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS

Una de las primeras y más importantes competencias que deben adquirir los futuros docentes es la capacidad de realizar un análisis crítico de la realidad. Esto implica ir más allá de la lectura superficial de los datos

del Informe FOESSA y cuestionar activamente los estereotipos y prejuicios arraigados en la sociedad sobre la exclusión social. Con demasiada frecuencia, la pobreza o la vulnerabilidad se asocian a la falta de esfuerzo individual, a decisiones erróneas o a una supuesta incapacidad, desatendiendo las profundas raíces estructurales. La formación docente debe desmantelar estas narrativas simplistas y culpabilizadoras.

Un ejemplo: Los debates en el aula Universitaria sobre las causas estructurales de la exclusión. En el aula universitaria, la lectura del Informe FOESSA puede ser el catalizador de debates profundos y estructurados. No se trata de un simple intercambio de opiniones, sino de una discusión informada y crítica. Por ejemplo, se podría proponer a los estudiantes que analicen un apartado específico del informe, como el de Exclusión Residencial o Precariedad Laboral, y luego preparen argumentos para un debate. Las preguntas guía serían clave:

¿Qué factores estructurales (económicos, políticos, sociales) contribuyen a esta manifestación de exclusión? (Ej: el modelo turístico de Canarias y su impacto en el empleo y la vivienda, las políticas de protección social, la especulación inmobiliaria).

¿Cómo se conectan estos factores con otras dimensiones de la exclusión (educación, salud, participación)? (Ej: cómo la precariedad laboral de los padres afecta el rendimiento escolar de los hijos).

¿Qué narrativas sociales existen sobre las personas que sufren esta forma de exclusión? ¿Son justas o reproducen estereotipos? (Ej: el "turista vs. el local", el "pobre que no quiere trabajar").

¿Qué soluciones se proponen desde una perspectiva individualista versus una perspectiva sistémica?

Estos debates, moderados por el profesor, obligan a los futuros maestros a profundizar en las causas subyacentes, a confrontar sus propias preconcepciones y a desarrollar un pensamiento más complejo sobre la justicia social (Jiménez-Hernández y Valcarce-García, 2021). Al comprender las manifestaciones sistémicas de la exclusión, estarán mejor preparados para reconocerlas en sus futuros alumnos y familias, y para evitar juicios de valor que puedan perpetuar la estigmatización

(Martínez, 2006). Este análisis crítico no solo enriquece su conocimiento, sino que moldea su identidad como profesionales comprometidos con la equidad (Liceras Ruiz y Romero Sánchez, 2016).

3.2.- DISEÑO DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE-SERVICIO: LLEVANDO LA TEORÍA AL COMPROMISO SOCIAL

Una de las metodologías más potentes para vincular el conocimiento con la acción social es el Aprendizaje-Servicio (ApS). El Informe FOESSA no solo identifica problemas, sino que implícitamente invita a la respuesta. Utilizar este informe como base para que los estudiantes universitarios diseñen proyectos de ApS con alumnado de Primaria es una estrategia didáctica de primer orden. El ApS integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje de contenidos curriculares, generando un impacto real mientras se desarrollan competencias clave.

Por ejemplo, proyectos donde los niños investiguen y se involucren: Los futuros maestros, en el marco de la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales, trabajarían en grupos para diseñar proyectos de ApS que respondan a alguna de las realidades de exclusión identificadas en el Informe FOESSA y que sean relevantes para el contexto canario y la comunidad de una escuela hipotética o real. Un ejemplo concreto podría ser un proyecto centrado en la exclusión residencial o la precariedad alimentaria, realidades palpables en Canarias según el informe. Los futuros docentes diseñan para sus alumnos de Primaria una secuencia de actividades que incluya:

Investigación de la Realidad Cercana (basada en datos FOESSA adaptados):

Los niños de Primaria, guiados por el futuro maestro, podrían investigar qué significa tener una vivienda digna o el acceso a alimentos saludables. Esto podría implicar el análisis de material didáctico simplificado que presente datos del FOESSA (ej. infografías adaptadas sobre la precariedad habitacional en el barrio) o la realización de entrevistas a miembros de la comunidad escolar (directores, personal de comedor, familias) que puedan hablar, de forma respetuosa y anónima, sobre la importancia de estos derechos.

Podrían analizar ejemplos de "lo que es común" (parques, bibliotecas, servicios de salud) y "lo que no es común para todos" (acceso a una vivienda espaciosa, a alimentos variados).

Propuesta de Soluciones y Sensibilización:

A partir de su investigación, los niños, con la guía del maestro, identificarían las problemáticas y propondrían pequeñas acciones de sensibilización o mejora en su entorno. Por ejemplo, podrían diseñar carteles informativos sobre la importancia de la vivienda digna para todos, o crear cuentos que aborden el tema de la escasez de alimentos y la importancia de compartir.

Podrían organizar una "Semana de la Solidaridad Alimentaria" en la escuela, con recogida de alimentos no perecederos para un banco de alimentos local, o una campaña de concienciación sobre el consumo responsable de agua para ahorrar recursos.

Involucración en Acciones Solidarias o de Visibilización:

Los niños participarían en la implementación de estas acciones. Esto podría ser la entrega de los alimentos recogidos a una ONG, la creación de un "mural de la solidaridad" en la escuela, o la presentación de sus investigaciones y propuestas a otros cursos.

Un proyecto más avanzado podría implicar la conexión con una asociación local que trabaje en temas de exclusión. Los niños podrían visitar la asociación (si es apropiado y con todas las medidas de seguridad), o los miembros de la asociación podrían visitar la escuela para compartir su labor.

Este tipo de proyectos de ApS, diseñados por los futuros docentes, les permite practicar la planificación curricular con un fuerte componente social, gestionar un aula desde una metodología activa y participativa, y ver el impacto directo de la educación en la comunidad (Rubio y Escolar, 2018). Los prepara no solo para enseñar contenidos, sino para educar ciudadanos activos y comprometidos, capaces de "repensar lo común" y actuar para que sea una realidad para todos (Jiménez-Hernández y Valcarce-García, 2021).

3.3.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL CUIDADO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL

El estudio del *Informe FOESSA* y la implementación de las actividades didácticas propuestas son cruciales para el desarrollo de competencias clave en los futuros maestros (Fundación FOESSA, 2022). Estas competencias van más allá del conocimiento disciplinar y se centran en la formación integral de un profesional de la educación que es, ante todo, un educador para la vida y la sociedad (Domínguez Garrido, 2004; Liceras Ruiz y Romero Sánchez, 2016).

Se desarrollan directamente competencias como:

Empatía: Al confrontar las realidades de exclusión, los futuros docentes desarrollan la capacidad de ponerse en el lugar de los otros, de comprender sus vivencias y sus necesidades.

Solidaridad: La reflexión sobre las desigualdades y la participación en proyectos de acción fomentan el deseo de contribuir al bienestar colectivo y de apoyar a quienes más lo necesitan.

Compromiso Social: El conocimiento de la exclusión y la experiencia de intentar abordarla arraigan un sentido de responsabilidad y un deseo de ser parte de la solución, no del problema.

Pensamiento Crítico y Sistémico: Como se mencionó, el análisis del informe les permite ver la complejidad de los problemas sociales y cuestionar las causas profundas.

Resolución de Problemas y Diseño de Intervenciones: La creación de proyectos ApS les entrena en la identificación de problemas y el diseño de soluciones educativas.

Colaboración y Trabajo en Red: Muchos de los proyectos y análisis requieren trabajo en equipo y la identificación de agentes externos a la escuela.

Todo esto está intrínsecamente conectado con la Cultura del Cuidado y la idea de *Repensar lo Común* (Nussbaum, 2010). Una Cultura del Cuidado implica reconocer la interdependencia humana, la necesidad de proteger a los más vulnerables y de construir una sociedad donde el bienestar de todos sea una prioridad (Jiménez-Hernández y Valcarce-

García, 2021). Al formar maestros con estas competencias, estamos educando para que, desde la Primaria, fomenten en sus alumnos la comprensión de que vivimos en un mundo compartido, donde las acciones individuales y colectivas tienen un impacto (Martínez, 2006). *Repensar lo común* significa reconstruir la idea de una sociedad que es para todos, que valora la diversidad y que se esfuerza activamente por eliminar las barreras que impiden que cualquier persona participe plenamente en ella (Liceras Ruiz y Romero Sánchez, 2016). El *Informe FOESSA* ofrece el mapa de las barreras y las brechas; la Didáctica de las Ciencias Sociales, con este informe como eje, ofrece las herramientas para que los futuros maestros ayuden a sus alumnos a derribarlas (Fundación FOESSA, 2022).

3.4.- El maestro como Agente de Cambio Social

En última instancia, el objetivo de esta propuesta didáctica es capacitar a los futuros docentes para que no solo enseñen, sino que también actúen como verdaderos agentes de cambio social en sus comunidades escolares y más allá (Martínez, 2006). Un maestro consciente de la realidad de la exclusión social, equipado con herramientas para analizarla críticamente y diseñar intervenciones educativas significativas, deja de ser un mero transmisor de conocimientos para convertirse en un líder educativo (Rubio y Escolar, 2018; Jiménez-Hernández y Valcarce-García, 2021).

Esto implica:

Liderar la sensibilización: Promover el debate y la reflexión sobre la exclusión entre el alumnado, el profesorado y las familias.

Detectar necesidades: Estar alerta a las situaciones de vulnerabilidad en su aula y saber cómo derivar o buscar apoyo.

Articular la escuela con el entorno: Fomentar la colaboración entre la escuela y las asociaciones o servicios sociales del barrio.

Promover valores: Integrar la empatía, la solidaridad, el respeto y la justicia social en todas las áreas del currículo, no solo en las Ciencias Sociales.

Inspirar a futuras generaciones: Formar niños y niñas que comprendan la realidad de su entorno, que sean críticos con las injusticias y que se sientan capaces de contribuir a la construcción de un mundo más justo y equitativo.

Al integrar el Informe FOESSA Canarias 2022 de esta manera en la formación universitaria, estamos invirtiendo en una generación de maestros que no solo serán excelentes pedagogos, sino también ciudadanos comprometidos, capaces de utilizar la educación como la herramienta más poderosa para "repensar lo común" y construir una sociedad canaria más inclusiva y equitativa.

4. CONCLUSIONES: HACIA UNA PEDAGOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN

Hemos recorrido un camino que nos ha llevado desde la cruda realidad de la exclusión social en Canarias, tal como la retrata el Informe FOESSA 2022, hasta la propuesta de una pedagogía innovadora y comprometida. La integración de este valioso diagnóstico social en la formación de futuros docentes de Educación Primaria no es una opción, sino una necesidad imperativa para construir una sociedad más justa y equitativa.

4.1.- UN INFORME, MÚLTIPLES MIRADAS, MAESTROS COMPROMETIDOS

En esta comunicación, hemos demostrado cómo el Informe FOESSA Canarias 2022 trasciende su función original de mero diagnóstico para convertirse en un eje didáctico fundamental en la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales. Su valor reside en su capacidad para ofrecer a los futuros maestros de Primaria una lente multifacética a través de la cual comprender, analizar e intervenir en la compleja realidad de la exclusión social.

Hemos visto que, desde una óptica sociológica, el informe capacita a los docentes en formación para identificar las estructuras y dinámicas que generan desigualdad (Fundación FOESSA, 2022). Les permite entender que la exclusión no es un problema individual, sino el resultado de factores sistémicos como la precariedad laboral, la vivienda inaccesible o la brecha digital (Jiménez Martínez, López Martínez y Moreno

Baró, 2015). Al analizar mapas de exclusión y diagramas de interconexión, los estudiantes desarrollan una visión crítica que desmantela prejuicios y fomenta una comprensión profunda de las causas subyacentes (Liceras Ruiz y Romero Sánchez, 2016).

Desde una perspectiva antropológica, el FOESSA nos acerca a las experiencias humanas de la exclusión. A través de datos cualitativos y la construcción de estudios de caso, los futuros maestros aprenden a valorar la dignidad, la resiliencia y las estrategias de resistencia de las personas afectadas. Esta aproximación fomenta una empatía genuina, esencial para que el docente pueda conectar con la realidad de sus alumnos y sus familias, viendo más allá de las etiquetas y reconociendo la riqueza de las identidades y vivencias. Es una invitación a mirar con ojos compasivos y respetuosos, comprendiendo que cada historia de exclusión es, ante todo, una historia humana.

Finalmente, el enfoque técnico equipa a los futuros docentes con herramientas prácticas (Domínguez Garrido, 2004). El informe les orienta sobre las necesidades de intervención y el papel vital de los recursos comunitarios y las políticas públicas (Fundación FOESSA, 2022). Al identificar servicios de apoyo en Canarias y simular proyectos de intervención desde el ámbito educativo, los maestros en ciernes se preparan para ser agentes activos de conexión entre la escuela y la comunidad (Martín García y López-Dóriga, 2018). Comprenden que la educación no es una burbuja aislada, sino una parte integral de la red de apoyo social, capaz de detectar necesidades, orientar y colaborar para el bienestar de las familias (Jiménez Martínez, López Martínez y Moreno Baró, 2015).

En suma, esta aproximación didáctica holística, anclada en el Informe FOESSA, dota a los futuros maestros de un conocimiento robusto y una sensibilidad profunda, fundamentales para su labor profesional en un contexto como el canario.

4.2.- EL IMPACTO EN REPENSAR LO COMÚN: SEMBRANDO SEMILLAS DE CIUDADANÍA PARA EL FUTURO

La trascendencia de esta propuesta didáctica va mucho más allá de la mera adquisición de conocimientos o habilidades. Su verdadero impacto reside en la contribución a "repensar lo común" desde la base, desde la niñez (Nussbaum, 2010). Al formar maestros que están capacitados para abordar la exclusión social de manera crítica y empática, estamos sembrando las semillas para una generación de ciudadanos que no solo comprende las desigualdades, sino que se siente interpelada a actuar (Jiménez-Hernández y Valcarce-García, 2021).

Cuando los niños y niñas, guiados por estos docentes, participan en proyectos de Aprendizaje-Servicio inspirados en las realidades del *Informe FOESSA*, no solo aprenden contenidos curriculares; desarrollan competencias esenciales para el cuidado y la ciudadanía global (Rubio y Escolar, 2018). Aprenden a ver su entorno con ojos críticos, a cuestionar las injusticias y a comprender que "lo común" —la educación de calidad, la vivienda digna, la salud, las oportunidades— debe ser accesible para todos, sin excepción (Fundación FOESSA, 2022). Fomentamos la empatía al ponerse en el lugar de quienes sufren, la solidaridad al actuar en beneficio de otros y el compromiso social al sentirse parte de la solución (Martínez, 2006).

Esta aproximación promueve una Cultura del Cuidado desde las edades más tempranas, donde el respeto a la diversidad y el compromiso con los más vulnerables no son conceptos abstractos, sino principios rectores de la convivencia. Los futuros maestros, al internalizar esta pedagogía, se convierten en agentes de cambio social que inspiran a sus alumnos a construir una sociedad más justa, más inclusiva y más solidaria. Les enseñan que la construcción de "lo común" es una tarea colectiva, continua y activa, donde cada voz y cada acción cuentan.

4.3.- DESAFÍOS Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Por supuesto, toda propuesta innovadora enfrenta desafíos y abre nuevas avenidas para la investigación. La realidad social es dinámica, y la exclusión evoluciona con ella. Por tanto, es fundamental seguir investigando cómo adaptar y optimizar estas herramientas didácticas a las realidades cambiantes del archipiélago canario y del mundo globalizado.

Necesitamos explorar:

¿Cómo integrar de forma más efectiva las nuevas dimensiones de exclusión (ej. la brecha digital profunda, la exclusión climática) en los currículos de formación docente?

¿Qué impacto longitudinal tiene esta formación en la práctica profesional de los maestros una vez que están en el aula?

¿Cómo podemos medir el efecto de los proyectos de ApS diseñados por los futuros docentes en el desarrollo de competencias cívicas en el alumnado de Primaria?

¿Qué estrategias didácticas específicas son más efectivas para abordar temas sensibles de exclusión en contextos escolares diversos?

Estas son solo algunas de las preguntas que deben guiar nuestra investigación futura.

La integración del *Informe FOESSA Canarias 2022*, y los informes sucesivos que esta Fundación de Cáritas vaya publicando, en la didáctica de las Ciencias Sociales es un paso firme hacia una pedagogía para la transformación (Fundación FOESSA, 2022). Es una apuesta por formar maestros que no solo sepan transmitir conocimientos, sino que sean líderes éticos y agentes de cambio, capaces de educar a las nuevas generaciones para que "repiensen lo común" y construyan un futuro donde la justicia social y la cohesión sean una realidad compartida por todos (Liceras Ruiz y Romero Sánchez, 2016; Jiménez-Hernández y Valcarce-García, 2021).

5.- REFERENCIAS

Fundación FOESSA. (2022). Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Canarias 2022. Madrid: Fundación FOESSA y Cáritas Española.

Domínguez Garrido, M. C. (Coord.). (2004). *Didáctica de las ciencias sociales para primaria.* Pearson Educación.

Liceras Ruiz, A., y Romero Sánchez, G. (2016). *Didáctica de las Ciencias Sociales: Fundamentos, contextos y propuestas.* Ediciones Pirámide.

Martín García, X., y López-Dóriga, M. (2018). *Entornos que capacitan. Intervención con adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión*. Editorial Popular.

Tarín, M. (2020). *Educación social y adolescentes en situación de vulnerabilidad: casos prácticos para la reflexión de los equipos educativos.* Editorial Octaedro.

Jiménez Martínez, M. D., López Martínez, M. J., y Moreno Baró, C. (2015). La formación docente en Didáctica de las Ciencias Sociales a través de los proyectos socioeducativos en contextos de exclusión social. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (29), 83-100.

Jiménez-Hernández, A., y Valcarce-García, M. (2021). El Aprendizaje Servicio, una estrategia educativa frente a la individualidad y la exclusión social. *Educación y Futuro*, (44), 91-111.

Martínez, M. A. (2006). El aprendizaje servicio, una herramienta para la inclusión social. Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, (13), 105-117.

Oros, M. (2019). Aprendizaje-servicio en la formación inicial docente: desarrollo de la inclusión en el área de didáctica de la expresión corporal. *Bordón. Revista de Pedagogía, 71*(2), 101-116.

Rubio, J., y Escolar, C. (2018). El aprendizaje-servicio en la formación de maestros. Cidui, 4(1), 1-15.

Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.

FORMAS DIVERSAS DE PARENTESCO EN ENTORNOS RURALES DE UNA ESPAÑA EN DECONSTRUCCIÓN.

VIOLETA MARTÍNEZ BARELLA
Universidad de Jaén

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación es una pequeña muestra de un estudio principal, cuyo groso del trabajo es el de una tesis doctoral, la cual versa sobre los movimientos migratorios hacia los entornos rurales en España.

En este artículo, se ha extraído una parte en la que se presentan los principales hallazgos que representan a las familias rurales en España, en la cual se han analizado los vínculos afectivos y los cuidados dentro de figuras de parentesco de familias no tradicionales, como lo son las familias representadas en el colectivo LGTBIQ+, las familias monomarentales, monoparentales, las madres por reproducción asistida y las familias adoptantes.

El contexto principal en el que nos situamos presenta una mirada multifocalizada, ya que el estudio se ha llevado a cabo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (la Serranía de Aracena en Huelva y de Cazorla, Segura y las Villas de la provincia de Jaén y algunos pueblos que comienzan a abrirse a cierta mirada diversa, cercanos a la comarca de Úbeda), también se han realizado etnografías en la Comunidad Autónoma de Extremadura (en el Valle del Jerte, provincia de Cáceres) y en la Comunidad Autónoma de Galicia (en Monterroso y otros poblados colindantes, de la provincia de Lugo).

Se ha establecido un análisis desde una perspectiva ecofeminista (Begiristain y Álvarez, 2019), en el enfoque de los diferentes contextos en los que se ha desarrollado el trabajo de campo, ya que se pretende dejar

en segundo plano los estudios clásicos de parentesco propios de las familias nucleares-tradicionales y heterosexuales, en cambio se ha establecido cierto énfasis en la presencia de familias heterogéneas, no convencionales y alternas, dónde el fortalecimiento de los vínculos a nivel comunitario e interrelacional es el sustento y el apoyo de personas que les motiva a continuar construyendo su vida en dichos espacios.

Al mismo tiempo, la investigación es una propuesta por reivindicar la discriminación que hoy en día continúa existiendo en la ruralidad respecto a la identidad y la orientación sexual, siendo uno de los principales motivos por el que muchas personas, sobre todo personas jóvenes, deciden abandonar su forma de vida rural para poder salir de la *heteronorma establecida*[29]*,* que en ocasiones supone un coste emocional por la presión a la que están sometidas personas pertenecientes a algunos pueblos continúan ejerciendo violencia contra los colectivos no heteronormativos.

1.1. LAS TEORÍAS QUEER QUE DIGNIFICAN VIDAS

Desde las ciencias sociales, creemos que las teorías Queer ayudan a visibilizar otras formas de vivir, a posicionarse y a poder hablar sobre sus realidades, así como, a reivindicar los espacios en los que las personas se sostienen a través de la propia comunidad como forma de *Autogestión Social.*

En definitiva, dichas teorías se postulan para dignificar la vida de las minorías sexuales, de posicionar las alteridades como sujetos activos que tienen derecho a sostenerse dentro de una dinámica que establezca las bases de una vida digna.

De acuerdo con Sidi Omar, en Meloni, (2021), existe cierto discurso epistemológico que engloba una violencia que pretende negar las alteridades, así como oprimir los valores y saberes de otras realidades, justificándolas a través de una dominación cultural.

[29] Entendamos como "heteronorma" la propia en la que los cuerpos son materializados para cumplir con sus funciones respecto al género, dentro de constructos socialmente aprendidos, como indica Judiht Butler (2022). Leer más en la obra: Cuerpos que importan. Sobre los límites discursivos del "sexo" de dicha autora.

Estas formas de violencia acaban denigrando e invalidando otros mundos diversos, otras formas de pensamiento, así como los saberes campesinos y otros mundos radicalmente diferentes, que existen pero que acaban quedando en los márgenes (Martínez, Sánchez y García, 2023).

Dicho análisis incorpora una invitación política a las administraciones públicas situadas en el centro de los conflictos sociales, ya que en la sociedad que habitamos, es decir, una sociedad cosmopolita, contemporánea y diversa, pero en la que a pesar de ello, se continúa ejerciendo la violación de los derechos humanos por razón de sexo, etnia, pensamiento religioso e identidad sexual en diferentes sectores, presenta en la mayoría de ocasiones jerarquías de poder, manifestadas en la sociedad a través de un estructuralismo socio-político, que penetra en los sectores mayormente desfavorecidos y carentes de recursos sociales, que al fin y al cabo, son los colectivos más vulnerables los que más sufren dichas discriminaciones (Begiristain y Álvarez, 2019).

Por lo tanto, y de acuerdo con Butler (2022), entendemos que no se debe dejar de hablar de la injusticia social que viven personas por dichas razones identitarias, que criminalizan la vida y la forma en la que algunos discursos políticos se presentan diariamente dentro de un sistema conservador y punitivo en el que en ocasiones es difícil sobrevivir en soledad. El principal motivo por el que continúa existiendo la estigmatización social de *otras formas de vida* suele ocasionarse principalmente por el miedo a la *otredad y a la alteridad*, es decir, en la mayor ocasión es por miedo a la *diferencia*.

Haciendo referencia a lo anterior, estamos hablando de las personas *trans, a las bolleras, a los gais;* y, en definitiva, a las personas -políticamente abyectas-, puesto que son las personas que continúan luchando para favorecer los derechos y las necesidades de las personas carentes de apoyo para sobrellevar cualquier tipo de discriminación que se instaure contra sus cuerpos o identidad sexual en algunas zonas rurales.

Por poner un mero ejemplo, no se les concibe de la misma manera, a un hijo o una hija nacido/a de unos progenitores trans, que de una familia heteronormativa, en la mayoría de los casos no tendrá las mismas oportunidades laborales, ni de círculos de amistad, esta persona se sentirá

estigmatizada y sometida a unas duras pruebas sociales, de no ser criada en un entorno que favorezca la plena inclusión social. Como cita Butler, J (2024:31-32):

> Esta visión condena las uniones no heterosexuales, las tecnologías reproductivas y la paternidad fuera del matrimonio heterosexual como hechos dañinos para el niño, amenazantes para la cultura y destructivos para lo humano.

Pensemos que si en las ciudades aún se continúa haciendo difícil la vida en este sentido, imaginemos cuando de un pueblo de mentalidad conservadora se trata.

Al fin y al cabo, toda búsqueda del ser humano es el derecho a sostener una vida de manera digna, ¿Cómo es posible entonces que haya personas que continúen sintiendo que sus vidas no están respaldadas?

Y, más aún, ¿Cómo es posible que dichas vidas se sientan amenazadas por el simple hecho de pertenecer a una minoría social?

Como lo son las madres solteras por elección, las familias de progenitoras de lesbianas o gays, o incluso algunos adolescentes que se identifican y pertenecen al colectivo LGBTQ+, que nacen y se crían en pueblos pequeños, en los que sientan que se ejerce una discriminación contra su persona, que llega a afectar psicológica y emocionalmente sus vidas.

No obstante, en el artículo nos situamos desde otro lugar, es decir, desde el lugar en el que habitan *las resistencias,* refiriéndonos a ello, a personas que militan desde espacios políticos contribuyendo a un bienestar comunitario respetuoso y tolerante con las disidencias sexuales, personas que por determinadas circunstancias se eligen para crear una comunidad rural, en entornos que probablemente estarían despoblados.

En los pueblos en los que se ha realizado etnografía existen personas que se identifican como personas alternas, cuyas dedicaciones laborales son realizadas en dichos entornos rurales o alrededores, y que, a su vez contribuyen a un bienestar psico-social de la comunidad en general, de la que también forman parte de ella, es decir, se presenta un nuevo parentesco determinado por los vínculos afectivos solidarios, en los que muchas familias se caracterizan por no pertenecer a una familia tradicional en sí misma.

1.2. DEL PARENTESCO TRADICIONAL AL PARENTESCO ALTERNO

Debemos tener en cuenta que los estudios del parentesco no se pueden generalizar, ni homogeneizar para todas las culturas, ni para todas las épocas, si bien, en este artículo nos centramos en la percepción de un parentesco europeo dentro de la sociedad occidental actual, se pretende no caer en ningún momento en el sesgo de observar los acontecimientos a través de una mirada etnocentrista, por lo que dicho sesgo se ha tenido presente desde el comienzo y durante todo el proceso investigativo.

Desde los orígenes de los estudios de parentesco, hay un clásico autor, llamado Schneider, el cual propuso en su obra *A Critique of the Study of Kinship*, Schneider (1984); en Parkin y Stone (2007: 427-458), acuñó que desde la Antropología del Parentesco Americano, existían dos grandes órdenes culturales. Siendo éstas el *Orden de la Naturaleza* y el *Orden de la Ley*, el primer orden (de naturaleza) hace referencia al parentesco consanguíneo, cuya "sustancia" se caracteriza por ser biogenética, dicha sustancia, la cual es compartida entre la familia.

El segundo orden (de ley) es aplicado a un parentesco legalizado, es decir, distinguido por los sentimientos afectivos y por el amor, los cuales, según Scheider, se sostienen a través de una solidaridad difusa, temporal o duradera, que nacen y se van configurando a través del tiempo y a través de las relaciones socio-afectivas. En el presente artículos, nos enfocaremos más en este último orden, ya que se mezclan muchos vínculos a nivel comunitario.

Existen también otros estudios clásicos sobre el parentesco familiar en el que se han tratado temas que abordan nuevos tipos de familia en la actualidad, como lo son las *familias tardías*, que, debido a la realización personal y profesional de los progenitores, a la incorporación de la mujer al mundo laboral, y al cumplimiento de otros compromisos, deciden procrear a partir de los 35 años o incluso a los 40 años (Hernández, 2012). En los estudios sobre las familias tardías, se propone desmenuzar la manera en al que el sistema de bienestar se va modificando a fin de solventar las vicisitudes de los cuidados al respecto del desfase generacional.

Por nombrar otras formas de parentesco que nos acontecen en la sociedad, es importante resaltar que están emergiendo las *NTRA* (Nuevas Tecnologías de Reproducción Asistida), en la que muchas mujeres solteras o madres lesbianas, deciden ejercer la maternidad a través de métodos de fecundación in vitro para satisfacer dichos proyectos familiares.

Al mismo tiempo, cabe resaltar la cuestión de la *maternidad subrogada* (vientres de alquiler), siendo éste un tema controvertido en la actualidad, debemos destacar que dicha gestación subrogada supone otra forma de concebir un embrión, pero este método en concreto, está siendo investigado en varios países, ya que engloba polémicas al respecto, pues se han generado casos de explotación en los cuerpos de las mujeres en situación de pobreza o marginación social.

Dicho entramado es complejo debido a que la relación que existe entre las personas que componen una gestación subrogada, se dan a través de tres protagonistas clave, un padre adoptivo o biológico, una madre gestante y otra adoptiva, la madre gestante decide con consentimiento engendrar un bebé que luego será entregado a sus padres adoptivos, el padre y la madre, no obstante, sí pueden ser biológicos, pero la fecundación a la gestante se realizará por métodos -in vitro- una vez que nace el bebé, es importante tener en cuenta la diferenciación de dichos lazos de parentesco, ya que biológicamente puede generarse un vínculo fuerte con la madre gestante.

Este tipo de parentesco se presenta en el *parentesco americano* y se creó una Ley que contempló los derechos de la madre gestante y que se decidió en el Tribunal Supremo de Jersey (NJSC), derechos que apoyaban que la madre gestante subrogada, podía ver al niño/a si ella lo demanda, aunque existen dilemas al respecto que complican las relaciones en este tipo de métodos reproductivos, que al final acaba afectado a los/as niños/as, ya que no deja de ser un pago por renunciar a los derechos de una maternidad, por parte de la mujer subrogada (Ragoné, 2007).

En España, la subrogación femenina no está permitida, el principal motivo es evitar la mercantilización del cuerpo de la mujer, pero sí está permitida en países como los Estados Unidos, Canadá, Ucrania o Grecia. No obstante, no debemos obviar que la maternidad

subrogada siempre parte de situaciones que de partida son desiguales y que, por lo tanto, la madre subrogada no se sitúa bajo los mismos derechos ni privilegios de los padres que pagan a dicha mujer, que normalmente está en una situación de pobreza para que se someta al proceso de maternidad, por lo que no deja de ser una situación de explotación femenina mercantilizada.

Para finalizar, se hace imprescindible nombrar otro tipo de parentesco familiar en auge en la actualidad es el de *las madres solteras*, o el *parentesco monoparental*. En esta línea, existe una Asociación sin ánimo de lucro que acoge y asesora a madres que han elegido criar solas o que en algún momento se han quedado ellas solas con la crianza de sus hijos la Asociación se llama *(MSPE) Madres Solteras Por Elección*. El origen de la asociación surgió en el año 2004, a través de un foro en el que acudían madres solteras en busca de consejo, apoyo y ayuda, también mujeres que querían ser madres a través de métodos de reproducción asistida.

En la actualidad, continúan acudiendo a dicha asociación mujeres que principalmente han decidido formar una familia monomarental, el principal objetivo de la asociación es establecer una red de apoyo y de cuidados que genere comunidad y convivencia en el acompañamiento de la crianza. La asamblea del colectivo consta de diferentes comisiones: junta directiva, vocalías y varias delegaciones en diferentes comunidades autónomas (Cantabria, Canarias, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla León, Andalucía, Cataluña, Asturias, Navarra, Galicia, Euskadi, Valencia, Aragón, Madrid, Murcia y La Rioja).[30]

[30] https://madressolterasporeleccion.org/quienes-somos-2/ Página web de la Asociación de madres solteras por elección (MSPE).

FIGURA 1. *A continuación se muestra una imagen extraída de la página web de la Asociación (MSPE). Se adjunta también el enlace a pie de página, en la que poder ver las diferentes actividades, como convivencias, charlas y encuentros, las entidades colaboradoras, un apartado jurídico y legislativo sobre los permisos, derechos y leyes de las familias monoparentales y un apartado de cada una de las Comunidades Autónomas involucradas.*



Fuente: Internet. Página web Asociación Madres Solteras Por Elección (MSPE).

A nivel psico-afectivo sabemos que la familia es el primer sistema de socialización del ser humano y que, en base a las vivencias familiares, junto a la religión y la política van permeando en la vida de las personas, llegando a establecer ciertas normas que contribuyen el entramado de relaciones sociales que sostienen el actual sistema capitalista en el que vivimos, crecemos y nos desarrollamos.

Sin dejar de lado este planteamiento, y de acuerdo con Lewis (2023), en los seres humanos la familia es el núcleo principal por el que se rodean

el resto de las acciones que conforman la vida, trabajamos para sostener la familia, nos involucramos en los cuidados y en la familia en nuestros momentos de ocio y de descanso. Como cita Lewis (2023:18-21):

> Sin la familia, ¿Quiénes o qué se ocuparía de las vidas de las personas que no trabajan, incluidas las personas enfermas, las jóvenes y las mayores? (…). La transición fuera de la familia es complicada, pero si la familia no está haciendo un buen trabajo de cuidados. La familia se interpone en el camino hacia las alternativas. En parte la vertiginosa pregunta de "¿Cuál es la alternativa?" (…) A pesar de las constantes alusiones al mundo infernal de absoluto agotamiento en el que viven los progenitores, la familia funciona como la unidad básica del capitalismo. (…) sin familia, no habría Estado burgués. La familia es sustituir la asistencia social y ofrecer garantías a las acreedoras.

La familia compone el sistema de vida en las sociedades y en la actualidad, la sociedad está cambiando su sistema de parentesco familiar, ya no sólo en las ciudades, sino también en los entornos rurales. En los que muchas veces es más complicada la permanencia de vida en dichos entornos, las causas son: la poca presencia de escuelas, las escasas oportunidades laborales y la falta de apoyo en el sistema de cuidados.

Pero en otras ocasiones, se generan espacios seguros en los entornos rurales, en los que la crianza se hace posible, y no únicamente se sostiene por la familia, si no que existe una red de apoyo comunitario y de cuidados compartidos entre dicha comunidad, que dan sentido a nuevas formas de parentesco.

Acogemos en esta reflexión el concepto de *Deconstrucción,* que Meloni (2021), ya que nos propone cierto grado de posibilidad en el que poder deshacer las estructuras sociales dadas y descomponer los sedimentos sociales, para volver a construir nuevas perspectivas, en las cuales la vida tenga posibilidad de ser vivida, debido a que desde la perspectiva del poder, la sociedad es la encargada de producir cuerpos en los que se atraviesan expectativas, pensamientos y acciones, en los que se fabrican discursos que gestionan la vida. Foucault en Meloni (2021: 69):

> Foucault nos dirá que, precisamente, el poder crea y promueve la sexualidad como dispositivo histórico: siendo una gran red de discursos, técnicas y saberes, que como resultado muestran un conjunto de efectos producidos en los mismos cuerpos.

Por lo que entendemos que, a nivel familiar, esta visión mantiene un comportamiento dado, y se hace necesaria dicha deconstrucción desde el parentesco familiar alternativo, para que las identidades de género y sexuales, sean mundos posibles, existentes y habitados.

2. OBJETIVOS

Los principales objetivos generales que se han planteado en la investigación han sido, principalmente el conocimiento de la existencia de dichos espacios que están siendo transitados con las características de un parentesco familiar y cultural diverso, la forma en la que se sostienen dichas comunidades a través del tiempo y los vínculos afectivos, así como de las acciones concretas que les acompañan en el acercamiento de la visibilidad y de la manera en la que se crean las bases de la pervivencia desde una forma dignificada.

1. Conocer la existencia de nuevas formas de parentesco en la sociedad rural occidental actual.
2. Determinar la importancia del sostenimiento de los vínculos afectivos y comunitarios en diversas zonas rurales de España.
3. Identificar acciones sociales que sostienen la dignidad de colectivos diversos en entornos rurales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Galicia y Extremadura.

3. METODOLOGÍA

La metodología llevada a cabo durante el proceso de investigación ha sido principalmente etnográfica y, por lo tanto, ha sido mayormente cualitativa, ya que se han llevado a cabo diversos registros de observación participante y 30 entrevistas semiestructuradas de personas que habitan en entornos rurales, se han escogido 10 entrevistas por territorio. Las observaciones participantes se han enfocado en las dinámicas cotidianas dentro de algunas asociaciones de vecinos o de espacios comunes habitados.

Al mismo tiempo, y como forma de recogida de datos, se han ido revisando fuentes bibliográficas de los modelos de parentesco tradicionales

y actuales durante todo el trabajo de investigación para acompañar a la fase de análisis de la historia de la antropología del parentesco mediante un enfoque más exhaustivo y amplio.

También cabe destacar, que se han incorporado las perspectivas *emic* (para establecer la visión interna de los grupos y de las comunidades rurales a las que se ha llegado por la propia experiencia de la etnografía), incorporando a su vez la perspectiva *etic* (para identificar patrones y generar comparativas entre los diferentes contextos etnografiados).

Ambas perspectivas *emic y etic*, se han introducido en la investigación como complementariedad para una mayor comprensión de la vida en los entornos rurales multifocalizados y comparados, y así poder implementar una mayor validez y fiabilidad en los resultados, así como en su discusión.

En el enfoque multifocalizado en las diferentes comunidades autónomas, se ha llevado a cabo por la propia trayectorias profesional de investigación, a los cuales se ha accedido por medio de la técnica no probabilística del muestreo *bola de nieve*, o como llamarían autores como Guattari y Deleuze (2013), los espacios a los que se ha llegado a través de un *enfoque rizomático*, siendo éste un sistema interconectado en el que todo está inmersamente comunicado, en palabras de Guattari y Deluze (2013: 36-37):

> La memoria y el olvido como proceso; no se confunden con el instante; sino con el rizoma colectivo, temporal y nervioso. La memoria larga (familia, raza, sociedad o civilización) calca y traduce, pero lo que traduce continúa actuando en ella a distancia, a contratiempo, "intempestivamente", no instantáneamente (…). El árbol o raíz (…), no cesa de imitar lo múltiple a partir de una unidad superior, de centro o segmento.

Así, entendemos que lo que dichos autores nos proponen es un paso hacia la *multiplicidad* como principio investigativo, en el que dicho proceso supone una presencia entrelazada de personas que viven, conviven, se sienten y se relacionan a través de formas y pensamientos similares, en un entramado complejo de realidades múltiples, que no contempla un final, si no que, desde diferentes territorios geográficos, generan incidencia política y en cierta manera no sólo están comunicados entre sí y se conocen, si no que se sienten activamente interconectadas aunque habiten en diferentes territorios.

Muchas de las personas que han formado parte de la investigación se perciben como colectivos diversos que empiezan a alzar la voz y a reivindicar su espacio, su persona y, en definitiva, su dignidad en la sociedad rural, al mismo tiempo resaltamos la mirada *ecofeminista* ya también se sitúan en el espacio a través de proyectos relacionados con la tierra y el conocimiento rural situado a través de la sostenibilidad ambiental y productos de artesanía.

Definiendo de manera más específica el concepto de *ecofeminismo*, diremos que se basa en todo proyecto que permita sostener la vida a través de una forma digna, que no atente contra la propia ambiental, ni de colectivos vulnerables, estableciendo también la idea de que la maternidad es una opción y a la vez un derecho; y contemplando las bases de la sostenibilidad desde el ámbito ambiental, territorial y de las relaciones sociales y humanas desde una perspectiva horizontal (Mies y Shiva, 2014).

4. CONTEXTOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Como parte del trabajo multifocalizado, nos situamos principalmente en Andalucía, más concretamente en las zonas de la Sierra de Segura, Cazorla y Las Villas; y también en pueblos limítrofes con la comarca de Úbeda. En la actualidad comienza a entretejerse una red de proyectos vinculados con el medio rural, principalmente dentro de sectores de la artesanía, la ganadería y la horticultural.

Desde este sentido, muchas comunidades rurales, comienzan a ver la tierra como una forma de autoabastecimiento local, y se generan relaciones entre productores, consumidores y productos locales, que crean cierta *soberanía alimentaria* entre pequeños sectores de la población local (Barella y Collado, 2022). No obstante, no deja de ser un menor porcentaje de los casos si lo comparamos con el monocultivo extensivo del olivar, ya que es el gran sector agrícola del que viven las personas de la provincia de Jaén.

Valorando la mirada feminista desde la diversidad de género y sexual, existen proyectos, también a pequeña escala que visibilizan otras formas de percibirse como colectivo diverso en entornos rurales y en los

que se genera un sentimiento de diversidad biológica y a la vez cultural, a través de manifestaciones que giran en torno al arte y a la cultura.

Un ejemplo actual de proyecto de diversidad cultural es *El Cine de Canena*, Canena es un pueblo que consta de 1761 habitantes, está situado en la provincia de Jaén. El proyecto fue una idea de recuperación de un espacio de un antiguo cine, siendo ahora es un espacio abierto y cultural con corte de género y abierto a los colectivos diversos, en el que se realizan encuentros, conciertos, teatros y jornadas entorno a la cultura diversa, siendo a la vez un espacio intergeneracional.

A continuación, se presenta una ilustración realizada por una artista llamada Celia Ríos.

FIGURA 2. *La Asociación Cine de Canena nace en el año 2022, con el objetivo de llevar a cabo iniciativas artísticas contemporáneas de índole social y político, en palabras de Clara Foronda (vocal y directora artística), "Un encuentro para que sirva de despertar del letargo cultural e incluyan a todas las personas que conforma nuestra sociedad".*



Fuente: Ilustración de Celia Ríos. Para el evento *Jornal Fanzinero*, un encuentro de autopublicaciones en el que participan personas de fuera y oriundas de Andalucía.

En otras de las provincias en las que se ha realizado trabajo de campo dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha sido en la Serranía de Huelva, más concretamente en los alrededores de Aracena, lugar en el que en los últimos años muchas personas jóvenes han llegado y han creado sus proyectos de vida entorno a la vida rural, generando comunidad, en la que se comparten eventos artesanales y artísticos, que engloba al colectivo LGBTIQ+.

En los demás contextos a los que se ha ido llegando, han sido Galicia y Extremadura, el foco de atención ha sido el mismo, el de construir discursos que visibilicen la vida en los entornos rurales en los que se trabaje la tierra desde una perspectiva artística, ambiental y diversa.

FIGURA 3. *La imagen que se presenta a continuación es un programa de actividades con motivo de la Celebración del Día del Orgullo del pasado 25 de junio de 2025. De la Sierra de Aracena, situada en la provincia de Huelva, la cual es característica por ser un contexto rural en el que el colectivo LGBTIQ+ se siente representado y apoyado.*



Fuente: Facebook: Publicación Ayuntamiento de Aracena.

A nivel de otras provincias andaluzas, existen más proyectos y encuentros ecofeministas que vinculan una mirada alternativa en la que coexisten experiencias que involucran la diversidad sexual y genérica; y a proyectos que giran en torno al medio rural y a la naturaleza, dentro de una cosmovisión compartida del espacio como forma de reivindicación y de expresión corporal, de apropiación de un espacio diverso y de lucha política activa que favorezca la vida digna en dichos entornos rurales.

A continuación, se presenta una tabla con algunos proyectos a los que se ha llegado en las provincias de Jaén, Granada y Huelva, que destacan por generar inclusión social y lucha política ambiental.

TABLA 1. *La tabla que se presenta a continuación es un mapeo del recorrido por algunos proyectos vinculados con el medio rural en Andalucía.*

Jaén	Granada	Huelva
ARUME (Asociación Rural Mediterránea)	La Bolina	Red Ibérica de Ecoaldeas
Olivar Ireneo	Cooperativa Agroecológica Hortigas	El Calabacino
Granja y Huerta Caprinatura	Alianza por la Solidaridad	Alchemy Skin y Soul
Residencia Artística "La isla de crear"		

Fuente: Elaboración propia.

Otro contexto rural investigado dentro de la metodología multifocalizada, fue la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la provincia de Cáceres, (El Valle del Jerte), en la actualidad existen familias tradicionales dedicadas al monocultivo de la cereza, pero al igual que en las anteriores provincias, comienza a existir un nuevo auge de personas jóvenes que transitan y se quedan a vivir en municipios de todo el Valle, suelen generar comunidad, crear asociaciones y proyectos que dan nueva vida la Mancomunidad del Valle del Jerte siendo estos pueblos (Navalmoral de la mata, Navaconcejo, Casas del Castañar, Piornal y Cabrero) entre otros municipios cercanos. Se visitó la *Asociación Ecojerte* y el proyecto de *Permacultura La Cabara*. También se celebra todos los años un festival de arte llamado *JerteArte*.

En el Valle del Jerte, así como en el Valle de la Vera y Sierra de Gata, existe un fuerte tejido rural alternativo, en el que se crean eventos, proyectos culturales y ferias artesanales de carácter social, político y de género. En la Sierra de Gata, además existe desde el año 2012 una moneda social llamada *Expronceda,* que nació con el objetivo de promover el comercio local y recaudar fondos para proyectos solidarios en las localidades rurales que mantienen este tipo de economía social y solidaria.

La última comunidad autónoma que aborda la investigación es Galicia, en concreto pequeños pueblos pertenecientes a la provincia de Lugo, en el que se ha desarrollado etnografía, ha sido en Monterroso, una Villa de 3.632 habitantes aprox. Se llegó a ella a través de un Festival llamado *Agrocuir.* La etnografía de dicho festival, se detallada con mayor detalle en un artículo anteriormente publicado, el cual forma parte de una monografía más amplia, que versa sobre la temática del colectivo LGBTIQ+ y de qué manera están relacionadas el arte y la cultura. [31]

En este caso, el *Festival del Agrocuir* supone cada año un encuentro entre personas jóvenes y personas mayores, entre tradiciones gallegas y nuevas formas de pertenencia al territorio, que ronda la diversidad en todo su rango ambiental y también desde la visión de contemplar el concepto de género desde un ángulo diverso.

La imagen que se presenta a continuación es el cartel del festival del Agrocuir de este año 2025.

[31]https://rebiun.baratz.es/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzU2NTIzMTI?tabId=1758903694517 Enlace al libro Con la Cruz en la Frente: Perspectivas y Reflexiones LGBTIQ+ desde las artes y la educación.

FIGURA 4. *La imagen que se presenta a continuación es el cartel del 10º Festival del Agrocuir da Ulloa, en Monterroso. Galicia.*



Fuente: Internet. WordPress.com. https://festivalagrocuir.wordpress.com/

Como podemos apreciar, en la actualidad existen infinidad de espacios rurales que contemplan una nueva visión de aprendizajes y de relaciones dentro de un entorno sociocultural transgresivo, se vislumbran prácticas relacionadas con nuevas formas de habitar el territorio, a través del arte, la cultura de paz y la artesanía, espacios en los que rescatar saberes tradicionales asumiendo una responsabilidad con las nuevas generaciones y la visión de una cultura heterodoxa en las relaciones

personales y familiares que van dejando huella; y van generando nuevos entornos en los que observarse como comunidades diversas.

En este tipo de encuentros se observan nuevas relaciones de parentesco no tradicionales, y se dignifican dichas relaciones como parte del conjunto de la sociedad, se observa la importancia del rasgo que caracteriza a las personas que se sienten parte y pertenecientes a un espacio rural, a diferencia de otros entornos rurales en los que muchas personas pertenecientes a colectivos diversos continúan estando estigmatizadas y excluidas de la sociedad rural.

5. RESULTADOS

Los resultados arrojan respuestas a los objetivos que se plantean en la investigación acerca de las relaciones de parentesco en la ruralidad.

Hay que resaltar que dentro del enfoque multifocalizado que se ha llevado a cabo en la fase de recogida de datos, nos hemos centrado en las percepciones de las personas pertenecientes a colectivos alternos y de cómo las personas pertenecientes a familias tradicionales perciben a dichos colectivos dentro de entornos rurales.

Por todo ello, debemos resaltar los siguientes aspectos que conforman la parte central de la temática, la cual es que, aunque parezca un aspecto obvio, las personas no eligen a quién amar, sencillamente se ama, y por lo tanto ese amor crea sentimientos y deseos de crear familia, si las personas sienten ese rechazo huirán por no sentirse representadas o respetadas dentro de un entorno que se les hace cruelmente hostil.

En cambio, en la actualidad también existen muchas personas pertenecientes a colectivos minoritarios que representan un pequeño porcentaje pero que forman parte de *La Resistencia* en determinados espacios rurales, como lo han sido los espacios analizados, mayormente situados en las serranías y muchos de ellos relacionados con el *"mundo alternativo rural"*, en el que emergen nuevas formas de convivencia, mayormente sostenibles, artesanales y con perspectivas ecofeministas en la percepción y en la forma de abordar el tema de los cuidados.

En cada una de las comunidades autónomas se ha llegado a contactar a través de proyectos de permacultura, huertas urbanas, grupos de consumo, olivares ecológicos y asociaciones de personas migrantes. En las cuales no nos detendremos, ya que aparecen más detalladamente en el groso de un trabajo más exhaustivo en la Revista: *Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales,* titulado *"Intervención social y participación comunitaria. Un análisis de asociaciones en contextos rurales en las provincias de Jaén y Granada*[32]

Pero a grandes rasgos podemos decir que en Andalucía, en concreto en la provincia de Jaén, que es el contexto mayormente investigado, en cuestión de derechos y visibilidades respecto al género e identidades sexuales diversas, aunque estén emergiendo iniciativas sociales, tiene mucho que avanzar desde las políticas públicas, no sólo en sectores alternativos rurales de zonas de artesanía y un neorruralismo consciente, y en la visibilidad sexual diversa y dignificada, sino también en poblados que están siendo mayormente deshabitados y con mayor población envejecida, como lo son según Mudarra (2025), Alvanchez de Mágina, Villarodrigo, Castillo de Locubín y Cazalilla, entre otros pueblos.

Por lo tanto, se necesita hacer visible una mayor variabilidad en el concepto y en las estadísticas de parentesco familiar, ya que existir, lleva existiendo desde hace años. Al situarnos en pueblos más dependientes de políticas públicas, en los que hay un escaso nivel de interculturalidad y una agricultura ligada al monocultivo industrial, apenas se habla de lo "diverso", ni mucho menos se observa, sería quizás dónde mayor necesidad habría de hacer pedagogías de nuevas concepciones de identidad sexual y por lo tanto de diversidad familiar, ya que perpetúa el pensamiento tradicional y por el que muchos jóvenes que no se identifican con dicha heteronorma abandonan dichos pueblos llegada su juventud.

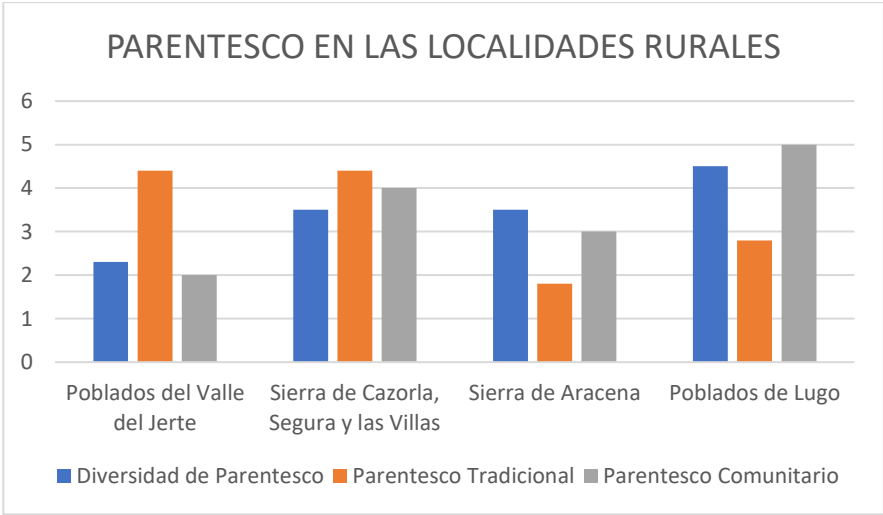
A continuación, se presenta un gráfico con los resultados de los diferentes tipos de familias situadas en los entornos rurales investigados.

En él, nos referimos a tres tipos de parentesco, el *parentesco tradicional,* que es el regido por un núcleo familiar tradicional y heteronormativo, el

[32] https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9683837

segundo, que es el *parentesco diverso,* es decir, familias formadas por personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+, y el tercer tipo de parentesco, que es el *parentesco comunitario*, formado por un sentimiento de cercanía al espacio rural, en el que se ha observado que la comunidad rural se percibe así misma como a una familia y se comparten los cuidados de manera intergeneracional e intrafamiliar.

GRÁFICO1. *El siguiente gráfico expone las diferentes formas de parentesco observadas en las etnografías realizadas en los diferentes contextos que aborda la investigación.*



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico que observamos se realizó a través del programa *Excel* en el que se cuantificaron las 30 entrevistas junto a las observaciones participantes, de personas pertenecientes a cada una de las localidades en las que se realizó trabajo de campo. El *parentesco tradicional* predomina en la mayoría de los entornos rurales, el parentesco que más ha estado creciendo es el denominado *parentesco comunitario*, situado dentro de un contexto en el que la comunidad se percibe como una propia familia, en la que los vínculos vecinales juegan un papel fundamental e importante para la vida y en la percepción de los cuidados, lugares dónde las relaciones intergeneracionales permean más visiblemente en la sociedad. En cuanto a la *diversidad en el parentesco familiar*, se observa en mayor porcentaje en los poblados de Lugo (Galicia), ya que es dónde

existe más incidencia política de colectivos diversos, no obstante, esto no quiere decir que tengan que pertenecer a dichos colectivos en cuestión identitaria, pero sí se posicionan en cuestión de lucha simpatizante, política, social y ambiental.

6. DISCUSIÓN

A través de este texto no se quiere caer en el error de transmitir un pensamiento dogmático del medio rural, ya romantizar un *mundo rural vivo*, sería caer en un error, pero sí debemos contemplar la idea de que existen muchos espacios rurales diversos, dependientes de su propia geopolítica, supeditada a su propio conocimiento situado, y sujeto a aspectos socio-políticos generales y específicos del propio territorio, así como de las provincias colindantes (Camarero, L. et al., 2009).

Existen algunos estudios en el medio rural que asientan la realidad de la posibilidad de vivir el cambio intercultural y a la vez alternativo, por ejemplo en algunos proyectos de envergadura, como ejemplo, en la *Fundación CEPAIM*, el principal interés es la apuesta por el fortalecimiento de un núcleo rural que proteja, sostenga y favorezca la vida de personas que pertenecen a colectivos más vulnerables, en concreto ofrece garantías a las personas migrantes, su objetivo es genera comunidades rurales más diversas, cohesionadas e inclusivas, a la vez que se fortalece un pueblo y se evita la despoblación, lo que también repercute positivamente al medioambiente y a la población rural.

Desde una mirada más local, Galicia actualmente se divide en dos vertientes, una es el de una nueva Galicia rural a la que han llegado personas con pensamientos de reconstruir zonas rurales para habitarlas y hacer una nueva vida rodeada de recursos naturales, y personas que han nacido allí y desean quedarse; la otra vertiente es la de las grandes empresas, en la que sectores macro-políticos pretenden implantar grandes empresas de granjas y frábricas, en este sentido, la mayoría de las personas locales de los poblados rurales suelen ser personas con sensibilidad ecosocial, y están luchando en contra de dicho proyecto. Ya que la mayoría de gente local conoce las repercusiones ecológicas y ecosistémicas que puede suponer la creación de tal fábrica, por ello han iniciado

un movimiento para la lucha en contra de tal genocidio ambiental y local, el llamado movimiento *NO ALTRI*, en contra de la fábrica de celulosa que quieren construir[33].

Es por ello que el territorio rural y por lo tanto las personas locales están atravesadas por lo político y lo social, así se determina también la diversidad familiar dentro de un propio contexto. En los lugares en los que existen escuelas, por lo tanto, hay mayor probabilidad de que se genere un entorno familiar, y si añadimos que muchas personas acaban de llegar a dichos lugares por iniciativa propia, existen también mayores posibilidades de que se genere una comunidad rural diversa en dónde se cultive también la diversidad en las formas de familia y se acepten otras identidades, y por lo tanto, otras formas de hacer familia.

Como suele suceder en las aldeas rurales de la Sierra de Aracena, en Huelva, la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas, en Jaén, en poblados de Galicia, o del Valle del Jerte, en Cáceres, en los que existen espacios de referencia artística, artesanal y cultural, suelen ser frecuentados por personas que habitan lo rural desde una perspectiva ética y receptiva con el ecologismo y a la vez que por el folklore. Se identifican en hacer resurgir un espacio desde las contiendas de un mundo tradicional pero con los derechos adquiridos de un presente social en deconstrucción.

7. CONCLUSIONES

El trabajo de campo realizado pone de manifiesto la resistencia inexcusable por fortalecer los vínculos y las conexiones diversas de familias no tradicionales, que permanecen en los contextos rurales y que se sienten parte común de un mismo territorio.

Lugares en los que se entrelazan las tareas productivas, siendo éstas las que se vinculan con la adquisición de recursos materiales, alimentarios

[33] La instalación de dicha macrofábrica de celulosa, conllevaría un gasto de 46 millones de litros de agua al día, vertería 30 millones de litros de aguas residuales al día al río de Ulloa, se expulsaría al aire óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono y material particulado tóxico, perpetuaría el monocultivo del eucalipto que está acabando con la diversidad autóctona y vegetal, necesitando con todo ello un gasto de 250 millones de dinero público (https://es.greenpeace.org/es/que-puedes-hacer-tu/peticiones/altri/).

y económicos; y las tareas reproductivas, es decir, las tareas propias del hogar para el sostenimiento de la vida y las necesidades humanas.

Asumiendo a su vez la perspectiva interseccional de la confluencia con la aparición de nuevas formas de familia acontecidas en la actualidad, siendo éstas: las familias homosexuales, las familias monoparentales, las madres por TRA (Técnicas de Reproducción Asistida) y las familias adoptantes.

Enfocando al mismo tiempo la involucración de la comunidad como forma de satisfacer las propias demandas de los cuidados y de las necesidades de las personas más vulnerables, como lo son las personas mayores, las personas con algún tipo de enfermedad o incapacidad temporal y las personas con diversidad funcional, así como la satisfacción a las demandas educativas y de cuidados de los niños, niñas y adolescentes, dentro de un entorno geográfico compartido.

Las principales conclusiones aportan reflexiones acerca de la lucha contra el desprecio y los prejuicios que muchas familias -no tradicionales- sufren hoy en día en la sociedad rural y en definitiva en la sociedad occidental actual.

Dicha búsqueda de la autosuficiencia permea en la sociedad y no necesita tanto apoyo de las administraciones públicas, mientras que la mayor ayuda es la propia existencia y la posibilidad de continuar viviendo y existiendo con dignidad. Ese es el mayor desafío dentro de sociedades rurales que trabajen por el apoyo mutuo, la ecología, el respeto y la cultura de paz.

En la línea de pensamiento de Guattari (1996:26), las formas de educar, y de maternar desde la infancia, de sostener la sexualidad, las formas de crianza, todo ello, está enraizado y atado a una subjetividad anclada en el pasado individual colectivo, y es por ello que debemos caminar con la mirada en aras de la diversidad dentro de un presente inmediato que sostenga la vida y los derechos humanos.

8. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación no hubiese sido posible sin el apoyo inestimable de Mari Carmen Sánchez Miranda y de Tole García Luque, quienes, desde la academia, hacen cada día lucha social y política, también a Belén Agrela Romero por abrirme la puerta hacia la investigación social.

Así como Ángel Calle quien me ha enseñado tanto a través de la diversidad cultural y la lucha sobre nuevas formas de gestión del territorio.

Gracias a colegas de investigación como Rubén Gregorio, a diversxs compañerxs de trabajo de campo y de proyectos en diferentes espacios que me han arrojado luz cuando más la necesitaba, gracias de corazón por sus quehaceres cotidianos, a Guillem Caballero, Ana, Dorian, Mario, Miguel y Raquel, que continúa viviendo por y para lo rural. A diferentes ONGs y Asociaciones rurales (ARUME, La Liga por la Educación y la Cultura Popular, La Bolina, Comunidad El Calabacino, Ecoaldea el Pardal, Residencia Artística La Isla de Crear, Asociación de Vecinos La Polilla, La Granja y Huerta Ecológica CapriNatura, Olivar Ecológico Ireneo).

Gracias también a todas aquellas personas, que de manera individual hacen resistencia e incidencia socio-política en los entornos rurales, como el proyecto de Permacultura La Caraba llevado a cabo por Jonás en el Valle del Jerte.

Agradecer también a quienes dan sentido en habitar lo rural y crean sus proyectos de vida en él, a Maelle, Nathali, James, Lali, Cristina, Estrella, Ana, María Lope, Laurita, Mariquiña y Braulio, sois un gran ejemplo. A Miguel García Lerma, en lo personal, por su apoyo y por adentrarme en otros espacios cercanos en los que las resistencias alternas se hacen presentes.

A José Luís Anta y Almudena García, por acompañarme y apoyarme en cierta manera con su energía y tremendo hacer espiritual y académico.

Y gracias a la Universidad de Jaén, por su siempre apoyo en el desarrollo académico, es un hogar para mí, en concreto al Departamento de Antropología e Historia y el Departamento de Didáctica de las Ciencias

9. REFERENCIAS

Barella, V. M., García, R. G. P., y Miranda, M. D. C. S. (2024). Intervención social y participación comunitaria. Un análisis de asociaciones en contextos rurales en las provincias de Jaén y Granada. *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales,* (62), 219-233. Universidad de Jaén.

Barella, V. M., y Collado, Á. C. (2022). Compra Pública de productos locales destinados a las residencias públicas de mayores de municipios del Valle del Jerte. *Almenara: revista extremeña de ciencias sociales*, (14), 20-35.

Begiristain, M., y Álvarez, I. (2019). *Feminismo para los sistemas alimentarios y la agroecología*. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica, 2*(1). https://doi.org/10.33776/riesise.v2i1.3658

Butler, J. (2022). *Cuerpos que importan*. *Sobre los límites discursivos del "sexo"*. Paidós.

Butler, J. (2024). *Deshacer el género*. Paidós Studio.

Camarero, L., Cruz, F., González, M., Del Pino, J. A., Oliva, J., Y Sampedro, R. (2009). La población rural de España. *Colección estudios sociales*, 27.

Deleuze, G. (2007). *Empirismo y subjetividad*. Gedisa

Deleuze, G y Guattari, F. (2013). *Rizoma. Introducción*. Pre-Textos.

Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Pre-Textos.

Hernández, E. (2012). *Familias tardías:¿ Nuevos retos para la sociedad del bienestar.* Modos y maneras de hacer familia. Las familias tardías, una modalidad emergente, 85-95.

Martínez-Barella, V., del Carmen Sánchez-Miranda, M., y García-Luque. A. (2023). *Triangulando la diversidad sexo-genérica, el paisaje cultural rural y las relaciones intergeneracionales: apuntes etnográficos del 7º festival agrocuir da ulloa (Galicia).* Con la cruz en la frente.

Meloni, C. (2021). *Feminismos fronterizos. Mestizas, abyectas y perras*. Kaótica libros.

Mies, M., y Shiva, V. (2014). *Ecofeminismo*. Icaria Editorial.

Mudarra, J. (2025, 26 de septiembre). *Estos son los pueblos más envejecidos de Jaén*. Jaén Hoy. https://www.jaenhoy.es/jaen/cuatro-pueblos-mas-envejecidos-jaen_0_2004872017.html

Parkin, R., y Stone, L. (2007). *Antropología del parentesco y de la familia*. Editorial Universitaria Ramón Aceres.

Ragoné, H. (2007). Maternidad subrogada y parentesco americano. R. Parkin, y S. Stone, *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid. Ramón Areces, 559-590.

Sophie, L. (2023). *Abolir la familia. Un manifiesto por los cuidados y la liberación*. Traficantes de sueños.

Schneider, D. (1984). *A Critique of the Study of Kinship*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

LA REINVENCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL EN TENERIFE. UNA MIRADA HACIA LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y POLÍTICAS LOCALES

AGUSTÍN DORTA RODRÍGUEZ
[1]*Universidad de La Laguna. Área de Antropología, Departamento de Sociología y Antropología.*
[2]*IRIARTE CENTRO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL*
GRECY PÉREZ AMORES
[1]*Universidad de La Laguna. Área de Antropología, Departamento de Sociología y Antropología*
MARÍA IBIZA GONZÁLEZ MELIÁN
[2]*Iriarte Centro Universitario Internacional (adscrito a Universidad de La Laguna)*

1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de participación local en comunidades rurales se han consolidado como una de las herramientas más eficaces para enfrentar la despoblación y la pérdida de capacidades socioeconómicas asociadas, en el marco de la literatura académica asociada a la migración rural (Rivera, 2023). En el contexto del siglo XXI —marcado por transiciones demográfica, ecológica y digital; por la reconfiguración de cadenas agroalimentarias; y por la presión turística asimétrica en destinos consolidados— la implicación directa de los residentes en la política local, la toma de decisiones y la construcción de proyectos comunitarios deja de ser un adorno procedimental para convertirse en condición de posibilidad del desarrollo y la recuperación de la identidad cultural y rural del territorio (Basile y Cavallo, 2020). De esa práctica emergen formas de habitar y producir que la literatura ha descrito como "nuevas ruralidades": territorios capaces de hibridar actividades (agro, cuidado, cultura y turismo), de revalorizar su patrimonio material e inmaterial y de cooperar con marcos normativos exigentes sin renunciar a su futuro.

Una triangulación donde se pone de manifiesto el valor de los actores locales en los procesos de innovación rural (Vercher, 2022).

Este estudio se centra en Buenavista del Norte (Tenerife, Islas Canarias), un municipio rural que condensa la paradoja insular: mientras la isla discute su sobredimensión poblacional y la madurez de su modelo turístico, los núcleos de medianías y cumbres lidian con pérdida de población, envejecimiento, debilitamiento del sector primario y acceso desigual a servicios. El término municipal —con una muy alta proporción de superficie protegida dentro del Parque Rural de Teno— reúne una notable diversidad de hábitats, caseríos y paisajes agrarios históricos (valles escalonados, bancales de piedra seca, pastos de altura), sobre la que se ha asentado una economía tradicional que combinaba agricultura, ganadería y pesca. En las últimas décadas, el impulso del turismo insular no se ha traducido de forma homogénea en bienestar para las áreas interiores, lo que introduce una tensión cotidiana entre el valor patrimonial del territorio y su capacidad de generar oportunidades para quedarse.

El declive demográfico sostenido en el territorio nacional (Bello, 2023) —visible en el municipio desde principios de los 2000— compromete el relevo generacional, la continuidad de los oficios (viña, queso, apicultura, cestería, piedra seca), el mantenimiento del paisaje agroganadero y, por extensión, la calidad de vida. A esta dimensión social se suma una dimensión institucional clave: la necesidad de negociar usos productivos del suelo con la administración ambiental y sectorial, especialmente en ámbitos singulares como los caseríos de Teno Alto o el Valle de El Palmar, donde la conservación es un mandato irrenunciable. La tensión protección–desarrollo aparece, así, no como obstáculo insoluble, sino como problema de diseño: cómo hacer compatibles los valores ambientales con microemprendimientos, formación y empleo anclados en el patrimonio rural.

Partimos, por tanto, de una premisa: sin participación con método no hay gobernanza; sin gobernanza no hay proyecto. “Participar” no es convocar, sino estructurar: crear mesas de barrio, documentar con actas, devolver resultados en plazos breves, asignar responsables y fechas, y sostener el ciclo con indicadores públicos de avance. Desde esa lógica, este trabajo adopta un enfoque exploratorio–aplicado que triangula tres

fuentes complementarias: observación participante y trabajo de campo en barrios; un ciclo de reuniones vecinales con metodologías deliberativas adaptadas a la alta asistencia; y una encuesta presencial que aproxima a otorgar voz a colectivos poco digitalizados. Esta base empírica se contrasta con la observación en el campo de los propios autores, sobre patrimonio rural y gobernanza local en el propio municipio.

El caso de Buenavista del Norte resulta especialmente interesante para poner a prueba la hipótesis central del artículo: que el patrimonio rural —entendido como sistema vivo de bienes, saberes y prácticas— puede operar como infraestructura blanda de desarrollo cuando se gobierna desde dispositivos participativos estables y se conecta con proyectos tractores de pequeña escala (p. ej., bodega-escuela en equipamientos existentes, ruta del queso y el pastoreo, aulas agroeducativas y mercados de productos y saberes).

En territorios altamente protegidos se está viendo en los últimos años una evolución sistemática hacia la despoblación tal y como se evidencia en numerosos territorios europeos (Papadopoulos y Baltas, 2024). Frente a estas tendencias, la innovación no es "saltarse" la norma, sino hacer con la norma: diseñar prototipos reversibles, licencias por fases y protocolos de visibilidad que permitan aprender haciendo, con verificación territorial y mesas técnico–políticas que reduzcan fricciones.

La aportación de este estudio es doble. En el plano conceptual, propone leer el patrimonio rural no solo como "lo que se conserva", sino como estructura que organiza futuro (empleo, aprendizaje, autoestima colectiva, cohesión intergeneracional y turismo de baja huella). En el plano operativo, muestra cómo una arquitectura ligera de gobernanza —ya ensayada en el municipio— puede traducir demandas sociales en mandatos operativos con responsables, plazos e indicadores, y coser políticas y financiación existentes (economía circular, vivienda, reto demográfico) a la agenda ciudadana. El objetivo último es abrir un camino replicable para municipios rurales con problemas similares: pasar de la queja a la acción, del potencial a la capacidad instalada y de la conservación defensiva a la conservación inteligente, factores clave para revertir y reinventar nuevas iniciativas que surgen desde lo local.

2. OBJETIVOS

El principal objetivo de este estudio es analizar cómo los procesos de participación local pueden contribuir a la reactivación de las comunidades rurales en riesgo de despoblación, tomando como caso de estudio a Buenavista del Norte. Se busca, además, identificar el potencial de proyectos tractores capaces de dinamizar la economía local mediante la valorización de los recursos endógenos, especialmente en torno a la recuperación del campo y su articulación con el turismo sostenible. De forma específica, se pretende:

- Evaluar la percepción y el grado de implicación de los habitantes en iniciativas locales.
- Identificar las fortalezas y debilidades del territorio desde la visión de sus protagonistas.
- Proponer líneas de acción que favorezcan el desarrollo endógeno y resiliente del municipio.

3. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Este estudio adopta especialmente un enfoque cualitativo, una metodología respaldada tal y como plantea Rapley (2014) que permite captar la complejidad de los procesos sociales desde la perspectiva de los propios actores. Mediante observación participante se realizaron entrevistas informales a una muestra diversa de actores locales, incluyendo agricultores, empresarios turísticos, representantes municipales, jóvenes y personas mayores. El trabajo de campo se desarrolló en diferentes sesiones del año 2024 y 2025, y se complementó con la observación directa de dinámicas comunitarias y el análisis de documentos institucionales.

La mayoría de información se obtuvo de las observaciones;

a. Reuniones vecinales (barrios de medianías) entre los que se trabajó los ejes temáticos: servicios básicos y calidad urbana; movilidad interna; vivienda y servicios sociales; juventud y cultura; economía local y comercio; patrimonio rural, turismo

y convivencia; gobernanza y coordinación. Se planificaron seis encuentros con metodología de mesas de trabajo (4–6 personas por mesa, moderación, relatorías y puesta en común). Se generaron actas, sistematización temática y propuestas por barrio (dificultades–consecuencias–soluciones).

b. Encuesta presencial. Cuestionario en papel aplicado en plazas, negocios y puerta a puerta, además de aprovechar las mesas en barrios periféricos para llegar a población poco representada. Se obtuvo una muestra de 150 personas (sobre 4.710 hab.). La muestra prioriza densidad social y participación más que representatividad estadística.

4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos de las sesiones de trabajo y el trabajo de campo se pueden resumir en los siguientes aspectos;

La encuesta presencial muestra un sesgo femenino (59,6% mujeres) y un peso elevado de población 61–70 años (16,4%), congruente con la estructura demográfica municipal; Estos perfiles respaldan la hipótesis de un capital social disponible para procesos de cogestión.

En el "suelo común" de demandas, la ciudadanía converge en: empleo (con foco en juventud), apoyo al comercio local, mejora de salud y urgencias, vivienda social y alquiler asequible, seguridad y vigilancia, transporte público y movilidad interna, cuidado del espacio público (limpieza, reciclaje, contenedores con tapa), infraestructuras (iluminación, aceras, saneamiento, plazas, polideportivos, biblioteca, cine), oferta de ocio y formación por barrios y mejor comunicación institucional. Estas prioridades, extraídas de la última pregunta abierta del cuestionario ("¿Qué cambios te gustaría ver en los próximos 5 años?"), son consistentes con lo debatido en las reuniones de barrio.

Algunos ejemplos de traslación inmediata por parte del proceso de participación (12 meses) tomando los insumos ya sistematizados:

– Limpieza/reciclaje: plan por barrios con puntos críticos, refuerzo de fracciones (incluida orgánica) y tapas; cuadrillas

mixtas (municipales + voluntariado formado) para callejones/barrancos. La ciudadanía lo ha pedido de forma consistente tanto en encuestas como en mesas.

- Seguridad vial e iluminación: paquetizar "aceras + pasos elevados + farolas/postes" por tramos. La metodología de reunión facilitó detectar micro–obras de alto impacto percibido.
- Movilidad interna fines de semana barrios↔casco (piscina, juventud, biblioteca, eventos). La demanda aparece nítida en la pregunta abierta de la encuesta.

Igualmente, mediante la observación de campo se identificó tres vectores con alto consenso:

(i) Viñedo y enoturismo. La DO Ycoden-Daute-Isora reconoce solo una bodega en la región y ninguna activa dentro del municipio bajo la DO, lo que abre una oportunidad estratégica para vincular la recuperación de viñedo (especialmente en Valle de El Palmar) tal y como han señalado en esta zona potencial Dorta *et al*., (2025) con el Complejo Agroalimentario de Los Pedregales (hoy infrautilizado). El despliegue debe ser por fases, profesionalizado y con fuerte anclaje en restauración local (producto kmO) y relato paisajístico.

(ii) Queso y pastoreo. Teno Alto mantiene cinco queserías registradas, con envejecimiento de titulares y riesgo real de desaparición. La respuesta pedida por la comunidad local y agentes pasa por la formación no formal para el relevo, la recuperación/rehabilitación de instalaciones y creación de una Ruta del Queso y el Pastoreo con demostraciones, venta y protocolos de visitabilidad en entorno protegido.

(iii) Oficios del paisaje y cultura viva. Cestería, piedra seca, riego tradicional, apicultura, repostería, las artes de palma y madera afloran en el diagnóstico municipal como identitarios y con potencial pedagógico y económico (talleres, productos, programación por barrios, museos y "aulas abiertas").

En cuanto a los condicionantes estructurales: conservación y gobernanza hay que comentar que el 80% del término dentro del Parque Rural

de Teno configura un régimen de altas restricciones para nuevas instalaciones al estar dentro de un espacio natural protegido de elevada fragilidad ecológica y obliga a soluciones de baja huella y reversibilidad. De acuerdo con el análisis efectuado, se resalta esta tensión —conservación vs. desarrollo— que se ajusten a criterios en clave de microemprendimiento rural, sin comprometer valores ambientales.

En cuanto a las políticas en marcha y financiación de acuerdo con la Agencia de desarrollo local del municipio y fuentes municipales, podemos enfatizar el paquete de proyectos identificados (economía circular, vivienda social, reactivación de El Palmar, Museo de Las Libreas) y las subvenciones asociadas —Composta Buenavista (248.790,50 €), Buenavista Recupera (84.092,85 €), alquiler social (149.000 €), reto demográfico (148.872 €). Todas ellas demuestran capacidad municipal para movilizar recursos externos. El reto es gobernarlos conforme a prioridades ciudadanas, con indicadores y rendición de cuentas.

5. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos evidencian que, a pesar del contexto de crisis, existe un fuerte sentido de pertenencia en la población de Buenavista del Norte y una clara disposición a participar en proyectos colectivos. Sin embargo, también se identifican barreras significativas, como la falta de coordinación institucional, el escaso relevo generacional en el sector primario y la percepción de abandono por parte de las administraciones superiores. En este sentido, se discute la necesidad de fortalecer las estructuras de gobernanza local y de apostar por una planificación participativa que articule los intereses de distintos sectores. Asimismo, se destaca el potencial de conectar la recuperación del campo con una oferta turística basada en la autenticidad, la sostenibilidad y la experiencia local, como motor para diversificar la economía y fijar población como han venido demostrando en otras partes del territorio insular en base a actividades potenciales como el enoturismo (Dorta y Quintela, 2024).

Los resultados de campo muestran una ciudadanía capaz de priorizar a dos velocidades: lo urgente (servicios cotidianos: limpieza,

contenedores con tapa, seguridad vial, iluminación, movilidad interna) y lo estratégico (activar patrimonio rural como economía de base: agro/enoturismo, oficios, cultura viva). Esa madurez se expresó en seis reuniones vecinales en medianías, planificadas como mesas de 4–6 personas y flexibilizadas allí donde la afluencia desbordó el guion: cuatro encuentros mantuvieron la estructura prevista y dos se reconvirtieron en asambleas abiertas, asegurando voz a todo el mundo. Todo quedó sistematizado en actas, registros fotográficos y base de datos, con una pauta metodológica clara ("dificultades–consecuencias–soluciones") que acorta la distancia entre diagnóstico y acción.

En paralelo, la encuesta presencial efectuada en caseríos (Las Portelas, El Palmar, Teno Alto, Los Carrizales, Masca, Las Lagunetas) evitó sesgos digitales (mayores) y generó una base de prioridades fácilmente accionables por las áreas municipales.

Para que la participación decida —y no solo "opine"— hace falta una logística de la decisión pública con cuatro eslabones visibles y repetibles cada semestre, como método claro de acción local.

1. Entrada y ordenación: recoger demandas y agruparlas por familias (servicios, movilidad, juventud, patrimonio, turismo, vivienda) en fichas breves con ubicación y evidencia (foto/geo). En las reuniones de barrio ya se empleó un guion común que facilita esa ordenación ("dificultades–consecuencias–soluciones"), reduciendo ruido y acelerando acuerdos.
2. Deliberación y priorización: trabajar cada familia con criterios objetivos (impacto social, coste, plazo, viabilidad normativa) y con responsables preidentificados; cuando la afluencia es alta, pasar a asamblea abierta con turnos y relatoría, como ya se hizo en dos encuentros.
3. Mandato operativo: cada acuerdo debe salir con quién (área/unidad), qué (tarea concreta), cuándo (fecha) y cómo se medirá (indicador simple). La encuesta trae un "suelo" de acuerdos plausibles (p. ej., contenedores y reciclaje, seguridad vial, oferta juvenil, mejoras de limpieza e iluminación) que pueden convertirse en paquetes por barrio.

4. Seguimiento público: publicar actas y un tablero de control online (y en corcho del centro cultural), con semáforo (en curso / completado / pendiente) e incidencias. El propio informe metodológico de las reuniones ya contempla el seguimiento y asignación de responsabilidades/plazos como parte del ciclo.

Dado la idoneidad de las reuniones resulta clave resaltar el concepto de gobernanza. Para sostener la confianza; no se trata de "informar", sino de cerrar el bucle: mostrar qué entra en presupuesto, qué va a licitación, qué exige coordinación interadministrativa y qué se difiere. En suma: el proceso ya probado —mesas flexibles + encuesta presencial— constituye un saber hacer exportable si se institucionaliza como rutina semestral con reglas, actas e indicadores públicos.

Desde el punto de vista de la recuperación del patrimonio rural como infraestructura blanda hay que mencionar que el "Viñedo" y "queso" son más que productos: actúan como estructuras sociales que sostienen paisaje, transfieren saberes, atraen y forman jóvenes, y dan sentido a la visita (baja huella, con aprendizaje y retorno local). El estudio sobre Buenavista confirma que el agroturismo y el enoturismo son estrategias viables para combatir despoblación si se resuelven cuellos de botella regulatorios y se coordinan actores públicos y privados; además, documenta acciones piloto recientes (Puebleando Buenavista 2024, Día de las Tradiciones con cosecha de papa, formación online para agro y hostelería) que prueban tracción social e institucional.

Sin embargo, la brecha principal es de capacidad instalada: el municipio opera con escasez de bodegas activas bajo la DO y un reducido núcleo de queserías artesanales con envejecimiento de titulares. La literatura y el propio caso subrayan que cerrar esa brecha exige secuenciación (pequeños pasos acumulativos), gobernanza inclusiva y alineamiento de instrumentos (permisos, financiación, compra pública, señalética y rutas). En términos de política pública, el horizonte razonable de impacto para formación + permisos + rehabilitación de pequeñas unidades productivas es de 2–4 años en municipios con alta protección ambiental y base productiva frágil.

De ahí, que de acuerdo con los resultados obtenidos, las palancas como tractores en este proceso de participación local se localiza en;

- Viñedo + bodega-escuela en el Complejo Agroalimentario de Los Pedregales (hoy infrautilizado): empezar por vivero de proyectos, catas formativas y microvinificaciones con trazabilidad; anclar la venta en restauración local y mercados de producto con curaduría. Se describe la factibilidad del vino y la viña como eje de diferenciación si se integra en gobernanza participativa.

- Ruta del queso y el pastoreo (Teno Alto y entorno): formación no formal, rehabilitación de espacios, demostraciones, protocolos de visitabilidad y acuerdos de comercialización locales; Se resalta el papel del patrimonio agroalimentario (queso/gastronomía) en identidad y empleo juvenil cuando hay co-gestión.

- Oficios del paisaje y cultura viva. módulos trimestrales en centros culturales de barrio y señalética con QR que documenten memoria y procesos; esta línea se evidencia en el proceso local dentro del diagnóstico municipal como identitaria y con potencial educativo/económico.

El alineamiento de instrumentos es el otro lado de la ecuación. Las líneas de economía circular (Composta Buenavista, Buenavista Recupera), la subvención estatal por reto demográfico (148.872 €) y la rehabilitación de vivienda pública en alquiler existen; su rendimiento aumenta cuando se cosen al relato patrimonial: compostaje que alimenta huertas visitables, vivienda asequible que permite que jóvenes formados en bodega–escuela/quesería se queden, y eventos (rutas, catas, talleres) que activan el comercio local. Todas estas experiencias explicitan estas sinergias y sugiere una hoja de ruta integrada.

En este sentido, pensar el patrimonio como infraestructura blanda equivale a dotarlo de función (empleo, aprendizaje, cohesión) y de gobernanza (espacios, reglas, indicadores). Donde hay producto (queso, vino, oficios), debe haber visitabilidad, relato y métricas (hectáreas

recuperadas, personas formadas, eventos, ventas km0) que permitan aprender y corregir.

En cuanto a la conservación inteligente y "hacer con las normas" en este apartado de discusión, hay que retomar la idea de que prácticamente el 80% del término municipal quede bajo el Parque Rural de Teno. Esto no es un obstáculo absoluto; es un marco que obliga a diseñar bien entre las patas de la—conservación vs. desarrollo— como núcleo del caso Buenavista. En este caso ya se reconocen experiencias europeas (Vercher, 2022) donde el éxito depende de ajustar los instrumentos regulatorios sin desvirtuar la protección.

Traducido a operaciones, se propone cuatro criterios 4R para proyectos patrimoniales en suelo protegido: Reversibilidad (módulos móviles, desmontables, sin obra irreversible), Reducido impacto (energía/agua/ruido, huella mínima), Plan de retirada y reposición del medio), Seguimiento (pilotos escalables si funcionan). Estos criterios son los que permiten pensar en micro-bodegas piloto, "cheese romos" demostrativas o aulas agroeducativas con licencias por fases, monitoreo ambiental y ventanas de revisión que aprenden haciendo.

Para que esto ocurra, hace falta una mesa interadministrativa estable (Ayuntamiento–Cabildo–Parque Rural) con tres mandatos prácticos:

(i) Permisos y obra menor/rehabilitación: acordar pliegos tipo y checklist para microemprendimientos (quesería artesanal, sala de afinado, espacio de cata), con tiempos de tramitación predecibles.

(ii) Ordenación de flujos (Masca, Teno Alto, El Palmar): señalética, aparcamiento perimetral, códigos de conducta (perros, drones), y transporte interno de fin de semana para residentes/visitantes. Las demandas ciudadanas por movilidad y seguridad encuentran aquí su cauce.

(iii) Protocolos de visitabilidad de patrimonio productivo: cupos, horarios, mediación local (guías), integración con mercadillos y hostelería km0. Estas pautas hacen compatible el uso público con la vida cotidiana del lugar y su conservación.

El resultado es un cambio de paradigma: de "pedir excepciones" a diseñar compatibilidades, de expedientes reactivos a programas piloto

con evaluación, de normativas "muro" a corredores administrativos donde cada actor sabe qué debe hacer y cuándo. En entornos altamente protegidos, la diferencia entre retórica y realidad la marca esta gobernanza aplicada.

6. CONCLUSIONES Y LIMITACIONES DE ESTUDIO

El estudio confirma que los procesos de participación local son una herramienta clave para revertir la despoblación en territorios rurales como Buenavista del Norte. La implicación activa de la ciudadanía, la recuperación del campo y su integración con el turismo sostenible aparecen como ejes estratégicos para el desarrollo territorial. Sin embargo, estos esfuerzos deben ser apoyados por políticas coherentes, recursos adecuados y un enfoque de gobernanza colaborativa.

La participación solo transforma si está estructurada: mesas de barrio, actas públicas, acuerdos con responsable y fecha, y tablero de seguimiento. Buenavista ya tiene las rutinas y procesos que hasta la fecha se han incorporado dentro del concepto de innovación rural. No obstante, para poder institucionalizar se es necesario un ciclo con mayor frecuencia que podemos concretar en los siguientes puntos para que la toma de decisiones tenga un eco en la vida real;

Punto I. Cuatro pasos prácticos: (1) ficha de demanda (evidencia + ubicación), (2) priorización con criterios visibles (impacto, coste, plazo, viabilidad), (3) asignación RACI ligero (quién/qué/cuándo/cómo medir), (4) seguimiento público (actas en 7–10 días + semáforo).

Punto II. Patrimonio rural = desarrollo. Viñedo (sin bodegas activas bajo la DO en el municipio) y queso (5 queserías) son vectores de empleo y paisaje si se activan con permisos por fases, formación, uso de Los Pedregales (bodega-escuela) y relatos que vinculen producción y visita (horizonte 2–4 años para ver efectos).

Punto III. Conservación + emprendimiento, compatibles. Con ~80% del suelo protegido, la clave es el diseño adaptativo: proyectos reversibles, licencias por fases, pilotos (micro-bodegas, cheese rooms) y mesa técnico-política Ayto–Cabildo–Parque que reduzca fricciones.

Punto IV. Políticas y financiación: alinear y medir. Ya hay líneas (economía circular, Composta / Recupera, vivienda en alquiler, reto demográfico). Toca coserlas a la agenda vecinal y evaluar con indicadores simples y públicos (cumplimiento de acuerdos, ha de viña recuperadas, aprendices en quesería, % KM0 en restauración, ocupación lanzadera).

Punto V. La combinación gobernanza inclusiva + patrimonio vivo permite pasar de la queja a la acción, del potencial a la capacidad instalada y de la conservación defensiva a la conservación inteligente en municipios rurales comparables.

De acuerdo con las limitaciones del estudio hay que destacar que las dinámicas cualitativas (reuniones/entrevistas) pueden haber amplificado voces más visibles y sufrido sesgos de moderación o confirmación. Hay brechas de medición en patrimonio y economía (líneas base incompletas de viñedo/queserías, compras KM0, gasto local) y la ventana temporal introduce estacionalidad. La validez interna es limitada (no atribuimos efectos a intervenciones) y la transferibilidad a otros municipios exige cautela por la alta protección ambiental. Además, varias propuestas dependen de permisos interadministrativos y de una capacidad instalada que requiere tiempos de maduración (2–4 años) en formación, inversión y sanidad alimentaria. Se propone para el futuro, continuar con líneas de investigación en la materia para comprobar el grado de consecución de los objetivos y definir en futuras rondas muestreo estratificado con ponderaciones o la construcción de líneas base con SIG/registros para una mejor aplicación del sistema.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Por parte de los autores queremos transmitir que este trabajo no habría sido posible sin la generosidad de las vecinas y vecinos de Buenavista del Norte que participaron en las entrevistas, en las reuniones por barrios y en la encuesta presencial; muy especialmente a las personas mayores, jóvenes, ganaderas, agricultoras, artesanas, guías y comerciantes que compartieron tiempo, memoria y conocimientos. Agradecemos al Ayuntamiento de Buenavista del Norte y, en particular, a la Agencia de Desarrollo Local, su apoyo técnico y la cesión de espacios para el

trabajo de campo y las devoluciones públicas; así como al equipo del PFAE “Buenavista en Comunidad” por su labor de dinamización y sistematización.

Reconocemos igualmente la colaboración de las asociaciones vecinales y culturales de El Palmar, Las Portelas, Las Lagunetas, Teno Alto, Masca y Los Carrizales, y del personal de los centros culturales, la biblioteca y la casa de la juventud. Nuestro agradecimiento se extiende a las empresas locales y cooperativas agroalimentarias, establecimientos de restauración y proyectos de turismo rural que facilitaron visitas, datos y demostraciones, así como a las personas técnicas del Parque Rural de Teno por su disposición al diálogo. Finalmente, gracias al equipo de trabajo (facilitación, encuestadores/as, transcripción y análisis) por su profesionalidad y compromiso.

8. REFERENCIAS

Basile, G., y Cavallo, A. (2020). Rural Identity, Authenticity, and Sustainability in Italian Inner Areas. *Sustainability*, 12(3), 1272. https://doi.org/10.3390/su12031272

Bello, S. A. (2023). La despoblación en España: Balance de las políticas públicas implantadas y propuestas de futuro. *Revista De Estudios De La Administración Local Y Autonómica*, (19), 125–147. https://doi.org/10.24965/reala.11167

Dorta, A., y Quintela, J. A. (2024). The Potential of Wine Tourism in the Innovation Processes of Tourism Experiences in the Canary Islands—An Approach to the Case of the Canary Brand. *Sustainability*, 16(15), 6314. https://doi.org/10.3390/su16156314

Dorta, A., Quintela, J.A., y Albuquerque, H. (2025). Sustainable Agritourism Heritage as a Response to the Abandonment of Rural Areas: The Case of Buenavista Del Norte (Tenerife). *Sustainability*, 17(19), 8605. https://doi.org/10.3390/su17198605

Rapley, T. (2014). Sampling strategies in qualitative research. SAGE Handb. Qual. Data Anal. 2014, 4, 49–63

Rivera, M. J. (2023). Migración prorrural a áreas remotas en tiempo de crisis. RECERCA. *Revista De Pensament I Anàlisi*, 28(1). https://doi.org/10.6035/recerca.6507

Papadopoulos, A. G., y Baltas, P. (2024). Rural Depopulation in Greece: Trends, Processes, and Interpretations. *Geographies,* 4(1), 1-20. https://doi.org/10.3390/geographies4010001

Vercher, N. (2022). The Role of Actors in Social Innovation in Rural Areas. *Land,* 11(5), 710. https://doi.org/10.3390/land11050710

TEJIENDO PODER DE ABAJO HACIA ARRIBA: ACCIÓN COLECTIVA DE MUJERES COSTERAS FRENTE A LAS FALENCIAS DEL ESTADO COSTARRICENSE

CLAUDIA CASTRO SANDÍ
Universidad de Costa Rica, Universidad de Cádiz
MARÍA EUGENIA LEÓN AMADO
Universidad de Cádiz
PAMELA BOJORGE ORTEGA
Universidad Nacional de Costa Rica,
Red de Mujeres Costeras y Rurales de Costa Rica

1. INTRODUCCIÓN

El 17 de mayo de 2025, se celebró en San José el Primer Encuentro de Mujeres Costeras y Rurales de Costa Rica, un evento organizado de manera autogestionada por colectivas y lideresas, donde participaron más de setenta participantes provenientes de distintos territorios del país como una apuesta por el trabajo colectivo frente a contextos atravesados por múltiples formas de violencia estructural.

Durante el encuentro, se expusieron demandas relacionadas con el acceso limitado a derechos básicos como salud, empleo, agua potable, transporte público y espacios de recreación, así como denuncias sobre la sobreexplotación de bienes comunes como el agua y las playas, junto con procesos de desplazamiento y despojo territorial (Pomareda, 2025).

A partir de este escenario, la investigación se orienta a responder qué revela la conformación de la Red de Mujeres Costeras y Rurales de Costa Rica sobre las formas de acción e inacción del Estado en los territorios costeros. El objetivo es analizar las razones del surgimiento de la red y el sentido de su acción colectiva, para comprender cómo

interpela al Estado en litorales atravesados por particularidades político-administrativas, socioeconómicas y por la presión del crimen organizado y el despojo territorial derivado de las presiones del mercado hacia las costas.

El análisis se nutre de referentes teóricos que permiten leer la experiencia de la Red más allá de una narrativa descriptiva. Desde la teoría feminista del Estado (Amaya, 2018), se reconoce el carácter patriarcal y neoliberal del aparato estatal, así como los procesos de retiro del Estado de la provisión de funciones sociales, que desplazan la responsabilidad del bienestar y del cuidado hacia los hogares y las comunidades, en particular sobre las mujeres.

Los aportes de Segato (2016) resultan centrales para comprender cómo el accionar estatal convive con la consolidación de un "paraestado" ligado al crimen organizado, que produce violencias y ejerce formas de "dueñidad[34]" en los territorios. A su vez, la perspectiva decolonial e interseccional (Lugones, 2008) ofrece claves para entender cómo género, clase, etnia y territorio se entrecruzan en los márgenes costeros.

Finalmente, las propuestas de Rauber (2001) y Gutiérrez Aguilar (2017) permiten pensar la acción colectiva y la política en clave femenina y comunitaria como alternativas construidas desde abajo. En conjunto, estos insumos teóricos orientan la pregunta de investigación y ofrecen un marco para analizar la Red como una forma de resistencia y de producción de lo político

2. OBJETIVOS

Este trabajo tiene como finalidad, explorar el surgimiento y la acción política de organizaciones comunitarias de mujeres ante las falencias del Estado costarricense en territorios costeros, mediante el estudio de caso de la Red de Mujeres Costeras y Rurales. Para ello, el análisis se orienta a los siguientes objetivos específicos:

[34] Segato (2016) entiende la *dueñidad* como una forma de soberanía patriarcal que se ejerce como derecho de propiedad sobre cuerpos y territorios, especialmente en contextos de economías criminales y paraestatales.

– Examinar el contexto que enfrentan las mujeres en los territorios costeros, atendiendo a condiciones estructurales, dinámicas de violencia y transformaciones territoriales.

– Visibilizar las formas de acción e inacción del Estado costarricense en los territorios costeros y cómo son interpeladas por la organización comunitaria de mujeres.

– Identificar los roles de cuidado, liderazgo comunitario y acción política asumidos por las mujeres costeras, así como las estrategias de resistencia y acción colectiva desarrolladas en el marco de la Red.

3. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, mediante un estudio de caso centrado en la Red de Mujeres Costeras y Rurales de Costa Rica. Se adoptó una perspectiva teórico-crítica apoyada en marcos feministas y decoloniales, que permiten interpretar al Estado como una relación social atravesada por el género, la colonialidad y el capital.

Las fuentes de información incluyeron documentos institucionales, informes de organismos nacionales e internacionales, noticias de prensa y discursos colectivos producidos en encuentros de la Red. Además, se realizaron siete entrevistas semiestructuradas a lideresas comunitarias y profesionales vinculadas a procesos locales en distintas zonas costeras del país (Pacífico Norte, Pacífico Sur, Pacífico Central, Caribe y territorios insulares).

Las entrevistas se desarrollaron de forma anónima y se identificaron con códigos alfanuméricos para proteger la identidad de las participantes (ver Tabla 1). Posteriormente, fueron transcritas, sistematizadas y analizadas mediante un proceso de codificación temática con apoyo del software Atlas.ti, lo que permitió asignar categorías emergentes relacionadas con las problemáticas y estrategias de las mujeres costeras.

Asimismo, una de las autoras forma parte de la Red desde sus orígenes, lo que facilitó el acceso a espacios de deliberación e intercambio. Esta condición de participante-investigadora se asumió en coherencia con enfoques feministas y decoloniales que valoran la producción de

conocimiento situado y comprometido con los sujetos sociales. Ante ello, la participación en encuentros y actividades de la Red posibilitó la observación participante y el registro de testimonios en contextos de construcción colectiva.

TABLA I. Categorización de las entrevistas realizadas[35]

Entrevista	*Provincia*	*Vínculo territorial*	*Roles*
E1 – HV	Guanacaste, Pacífico Norte	Cantón de Nicoya (Nosara)	Lideresa comunitaria. Lucha por los derechos de pobladores costeros. Participa en asociaciones comunales.
E2 – AA	Limón	Cantón de Talamanca, Caribe Sur	Lideresa, fundadora de colectivas y comunicadora. Defensora del mar y de los derechos de las mujeres.
E3 – PR	Guanacaste, Pacífico Norte	Cantón de Nicoya	Lideresa y activista en temas de violencia. Defensora de derechos de personas con discapacidad e incidencia política de mujeres en su cantón.
E4 – CC	Puntarenas, Pacífico Central y Sur	Golfo Dulce / Islas de la Península de Nicoya	Profesional y activista. Acompaña comunidades y promueve articulación para abordar problemáticas costeras.
E5 – KV	Limón y Puntarenas, Pacífico Central	Limón / Isla Venado / Cóbano	Profesional. Coordinadora de proyectos y asesora en defensa de derechos de las mujeres.
E6 – LT	Limón	Cantón de Talamanca	Defensora ambiental y activista. Visibiliza problemáticas del cambio climático y violencia de género en las costas.
E7 – RN	Puntarenas, Pacífico Sur	Cantón de Osa	Vocera y gestora comunitaria. Defensora del litoral y la montaña. Lucha contra la gentrificación, la desregulación inmobiliaria y la afectación ambiental.

Fuente: Elaboración propia, 2025

4. RESULTADOS

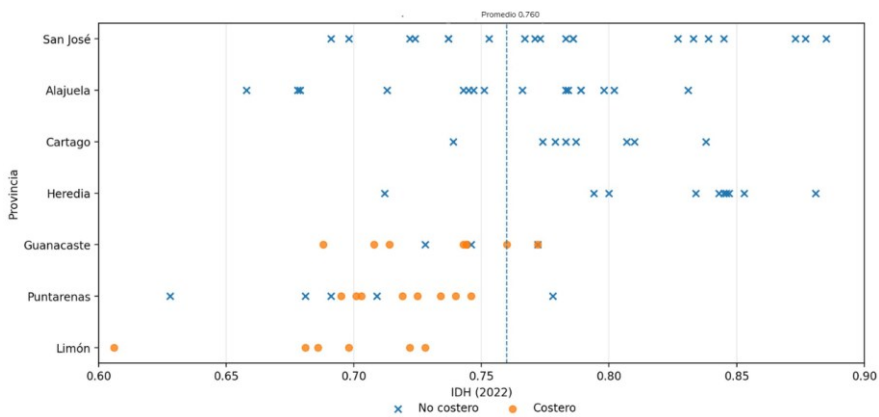
4.1 EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD EN TERRITORIOS COSTEROS

En Costa Rica, persiste un rezago estructural de los territorios costeros en comparación con el Valle Central. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica [INEC] (2023), la Gran Área Metropolitana (GAM), que abarca partes de San José, Alajuela, Heredia y Cartago, concentra aproximadamente el 50% de la población nacional, mientras que las zonas costeras presentan menor densidad poblacional y mayores brechas de acceso a servicios y oportunidades.

[35] Por razones éticas y de seguridad, las entrevistas con mujeres de comunidades costeras se citan de manera anónima mediante códigos (E1, E2…).

Además, aunque el país ha mostrado mejorías en indicadores de desarrollo, las provincias costeras de Guanacaste, Puntarenas y Limón mantienen valores por debajo del promedio nacional. De acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano[36] (IDH) los cantones más rezagados incluyen a Guácimo, Talamanca, Matina y Limón, así como Osa de Puntarenas y La Cruz de Guanacaste (véase figura 1). Al ajustar el indicador por desigualdad (IDH-D[37]), cantones como Hojancha y Nandayure descienden aún más en la clasificación, evidenciando desigualdades internas persistentes (PNUD, 2024).

FIGURA 1. *Distribución del IDH según provincia y condición costera*



Fuente: Elaboración propia con datos del PNUD (2024).

Por su parte, el Índice de Desarrollo de Género[38] (IDG), también muestra una marcada distancia entre los cantones de la GAM y los costeros, especialmente en dimensiones como bienestar material y oportunidades económicas de las mujeres (PNUD, 2024). Asimismo, aunque la

[36] IDH: índice de 0 a 1 que mide salud (esperanza de vida), educación (escolaridad) y nivel de vida (ingreso). Periodo 2010-2022 (PNUD,2024).

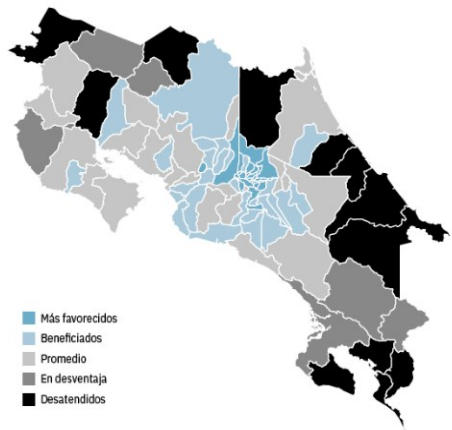
[37] IDH-D: IDH ajustado por desigualdad en salud, educación e ingresos; refleja la pérdida de desarrollo por inequidad. Periodo 2010-2022 (PNUD,2024).

[38] IDG: mide brechas de género en el desarrollo humano; el valor 1 indica paridad. (PNUD,2024).

pobreza multidimensional (IPM)[39] disminuyó a nivel nacional, alrededor del 10% de la población reside en cantones con niveles altos o muy altos de privación. En 2023, Limón registró un aumento, con una de cada cinco personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que Guanacaste y Puntarenas presentaron valores intermedios.

La vulnerabilidad persiste en los cantones costeros, especialmente en hogares que entran y salen de la pobreza según variaciones en ingresos y costo de vida, en un contexto nacional de alta desigualdad en la distribución del ingreso (Informe Estado de la Nación[40] [PEN], 2024). Estos contrastes territoriales también se reflejan en educación, salud, servicios básicos, seguridad y entorno ambiental, con mejores condiciones en la GAM y las más desfavorables en las costas y zonas fronterizas (PEN, 2023) (véase figura 2).

FIGURA 2. *Conglomerados cantonales de desigualdad multidimensional (PEN, 2023)*



a/ El análisis de conglomerados permite agrupar los cantones en cinco perfiles según el nivel que ocuparon en doce indicadores seleccionados.

Fuente: Pacheco, 2023, con base en indicadores del Índice de Competitividad Nacional, 2022, PEN, 2020 y CCSS (PEN, 2024)

[39] Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): evalúa pobreza multidimensional según carencias en educación, salud, trabajo, protección social, vivienda e internet. Datos 2020-2023 (PNUD,2024).

[40] Los Informes Estado de la Nación son una iniciativa académica independiente que evalúa de forma periódica el desempeño del país en materia de desarrollo humano y políticas públicas, proporcionando datos rigurosos para la sociedad civil y tomadores de decisión.

Este patrón refleja un modelo centralista que reproduce desigualdades regionales. En 2023, la región Pacífico Central registró uno de los niveles más altos de desigualdad (coeficiente de Gini: 0,498) y un 31% de hogares en pobreza, de los cuales el 51,6% tenía jefatura femenina (MIDEPLAN, 2023).

Una entrevistada lo expresó así:

> Yo me pongo a pensar, ¿por qué siempre tenemos esta visión centralista de que todo lo mejor y todo lo especializado y todos los recursos están en la GAM? (…) ¿Quién define que las zonas rurales y costeras, que igual hay miles de habitantes, con los mismos derechos, no merezcan acceso a lo mismo? (E5).

4.2. Violencia criminal en territorios costeros

El contexto de desigualdad territorial favorece la consolidación de dinámicas violentas, la brecha en acceso a oportunidades alimenta escenarios de violencia estructural en los que la actividad delictiva emerge como opción de subsistencia (PEN, 2023).

Chou-Chen y Torres (2024), con evidencia estadística, muestran que los cantones con mayores tasas de homicidios dolosos presentan características como bajo desarrollo humano, menor acceso a seguridad social y empleo, asentamientos informales, alta proporción de jóvenes, baja escolaridad y jefaturas femeninas.

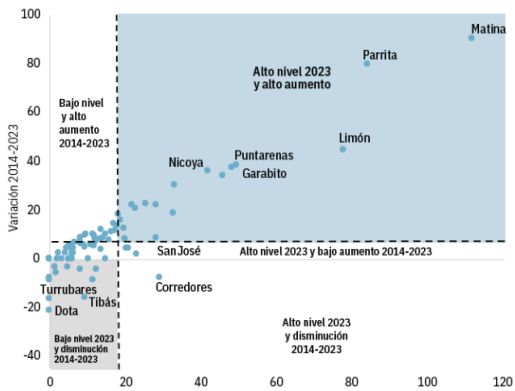
En el 2023 Costa Rica registró un récord de 905 homicidios dolosos, 70% se asocian a ajustes de cuentas o venganzas, y el 41% de las víctimas tenía entre 18 y 29 años. En este periodo, Limón y Puntarenas presentaron tasas de homicidio de 44,9 y 29,1 por cada 100.000 habitantes, respectivamente (OIJ, 2023), cifras que en 2024 también se mantuvieron muy por encima del promedio nacional (OIJ, 2024).

Estos resultados ubican a Limón y Puntarenas como zonas críticas de violencia homicida, con una concentración particular en sus costas que se ha extendido a cantones que anteriormente no figuraban entre los más violentos del país, como Nicoya o Parrita (véase figura 3).

En referencia a la situación en Nicoya, una de las personas entrevistadas señala: *"*en general, demasiados asesinatos, sicariato, drogas; es

terrible, terrible, demasiadas peleas de pandillas. Eso está, le voy a decir, un 98 % feo*"* (E1).

FIGURA 3. *Tasa de homicidios y variación 2014–2023 por cantón*



Nota: Tasa de homicidios = (homicidios / población cantonal) × 100.000. Variación 2014–2023 = tasa 2023 − tasa 2014. Población: estimación 2022 del INEC. Homicidios: OIJ.

Fuente: Vargas Cullell, 2024, citado por PEN (2024).

La evidencia disponible vincula estos repuntes de violencia con disputas del narcotráfico y de estructuras criminales por el control territorial en zonas costeras y urbano-marginales (Chou y Torres, 2024). En esta línea, El PEN (2024) también documenta las vulnerabilidades del sector pesquero y la proliferación del tráfico de drogas en algunos territorios, como el caso de Tárcoles y Puerto Jiménez, evidenciando la relación entre exclusión social y economías ilícitas.

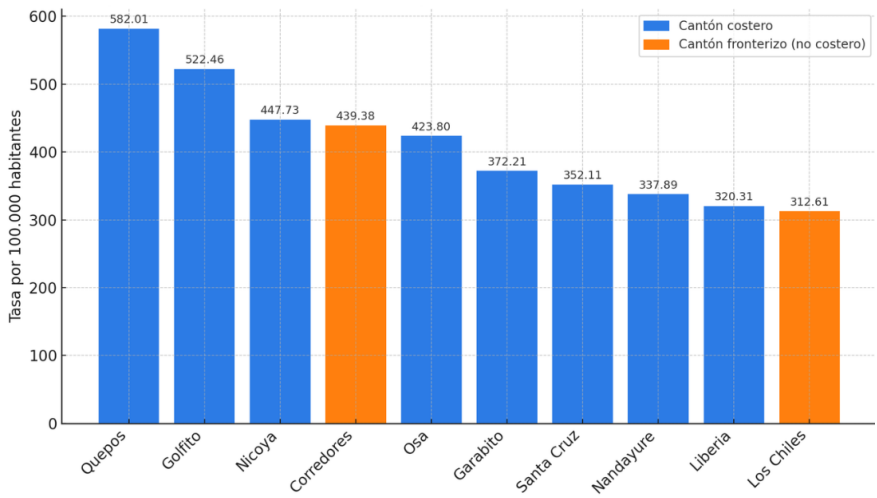
Asimismo, la débil presencia institucional y la precariedad en acceso a derechos y servicios públicos propicia que organizaciones criminales penetren y asuman funciones del Estado, imponiendo reglas propias y proveyendo medios de subsistencia en contextos de precariedad (PNUD, 2024). Al respecto, una de las entrevistadas señala:

> "antes esos territorios costeros eran más que todo como lugares de paso de la droga, ahora resulta que se está reclutando a las mismas personas de las comunidades, para trasladar drogas, ya sea este por mar o por tierra, pero sobre todo por mar. Este, tanto hombres como mujeres que tienen, que tengan alguna panga, por ejemplo, ya todo el mundo está reclutado por eso" (E4).

4.3. Violencias de género y ausencia estatal

La violencia afecta de manera diferenciada a las mujeres, en 2024 se registraron 79 víctimas mujeres (10% del total), de las cuales 46 se asociaron al crimen organizado (OIJ, 2024). A ello se suman violencias de género persistentes. El PNUD (2024) muestra que los cantones con menor desarrollo humano presentan mayores tasas de infracciones a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, concentradas en provincias costeras como Puntarenas y Guanacaste (véase figura 4) donde la baja capacidad institucional restringe la inversión e implementación en políticas de igualdad, prevención y atención.

FIGURA 4. *Cantones con mayor tasa de infracciones a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres (PNUD, 2024).*



Fuente: Elaboración propia, datos PNUD, 2024

Las denuncias por delitos sexuales se han mantenido entre las principales causas penales del país en los últimos cuatro años. En 2022, Puntarenas y Limón concentraron una proporción significativa de los casos (15% y 13%, respectivamente), y cerca de tres de cada diez víctimas eran menores de 20 años, lo que evidencia una vulnerabilidad acentuada de niñas y adolescentes en estos territorios (PNUD, 2024). Los testimonios ilustran este panorama:

> La hija de mi amiga, cuando tenía 13 años, el narco le empezó a regalar celulares y cigarros. De repente ya estaba metida en un círculo de violencia sexual (…) Mi amiga tuvo que mandarla fuera de la comunidad para salvarla del narco (E2).

La situación se agrava ante las limitaciones en la oferta de servicios especializados para la atención de la violencia sexual y de género, así como barreras para la denuncia, prácticas revictimizantes y sobrecarga institucional (PNUD, 2024; PEN, 2024). Como lo expresó una profesional que acompaña a víctimas de violencia sexual:

> Una mujer víctima de violación tiene que trasladarse hasta Puntarenas para activar el protocolo de las 72 horas. Aquí no hay retrovirales ni atención especializada. Viajar en ferry o en panga en esas condiciones es horrible. Y las pocas instituciones presentes son victimizantes (E5).

4.4. Turistificación, gentrificación y despojo territorial

Los territorios costeros como espacios de frontera son especialmente vulnerables a presiones globales. Desde la perspectiva de la Gestión Integrada de Áreas Litorales, Barragán (2014) advierte que los litorales se han convertido en escenarios de crisis y conflicto, sometidos a presiones demográficas, económicas, ambientales e institucionales que superan la capacidad de respuesta de los ecosistemas y de las políticas públicas, especialmente en contextos de alta desigualdad social como los de Iberoamérica.

En Costa Rica, estas dinámicas se intensifican con la consolidación del turismo como motor económico. Solo en el primer semestre de 2024, el país recibió más de 1,6 millones de turistas internacionales, concentrándose en zonas costeras del Pacífico y el Caribe (ICT, 2024). Desde una perspectiva crítica, Navarro (2014; 2020) señala que este proceso ha estado acompañado por la adquisición de tierras por parte de población extranjera de alto poder adquisitivo y la conformación de enclaves residencial-turísticos, sin traducirse en mejoras equivalentes para las comunidades locales.

El auge del turismo costero ha venido acompañado de una intensificación de la especulación inmobiliaria, el encarecimiento del suelo, la presión sobre los bienes comunes y el desplazamiento de comunidades locales junto con su patrimonio cultural. Estas dinámicas se expresan

con mayor intensidad en territorios de alta valorización turística, como Osa, donde una entrevistada señala que "más del 70% de la tierra de esta comunidad está en manos extranjeras. Solo se habla inglés. La comunidad fue desplazada, junto con sus prácticas culturales" (E7).

Lo anterior puede comprenderse como expresiones de turistificación y gentrificación, entendidas como procesos de reconfiguración territorial asociados a la mercantilización del espacio, la revalorización del suelo y la reorganización de los usos del territorio (González, 2022; Molina, 2019). En el contexto costero, estos procesos se traducen en formas de desplazamiento directo e indirecto de las comunidades locales y en tensiones sociales y ambientales vinculadas al acceso y uso del territorio y los bienes comunes.

En esta línea, el turismo residencial opera como una modalidad de autosegregación espacial asociada a la lógica de "compre barato, venda caro", profundizando las desigualdades y generando nuevas vulnerabilidades (Silva, 2023). En territorios como Nosara, la especulación inmobiliaria ha derivado en ausencia de vivienda asequible, presión sobre las fuentes de agua potable y afectación de áreas protegidas. Como denunció una entrevistada de esta zona costera: "las patentes y los permisos están reservados para la gente con dinero" (E1).

La expansión turística genera impactos ambientales, culturales y sociales que no pueden explicarse únicamente por la debilidad estatal, sino también por su articulación con intereses inmobiliarios y turísticos en cantones con limitada capacidad institucional para regular estas presiones (PEN, 2024). Este patrón de relación entre Estado y capital turístico configura procesos de turistificación que profundizan las desigualdades territoriales, especialmente en contextos donde el turismo reordena el territorio en función de lógicas de mercado (González, 2022).

Las lideresas coincidieron en señalar que la falta de planificación territorial o su implementación sin enfoque de género constituye un problema estructural que afecta de manera diferenciada a las mujeres, ante la escasez de agua, las inundaciones o el despojo de tierras, son ellas quienes asumen una sobrecarga adicional vinculada a los trabajos de

cuidado y a la gestión cotidiana de la vida comunitaria y doméstica. Como expresó una entrevistada en relación con Talamanca:

> Está completamente demostrado que el cambio climático nos afecta a las mujeres y a las poblaciones más vulnerables de manera desproporcionada (…). Al hablar de la marginalización de las costas se habla mucho en reclamo hacia el gobierno central. Sin embargo, para el caso de Talamanca, (…) el gobierno local es igual de culpable, o más, por la falta de defensa de nuestros recursos naturales, de nuestros derechos, la falta de una verdadera planificación y preocupación por el futuro de la comunidad (E6).

El despojo territorial y la ausencia de una planificación costera justa expresan la continuidad de lógicas coloniales que subordinan a las comunidades locales frente al capital turístico extranjero. En este escenario, las mujeres enfrentan impactos diferenciados al asumir la defensa del territorio y la sostenibilidad de la vida cotidiana.

4.5. Las falencias de un Estado patriarcal

Siguiendo a Jessop (2017), el Estado no debe entenderse como un sujeto unificado, sino como una relación social atravesada por correlaciones de poder. En los territorios costeros, esta relación se expresa en una presencia selectiva donde el Estado interviene para viabilizar proyectos turísticos e inmobiliarios, pero se retrae en la garantía de derechos básicos. Como señala una lideresa: “No hay alguien interesado en mejorar la situación de la gente en las costas, a no ser que usted tenga mucha plata y quiera poner un hotel” (E1).

Desde la teoría feminista del Estado, Amaya (2018) sostiene que el trabajo doméstico y de cuidados constituye un sostén estructural del orden social capitalista, aunque permanezca invisibilizado. Las voces de las lideresas confirman esta tesis al evidenciar que el cuidado de hogares, comunidades y territorios no es reconocido como trabajo. La explotación silenciosa del trabajo femenino no remunerado constituye así un sostén invisible de la vida costera precarizada frente al modelo económico dominante, como expresa una entrevistada:

> Aquí falta la dignificación al rol del cuido. Porque las mujeres cuidamos nuestras casas, nuestros hijos, nuestros territorios, nuestras comunidades, el agua, las cosechas… y nos dicen que no trabajamos. Pero nosotras aportamos al PIB de todos los países a gran escala (E3).

La ausencia de políticas de cuidado puede leerse como parte de un retiro selectivo del Estado que, siguiendo a Amaya (2018), se expresa en el abandono de determinadas funciones sociales, lo que no elimina las necesidades de reproducción social, sino que las traslada hacia los hogares y comunidades, reforzando los trabajos domésticos y de cuidado realizados mayoritariamente por las mujeres.

Esta sobrecarga confirma que el cuidado no es un ámbito privado y naturalizado, sino un eje central de reproducción de la vida. Tal como advierte Segato (2016), lo femenino ha sido históricamente relegado a la esfera doméstica para despolitizarlo; sin embargo, al asumir estos múltiples roles, las mujeres costeras politizan el cuidado, lo transforman en acción colectiva y lo convierten en un terreno de disputa frente al abandono estatal. Como expresó una entrevistada:

> Las colectivas que existen en todas las costas han nacido por la autoprotección que hemos tenido que hacer porque el estado no está presente, porque la policía no nos ayuda, porque no tenemos acceso a derechos básicos (E2).

Las experiencias relatadas muestran que estas dinámicas se reproducen en distintos territorios. En el Caribe, una lideresa señala: "como madre soltera a mí me tocó la crianza (…) generar mi propia empresa porque yo no tenía quién cuidara a mi hija" (E2). Desde Guanacaste, otra entrevistada manifiesta la multiplicidad de roles que asume:

> Soy sobreviviente de violencia (…) Soy mamá de cuatro hijos, uno de ellos con discapacidad múltiple, cuido a mi madre de 85 años, cuido mi cuadra, estoy en el comité de seguridad de mi barrio. Hasta monto estrategias en prevención de violencia y a las mujeres, les di hasta pitos para que cuando estén en violencia que peguen un pitazo para actuar y ya estamos a punto de poner sirenas en puntos estratégicos para avisar si hay problemas (E3).

Estos hallazgos revelan lo que Amaya (2018) describe como ceguera de género: la negativa estatal a diseñar políticas que reconozcan la división sexual del trabajo y el carácter estructural del cuidado. Este

proceso de retiro y mercantilización del rol estatal se expresa también en procesos de turistificación y gentrificación que reproducen lógicas occidentales, coloniales y patriarcales en los territorios costeros.

Desde la perspectiva de Lugones (2008), estas dinámicas pueden leerse como expresiones de la persistencia de la colonialidad del género, un patrón de poder que articula jerarquías raciales, territoriales y de género para definir quiénes son reconocidos como sujetos de derecho. En los territorios costeros, esta lógica se materializa cuando los desarrolladores frecuentemente extranjeros o pertenecientes a élites occidentalizadas con alto poder adquisitivo acceden a derechos, permisos y beneficios, mientras que la población local enfrenta exclusión sistemática y procesos de despojo territorial.

Esto se manifiesta en procesos como las concesiones de zonas marítimo-terrestres (ZMT) a grandes proyectos hoteleros, mientras se limita a población local la posibilidad de mejorar sus inmuebles. Desde Nosara, Guanacaste, una entrevistada señala que el trato institucional resulta notoriamente desigual según la persona que realiza la solicitud:

> "…porque él sí pudo renovar sus habitaciones, renovar su hotel y está construyendo cabinas nuevas. Él sí puede, pero si yo voy (…) a sacar un permiso para hacer tortillas en mi casa, me dicen que no porque no están dando permisos. Pero en el mismo refugio hay hoteles, hay patentes. (…) es que uno ni siquiera se lo explican la razón. No hay palabras para para la discriminación. Cómo pueden decidir en un mismo refugio donde la ley debería ser de pareja" (E1).

Lo anterior evidencia, políticas públicas que carecen de un enfoque interseccional e integrado, lo que limita su efectividad y reproducen lógicas coloniales en la gestión de territorios. Esto se refleja en la implementación de planes reguladores cuestionados por comunidades indígenas, afrodescendientes y costeras, como en Talamanca: "se están concesionando en plena zona marítima terrestre (…) con proyectos que siguen adelante sin consulta indígena, aunque el plan regulador esté supuestamente anulado" (E2).

Aunado a ello, esta exclusión se profundiza cuando el limitado acceso a derechos como la educación facilita prácticas de despojo:

> "los han hecho firmar contratos o algún papel incluso en inglés o en español, pero como no saben leer ni escribir, entonces les quitan tierras de esa manera, ósea, el problema del no acceso a la a la educación termina también en eso esto, en problemas de desplazamientos" (E4)

En el plano laboral, la concentración de mujeres en empleos turísticos precarios confirma lo que Amaya (2018) denomina segregación feminizada del trabajo, "muchas mujeres trabajan en el sector turístico en condiciones precarias, sin aguinaldo, vacaciones o seguro, y con salarios muy bajos" (E1).

Lejos de constituir meras "ausencias", las falencias estatales en los territorios costeros son expresiones de un Estado patriarcal y neoliberal que opera mediante procesos de desestatalización de carácter selectivo: retrae su acción en el cuidado y la reproducción social, pero fortalece la institucionalidad en función del mercado y del control territorial (Amaya, 2018). Así lo relata una entrevistada de Talamanca:

> Nosotros nunca hemos visto el estado presente ahí (…) yo he visto la presencia del estado en nuestra comunidad con el ecocidio Gandoca. Ese es el único momento en que yo lo he visto presente y lo he visto destruyéndolo, o sea, ni siquiera protegiendo a la comunidad (E2).

4.6. El Segundo Estado: ¿Quién controla las costas?

Los hallazgos permiten comprender la violencia en las costas costarricenses más allá de una narrativa centrada en la ausencia estatal. Desde los aportes de Segato (2016), esta violencia puede leerse como expresión de lo que la autora denomina una "segunda realidad" o "segundo Estado": un entramado paraestatal que no sustituye al Estado formal, sino que convive con él, lo interpela y lo penetra. En este entramado, el crimen organizado asume funciones de control territorial y producción de orden mediante el terror, configurando una forma de soberanía que opera por fuera y a la vez en los márgenes de la legalidad.

Esta configuración puede comprenderse de manera más precisa si se articula con la perspectiva Jessop (2017), quien plantea que el Estado no es una entidad homogénea ni un sujeto coherente, sino una relación social atravesada por correlaciones de fuerza y mediada por instituciones que operan de manera estratégicamente selectiva. Desde este enfoque, el Estado no se ausenta de los territorios costeros de forma

generalizada, sino que prioriza determinadas funciones, sobre todo vinculada al mercado, al control territorial y a la acumulación, mientras retrae su acción en ámbitos relacionados con la reproducción social, el cuidado y la protección cotidiana de las comunidades y los ecosistemas.

Esta selectividad de la acción estatal, principalmente en consonancia con los intereses de las élites y el capital inmobiliario-turístico, genera condiciones propicias para que otros actores ocupen los espacios dejados vacantes. En las costas, dicho proceso se traduce en la emergencia y consolidación de estructuras criminales que ejercen control efectivo sobre tierras, cuerpos y economías locales. Como relatan las personas entrevistadas, el ingreso del narcotráfico ha transformado la vida comunitaria, generando miedo, desplazamiento y acaparamiento territorial:

> En los últimos años, como he estado allá en Puerto Jiménez, el ingreso del narcotráfico ha sido muy impactante. (…) En algunas zonas costeras incluso la gente de las comunidades les da miedo ir porque se les aparecen tipos con sus ametralladoras (…) Allá se están comprando y vendiendo muchísimas tierras porque es muy barato, por el narcotráfico, Por ahí están tratando de lavar la plata y están acaparando o están reclutando a la población local (E4).

Las mujeres entrevistadas describen cómo estas estructuras criminales no solo controlan el territorio, sino que inscriben su poder de manera diferenciada sobre los cuerpos femeninos. Tal como señala Segato (2016), la violencia patriarcal funciona como un "síntoma de dueñidad" propio de la "fase apocalíptica del capital", en la que la concentración de la riqueza se acompaña de una reafirmación violenta de la masculinidad mediante la crueldad. En este contexto, la violencia contra las mujeres no es colateral ni accidental, sino estratégica y expresiva:

> "Las niñas y las jóvenes de nuestra comunidad están siempre en un constante peligro, en el tema del narcotráfico, porque ellos lo que hacen es como que si las tomaran como si fueran de ellos" (E2).

Como advierte Segato (2016, p. 144), estos procesos ejercen una "pedagogía de la crueldad", entendida como el uso sistemático de la violencia para comunicar dominación y fracturar el tejido social. Esta pedagogía se expresa en múltiples formas de control que poco a poco se van naturalizando en los territorios. Los testimonios revelan cómo las comunidades viven bajo la presión de un poder paralelo que opera con

impunidad y se sostiene en un "pacto mafioso" también masculino, mientras un Estado con "ADN masculino y colonial" reproduce, por acción u omisión, las condiciones que permiten su expansión (Segato, 2016, p. 94).

Frente a este panorama, las comunidades no permanecen pasivas. Ante la ausencia de protección institucional efectiva, son principalmente las mujeres quienes impulsan estrategias de autoprotección y organización comunitaria. Rondas de vigilancia, distribución de silbatos y la proyección de sistemas de alerta comunitaria constituyen respuestas concretas frente a la violencia cotidiana. Estas prácticas expresan lo que Segato (2016) denomina "domesticar la política": re-politizar los cuidados y defender el territorio desde la vida cotidiana, trasladando lo político al espacio de los vínculos y la reproducción de la vida. Como señaló una entrevistada del Caribe:

> "empezamos a hacer el trabajo que no se estaba haciendo por el Estado, lo estábamos haciendo nosotras… hacíamos patrullajes en las zonas sin luz, cuando sabíamos que salían chicas de los hoteles, para cuidarlas" (E2).

Lejos de tratarse de órdenes separados, las costas costarricenses muestran la coexistencia de dos configuraciones de poder que se refuerzan mutuamente: un Estado formal patriarcal, neoliberal y orientado al mercado, cuyo accionar es selectivo, y un segundo Estado mafioso, violento, misógino y territorialmente enraizado. Ambos reproducen desigualdades y subordinaciones, pero, al mismo tiempo, configuran un escenario que ayuda a explicar el impulso de las mujeres a generar respuestas colectivas con potencial contrahegemónico. Estas estrategias, centradas en la repolitización de los cuidados, abren horizontes de justicia social y territorial más allá de los marcos estatales tradicionales.

4.7. Acción colectiva y surgimiento de la Red de Mujeres Costeras y Rurales

Frente al panorama de violencias, marginación y selectividad estatal que enfrentan las mujeres en las costas, las entrevistas muestran que ellas no permanecen pasivas. En distintos territorios emergieron iniciativas locales de acción colectiva y organización comunitaria como respuestas situadas frente al abandono institucional y la violencia cotidiana.

En el Pacífico Norte, comités de mujeres se organizaron en torno al autocuidado e incidencia; en el Caribe, las acciones se centraron en la protección comunitaria y en la denuncia pública; en el Pacífico Central y comunidades insulares, lideresas impulsaron espacios de diálogo para visibilizar la violencia sexual y la ausencia de atención institucional y servicios básicos, mientras que el Pacífico Sur luchan por regular la adecuada gestión de los territorios y los ecosistemas. Aunque fragmentadas, estas experiencias constituyeron semillas de poder comunitario que sostienen la vida cotidiana frente a la inacción estatal.

Las acciones colectivas trascendieron la respuesta inmediata a la violencia e incluyeron la defensa de territorios y bienes comunes, como la protección de accesos a ríos, la denuncia de daños a arrecifes y la promoción de restauración de manglares, pesca sostenible y regulación del uso del suelo. Estas prácticas articulan la defensa de cuerpos, territorios, naturaleza y comunidad, en línea con los feminismos comunitarios y decoloniales, que conciben la sostenibilidad de la vida y de los ecosistemas como una misma práctica política (Aguinaba et al., 2011). En este marco, la acción colectiva no se limita a la gestión de demandas puntuales, sino que interpela al Estado y al modelo dominante de ordenamiento territorial desde una ética del cuidado y la reproducción de la vida.

El paso de lo local a lo interterritorial respondió a la necesidad de reconocerse en luchas compartidas. Pese al aislamiento geográfico y la diversidad de contextos las mujeres identificaron problemas comunes: ausencia estatal, violencia patriarcal, presión del turismo e impactos del narcotráfico. Lo que impulsó la necesidad de encuentros interterritoriales entre mujeres, en los cuales se dialogan y documentan estos sentires compartidos (véase figura 5).

FIGURA 5. *Sentires del territorio*



Fuente: Insumo construido colectivamente durante el segundo encuentro de la Red de Mujeres Costeras y Rurales de Costa Rica (2025).

El surgimiento de la Red de Mujeres Costeras y Rurales de Costa Rica se entiende como una respuesta estratégica a las múltiples falencias del Estado. Se da en un primer encuentro[41] de lideresas de las costas y periferias donde se prioriza el diálogo, la escucha y la construcción de confianza para visibilizar problemáticas, fortalecer alianzas interregionales y abrir un diálogo entre comunidades y academia.

Desde su conformación, la Red definió seis ejes estratégicos de trabajo: coordinación, comunicación, territorialidad, género, cambio climático y empleabilidad/ecoturismo. Dichos ejes van en consonancia con las necesidades y sentires más resonantes en las mujeres. Asimismo, estos se sostienen en principios colectivos que fueron definidos en el segundo encuentro realizado de forma virtual el 6 de setiembre del 2025: defensa

[41] El primer encuentro fue autogestionado por las mujeres lideresas, pero contó con el apoyo del Programa Interdisciplinario Costero-IDESPO, de la Universidad Nacional, el Programa Kioscos Socioambientales y el Proyecto ED-3526 Geografía y Diálogos de Saberes de la Universidad de Costa Rica.

del mar y la tierra, feminismo, justicia social, equidad de género y cuidado de la vida y de sí mismas (véase figura 6).

FIGURA 6. *Valores de la red.*



Fuente: Insumo del segundo encuentro de la Red de Mujeres Costeras y rurales de Costa Rica, 2025

Aunque la Red sigue en construcción, las mujeres la conciben como un laboratorio de aprendizajes, autogestión y resistencia. Buscan mantener autonomía frente al riesgo de instrumentalización política, al tiempo que presionan para incidir en políticas públicas. Uno de sus acuerdos centrales ha sido exigir, "La participación e incidencia real de las mujeres costeras y rurales en la construcción y seguimiento de políticas públicas, garantizando que se tomen en cuenta sus necesidades, intereses y propuestas" (Pomareda, 2025).

Desde una perspectiva feminista situada, esta experiencia puede leerse como una expresión de feminismo popular (Svampa, 2015), que amplía los márgenes del debate político al incorporar cuerpos, territorios y bienes comunes como ejes de disputa. Asimismo, la Red puede entenderse como un proceso de construcción de poder (Rauber, 2001), un camino que va de lo local a lo nacional, de lo simple a lo complejo, desde abajo hacia arriba. Las mujeres no solo buscan "grietas", espacios institucionales, sino también la capacidad de transformación social para defender el acceso al agua, al trabajo digno, los ecosistemas y sus territorios.

5. DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación permiten situar la experiencia de las mujeres costeras en Costa Rica dentro de debates más amplios sobre el Estado, el patriarcado y la acción colectiva en territorios periféricos. En diálogo con Jessop (2017), el Estado se comprende aquí no como una entidad homogénea, sino como una relación social en disputa, atravesada por correlaciones de fuerza que se expresan territorialmente. En los territorios costeros analizados, esta disputa se materializa en una acción estatal selectiva, que prioriza la inversión turística e inmobiliaria mientras desatiende de forma sistemática las necesidades cotidianas de las comunidades locales.

Este patrón coincide con la persistencia de desigualdades territoriales documentadas sobre las zonas costeras donde la cobertura de servicios, oportunidades y protección institucional resulta significativamente menor en comparación con otras regiones del país (PEN, 2024; PNUD,2024). El aporte de este estudio radica en mostrar cómo estas desigualdades estructurales se viven, se enfrentan y se gestionan en la vida cotidiana de las mujeres.

Desde una perspectiva feminista del Estado, los hallazgos confirman que estas ausencias y presencias selectivas no son neutras. En consonancia con Amaya (2018), el estudio evidencia cómo el trabajo doméstico, comunitario y de cuidados profundamente feminizado e invisibilizado sostiene la reproducción social y la continuidad de las funciones estatales en contextos de desestatalización. Las experiencias de las mujeres costeras muestran que estas tareas recaen de manera ampliada sobre ellas, sin reconocimiento como trabajo ni incorporación sistemática en las políticas públicas.

Esta sobrecarga se expresa en la multiplicidad de roles que las mujeres asumen simultáneamente: cuidadoras, proveedoras, lideresas comunitarias y defensoras territoriales. Tal como señala Amaya (2018), se trata de una intensificación de la doble jornada en contextos neoliberales, donde el Estado descarga responsabilidades colectivas sobre los hogares y, de forma desproporcionada, sobre las mujeres. En este escenario, el autocuidado emerge no solo como una necesidad vital, sino como

una práctica colectiva que posibilita la sostenibilidad de la acción política.

En paralelo, los resultados confirman la vigencia de lo que Segato (2016) denomina una "segunda realidad" o "segundo Estado": un entramado de poder paraestatal que se instala en los territorios mediante la violencia y la pedagogía de la crueldad. En las costas costarricenses, el narcotráfico no solo disputa el control territorial al Estado formal, sino que penetra la vida cotidiana de las comunidades, capturando economías locales y ejerciendo control diferenciado sobre los cuerpos, particularmente los de mujeres y niñas. En este marco, la violencia contra las mujeres se configura como estratégica y expresiva, orientada a disciplinar, marcar jerarquías y fracturar el tejido social, y no como un efecto colateral de la criminalidad.

Frente a este contexto de violencia, despojo y abandono institucional, las mujeres no permanecen pasivas. Las acciones colectivas documentadas trascienden la respuesta inmediata a la violencia e incluyen la defensa de los territorios y los bienes comunes, la protección de accesos comunitarios a ríos, la denuncia de daños a ecosistemas costeros y la promoción de iniciativas de restauración ambiental y regulación territorial. Estas prácticas expresan una articulación cuerpo–territorio, en el sentido propuesto por Segato (2016) y los feminismos comunitarios, donde el cuidado de la vida, los ecosistemas y la comunidad se conciben como una misma práctica política.

El surgimiento de la Red de Mujeres Costeras y Rurales constituye, en este sentido, un salto cualitativo de las colectivas locales a lo interterritorial. A partir del reconocimiento de problemáticas compartidas como ausencia estatal, violencia patriarcal, presión del turismo y expansión del narcotráfico, la Red articula luchas fragmentadas y construye un proyecto político que combina autogestión, defensa territorial y exigencia de incidencia estatal. En diálogo con perspectivas ecofeministas y decoloniales (Aguinaba et al., 2011), la Red vincula la defensa de cuerpos, territorios y bienes comunes como dimensiones inseparables de la vida colectiva.

Asimismo, estas prácticas organizativas expresan formas de construcción de poder desde abajo (Rauber, 2001), al repolitizar lo cotidiano y proponer alternativas de gobernanza desde los márgenes. En esta experiencia se recupera, además, una comprensión ecodependiente del territorio (Svampa, 2015), que reconoce la interdependencia entre comunidades humanas y ecosistemas como base para la justicia territorial. De este modo, la acción colectiva de las mujeres costeras no solo resiste múltiples formas de dominación, sino que produce horizontes políticos alternativos centrados en la sostenibilidad de la vida.

6. CONCLUSIONES

Este estudio permite concluir que los territorios costeros de Costa Rica enfrentan un rezago estructural en indicadores de desarrollo humano, empleo y acceso a servicios básicos, profundizado por procesos de turistificación, gentrificación y especulación inmobiliaria. En este escenario, el narcotráfico y las economías ilícitas impactan de manera diferenciada a las mujeres, intensificando dinámicas de violencia, control territorial y vulneración de derechos que atraviesan la vida cotidiana de las comunidades costeras.

Los hallazgos muestran que las falencias del Estado no pueden entenderse únicamente como "ausencias", sino como parte de una configuración patriarcal y neoliberal que opera de forma selectiva. Esta configuración desplaza las responsabilidades de cuidado y reproducción social hacia los hogares y las comunidades, principalmente hacia las mujeres, mientras favorece los intereses del capital turístico e inmobiliario. Al mismo tiempo, este patrón convive con la presencia de un "segundo Estado" vinculado al crimen organizado, que ejerce control territorial mediante la violencia, generando entornos de miedo, disciplinamiento y despojo.

Uno de los principales aportes del estudio es visibilizar cómo, en este contexto adverso, las mujeres costeras construyen respuestas colectivas que trascienden la sobrevivencia individual. El surgimiento de la Red de Mujeres Costeras y Rurales evidencia un proceso de articulación interterritorial que fortalece la acción colectiva, genera alianzas y

construye un proyecto político que combina autogestión, defensa territorial y exigencia de derechos. Estas experiencias muestran el potencial de los feminismos populares y comunitarios para comprender y transformar la política en contextos periféricos.

Desde el punto de vista político, los resultados sugieren que las políticas públicas en territorios costeros deben reconocer y apoyar las formas comunitarias de autocuidado y organización impulsadas por las mujeres, no como sustitutos de la acción estatal, sino como prácticas que requieren respaldo institucional, recursos y marcos normativos adecuados. Integrar perspectivas feministas e interseccionales en la gestión costera resulta fundamental para evitar la reproducción de desigualdades y para reconocer la ecodependencia entre comunidades y ecosistemas, así como el papel central de las mujeres en la defensa de la vida, los territorios y los bienes comunes.

Proteger a las mujeres frente a la expansión del "segundo Estado" no puede reducirse a respuestas punitivas ni a la transferencia de responsabilidades hacia las propias comunidades. Implica una presencia estatal que garantice derechos, desactive las economías de la violencia y reconozca el cuidado como una infraestructura social fundamental. Desde una perspectiva feminista e interseccional, la protección supone fortalecer la autonomía colectiva de las mujeres, respaldar sus formas organizativas sin cooptarlas y disputar las condiciones estructurales, económicas, territoriales y simbólicas que permiten la reproducción de la violencia patriarcal y criminal en los territorios costeros.

Finalmente, este estudio de caso no busca generalización estadística, sino aportar profundidad analítica a un campo aún poco explorado: el análisis del cuido, la violencia y la acción colectiva de las mujeres en territorios costeros. Futuros trabajos podrían profundizar en la relación entre feminismos comunitarios y gobernanza costera, en los impactos diferenciados del narcotráfico en mujeres jóvenes y niñas, y en las estrategias de autocuidado colectivo como categoría analítica para comprender resistencias frente a violencias múltiples.

7. AGRADECIMIENTOS

A las mujeres de la Red de Mujeres Costeras y Rurales de Costa Rica, por mostrar que la resistencia se teje desde el cuidado, la comunidad y la defensa de los territorios. Gracias por compartir sus voces y experiencias. Este trabajo es también un reconocimiento a la valentía con que sostienen la vida en medio de la violencia, el abandono institucional y las desigualdades.

8. REFERENCIAS

Aguinaba, M., Lang, M., Mokrani, D. y Santillana, A. (2011). Pensar desde el feminismo. En Lang , M. y Mokrani. D. (comps.). *Más allá del desarrollo*. (pp. 55-82). Fundación Rosa Luxemburg; Abya Yala

Amaya, R. G. (2018). Aportes de la teoría feminista para (re)pensar el Estado. Divulgatio. *Perfiles académicos de posgrado,* 2(6), pp. 86-102.

Barragán, J. M. (2014). *Política, gestión y litoral: Una nueva visión de la gestión integrada de las áreas litorales*. UNESCO / Tébar Flores.

Chou Chen, S. W. y Torres, C. (2024). *Patrones territoriales de los homicidios en Costa Rica y factores asociados. Investigación preparada para el Informe Estado de la Nación 2024*. PEN, CONARE

González, G.M. (2022). De gentrificación a precarización. Discusión en torno al Centro Histórico de Zacatecas. Iztapalapa *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 93, pp. 47-74

Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares*. Traficantes de sueños

Jessop, B. (2017). *El Estado: pasado, presente, futuro*. Siglo XXI

INEC. (2023). *Estimación de Población y Vivienda 2022: Resultados Generales*. Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica. https://n9.cl/j9sil

Lugones, M. (2008). *Colonialidad y género*. Tabula Rosa, 9, pp. 73-101

Navarro, S. (2014). Periferias del placer: Poder, colonialidad y resistencia en torno al turismo en Costa Rica. Revista de Ciencias Sociales, 145, 45–63.

Navarro, S. (2020). El (auto)tropicalismo en Costa Rica: Un análisis de la marca-país del Instituto Costarricense de Turismo dentro de la geopolítica del turismo. Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos, 11, 87–123. Universidad de Costa Rica.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2023). *Índice de Desarrollo Social 2023*. http://bit.ly/4nTxU7T

Molina, W. (2019). La gentrificación en Costa Rica: Elementos para su estudio y comprensión. *Revista Ciencias Sociales*, 164, pp. 87-107

Organismo de Investigación Judicial (OIJ). (2024). *Análisis de Homicidios dolosos 2024*. Observatorio de la Violencia. https://bit.ly/4jat4SJ

Organismo de Investigación Judicial (OIJ). (2023). Análisis de Homicidios dolosos 2023. Observatorio de la Violencia

Organismo de Investigación Judicial. (2024). *Memoria anual 2024*. Oficina de Planes y Operaciones, Unidad de Análisis Criminal. https://bit.ly/4mGPAmi

Pomerada, M. (2025). *Mujeres costeras y rurales se reúnen para hacer frente a la violencia y la invisibilización de su trabajo.* https://bit.ly/3VGlEvt

Programa Estado de la Nación [PEN]. (2023). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2023*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores https://bit.ly/4gR4BRk

Programa Estado de la Nación [PEN]. (2024). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2024*. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores https://bit.ly/4gR4BRk

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2023). *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica 2023.* PNUD. http://bit.ly/4apYIJy

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD (2023). *Reporte anual 2024 PNUD Costa Rica.* PNUD. https://bit.ly/4pZAQls

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD (2024). *Reporte anual 2024 PNUD Costa Rica.* PNUD. https://bit.ly/4pZAQls

Rauber, I. (2001). *Actores sociales, luchas reivindicativas y política popular.* Rebelión.

Segato, R.L. (2016). *La guerra contra las mujeres.* Traficantes de sueños

Silva, A. (2023). *Reactivación turística y conflictos socioecológicos en Guanacaste.*Alba Sud Editorial. https://bit.ly/48BVDFc

Svampa, M. (2015). Feminismos del sur y ecofeminismo de supervivencia. *Nueva Sociedad,* 256, pp. 127-131

PANORÁMICA DE LA JUVENTUD Y LA DESIGUALDAD A TRAVÉS DEL INDICADOR AROPE

FRANCISCO JAVIER AROCA CIFUENTES
Universidad de Castilla-La Mancha

INMACULADA HERRANZ AGUAYO
Universidad de Castilla-La Mancha

DIEGO PASCUAL LÓPEZ CARMONA
Universidad de Murcia

JUAN BREA IGLESIAS
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, se ha comprobado como la mayoría de las crisis económicas son periódicas y están relacionadas directamente con el modelo implícito del sistema capitalista, con oscilaciones entre períodos de expansión económica y de decrecimiento. Como ejemplo, la crisis financiera de 2008 tuvo su alcance global en ese año, aunque se estuviese gestando previamente.

Concretamente, esa crisis económica arranca el año previo en Estados Unidos debido a un problema bancario por la concesión de créditos destinados a la compra de vivienda a personas que no siempre podían pagar los intereses pautados (Ugarte et al., 2017). Esta cuestión se relaciona con unos desempleos masivos y también con unas relevantes consecuencias macroeconómicas y sociales posteriores a nivel mundial.

Tras esta debacle, la situación laboral y financiera de muchos países tardó varios años en remontar. Pineda (2011) hace referencia explícita a otra cuestión adicional: la expansión de activos tóxicos. De modo que, se puso en funcionamiento una bomba de relojería que implosionó a diferentes escalas.

Alonso et al. (2017) plantean que la crisis de 2008 se desarrolla en el caso concreto de España desde el pinchazo de la burbuja inmobiliaria hacia un problema de déficit público y también de deuda. En definitiva, el resultado en el plano laboral de estas circunstancias es también un nivel de desempleo muy elevado. En paralelo a esta situación estructural, comienzan a incrementarse determinados discursos que culpabilizan a la población por su situación económica, mediante la manida frase de "han/hemos vivido por encima de nuestras posibilidades" (García, 2024).

En contraste, otras crisis tienen unos orígenes más diversos aunque también tengan implicaciones económicas y sociales. La crisis de 2020 se desarrolla debido a un detonante de carácter vírico que paralizó temporalmente el desarrollo normal del planeta.

No puede obviarse que los problemas sanitarios y concretamente en el caso de las pandemias no son únicamente unos fenómenos de carácter biológico, sino que tienen también unas evidentes repercusiones sociales. Estas circunstancias se manifiestan en la medida en que existen implicaciones diversas en la sociedad y se muestran diferentes grados de incidencia socialmente (Fernández, 2020).

Mientras que, en paralelo a estas dos crisis identificables temporalmente se desarrollan otras que aun no teniendo asignada una fecha de reconocimiento en el calendario como tal, se están agravando conforme pasa el tiempo. Una de ellas es la crisis climática, que cada vez es más aguda aunque no se la priorice en la agenda política internacional como debiera.

A estas problemáticas de calado se suman las crisis humanitarias vinculadas a los desastres bélicos vigentes (Ucrania, Gaza, etc.), que indican además que nos encontramos en un período de enorme dificultad para el entendimiento en el plano global.

Esta concatenación de crisis, ya sean recurrentes y/o más o menos puntuales o silenciosas, se traduce en un incremento de la complejidad. Se visibiliza por tanto a nivel económico y social dentro de los Estados y en niveles territoriales superiores -caso de la Unión Europea-, trascendiendo a escala planetaria. De ahí el interés de este trabajo, el prestar atención a la incidencia de la crisis financiera y la pandémica, ya que han tenido unas repercusiones de peso en diferentes niveles y actores.

En detalle, esta aportación se centra en cómo ha cambiado la realidad del colectivo juvenil a partir de la evolución del indicador AROPE[42] (EUROSTAT, 2023) durante los últimos años. Esta tasa es un acrónimo inglés que significa literalmente: At Risk of Poverty and/or Social Exclusion, cuya traducción al castellano es "en riesgo de pobreza y/o exclusión social" y se utiliza para medir la pobreza relativa en el territorio europeo desde 2010.

No obstante, el indicador ha experimentado algunos cambios recientes para adaptarse a las nuevas realidades e incorpora la dimensión social, ausente previamente con la medición exclusiva de la carencia material. Pobreza y exclusión social son fenómenos complejos. En el segundo caso, los detonantes son multidimensionales y es preciso hacer referencia a su carácter transicional, no abrupto, sino procesual.

2. OBJETIVOS

El objetivo general que aquí se plantea es conocer la evolución en términos de desigualdad de un colectivo social específico, la juventud, durante el período comprendido entre 2015 y 2023. El interés en centrar la atención en ese período se debe a que incluye la incidencia de la crisis económica del 2008 y la crisis pandémica.

Para alcanzar ese objetivo se establecen comparativas con el conjunto poblacional en dos dimensiones territoriales. Primero, se establece una diferenciación iniciática en torno al contexto de la Unión Europea. Segundo, se centra el foco de atención en el territorio nacional. Por lo tanto, a partir del objetivo principal se plantean los siguientes objetivos secundarios.

1. Examinar la evolución de las condiciones de vida, mediante el indicador AROPE en el conjunto de las personas jóvenes de la Unión Europea en comparación con España.

[42] Es la proporción de la población total que está en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Por tanto, al incluir la perspectiva de exclusión se va más allá de una medición sustentada en criterios económicos, que se refieren a una pobreza estricta, la monetaria. Esta tasa, actualizada en 2021 constituye el principal indicador para monitorear el objetivo de pobreza y exclusión social de la Unión Europea para la Estrategia 2030.

2. Entender la relación entre desempleo y AROPE, tanto en el conjunto de población en cada territorio, como en juventud.

Por tanto, mediante este análisis se consigue un acercamiento a las condiciones juveniles con una perspectiva comparada.

3. METODOLOGÍA

Este trabajo consiste en un análisis descriptivo que contempla un recorrido temporal de los últimos años. Se incluye la comparación de diferentes indicadores en tres unidades territoriales: Unión Europea de los 20 países que comparten moneda, la denominada eurozona (en adelante, UE20), España y Comunidades Autónomas. De este modo, se ofrece una visión inicial de conjunto -contexto europeo- que posteriormente se focaliza en el territorio nacional de una forma más específica.

La eurozona (UE20) incluye a los siguientes veinte países: Alemania, Austria, Bélgica,q Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

Esta investigación se sustenta en la utilización de datos secundarios, a partir de estas encuestas: la Encuesta Europea de Condiciones de Vida y la Encuesta Europea de Fuerza Laboral (EUROSTAT), para la obtención de datos a nivel de los países europeos indicados. Mientras que, para los datos nacionales se recurre en esencia a la Encuesta de Condiciones de Vida (INE). En esencia, se utilizan los siguientes indicadores: AROPE, Carencia material y social y Tasa de desempleo. Con los dos primeros indicadores se mide el nivel de calidad de vida. Mientras que con el tercero se conoce la incidencia del desempleo en la población activa que busca trabajo.

Mediante la definición vigente de tasa AROPE, se entiende que una persona está en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social si está al menos en alguna de las tres situaciones siguientes (subindicadores).

– Tasa de riesgo de pobreza, tras las transferencias sociales[43].
– Carencia material y social severa[44].
– Hogares con muy baja intensidad en el empleo[45].

Presenta por tanto este indicador una triple orientación en su cometido de indagar en el riesgo de aproximación o incursión directa en la pobreza y la exclusión social, estudiando: el nivel de ingresos, el acceso o disponibilidad de bienes materiales o relacionales y la vinculación con el empleo.

A modo de síntesis aclaratoria, el hecho de que una persona cumpla tan solo con una de las tres dimensiones detalladas, la posiciona en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social (Eurostat, 2023).

No obstante, estas dimensiones pueden llegar a ser acumulativas en algunas situaciones, es decir, dándose en una misma persona no solo una de ellas, sino dos o incluso las tres de forma simultánea.

Las variables de cruce atienden a dos grupos de edad juveniles:

1. Personas jóvenes de 15-29 años para el territorio europeo.
2. Personas jóvenes de 16-29 años para el territorio nacional.

Esta diferencia de un año entre ambas zonas se debe a que en algunos países de la UE20 se puede trabajar a partir de los 15 años. En cambio, la edad legal para trabajar en España es a partir de los 16 años. El grupo de contraste es el total de la población de cada área geográfica correspondiente.

4. RESULTADOS

La figura 1 recoge cómo ha sido la evolución de la tasa AROPE en España y UE20 desde 2015 hasta 2023. Se establece una diferenciación evolutiva en ese marco temporal entre población joven y total

[43] Se considera en dicha situación a las personas con ingresos por debajo del 60% de la mediana de la renta en cada país de referencia (Eurostat, 2023).

[44] Carencia de 7 de un total de 13 ítems. La dimensión social se incorpora en el marco de la Estrategia 2030. Anteriormente solo se consideraba la componente material (Ej.: No poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada).

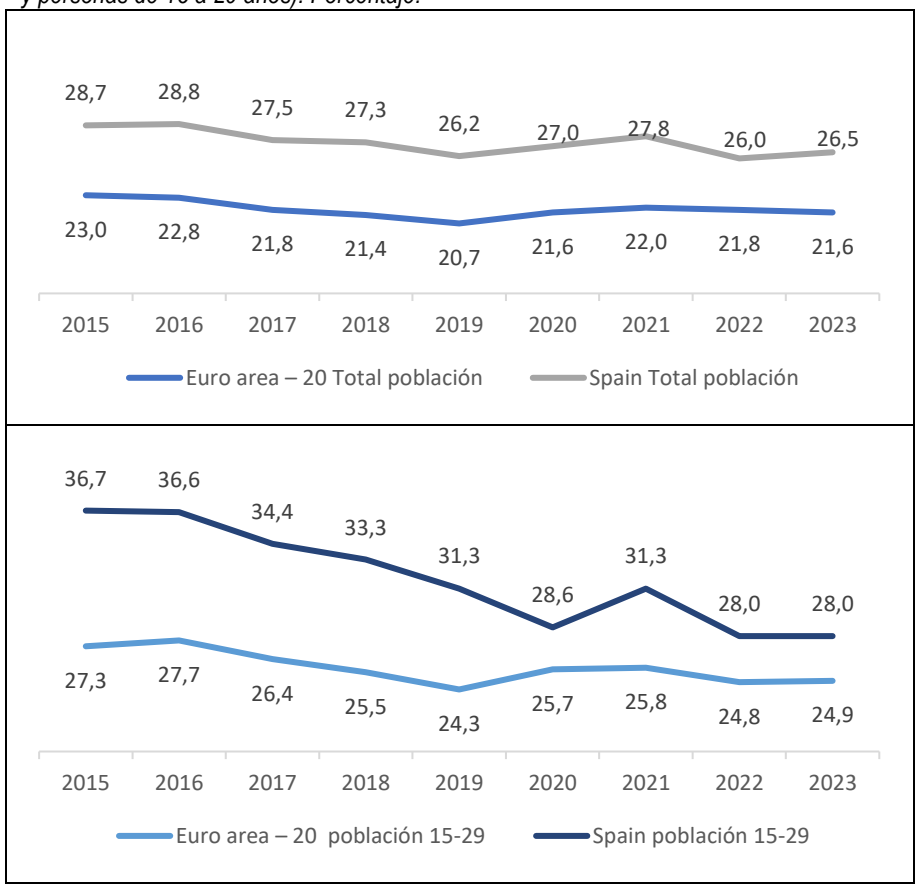
[45] Hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (no estudiantes) lo hicieron por un tiempo igual o inferior al 20% de su potencialidad durante el año anterior (Eurostat, 2023).

poblacional en ambos territorios. En una primera visión general, la tendencia al descenso de la tasa AROPE se mantiene en ambos territorios y para ambas poblaciones, en paralelo a la salida de la Gran Recesión. No obstante, tanto las personas jóvenes de España como las de la eurozona experimentan unas tasas bastante superiores a la población total, lo que supone un mayor grado de situaciones de riesgo de pobreza y/o exclusión social. Adicionalmente, suscita interés el que los valores de AROPE en estos jóvenes europeos sean muy cercanos, aunque algo inferiores, a los del conjunto de la población de España.

La población juvenil presenta de forma sostenida unos valores más elevados en esta tasa, aquí les posiciona ante un mayor riesgo de encontrarse en situaciones de pobreza y/o exclusión social respecto al conjunto poblacional. Aunque, como aspecto positivo a señalar, se percibe que dicho colectivo en el caso de España ha acortado distancias respecto a la media nacional en 2023 -28%-.

Con anterioridad, en el caso de la juventud nacional, el indicador AROPE aumenta en casi 3 puntos porcentuales en el año 2021 -31,3%-, lo que nuevamente evidencia su posición de indefensión ante circunstancias desestabilizadoras, ya se trate de la crisis económica de 2008 o la sanitaria de 2020. Esta cuestión evidencia que posiblemente también serían más vulnerables ante el impacto de cualquier otro tipo de problemáticas socioeconómicas futuras que pudiesen llegar.

***FIGURA 1**. Evolución 2015-2023 de las tasas AROPE en UE20 y España (total poblacional y personas de 15 a 29 años). Porcentaje.*



Fuente: Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024. EUROSTAT.

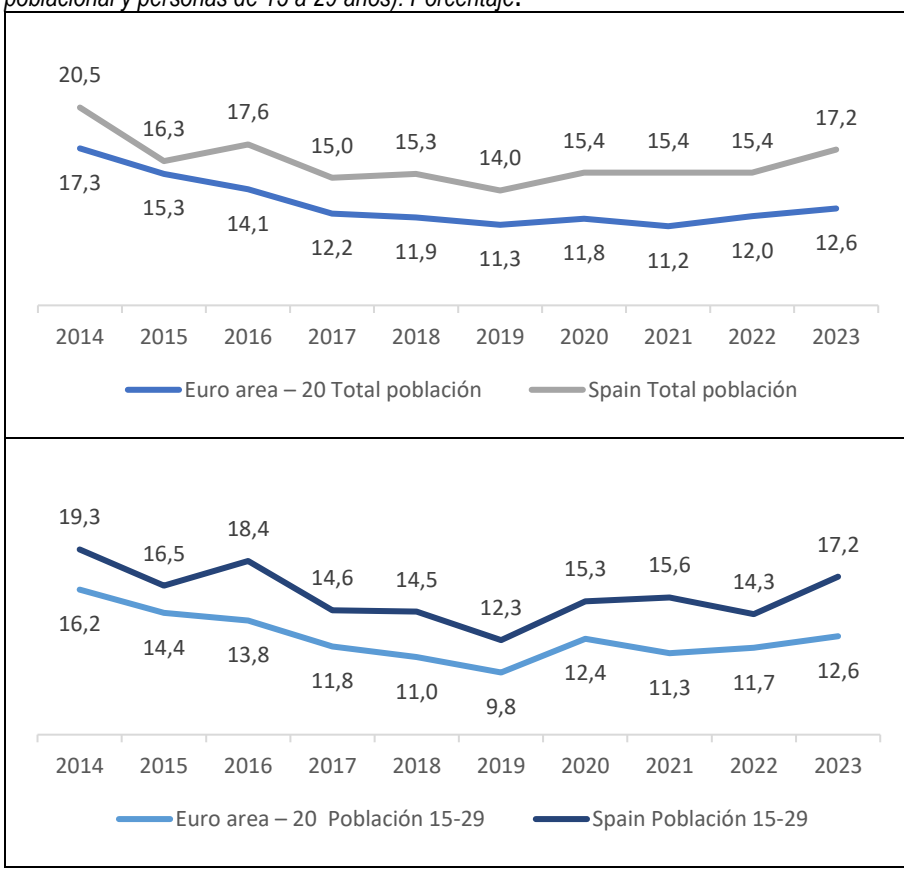
La evolución de la carencia material y social de la población española -joven y total-, así como la población de la eurozona -UE20- queda plasmada en la figura 2. En esta dimensión del AROPE, destaca la escasa distancia relativa entre los valores de las poblaciones totales y de las poblaciones jóvenes tanto en España como en la eurozona. Es decir, se visualizan unos valores muy próximos dentro de cada uno de los dos territorios, con ligeras oscilaciones en función del año en cuestión.

No obstante, la carencia es superior en España con respecto al conjunto europeo analizado. Concretamente, el porcentaje en el año 2014 es de 20,5% para el total, mientras que en las personas jóvenes era del 19,3%.

La evolución en los años siguientes experimenta un descenso hasta el 2019 (14% en la población total y un 12,3% en jóvenes). Sin embargo, de nuevo en el 2020 la tendencia es a aumentar su porcentaje hasta el año 2023 en los dos conjuntos de población (17,2%).

Como conclusiones preliminares a tener en consideración, nuevamente se aprecia que los valores nacionales son sistemáticamente superiores a los de la eurozona. Además, también se observa otra cuestión paradigmática, que los porcentajes de la población total prácticamente se encuentran casi siempre en ambos casos ligeramente por encima de los valores del grupo juvenil.

FIGURA 2. *Evolución de carencia material y social 2014-2023. en UE20 y España (total poblacional y personas de 15 a 29 años). Porcentaje*.



Fuente: Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024. EUROSTAT.

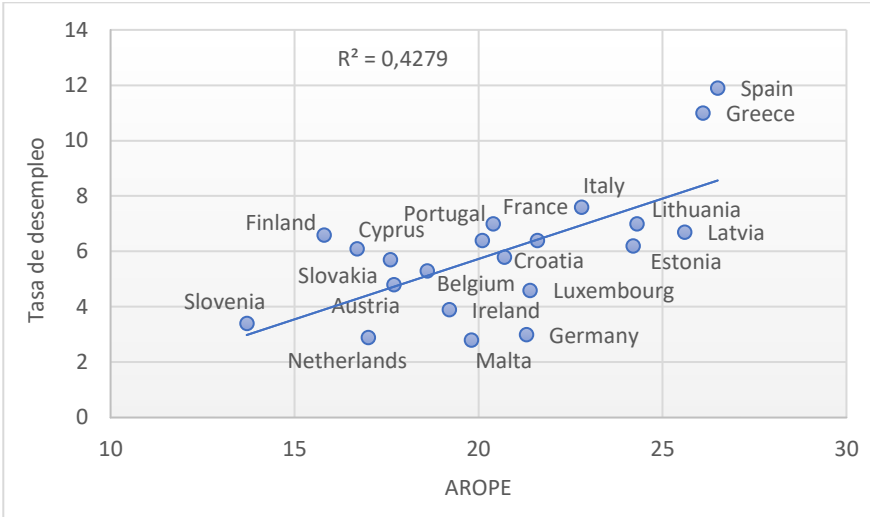
Una vez expuesta esta información, se considera relevante establecer una relación entre la situación de las personas jóvenes con el empleo, como su principal fuente de obtención de recursos. Para ello, se relacionan la tasa de desempleo con la tasa AROPE -riesgo de pobreza y exclusión social- en los países de la zona euro -UE20-. Se presentan a continuación dos gráficos de dispersión con valores relativos al año 2023, uno para población total y otro específico para población joven.

El grado de correlación existente entre estas dos variables es el siguiente, de $R^2 = 0{,}4279$ para el conjunto de la población y de $R^2 = 0{,}207$ para personas jóvenes. Si bien es cierto que estos datos presentan una relación más fuerte en el caso de la población total, no podemos obviar que el desempleo y el riesgo de pobreza se encuentran intensamente relacionados. De forma visual se percibe una mayor concentración en el primer gráfico, ya que los países están más cercanos entre sí y de algún modo, se concentran alrededor de la recta de regresión. Mientras que, en la segunda representación, se observa un mayor nivel de dispersión entre unos países y otros -existe una mayor distancia entre sí, y por tanto, menor linealidad-.

Al analizar la distribución por países cabe destacar que, en ambos gráficos, se percibe como España y Grecia registran unos valores muy elevados de desempleo y AROPE. Ambas sobresalen por la parte superior derecha del gráfico, a una considerable distancia del resto de países. En estas dos naciones se constata que la falta de empleo contribuye a incidir en una mayor probabilidad de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Por una parte, en la figura 3 se puede observar que, para el conjunto de la población se percibe que los porcentajes de la tasa AROPE en la mayoría de los países del área mediterránea tienen unos valores elevados: Grecia (26,3), España (26) e Italia (24,4). Aunque en el caso de Portugal (20,1) está algo por debajo de la media de la UE20 (21,8). Además, Portugal tiene menor desempleo que los anteriores países referidos. Mientras que, por la parte inferior izquierda del gráfico sobresalen Eslovenia y Países Bajos, con una reducida tasa de desempleo y un bajo nivel de AROPE.

FIGURA 3. *Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo-, año: 2023. Países euro-área (total poblacional).*



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Europea de Fuerza Laboral, 2024, y Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024, EUROSTAT.

Por otra parte, en la figura 4 se puede observar el mismo tipo de regresión pero con la población juvenil. Primeramente, hay que destacar que, la media de desempleo juvenil en la UE20 es del 11,9% y con un AROPE del 24,8%. Asimismo, los porcentajes de la tasa AROPE son más elevados en los países mediterráneos: Grecia (30,7%), España (28%) e Italia (26,9%). Aunque, sigue siendo menor el AROPE en el caso de Portugal (21,1%).

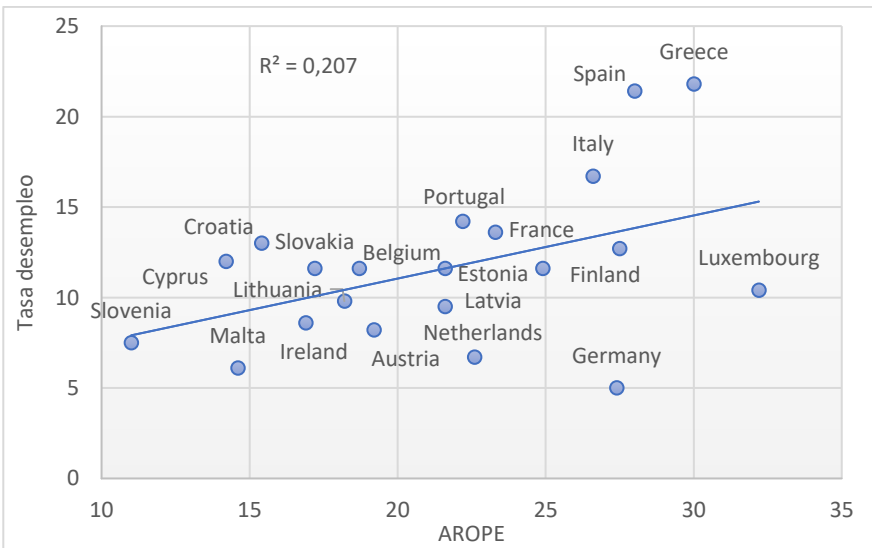
En contraste, en el caso de Alemania se detecta que, a pesar de existir un bajo nivel de desempleo, su tasa AROPE es bastante elevada -al igual que en el conjunto poblacional-, entrando en juego por tanto otros factores que inciden en un mayor AROPE. Algo similar sucede en Luxemburgo.

Aquí se aprecia que el factor empleo en algunos países no consigue alejar de la pobreza y la exclusión social a algunas personas. Esto puede vincularse con las características del empleo que se esté fomentando u ofertando mayoritariamente, que denotan una escasa capacidad de protección social.

El riesgo de estar en pobreza y/o exclusión social es mucho más elevado en algunos países de la eurozona (UE20) que en otros, y dicho peligro es sustancialmente más alto para jóvenes de los países a los que se ha hecho referencia explícita en líneas anteriores. Puesto que, el desempleo es precisamente mucho más acusado para este colectivo y eso supone en dichos casos un nivel más elevado de vulnerabilidad. En el extremo opuesto se encuentra la juventud de países como Eslovenia o Malta, con bajos niveles tanto de desempleo como de tasa AROPE.

Hasta el momento, una de las conclusiones más relevantes es el sistemático peor posicionamiento de la juventud frente al conjunto poblacional. Esta es una evidencia que se presenta en todos los territorios estudiados. Sin embargo, se da la particularidad de que es siempre más notoria la separación entre un grupo y otro en el caso de España. Incluso, a pesar de la mejoría en algunos indicadores en los años más recientes, se sigue plasmando esa desventaja entre la juventud con respecto al conjunto de la sociedad.

FIGURA 4. *Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo-, año: 2023. Países euroárea -UE20- (Población 15-29 años).*



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Europea de Fuerza Laboral, 2024, y Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024, EUROSTAT

A nivel nacional, la evolución de la tasa AROPE desde 2014 hasta 2023 presenta una ligera tendencia a la baja en dicho período. Los porcentajes descienden de forma sostenida salvo en el año 2021, que experimentan un ligero repunte tanto en jóvenes (31,2%) como en el conjunto total (27,8%). Este aumento en 2021 es fruto del impacto de la Covid-19, teniendo en cuenta que la tasa de pobreza se calcula con la renta del año anterior, es decir, el 2020. Aunque tras ese incremento se reduce para subir unas décimas en 2023.

Más allá de la similitud en la tendencia en los dos conjuntos de población analizados, de manera sistemática prevalece una situación de mayor riesgo en la población joven con respecto al total de población en todos los años de la serie, aunque en 2023 se acorta la distancia alcanzando una diferencia mínima.

Si nos adentramos en las diferencias por sexo exclusivamente en el caso de población joven -16 a 29 años-, de forma generalizada las mujeres acusan valores más altos de AROPE que los hombres, aunque con algunas excepciones. Concretamente, desde 2016 hasta 2022, éstas presentan porcentajes superiores a los de los hombres, aunque, durante 2014 y 2015 así como en 2023, el porcentaje de hombres en situación de riesgo de pobreza y exclusión social es algo superior. El máximo de diferencia se encuentra en el año 2018, con 6,5 puntos porcentuales. Esta desigualdad decrece hasta casi desaparecer en el año 2020, para después aumentar ligeramente en los dos años siguientes, pudiéndose inferir una mayor incidencia de la pandemia para las mujeres.

La tasa AROPE presenta fuertes desigualdades en el territorio nacional. La tabla 1 aporta información pormenorizada de tres años (2014, 2019 y 2023) y la diferencia de los últimos diez años. A nivel nacional, tal y como hemos visto, la tasa AROPE mantiene una tendencia general al descenso -descenso de 3,7 puntos porcentuales (pp, en adelante)-, con un leve aumento en el 2023 -26,5%- con respecto a 2019 -26,2%-. Del mismo modo, esta tendencia es compartida por la mayoría de los territorios regionales. Sin embargo, experimentan una ligera subida algunos territorios que partían de un bajo AROPE en el año 2014: Comunidad foral de Navarra, Galicia y Principado de Asturias, cuyas diferencias en

puntos porcentuales con respecto a 2014 son de 1,9 en el primer caso y de 1,8 en los otros dos.

TABLA 1. Evolución de tasa AROPE por CCAA 2014-2023.

Territorio	2014	2019	2023	Diferencia 2014-2023 (pp)
España	30,2	26,2	26,5	-3,7
Andalucía	44,1	39,3	37,5	-6,6
Aragón	21,3	20,5	20,4	-0,9
Asturias, Principado de	23,2	25,0	25,0	1,8
Baleares, Islas	24,2	16,5	20,6	-3,6
Canarias	41,8	38,3	33,8	-8,0
Cantabria	29,7	19,8	22,0	-7,7
Castilla y León	26,5	16,8	22,4	-4,1
Castilla-La Mancha	36,8	31,0	31,7	-5,1
Cataluña	24,6	18,8	21,2	-3,4
Comunidad Valenciana	33,6	28,2	29,6	-4,0
Extremadura	39,5	36,9	32,8	-6,7
Galicia	23,7	24,2	25,5	1,8
Madrid, Comunidad de	19,7	20,2	19,4	-0,3
Murcia, Región de	44,5	33,4	30,5	-14,0
Navarra, Comunidad Foral de	15,3	12,4	17,2	1,9
País Vasco	16,2	15,0	15,5	-0,7
La Rioja	20,7	15,8	21,8	1,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

No obstante, los valores más elevados se localizan en las regiones con mayores problemáticas respecto al empleo, cuyos porcentajes de AROPE en 2023 se encuentran por encima del 30%. En orden descendente encontramos: Andalucía -37,5%-; Canarias -33,8%-; Extremadura -32,8%-; Castilla-La Mancha -31,7%- y Región de Murcia -30,5%-. No obstante, a pesar de mantener valores muy elevados, todas mejoran significativamente respecto al 2014.

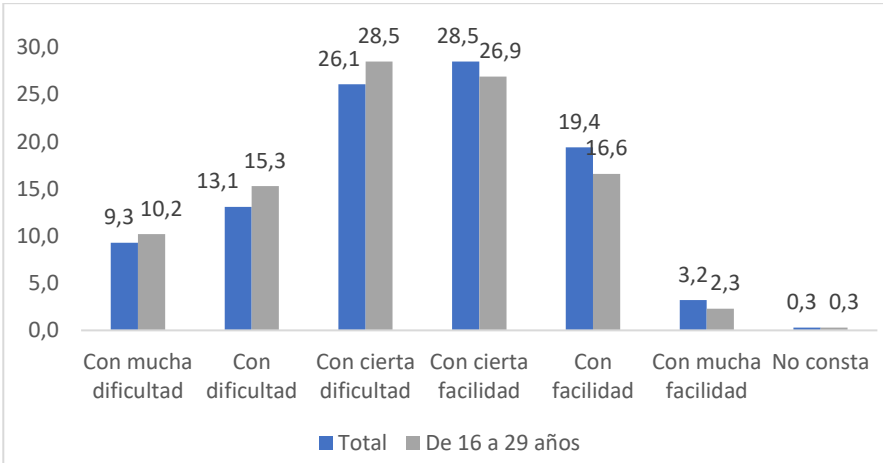
En contraste con estas zonas más afectadas, las Comunidades Autónomas con porcentajes de población con AROPE más bajos en 2023 (por debajo del 20%) se encuentran principalmente en la zona norte y centro: País Vasco -15,5%-; Comunidad Foral de Navarra -17,2%-; Comunidad de Madrid -19,4%-.

La discrepancia de valores en el eje norte-sur revela unas diferencias históricas en cuanto a cómo afectan elementos socioeconómicos en

unas latitudes u otras, llegando a tratarse de porcentajes que en los casos más elevados prácticamente doblan los de las zonas menos vulnerables, como es el caso de Andalucía frente a País Vasco y Comunidad Foral de Navarra.

Además de la carencia material y social, un indicador general que puede permitir determinar el conjunto de dificultades económicas desde un punto de vista subjetivo es la dificultad para llegar a final de mes. La figura 5 plasma el nivel de dificultad existente para llegar a fin de mes, desde los hogares en los que se hace con mucha dificultad hasta en los que se realiza con mucha facilidad. Se trata de una escala con dos vertientes que incluye desde escenarios en los que no existen problemas para llegar a fin de mes hasta en los que existen muchos apuros económicos para superarlo.

FIGURA 5. *Hogares por nivel de dificultad para llegar a final de mes. Total de población y jóvenes de 16-29 años. Porcentaje. 2023.*



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

La imagen visual que se percibe es de tipo piramidal, con un eje imaginario justo en medio de los dos adjetivos opuestos y diferenciados (dificultad vs. facilidad), lo que deriva en una especie de efecto espejo que antepone unas circunstancias frente a otras. Así pues, los porcentajes más elevados se encuentran en aquellos hogares en posiciones intermedias, que tienen "ciertas facilidades o dificultades", que son las

situaciones que implican menor esfuerzo para alcanzar el objetivo de llegar a fin de mes -porcentajes en torno al 26,1 y 28,5%-.

En cambio, cabe destacar las posiciones más polarizadas, son las que expresan posiciones más bajas: los hogares que llegan a fin de mes muy fácilmente -3,2% en total y 2,3% en jóvenes- y los que llegan con muchas dificultades -9,3% en total y 10,2% en jóvenes-. Estos porcentajes de mucha dificultad son muy superiores a los de mucha facilidad. Si se suman los porcentajes de dificultad con los de mucha dificultad, se obtienen valores en torno al 25%, lo que significa que en uno de cada cuatro hogares existen dificultades para llegar a fin de mes.

Así mismo, en todas las situaciones de dificultad los individuos jóvenes se encuentran por encima de la población total, situación que se hace inversa al pasar a las posiciones de facilidad.

5. DISCUSIÓN

Según Laparra (2014), el efecto de la crisis de 2008 incide a cada país europeo de una forma diferente. Concretamente, Botrić y Tomić (2018) atienden a los problemas agravados en la juventud de los países mediterráneos, ya que esta colectividad padece en mayor medida los efectos más nefastos del deterioro de sus mercados laborales. Por tanto, se trata de un escenario que se ha ido complejizando y aumentando las dificultades para muchas personas.

La gran recesión supone un aumento del riesgo de pobreza y exclusión social juvenil (Moreno y Rodríguez, 2013; Valls, 2015). Adicionalmente, en ese período se incrementa la pobreza, debido a la falta de unas políticas efectivas y de protección que garanticen unos ingresos mínimos en ese marco. Aquí es preciso hacer referencia a los impactos sumatorios de ambas crisis respecto a la juventud, el "efecto cicatriz" -*scarring effect*- (Gentile y Marí-Klose, 2019; Sánchez-Sanz y Kuric, 2022).

En relación con la crisis generada por la Covid-19, Martínez-Bravo y Sanz (2021) determinan que la pandemia tiene un efecto negativo en los ingresos de los hogares y que son los hogares pobres los que pierden más volumen de ingresos durante ese período. No obstante, a diferencia

de la crisis predecesora, se llevó a cabo una inyección de capital procedente de fondos europeos, en concreto los denominados Next Generation. A este respecto, desde el Banco Mundial (2020) se ha llegado a afirmar que, de no haberse realizado dicha acción intervencionista, hubiese incrementado la pobreza de forma considerable.

Con una perspectiva más longitudinal, Longás et al. (2023) sostienen que las dos crisis han contribuido a situar a muchas familias en unas posiciones de mayor vulnerabilidad con respecto al período anterior. Incluso en los casos más extremos derivan en situaciones que se acercan peligrosamente o alcanzan la pobreza y/o la exclusión social.

Artola y Martínez-Toledano (2023) afirman que las rentas del trabajo en España tienden hacia un importante descenso continuado desde la década de 1980. Esta es una cuestión que tiene relación con el incremento de la desigualdad económica y el aumento de las distancias entre la población que se encuentra en una posición más estable en el empleo y aquella que no lo está. Sin embargo, la cuestión de fondo es más trascendental, ya que, además del peor posicionamiento con carácter estructural por parte de la población joven, sus percepciones subjetivas son de no progresión favorable del colectivo y de precariedad cuasi permanente (Aroca, 2025).

6. CONCLUSIONES

Los ecos aún persistentes de la crisis de 2008, aun siendo ya superada desde hace años, sumados a unos efectos puntuales pero contundentes en materia de empleo sobre la juventud esbozan un panorama en el que el colectivo juvenil se posiciona como un actor social debilitado. Es precisamente debido a su peor posición en el mercado laboral que sigue adoleciendo de problemas estructurales, por lo que se agudizan determinadas circunstancias limitantes.

Como síntesis de algunos de los principales resultados, se evidencia un mayor nivel de vulnerabilidad en la juventud española con respecto al conjunto la de la Unión Europea. La crisis de 2008 genera una considerable destrucción de empleo, que en gran medida se ceba con la juventud. Del mismo modo, sufren las personas jóvenes una mayor

incidencia y persistencia de los efectos negativos con la crisis de la COVID-19. Nuevamente, tanto en comparación con sus homólogos europeos como con la población nacional en su conjunto.

Las dos crisis que quedan enmarcadas en el tramo temporal estudiado han tenido unos impactos diferenciados en términos de alcance, duración y posibilidades más rápidas o lentas de recuperación. No obstante, ambas han venido a poner de manifiesto una realidad pasmosa, la mayor fragilidad del empleo juvenil y su mayor riesgo de pobreza y/o exclusión social si se les compara con sus homólogos europeos. A la luz de estos datos, se pone de manifiesto la existencia de ciertas premisas de carácter estructural que sitúan a la población juvenil nacional en una posición de desventaja comparativa.

Adicionalmente, la mayoría de la juventud carece de ingresos significativos derivados del capital, ya sean bienes, inmuebles, acciones, depósitos bancarios u otro tipo de activos. De hecho, la figura juvenil difícilmente se asimila con un perfil inversionista debido a sus dificultades en cuanto a capacidad de ahorro y limitaciones en la compra de activos.

Bajo este supuesto lógico, se establece una conexión directa entre las condiciones de vida que experimentan las personas jóvenes y su vinculación prácticamente única y descompensada con respecto al empleo. Por tanto, el factor empleo en el colectivo juvenil se relaciona estrechamente con un mayor o menor volumen de ingresos y condiciona a su vez sus oportunidades y proyectos vitales.

7. REFERENCIAS

Alonso, L.E., Fernández-Rodríguez, C.J. y Ibáñez, R. (2017). Juventud y percepciones de la crisis: precarización laboral, clases medias y nueva política. *Empiria*, *37*, 155-178. https://doi.org/10.5944/empiria.37.2017.18983.

Aroca, F.J. (2025). Los impactos de las crisis globales en la juventud española: mercado de trabajo, formación y condiciones de vida. [Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha]. https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/86a24587-ac90-41c6-a2c7-a4b48f2ad9cf/content

Artola, M. y Martínez-Toledano, C. (2023). La evolución de la desigualdad de la renta y la riqueza en España, 1898-2023. *ICE, Revista de Economía*, (933). https://doi.org/10.32796/ice.2023.933.7684

Banco Mundial (2020). Informe anual 2020. Apoyo a los países en una época sin precedentes. https://documents1.worldbank.org/curated/en/771501601574548878/pdf/Main-Report.pdf

Botrić, V. y Tomić, I. (2018). EU-Mediterranean youths in the crisis: substitution vs. income effect, *Journal of Youth Studies*, *21*(5), 653-668. https://doi.org/10.1080/13676261.2017.1406073

EUROSTAT (2023). EU statistics on income and living conditions (EU-SILC) methodology - Europe 2020 target on poverty and social exclusion. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=EU_statistics_on_income_and_living_conditions_(EU-SILC)_methodology_-Europe_2020_target_on_poverty_and_social_exclusion#Description

Fernández, M. (2020). Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica, *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, *13* (2) Especial, COVID-19, 105-113. DOI: http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17113

García, J.M. (2024). Burbujas especulativas y crisis financieras. Una aproximación neofuncionalista. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *150*, 71-88. http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.150.71

Gentile, A. y Marí-Klose, P. (2019). Las cicatrices de quien se ha hecho adulto en tiempos de crisis. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, *253*, 50-66.

Laparra, M. (2014). The social impact of a long crisis in Spain: Poverty, social exclusion and the role of social policy, in "*Politiche Sociali, Social Policies*" 1/2014, 77-100. doi: 10.7389/76576.

Longás, J., Cussó-Parcerisas, I., Dotras, P., Andrés, T. y Riera, J. (2023). La evaluación de la vulnerabilidad social en el contexto iberoamericano: Una revisión bibliográfica. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, *18* (2), 323-342. https://doi.org/10.14198/obets.22210

Martínez-Bravo, M. y Sanz, C. (2021). Inequality and psychological well-being in times of Covid-19: Evidence from Spain. CEMFI. Banco de España.

Moreno, A. y Rodríguez, E. (2013). Informe de la juventud en España 2012. Edición Injuve.

Pineda, L. (2011). La crisis financiera de los Estados Unidos y la respuesta regulatoria internacional. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, 1, 129-214.

Sánchez-Sanz, M. y Kuric, S. (2022). *Radiografía del (des)empleo juvenil en España 2007 – 2022*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/ zenodo.6913203

Ugarte, E., León, J. y Parra, G. (2017). La trampa de liquidez, historia y tendencias de investigación: un análisis bibliométrico. *Problemas del desarrollo*, *48* (190), 165-188.

Valls, F. (2015). El impacto de la crisis entre los jóvenes en España. *Revista de Estudios Sociales*, (54), 134-149. https://doi.org/10.7440/res54.2015.10

BLOQUE V.

TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD. DE LA BRECHA DIGITAL AL EXTRACTIVISMO ALGORÍTMICO

WHAT IS WORK WORTH? EXPLORING WHAT GENERATIVE AI MEANS FOR WORKERS' LIVES AND LABOR

JULIÁN POSADA
Yale University

Like every major technological advance promising a new wave of automation, the deployment of generative AI technologies in the economy is generating uncertainty and disruption. Concerning headlines have appeared alongside more promising ones, indicating that the creative industries are under threat; AI use by government agencies is coming under scrutiny; and in education, there are rising concerns about learning when generative AI is used in the classroom.

The main question of the workshop, "How do we value human labor in the context of rising automation and data extraction?", invites us to reflect on this and other concerns brought about by automation through the development of AI. If we can draw a lesson from history, it is that technological disruptions in the labor force are more complex than merely arguing that human labor is being replaced by machines. Instead, there is displacement, shifting, and change, and the main question is who benefits primarily from these changes.

In today's keynote, I will try to decenter the technology of AI and address this question by focusing on the fundamental subject at hand—humans, not as individuals but as connected beings—and to situate AI within a larger and transnational context that considers both the technology and the lives it impacts.

My main argument this evening is that AI is an extractivist technology. By extractivism, I mean a transnational system of accumulation and power concentration inherent in global capitalism.

Extractivism is not merely the act of extraction, but a system that involves embedded social actors, institutions, and territories—all of which play a role in this accumulation process.

Extractivism is a Latin American term. It was popularized in the mid-20th century by developmental institutions like the World Bank, notably in reference to "extractive industries," as a way to develop economies in the region through the extraction of natural resources. In recent decades, many Latin American authors and activists have used the term to criticize the over-reliance of governments in the region on rapid and unsustainable economic expansion through resource extraction at the cost of lives and the environment.

The extractive industries have transformed communities, including living conditions to institutions, along the chain of production. However, with many of us now aware of the climate emergency, this system of accumulation and power concentration—which has indeed brought capital and investments and improved the living conditions of many—has also depleted life and increasingly become an unsustainable aspect of global capitalism.

When I argue that AI is an extractivist technology, I am conscious of its dependence on global supply chains that draw on the Earth's natural resources to produce the devices that make AI possible. My focus here, however, is on another set of "deemed commodities" that have become essential to its development. I use the term "deemed commodities" to draw on Karl Polanyi's concept of fictitious commodities—things not produced for a market but which are being considered as such by the AI industry.

One of these is labor, which, according to the International Labour Organization's founding document, "is not a commodity." And yet we see how digital platforms, like Uber and Grubhub, enable new ways of treating workers as such—as independent contractors with very few rights as employees—and selling their labor to ride, deliver, and, as I will argue this evening, provide data for AI.

The second one is knowledge, which becomes data through abstraction and has been harnessed, accumulated, and exploited as the fuel for

recent AI developments. Like labor, knowledge has been commodified, codified into data, fed, and molded into AI models.

I have studied this commodification of labor and knowledge for the past seven years. I approached this topic from the perspective of the gig economy and digital platform studies. Many colleagues, including those in the workshop, have elucidated how digital platforms as infrastructures have enabled the development of new labor markets and forms of labor exploitation.

My focus is on platforms that provide AI companies with a workforce that, from their homes around the world, generates data, provides feedback to improve their models, and annotates data according to the predefined instructions of AI companies. The stories of dozens of workers I interviewed in this research have elucidated two core arguments that illustrate my point in this talk.

Through the stories of three data workers—Roberto, Angélica, and Gonzalo—all names anonymized, I will explore two facets of extractivism in AI: first, extractivism as a project and process beyond the mere extraction of data and labor as commodities; and, second, the roles of power and control in determining what should and should not be included in datasets. These examples explain how AI acquired its data from human labor and knowledge, and who is affected by this process, so that users, and ultimately the companies behind these systems, can benefit the most.

I will start by discussing extractivism as a project. Roberto was one of the first workers I interviewed, starting back in the summer of 2020, during the most severe period of restrictions due to the COVID-19 pandemic. I have spoken with him over the years, and as recently as last month. Roberto was born and raised in Guarenas, Venezuela, on the outskirts of the capital, Caracas.

He began working for digital labor platforms as a middle-school student ten years ago, when Venezuela country entered a deep economic crisis caused by over-reliance on oil exports, authoritarianism, sanctions, and other factors. When we talked in 2020, he had dropped out of college and had chosen to work full time for the American platform Remotasks,

owned by ScaleAI. His parents had lost their jobs due to the pandemic, and he was the sole source of income in his home at the age of twenty.

Today, Remotasks is arguably the principal data work platform in the market. During the early days of the pandemic, it offered a unique service where workers like Roberto would be paid 50 US cents per hour instead of per task. This gave a sense of stability despite the precarious working conditions and enormous power differentials, with workers having no say in the platform's policies or collective bargaining power.

Workers like Roberto were considered easily replaceable because their labor was perceived as unskilled, according to a recruiter at Remotasks I spoke with recently. However, it was not just any type of worker around the world that the company was targeting. Venezuela became a privileged target, hence the creation of the Remotasks Plus program exclusively for people of the country.

Data from web traffic in 2020 shows that 16.91% of the worker traffic came from Venezuela. This suggests that extractivism is not an impersonal occurrence, that anyone in the world could do this job, but a deliberate project. People here were being targeted.

Why? The political and economic crisis is a reason for this. Because of Venezuela's hyperinflation, many people were in dire need of an income in US dollars, and digital platforms offered a flexible source of income.

Another reason is the country's infrastructure, built primarily during the years of high oil revenue in the early 2000s. This includes electricity, internet connection, and computers, such as the Canaima laptops built for school children, which many people used for their work.

A third reason, which I think is often overlooked but remains crucial, is the role of worker communities in mitigating the precarity of platform work, including family members, fellow workers, and neighbors. The second story of Angélica illustrates this point.

Angélica worked for another American data work platform popular in Venezuela, called Hive, at the onset of the pandemic. She was an industrial engineer in her early forties and a single mother living in a

small city in the state of Zulia, whose economy is primarily driven by oil extraction activities from a nearby lake. Angélica was previously employed by the state-owned Venezuelan oil company, but she lost her job during the economic crisis.

When we spoke, she was working around twelve hours per day on Hive, earning a daily income of about $2. Despite these challenges, Angélica was not entirely without support. Her son's father, who still works for the state-owned oil company, contributed financially to their household. Additionally, a neighbor allowed her to use his Wi-Fi, and she received valuable advice from her virtual colleagues on navigating the platform.

Extractivism of data and labor as commodities is therefore not a matter of individuals. Workers are embedded in networks that step in when government and state institutions are absent, such as in Venezuela during the pandemic, and also when employers do not provide decent working conditions. In fact, the role of workers in helping each other to mitigate the harms of poor working conditions and game the platforms for better pay is commendable.

Here, it is important to acknowledge the important supporting role of women in households, who provide essential social reproductive labor for activities such as caring, nursing, cooking, cleaning, and other tasks, allowing workers to dedicate their time to the platforms.

This extractivism enabled by platforms in the service of AI is a project that extracts not only from individuals but from their territories and communities. It poses the question: Who are those impacted by the rise of this technology? Not the users of AI, but the subjects of its development. They include artists and writers, whose work is fed into machine learning to reproduce similar outputs, and those living near data centers and microchip factories, where water is used in their operation and maintenance.

AI is not a technology that emerges from the work of a few, but from the contributions of many. And it touches the lives of many people, both directly and indirectly, through its wider impacts.

The second part of this talk is about extractivism as control. Gonzalo was a 24-years-old engineering student with an associate's degree in

computer science. When we spoke in 2020, he was working toward a bachelor's degree. He was living in Valera, a small city nestled in the Andes in the west of Venezuela. Although small, the city is a commercial hub and home to many universities, including his.

Gonzalo was a veteran of data work platforms, having worked for Figure Eight, one of the earliest platforms to gain popularity in Venezuela, then for Appen, the Australian platform that acquired Figure Eight, and later switching to Hive, which had fewer restrictions on workers and a greater variety of tasks, even though the pay was less. Like many other workers I spoke to, Gonzalo's income was an important source of revenue for his family, including his two grandparents.

Gonzalo discussed with me the tasks he performed at Hive, which mainly consisted of image and text classification to train AI models for content moderation. He had a lot of trouble with classifying content as "hate speech," mainly because his interpretation of the instructions did not match that of the designers of the tasks.

Most of AI technology is developed by U.S.-based companies and is primarily destined for users in wealthy economies. In the case of hate speech, U.S.-based legal definitions of protected categories are privileged. For example, race and gender are protected categories in the U.S., but not caste or economic status. Another point to consider is how speech that is considered hateful by some is protected under freedom of speech by some laws like the First Amendment. For example, displaying Nazi symbols publicly is illegal in Germany and Brazil but allowed in Canada and most of the United States.

How to draw the boundary when considering what should be said, written, or replicated, and what should not? This was the question at the core of Gonzalo's predicament. He gave me two examples of failed tasks: one was the sentence "Let's nuke the Chinese," and the other was "I want to kick all the Latinos out of my country." In both cases, the platform rejected his classification of hate speech, and he was told hat such statements should be allowed.

Beyond the legal discussion about the interpretation of First Amendment rights and protected categories, what I found fascinating was

how this situation exposed the power relations at play in how AI is developed and its consequences. Gonzalo, as a gig worker of a platform with no contract or job protection, had no say in how the company was developing its content moderation algorithm. His precarious employment gave him a clear message: either change the way he thinks about hate speech and reproduce what the clients developing the AI want, or risk losing his job, an essential source of income for his family.

Furthermore, once this model is fully trained and deployed, automating content moderation and posts, it has the potential to reproduce such actions on a larger scale, regardless of the cultural and legal interpretations of hate speech in places where it is deployed. This small decision of what is or is not acceptable, not only in the example of hate speech given by Gonzalo, but in the many ways that we collect data on the world and classify things, shows us the power of decision-making and its consequences when developing and deploying AI.

The second point about AI as an extractivist technology is that it involves not just the harnessing and appropriation of data but also the exertion of control and shaping of knowledge. Like in the case of Gonzalo, where the platform he was working for dictated what is and is not considered hate speech, we have AI systems that are reproducing messages and implanting knowledge. We call some of AI's perceived incorrect statements "hallucinations," but who decides on the validity of such statements? What if an AI system were to protect and reproduce statements not based on evidence for political or economic motives?

I conclude by remarking how the tale of current AI is one of two unkept promises. One is to workers like Roberto, Angélica, and Gonzalo: the promise of the freedom to work. Without a doubt, the industry's expansion and need for labor have provided an important source of income at a difficult time in their lives and those of their families, offering flexibility and a small but essential income in the more stable US currency. However, this access to work through digital platforms also brings precarity, with workers not knowing if they'll be fired at a moment's notice or even if they will make the weekly threshold necessary to cash out.

To us, as users of this technology, the promise is freedom from work. These tools promise to automate many tasks, from simpler ones like writing an email to more complex ones like producing a Studio Ghibli–level illustration. Yet the question about the quality and necessity of AI remains unanswered. At the same time, while this technology eases certain tasks, it creates new ones: prompting and providing feedback to the AI, supplying new data through our interactions, and evaluating the accuracy of its outputs.

To answer the original question of this workshop about human worth and the value of work, AI industry's promises are false ones that instead undermine and commodify labor as well as knowledge. However, as seen in the stories of these workers, the human is always present and irreplaceable in every step of the datafication chain, from the moment the data is generated to the moment the models are evaluated. The question is where the labor is, who does it, and how those people are affected, as well as what knowledge is represented, which voices are being replicated, and which are being erased.

Extractivism can be used as a framework to focus on the unsustainable depletion of life from the extraction of commodities and how power dictates action and speech. It can tell us about the system of control and the commodification of labor and knowledge that has been put in place to develop AI.

The many examples of copyrighted material used to train models, from artistic work to articles in prominent newspapers, are just the surface of AI as an extractive industry. Beyond harnessing data, AI is extractivist as part of a wider global system that targets humans for their labor and communities for their sustenance, as in the examples of Roberto, Angélica, and Gonzalo. These systems that transfer power and control from the periphery to the core are not new but have a long historical legacy of labor and resources being exported and ideas being imposed. We are seeing the same process playing out in the development of AI.

Let us return to the central question of the workshop, "What is work worth?" For Roberto, Angélica, and Gonzalo, their family members who depend on their income, their fellow workers, and their community

members, work is worth everything. Especially at a time of economic crisis, when their work is more critical than ever. For this reason, the question we should be asking is how to better protect and recognize the work of these people, their culture, and their communities.

I look forward to learning from the discussions at the workshop later this week and to seeing how the field continues to evolve. Issues of resistance, refusal, and solidarity in the face of power imbalance and exploitation are incredibly important, as is breaking down the boundary between research and action, both of which are essential to many of the discussions at the workshop.

To the participants for sharing their knowledge and to all of you in the audience for listening today, I want to thank you all wholeheartedly.

DESAFÍOS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN ADULTOS MAYORES. UN ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO SOBRE RETOS Y TENDENCIAS

JOSE JAIME-PORRAS
Universidad de Jaén
ALBERTO CALAHORRO-LÓPEZ
Universidad de Jaén

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la transformación digital ha redefinido la forma en que la población accede y utiliza servicios financieros, imponiendo nuevos retos de inclusión. Esta realidad afecta de forma desigual a determinados grupos sociales, siendo las personas mayores uno de los colectivos más vulnerables frente a la brecha digital (Adamczyk y Betlej, 2021).

Siguiendo la definición más aceptada en la literatura gerontológica y demográfica, se considera persona mayor a quien tiene 60 años o más (World Health Organization, 2025), edad a partir de la cual suelen observarse cambios relevantes en términos de salud, empleo y participación social. En este grupo etario, las dificultades para adaptarse a los entornos digitales se hacen especialmente evidentes. La experiencia profesional de los autores en entidades bancarias ha permitido constatar de primera mano las barreras que muchos clientes mayores encuentran al utilizar la banca electrónica y las aplicaciones móviles, un problema que se repite en otros servicios digitales (Bandalović et al., 2022).

Aunque gran parte de los estudios recientes se centra en la adopción de Internet en términos generales, se observa una creciente atención a la exclusión digital vinculada a la edad en contextos específicos como el comercio electrónico (Chun et al., 2024) y la inclusión financiera (Wang et al., 2023). Comprender cómo se manifiesta esta brecha resulta

esencial para diseñar políticas públicas y productos financieros más accesibles, que garanticen la participación plena de adultos mayores en la sociedad digital.

En este marco, los análisis bibliométricos se consolidan como una herramienta rigurosa para explorar la evolución de campos emergentes, identificar tendencias y detectar vacíos de investigación, como demuestran trabajos previos aplicados a otras áreas de inclusión social, como el estudio de Suárez Henríquez et al. (2022) en el ámbito del turismo accesible.

En virtud de todo lo anterior, el objetivo de este estudio es analizar de forma exploratoria la producción científica más reciente sobre la brecha digital por edad en el ámbito económico-financiero, mediante un estudio bibliométrico que identifique tendencias, enfoques y vacíos de investigación.

Más allá de la contribución a la literatura científica, este trabajo responde a una necesidad social evidente, derivada de los procesos de digitalización que pueden intensificar la exclusión económico-financiera de las personas mayores, visibilizando este fenómeno desde una perspectiva social a partir de la identificación estructurada de clústeres temáticos que articulan las dimensiones tecnológicas, económicas y sociales, con implicaciones para la reflexión social en este ámbito.

2. OBJETIVOS

Este trabajo tiene como propósito examinar de manera sistemática la producción científica reciente relacionada con la brecha digital por edad en el ámbito económico-financiero. Mediante un análisis bibliométrico de co-ocurrencia de palabras clave, se pretende:

- Identificar los principales ejes temáticos (clústeres) que vertebran la investigación actual sobre la transformación digital en la tercera edad.
- Analizar los desafíos específicos y las relaciones existentes entre la exclusión digital, la salud financiera y el bienestar social de los adultos mayores.
- Detectar vacíos de investigación que orienten futuras líneas de trabajo en inclusión digital y financiera.

La estructura del presente estudio se organiza de la siguiente manera: en la sección 3 se detalla la metodología empleada, en la sección 4 se presentan los principales resultados y, finalmente, en la sección 5 se exponen las conclusiones, limitaciones y posibles líneas de investigación futuras.

3. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos, se desarrolló una estrategia de búsqueda en dos bases de datos académicas de alto impacto, Scopus y Web of Science, con el fin de identificar la literatura más relevante sobre la relación entre brecha digital, edad y servicios económicos o financieros. Para ello, se diseñó una cadena de búsqueda específica que no se limitó exclusivamente a la banca electrónica, sino que incorporó dimensiones complementarias como el comercio electrónico, la inclusión financiera y la alfabetización digital, combinando tres grandes grupos de términos:

- Brecha digital: se incluyeron expresiones como "digital divide", "digital inclusion", "digital exclusion", "digital literacy" y "digital gap".
- Población mayor: se utilizaron términos como "older adults", "elderly", "senior citizens", "older people", "aging population" y "aged population".
- Servicios financieros: se incorporaron palabras clave como "financial inclusion", "online banking", "digital banking", "fintech", "financial services" y "banking".

En ambas bases se aplicaron filtros para artículos en inglés, de las áreas de Economía y Empresa, publicados entre 2017 y 2025.

Los resultados obtenidos se importaron a RStudio, donde se procedió a la depuración de duplicados y se realizó un análisis bibliométrico preliminar. Tras la limpieza y verificación de los registros, el corpus final quedó conformado por 41 artículos que representan el estado actual de conocimiento en la materia.

El tamaño final del corpus analizado refleja el carácter emergente de la producción científica sobre la intersección entre brecha digital, envejecimiento e inclusión económico-financiera, poniendo de manifiesto la necesidad y pertinencia de un enfoque bibliométrico de carácter exploratorio, adoptado en el presente trabajo.

Para el análisis bibliométrico se empleó Bibliometrix (Aria y Cuccurullo, 2017), un paquete de R ampliamente utilizado en investigaciones cuantitativas de bibliometría y cienciometría. Esta herramienta permitió explorar redes de coautoría, cocitación y coocurrencia de palabras clave, ofreciendo una visión integral de las principales conexiones del campo de estudio.

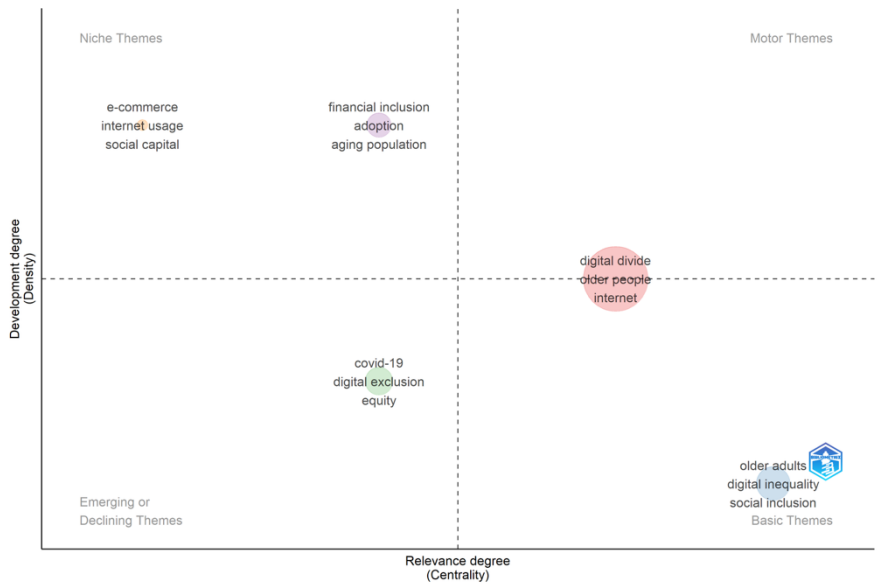
4. RESULTADOS

4.1. Mapa Temático

Como parte del análisis, se generó un mapa temático (*Thematic Map*, Figura 1), una representación visual que facilita la identificación y clasificación de los tópicos abordados en el conjunto de artículos.

Los resultados muestran la existencia de cinco clústeres principales, cada uno agrupando conceptos y líneas de investigación interrelacionadas.

FIGURA 1. *Thematic Map*



Fuente: Bibliometrix.

El análisis revela cinco clústeres temáticos principales que estructuran la producción científica sobre la relación entre brecha digital, edad y servicios económicos o financieros. Esta representación, que organiza los temas en función de su centralidad (relevancia dentro del campo) y densidad (grado de desarrollo), ofrece una visión estratégica de la literatura.

– Cuadrante superior derecho: Temas motores.

  Se identifica el clúster más robusto, centrado en términos como "digital divide", "older people" e "internet". Estos conceptos constituyen el núcleo de la investigación, destacando su relevancia central en el campo y un desarrollo relativamente alto. Reflejan un interés consolidado por comprender las barreras que afrontan las personas mayores en el acceso y uso de tecnologías digitales, una cuestión central en el contexto de los servicios financieros y económicos actuales.

– Cuadrante inferior derecho: Temas básicos.

  Parte del clúster anterior se extiende hacia este cuadrante, donde se agrupan términos como "older adults", "digital inequality" y "social inclusion". Aunque menos desarrollados, estos temas poseen elevada relevancia y actúan como pilares conceptuales. Subrayan la necesidad de abordar la desigualdad digital como un fenómeno estructural, vinculado no solo al acceso a la tecnología, sino también a la capacidad de integración social.

– Cuadrante superior izquierdo: Temas especializados o de nicho.

  Se localizan palabras clave como "e-commerce", "internet usage", "social capital", "financial inclusion", "adoption" y "aging population". Se trata de líneas de investigación bien desarrolladas pero de menor centralidad, lo que indica que son ámbitos específicos que, si bien relevantes, no ocupan un lugar predominante en el campo general.

– Cuadrante inferior izquierdo: Temas emergentes o en declive.

  En este grupo aparecen términos como "covid-19", "digital exclusion" y "equity". Presentan baja centralidad y escaso desarrollo, lo

que puede indicar tanto una fase inicial de investigación como una posible pérdida de interés. La presencia de "covid-19" sugiere, además, una respuesta reciente de la literatura a los efectos de la pandemia en la exclusión digital de poblaciones vulnerables.

A partir de la identificación de los cinco clústeres temáticos, y considerando tanto las palabras clave características de cada grupo como los artículos que los componen, se procedió a realizar un análisis detallado y descriptivo de cada clúster. Este proceso consistió en examinar el contenido, enfoque y aportaciones de las publicaciones integrantes para comprender mejor el alcance y la naturaleza de cada tema identificado. Dicha descripción permitió no solo caracterizar los tópicos y líneas de investigación predominantes en el campo de estudio, sino también asignar una denominación adecuada y representativa a cada clúster, que reflejara con precisión su contenido temático y su papel dentro de la literatura sobre brecha digital en la población mayor.

De forma comparativa, los clústeres identificados reflejan enfoques diferenciados pero complementarios dentro de la investigación sobre la brecha digital en personas mayores, que oscilan entre aproximaciones centradas en las dimensiones tecnológicas, análisis vinculados a la inclusión económica y financiera, y perspectivas con un marcado componente social. Esta diversidad temática pone de manifiesto la complejidad del fenómeno y la necesidad de abordarlo desde una mirada integrada, que permita comprender las interrelaciones entre los distintos ejes analizados.

4.2. Análisis de los clústeres temáticos

Tras la generación del mapa temático y la identificación de los clústeres principales, se procedió a un análisis en profundidad de cada uno de ellos con el fin de comprender mejor su contenido, enfoque y relevancia dentro del ámbito de estudio. Estos clústeres representan diferentes líneas de investigación que, aunque interrelacionadas, presentan prioridades y perspectivas distintas en torno a la brecha digital y las tecnologías.

De los 41 artículos incluidos en el corpus final, 31 se agruparon en alguno de los cinco clústeres identificados, mientras que los 10 restantes

no mostraron una conexión temática suficientemente sólida como para ser integrados en un grupo específico.

A continuación, se ofrece una descripción detallada de cada clúster, tomando como base tanto las palabras clave más representativas como los artículos que los conforman. Esto permitirá aportar una visión clara y estructurada de las principales áreas temáticas que configuran el campo de estudio sobre la relación entre brecha digital, edad y servicios económicos o financieros.

4.2.1. Impacto de la COVID-19 en la inclusión digital en los mayores

Los siete artículos que integran este clúster analizan de forma convergente cómo la pandemia de COVID-19 impulsó una digitalización acelerada de servicios esenciales, generando nuevas barreras y ampliando brechas preexistentes para la población mayor. De su examen se desprenden varios hallazgos comunes:

- Aceleración de la digitalización forzada. La crisis sanitaria obligó a digitalizar trámites esenciales, incluidos pagos, compras y consultas médicas (Bijlsma et al., 2022; Chun et al., 2024). Este cambio benefició a quienes ya poseían competencias digitales, pero penalizó especialmente a las personas mayores con mejor familiaridad tecnológica (Adamczyk y Betlej, 2021).
- Incremento de la desigualdad generacional. El auge del comercio electrónico en países como Corea del Sur amplió las diferencias de consumo entre generaciones, al tiempo que reforzó dinámicas de exclusión (Chun et al., 2024).
- Confianza y percepción de seguridad. Varios estudios subrayan la importancia que la confianza en los servicios digitales y en los proveedores (bancos o administraciones públicas) condiciona de forma decisiva la adopción de estas herramientas (Bijlsma et al., 2022).
- Efectos en salud y bienestar. La digitalización impuesta repercutió no solo en el acceso a servicios financieros, sino también en la salud emocional de las personas mayores, que vieron restringidas sus

interacciones presenciales y dependieron de tecnologías a menudo poco adaptadas a sus necesidades (Yu y Fiebig, 2020).

– Rol de las políticas y del soporte comunitario. Se destaca la necesidad de medidas de apoyo específicas durante situaciones de emergencia para evitar que crisis como la pandemia profundicen la brecha digital (Bandalović et al., 2022).

En conjunto, este clúster evidencia que la COVID-19 provocó una digitalización abrupta de servicios esenciales, lo que acentuó brechas ya existentes y generó nuevas barreras para las personas mayores. La carencia de competencias digitales, la desconfianza hacia los servicios online y el impacto en el bienestar emocional ponen de relieve la vulnerabilidad de este grupo, subrayando la urgencia de políticas públicas y apoyos comunitarios que acompañen la transición digital en contextos de crisis.

4.2.2. Desafíos de inclusión digital en la tercera edad

El segundo clúster identificado a partir del mapa temático generado con Bibliometrix agrupa once artículos que analizan la brecha digital desde una perspectiva estructural, más allá de la coyuntura de la pandemia. Estos trabajos se centran en factores sociales, económicos, psicológicos y tecnológicos que perpetúan la desigualdad digital entre generaciones. Los principales hallazgos comunes pueden resumirse en los siguientes puntos:

– Determinantes estructurales persistentes. Variables como el nivel educativo, los ingresos y el entorno rural-urbano condicionan las oportunidades de acceso y uso de Internet y servicios digitales (Botrić y Božić, 2021; Pérez-Amaral et al., 2021).

– Alfabetización y habilidades digitales. La falta de competencias dificulta la adopción de servicios como la banca en línea, las aplicaciones móviles o las compras digitales, reforzando la exclusión de los mayores en el mercado digital (Piccolo, 2024; Wang et al., 2023).

– Desigualdades internas. Incluso entre quienes ya son usuarios de Internet persisten brechas en el grado de uso, diversidad de actividades y confianza en herramientas digitales (Kim, 2025; Shou et al., 2025).

– Barreras psicológicas y sociales. La autopercepción de ineptitud, la desconfianza o la ausencia de apoyo social reducen la disposición a adoptar nuevas tecnologías (Hwang y Nam, 2017; Rogers y Mitzner, 2017).

– Rol de las políticas públicas. La mayoría de estudios recomienda la necesidad de reforzar los programas de capacitación digital y adaptar interfaces de servicios financieros y de e-commerce a las necesidades cognitivas y físicas de la población mayor (Ueno et al., 2023).

En conjunto, este clúster pone de relieve que la brecha digital en adultos mayores tiene raíces estructurales profundas que trascienden momentos puntuales como la pandemia. Las desigualdades en educación, ingresos o entorno territorial, sumadas a las barreras psicológicas y a la falta de competencias digitales, configuran un escenario de exclusión persistente. Superar este desafío exige una intervención coordinada entre políticas públicas, diseño inclusivo de servicios digitales y programas formativos adaptados, que atiendan tanto las capacidades técnicas como las limitaciones cognitivas y sociales de las personas mayores.

4.2.3. Comercio electrónico y salud mental en la era digital sénior

Este clúster, integrado por cuatro artículos, examina la relación entre el uso de Internet en adultos mayores y variables como el comercio electrónico, la salud física y mental, y el capital social, con implicaciones directas sobre la inclusión financiera y digital en un contexto económico y de gestión. Algunos aspectos clave que se tratan en este clúster pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

– Crecimiento del e-commerce en mayores tras la pandemia. Janinska-Biliczak (2022) analiza cómo la pandemia impulsó un crecimiento notable del comercio electrónico a través de plataformas

como Allegro, constatando que este fenómeno no se limitó a población joven. Un número significativo de personas mayores incorporó las compras en línea a sus hábitos de consumo, generando cambios sostenibles en sus pautas de gasto. Este resultado sugiere la necesidad de que el sector financiero y bancario ajuste sus estrategias, ofreciendo canales de pago accesibles y seguros, así como reforzando la alfabetización digital en este segmento demográfico.

– Uso de internet y salud en la tercera edad. Niccodemi et al. (2025), a partir de datos de la base SHARE, exploran la relación entre el uso de internet en mayores de 65 años durante la pandemia y su salud física y mental. Los resultados muestran efectos neutros o mixtos, dependiendo de los indicadores y del contexto individual de cada participante.

– Socialización y adopción tecnológica. Settels y Bertogg (2025) evidencian que el uso de internet ejerce un efecto protector sobre la salud mental cuando existe un capital social previo. Personas mayores con redes sociales consolidadas que adoptaron internet tras la pandemia presentaron menores niveles de depresión. En este sentido, programas que promuevan la integración digital deben considerar no solo habilidades técnicas, sino también la conexión social previa, ya que ésta actúa como palanca para una adopción más eficaz y sostenible de servicios como la banca online.

Por ello, el clúster pone de relieve que la inclusión digital en personas mayores no depende únicamente del acceso a la tecnología, sino también de factores como los hábitos de consumo, la calidad de las redes sociales y el bienestar general. Desde una perspectiva económica y de gestión, se subraya la necesidad de que bancos y entidades financieras diseñen productos y servicios accesibles que contemplen las dimensiones psicosociales de este colectivo. Al mismo tiempo, las políticas públicas y los programas formativos han de combinar la mejora de las competencias digitales con el fortalecimiento del entorno social de las personas mayores.

4.2.4. Inclusión financiera y retos tecnológicos en la vejez

Este clúster reúne investigaciones centradas en cómo la inclusión financiera de las personas mayores depende de su adopción tecnológica y su nivel de alfabetización digital. Los trabajos seleccionados abordan desde factores estructurales y contextuales (como el cierre de sucursales y la digitalización bancaria), hasta determinantes individuales como percepciones de riesgo o nivel de competencia digital, y el uso continuo de efectivo en un entorno fintech en crecimiento. El objetivo es entender cómo estos elementos interactúan para facilitar o dificultar la inclusión financiera de la población sénior.

- Brecha digital como barrera estructural. Li et al. (2023) muestran que los mayores en China sufren una "marginación digital basada en el conocimiento", que limita su acceso a servicios financieros digitales, situación que se vio exacerbada por la pandemia. De manera similar, un estudio en España (Martínez de Ibarreta et al., 2025) señala que el cierre de oficinas bancarias sin medidas de transición digital deja a los mayores sin accesibilidad a servicios financieros esenciales.
- Alfabetización digital y adopción de servicios financieros. Enescu y Szeles (2024) demuestran que los mayores europeos con mayor alfabetización digital adoptan servicios financieros más complejos, incluyendo inversiones de mayor riesgo, mejorando así su perfil financiero. Por su parte, Bojanic y Erceg (2022) estudian la adopción de la banca online entre mayores en Macedonia y Croacia, concluyendo que, aunque su uso creció durante la pandemia, persisten brechas significativas vinculadas a nivel educativo, zona geográfica y país.
- Uso continuado de efectivo y transición gradual. Ennis y Bogiatzis-Gibbons (2025) destacan que muchos adultos mayores continúan usando efectivo por falta de competencias digitales, quedando excluidos si estos servicios desaparecen. El estudio español sobre cierre de oficinas refuerza que la eliminación de canales físicos sin una transición adecuada compromete el acceso financiero de este grupo.

Este clúster, por tanto, presenta una notable relevancia para la economía y las políticas públicas. En el ámbito de la banca y las fintech, se destaca la necesidad de diseñar interfaces digitales que sean accesibles y confiables para las personas mayores, así como de ofrecer programas de formación específicos para este colectivo. Los gobiernos y los organismos reguladores, por su parte, deben garantizar la continuidad de los canales analógicos (como la atención presencial), al tiempo que promueven activamente la alfabetización digital entre la población sénior. Desde el plano académico, este clúster abre vías de investigación prometedoras, incluyendo estudios comparativos entre países, el diseño de intervenciones adaptadas y el análisis del papel de las políticas públicas en la reducción de la brecha digital asociada a la edad.

4.2.5. Tecnologías asistivas y capital social para personas mayores con discapacidad

Este clúster examina la relación entre las personas mayores, la desigualdad y su inclusión social, centrando la atención en cómo factores como la discapacidad visual, aprendizaje digital, brechas socioculturales y el acceso a smartphones influyen en el bienestar, la autonomía y la conexión social de los adultos mayores. Estos trabajos aportan una visión global de los mecanismos que impulsan o limitan la inclusión digital en adultos mayores.

- Accesibilidad y diseño inclusivo para adultos mayores con discapacidad visual. Okonji y Ogwezzy (2018) analizan la inclusión financiera de adultos mayores nigerianos con discapacidad visual, concluyendo que las barreras digitales no son solo tecnológicas, sino también de diseño de los servicios. Los autores destacan la necesidad de incorporar tecnologías asistivas, como reconocimiento de voz, y aplicar un enfoque de "Design for All" para facilitar el acceso financiero a través de plataformas digitales.
- Socialización y aprendizaje tecnológico en adultos mayores. Los agentes de socialización (familia, pares, programas comunitarios) desempeñan un papel clave en el aprendizaje y uso de tecnología por parte de adultos mayores, especialmente desde los 65 años (Aleti et al., 2024). Por ello, la inclusión social digital en personas

mayores se fomenta mediante procesos de aprendizaje colaborativo guiados por redes cercanas, lo que reduce la desigualdad digital y potencia el capital social.

– Brecha digital en el uso de smartphones y su impacto en la soledad. Yoon et al. (2024) investigan la división relacionada con smartphones entre adultos coreanos. Encuentran diferencias significativas por edad, género y nivel de formación en TIC. Los usuarios formados y más jóvenes (60-70 años) manejan mejor las funciones digitales, lo que se asocia con una reducción de la soledad.

Desde la perspectiva de las políticas públicas y la economía del bienestar, este clúster ofrece lecciones clave. En primer lugar, subraya la necesidad de garantizar la accesibilidad universal, incorporando tecnologías asistivas en servicios financieros y plataformas digitales para que las personas mayores con discapacidad puedan participar plenamente. En segundo lugar, destaca el valor del aprendizaje por socialización: las iniciativas de formación digital deben desarrollarse en contextos comunitarios, involucrando a familiares, amigos y redes sociales cercanas como facilitadores del proceso de inclusión tecnológica. Finalmente, se enfatiza que la capacitación en el uso de smartphones no solo es una herramienta para reducir la desigualdad digital, sino que también actúa como una estrategia eficaz para combatir la soledad y mejorar el bienestar emocional de los mayores. Estos elementos conforman una agenda estratégica que puede orientar el diseño de intervenciones inclusivas, capaces de responder a las formas específicas de exclusión digital que enfrentan las personas mayores y contribuir, en última instancia, a una sociedad más equitativa y conectada.

5. CONCLUSIONES

El análisis conjunto de los artículos revisados confirma que la brecha digital por edad continúa siendo un obstáculo relevante para la participación plena de las personas mayores en la economía digital, especialmente en el acceso y uso de servicios financieros y de comercio electrónico. A pesar del aumento en la conectividad y la disponibilidad de tecnologías, persisten barreras estructurales vinculadas a la edad, la

educación, el nivel de ingresos y el entorno socioeconómico (Botrić y Božić, 2021; Pérez-Amaral et al., 2021). Esta exclusión digital es persistente y multifactorial, y se agrava en contextos de crisis como la pandemia de COVID-19, donde el auge del e-commerce y la digitalización acelerada de servicios esenciales amplificaron desigualdades generacionales (Bijlsma et al., 2022; Chun et al., 2024).

La revisión destaca que la baja alfabetización digital limita gravemente la capacidad de las personas mayores para interactuar con plataformas digitales, especialmente en ámbitos sensibles como la banca electrónica, los pagos online o la contratación de servicios (Piccolo, 2024; Wang et al., 2023). Esta limitación no solo se vincula a factores educativos formales, sino también al acompañamiento social, la confianza en la tecnología y el diseño de interfaces accesibles (Bandalović et al., 2022; Rogers y Mitzner, 2017).

En este sentido, la dimensión social y psicológica cobra especial relevancia: la inclusión digital no se reduce al acceso técnico, sino que depende también de factores relacionales, emocionales y de bienestar. Por ejemplo, se ha observado que el uso de internet en personas mayores con capital social previo puede tener efectos positivos en la salud mental y la autonomía (Hwang y Nam, 2017; Shou et al., 2025; Yu y Fiebig, 2020). Además, la creciente automatización y el avance de tecnologías como la inteligencia artificial plantean nuevos retos de exclusión si no se adoptan enfoques inclusivos en su diseño e implementación (Kim, 2025).

Ante esta realidad, se requiere un enfoque integral y multisectorial que combine políticas públicas, estrategias empresariales y acciones comunitarias para promover una inclusión digital efectiva y sostenible. Las próximas líneas de trabajo deben priorizar:

– La coexistencia de canales analógicos accesibles mientras se impulsa la digitalización.

– Programas de alfabetización digital adaptados a las necesidades cognitivas y funcionales de adultos mayores.

– Rediseño de productos financieros por parte del sector bancario y fintech, con formación específica.

– Enfoques basados en la socialización, aprovechando redes familiares y comunitarias como soporte.

– Investigación comparada y basada en evidencia que explore las intersecciones entre edad, tecnología y exclusión económica.

Solo a través de una acción articulada entre gobiernos, empresas, instituciones educativas y comunidades será posible reducir las desigualdades tecnológicas asociadas a la edad y avanzar hacia una sociedad más equitativa, resiliente y conectada.

En cualquier caso, el presente estudio no está exento de limitaciones que conviene señalar. En primer lugar, en relación al alcance del trabajo, el análisis se circunscribió únicamente a las bases de datos Scopus y Web of Science. Si bien esta selección garantiza el análisis de literatura de alto impacto y rigor científico, es posible que hayan sido obviados artículos relevantes publicados en otras plataformas académicas o en literatura gris. Asimismo, los criterios de búsqueda utilizados, incluyendo la selección de palabras clave y el filtro de idioma inglés, podrían haber excluido investigaciones en otros idiomas o trabajos que empleen terminología distinta.

Otra limitación se relaciona con el periodo temporal considerado, que abarca de 2017 a 2025. Publicaciones anteriores o muy recientes podrían ofrecer perspectivas diferentes sobre el tema. Además, al tratarse de un análisis bibliométrico, este enfoque permite describir tendencias y relaciones entre publicaciones, pero no evalúa la calidad ni el impacto real de los hallazgos de cada estudio. Por último, el enfoque temático se centró en el ámbito económico-financiero, dejando fuera otros contextos relevantes, como la salud, la educación o la participación cívica, que también influyen en la brecha digital de las personas mayores.

A pesar de estas limitaciones, los resultados obtenidos mantienen su relevancia y proporcionan una base sólida, al tiempo que abren la puerta a futuras investigaciones más amplias o que utilicen otras metodologías.

6. REFERENCIAS

Adamczyk, M., y Betlej, A. (2021). Social determinants of digital exclusion in an ageing society. The case of Poland. *Entrepreneurship and Sustainability Issues, 8*(3), 122–135. https://doi.org/10.9770/jesi.2021.8.3(7)

Aleti, T., Figueiredo, B., Martin, D. M., y Reid, M. (2024). Digital Inclusion in Later Life: Older Adults' Socialisation Processes in Learning and Using Technology. *Australasian Marketing Journal, 32*(4), 295–307. https://doi.org/10.1177/14413582231187652

Aria, M., y Cuccurullo, C. (2017). bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics, 11*(4), 959–975. https://doi.org/10.1016/J.JOI.2017.08.007

Bandalović, G., Šuljug-Vučica, Z., y Tanfara, M. (2022). Aspects of Internet use among older people: Sociological research. *International Review, 1–2*, 78–86. https://doi.org/10.5937/intrev2202091B

Bijlsma, M., van der Cruijsen, C., y Koldijk, J. (2022). Determinants of Trust in Banks' Payment Services During COVID: An Exploration Using Daily Data. *De Economist, 170*(2), 231–256. https://doi.org/10.1007/s10645-022-09405-9

Botrić, V., y Božić, L. (2021). The digital divide and E-government in European economies. *Economic Research-Ekonomska Istraživanja, 34*(1), 2935–2955. https://doi.org/10.1080/1331677X.2020.1863828

Chun, H., Kwon, E., y Yang, D. (2024). The rise of e-commerce and generational consumption inequality: Evidence from COVID-19 in South Korea. *Regional Science and Urban Economics, 104*, 103971. https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2023.103971

Enescu, A.-G., y Raileanu Szeles, M. (2024). Portfolio Allocation, Risk Aversion, and Digital Literacy Among the European Elderly. *Economics, 18*(1). https://doi.org/10.1515/econ-2022-0072

Ennis, R., y Bogiatzis-Gibbons, D. (2025). Cash at the Crossroads: Determinants of Use and Policy Challenges in the United Kingdom. *Journal of Consumer Policy*. https://doi.org/10.1007/s10603-025-09591-4

Erceg, A., Sekuloska, J. D., y Dankoš, I. Č. (2022). Adoption and Exploitation of Online Banking Services by the Elderly. *Adoption and Exploitation of Online Banking Services by the Elderly* (pp. 169–192). Sveučilište Josipa Jurja Strossmayera u Osijeku, Ekonomski fakultet u Osijeku.

Hwang, H., y Nam, S. (2017). The digital divide experienced by older consumers in smart environments. *International Journal of Consumer Studies, 41*(5), 501–508. https://doi.org/10.1111/ijcs.12358

Jasińska-Biliczak, A. (2022). E-commerce from the customer panel: The phenomenon of the pandemic increase and future challenge. *Business, Management and Economics Engineering, 20*(01), 139–151. https://doi.org/10.3846/bmee.2022.16752

Kim, H. (2025). A Gaussian process model for capturing digital divide in mobile app usage: the role of habit formation. *Applied Economics*, 1–16. https://doi.org/10.1080/00036846.2025.2450378

Lee, G., Nguyen, T. H. H., Lee, S., Šegota, T., y Yoon, H. (2024). Exploring smartphone-related digital divide among South Korean older adults. *Ekonomski Vjesnik, 37*(1), 29–43. https://doi.org/10.51680/ev.37.1.3

Li, Y., Yang, Y., Shi, S., Wang, B., y Chen, G. (2023). Seniors' Knowledge-Based Digital Marginalization in the Era of Information Technology Advancements. *Journal of the Knowledge Economy, 15*(3), 12622–12650. https://doi.org/10.1007/s13132-023-01600-6

Martínez de Ibarreta, C., Ruíz-Rúa, A., Gijón, C., y Fernández-Bonilla, F. (2025). Banking digitalization in Spain: How branch closures and digital barriers reshape financial inclusion. *Digital Business, 5*(1), 100119. https://doi.org/10.1016/j.digbus.2025.100119

Niccodemi, G., Gaia, A., Novello, M., y Consolazio, D. (2025). Internet use and physical and mental health in old age during the COVID-19 pandemic: Evidence from partners in SHARE. *Economics & Human Biology, 57*, 101487. https://doi.org/10.1016/j.ehb.2025.101487

Okonji, P. E., y Ogwezzy, D. C. (2018). Financial inclusion: perceptions of visually impaired older Nigerians. *Journal of Enabling Technologies, 12*(1), 10–21. https://doi.org/10.1108/JET-08-2017-0033

Pérez-Amaral, T., Valarezo, A., López, R., y Garín-Muñoz, T. (2021). Digital divides across consumers of internet services in Spain using panel data 2007–2019. Narrowing or not? *Telecommunications Policy, 45*(2), 102093. https://doi.org/10.1016/j.telpol.2020.102093

Piccolo, R. (2024). Digitisation, health literacy and health empowerment of older people. *International Entrepreneurship and Management Journal, 20*(4), 3001–3034. https://doi.org/10.1007/s11365-024-00980-8

Rogers, W. A., y Mitzner, T. L. (2017). Envisioning the future for older adults: Autonomy, health, well-being, and social connectedness with technology support. *Futures, 87*, 133–139. https://doi.org/10.1016/j.futures.2016.07.002

Settels, J., y Bertogg, A. (2025). Did internet use protect older adults' mental health during the COVID-19 pandemic? It depends on their pre-pandemic social connectedness. *Computers in Human Behavior Reports, 18*, 100659. https://doi.org/10.1016/J.CHBR.2025.100659

Shou, M., Yu, J., y Pei, L. (2025). Understanding digital divide: demographic information and older adults' ICT adoption. *Industrial Management & Data Systems*. https://doi.org/10.1108/IMDS-04-2024-0315

Suárez Henríquez, C., Ricoy Cano, A. J., Hernández Galán, J., y de la Fuente Robles, Y. M. (2022). The past, present, and future of accessible tourism research. A bibliometric analysis using the Scopus database. *Journal of Accessibility and Design for All, 12*(1), 26–60. https://doi.org/10.17411/JACCES.V12I1.350

Ueno, A., Dennis, C., y Dafoulas, G. A. (2023). Digital exclusion and relative digital deprivation: Exploring factors and moderators of internet non-use in the UK. *Technological Forecasting and Social Change, 197*, 122935. https://doi.org/10.1016/j.techfore.2023.122935

Wang, Q., Liu, C., y Lan, S. (2023). Digital literacy and financial market participation of middle-aged and elderly adults in China. *Economic and Political Studies, 11*(4), 441–468. https://doi.org/10.1080/20954816.2022.2115191

World Health Organization. (2025). *Ageing*. bit.ly/42IO4sz

Yu, D., y Fiebig, D. G. (2020). Internet use and cognition among middle-aged and older adults in China: A cross-lagged panel analysis. *The Journal of the Economics of Ageing, 17*, 100262. https://doi.org/10.1016/j.jeoa.2020.100262

TAYLORISMO DIGITAL Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN AMAZON

JORGE LUIS GUERRERO VALLE
Universidad de Cádiz

EVA BERMÚDEZ FIGUEROA
Universidad de Cádiz

1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se enmarca en una tesis doctoral centrada en el estudio del desarrollo de la industria logística en España entre los años 2000 y 2024. El eje central de la investigación son los métodos de gestión y control de la fuerza de trabajo, así como las formas de resistencia y los conflictos que de ello emanan. En este contexto, la evolución del sector logístico en el Estado español sitúa a Amazon como un actor clave sobre el que focalizar el análisis, permitiendo comprender no solo la configuración actual del sector, sino también sus límites, desafíos y riesgos potenciales para la clase trabajadora. Amazon ocupa una posición destacada como referente del comercio electrónico y como empresa emblemática en la aplicación del modelo de taylorismo digital en sus centros logísticos.

Sin embargo, y para alcanzar el objetivo fundamental que ocupa a este capítulo, se realiza un análisis del trabajo en los almacenes de Amazon desde una perspectiva de género, indagando y profundizando en la hipótesis previa que se desprende de la literatura académica que revisaremos a continuación, consistente en que la economía de plataformas, y concretamente en las cadenas globales del sector logístico, se contribuye a la brecha de género, perpetuando las desigualdades en el trabajo y la segregación laboral, así como otros fenómenos como la

infravaloración del trabajo de las mujeres y la división sexual del trabajo, entre otros.

La estructura del presente capítulo se articula con una exposición inicial de los objetivos y la metodología empleada para la investigación y la obtención de los datos, para pasar a la contextualización de Amazon y su modelo de negocio dentro de la evolución reciente de la industria logística y la gestión algorítmica de la fuerza laboral, explicando los rasgos fundamentales y su implantación en el Estado español. Posteriormente, se expondrán algunos elementos teóricos útiles para el análisis la brecha de género en la cadena logística y las economías de plataforma, así como algunos aspectos conceptuales que nos ayudarán, desde una perspectiva feminista, situar el debate actual en torno a las desigualdades laborales desde una óptica de la sociología de las organizaciones y del trabajo. A continuación, se presentarán los resultados de la investigación analizando las narrativas de las y los trabajadores a la luz del marco teórico presentado, para terminar con las conclusiones más significativas de nuestras reflexiones.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este capítulo es analizar cómo el modelo Amazon de organización del trabajo, basado en el taylorismo digital, contribuye a la reproducción e intensificación de desigualdades laborales de género. Este sistema de organización de la fuerza de trabajo tiene elementos característicos como la gestión algorítmica de los centros logísticos, un control exhaustivo de las personas trabajadoras y ritmos extremadamente intensos durante la jornada laboral, cuyo impacto se examina desde la experiencia laboral y las percepciones de trabajadoras y trabajadores en los almacenes de Amazon en España.

3. METODOLOGÍA

En esta investigación se ha aplicado una metodología cualitativa basada principalmente en entrevistas semi-estructuradas, tanto individuales como grupales, y en el análisis de documentos. La mayor parte del trabajo de campo se ha llevado a cabo en la Comunidad de Madrid,

seleccionada por conformar una red regional con varios centros logísticos altamente tecnificados de la multinacional, por su consolidada tradición de organización sindical –que ha impulsado acciones a favor de la conciliación y contra la desigualdad de género– y por albergar uno de los centros logísticos más antiguos y grandes del país (MAD4, en San Fernando de Henares).

Entre junio de 2023 y enero de 2025 se realizaron 14 entrevistas individuales y grupales a un total de 19 sindicalistas (n=19) en la Comunidad de Madrid. Durante el mismo periodo se practicaron 3 entrevistas adicionales con sindicalistas en otras localizaciones del país (Dos Hermanas y El Puerto de Santa María, pertenecientes a UGT), con el objetivo de triangular la información obtenida y reforzar el valor de la muestra. La selección de las personas entrevistadas siguió un muestreo intencional guiado por el criterio de máxima variabilidad (Palinkas et al., 2015), centrado en las organizaciones sindicales con mayor presencia en la Comunidad de Madrid: CCOO (n=12), Co.Bas (n=3), CGT (n=2) y ASC (n=2). Una de las entrevistadas era secretaria del sector de transporte y logística en CCOO (n=1), mientras que la mayoría (n=18) eran representantes sindicales en distintos centros de Amazon en Madrid (MAD4, MAD6, MAD8, MAD9). Con la máxima variabilidad se pretendía obtener una muestra que incluyera personas de diferentes edades (entre 36 y 50 años), que reflejara la diversidad de la representación sindical y una distribución paritaria por género (10 mujeres y 9 hombres) acorde a la proporción predominante en el personal de almacén de la empresa.

4. EL MODELO AMAZON

La industria logística vive un desarrollo sostenido desde la denominada "revolución logística" de los años 80 del S. XX. En un primer momento se aplica la containerización, la desregulación o la deslocalización lo que permitió generar una red global de cadenas de suministro para la circulación de capitales, personas o bienes (Bonacich y Wilson, 2008). Posteriormente se introdujo la aportación tecnológica que significó la computarización y la aplicación de sistemas just-in-time, aumentando

la eficiencia a través de la optimización de recursos, como es el propio espacio de almacenaje (Moody, 2019). A partir de la segunda década del S. XXI se experimenta un crecimiento acelerado del comercio electrónico (Mayoral, 2021), junto con la incorporación de herramientas tecnológicas que conceden la oportunidad de ampliar y diversificar las capacidades logísticas, en el marco del capitalismo de plataformas y de la digitalización de los procesos de trabajo.

En este contexto de protagonismo del comercio electrónico y el capitalismo de plataformas, el almacén obtiene un lugar de privilegio dentro de las cadenas de suministro. Este papel de los almacenes requiere de la necesidad de optimizar su funcionamiento, siempre bajo la premisa de aumentar su productividad y eficiencia sin que se traduzca en un aumento correlativo en la inversión. Para ello se aplican métodos en los que las trabajadoras y trabajadores están sometidos a un entorno de explotación y presión constantes para minimizar los costes, dándose situaciones de sobreexplotación (Arosa Sun, 2020; Delfanti, 2021).

España no es una excepción y experimenta intensamente la plataformización de sus dinámicas de consumo. De esta forma la compra física pierde protagonismo frente a la electrónica, tanto por la llegada de nuevos actores al mercado como por la adaptación de los preexistentes. Amazon y Alibaba (Aliexpress) desembarcan en el país a inicios de la década y desplazan al gigante del comercio español, El Corte Inglés. Tras diez años, El Corte Inglés se ve desplazado hasta el tercer lugar en el número de ventas. A gran distancia, Amazon encabeza la lista (Mayoral, 2024). El éxito de este modelo de comercio electrónico tiene como principal baza la promesa de entregar el producto deseado en el mismo día o al día siguiente. A su vez, es lo que justifica el papel central de los almacenes y de la última milla, así como el aumento significativo de mano de obra para el sector y la aplicación de un régimen de gestión del trabajo como el que nos ocupa (Moody, 2019).

El negocio de Amazon se encuentra en constante expansión. Su objetivo de dar respuesta a las necesidades del mercado impulsa a su red logística a un permanente crecimiento y transformación, incorporando nuevas tecnologías y redefiniendo espacios operativos. Durante este proceso se produce el cierre de algunos centros logísticos o el

reacondicionamiento a nuevas herramientas de trabajo, como señala la presencia de robotización o especializándolos en operativas concretas. Amazon contaba con 147 empleados en 2011, cifra que ascendió a 3091 en 2019 y alcanzó los 25000 en 2023, de los cuales aproximadamente 18000 trabajan en sus almacenes. Este crecimiento le ha permitido consolidarse como uno de los mayores empleadores privados en España. A esta estructura se le suma una red de empresas subcontratadas responsables del reparto, algunas de ellas creadas para ello exprofeso, que emplean a varios miles de trabajadores. Ofrecer datos concretos sobre las empresas subcontratadas es difícil debido a su alta variabilidad y a la opacidad de Amazon[46].

Su primer centro logístico se inauguró en 2011 en San Fernando de Henares (MAD4). Desde entonces, se produce un crecimiento exponencial en el territorio español, con la apertura de varios centros: en 2016 abrió el de Castellbisbal (BCN3), especializado en la división Amazon Pantry para productos de supermercado; en 2017, el de El Prat de Llobregat (BCN1), que emplea entre 3.000 y 4.000 personas; seguido por Martorelles (BCN2); Illescas (MAD6) en 2019; y en 2020, los centros de Dos Hermanas (SVQ1) y Alcalá de Henares (MAD9). A ellos se sumaron el centro de El Puerto de Santa María, con unos 120 trabajadores, y un segundo centro en Illescas (MAD7) en 2021, considerado uno de los más automatizados del país junto con BCN1. Más recientemente, se abrieron nuevas instalaciones en Onda (Castellón) en 2022 y en Zaragoza (ZAZ1) en 2023. Ese año cerró Martorelles y parte de su plantilla fue recolocada en El Prat y estaciones logísticas en Zaragoza y Figueres.

Además de sus centros logísticos, Amazon ha desarrollado una extensa red de estaciones distribuidas por todo el país, con presencia en ciudades como Alicante, Alcobendas, Almería, Getafe, Málaga, O Porriño, Paterna, Sevilla, Siero, Trapagaran, Murcia, Rubí, Leganés, Valladolid y Montcada i Reixac, entre otras. Asimismo, cuenta con centros de distribución en Getafe (MAD8) y Barberà del Vallès (BCN8), además de

[46] La información referida a su crecimiento en términos de empleabilidad e infraestructura se basa, principalmente, en informes de la propia empresa, informes de entidades independientes y fuentes hemerográficas, cubriendo el periodo 2011-2024.

centros logísticos urbanos en Madrid y Barcelona dedicados especialmente a la entrega de productos frescos.

La empresa de Jeff Bezos ofrece un modelo donde se integra un discurso corporativo que busca reforzar y legitimar sus dinámicas laborales, así como una cuidada imagen pública, dificultando los movimientos contestatarios y la respuesta interna (Fleming, 2021). Los espacios de trabajo operan con una estructura de relaciones jerarquizadas muy marcadas y delimitadas, con espacios físicos muy definidos y acompañados de dinámicas donde interactúa la gamificación de los procesos de trabajo, la construcción de un espacio amable y una narrativa que construye identidad con referencias a la motivación y a los objetivos de la empresa, entornos que han llegado a ser denominados por las trabajadoras y trabajadores como orwellianos (Briken y Taylor, 2018).

Amazon se erige como uno de los máximos representantes del capitalismo de plataformas y aplica el método denominado como taylorismo digital para la organización y control de su creciente fuerza de trabajo (Alimohamed-Wilson y Ellen Reese, 2020). Se reconocen elementos clásicos como la división de tareas y descualificación de los trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de instaurar el sentimiento o la conciencia de ser prescindible (Kassem, 2023), de la misma forma que se caracteriza por la intensificación de los procesos laborales, (Arosa Sun, 2020; Cirillo et al. 2022), el uso de la diferenciación racial (Abdelbaki, 2024) y la aplicación de una política de empresa antisindical (Kassem, 2022). Para ello ahonda en el uso de instrumentos propios de la revolución digital, como el control estricto y exhaustivo de la fuerza de trabajo a través del algoritmo, la elaboración de métricas personalizadas, el cálculo de los esfuerzos durante la jornada, la analítica predictiva, la robótica o la localización de las trabajadoras y trabajadores (Delfanti, 2021; Cini, 2023). De esta forma podemos definir a la aplicación del taylorismo digital como un modelo de gestión autoritaria basado en las posibilidades que le ofrecen a los empleadores las nuevas tecnologías digitales (Anwar y Graham, 2020).

5. ¿GESTIÓN ALGORÍTMICA NEUTRA? LA BRECHA DE GÉNERO EN LAS ECONOMÍAS DE PLATAFORMA:

Para comprender la complejidad de la discriminación de género en las economías de plataforma y la cadena logística, este artículo se apoyará inicialmente en la teoría de Sylvia Walby, que propone un análisis de la sociedad a través de la interconexión de dominios institucionales y regímenes de desigualdad. Walby (2020) sugiere que la sociedad puede ser entendida como un sistema complejo donde operan cuatro dominios institucionales diferenciados y fundamentales -economía, política, sociedad civil, y violencia- que interactúan con múltiples regímenes de desigualdad, como la clase, el género y la etnia. En este sentido, coincide con Kimberlé Crenshaw (1991) en la concepción a la interseccionalidad, entendiéndola como categoría de análisis a la vez que concepto, en el que las desigualdades sociales confluyen interactuando y solapándose. De esta manera el sexo, la raza, las capacidades físicas y cualquiera otra característica son la base de los mecanismos de opresión y/o privilegio.

La conceptualización de Acker (2006) de regímenes de desigualdad permite analizar cómo el género se incrusta en las organizaciones a través de prácticas, procesos e ideologías que distribuyen diferencialmente el poder, las oportunidades y las recompensas entre hombres y mujeres, reproducen estereotipos de género y perpetúan desigualdades como la brecha salarial y la segregación ocupacional. Esta persistencia de los regímenes de desigualdad se manifiesta en la economía de plataforma, donde las empresas operan bajo la suposición de que el trabajador es un hombre independiente, eficiente, móvil, digitalmente comprometido y sin responsabilidades familiares, y que escasamente coincide con la realidad de las mujeres (EIGE, 2021), reflejando la idea de Acker del trabajador abstracto y de género neutro que, al no tener obligaciones fuera del lugar de trabajo, se asemeja más al hombre tradicional, perpetuando así la segregación sexual del trabajo. La ceguera al género, propia de estas organizaciones, perpetúa las barreras para las mujeres, acumulándose las desigualdades de género a las de clase o etnia. Esta ceguera, junto con la idea de masculinidad hegemónica de Connel (2005), se alinea con la segregación ocupacional observada en los almacenes de

Amazon y la subrepresentación de mujeres en puestos de liderazgo (Alimahomed-Wilson y Reese, 2021). Concretamente, en la industria tecnológica este fenómeno se manifiesta según Neely et al. (2023) en la promoción de un ideal de *brogrammer* o *geek*, que valora a hombres jóvenes, blancos y asiático-americanos de élite, apasionadamente dedicados al trabajo y dispuestos a largas horas de trabajo. Esta cultura crea barreras distintivas para las mujeres y las minorías raciales, quienes enfrentan el sexismo y el racismo estructural y el sesgo de raza y género, lo que lleva al aislamiento y la falta de apoyo (Neely et al., 2023).

Por otra parte, el sector tecnológico, en términos generales, a pesar de su fachada de modernidad y de lo que parecía la promesa inicial de desmantelar las jerarquías y fomentar la diversidad de género, se ha revelado como un potente motor en la reproducción de la desigualdad de género. En su lugar, se ha consolidado una cultura laboral eminentemente masculina, que perpetúa activamente el sexismo no solo dentro de la empresa, sino también en el diseño de los productos y servicios que llegan a la sociedad (Ledesma 2022, Neely et al 2023; Fairwork, 2023).

Esta cultura excluyente se traduce directamente en una tecnología sesgada dada la persistencia del sesgo de género en la inteligencia artificial que se explica, en gran medida, por la alarmante escasez de mujeres en los equipos de diseño y programación (Hunt y Samman, 2019). Este desequilibrio se codifica en los algoritmos, que aprenden de datos históricos que ya perpetúan la discriminación de género (Bernal Santamaría, 2020). Un ejemplo flagrante es el de los sistemas de reconocimiento facial, que presentan tasas de error significativamente más altas con mujeres no blancas, evidenciando cómo la tecnología falla al no considerar la diversidad (Wolfe y Caliskan, 2022).

Más allá de sus orígenes, la propia naturaleza de la inteligencia artificial y la gestión algorítmica dificulta la lucha contra la discriminación de género y raza: la opacidad del "efecto caja negra" (EIGE, 2021, Ledesma 2022; James, 2022) hace casi imposible rastrear por qué un algoritmo toma una decisión sexista, obstaculizando la rendición de cuentas (Bernal Santamaría, 2020). Además, estos sistemas pueden aplicar sesgos de manera masiva y acelerada, produciendo una discriminación granular que invisibiliza patrones de desigualdad contra las mujeres y

otros grupos, al no ajustarse a las categorías legalmente protegidas (Bernal Santamaría, 2020; EIGE 2021, 2022, Rani et al. 2022). La exclusión de mujeres y personas racializadas y la toma de decisiones en IA, como se comprobó en el desarrollo de Siri o las herramientas de reclutamiento de Google, conduce a omisiones no intencionales, en teoría, que perpetúan el sexismo y el racismo a través de la tecnología (Neely et al., 2023)

Otra manifestación tangible de esta desigualdad se observa en la economía de plataformas donde se ha consolidado una clara división sexual del trabajo, en función del sector y ocupaciones fundamentales de las empresas, tal como confirman numerosas investigaciones. Un estudio clave al respecto, realizado por Rodríguez-Modroño, Pesole y López-Igual (2022), revela que, a pesar de la retórica de flexibilidad y nuevas oportunidades, la participación femenina en las plataformas digitales en Europa se concentra predominantemente en tareas feminizadas, como la traducción, la enseñanza, los servicios de secretariado y los servicios a domicilio (limpieza, cuidado y belleza), replicando así patrones de segregación ocupacional (Rodríguez-Modroño et al., 2022). A modo de ejemplo, la investigación de Schor (2020) es contundente al respecto, mostrando la escasez de mujeres en roles como conductoras de Uber, mientras que son mayoría en plataformas de tareas domésticas y de cuidados como TaskRabbit. Esta segregación se acompaña de una vulnerabilidad acentuada y Rani et al. (2022) sostienen que el aislamiento físico del trabajo en estas plataformas, junto con la exigencia de una amabilidad constante, expone a las mujeres a un mayor riesgo de acoso sexual. En el mismo sentido, no sólo por la segregación de la actividad o servicios de la empresa que pueda estar más o menos feminizado o masculinizado, sino que, dentro de un mismo sector o actividad económica, las investigaciones detectan el sesgo de género inherente a los sistemas algorítmicos que gestionan la distribución del trabajo y las tareas. Las técnicas que permiten a las plataformas ejercer control sobre su fuerza laboral, según Van Dorn (2017), están lejos de ser neutrales a la raza o al género.

Las conclusiones de las investigaciones son contundentes: las mujeres en la economía de plataformas experimentan, en general, una menor

intensidad de trabajo y obtienen condiciones laborales y ganancias ligeramente inferiores a las de los hombres. Existe evidencia de brechas salariales de género incluso en trabajos idénticos, y estas disparidades operan independientemente de las puntuaciones de retroalimentación, la experiencia, la categoría ocupacional, las horas de trabajo o el nivel educativo (Ledesma, 2022; Litman et al., 2020; Renan y Ben-David, 2017; Rodríguez-Modroño et al., 2022). La supuesta flexibilidad ofrecida por estas plataformas raramente se traduce en un verdadero equilibrio entre la vida laboral y personal para las mujeres, quienes frecuentemente deben conciliar sus labores con responsabilidades de cuidado, lo que, de hecho, incrementa su vulnerabilidad y puede llevar a una intensificación del trabajo y a una difuminación de los límites entre la vida privada y profesional (Piasna y Drahokoupil, 2017; Warren, 2021; Rodríguez-Modroño et al., 2022). La presencia de hijos, paradójicamente, disminuye la participación y los ingresos de las mujeres en las plataformas (Rodríguez-Modroño et al., 2022).

Esta precariedad se intensifica al cruzarse con la raza y la clase. En plataformas como Amazon, se configura lo que Alimahomed-Wilson y Reese (2021) denominan un capitalismo racial neoliberal contemporáneo, donde la carga de trabajo más pesada recae sobre personas negras y latinas. Dentro de estos colectivos, las mujeres racializadas enfrentan una doble opresión. De igual forma, la vulnerabilidad económica de quienes acuden a la economía colaborativa por desesperación, descrita por Ravenelle (2019), afecta de manera desproporcionada a estas mujeres. Incluso en plataformas como Airbnb, la discriminación racial y de género se entrelazan, dificultando que anfitriones o anfitrionas que no son hombres blancos obtengan la misma rentabilidad (Schor, 2020).

Como ya se ha mencionado, multinacionales como Amazon mantienen una política antisindical que representa un desafío significativo para la defensa colectiva de los intereses de sus trabajadoras y trabajadores (Nowak, 2024). En este sentido también se manifiesta el más reciente trabajo de Guerrero-Valle et al. (2025) sobre las narrativas corporizadas de los trabajadores de Amazon, también situado en el contexto español, con un enfoque en la experiencia vivida por las y los trabajadores, elaborando una cartografía crítica del almacén. A pesar de que el discurso

público de la compañía asegura que el bienestar de los trabajadores es un asunto central, en la práctica se persigue la actividad sindical al mismo tiempo que se desarrollan nuevas formas de organización y vigilancia mediante la digitalización del proceso laboral. Este modelo de taylorismo digital tiene un impacto en el cuerpo de las y los trabajadores que va más allá de las consecuencias habituales para la salud.

Además, la gestión algorítmica y los términos de trabajo opacos aumentan las asimetrías de información, lo que impacta negativamente la capacidad de negociación (Bernal Santamaría, 2020) y de plantear disputas de los trabajadores (Fairwork, 2023). Tal y como se afirma en informes del European Institute for Gender Equality, las mujeres trabajadoras de plataformas están menos organizadas en general que sus contrapartes masculinas y los sindicatos tradicionalmente tuvieron menor presencia en sectores feminizados, excepto en el trabajo doméstico (EIGE, 2021), por lo que presentan mayor vulnerabilidad en cuanto a las posibilidades de organización sindical y defensa de sus derechos laborales.

6. NARRATIVAS DESDE EL ALMACÉN: GÉNERO, CLASE Y TRABAJO EN AMAZON.

El análisis de las narrativas de las y los trabajadores de Amazon desvela cómo el modelo de taylorismo digital de la compañía funciona como un sofisticado mecanismo de producción y reproducción de la desigualdad de género. Lejos de ser un espacio neutral, el almacén se revela como una organización profundamente generizada donde las estructuras de trabajo, las culturas de gestión y las respuestas institucionales se articulan para sostener una división sexual del trabajo y limitar el desarrollo profesional de las mujeres. Este apartado se estructura en tres niveles de análisis interconectados: primero, se examinarán la segregación horizontal y vertical como manifestaciones estructurales de esta desigualdad. En segundo lugar, se analizarán las dinámicas culturales que las sostienen, vinculando la gestión algorítmica con un ideal de trabajador masculino; y finalmente, se abordará la respuesta institucional de la empresa, caracterizada por una opacidad estratégica que neutraliza los

mecanismos formales de igualdad, como son los planes de igualdad que por ley están obligados a implementar.

La manifestación más evidente de la desigualdad de género en Amazon es una marcada segregación ocupacional, tanto horizontal como vertical. Los testimonios articulan un mapa del almacén donde los cuerpos son distribuidos en función de su sexo, asignando a las mujeres roles específicos y confinando su presencia a ciertos espacios. La afirmación de que "en packing y stow casi siempre hay mujeres. En muelles, chicos" (W. – CoBas – junio 23) trasciende la mera anécdota para describir una norma organizativa. "Packing para ellas, muelles para ellos. Eso es lo que hay. Y lo justifican con que unos puestos son más físicos. […] Lo grave es que luego las categorías son iguales, pero no el reconocimiento." (U. y S. – CGT – enero 24). La justificación informal de esta división, basada en estereotipos sobre la "fuerza física", es deconstruida por los propios trabajadores, lo que sugiere que esta segregación materializa y da forma a una cultura de género en lugar de responder a requisitos funcionales. Al mismo tiempo, el fenómeno del suelo pegajoso emerge como un patrón visible que de nuevo confirma de manera lógica la presencia mayoritaria de las mujeres en los niveles más cercanos a la base de la pirámide laboral, y los niveles de desigualdad real (Bermúdez-Figueroa y Roca, 2022). Esta dinámica consolida un suelo pegajoso que adhiere a las trabajadoras a roles de menor cualificación, limitando su movilidad y polivalencia dentro de la empresa.

Esta segregación horizontal se complementa con un robusto techo de cristal que obstruye el acceso de las mujeres a cualquier posición de poder o responsabilidad técnica. Tal y como se ha mencionado en la contextualización, desde una perspectiva más genérica en el sector de las economías de plataforma, y más concretamente en el sector logístico, la presencia de mujeres en los almacenes estudiados disminuye a medida que incrementa el poder de toma de decisiones y la relevancia en la responsabilidad laboral. Las afirmaciones son unánimes y contundentes: "Mujeres jefas, no. Ni una" (G. y B. – CGT – febrero 24) o "No recuerdo ninguna mujer (…) ni en mantenimiento. En IT tampoco" (X. – CCOO – octubre 23). En este sentido, también se manifiestan otros trabajadores, afirmando la

escasez de mujeres en puestos de responsabilidad, ni siquiera intermedia, como sería el caso de los Teams Leaders:

> "¿Team leaders mujeres? Alguna hay, pero contadas. […] Managers, casi todos hombres. […] A las mujeres no se les da la misma confianza para liderar equipos." (T. y N. – CoBas – abril 24)

La ausencia de mujeres en la jerarquía no es una casualidad, sino el resultado de un sistema de promoción que favorece un perfil de liderazgo específico. Como señala un entrevistado, "el liderazgo es masculino totalmente" (U. y S. – CGT – enero 24). Este entorno no solo excluye a las mujeres, sino que somete a un escrutinio diferencial a las pocas que logran ascender, quienes son percibidas como "siempre bajo el foco, como cuestionadas" (T. y N. – CoBas – abril 24), fenómeno que no ocurre a sus homólogos masculinos.

Las barreras estructurales descritas anteriormente se sostienen y legitiman a través de una cultura de gestión que encarna los principios de la masculinidad hegemónica. El ideal del "brogrammer" de la industria tecnológica encuentra su equivalente en el almacén en un modelo de gestión basado en la competencia, la agresividad en el cumplimiento de métricas y una resistencia física y emocional a la presión constante. El sistema de Amazon no solo mide la productividad; premia un tipo de rendimiento despojado de cualquier responsabilidad fuera del trabajo.

Es aquí donde la gestión algorítmica juega un papel central. El algoritmo es la materialización perfecta del "trabajador abstracto" y asexuado que describe Acker (2006): una entidad que no concibe la maternidad, los cuidados o la necesidad de conciliación. El sistema está diseñado para un trabajador sin ataduras, cuya vida personal no interfiere con las demandas de la producción. La afirmación de que la desigualdad de trato proviene de la "maternidad, cuidado de hijos. [...] No lo reconocen, evidentemente" (X. – CCOO – octubre 23), apunta a cómo la gestión algorítmica, en su ceguera de género, se convierte en un potente dispositivo discriminatorio. Al no tener en cuenta estas realidades, el sistema penaliza de facto a quienes mayoritariamente asumen estas cargas: las mujeres.

Esta cultura se manifiesta también en las interacciones cotidianas, donde la voz de las mujeres es sistemáticamente infravalorada. La descripción de un ambiente donde "en las reuniones, las mujeres apenas hablan. Si lo hacen, muchas veces las cortan o les quitan peso" (W. – CoBas – junio 23), revela una discriminación que deslegitima su autoridad y conocimiento. La resistencia a esta cultura, aunque no explícita en los testimonios, se puede inferir en el propio acto de denunciar estas situaciones, un acto de agencia que desafía el silenciamiento impuesto.

Finalmente, el análisis desvela que la inoperancia de los mecanismos formales de igualdad no es un fallo del sistema, sino una estrategia corporativa activa. El Comité de Igualdad es descrito unánimemente como un órgano vacío, "muerto" (I. y U. – UST – febrero 25), diseñado para "cumplir el expediente, pero sin contenido". Esta inacción se fundamenta en una estrategia de opacidad informativa. La negativa de la empresa a proporcionar datos desagregados por género —"Si lo pides, no te lo dan. […] No sabemos si hay brecha salarial o no" (R. – CCOO – octubre 23)— es una táctica deliberada que impide diagnosticar la discriminación, bloquea la negociación colectiva en materia de igualdad y garantiza la impunidad.

Esta opacidad se combina con la creación de un clima que desincentiva la queja individual, donde la trabajadora que alza la voz es etiquetada como "la conflictiva" (J. y F. – UST – enero 25). En conjunto, estas prácticas configuran un sistema donde la desigualdad de género se perpetúa, no a pesar de las políticas de igualdad, sino gracias a su neutralización deliberada. De hecho, en algunos casos se hace mención explícitamente al miedo a las represalias para pedir medidas de conciliación o cualquier otra demanda laboral al respecto: "Lo del Comité de Igualdad... está, pero no sirve para nada. No tienen datos, ni actúan. […] Y muchas compañeras no se atreven a decir nada, porque temen represalias o que no sirva." (I. y U. – UST – febrero 25). Si bien este análisis se ha centrado en el género, es plausible –en el mismo sentido que la literatura analizada previamente– que estas mismas dinámicas se agraven al cruzarse con otros ejes de desigualdad como la raza o la condición de migrante, una dimensión que futuras investigaciones deberían

abordar para obtener una imagen completa de los regímenes de desigualdad en Amazon.

7. CONCLUSIONES

En nuestro estudio de caso constatamos formas discriminatorias de actuación de la empresa. A través de la aplicación del taylorismo digital, se perpetúa y profundiza la brecha de género en el ámbito laboral en todas sus dimensiones: desde la división sexual del trabajo y , hasta la desvalorización del trabajo femenino, su relegación a puestos de menor consideración profesional y social, así como un trato desigual sistemático.

El contexto actual de la logística se caracteriza por la plataformización y el uso de algoritmos orientados a tecnificar la gestión y maximizar la extracción de plusvalía. Tal y como se desprende de la experiencia compartida por los y las informantes, la tecnología no neutraliza las desigualdades, sino que las perfecciona y refuerza en favor de los intereses del capital, ya que se intensifican las dinámicas excluyentes y se replican sesgos tradicionales, como el de género que ocupa el eje central de nuestro análisis.

Asimismo, se corrobora el incumplimiento efectivo de la normativa de igualdad a la que la empresa está legalmente obligada. Los planes de igualdad que aprueba son inoperantes en la práctica. Las medidas de conciliación entre vida laboral y familiar, ampliamente publicitadas, resultan en la práctica inexistentes, como lo confirman de manera coincidente tanto trabajadoras como trabajadores en sus testimonios.

8. REFERENCIAS

Abdelbaki, R. (2024). The racial labour geographies of Amazon in Canada's Greater Toronto Area. *Alternate Routes: A Journal of Critical Social Research, 34*(1), 49–63.

Acker, J. (2006). Inequality regimes: Gender, class, and race in organizations. *Gender y Society, 20*(4), 441–464. https://doi.org/10.1177/0891243206289499

Alimahomed-Wilson, J., y Reese, E. (Eds.) (2020). *The cost of free shipping*. Londres: Pluto Press.

Alimahomed-Wilson, J., y Reese, E. (2021). Surveilling Amazon's warehouse workers: racism, retaliation, and worker resistance amid the pandemic. *Work in the Global Economy, 1*(1-2), 55–73. https://doi.org/10.1332/273241721X16295348549014

Anwar, A., y Graham, M. (2020). Hidden transcripts of the gig economy: Labour agency and the new art of resistance among African gig workers. *Environment and Planning A: Economy and Space, 52*(7), 1269–1291. https://doi.org/10.1177/0308518X19894584

Arosa Sun, C. (2020). *Bienvenidos al Norte. Explotación de la nueva emigración española en el corazón logístico de Europa: Nota de investigación*. Fundación Primero de Mayo. https://hdl.handle.net/20.500.14352/9321

Bermúdez-Figueroa, E. y Roca, B. (2022) «Gender labor inequalities in the public sector: the interplay between policy and micro-politics», Employee Relations, 44(7), pp. 96-112. doi: 10.1108/ER-06-2020-0306

Bernal Santamaría, F. (2020). Big data: gestión de recursos humanos y el derecho de información de los representantes de los trabajadores. *Cuadernos de Derecho Transnacional, 12*(2), 136–159. https://doi.org/10.20318/cdt.2020.5605

Bonacich, E., y Wilson, J. B. (2008). *Getting the goods: Ports, labor, and the logistics revolution*. Cornell University Press.

Briken, K., y Taylor, P. (2018). Fulfilling the 'British way': Beyond constrained choice—Amazon workers' lived experiences of workfare. *Industrial Relations Journal, 49*(5–6), 438–458. https://doi.org/10.1111/irj.12234

Cini, L. (2023). Resisting algorithmic control: Understanding the rise and variety of platform worker mobilisations. *New Technology, Work and Employment, 38*(1), 125–144. https://doi.org/10.1111/ntwe.12257

Cirillo, V., Rinaldini, M., Virgillito, M. E., Divella, M., Manicardi, C., Massimo, F. S., Cetrulo, A., Costantini, E., Moro, A., y Staccioli, J. (2022). *Case studies of automation in services*. Publications Office of the European Union. https://doi.org/10.2760/2597

Connell, R. W., y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. Gender and Society, 19(6), 829–859. https://doi.org/10.1177/0891243205278639

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review, 43*(6), 1241–1299. https://doi.org/10.2307/1229039

Delfanti, A. (2021). *The warehouse: Workers and robots at Amazon*. Pluto Press.

European Institute for Gender Equality. (2021). Gender differences in motivation to engage in platform work. Publications Office of the European Union.

Fairwork. (2023). Gender and platform work: Beyond techno-solutionism. https://fair.work/en/fw/publications/gender-and-platform-work-beyond-techno-solutionism/

Guerrero-Valle, J., Jorge-Barbuzano, E., Antolínez-Domínguez, I., y Roca, B. (2025). Embodied narratives of Amazon workers. A critical cartography of the warehouse. Geoforum, 166, 104396. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2025.104396

Hunt, A., y Samman, E. (2019). *Gender and the gig economy: Critical steps for evidence-based policy*. Overseas Development Institute.

James, A. (2022). Women in the gig economy: feminising 'digital labour'. *Work in the Global Economy, 2*(1), 2–26. https://doi.org/10.1332/273241721X16448410652000

Kassem, S. (2022). (Re)shaping Amazon labour struggles on both sides of the Atlantic: The power dynamics in Germany and the US amidst the pandemic. *Transfer: European Review of Labour and Research, 28*(4), 441–456. https://doi.org/10.1177/10242589221132419

Kassem, S. (2023a). *Los trabajadores que desafían a Amazon*. Nueva Sociedad, (307). https://nuso.org/articulo/307-trabajadores-desafian-amazon/

Kassem, S. (2023b). *Work and alienation in the platform economy: Amazon and the power of organization*. Bristol University Press. https://doi.org/10.51952/9781529227075

Ledesma, J. O. (2022). Algoritmos y género: inteligencia artificial al servicio de la violencia simbólica. *Llapanchikpaq: Justicia, 4*(5), 209–236. https://doi.org/10.51197/lj.v4i5.659

Litman, L., Robinson, J., Rosen, Z., Rosenzweig, C., Waxman, J., y Bates, L. M. (2020). The persistence of pay inequality: The gender pay gap in an anonymous online labor market. PLoS ONE, 15(2), e0229383. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0229383

Mayoral, M. (2024, 18 de septiembre). Las cifras más impactantes de Aliexpress en España. *Marketplaces*. https://emarketplaces.net/las-cifras-mas-impactantes-de-aliexpress-en-espana

Moody, K. (2019). Labour and the contradictory logic of logistics. *Work Organisation, Labour y Globalisation, 13*(1), 79–95. https://doi.org/10.13169/workorgalaboglob.13.1.0079

Neely, M. T., Sheehan, P., y Williams, C. L. (2023). Social inequality in high tech: How gender, race, and ethnicity structure the world's most powerful industry. *Annual Review of Sociology, 49*, 319–338. https://doi.org/10.1146/annurev-soc-031021-034202

Palinkas, L. A., Horwitz, S. M., Green, C. A., Wisdom, J. P., Duan, N., y Hoagwood, K. (2015). Purposeful sampling for qualitative data collection and analysis in mixed method implementation research. *Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research, 42*(5), 533–544. https://doi.org/10.1007/s10488-013-0528-y

Piasna, A., y Drahokoupil, J. (2017). Gender inequalities in the new world of work. *Transfer: European Review of Labour and Research, 23*(3), 313–332. https://doi.org/10.1177/1024258917713839

Rani, U., Gobel, N., y Dhir, R. K. (2022). Experiences of women on online labour platforms: insights from global surveys. En O. Blanchard y A. Hunt (Eds.), Global perspectives on women, work, and digital labour platforms. Digital Future Society.

Rodríguez-Modroño, P., Pesole, A., y López-Igual, P. (2022). Assessing gender inequality in digital labour platforms in Europe. *Internet Policy Review, 11*(1). https://doi.org/10.14763/2022.1.1622

Samman, E., y Hunt, A. (2022). Gender and the gig economy: critical steps for evidence-based policy revisited. En O. Blanchard y A. Hunt (Eds.), Global perspectives on women, work, and digital labour platforms. Digital Future Society.

Walby, S. (2020). Developing the concept of society: Institutional domains, regimes of inequalities, and complex systems in a globalised era. *Current Sociology, 69*(3), 324–340. https://doi.org/10.1177/0011392120935100

Warren, T. (2021). Work–life balance and gig work: 'Where are we now' and 'where to next' with the work–life balance agenda. *Journal of Industrial Relations, 63*(4), 522–545. https://doi.org/10.1177/00221856211007161

ARTE, MUSEOS Y BRECHA DIGITAL: ESTRATEGIAS PARA UNA ACCESIBILIDAD CULTURAL INCLUSIVA EN EL SIGLO XXI

ÁNGELA MUÑOZ IGLESIAS
Universidad Politécnica de Valencia
CHELE ESTEVE SENDRA
Universitat Politécnica de València

1. INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, los museos se encuentran en una encrucijada crítica, enfrentando desafíos inéditos derivados de las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas que caracterizan nuestra era. La digitalización de la sociedad y la creciente dependencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han generado nuevas formas de participación, acceso y mediación cultural, pero también han puesto de manifiesto desigualdades históricamente persistentes. La brecha digital —entendida como la desigualdad en el acceso, uso y apropiación de las TIC (Van Dijk, 2020)— se ha consolidado como un eje de exclusión que atraviesa distintos ámbitos de la vida social, incluyendo la educación, la cultura y la participación ciudadana. Según datos de la UNESCO (2021), más de la mitad de la población mundial carece de acceso estable a internet, lo que no solo limita la alfabetización digital, sino que también restringe el derecho universal a la cultura, profundizando la marginalización de comunidades con menos recursos y oportunidades. UNESCO

En este contexto, los museos, como instituciones de mediación cultural, se encuentran ante una disyuntiva estratégica y ética: por un lado, pueden reproducir las lógicas excluyentes de la innovación tecnológica, priorizando la eficiencia, la espectacularidad o la acumulación de audiencias sobre la equidad; por otro, tienen la oportunidad de convertirse

en agentes activos de transformación social, adoptando estrategias inclusivas que aprovechen las TIC como herramientas de democratización cultural. Diversos estudios recientes sugieren que la mediación cultural basada en recursos digitales accesibles —desde recorridos virtuales adaptados, experiencias de realidad aumentada y materiales educativos inclusivos hasta plataformas interactivas de participación remota— puede facilitar la integración de colectivos tradicionalmente excluidos, promoviendo una ciudadanía más crítica, informada y culturalmente diversa (Jenkins et al., 2022; Sánchez y Gómez, 2023).

El presente artículo se centra en analizar el papel de los museos como mediadores culturales capaces de generar impacto social mediante la incorporación consciente de tecnologías accesibles. Se parte de la hipótesis de que el arte, mediado por herramientas digitales diseñadas con criterios de accesibilidad y equidad, no sólo amplía el acceso al patrimonio cultural, sino que también puede contribuir a la reducción de desigualdades sociales y a la promoción de la justicia cultural. Para ello, se explorarán iniciativas, proyectos y buenas prácticas que evidencian cómo la innovación tecnológica, cuando se articula con criterios de inclusión, puede transformar los museos en espacios de aprendizaje y participación abiertos a la diversidad, consolidando su función como instituciones públicas comprometidas con la democratización de la cultura.

***TABLA 1**. Resumen de estudios clave sobre museografía digital, accesibilidad e inclusión (ordenados por año)*

AÑO	AUTOR(ES)	METODOLOGÍA	HALLAZGOS CLAVE
2025	López, M., Fernández, P., y García, L.	Revisión sistemática	Identifican mejores prácticas para museos digitales inclusivos, destacando la integración de experiencias inmersivas adaptadas a diferentes capacidades cognitivas y sensoriales.
2024	Mihura-López, R., Piñeiro-Otero, T., y Hernández-Ibáñez, L.	Diseño metodológico aplicado	Proponen un sistema de evaluación para instalaciones multimedia interactivas basado en la ergonomía y los factores humanos.
2024	Barzaghi et al.	Análisis conceptual	Aplican los principios FAIR para mejorar la gestión de datos 3D en patrimonio digital, con implicaciones para la interoperabilidad y reutilización.
2024	Silva, R. y Marquina, M.	Estudio cualitativo	Exploran cómo la digitalización contribuye a la memoria colectiva y al acceso a expresiones culturales diversas.

2024	Niccolucci, F. y Felicetti, A.	Desarrollo ontológico	Plantean una ontología para describir el comportamiento de gemelos digitales en el patrimonio cultural interactivo.
2023	INAH (México)	Informe institucional	Amplía el alcance de los museos con estrategias digitales, aunque se observan retos persistentes en inclusión digital.
2022	Jenkins, H., Rojas, C., y Kumar, S.	Estudio de caso	La implementación de plataformas interactivas y realidad aumentada favorece la participación de públicos con diversidad funcional, destacando la necesidad de diseño inclusivo.
2021	Vargas, A., Mínguez, E., y Yusim, R.	Estudio de caso	La transformación digital permite experiencias inmersivas y accesibles, pero requiere una planificación consciente para evitar exclusión.
2021	Longhi-Heredia et al.	Análisis comparado	Las respuestas digitales de museos en Ecuador, España y Perú ante la pandemia muestran distintos grados de éxito según su planificación y enfoque educativo.
2020	Hernández, J. M. y García, M. A.	Investigación educativa	Los museos virtuales favorecen aprendizajes creativos en arte y arquitectura, desarrollando pensamiento divergente.
2010	Simon, N.	Análisis de experiencias museísticas participativas	Defiende el museo como espacio de co-creación y participación horizontal, donde las tecnologías deben servir para empoderar a los públicos diversos.
2008	Tallon, L. y Walker, K. (Eds.)	Estudios de caso y análisis crítico	Subrayan el potencial de los dispositivos móviles y tecnologías digitales para fomentar el aprendizaje autónomo y la interacción personalizada en museos.
2007	Parry, R.	Enfoque teórico	Destaca el papel de las tecnologías digitales como herramientas para la mediación museística, enriqueciendo la experiencia del visitante, pero sin abordar explícitamente su impacto inclusivo.
	Hooper-Greenhill, E.	Teoría crítica museológica	Propone un modelo de museo centrado en el visitante, donde la comunicación debe adaptarse a distintas capacidades cognitivas y culturales, sentando las bases para una museografía inclusiva.

Fuente: elaboración propia (2025)

Este artículo se estructura en cinco apartados. Tras esta introducción, en el segundo apartado se detallan los objetivos que guían la investigación, los cuales articulan el marco conceptual y operativo del estudio. El tercer apartado presenta la metodología empleada, basada en un enfoque cualitativo, el análisis de casos y la triangulación de fuentes documentales y testimoniales. En el cuarto apartado se exponen los resultados esperados, incluyendo una propuesta metodológica de diseño inclusivo en museos a través de la tecnología. Finalmente, el quinto apartado aborda la discusión y conclusiones, subrayando las implicaciones educativas, sociales y culturales del estudio, así como las líneas futuras de

investigación. Palabras clave: arte digital, inclusión social, brecha digital, museografía interactiva, ciudadanía digital, accesibilidad cultural.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Analizar cómo el arte y las tecnologías digitales accesibles pueden articularse en el contexto museístico para reducir la brecha digital, promover la inclusión social y democratizar el acceso al patrimonio cultural.

2.2. Objetivos específicos

Fase 1: Diagnóstico de Estrategias Museográficas Actuales.

Objetivo: Identificar las estrategias museísticas contemporáneas que integran criterios de accesibilidad digital, participación comunitaria e inclusión educativa.

En esta fase se llevará a cabo un análisis exhaustivo de las estrategias museográficas basadas en tecnologías digitales accesibles implementadas en diferentes instituciones culturales. Se evaluarán iniciativas que promuevan la participación activa de colectivos vulnerables, considerando aspectos como la accesibilidad universal, la interacción significativa y la representación cultural diversa. Se analizarán tanto las buenas prácticas como los errores recurrentes, con el fin de sistematizar un panorama claro sobre los enfoques más efectivos y los retos comunes en la integración de la tecnología en los museos contemporáneos.

Fase 2: Exploración del Potencial de Tecnologías Emergentes

Objetivo: Explorar casos de buenas prácticas en instituciones culturales que han logrado reducir barreras tecnológicas y sociales mediante tecnologías inclusivas.

Esta fase se centrará en el estudio de experiencias que hayan aplicado tecnologías emergentes —como la realidad aumentada (AR), la realidad virtual (VR), gemelos digitales y plataformas interactivas— para fomentar la inclusión y la participación educativa. Se analizará cómo estas herramientas facilitan experiencias inmersivas y accesibles que

permitan a los visitantes apropiarse del conocimiento artístico y cultural, al mismo tiempo que se promueve el pensamiento crítico y la equidad. La revisión de estos casos permitirá identificar modelos replicables y estrategias adaptables a distintos contextos museísticos.

Fase 3: Objetivos específicos aparecen dos fases 3 y 4 con el mismo título: Análisis crítico de tensiones entre innovación tecnológica y justicia social.

Objetivo: Examinar las tensiones entre innovación tecnológica y justicia social en el ámbito de los museos.

En esta etapa se estudiarán los posibles conflictos que surgen al implementar tecnologías avanzadas sin criterios inclusivos, evaluando cómo la innovación tecnológica puede generar exclusión digital o cultural si no se planifica con enfoque ético. Se abordarán las contradicciones entre el deseo de modernización y la necesidad de garantizar la equidad, considerando aspectos como la accesibilidad, la diversidad de públicos y la participación comunitaria. Este análisis permitirá delimitar los factores críticos que deben considerarse para equilibrar innovación y justicia social en el diseño de experiencias museísticas.

Fase 4: Diseño de un Marco Metodológico inclusivo para Museos

Objetivo: Proponer un marco metodológico que oriente la implementación de tecnologías digitales desde una perspectiva ética, inclusiva y pedagógica.

Se desarrollará un marco metodológico práctico para guiar a los museos en la integración de tecnologías digitales de forma ética y accesible. Este marco estará basado en los hallazgos de las fases anteriores e incluirá criterios para la reducción de la brecha digital, la mejora de la equidad cultural y la consolidación del museo como espacio educativo, participativo y socialmente responsable. Se enfatizará la aplicabilidad de este marco para diseñar programas y experiencias que respeten la diversidad de públicos y potencien la mediación cultural inclusiva.

Fase 5: Delineación de Recomendaciones Prácticas

Objetivo: Delinear recomendaciones prácticas para fortalecer la alfabetización digital crítica a través de programas museísticos.

En esta fase se elaborarán pautas concretas para implementar programas y actividades educativas que fomenten la alfabetización digital crítica, orientadas a la comprensión del patrimonio cultural y al uso responsable de tecnologías emergentes. Estas recomendaciones estarán enfocadas en promover la participación de públicos diversos, mejorar la accesibilidad, estimular la reflexión crítica y garantizar que la tecnología sea un instrumento de inclusión y empoderamiento cultural.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, con carácter exploratorio y analítico, que utiliza un diseño mixto para abordar la temática de la inclusión digital en museos. El enfoque se basa en la triangulación de tres métodos principales:

Revisión teórica crítica: Se analizaron conceptos clave relacionados con la brecha digital, la accesibilidad cultural y la mediación tecnológica en museos (Parry, 2007; Simon, 2010; Van Dijk, 2020).

Estudios de caso: Se documentaron experiencias en museos nacionales con programas de inclusión digital (Chillida Leku, Museo Británico, INAH México), evaluando iniciativas como visitas virtuales accesibles, plataformas inmersivas y recursos multisensoriales.

Entrevistas semiestructuradas: Se realizaron 12 entrevistas a curadores, mediadores culturales, expertos en tecnología aplicada al arte y visitantes con diversidad funcional.

Documentación de experiencias artísticas: Se incorporaron prácticas propias y ajenas (performances, exposiciones y

congresos) que han abordado la relación entre arte, inclusión y brecha digital.

Especificación de la Muestra:

La muestra se conforma de forma intencional, basada en un criterio de relevancia y experiencia de los participantes. Se utilizarán los siguientes perfiles para las entrevistas semiestructuradas y análisis de caso:

Número de entrevistados: 12

Perfiles de los entrevistados:

- Curadores y gestores de museos (4): Profesionales responsables de las estrategias tecnológicas y de accesibilidad en museos, que participarán en la implementación de nuevas iniciativas tecnológicas inclusivas.
- Profesionales de la educación y mediación cultural (4): Educadores y mediadores especializados en accesibilidad cultural y digital.
- Expertos en tecnología aplicada al arte y la cultura (2): Desarrolladores y diseñadores de recursos digitales en el ámbito museístico.
- Visitantes con diversidad funcional (2): Personas con discapacidades que han experimentado la accesibilidad de los recursos digitales en museos.

Método de Muestreo:

El muestreo será intencional o dirigido, seleccionando a los participantes en función de su conocimiento, experiencia y relevancia en el ámbito de la investigación. Las entrevistas se realizarán en función de la disponibilidad y el acceso a los museos seleccionados. Se tomará en cuenta la diversidad de perspectivas para asegurar una representación equilibrada de los diferentes actores involucrados en el diseño y la implementación de estrategias tecnológicas inclusivas.

Contrarrestar Sesgos:

Se implementarán varias estrategias para contrarrestar posibles sesgos en el proceso de recolección y análisis de datos, como la validación Cruzada:

Para garantizar la fiabilidad y la validez de los resultados, se realizará una validación cruzada mediante la colaboración con co-investigadores. Se invitará a otros expertos en museografía, accesibilidad y tecnología educativa a revisar los datos y las interpretaciones preliminares, lo que contribuirá a evitar sesgos derivados de la perspectiva única del investigador principal.

Los datos obtenidos a través de los métodos anteriores serán analizados siguiendo una triangulación metodológica, combinando la revisión documental, el estudio de caso y la autoetnografía crítica. Se emplearán técnicas de análisis cualitativo mediante software de codificación (como NVivo) para facilitar la organización de los datos y la identificación de patrones emergentes relacionados con la accesibilidad, participación y diseño inclusivo en museos.

El objetivo es desarrollar una propuesta metodológica sólida para el diseño y evaluación de experiencias tecnológicas inclusivas en museos, inspirada en el modelo de co-creación y en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que guíe la práctica museística hacia la inclusión social, la equidad cultural y la reducción de la brecha digital.

Este enfoque metodológico asegura un análisis profundo y multidimensional de las estrategias tecnológicas en museos, incorporando diversas perspectivas y minimizando sesgos en la interpretación de los datos.

La investigación presenta algunas limitaciones inherentes a su enfoque cualitativo y exploratorio. La muestra de entrevistas, aunque diversa, no permite generalizar los resultados a todas las instituciones museísticas. Asimismo, la disponibilidad desigual de datos digitales y la heterogeneidad tecnológica de los museos analizados condicionan el alcance comparativo. Estas limitaciones, sin embargo, refuerzan la pertinencia de futuras investigaciones longitudinales y comparadas.

4. RESULTADOS PRELIMINARES Y CONFIRMADOS

La investigación en curso ha permitido identificar hallazgos iniciales significativos que permiten visibilizar el papel de las tecnologías digitales en los museos como agentes de inclusión social y reducción de la brecha digital. Se documentaron experiencias de realidad virtual aplicadas a la mediación cultural (ver Figura 1). Los resultados se presentan diferenciando entre hallazgos confirmados y preliminares, con énfasis en los avances observables y las oportunidades de mejora.



FIGURA. 1. *Presentación de recursos de realidad virtual pudiendo ser aplicados a la formación y mediación cultural en entornos museísticos. Foto: Chele Esteve (2022).*

4.1. RESULTADOS CONFIRMADOS

Recursos tecnológicos observados en Chillida Leku
El análisis etnográfico del Museo Chillida Leku ha identificado una serie de recursos tecnológicos implementados con el objetivo de mejorar la experiencia museística desde una perspectiva inclusiva:

– Audioguías accesibles y contenidos ampliados, disponibles en múltiples idiomas, incluyendo lenguas cooficiales.

– Señalética digital con códigos QR adaptados a personas con dificultades visuales (alto contraste y compatibilidad con lectores de pantalla).
– Aplicaciones móviles con diseño accesible, navegación intuitiva y opción de personalización de contenidos (ver Figura 1).
– Integración de recursos analógicos y digitales, permitiendo una experiencia multisensorial que combina recorrido físico con acceso a recursos interactivos.

Talleres presenciales apoyados por tecnología, fomentando la participación activa mediante tabletas o realidad aumentada.



***FIGURA 2**. Acceso móvil a audioguías y recursos digitales en el Museo Guggenheim Bilbao. Ejemplo de cómo la mediación tecnológica puede adaptarse a distintos niveles de alfabetización digital, reforzando la accesibilidad cultural. Foto: Chele Esteve (2025).*

Dato cuantitativo preliminar: Según información proporcionada por el área educativa del museo, se registraron más de 2.500 accesos a audioguías digitales en el último año, de los cuales el 18 % correspondió a idiomas distintos al español o euskera (ver Figura 2).

Estos resultados, además de constatar la eficacia de las estrategias tecnológicas implementadas, permiten observar tensiones significativas entre innovación y justicia social. Si bien las iniciativas analizadas promueven la accesibilidad, su impacto depende de factores contextuales, infraestructura, alfabetización digital y mediación pedagógica, que condicionan el grado real de inclusión. La comparación entre experiencias muestra que los museos con mayor implicación comunitaria tienden a generar procesos de participación más sostenibles, lo que subraya la necesidad de políticas institucionales que equilibren tecnología, mediación y equidad cultural.

4.2. Oportunidades de inclusión detectadas

El estudio ha identificado oportunidades para ampliar el acceso y la participación de públicos diversos:

- Adaptabilidad de los recursos a diferentes capacidades físicas, sensoriales y cognitivas.
- Acceso remoto a contenidos mediante la plataforma web, permitiendo incluir a públicos geográficamente alejados o con dificultades de desplazamiento.
- Participación en procesos de co-creación, especialmente en talleres y actividades educativas que incorporan tecnología como herramienta expresiva.

Dato preliminar: En el programa Chillida Leku Eskolan, que integra tecnologías interactivas, participaron aproximadamente 350 escolares de contextos rurales o vulnerables entre 2022 y 2024.

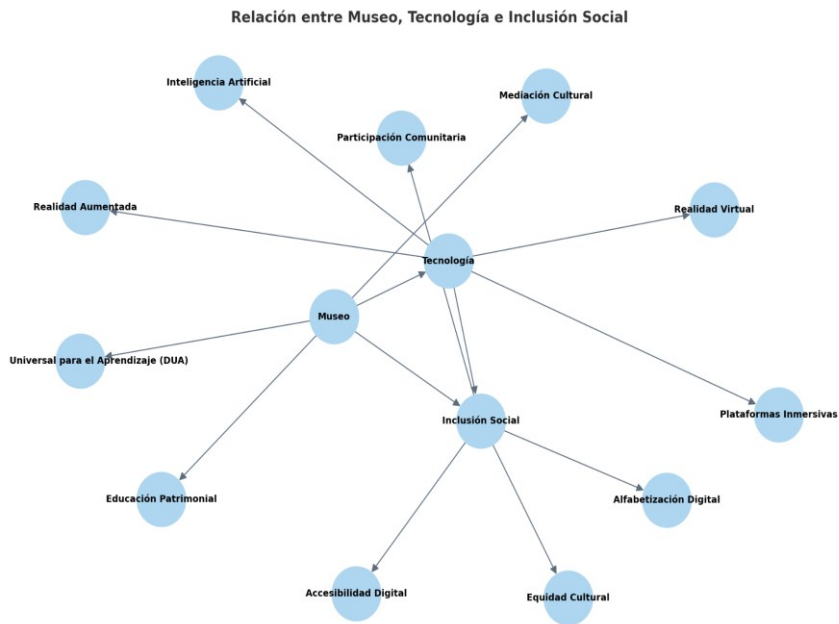
4.3. Limitaciones y desafíos

A pesar de los avances, se han identificado limitaciones relevantes:

- Dependencia de dispositivos personales, que restringe el acceso a personas sin recursos tecnológicos propios.
- Falta de mediación adaptada para usuarios con baja alfabetización digital.
- Escasa contextualización cultural y lingüística de algunos contenidos, reduciendo su pertinencia para públicos diversos.

– Ausencia de métricas sistemáticas de evaluación sobre el impacto real de las tecnologías en la participación y el aprendizaje de los visitantes.

FIGURA 3. *Relación entre Museo, Tecnología e Inclusión Social. Fuente: elaboración propia (2025).*



Descripción: La figura muestra cómo el museo actúa como espacio central de mediación, articulando la tecnología con fines de inclusión social. Los ejes de acción identificados son: accesibilidad digital, alfabetización digital, mediación cultural, realidad aumentada y participación comunitaria. Todos ellos se orientan hacia la reducción de la brecha digital y la generación de justicia social en el acceso al patrimonio cultural (ver Figura 3).

5. DISCUSIÓN

La digitalización del arte presenta tanto oportunidades como desafíos para la inclusión cultural. Aunque la digitalización amplía el acceso y diversifica las formas de mediación, también introduce nuevas

dependencias tecnológicas y desigualdades derivadas del acceso desigual a infraestructuras y recursos digitales. Esta tensión obliga a repensar la tecnología no como fin en sí mismo, sino como un medio condicionado por su sostenibilidad, gobernanza y equidad de uso.

5.1. Interfaces accesibles y diseño inclusivo

Si bien las plataformas digitales han democratizado el acceso al patrimonio cultural, persisten limitaciones asociadas a conectividad, alfabetización digital y adaptabilidad tecnológica. Es necesario desarrollar interfaces intuitivas, programas educativos y herramientas de accesibilidad —como audiodescripciones, subtítulos automáticos o lengua de señas— para garantizar que todos los públicos (ver Figura 4) puedan disfrutar del arte sin barreras .

FIGURA 4. *Exposición "Sargent y Paris" en el MET (Nueva York), ejemplo de museografía contemporánea apoyada en recursos de mediación digital. Fuente: elaboración propia (2025).*



Estudios de caso muestran que la inclusión digital en museos y exposiciones virtuales aumenta la participación de personas con discapacidad y de públicos con menor alfabetización digital (González y Pérez, 2021).

5.2. Impacto del metaverso y la inteligencia artificial

El uso de entornos inmersivos y realidad virtual ha mejorado la experiencia cultural, pero su accesibilidad sigue siendo limitada. Solo un 20 % de las experiencias en el metaverso analizadas incluyen adaptaciones para personas con discapacidad visual o auditiva (Fernández, 2023). Este dato evidencia la necesidad de desarrollar políticas institucionales y estándares inclusivos que regulen la creación de contenidos inmersivos, garantizando su accesibilidad y pertinencia social.

5.3. Barreras económicas y de infraestructura

Las desigualdades socioeconómicas siguen constituyendo un obstáculo para el acceso a tecnologías digitales en el ámbito cultural. Experiencias inmersivas requieren dispositivos de alta gama, no disponibles para todos los públicos, evidenciando la necesidad de estrategias que compensen estas brechas.

6. SOLUCIONES ESPECÍFICAS

6.1 Mejora de la accesibilidad digital en museos

Se recomienda desarrollar interfaces inclusivas que contemplen la diversidad sensorial, cognitiva y cultural de los visitantes. Esto incluye:

- Audioguías multilingües, subtítulos automáticos y navegación por voz.
- Lengua de señas y versiones simplificadas de los contenidos.
- Experiencias multisensoriales combinadas con tecnologías de asistencia, como lectores de pantalla o dispositivos hápticos.
- Implementación de *sensory kits*, (ver Figura 5) entendidos como conjuntos de materiales y herramientas adaptadas; por ejemplo, auriculares con cancelación de ruido, guantes

táctiles, objetos manipulativos o guías visuales simplificadas que facilitan la visita museística a personas con diversidad sensorial. Estos recursos resultan especialmente relevantes para visitantes con trastornos del espectro autista (TEA), hipersensibilidad auditiva o necesidades específicas de estimulación táctil y visual.

***FIGURA 5**. Espacio del MoMA (Nueva York) con recursos accesibles como sensory kits, que facilitan la participación de personas con diversidad funcional mediante experiencias multisensoriales adaptadas. Foto: elaboración propia (2025).*



6.2 Superar la dependencia tecnológica individual

Para reducir la dependencia de dispositivos personales, se sugiere:

- Ofrecer equipamiento tecnológico en préstamo o habilitar zonas interactivas con tablets accesibles.
- Implementar puntos de acceso Wi-Fi gratuitos y brindar asesoramiento técnico in situ.

6.3 Formación digital inclusiva

Se recomienda integrar programas de formación en competencias digitales básicas, dirigidos a personas mayores, migrantes y otros colectivos en riesgo de exclusión, mediante:

- Talleres presenciales.
- Recursos educativos abiertos.
- Cápsulas de vídeo explicativas para uso autónomo dentro y fuera del museo.

6.4 Diversidad cultural en los contenidos

Los contenidos digitales deben integrar referencias culturales, lingüísticas y simbólicas diversas, incluyendo:

- Narrativas co-creadas con comunidades migrantes, indígenas o minoritarias.
- Reconocimiento de la pluralidad cultural como parte de la mediación museística.

6.5 Protocolos institucionales de actualidad

Se propone la adopción de protocolos institucionales de accesibilidad digital alineados con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), incluyendo:

- Evaluación sistemática de barreras tecnológicas.
- Participación de colectivos vulnerables en el diseño de exposiciones.
- Creación de indicadores de impacto social en la mediación digital.

6.6 Evaluación participativa y continua

Implementar sistemas de evaluación continua con participación directa de los usuarios, mediante:

- Comités consultivos formados por personas con discapacidad, jóvenes, personas mayores y representantes de comunidades diversas.
- Retroalimentación iterativa que permita ajustar las experiencias digitales, asegurando accesibilidad, relevancia y sostenibilidad.

7. LÍNEAS FUTURAS DE ACCIÓN

Asimismo, se plantea la conveniencia de elaborar una publicación de carácter estratégico, en formato de libro blanco, que compile recomendaciones prácticas orientadas a que los museos de la Comunitat Valenciana avancen hacia una accesibilidad digital plena. Dicha obra podría desarrollarse en el marco de la Cátedra de Brecha Digital y Discapacidad de la Universitat Politècnica de València, con la participación de las autoras de este capítulo, Ángela Muñoz Iglesias, investigadora, y Chele Esteve Sendra, directora de la Cátedra DicaTIC, integrando tanto los resultados obtenidos como el conocimiento experto de una red de profesionales en diseño inclusivo y mediación digital. Su finalidad sería ofrecer un marco de referencia riguroso y aplicable, dirigido a gestores culturales, técnicos de museos y responsables de políticas públicas, que facilite la consolidación de buenas prácticas en materia de accesibilidad cultural digital. Además, este libro blanco tendría vocación de proyección internacional, de modo que los aprendizajes generados en el contexto valenciano puedan servir como modelo de transferencia y adaptación para instituciones culturales de otros territorios, fortaleciendo el intercambio académico y profesional en torno a la accesibilidad cultural en la era digital.

Evaluación longitudinal del impacto inclusivo de las tecnologías museográficas

Se propone desarrollar estudios longitudinales que midan a medio y largo plazo cómo las tecnologías digitales implementadas en museos impactan en la inclusión social real de colectivos vulnerables, especialmente en relación con la participación, la retención de aprendizajes y el desarrollo de competencias culturales y digitales.

Diseño y validación de modelos de accesibilidad digital co-creados con los usuarios

Una línea clave consiste en investigar metodologías participativas que involucren directamente a personas con discapacidad, migrantes o adultos mayores en el diseño de interfaces digitales museísticas. Esta investigación permitiría generar marcos de accesibilidad cultural verdaderamente inclusivos y adaptados a necesidades reales.

Análisis comparado de políticas de accesibilidad cultural digital a nivel internacional

Sería valioso realizar un estudio comparativo entre países o regiones que analice cómo se están implementando las políticas públicas de inclusión digital en el ámbito cultural. Esta comparación permitiría identificar buenas prácticas, vacíos legislativos y estrategias adaptables a diferentes contextos sociotecnológicos.

Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en experiencias museísticas digitales

Otra línea de interés es la experimentación con el enfoque del DUA aplicado al diseño de contenidos museográficos digitales, evaluando su eficacia en la creación de entornos accesibles, motivadores y culturalmente diversos para distintos tipos de público.

Estudio del papel de la inteligencia artificial y el metaverso en la accesibilidad cultural

Dado el avance acelerado de tecnologías como la inteligencia artificial o el metaverso, se plantea investigar cómo estas herramientas pueden ser adaptadas —o repensadas— para garantizar accesibilidad, ética y equidad en la experiencia cultural, más allá del entretenimiento o el impacto visual.

Finalmente, se recomienda explorar el rol del museo como espacio de alfabetización digital crítica, analizando cómo sus programas educativos pueden contribuir a reducir la brecha digital desde una perspectiva ciudadana, reflexiva y transformadora.

8. CONCLUSIÓN

El análisis desarrollado permite constatar que el arte, cuando se articula mediante tecnologías digitales diseñadas bajo principios de accesibilidad y equidad, puede configurarse como un motor de inclusión social en la era digital. Los museos, más allá de su función como depositarios de patrimonio, deben ser entendidos como espacios de mediación cultural capaces de contribuir a la reducción de desigualdades y a la promoción de la justicia social.

Sin embargo, este horizonte solo puede alcanzarse si se superan dos desafíos principales: por un lado, evitar la instrumentalización de la tecnología como recurso neutral carente de reflexión crítica; por otro, garantizar que su implementación no se restrinja a públicos ya privilegiados, lo que perpetuaría las desigualdades existentes. En este sentido, la brecha digital no se resuelve exclusivamente con el acceso técnico a dispositivos o plataformas, sino con procesos de mediación cultural y pedagógica que favorezcan la apropiación simbólica y crítica de los recursos digitales.

De manera general, se concluye que los museos del futuro deberán caracterizarse por articular de forma integrada innovación tecnológica, justicia social y sensibilidad artística. Este enfoque permitirá que las instituciones culturales evolucionen hacia verdaderos laboratorios de ciudadanía, donde el patrimonio, la memoria y la creación se pongan al servicio de la equidad. El compromiso con la inclusión digital, por tanto, no debe considerarse una estrategia puntual, sino un eje estructurante de la misión museística en el siglo XXI.

En definitiva, la accesibilidad cultural digital requiere tanto innovación tecnológica como políticas públicas sostenibles y procesos participativos. Solo así los museos podrán consolidarse como laboratorios de ciudadanía inclusiva, donde la tecnología se convierte en herramienta de justicia cultural.

9. REFERENCIAS

Cabrera, J., y Gómez, M. (2023). Museos y accesibilidad digital: desafíos para la inclusión. Revista de Cultura Digital, 15(2), 44–62.

Fernández, L. (2023). Accesibilidad en entornos virtuales. Revista de Cultura Digital.

Fernández, P., y Ruiz, D. (2021). Inclusión social y museografía digital: hacia un diseño universal. Arte y Tecnología, 9(1), 55–70.

García, L., y Ramírez, C. (2020). Exposiciones inmersivas y participación ciudadana: una revisión crítica. Estudios de Patrimonio Digital, 7(2), 33–49.

González, M., y Pérez, R. (2021). Museos digitales y accesibilidad. Estudios Culturales en la Era Digital.

Hooper-Greenhill, E. (2000). Museums and the interpretation of visual culture. Routledge.

Martínez, E., y López, S. (2019). Tecnologías interactivas y democratización del acceso al arte. Cuadernos de Museología, 13(4), 120–139.

Parry, R. (2007). Recoding the museum: Digital heritage and the technologies of change. Routledge.

Simon, N. (2010). The participatory museum. Museum 2.0.

Smith, J., Taylor, H., y Williams, P. (2022). Inclusive digital museums. Journal of Digital Humanities.

Soto, A., y Márquez, L. (2022). Realidad aumentada y accesibilidad en museos virtuales: un estudio de caso. Interacciones Digitales, 10(3), 87–101.

Tallon, L., y Walker, K. (Eds.). (2008). Digital technologies and the museum experience: Handheld guides and other media. AltaMira Press.

UNESCO. (2021). Informe sobre la brecha digital y el acceso a la cultura.

Van Dijk, J. (2020). The digital divide. Oxford University Press.

EL LENGUAJE "VEGETAL" Y LA RESIGNIFICACIÓN DISCURSIVA DE SIGNIFICADOS ASOCIADOS AL VEGETARIANISMO Y EL VEGANISMO EN LA COMUNICACIÓN DE BURGER KING ESPAÑA EN INSTAGRAM (2020–2025)

FRANCISCO JAVIER PEÑA RODRÍGUEZ
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

El auge del vegetarianismo y el veganismo en las últimas décadas ha contribuido a modificar ciertos patrones de consumo alimentario y ha incrementado la visibilidad social de debates públicos en torno a la alimentación, la ética animal y la sostenibilidad ambiental (Cole y Morgan, 2011; Phillipov y Kirkwood, 2019; Sexton et al., 2022). Posicionamientos éticos y políticos inicialmente minoritarios y vinculados a movimientos críticos, como aquellos que cuestionan la explotación de los animales y los impactos socioambientales del sistema agroalimentario contemporáneo, han adquirido una creciente visibilidad social, hasta el punto de ser progresivamente incorporados por la industria como un mercado de alto potencial (Banis, 2018; Phillipov y Kirkwood, 2019).

En este proceso de incorporación, las empresas alimentarias han tendido a reformular estos posicionamientos mediante un lenguaje comercial centrado en el producto, recurriendo de forma preferente a categorías como "de origen vegetal" o "vegetal" en su comunicación corporativa (Guess et al., 2023; Kamiński et al., 2024). Las ventas de productos comercializados bajo estas denominaciones han aumentado de manera exponencial en los últimos años (Good Food Institute Europe, 2024), y las principales empresas del sector alimentario y agroindustrial han

integrado estas opciones a través de inversiones directas, adquisiciones y ajustes en sus estrategias de marca (Little, 2018).

Este crecimiento del mercado de productos etiquetados como de origen vegetal ha ido acompañado del desarrollo de estrategias de comunicación corporativa cada vez más sofisticadas en redes sociales, en las que el consumo de alimentos se vincula a valores, narrativas y estilos de vida (Duffett, 2017; Contois y Kish, 2022). En el caso de plataformas sociales como Instagram, la literatura sobre marcas ha mostrado que estas asociaciones se construyen a través de recursos estéticos, narrativos y relacionales que favorecen formas de identificación cultural con los públicos (Donga et al., 2025).

En este contexto, se emplean recursos habituales del marketing digital como el branding, entendido como la construcción de una identidad coherente y reconocible; la gamificación, que incorpora dinámicas propias del juego para fomentar la interacción; o el uso de referencias de la cultura pop, desde memes hasta música o series populares, para generar cercanía y complicidad con el público. Estas estrategias, frecuentemente combinadas, buscan captar la atención y favorecer la implicación de las personas usuarias (García-Jurado et al., 2019; Hass et al., 2021; Li y Aumeboonsuke, 2025). Asimismo, se complementan con otras estrategias ampliamente utilizadas, como el marketing de influencia, el contenido generado por usuarios o la personalización de mensajes (Roldán Gallego y Sánchez Torres, 2021).

La expansión del consumo de productos de origen vegetal podría generar procesos de resignificación de los discursos históricamente asociados al vegetarianismo y el veganismo, en una línea similar a la observada en otras iniciativas agroalimentarias inicialmente consideradas como alternativas al sistema agroalimentario globalizado, tales como la agricultura ecológica y el comercio justo (Jaffee y Howard, 2010). En esta línea, Sexton et al. (2022) proponen el concepto de "gran veganismo" (del inglés "*big veganism*") para describir la incorporación del vegetarianismo y del veganismo al sistema agroalimentario global mediante grandes empresas, cadenas de suministro industrializadas y estrategias de mercado, transformando estas prácticas en opciones de consumo masivo.

Diversos estudios sugieren que, en este proceso de incorporación, los contenidos éticos, políticos y ambientales asociados a estos discursos pueden verse atenuados o desplazados hacia formulaciones centradas en el producto, el sabor o la experiencia de consumo (Banet-Weiser, 2012; Clay et al., 2020; Cole y Morgan, 2011; Jaffee y Howard, 2010).

En el ámbito mediático, estas dinámicas se refuerzan mediante representaciones que tienden a desvincular el vegetarianismo y el veganismo de sus dimensiones críticas, como su relación con la liberación animal, tal y como muestra el análisis de la prensa británica realizado por Cole y Morgan (2011). En una línea complementaria, otras investigaciones destacan el papel de determinadas celebridades en la reconfiguración del consumo ético como una práctica orientada a la imagen personal y al estilo de vida (Lundahl, 2017).

En este escenario, resulta pertinente examinar cómo los actores corporativos que han entrado recientemente en el mercado de productos de origen vegetal reformulan y resignifican los discursos históricamente asociados al vegetarianismo y al veganismo, integrándolos dentro de lógicas comerciales. Con este objetivo, el presente estudio se centra en Burger King España, analizando cómo la marca representa en Instagram (2020-2025) sus productos etiquetados como "vegetales" y, de forma más puntual, como "vegetarianos".

Burger King constituye un caso especialmente relevante por su posición central en el sector de la comida rápida y su elevada penetración cultural. En España, lidera el sector junto a otras cadenas como McDonald's y Domino's Pizza, y ha promovido productos vegetales mediante campañas dirigidas a públicos vegetarianos, como las "Nuggets Vegetales" o el "Big King Vegetal". Su intensa actividad en redes sociales como Instagram refuerza su capacidad para influir en percepciones sobre alimentación, consumo e identidad (Contois y Kish, 2022).

En este estudio, los discursos vegetarianos y veganos se entienden de manera sintética como conjuntos de significados que vinculan el consumo alimentario con preocupaciones éticas, políticas y ambientales, particularmente en relación con la explotación de animales y la sostenibilidad del sistema alimentario. El objetivo no es analizar dichos

discursos en sí mismos ni su presencia explícita en la comunicación corporativa, sino utilizarlos como marco de referencia analítico para interpretar transformaciones discursivas en contextos comerciales.

A lo largo del texto se emplean de manera diferenciada los términos *vegetarianismo*, *veganismo* y "vegetal", dado que remiten a planos analíticos distintos. El vegetarianismo y el veganismo se entienden aquí como posicionamientos sociales con dimensiones éticas y políticas. Siguiendo una distinción analítica desarrollada previamente (Peña Rodríguez, 2023), el veganismo se caracteriza por una definición más sistemática y extensiva del rechazo a la explotación de los animales, que suele trascender el ámbito estrictamente alimentario, mientras que el vegetarianismo presenta una mayor heterogeneidad de motivaciones y prácticas, aunque puede adoptar también formas éticas y políticas que van más allá de la dieta.

Por su parte, el término "vegetal" se utiliza para referirse a una categoría comercial y comunicativa empleada de forma recurrente por las marcas para designar productos sin carne. Esta categoría podría desplazar el foco desde las motivaciones ético-políticas hacia el producto, el sabor y la experiencia de consumo, y constituye un eje central del análisis empírico desarrollado en este estudio (Banet-Weiser, 2012; Clay et al., 2020; Jaffee y Howard, 2010).

Cabe señalar que el uso de esta terminología puede responder también a condicionantes normativos, regulatorios o estratégicos vinculados al empleo de denominaciones como "vegano" o "vegetariano". No obstante, el interés del presente estudio no reside en evaluar las razones internas de dicha elección terminológica, sino en analizar cómo su uso incide en la configuración discursiva de los productos y en los significados que se activan o se desactivan en la comunicación corporativa (Banet-Weiser, 2012).

En este estudio, el enfoque ético-político se utiliza como un marco de referencia analítico para interpretar, por contraste, una comunicación corporativa centrada en la categoría "vegetal", que podría resignificar estas ofertas principalmente desde lógicas postmodernistas de

consumo, centradas en la identidad, el estilo de vida y la experiencia, y no como un modelo empírico presente en el material analizado.

Asimismo, dentro de los procesos de resignificación discursiva, este estudio se centra en cómo determinados actores, como marcas o instituciones, reformulan discursos, símbolos y lenguajes asociados originalmente a movimientos alternativos o críticos, integrándolos en marcos discursivos compatibles con lógicas comerciales dominantes. Tal como han señalado distintos autores, este tipo de reformulación conlleva un desplazamiento del significado original, en la medida en que los contenidos críticos tienden a atenuarse o a transformarse en recursos estéticos, identitarios o mercantiles (Hebdige, 1979; Frank, 1997; Boltanski y Chiapello, 2002; Banet-Weiser, 2012).

2. METODOLOGÍA

Las publicaciones analizadas fueron seleccionadas a partir de un criterio de inclusión temático. En concreto, se incluyeron todas aquellas publicaciones de la cuenta oficial de Instagram de Burger King España, durante el período 2020–2025, que hicieran referencia explícita a productos de origen vegetal o que incorporaran en su contenido textual o visual términos como "vegetal", "vegetariano/a", así como posibles menciones a "vegano/a". Asimismo, se consideraron aquellas publicaciones en las que los productos de origen vegetal aparecían de forma central en la imagen o en el mensaje promocional, aun cuando el término no figurase de manera literal en el texto.

Quedaron excluidas del corpus las publicaciones de carácter general o corporativo que no hacían referencia a productos de origen vegetal, así como aquellas centradas exclusivamente en productos de origen animal. La aplicación de estos criterios dio lugar a un corpus final compuesto por veintiocho publicaciones, que corresponde a la totalidad de contenidos publicados en ese período que cumplían con dichos criterios.

Una vez delimitado el corpus a partir de estos criterios, se recurrió al análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa. El análisis del discurso estudia cómo se utiliza el lenguaje en contextos sociales específicos, construyendo significados, relaciones de poder e

identidades dentro de una sociedad (Serrano Pascual y Zurdo Alaguero, 2023). Resulta especialmente adecuado para este estudio, ya que permite examinar cómo los discursos asociados al vegetarianismo y al veganismo pueden ser resignificados en un marco comercial. El análisis incluyó tanto el contenido textual (eslóganes, hashtags, juegos de palabras) como el visual (fotografías, colores, personajes).

El proceso analítico se desarrolló en tres etapas. Una primera etapa, identificada como familiarización, consistió en la revisión detallada de las publicaciones y en la toma de notas sobre temas recurrentes, estilo comunicativo y recursos visuales. En una segunda etapa de codificación y segmentación, cada publicación fue dividida en unidades de análisis y se elaboraron códigos temáticos. Finalmente, se desarrolló una tercera etapa de identificación de patrones e interpretación, orientada detectar estrategias discursivas recurrentes y a evaluar de manera conjunta los elementos visuales y textuales.

Para organizar los hallazgos, se definieron seis categorías analíticas: (i) representación de los productos etiquetados como vegetales o vegetarianos; (ii) tono y estrategia comunicativa; (iii) público objetivo implícito; (iv) hashtags y etiquetas; (v) distribución temporal de las publicaciones sobre productos vegetales; y (vi) orientación del discurso y resignificación de lo vegetal.

Adicionalmente, se incluyó un análisis de la frecuencia de publicaciones y de hashtags a lo largo del período 2020-2025. Esta medición permitió identificar variaciones temporales en la comunicación de la marca, relacionarlas con lanzamientos de productos y campañas específicas, y contextualizar los hallazgos cualitativos dentro de la estrategia general de Burger King España. El análisis de hashtags complementa esta perspectiva, permitiendo detectar patrones en el uso de etiquetas asociadas a productos, campañas, referencias culturales y dinámicas de gamificación, así como evaluar la presencia o ausencia de menciones explícitas al vegetarianismo o al veganismo en la comunicación de la marca.

Finalmente, se realizó un conteo de frecuencia de los términos empleados para referirse a los productos vegetales (por ejemplo,

"vegetal/vegetales", "vegetariano/a" o "vegano"). Esta revisión permitió identificar patrones en el lenguaje de la marca y evaluar cómo la selección de términos puede contribuir a la resignificación de estos productos.

La elección del período 2020–2025 se justifica porque el inicio del intervalo coincide con la pandemia de COVID-19, durante la cual se ha documentado un aumento del uso de redes sociales (Rosen et al., 2022). Además, durante este intervalo, Burger King España lanzó por primera vez campañas y productos vinculados a su oferta vegetal, consolidando este período como especialmente representativo para analizar su estrategia comunicativa.

Instagram fue seleccionada como fuente de análisis debido a su relevancia como plataforma de comunicación visual y directa con el público, donde las marcas construyen su identidad y promocionan productos de manera estratégica (Contois y Kish, 2022). Además, al tratarse de una red social ampliamente utilizada por distintos segmentos de edad y contexto territorial, y especialmente relevante en las estrategias de comunicación visual de las marcas, Instagram constituye un espacio idóneo para examinar cómo se comunican y resignifican estas ofertas en el entorno digital.

3. RESULTADOS

Los resultados del análisis muestran que Burger King España utiliza estrategias recurrentes para presentar sus productos etiquetados como "vegetales" o "vegetarianos". Estas estrategias se organizaron en categorías temáticas que permiten observar cómo la marca los integra en contextos de consumo cotidianos, los vincula con dinámicas sociales juveniles y los comunica mediante un tono lúdico y promocional.

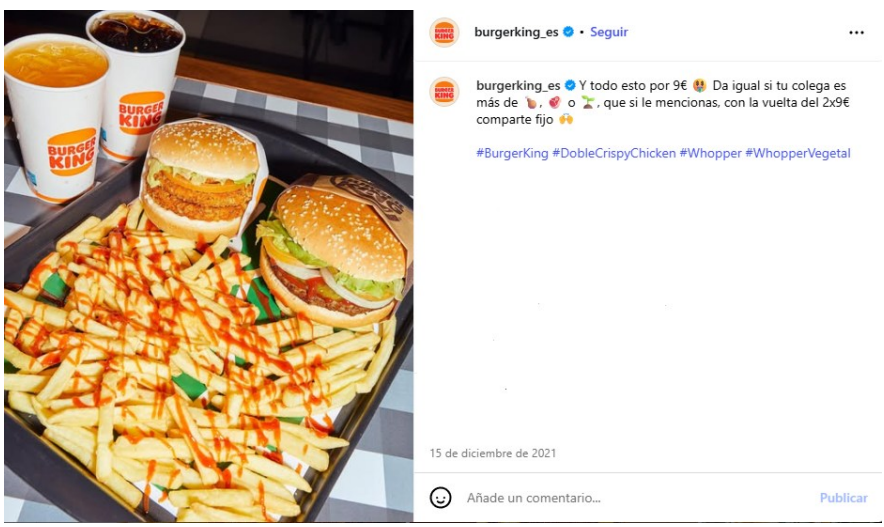
3.1. Representación de los productos etiquetados como vegetales o vegetarianos.

Los productos vegetales de Burger King España se presentan como opciones integradas y normalizadas dentro del menú, estableciendo una equivalencia comunicativa con los productos cárnicos y evitando su construcción como alternativas especiales o de nicho. En cinco

publicaciones, los productos vegetales aparecen explícitamente comparados o presentados junto a hamburguesas de carne (15 de diciembre de 2021; 22 de octubre de 2021; 18 de agosto de 2021; 16 de junio de 2021; 28 de septiembre de 2020), especialmente en campañas promocionales como el 2x9€, en las que el Whopper Vegetal y el Long Vegetal se ofrecen junto al Whopper o al Doble Crispy Chicken, ambos de origen animal.

Como se observa en la Figura 1, la publicación del 15 de diciembre de 2021, que promocionaba una oferta de dos menús con hamburguesa, patatas y bebida por nueve euros mediante el mensaje "da igual si tu colega es de carne o de verdura", reforzado visualmente con el uso de emojis. Este recurso discursivo no solo apela a la sociabilidad compartida, sino que sitúa lo vegetal dentro de la misma lógica de consumo cotidiano que los productos cárnicos, diluyendo cualquier diferencia simbólica entre ambos. De este modo, la comunicación enfatiza la compatibilidad y la intercambiabilidad de las opciones, desvinculando los productos vegetales de motivaciones éticas o ambientales explícitas y reforzando su integración en prácticas de consumo habituales.

FIGURA 1. *Publicación promocional de Burger King España en Instagram (15 de diciembre de 2021).*



Fuente: Instagram oficial de Burger King España.

Asimismo, la representación de los productos vegetales se centra de manera consistente en el sabor, definido desde parámetros sensoriales propios del consumo cárnico u omnívoro. Las publicaciones destacan que los productos son deliciosos (publicación del 8 de septiembre de 2022), enfatizan que no presentan un sabor vegetal perceptible (publicación del 21 de marzo de 2022) y promocionan lanzamientos como el Big King Vegetal indicando que "sin carne, está igual de bueno" (publicación del 1 de marzo de 2022). De manera similar, en la publicación del 9 de septiembre de 2020 se señalaba "gózalo con el sabor de nuestros Nuggets 100% vegetal", mientras que en el del 16 de octubre de 2020, la Whopper Vegetal se asociaba con una "pasión" por el producto.

El análisis terminológico de las publicaciones confirma este patrón: únicamente en cuatro se emplean los términos "vegetariano/a" o "vegetarianismo", mientras que la denominación "vegetal/vegetales" predomina y el concepto "vegano" está completamente ausente. Este uso puede responder, al menos en parte, a condicionantes normativos, regulatorios o estratégicos vinculados al empleo de denominaciones como "vegano" o "vegetariano", especialmente en contextos donde existen debates públicos y legales sobre su aplicación.

No obstante, con independencia de estas posibles motivaciones, el predominio del término "vegetal" podría funcionar discursivamente como un marcador neutro y comercialmente integrable, desvinculando la comunicación de connotaciones éticas o políticas explícitas.

A partir del análisis precedente, la resignificación de lo vegetal en la comunicación de Burger King España puede observarse mediante una serie de desplazamientos discursivos recurrentes: la equiparación simbólica con productos cárnicos, el reencuadre del sabor desde parámetros sensoriales dominantes y el uso preferente de un lenguaje "vegetal" desvinculado de referencias éticas o políticas explícitas.

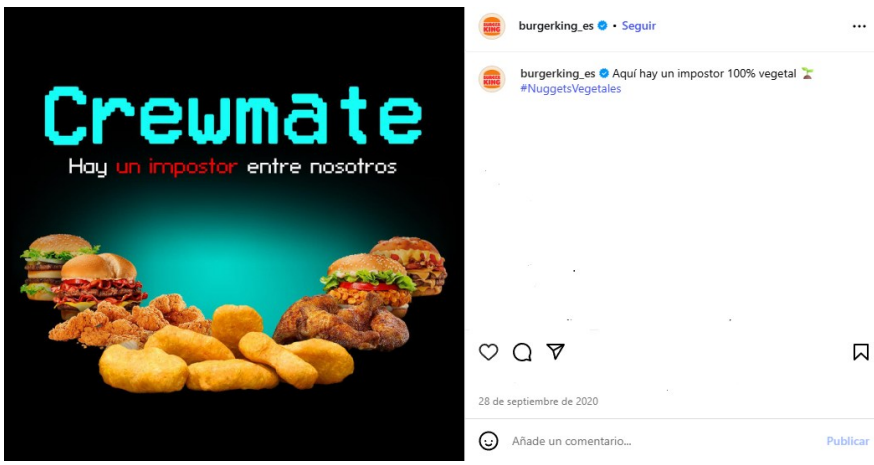
3.2. Tono y estrategia comunicativa

El tono general de las publicaciones analizadas se caracteriza por ser informal, cercano, irónico y humorístico, apoyándose en referencias culturales, memes y dinámicas de interacción digital, lo que permite

enmarcar los productos vegetales en un discurso accesible y participativo. A partir de este tono, se identifican cuatro estrategias comunicativas principales:

En primer lugar, la marca recurre a estrategias de contenido y referencias culturales, utilizando memes, juegos de palabras y figuras de la cultura popular para inscribir los productos en la lógica de la cultura digital contemporánea y potenciar la difusión de los mensajes en Instagram. Por ejemplo, la publicación del 28 de septiembre de 2020, con la campaña inspirada en el videojuego *Among Us* bajo el lema "Aquí hay un impostor 100% vegetal", que ilustra el uso de referencias lúdicas y reconocibles para captar la atención del público (véase Figura 2).

FIGURA 2. *Publicación promocional de Burger King España en Instagram (28 de septiembre de 2020).*



Fuente: Instagram oficial de Burger King España.

Otros casos siguen una lógica similar, como la publicación del 5 de octubre de 2020, en la que Baby Yoda, personaje de la serie *The Mandalorian* de la saga *Star Wars*, aparece asociado a un menú vegetal, o la publicación del 3 de junio de 2022, que combina el personaje Vegeta de Dragon Ball y la cantante Rihanna para construir un juego de palabras que desemboca en "vegetarianas", reforzando la complicidad cultural y la participación de la audiencia a través de referencias compartidas.

En segundo lugar, se observa la normalización y equiparación con productos cárnicos. Aunque esta idea se mencionó en la sección 3.1 desde la perspectiva de representación, aquí se analiza como estrategia comunicativa de posicionamiento del producto, evidenciando que su oferta vegetal se presenta integrada dentro de la oferta habitual, sin destacar diferencias respecto a las opciones cárnicas.

En tercer lugar, la marca usa estrategias de participación social y gamificación, invitando a los usuarios a comentar, etiquetar amigos o participar en concursos, generando dinámicas de juego que refuerzan el sentido de comunidad y la participación activa. Un ejemplo es la campaña "PlantaPorPlanta" (septiembre de 2022), en la que los usuarios podían subir a Instagram fotos de sus plantas secas o marchitas a cambio de recibir hamburguesas vegetales gratuitas. En esta línea, el 20 de abril de 2021 se lanzó un concurso en el que los usuarios podían ganar "plantas gratis", expresión utilizada literalmente por la marca para referirse a dos productos vegetales, el Whopper Vegetal y los Nuggets Vegetales, durante todo el año. Para participar, era necesario seguir la cuenta, comentar mencionando a amigos/as y compartir la publicación en las historias de Instagram. En la publicación del 31 de enero de 2020, se invitaba a los usuarios a subir fotos creativas y etiquetar la cuenta de la marca, con la posibilidad de recibir una hamburguesa vegetal en caso de ser seleccionados. Esta dinámica combina gamificación y recompensa, vinculando la interacción digital con el acceso a los productos.

Finalmente, en las publicaciones destacan estrategias comerciales centradas en la accesibilidad económica y la facilitad de consumo, que resaltan ofertas económicas, como las campañas 2x9€, facilidades de entrega a domicilio y contextos de consumo doméstico, como pícnics o comidas en casa, situando los productos vegetales dentro de rutinas diarias y accesibles. Un ejemplo de ello es la publicación del 11 de febrero de 2022, en el que se promociona la oferta de hamburguesas vegetales a domicilio a mitad de precio, acompañado de una imagen que muestra manos consumiendo los productos sobre una mesa con mantel doméstico, reforzando el contexto de consumo en el hogar.

3.3. Público objetivo implícito

El contenido de Burger King parece estar dirigido principalmente a segmentos de población adulta joven, principalmente perteneciente a las cohortes millennial (nacidas aproximadamente entre 1981 y 1996) y generación Z (nacidas a partir de finales de la década de 1990), caracterizados por una alta exposición a tendencias digitales y culturales, una participación activa en redes sociales y una familiaridad con memes, cultura pop y dinámicas de interacción online. Las publicaciones apelan a usuarios que valoran el placer, la diversión y la participación social por encima de consideraciones éticas o de sostenibilidad.

La representación visual es consistente y estratégica: siempre aparecen adultos jóvenes, como se observa en las cinco publicaciones donde se muestran rostros (31 de enero de 2020, 9 de septiembre de 2020, 23 de septiembre de 2020, 16 de octubre de 2020 y 16 de noviembre de 2020, aunque en este último los ojos y la parte superior de la cabeza están recortados). Además, se incluyen manos sin rostro (en 11 publicaciones) y situaciones cotidianas, como comidas en mesas de casa o pícnics, que facilitan la identificación de las personas consumidoras con los productos.

También se destacan detalles estéticos y culturales que refuerzan la cercanía con el público objetivo, como tatuajes, ropa moderna, cortes de cabello actuales y complementos (anillos, cadenas o piercings). El uso de colores brillantes, tipografía contemporánea y referencias culturales actuales evidencia un esfuerzo deliberado por conectar con audiencias que buscan experiencias de consumo novedosas, divertidas y en tendencia, mostrando el interés de Burger King por posicionarse como una marca cercana, moderna y alineada con las tendencias juveniles, como se ilustra en la Figura 3.

FIGURA 3. *Publicación promocional de Burger King España en Instagram (31 de enero de 2020).*



Fuente: Instagram oficial de Burger King España.

3.4. ETIQUETADO MEDIANTE HASHTAGS

El análisis de los hashtags utilizados en las publicaciones de Burger King revela patrones en la estrategia discursiva de la marca. La etiqueta #BurgerKing aparece de manera recurrente, estando presente en 12 de las 28 publicaciones analizadas, donde funciona como un ancla de identidad de marca. Esta etiqueta se combina con hashtags de productos específicos, como #WhopperVegetal**,** #LongVegetal y #NuggetsVegetales, contribuyendo a reforzar la visibilidad de la oferta vegetal y su integración dentro del menú general.

Además de los hashtags de productos, se emplean etiquetas de campañas específicas que aportan elementos lúdicos, de gamificación o de ruptura con expectativas tradicionales. Entre ellas destacan #PlantaPorPlanta (8 de septiembre de 2022, 9 de septiembre de 2022, 11 de septiembre de 2022), #BigKingVegetal (1 de marzo de 2022, 21 de marzo de 2022) y #RebelWhopper / #Rebelusión (31 de diciembre de 2020), que refuerzan la dimensión interactiva, participativa y de novedad de los productos.

Algunos hashtags introducen referencias culturales o de entretenimiento, como #Rihanna y #Vegeta (3 de junio de 2022), o #BabyYoda (5 de octubre de 2020), conectando con audiencias familiarizadas con la cultura pop y digital.

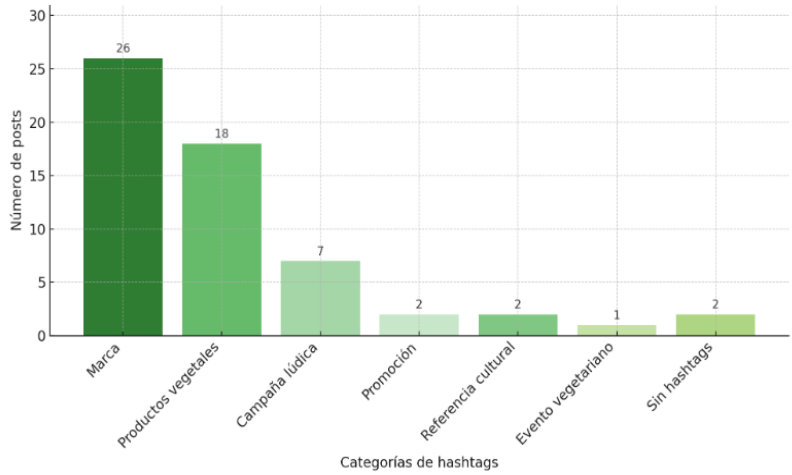
Por último, el vínculo con el vegetarianismo como concepto explícito es muy limitado. Solo en un caso se utiliza un hashtag que hace referencia directa a esta categoría (#DíaDelVegetarianismo, 1 de octubre de 2021), lo que sugiere una escasa activación de marcos identitarios vegetarianos o veganos en la comunicación analizada. Esta ausencia puede estar relacionada con múltiples factores, como consideraciones normativas, estratégicas o de segmentación de públicos, que no constituyen el objeto de este estudio**.**

Desde una perspectiva discursiva, lo relevante es que esta elección contribuye a priorizar la identidad de marca, la diversión y la interacción social, reforzando una presentación de los productos de origen vegetal como opciones ampliamente integrables en el consumo cotidiano, sin apelar a marcos identitarios o éticos específicos.

También se observan excepciones que permiten matizar la estrategia: por ejemplo, las publicaciones del 20 de abril de 2021 y 16 de junio de 2021 no incluyen hashtags, lo que indica que la marca ocasionalmente apuesta por la visibilidad a través del contenido visual y textual sin apoyo de etiquetas, mientras que el resto de las publicaciones mantiene un uso sistemático de hashtags para reforzar alcance, categorización y participación del público.

En conjunto, como se muestra en el gráfico 1, los hashtags apuntan a una estrategia discursiva consistente: integrar los productos vegetales dentro del catálogo general, promover la interacción y gamificación, y conectar con referencias culturales reconocibles por audiencias jóvenes.

GRÁFICO 1. *Distribución de categorías de hashtags en publicaciones de Burger King España (2020-2025).*



Nota: elaboración propia.

Respecto a las etiquetas, se identificaron únicamente en tres publicaciones: en dos casos correspondían a menciones de la cuenta de la marca, invitando a los usuarios a utilizar dicha mención, y en el tercero se trataba de un modelo presente en la imagen. No obstante, como se ha señalado previamente, es habitual que las publicaciones fomenten la participación de los consumidores a través de la acción de etiquetar amistades, reforzando la interacción y la visibilidad de los productos.

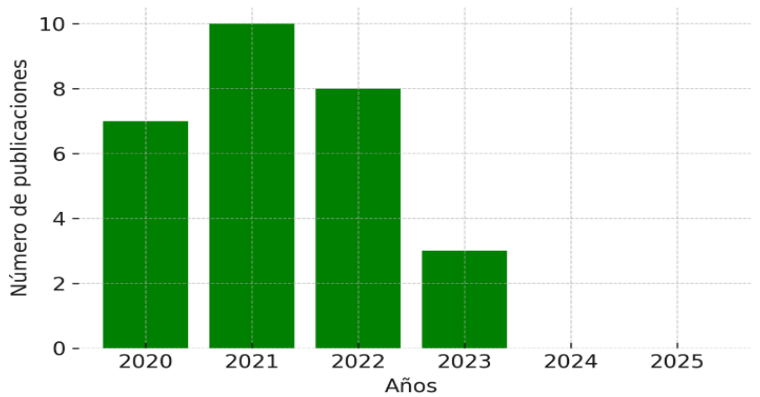
3.5. Distribución temporal de las publicaciones sobre productos vegetales.

El análisis de las veintiocho publicaciones de la cuenta oficial de Instagram de Burger King España muestra una mayor concentración de contenidos entre 2020 y 2021, etapa marcada por el lanzamiento de las principales referencias vegetales (Whopper Vegetal, Long Vegetal, Big King Vegetal) y por acciones de carácter promocional y lúdico. Durante este periodo inicial, el discurso en torno a lo vegetal se vincula con la novedad, la exploración de formatos promocionales y la participación del público en dinámicas de juego.

En 2022 y 2023 se observa un descenso progresivo en la frecuencia de publicaciones sobre productos vegetales, seguido de su ausencia en los

años posteriores. Esta evolución puede interpretarse como un posible signo de estabilización de la línea vegetal en el menú, sugiriendo un tránsito desde una fase inicial de comunicación centrada en el lanzamiento hacia una menor visibilización específica de estos productos. Más que un retroceso, esta tendencia podría indicar la incorporación de los productos vegetales a la oferta habitual de la marca, donde dejan de requerir campañas intensivas propias y pasan a aparecer, de forma más puntual, en diálogo con otros ejes de la comunicación corporativa.

GRÁFICO 2. *Número de publicaciones sobre productos etiquetados como vegetales o vegetarianos (2020-2025).*



Nota: elaboración propia.

3.6. Orientación del discurso y resignificación de lo vegetal

En las publicaciones analizadas, el valor de los productos vegetales se construye a partir del placer, la diversión, el estilo de vida y las experiencias compartidas, sin referencias explícitas a dimensiones éticas, ambientales o de salud. Como se ha mostrado en los apartados anteriores, esta orientación se manifiesta en el énfasis en el sabor definido desde parámetros sensoriales dominantes, la equiparación con productos cárnicos, el uso de un tono humorístico y lúdico, así como en la incorporación de dinámicas de gamificación e interacción social.

A partir de estos elementos, los resultados sugieren que la comunicación de Burger King España integra lo vegetal dentro de contextos

cotidianos de consumo, presentándolo como una opción normalizada y compatible con estilos de vida juveniles y digitalmente activos. Desde esta perspectiva, lo vegetal tiende a ser presentado discursivamente como un recurso asociado al consumo cotidiano, alineado con lógicas de mercado orientadas a la accesibilidad, la sociabilidad y la vinculación con la marca, más que como una expresión de posicionamientos éticos o políticos explícitos.

4. CONCLUSIONES

El análisis de las publicaciones de Burger King España en Instagram revela que los productos de origen vegetal son presentados principalmente como objetos de consumo centrados en el placer, la diversión y la socialización, más que como elecciones motivadas por convicciones éticas, ambientales o de salud. La marca los integra plenamente en el menú habitual, equiparándolos con sus versiones cárnicas y normalizando su consumo en contextos cotidianos y sociales. El lenguaje, predominantemente "vegetal", el tono humorístico, las referencias culturales y las dinámicas de gamificación, contribuyen a situar estos productos dentro de la rutina y la cultura de consumo de la marca.

En este sentido, los resultados ponen de manifiesto una tensión central, observable en los desplazamientos discursivos identificados a lo largo del análisis, entre la normalización comercial de los productos vegetales y la reformulación de los significados éticos y políticos tradicionalmente asociados al vegetarianismo y al veganismo.

Por un lado, su incorporación en la oferta de una gran cadena de comida rápida contribuye a aumentar su visibilidad y accesibilidad, favoreciendo la presencia de opciones sin carne en el consumo cotidiano. Por otro lado, tal y como muestran las estrategias analizadas, esta integración se articula mediante un discurso centrado en el placer, la diversión y la gamificación, así como en la equiparación con productos cárnicos y el uso preferente de un lenguaje "vegetal", lo que tiende a desplazar referencias explícitas a estos posicionamientos como orientaciones éticas o políticas.

Esta ambivalencia sugiere que la normalización comercial de los productos de origen vegetal no implica necesariamente una transformación sustantiva de los valores alimentarios dominantes, sino una adaptación de los discursos asociados al vegetarianismo y veganismo a las lógicas del mercado.

No obstante, el alcance interpretativo del estudio se encuentra condicionado por su enfoque cualitativo y por el análisis de un único caso y plataforma, lo que limita la generalización de los resultados a otros contextos empresariales, culturales o mediáticos. En este sentido, futuras investigaciones podrían ampliar el corpus y el período temporal de análisis, comparar estrategias de comunicación entre distintas marcas de la industria alimentaria y examinar otros canales y redes sociales. Asimismo, resultaría pertinente contrastar la narrativa corporativa con las percepciones del público y con prácticas empresariales concretas en materia de sostenibilidad, así como profundizar en la revisión de la literatura sobre procesos de resignificación de valores éticos en la comunicación corporativa en otros sectores. La incorporación de metodologías cuantitativas, como la minería de datos, así como de estudios de recepción, permitiría evaluar en qué medida la presentación discursiva de los productos vegetales como opciones cotidianas genera efectos culturales duraderos o se limita a estrategias comunicativas compatibles con las lógicas del mercado.

Se espera que este estudio sirva como base para investigaciones futuras, proporcionando un marco de referencia para el análisis de la comunicación de productos de origen vegetal en entornos corporativos digitales y contribuyendo al desarrollo de estudios comparativos sobre los procesos discursivos mediante los cuales se reformulan alternativas alimentarias en contextos empresariales.

5. REFERENCIAS

Banet-Weiser, S. (2012). Authenticity™: The politics of ambivalence in a brand culture. New York University Press.

Banis, D. (2018, December 31). Everything is ready to make 2019 the “year of the vegan.” Are you? Forbes. https://www.forbes.com/sites/davidebanis/2018/12/31/everything-is-ready-to-make-2019-the-year-of-the-vegan-are-you/?sh=4e56148e57df

Boltanski, L., y Chiapello, È. (2002). El nuevo espíritu del capitalismo (M. C. Paredes, Trad.). Akal. (Trabajo original publicado en 1999).

Clay, N., Sexton, A. E., Garnett, T., y Lorimer, J. (2020). Palatable disruption: The politics of plant milk. Agriculture and Human Values, 37(3), 945–962. https://doi.org/10.1007/s10460-019-09991-6

Cole, M., y Morgan, K. (2011). Vegaphobia: Derogatory discourses of veganism and the reproduction of speciesism in UK national newspapers. The British Journal of Sociology, 62(1), 134–153. https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2010.01348.x

Contois, E. J. H., y Kish, Z. (Eds.). (2022). Food Instagram: Identity, influence, and negotiation. University of Illinois Press. https://www.jstor.org/stable/10.5406/j.ctv2d6jrkj

Donga, G., Chimucheka, T., y Shambare, R. (2025). Brands, branding and young consumer behaviour. In A. Gbadamosi (Ed.), Brands, branding, and consumerism (pp. xx–xx). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-031-80859-3_7

Duffett, R. G. (2017). Influence of social media marketing communications on young consumers' attitudes. Young Consumers, 18(1), 19–39. https://doi.org/10.1108/YC-07-2016-00622

Frank, T. (1997). The conquest of cool: Business culture, counterculture, and the rise of hip consumerism. University of Chicago Press.

García-Jurado, A., Castro-González, P., Torres-Jiménez, M., y Leal-Rodríguez, A. L. (2019). Evaluating the role of gamification and flow in e-consumers: Millennials versus generation X. Kybernetes, 48(6), 1278–1300. https://doi.org/10.1108/K-07-2018-0350

Good Food Institute Europe. (2024). European plant-based sales data. https://gfieurope.org/european-plant-based-sales-data/

Guess, N., Klatt, K., Wei, D., Williamson, E., Ulgenalp, I., Trinidade, O., Kusaslan, E., Yildirim, A., Gowers, C., Guard, R., y Mills, C. (2023). A cross-sectional analysis of products marketed as plant-based across the United States, United Kingdom, and Canada using online nutrition information. Current Developments in Nutrition, 7(3), 100059. https://doi.org/10.1016/j.cdnut.2023.100059

Jaffee, D., y Howard, P. H. (2010). Corporate cooptation of organic and fair trade standards. Agriculture and Human Values, 27(4), 387–399. https://doi.org/10.1007/s10460-009-9231-8

Hass, D., Hass, A., y Joseph, M. (2021). A preliminary investigation of gamification from the young consumer's perspective. Young Consumers, 22(3), 413–428. https://doi.org/10.1108/YC-10-2020-1221

Hebdige, D. (1979). Subculture: The Meaning of Style (1st ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203139943

Kamiński, M., Juskowiak, M., Kowalewska, N., Barszczewska, L., Kręgielska-Narożna, M., y Bogdański, P. (2024). Nutrient composition of plant-based fast-food meals and their omnivore counterparts: A cross-sectional analysis of e-menus. Nutrition, 120, 112323. https://doi.org/10.1016/j.nut.2023.112323

Li, N., y Aumeboonsuke, V. (2025). How gamification features drive brand loyalty: The mediating roles of consumer experience and brand engagement. Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research, 20(2), 113. https://doi.org/10.3390/jtaer20020113

Little, A. (2018, agosto 15). Tyson isn't chicken. Bloomberg Businessweek. https://www.bloomberg.com/news/features/2018-08-15/tyson-s-quest-to-be-your-one-stop-protein-shop

Lundahl, O. (2017). From a moral consumption ethos to an apolitical consumption trend: The role of media and celebrities in structuring the rise of veganism [Tesis doctoral] University of Vaasa.

Peña Rodríguez, F. J. (2023). Perspectivas teóricas ante el crecimiento del veganismo en las sociedades occidentales. En D. Santos González y R. Tamboleo García (eds.). Reflexiones desde la incertidumbre. Una obligada reconstrucción social. Dykinson.

Phillipov, M., y Kirkwood, K. (2019). Alternative food politics: From the margins to the mainstream. Routledge.

Roldán Gallego, J. S., y Sánchez Torres, J. (2021). Marketing de influencers en redes sociales. FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 21(2), 46–67.

Rosen, A. O., Holmes, A. L., Balluerka, N., Hidalgo, M. D., Gorostiaga, A., Gómez-Benito, J., y Huedo-Medina, T. B. (2022). Is social media a new type of social support? Social media use in Spain during the COVID-19 pandemic: A mixed methods study. International Journal of Environmental Research and Public Health, 19(7), 3952. https://doi.org/10.3390/ijerph19073952

Serrano Pascual, A., y Zurdo Alaguero, Á. (2023). El análisis del discurso en la investigación social: Teorías y prácticas. Síntesis.

Sexton, A. E., Garnett, T., y Lorimer, J. (2022). Vegan food geographies and the rise of Big Veganism. Progress in Human Geography, 46(2), 605–628. https://doi.org/10.1177/03091325211051021

LA BIOMEJORA MORAL: ENTRE LA UTOPÍA Y EL DILEMA ÉTICO

DAVID GONZÁLEZ GUILLEM
Universitat Ramon Llull

1. INTRODUCCIÓN

El artículo se centra en una de las posibles mejoras fomentadas por el transhumanismo: el llamado biomejoramiento de la moral humana. Los dilemas éticos que plantea la biomejora moral son muy complejos. El debate sigue abierto y no hay acuerdo entre científicos, médicos, psicólogos, filósofos, expertos en derecho, políticos y demás agentes sociales, que deberían participar en la discusión.

Los partidarios del biomejoramiento moral argumentan que si los métodos tradicionales como la educación, la sensibilización o las leyes no son suficientes para lograr en general un comportamiento moral bueno, ¿por qué no intentarlo entonces mediante la aplicación de nuevos conocimientos científicos? Los detractores de aumentar biotecnológicamente las capacidades morales esgrimen razones de diversa índole para no aceptar estas mejoras.

A diferencia de tiempos pasados la humanidad vive en sociedades tecnológicamente avanzadas, lo cual, entre otras consecuencias, propicia incluso el riesgo de destrucción del mundo tal como lo conocemos, mediante armas biológicas, armamento nuclear, nanotecnología… Persson y Savulescu plantean la hipótesis de que la psicología moral de los humanos está adaptada a las condiciones anteriores, donde ni la tecnología, ni los sistemas de información ni la globalización estaban presentes. Por lo que se requiere una biomejora moral de acorde a las sociedades actuales (Persson y Savulescu, 2013).

Es evidente que la mayoría de las personas tienen margen para mejorar su moralidad. Para Douglas, una persona se mejora moralmente si se modifica de tal manera que razonablemente se puede esperar que en el futuro tendrá en su conjunto motivos moralmente mejores a los que hubiera tendido sin haberse sometido al mejoramiento. Pero muchos piensan que incluso si fuera técnicamente posible y legalmente permisible que las personas pudieran recurrir a mejoras biomédicas, esta posibilidad no sería moralmente aceptable (Douglas, 2008).

Si con la edición genética y la biomedicina complementadas con la educación tradicional se pudieran contrarrestar estas tendencias naturales, la mejoría moral en este aspecto podría ser posible. Sostienen que la biomejora moral puede ser más eficaz y rápida que la educación moral, por lo que entienden que es un imperativo moral el intentarlo (Persson y Savulescu, 2008). pero los desacuerdos en los planteamientos siguen presentes.

2. OBJETIVO

El objetivo principal del artículo es analizar críticamente las posiciones a favor y en contra del biomejoramiento moral, evaluando sus implicaciones éticas, filosóficas, sociales y políticas. Busca establecer si dichas intervenciones podrían ser aceptables, qué impacto tendrían sobre la identidad personal, la autonomía, la libertad, y si contribuirían o no a crear desigualdades sociales.

3. METODOLOGÍA

El trabajo adopta una metodología de revisión teórica y crítica de la literatura especializada en ética, filosofía, neurociencia y derecho. Analiza las posturas de diversos autores destacados en el debate y revisa artículos académicos, revisiones sistemáticas y estudios filosóficos para fundamentar el análisis.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El primer punto de desacuerdo es que las virtudes y reglas morales no son universales ya que difieren según el lugar del mundo. No ha sido posible hasta ahora describir de forma precisa lo que es moralidad y las estrictas normas que determinan lo que sería una buena conducta moral (Shook, 2012). Sin embargo, Shook cree en la posibilidad de poder alcanzar un consenso mediante el diálogo. Considera que la reflexión ayuda a priorizar entre deberes morales en conflicto y que la humanidad además de ser una especie que socializa a los individuos para que cumplan con las normas morales, también es capaz de cuestionar éticamente los propios valores y sus posibles modificaciones (Shook, 2012).

Persson y Savulescu presuponen que el núcleo de nuestras disposiciones morales podría ser al altruismo, simpatizar con otros seres y a desear que a otros les vaya bien la vida, como disposición central para la moralidad (Persson y Savulescu, 2008). Aceptar la objetividad de algunos valores humanos no equivale a fijar una jerarquía entre los de distintas culturas. Tampoco aceptar valores como la promoción del bienestar, el respeto a la autonomía, no es comprometerse con ninguna teoría ética (Santoni de Sio et al., 2012).

Lo que denominan Persson y Savulescu como el núcleo de las disposiciones morales podría estar constituido por un sentido común moral mínimo que facilitara el camino para poder intervenir en la mejora de la conducta moral, que también podría incluir la cooperación, la equidad y unas normas para la resolución de conflictos (Shook, 2012).

Los detractores de la biomejora moral sostienen que las intenciones morales no necesariamente se derivan de los juicios morales, ya que no tienen más poder que cualquier otra intención porque son de alguna manera epifenómenos y no tienen eficacia por sí mismos, independientemente de que si estas intenciones morales fueran o no producto de la reflexión. Detectar si pudiera existir alguna forma eficaz de mejora moral basada en la intencionalidad moral también es una cuestión que atañe a la neuroética (Shook, 2012).

La posible mejora de la fuerza de voluntad para actuar moralmente es también un tema controvertido. En este punto no están de acuerdo los defensores del mejoramiento moral, ya que sostienen que la fuerza de voluntad tiene un espacio de mejora, por ejemplo, en como abstenerse de actuar impulsivamente frente a fuertes estímulos y en consecuencia actuar de forma deliberada y reflexiva. La neuroética y la neurociencia podrían investigar cómo actuar en los procesos cognitivos para modificarlos (Shook, 2012).

Diversos autores se preguntan si es suficiente que cualquier intervención de biomejora moral tenga solo efecto sobre la conducta y no en otros aspectos de la moralidad, como son el razonamiento moral, la percepción o la voluntad morales ¿Intervenir para controlar la conducta supone una mejora moral, o se requiere además un cambio en la capacidad para actuar moralmente? (Specker et al., 2014).

Lo que se discute es si una mitigación de las emociones moralmente negativas, como, por ejemplo, la aversión a individuos de ciertos orígenes geográficos, o la agresión impulsiva, se podría considerar una mejora moral. Douglas entiende que supondría una mejora moral puesto que esa alteración de la conducta llevaría a las personas a tener mejores motivos de los que habría tenido sin esa intervención concreta. Por lo que una mejor conducta moral aun no siendo como consecuencia de una mejora cognitiva se le debería considerar como tal (Douglas, 2008) (Douglas, 2013).

Harris piensa que la capacidad moral es puramente racional y por tanto la mejora no cognitiva si algo consiguiera sería un tipo de mejora superficial (Douglas, 2014). Para Harris, sin cambios recurrentes en el razonamiento moral de una persona no se produciría una mejora moral, porque el razonamiento moral actúa como guía para nuestras emociones y también como forma de verificar que los sentimientos que estamos teniendo son adecuados para cada circunstancia concreta (Specker et al., 2014).

Jonathan Haidt plantea que la influencia más determinante para el juicio moral son las emociones, ya que para él las decisiones no se toman desde la racionalidad, sino que primero influyen las emociones y luego las racionalizamos. O la de J.D. Greene, que sostiene que hay juicios

que se caracterizan por procesos más emocionales, intuitivos, automáticos y juicios con procesos más cognitivos, racionales y controlados (Cáceres Nieto et al., 2021).

Sobre si sería natural o no el biomejoramiento moral, Douglas explica que se considera antinatural a todo aquello que no puede ser estudiado por las ciencias. Desde esta perspectiva las intervenciones biomédicas no son en ningún caso antinaturales ya que éstas pueden ser investigadas y analizadas por la ciencia. El hecho de que las tecnologías biomédicas no sean actualmente usuales, o simplemente desconocidas, no justifica en ningún caso que sean rechazadas (Douglas, 2008). Sin embargo, lo que hoy puede considerarse como inusual o extraño en un futuro podría no serlo, pues estos conceptos son relativos en función el tiempo y de la capacidad de comprensión humana en cada momento. Por lo que la falta de familiaridad con las tecnologías biomédicas para la mejora moral no es ninguna razón para descartarlas como factibles. Rechazarlas sería adoptar una postura incomprensiblemente contraria a la novedad (Douglas, 2008).

Otro de los argumentos en contra es que la posibilidad de lograr el biomejoramiento moral presenta reservas debido a que los rasgos del carácter que intervienen en el comportamiento moral son muy complejos. Limitaciones que se pueden dar tanto en la posibilidad de manipular de los neurotransmisores como también que la mejora moral sea posible a través de la edición genética (Specker et al., 2014).

Thomas Douglas, profesor de filosofía aplicada en la Universidad de Oxford y director de Investigación del Oxford Uehiro Institute, añade que es posible que a medio plazo no comprendamos la base científica del comportamiento moral, pero no parece descabellado pensar que se está cerca de desarrollar tecnologías de mejora moral que actúen sobre impulsos emocionales relativamente simples (Douglas, 2008).

Algunos autores manifiestan que los partidarios de la biomejora moral no han considerado de forma suficiente las influencias sociales y culturales para la formación de la conducta formal. Otros como Robert Sparrow, profesor titular de filosofía en la Monash University de Melbourne, consideran que concluir que una persona sea moralmente buena

solo está en función de la neuroquímica y la genética es tener una visión reduccionista (Zarpentine, 2013).

Otra de las cuestiones que preocupan de la biomejora moral es la futura experimentación científica, como muestra un artículo incluido en la revisión sistemática de Specker *at al* (Specker et al., 2014). Jamie Bronstein profesora titular de historia de la New Mexico University se plantea si es permisible la experimentación científica en el caso de la inmoralidad, considerando que ésta no se le cataloga como una enfermedad (163).

A Bronstein también le preocupa que la experimentación con el genoma humano puede no ser reversible por lo que debería llevarse a cabo sólo de forma muy segura y con objetivos muy justificados. Asimismo, se pregunta en el caso de aplicar la biomejora moral a una persona cómo se sabrá si ésta ha sido exitosa y por tanto, si el comportamiento moral ha mejorado (Bronstein, 2010).

Agar considera que la mejora moral a través de la biotecnología es considerablemente más peligrosa de lo que suponen partidarios como Persson y Savulescu, no por el fin en sí mismo, sino por los mecanismos por los cuales se prevé su funcionamiento. Argumenta que al fortalecer algunos de los diversos conjuntos de influencias cognitivas, emocionales y motivacionales del pensamiento moral no se logrará el objetivo de la mejora moral porque se producirá un desequilibrio entre todos los factores que intervienen, ya que la diversidad de inputs afectivos y cognitivos del juicio moral hacen que lograr el equilibrio sea muy difícil (Agar, 2015).

En el debate sobre la biomejora moral la libertad es uno de los temas más controvertidos, pues se argumenta que esta podría restringir las posibilidades del individuo para comportarse libremente. Uno de los mayores defensores de esta tesis es John Harris (Specker et al., 2014) que sostiene que la pericia ética no consiste en ser buenos sino en saber qué es lo que debemos hacer. Para Harris el espacio entre saber lo que es bueno y hacerlo es la parte que corresponde a la libertad. Sin la libertad para caer, para hacer el mal, el bien no puede ser una elección y la libertad desaparece y con ella la virtud (Harris, 2011).

Por eso, Harris no está de acuerdo con Douglas cuando éste plantea que con solo la mitigación de emociones negativas se conseguiría la mejora

moral (Douglas, 2008). Harris piensa que esa mejora sería solamente superficial, por lo que considera que el mejoramiento moral auténtico solo se puede lograr a través de una mejora cognitiva ya que lo relevante es el razonamiento moral (Specker et al., 2014).

Si aceptáramos la tesis de Harris y en alguna situación se debiera priorizar entre libertad y comportamiento moral ¿Qué debería prevalecer? ¿Mejor una acción inmoral tomada desde la libertad? o ¿Una acción moral efectuada con un grado menos de libertad? ¿De qué dependería? Si las consecuencias de la acción inmoral fueran graves o muy graves ¿Mejor asumirlas y exigir responsabilidad al agente inmoral? o preferiblemente ¿Comportamiento moral sin consecuencias, pero con una libertad hipotéticamente o no, restringida? Un equilibrio difícil, que muestra que el argumento de Harris apelando a la supuesta pérdida de libertad parece alejarse del razonamiento que él prioriza.

Diéguez y Véliz llegan a la conclusión de que no implicaría necesariamente una restricción a la libertad. La biomejora moral podría actuar en el nivel de deliberación y evaluación y no directamente a nivel de decisión, por lo que se mejoraría el control cognitivo del proceso de toma de decisiones, aumentando así la autonomía de las personas (Diéguez y Véliz, 2019).

Diéguez y Véliz sostienen que incluso si no fuera así y la biomejora moral no influyera en la deliberación racional y solo lo hiciera en la motivación o las emociones, esto no llevaría a limitar la autonomía de los individuos. Si el mejoramiento potenciara la capacidad de evaluación negativa a posibles decisiones inmorales que la persona ya desaprobaba inicialmente, lo que sucedería es que el individuo perdería la motivación para ese tipo de acciones, con lo que se produciría un proceso que no difiere sustancialmente de lo que pasa con la educación moral o con otros elementos que influyen en la creación de valores, que, por otra parte, nadie considera que restrinjan la libertad. En realidad, el aumento de las capacidades morales le podría permitir al individuo considerar nuevas alternativas de acción morales, que compensarían las acciones inmorales no consideradas (Diéguez y Véliz, 2019).

Birgit Beck, profesora titular en el departamento de ética y filosofía de la técnica en la Technische Universität Berlin, que no confía

especialmente en las posibilidades de la biomejora moral ni en su posibilidad de implantación a medio plazo, se pregunta a qué tipo de libertad se refiere Harris cuando sostiene que el biomejoramiento moral puede limitarla. Para ella hay tres posibilidades: libertad de voluntad, autonomía personal y libertad política (Beck, 2015).

Recuerda Beck que en un artículo del filósofo alemán Michael Schmidt-Salomon éste enfatiza la importancia de distinguir entre libertad de la voluntad y libertad de acción, insistiendo en que la libertad que vale la pena se debe explicar en términos de autonomía personal, lo que él denomina libertad interior (Beck, 2015). Una capacidad que consiste en la ausencia de compulsiones internas insuperables con las que la persona no es capaz de identificarse. Para Schmidt-Salomon en ningún caso esto no debería considerarse como libertad de la voluntad (Schmidt-Salomon, s. f.).

El filósofo alemán sostiene que, desde una comprensión de la autonomía, el principio de posibilidades alternativas sería útil descartarlo, porque si la persona, en sentido estricto no puede hacer otra cosa que sea inmoral, esto no le supone ninguna cortapisa a su autonomía siempre que esta aparente limitación no la perciba como tal en función de sus creencias, intenciones y personalidad. La controversia sobre si la convulsión moral socava el libre albedrio es evidente por las diferentes opiniones al respecto (Beck, 2015), diferencias, por otra parte, comunes y presentes en cualquier debate sobre bioética.

Vojic Rakić explica que no hay pruebas de un vínculo causal (probablemente ni siquiera de una correlación positiva) entre la mejora (en general) y la disminución de la dignidad, la libertad, la autonomía o la autoconciencia de los usuarios de tecnología de mejora. Asimismo, sostiene que un ser mejorado tiene ampliadas las opciones en su vida, por lo que aumenta su libertad (Rakić, 2021).

Entre las eventuales consecuencias que pudiera provocar la biomejora moral, a algunos autores les preocupa especialmente que se produjera un cambio de identidad inesperado y la posible repercusión que esto pudiera tener en la autocomprensión, el bienestar, así como las relaciones sociales y familiares de la persona. Por tanto, considerando que si

los cambios de identidad fueran drásticos y no solo moderados presentarían problemas desde un punto de vista ético (Specker et al., 2014).

Douglas argumenta que nuestra psicología moral experimenta cambios a lo largo del tiempo y en ocasiones de forma drástica debido a vivencias traumáticas. Cuando esto sucede nadie piensa que esa persona haya sido sustituida por otra debido a los cambios producidos. Aunque Douglas acepta la posibilidad de que el biomejoramiento moral pudiera llegar a alterar la identidad, aunque de forma débil, cambiando algunas características psicológicas, como son la forma en que la persona ve a sí misma y sus relaciones con los demás. Sin embargo, entiende que lo adecuado sería preservar nuestras características psicológicas fundamentales, pero sólo si éstas tienen algún valor positivo (Douglas, 2008).

La identidad personal nos proporciona un sentido de permanencia, de pertinencia y de singularidad, es lo que nos distingue y diferencia de entre el yo y los demás. La identidad no solo es una realidad subjetiva es también una realidad social. El sentido de pertenencia, de permanencia y la singularidad se construyen dinámicamente mediante en la interacción con uno mismo (autoestima) y con los demás (cooperación y reconocimiento) (Farias Isabella, 2020).

Nuestra identidad evoluciona y va más allá del cerebro, es una identidad en permanente construcción, como se puede leer en un artículo de psiquiatría en el que se sostiene que incluso a pesar de lesiones cerebrales producidas por un accidente el paciente continua con la misma identidad y sigue siendo la misma persona a pesar de los cambios neurológicos producidos (Amador Rivera, Gonzalo, s. f.).

Para Baylis si la identidad personal se entiende de una forma dinámica, narrativa, relacional, y no como un sinónimo de personalidad la supuesta amenaza es muy discutible (Baylis, 2013). Identidad dinámica entendida como producto de las relaciones sociales que la persona va construyendo a lo largo de su vida y que también comprende su historia personal, su biografía existencial y su estructura social y cultural (Silva y López, s. f.).

Jürgen Habermas y Michael Sandel manifiestan objeciones a la biomejora moral por las consecuencias que podría tener su aplicación en la

naturaleza humana. Habermas alerta que la edición genética, por la cual los padres pudieran elegir las distintas características de sus hijos, supondría una nueva eugenesia liberal que pondría en peligro la propia naturaleza humana (Habermas et al., 2002).

El peligro también está en que el mercado se apropie de la tecnología genética y se permita de forma incontrolada la facultad de los progenitores de tomar decisiones irreversibles que afectarían a la vida futura de sus hijos. Se debe promover la moralización de la naturaleza humana en el sentido de una autocomprensión ética de la especie, para así podernos comprender nosotros mismos como autores exclusivos de nuestra biografía vital y reconociéndonos como personas autónomas (Rodríguez, 2003).

Sandel por su parte también muestra objeciones a la edición genética. Sostiene que la ingeniería genética limita el margen de acción de la persona, por lo que la persona tratada no sería un agente libre ya que sus logros serían de su inventor. La edición genética supone una concepción mecanicista de la acción humana, que va en contra de las nociones de libertad y responsabilidad moral. Para Sandel la edición genética lo que pretende es rehacer la propia naturaleza humana para servir intereses propios (Sandel, 2015). En el caso de la biomejora moral sería los de los progenitores interesados en que sus hijos tuvieran unos rasgos elegidos por ellos.

Fundamentalmente la crítica ética de Sandel es la violación de la autonomía del hijo, porque atenta contra el derecho a elegir libremente su propio plan de vida. Los progenitores le condicionan a vivir una vida que no es la suya y a renunciar a un futuro abierto. Sandel ve a las personas mejoradas de forma involuntaria como deshumanizadas, ya que la pérdida de libertad y autonomía reduce la responsabilidad moral (González, 2020).

El problema ético de la perfección genética se agudiza con la comparación y la desigualdad. Cuando la mejora de unos perjudica a los otros no tratados el reproche ético se constata. Si por el contrario la optimización de la salud es accesible a toda la población sin ningún tipo de discriminación, ésta sería incuestionable éticamente. No hay nada malo en aspirar que las generaciones futuras vivan más felices y con buena

salud, pero si las mejoras solo benefician a unos los principios de justicia e igualdad no se cumplen (González, 2020).

Sandel ve el peligro de crear dos clases de seres humanos, los de mayor capacidad adquisitiva y con posibilidad de acceder a las biomejoras y los que no pueden pagar esos tratamientos. También en el supuesto de que esas mejoras se transmitieran entre generaciones, se podrían llegar a constituir dos subespecies de humanos, los perfeccionados y los naturales (González, 2020).

Savulescu no entra a afirmar o desmentir si existe la naturaleza humana, aunque manifiesta que, si con los avances científicos es posible mejorar lo que la naturaleza ha creado, el filósofo y médico australiano no ve ningún problema en ello. La propia evolución de la humanidad nos ha permitido el poder decidir nuestro propio destino y esto incluye optimizar nuestras capacidades y reducir nuestras limitaciones. Con respecto a la biomejora moral, Savulescu recuerda que la ciencia ahora nos da la oportunidad para poder influir sobre las causas de virtudes y vicios (Diéguez et al., 2019) y, por tanto, debemos aprovecharla.

Una postura que comparten De Miguel (de Miguel Beriain, 2018) y Diéguez (Antonio Diéguez Lucena, 2024) cuando explica que el acervo genético de nuestra especie es muy variado y ha sufrido cambios a lo largo de la evolución biológica. Aun aceptando que los seres humanos tuvieran unos rasgos comunes que constituyeran la naturaleza humana, no todos serían dignos de mantenerse. Los vicios que se han combatido desde las religiones y la filosofía moral serían susceptibles de ser mitigados o eliminados en beneficio de la mayoría aunque se hiciera a través de técnicas biomédicas (Antonio Diéguez Lucena, 2024).

Recuerda Austriaco que la naturaleza humana también se ha utilizado como principio normativo en el debate sobre la ética del mejoramiento. Los que rechazan las biomejoras sostienen que la naturaleza humana es una realidad tan compleja que mejorar un aspecto de ella podría erosionar la excelencia del conjunto. A los detractores de las mejoras biotecnológicas les preocupa que la mejora genética o biotecnológica altere tanto la naturaleza de un individuo que fuera visto por otros como un posthumano (Austriaco O.P., 2017).

Sostiene Diéguez que la explicación más común para argumentar que debe estar prohibida la alteración de los rasgos que configuran el núcleo de la naturaleza humana, por ejemplo, mediante la manipulación genética en la línea germinal, es que esta intervención iría contra la dignidad humana al modificar la base biológica sobre la que se asienta dicha dignidad (Diéguez, 2020). Una idea que considera discutible dado su carácter esencialista.

Pese a que los contrarios a la biomejora, o más concretamente a la edición genética, argumentan que esta técnica socavaría la dignidad humana porque alteraría la base biológica sobre la que se asienta la propia dignidad, Diéguez resalta que el concepto de dignidad tiene tantos significados y está tan poco claro que algunos autores lo consideran un concepto inútil tanto para el debate ético como para el jurídico (Diéguez, 2020).

Así Ruth Macklin, exprofesora de ética médica en el Einstein College of Medicine en New York, considera que las apelaciones a la dignidad son vagas reformulaciones de este concepto o simples eslóganes que no aportan nada a la discusión. Es más, sostiene que la dignidad es un concepto que no es útil para la ética médica y que puede ser excluido sin que suponga ninguna pérdida (Macklin, 2003).

Diéguez (Diéguez, 2020) hace referencia a un artículo de Mirko Bagaric, profesor de derecho en la Swinburne University of technology en Melbourne y de James Allan, profesor de derecho en The University of Queensland en Brisbane, donde sostienen que la idea de dignidad es un concepto vacío jurídicamente como fundamento de los derechos, a pesar de que frecuentemente jueces y comentaristas jurídicos utilizan el concepto sin ninguna explicación o elaboración. (Bagaric y Allan, 2006).

La naturaleza vacía, y de hecho inútil, del concepto de dignidad se ve más claramente por el hecho de que a menudo puede utilizarse por igual en debates donde unos defienden una cosa y los otros la contraria. Por ejemplo, se utiliza como argumento a favor y en contra de la eutanasia. Los que se oponen sostienen que matar de forma intencionada a una persona es un desprecio a la dignidad humana. Los defensores por el

contrario argumentan que permitir que un paciente muera con dolor en contra de su voluntad es indigno (Bagaric y Allan, 2006).

Buchanan (Buchanan, 2009) también critica que la naturaleza humana se utilice como fuente de reglas morales sustantivas, lo que define como esencialismo normativo. La creencia de que es posible derivar normas morales sustantivas de la reflexión sobre la naturaleza humana.

La historia está llena de prejuicios y persecuciones, de afirmaciones esencialistas normativas: la homosexualidad es antinatural, los matrimonios entre razas también, la igualdad entre arios y no arios es antinatural, así como degradante para estos últimos. Para Buchanan la reflexión sobre el concepto de naturaleza humana puede implicar algunas limitaciones para los humanos en aras de su bien, pero no es una fuente de reglas morales sustantivas que puedan decidir dilemas morales, y menos normas que prohíban la homosexualidad, los matrimonios mixtos o la reproducción asexual (Buchanan, 2009).

Una objeción muy común en contra de la biomejora en general es la desigualdad, que sostienen algunos, provocaría en las personas que no hubieran sido mejoradas. Sobre esta cuestión Rakić no entiende como la explotación de las desigualdades "naturales" está moralmente justificada, en cambio las explotación de las desigualdades creadas de forma artificial sea moralmente inadmisible (Rakić, 2021). Sin embargo, en el caso de la biomejora moral a diferencia de otras mejoras como las de la capacidad física, la inteligencia, la memoria, y la de la esperanza de vida, este mejoramiento podría beneficiar principalmente a los demás, por lo que las críticas quedarían mitigadas (Douglas, 2008).

Shook (Shook, 2012) teme que las personas no mejoradas moralmente podrían aprovecharse de los que han sido mejoradas, por poseer estas últimas mejores intenciones que las otros. Incluso le preocupa que esta situación se dé no solo entre individuos, sino también entre países.

En todo caso, suponer que los virtuosos son mansos, apacibles y sumisos es un error y carece de fundamento. A Gandhi se le reconoce como una persona virtuosa y aunque no violenta su pacifismo no fue precisamente un ejemplo de mansedumbre. Él mismo afirmaba que el pacifismo exigía de la virtud del coraje.

Ronald Ridenhour, el soldado americano que participó en la guerra de Vietnam y que fue uno de los que se opusieron al intento del gobierno de EE.UU. de ocultar la verdad sobre la masacre de My Lai en Vietnam y que impulsó la investigación del caso, mostró virtudes como el coraje, la veracidad, el cuidado y la justicia (Walker, 2010).

Walker alerta de la posibilidad de que los no mejorados moralmente pudieran ser discriminados en beneficio de los mejorados a través de las tecnologías biomédicas. Aunque esta probabilidad a el mismo le plantea dudas porque no cree que este tipo de mejora tenga el mismo incentivo para generar desigualdad como en el caso de mejoras físicas e intelectuales (Walker, 2010).

A pesar de lo que manifiestan otros autores, Douglas sostiene que, para cualquier teoría moral plausible que un individuo tenga motivos moralmente mejores tenderá a beneficiar a otros, por lo que convierte esta mejora en un motivo moralmente bueno (Douglas, 2008).

5. CONCLUSIONES

Vistas las discrepancias que genera la biomejora moral se hace necesario un proceso deliberativo estructurado, hasta ahora inexistente, entre distintas familias éticas. Se trataría de llegar a un consenso para dilucidar si el mejoramiento moral a través de técnicas biomédicas sería ético. Un debate ético, que debería evitar falacias y prejuicios que obstaculizarían un posible acuerdo final.

La cuestión ética de la biomejora moral podría ser analizada desde diversas familias éticas: Deliberativa, Consecuencialista, Principialista, de la Virtud o del Cuidado. Sin embargo, reflexionar solo desde una de estas visiones no sería suficiente puesto que cada una de ellas no contempla en sí misma una perspectiva completa. El problema ético que plantea la biomejora moral debe comprenderse en su gran complejidad, por tanto abogamos por un consenso entre cada una de las familias mencionadas.

La biomejora moral hoy por hoy no hay evidencia científica de que sea posible, pero debido a los avances en neurociencia, edición genética,

neurofarmacología, estimulación cerebral... la situación podría cambiar radicalmente. Si la ética quiere ser útil debe anticiparse para evitar consecuencias indeseables. El posible consenso entre familias éticas podría asimismo suponer una contribución para que la biomejora moral se pueda regular lo antes posible.

6. REFERENCIAS

Agar, N. (2015). Moral bioenhancement is dangerous. Journal of Medical Ethics, 41(4), 343-345.

Amador Rivera, Gonzalo. (s. f.). Identidad y adaptación: Neuroplasticidad y la paradoja del barco de Teseo en el trauma craneal. Revista Boliviana de Psiquiatría, 2(2).

Antonio Diéguez Lucena. (2024). Pensar en la tecnología. Una Guía para comprender filosóficamente el desarrollo tecnológico actual. Shacklecton.

Austriaco O.P., N. P. G. (2017). Human Nature as Normative Concept: Relevance for Health Care. En T. Schramme y S. Edwards (Eds.), Handbook of the Philosophy of Medicine (pp. 273-285). Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-017-8688-1_78

Bagaric, M., y Allan, J. (2006). The Vacuous Concept of Dignity. Journal of Human Rights, 5(2), 257-270. https://doi.org/10.1080/14754830600653603

Baylis, F. (2013). «I Am Who I Am»: On the Perceived Threats to Personal Identity from Deep Brain Stimulation. Neuroethics, 6(3), 513-526. https://doi.org/10.1007/s12152-011-9137-1

Beck, B. (2015). Conceptual and Practical Problems of Moral Enhancement. Bioethics, 29(4), 233-240. https://doi.org/10.1111/bioe.12090

Bronstein, J. (2010). Objecting to the Genetic Virtue Program: Premises, tradeoffs, and science. Politics and the Life Sciences, 29(1), 85-87.

Buchanan, A. (2009). Human Nature and Enhancement. Bioethics, 23(3), 141-150. https://doi.org/10.1111/j.1467-8519.2008.00633.x

Cáceres Nieto, E., Diez García, J., y García García, E. (2021). Neuroetica y neuroderechos. Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM, 15, 50. https://doi.org/10.22201/ppd.26831783e.2021.15.179

de Miguel Beriain, I. (2018). Human dignity and gene editing. EMBO reports, 19(10), e46789. https://doi.org/10.15252/embr.201846789

Diéguez, A. (2020). La función ideológica del transhumanismo y algunos de sus presupuestos. Isegoría, 63, Article 63. https://doi.org/10.3989/isegoria.2020.063.05

Diéguez, A., Rodríguez, B., y Savulescu, J. (2019). Entrevista a Julian Savulescu.

Diéguez, A., y Véliz, C. (2019). Would Moral Enhancement Limit Freedom? Topoi, 38(1), 29-36. https://doi.org/10.1007/s11245-017-9466-8

Douglas, T. (2008). Moral Enhancement. Journal of Applied Philosophy, 25(3), 228-245. https://doi.org/10.1111/j.1468-5930.2008.00412.x

Douglas, T. (2013). MORAL ENHANCEMENT VIA DIRECT EMOTION MODULATION: A REPLY TO JOHN HARRIS. Bioethics, 27(3), 160-168. https://doi.org/10.1111/j.1467-8519.2011.01919.x

Douglas, T. (2014). Enhancing Moral Conformity and Enhancing Moral Worth. Neuroethics, 7(1), 75-91. https://doi.org/10.1007/s12152-013-9183-y

Farias Isabella. (2020, mayo 14). La paradoja de Teseo: 4 puntos clave. https://www.psicoactiva.com/blog/paradoja-de-teseo/

González, J. D. (2020). Sandel, Michael J. Contra la perfección. La ética en la era de la ingeniería genética. Barcelona: Marbot, 2007. Materiales para la Historia del Deporte, 20, Article 20.https://doi.org/10.20868/mhd.2020.20.4419

Habermas, J., Carbó, R. S., y Habermas, J. (2002). El futuro de la naturaleza humana: ¿Hacia una eugenesia liberal? Paidós.

Harris, J. (2011). MORAL ENHANCEMENT AND FREEDOM. Bioethics, 25(2), 102-111. https://doi.org/10.1111/j.1467-8519.2010.01854.x

Macklin, R. (2003). Dignity is an useless concept. BMJ : British Medical Journal, 327(7429), 1419-1420.

Persson, I., y Savulescu, J. (2008). The Perils of Cognitive Enhancement and the Urgent Imperative to Enhance the Moral Character of Humanity. Journal of Applied Philosophy, 25(3), 162-177. https://doi.org/10.1111/j.1468-5930.2008.00410.x

Persson, I., y Savulescu, J. (2013). Getting Moral Enhancement Right: The Desirability of Moral Bioenhancement. Bioethics, 27(3), 124-131. https://doi.org/10.1111/j.1467-8519.2011.01907.x

Rakić, V. (2021). How to Enhance Morality. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-72708-6

Rodríguez, F. B. (2003). Habermas, J. (2002). El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal? Revista de Comunicación, 2(1), Article 1.

Sandel, M. J. (2015). Contra la perfección (R. Vilà Vernis, Trad.; 2a edición). Marbot.

Santoni de Sio, F., Maslen, H., y Faulmüller, N. (2012). The necessity of objective standards for moral enhancement. AJOB Neuroscience, 3(4). https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:1e4dedb9-e8aa-48bb-be50-861cfe396432

Schmidt-Salomon, D. M. (s. f.). Von der illusorischen zur realen Freiheit.

Shook, J. R. (2012). Neuroethics and the Possible Types of Moral Enhancement. American Journal of Bioethics Neuroscience, 3(4), 3-14. https://doi.org/10.1080/21507740.2012.712602

Silva, S. A., y Lopez, D. (s. f.). Lopez silva ESTATICA. Recuperado 20 de enero de 2025, de https://www.academia.edu/24491447/Lopez_silva_ESTATICA

Specker, J., Focquaert, F., Raus, K., Sterckx, S., y Schermer, M. (2014). The ethical desirability of moral bioenhancement: A review of reasons. BMC Medical Ethics, 15(1), 67. https://doi.org/10.1186/1472-6939-15-67

Walker, M. (2010). In defense of the Genetic Virtue Program: A rejoinder. Politics and the Life Sciences, 29(1), 90-96.

Zarpentine, C. (2013). 'The Thorny and Arduous Path of Moral Progress': Moral Psychology and Moral Enhancement. Neuroethics, 6(1), 141-153. https://doi.org/10.1007/s12152-012-9166-4